


University of Florida
1853



BOLETÍN

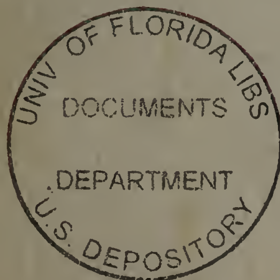
DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CXXII

ESTA PUBLICACIÓN SE HACE CON CARGO
A LA FUNDACIÓN DEL
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA





MADRID
TOMO CXXII – CUADERNO I
ENERO - MARZO 1948

SUMARIO DE ESTE CUADERNO

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

«En las obras que la Academia adopte y publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones; el Cuerpo lo será solamente de que las obras sean acreedoras a la luz pública.»

(ESTATUTO XXV.)

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CXXII

ESTA PUBLICACIÓN SE HACE CON CARGO
A LA FUNDACIÓN DEL
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA



MADRID
IMPRENTA Y EDITORIAL MAESTRE
NORTE, 25 - TEL. 215620
1948

PRINTED IN SPAIN

TOMO CXXII ENERO - MARZO 1948 CUAD. I

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES OFICIALES

ESCUDO DE ARMAS DEL AYUNTAMIENTO DE TELDE (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

DESIGNADO por el señor Director de la Academia, con acuerdo de la misma, para que informe en el expediente remitido por el Ministerio de la Gobernación sobre la solicitud del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas de Gran Canaria) a fin de que se le conceda el Escudo Heráldico del que acompaña diseño, tengo el honor de proponer a la Academia el siguiente proyecto de dictamen:

Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de Telde (Las Palmas de Gran Canaria) se dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación solicitando se le conceda, como Blasón municipal, uno integrado, según consigna, por «cuatro cuarteles», cargado en el centro «con un escusón», y en él las Armas de Gran Canaria, también escudo provincial de Las Palmas, a que pertenece la ciudad de Telde.

El señor Ministro de la Gobernación ruega a la Academia de la Historia emita sobre el particular el dictamen que estime pertinente, y en cumplimiento del trámite se representa:

1º Los escudos cuartelados corresponden a los blasones personales, en los que sus poseedores demuestran gráficamente los linajes de que proceden, o sus alianzas, patronatos, concesiones, dignidades o pretensiones; son, por tanto, impropios, en términos generales, para expresar en dicha forma las Armas de las ciudades, pueblos y villas, de las que nunca puede decirse tienen en el campo de su escudo cuarteles heráldicos.

Admite y establece, sin embargo, la ciencia de las armerías, la división del campo del escudo en partes iguales o desiguales, siendo las posibles formas de la primera modalidad los escudos: partidos, cortados, tronchados, tajados, terciados, divididos en cruz, en sotuer y jironados. Por lo que a la segunda se refiere, son sus modalidades los escudos chapés, calzados, embrazados, encajados, enclavados, adiestrados y siniestrados.

2º Es excepción, por lo que a los escudos territoriales se refiere, los nacionales y los de los antiguos reinos, principados y señoríos, que incluyen en su campo los blasones particulares de los territorios que los integran.

3º Sólo los Soberanos tienen facultad para cargar sobre el abismo (centro) del escudo territorial las armas de su linaje; como fácilmente puede recordarse en las emisiones monetarias de nuestra Patria, en las que, según la dinastía reinante, en el centro del escudo nacional figuran las armas de Francia, brisadas por la descendencia no primogénita de nuestros monarcas Borbones y las de Saboya durante el reinado de Amadeo I.

Tales antecedentes determinan estime esta Real Academia de la Historia, como Escudo Heráldico procedente para la ciudad de Telde, aceptando en parte los simbolismos propuestos por la misma, uno que corresponda a la siguiente forma y figuras:

Forma. — Partido en Cruz y entado en punta. Divisiones. En el campo superior de la diestra, las armas de Cas-

tilla y de León, cuarteladas, con sus esmaltes propios. En el de la siniestra, sobre fondo de plata, el torreón de la fortaleza, que mandó construir Diego de Herrera, señor de Lanzarote, en los términos que se demuestra en el dibujo. En la parte del campo inferior de la diestra, la representación de *Doramas*, aborigen canario, héroe legendario isleño, como se representa en el proyecto sometido a dictamen. En la parte inferior siniestra, la montaña de Cuatro Puertas al natural. Entado, en punta, las armas de Gran Canaria, como acertadamente se representan en el proyecto remitido.

Adornos. — El Coronel de los Reyes Católicos, fundadores de la ciudad de Telde; y en su nombre, por los Capitanes Santi Esteban y Ordoño Bermúdez, cuyas compañías se establecieron en el territorio después de la definitiva rendición de Las Palmas.

No obstante lo propuesto, la Academia decidirá, como siempre, con superior acuerdo.

V. Castañeda.

Aprobado en sesión de 17 de diciembre de 1947

CASTILLO DE SAN JUAN BAUTISTA EN LA CALETA DE NEGROS (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

El Excmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife solicita de la Dirección General de Bellas Artes se declare Monumento Histórico Artístico el llamado Castillo de San Juan Bautista, en la Caleta de Negros de Santa Cruz de Tenerife. Dispuesto por el Excmo. Sr. Director de esta Real Academia de la Historia que el que suscribe emita el oportuno informe, lo hace, y somete su parecer a la aprobación de la Academia.

Las *Afortunadas* Islas Canarias tienen una interesantísima historia, de la que han tratado, entre otros muchos autores, Núñez de la Peña, Viera y Clavijo, Anónimo de la Biblioteca Nacional, Poggi y Borsotto, *Itinerario descriptivo militar de España*, Díaz Rodríguez, Fernández de Bethencourt, Millares Torres, y numerosos, en artículos de la *Revista de Historia;* a ellos nos remitimos y todos hacen resaltar el interés mundial que han tenido las Islas Canarias y por cuya posesión se han realizado duras y costosas luchas, que dieron origen a las numerosas fortificaciones comenzadas en tiempo de Felipe II y costeadas por las Islas con el principal fin de evitar el desembarco de los codiciosos. Entre estos ataques debemos citar como los más importantes el llevado a cabo en 1595 por Francisco Drake, con veintiocho navíos, que atacaron los castillos de Santa Catalina, de la Luz y el fuerte de Santa Ana, cuya resistencia tenía

preparada Alonso de Alvarado con la eficaz ayuda de Antonio Pamochanoso, honrosa defensa que poéticamente celebra Lope de Vega. En esta contienda el Gobernador Alvarado fué herido. En 1596 el Conde de Essex, después de saquear Cádiz, atacó las Canarias, en cuya operación fué rechazado. Tres años después, en 1599, sufrió la Gran Canaria uno de los ataques más violentos, el de los holandeses, que con poderosa armada, al mando del Almirante Pedro Van-der-Doez, atacaron primeramente a Gomera, de donde fueron rechazados, lo que les decidió a ir contra la Gran Canaria y su puerto de la Isleta, cuya defensa estaba prevista por Alonso de Alvarado; acometida que fué también rechazada, como la que practicaron contra el Castillo de la Luz, y entonces se propusieron desembarcar en la Caleta de Santa Catalina; lo que lograron, apoderándose del puerto y de la ciudad; y para abandonarla impusieron los holandeses condiciones tan onerosas, que los canarios decidieron continuar la lucha hasta conseguir la retirada de los invasores. En estas luchas murió el Gobernador Alonso Alvarado.

Concretándonos a Santa Cruz de Tenerife, los historiadores relatan que ya en 1464 se trató de la conquista de la Isla por Diego García de Herrera, y que, para llevarla a cabo, su hijo Sancho Herrera levantó la primera fortificación de que hay noticia, que era un torrejón, cuyo emplazamiento se ignora. Más tarde, en 1494, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo organizó la conquista de Tenerife, saliendo de Las Palmas de Gran Canaria bien pertrechado y desembarcó en las playas de Añaza, donde trazó su campamento y construyó un fuerte, que atacaron los naturales (guanches), obligando a los invasores a abandonar su conquista. Estos, el mismo año 1494, repitieron la invasión, reconstruyeron la Torre, cuya situación también se desconoce, con su campamento, al amparo de la que se formó el poblado, al que se llamó Santa Cruz, en recuerdo de la

gran cruz que en la primera invasión llevó y colocó en el puerto de Añaza el Adelantado Fernández de Lugo. Así transcurrió algún tiempo con victorias y reveses, hasta que, normalizada la conquista, la prosperidad de la Isla dió lugar a la ambición de poseerla, principalmente por parte de los ingleses y a las correrías de los corsarios argelinos. Entre las acometidas que tuvo que repeler Santa Cruz están: la llevada a cabo en 1657 por el Almirante Roberto Blake, con una escuadra inglésa, compuesta de treinta y seis navíos, de cuyo ataque se defendió Santa Cruz heroicamente, y la que realizó en 1706 Juan Genings, que fué también rechazado. En 1797 el Contralmirante Nelson, con parte de la escuadra del Almirante Jervis, que bloqueaba Cádiz, marchó, con pretexto de apoderarse de los barcos de la Compañía de Filipinas, que venían cargados de caudales, a atacar las fortalezas de Santa Cruz intentando el desembarco, que rechazó esta plaza, a pesar de haberse hecho fuertes los ingleses en algunos puntos; pero reconociendo lo inútil de su intento se retiraron. En esta contienda, Nelson perdió el brazo derecho.

Los sucesos políticos de la Madre Patria repercutían en Tenerife; así vemos que en 1641, con motivo de la rebelión de Portugal, se municionó el castillo de San Cristóbal, se atrincheró el de Paso-Alto y hubo el proyecto de levantar el de la Caleta de Negros; y en 1655, declarada la hostilidad contra los ingleses, se repararon las fortalezas de Santa Cruz, construyendo nuevas baterías y reductos. Las fortalezas principales que defendían Santa Cruz de Tenerife eran: el castillo principal de San Cristóbal, cuya construcción comenzó en 1575 y se terminó en 1579: el castillo de Paso-Alto, construído en 1625, fortaleza que ya el Capitán General don Francisco Andía Irarrazábal propuso su erección, así como la de la Caleta de Negros, que con el nombre de San Juan Bautista es conocida y que da lugar a este informe.

El castillo de San Juan Bautista, que se levanta en la Caleta de Negros, situado al sur de Santa Cruz, lugar que, como se ha indicado, señaló el Capitán General Andía Irarrazábal, no se construyó por falta de recursos, a pesar de las amenazas de la escuadra inglesa, que a la muerte de Jacobo I atacó a Cádiz. Comenzó su obra en 1641 con motivo de la sublevación de Portugal, construcción que ordenó el Capitán General don Luis Fernández de Córdoba, y se terminó en 1643. La dirigió el Sargento Mayor don Juan Fernández Franco; y desde 1643 a 1773 tuvo el Castillo de San Juan ciento once Alcaides o Castellanos, siendo el primero don Lope Fonte del Hoyo, y el último don Luis San-Martín Llarena; puesto que, como condición, exigía el probar el solicitante su hidalguía y nobleza.

Trátase de una fortaleza del siglo XVII, de tipo de torreón, de planta semicircular, con puente levadizo y foso, y en el interior dos aljibes para agua de lluvia, alojamientos y almacenes; rematan la explanada dos garitas de mampostería cubiertas con copulillas.

Perdida la eficacia militar de esta fortaleza, ha sido abandonada por el ejército y expuesta a que desaparezca, por lo que creemos que, aun cuando el castillo de San Juan no ofrece gran valor artístico y el constructivo es el corriente en estos torreones del siglo XVII, debe conservarse, pues su pérdida supone, además del monumento, el olvido de sucesos históricos de que fué testigo, siendo de lamentar que hayan desaparecido tantos ejemplares de fortalezas necesarias para el estudio de nuestra Arquitectura militar.

Por lo expuesto, el informante cree procede el que esta Real Academia de la Historia proponga a la Dirección General de Bellas Artes, de conformidad con la solicitud del Cabildo Insular de Tenerife, que el castillo de San Juan Bautista, sito en la llamada Caleta de Negros, en Santa Cruz de Tenerife, sea declarado Monumento Histórico-Ar-





Vistas del Castillo de San Juan Bautista en la Caleta de Negros, de Santa Cruz de Tenerife

tístico, por ser ejemplar típico de las construcciones militares del siglo XVII y para que sirva de recuerdo de los sucesos históricos en que intervino directa o indirectamente, dado que, en su mayoría, las defensas de Santa Cruz de Tenerife han desaparecido. Sería de desear que, sin perjuicio de la intervención que el Estado tiene al hacer la expresada declaración, si es posible, los gastos que ocasionen las obras de consolidación y restauración, así como las de conservación, sean costeados por el Cabildo Insular de Tenerife, que tan plausible interés demuestra.

La Academia resolverá.

FRANCISCO ALVAREZ-OSSORIO.

Aprobado en sesión de 14 de noviembre de 1947.

SECCIÓN HISTORICA

DOCUMENTOS SOBRE PROPIEDADES DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS EN ESPAÑA

ESTA Orden se fundó en Palestina hacia 1191 por unos caballeros de Bremen y Lubec, y fué aprobada por Celestino III. Su objeto era cuidar a los soldados enfermos o heridos, amparar a los peregrinos y procurar la conquista de Tierra Santa. Su primer título fué: «Caballeros hospitalarios de Nuestra Señora de los Alemanes» o Teutónicos. Sus caballeros vestían manto blanco y cruz negra. la Orden se secularizó en 1530 y fué abolida por Napoleón en 1809.

Ya en 1222 habían venido a España buen número de caballeros de esta Orden. En privilegio de don Fernando y doña Beatriz consta que «habían fecho una casa e convento de la Orden de los teutones de Prusia», y, además de los vasallos, pechos y derechos, les concedieron los lugares de La Mota, Morales de Toro, Benafarces y Griegos, con sus términos. Este privilegio fué confirmado por Alfonso *el Sabio* en 20 de mayo de 1258. Había en el convento, además del preceptor y de los frailes alemanes, rector, clérigos y seculares para el servicio de la iglesia, según consta de una Concordia celebrada por los Obispos de Palencia y de Zamora en 1346. A mediados del siglo siguiente era Comen-

dador de Santa María de Castellanos Fray Juan de la Mota; en su tiempo hubo grandes pleitos sobre la Encomienda y, por ser natural del pueblo, pudo transigirlos. Durante un viaje que hizo a Alemania para estos litigios, se intrusaron a disfrutar la Encomienda los monjes cistercienses de la Espina, sólo distante legua y media de La Mota, y también los caballeros del Santo Sepulcro de Toro. En 1490 poseía ya la Encomienda el monasterio de la Espina, según consta por su tumbo.

Del grande y suntuoso edificio, construído por los fundadores para atender a los peregrinos, sólo resta una ermita a unos quinientos pasos al Oeste de la población. Pertenece al Obispado de Zamora y linda con la carretera de Madrid a La Coruña, que se construyó sobre las ruinas del convento, descubriéndose durante los trabajos restos humanos, conducciones de agua y otros vestigios de la fundación antigua.

Nuestra Señora de los Castellanos es la patrona del pueblo donde radica, que la tiene en gran veneración.

Cuenta más de seiscientos años de existencia, y junto a sus tapias está el cementerio [1].

Sobre la Orden Teutónica adquirí hace poco, juntamente con otros de la familia de Toledo, unos documentos curiosos de que me pareció oportuno dar cuenta a la Academia.

El más antiguo es un privilegio rodado de Fernando III, del que acompaño fotografía y transcripción. Es un bello diploma en pergamino, merecedor de ser reproducido por su fina caligrafía y por la limpieza de su crismón y rueda. En él hace donación el Rey al hospital de Santa María de los Teutónicos, de Jerusalén, del Señorío de Higares. La donación fué hecha en 20 de septiembre de 1231, y el documento se firmó en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, tan preferido por los reyes medievales para toda clase de actos públicos y solemnidades.

1 A. Pirala, *Semanario pintoresco español*, t. X, p. 84.

El Señorío, radicante en Toledo, debió pertenecer a la familia de este apellido, y por eso me interesó su compra. Se compondría, probablemente, del lugar de Higares, hoy despoblado, y de las dehesas que aún conservan aquel nombre, en término de Mocejón, o en las riberas del Tajo. Antes había sido de Martín Fernández, Ayo del Rey don Pedro y Alcalde Mayor de Toledo; y veinticuatro años después de la donación, Fray Juan Alonso de Vezdemarbán, Rector de la iglesia parroquial de Santiago del Burgo, de Zamora, Comendador de Santa María de Castellanos, de la Orden del Hospital de Santa María de Jerusalén, casa de los alemanes, cuya Encomienda estaba en el lugar de La Mota, diócesis de Zamora, tomó posesión del Señorío en 29 de octubre de 1355.

Al mes de esto, Francisco de Velasco, sobrino del Alcalde de Toledo antes citado, y Diego Gómez, Notario Mayor de Toledo, a quien el Rey había hecho merced de todos los bienes que Juan Sánchez de Velasco, hijo de Lope de Velasco tenía en Toledo, declaró que entre ellos se hallaba el lugar de Higares, con su término y anexos, y que por haber sabido que pertenecía a los freires de Santa María de los Alemanes se lo entregaba y devolvía a Frey Juan Alfón, Comendador de aquella Orden.

Por su parte, la viuda del Alcalde Mayor de Toledo, doña Inés, en cumplimiento de la disposición testamentaria de su marido, había hecho entrega de todas las heredades que éste tenía en Higares, propias de la Orden de Santa María de los Alemanes, al Procurador de la misma Frey Juan Alfón; y éste, como apoderado de Frey Luderio de Brugssouch, Maestre General de la Orden, vendió todo aquel término y señorío a Alfón Ruiz, Chanciller del Sello de la poridad del Rey, en 25.000 maravedíes, en 11 de noviembre de 1355.

El privilegio rodado dice así:

Christus α ω. Tam presentibus quam futuris notum sit ac manifestum quod ego Ferrandus, Dei gratia Rex Castelle et Toleti, Legionis et Gallecie, una cum uxore mea Regina Beatrice et cum filiis meis Alfonso, Frederico, Ferrando et Henrico, ex assensu et beneplacito domne Berengarie genitricis mee, pro salute propria et pro remedio anime mee et parentum meorum, facio cartam donationis, concessionis, confirmationis et stabilitatis Deo et hospitali Sancte Marie Teuthonicorum in Iherusalem vobisque domno Hernando eiusdem instanti magistro et vestris successoribus totique eiusdem hospitalis conventui fratrum Deo serviencium specialiter fratribus eiusdem hospitalis in Regno meo commorantibus presentibus et futuris perpetuo et irrevocabiliter valituram. Dono itaque vobis et concedo totam illam hereditatem meam que dicitur Figares cum terris cultis et incultis, vineis, rivis, acenis sive molendinis et eorum locis, pascuis, pratis et cum saltibus et cum ingressibus et egressibus suis, ut eam iure hereditario habeatis et irrevocabiliter in perpetuum teneatis. Et hec mee donationis pagina rata et stabilis omni tempore perseveret. Si quis vero hanc cartam infringere seu in aliquo diminuere presumserit, iram Dei omnipotentis habeat, et regie parti mille morabetinos in cauto persolvat, et damnum super hoc illatum predicto Hospitali restituat dupplicatum. Facta carta apud Sanctum Dominicum de Silos. Rege expremente, XX die septembris, Era MCCLX nona.

Et ego prenominatus Rex Ferrandus regnans in Castilla et Toleto in Legione et Gallecia, Badollocio et Baecia, hanc cartam quam fieri iussi propria manu roboro et confirmo. Rodericus Toletane sedis archiepiscopus Hyspaniarum primas, confirmat. Infans dopnus Alfonsus frater domini regis, confirmat. Bernaldus, Compostelane sedis archiepiscopus, confirmat. Johannes Oxomensis electus, Cancellarius domini Regis, confirmat.

PRIVILEGIO RODADO DE FERNANDO III

Donación del Señorío de Higares al Monasterio de Santa María de los Teutónicos de Jerusalén

(20 septiembre 1231)

† Signum Ferrandi Regis Castelle, et Toleti, Legionis, et Gallecie. Gonçalvus Roderici, maiordomus curie Regis, confirmat. Lupus Didaci de Faro, alferiz domini Regis, confirmat.

(Primera columna.) Mauricius Burgensis episcopus, cf. Tellius Palentinus episcopus, cf. Bernaldus Segobiensis episcopus, cf. Lupus Segontinus episcopus, cf. Dominicus Abulensis episcopus, cf. Johannes Calagurritanus episcopus, cf. Gonçalvus Conchensis, episcopus, cf. Ecclesia Placentina, vacat.

(Segunda columna.) Alvarus Petri, cf. Rodericus Gonçalvi, cf. Garsias Ferrandi, cf. Guillelmus Gonçalvi, cf. Tellius Alfonsi, cf. Didacus Martini, cf. Rodericus Roderici, cf. Alfonsus Sueri, cf.

(Tercera columna.) Johannes Ovetensis episcopus, cf. Rodericus Legionensis episcopus, cf. Nunius Astoricensis episcopus, cf. Martinus Çamorensis episcopus, cf. Martinus Salamantinus episcopus, cf. Michael Lucensis episcopus, cf. Michael Civitatensis episcopus, cf. Petrus Cauriensis episcopus, cf.

(Cuarta columna.) Rodericus Gomez, cf. Rodericus Ferrandi, cf. Ramirus Frolez, cf. Didacus Frolez, cf. Rodericus Frolez, cf. Ferrandus Johannis, cf. Ferrandus Guterri, cf. Pelagius Arie, cf.

Alvarus Roderici, maior merinus in Castella, confirmat. Sancius Pelagii, maior merinus in Gallecia, confirmat. Garsias Roderici, maior merinus in Legione, confirmat.

Paulus Sancii iussu predicti Cancellarii, scripsit.

El Duque de Alba.

«ANTONIO PÉREZ»

El libro excelente de Gregorio Marañón, que lleva ese título, acaba de renovar en mi ánimo cierta impresión juvenil, harto desvaida ya por remota y casi olvidada. Como aconteció sin duda a innumerables niños de mi tiempo, tuve con el *Quijote* muy prematuro y deficiente contacto, en edición *apta para menores*, más o menos discretamente expurgada. A consecuencia de ello, el texto auténtico, saboreado después, me deparó doble regodeo: ver confirmarse no pocas hipótesis forjadas por la malicia infantil con el espolique de la prohibición, y descubrir en ese tema novelístico atrayentes aspectos insospechados hasta entonces. Otro tanto me acontece ahora con el tema histórico de Antonio Pérez. Las conclusiones de Marañón corroboran algunos de mis anteriores juicios improvisados y rectifican otros, abriendo de añadidura sobre el caso famosísimo muy más amplias perspectivas panorámicas, hasta el punto de inspirar los comentarios de este artículo, no tanto un prurito crítico de colega, como un sincero agradecimiento de lector.

Mi primera ufanía dimana de reconocer en el Felipe II que retrata de mano maestra esa obra, aquel mismísimo sujeto, abocetado años atrás por la mía inexperta, con destino a un trabajo monográfico de la época que está todavía en preparación. He aquí sus párrafos más descriptivos:

«El perfil espiritual de Felipe II, en los umbrales apenas de la adolescencia, nos le muestra ya devotamente religioso, bien inclinado de natural e irreprochablemente sumiso a las órdenes estrictas que recibe de sus progenitores, aun después de quedar huérfano de madre, ausente y lejano el padre. Su voluntad de futuro autócrata tropieza a cada paso con muy apretado cerco de limitaciones. De una parte, se comprueba a sí mismo menos robusto y despierto, menos capaz en lo físico y en lo intelectual, que el común de sus compañeros y condiscípulos, parejos en edad; de otra parte, las detalladas normas paternas, mantenidas en aplicación inflexible por la escrupulosa honradez y severa vigilancia de sus mentores, frustran cualquier conato de capricho, veleidad y aun legítima preferencia personal. Constreñimiento tan continuo y multiforme suele producir en el ánimo de cualesquiera adolescentes un complejo de timidez muy conocido y estudiado por los psicoanalistas. Aparece él bastante atenuado en Felipe II por efecto de otra influencia singular, más propicia a sugerir petulancias de sábelotodo que no encogimientos de inferioridad prematura, a saber: las ostensibles muestras de respeto prescritas por la etiqueta y tributadas desde la cuna al heredero del Trono por los conspicuos personajes de la Corte más empingorotada del universo.»

«Nunca renunció voluntariamente Felipe II a lo que creía derecho suyo, y, por defenderlo, antes pecó de terco que de laxo; pero jamás conculcó tampoco el derecho ajeno por jactancia de mandamás o por apetito de dominación.»

«Al cumplir los dieciséis años, cuando comienza para casi todos los adolescentes la mocedad despreocupada, pesaban ya sobre él, como losas de plomo, dos cartas de su padre, en las que le ordenaba asumir el Gobierno de España y le notificaba, próximo, el matrimonio que por decisión irrevocable suya había de contraer. Ese precoz ascenso si-

multáneo a Jefe de Estado y de familia implicó fatalmente el término definitivo de su juventud en edad tempranísima.»

«No es comparable el caso de este Príncipe al de otros Monarcas cuya minoridad concluye a los dieciséis años y que, alcanzado ese término, reciben de los hasta entonces Regentes los poderes ejercidos en su nombre, comenzando a reinar con facultades de Soberano omnímodo.»

«Nominativamente le designó el César los Ministros de que había de valerse, y a la puerta misma de la Sala de Consejos le detuvo paternal, para deslizar quedamente en su oído razones de cautelosa desconfianza contra los personajes que aguardaban dentro, elegidos entre todos los de España a título de mejores.»

«Esas dos básicas inclinaciones suyas, la prudencia y la desconfianza, adquiridas del modo que digo, son clave descifradora de su biografía entera, porque justifican sus defectos, correlativos de sus cualidades. La perenne indecisión inicial en sus resoluciones, por sentirse obligado a dar cuenta minuciosa de actos y palabras al Emperador mientras vive y a Dios cuando falta su padre. El hábito inveterado de pedir consejo en cada ocasión y el terco prurito de no resolver ni aun lo más nimio sino personalmente. La lentitud para madurar el acuerdo (prefiriendo siempre el daño de la dilación al riesgo de la ligereza), y la obcecada pertinacia en mantener lo acordado aun después de advertida su inconveniencia. La recta inexorabilidad de su justicia y la inhumanidad circunstancial para con el prójimo, puesto que también él aceptaba para sí cualesquiera sacrificios inhumanos en aras del bien público.»

Este apunte inédito de Felipe II coincide casi, perfil por perfil, con los del personaje magistralmente retratado por Marañón, que así difiere a su vez del Rey canonizable, acromado por los filipistas, como del execrable *demonio del Mediodía*, abominado por sus enemigos.

Harto más enigmática estaba siendo para mí la figura de Antonio Pérez, reproducida ahora de cuerpo entero y tamaño natural con toques pictóricos de miniaturista y trazos sutiles de psicólogo. Nacido en Madrid de estirpe aragonesa, pero criado y educado lejos de Celtiberia, muy señaladamente en tierras de Italia, asemejóse mucho más, por sus cualidades, sus defectos y hasta sus vicios, a los italianos que a los españoles coetáneos. Poseyó, sin duda alguna, dotes relevantísimas de entendimiento, de carácter y de atractivo personal, pero contrariadas, evidentemente también, por resquemores de mal nacido, refinamientos de sibarita y aun de sodomita, ambiciones de necio, cursilerías de advenedizo, perfidias de feminoide e infidencias de villano.

La primera interrogación que hará para sus adentros cualquier lector de esa amenísima biografía, por romo que sea su espírtu crítico, se formula así: —¿Cómo pudo ocurrir que el Rey *Prudente* depositase máxima confianza en persona de tal calaña?

Procuraré esclarecer el asunto con mis propias reflexiones. La visión de una humanidad contemplada a diario y a nivel por los simples mortales, difiere en varios aspectos de la que, cotidianamente también, se muestra sólo de coronilla a los Jefes de Estado, sobre todo si nacen Príncipes y gobiernan después con soberanía absoluta. En el caso concreto de Felipe II se ha de recordar, por añadidura, la circunstancia, subrayada por Marañón, de su connatural deficiencia olfativa, que parece verosímil fuera física y psicológica al par; aparte que, entre quienes frecuentan Alcázares regios, el hábito del aseo y el del disimulo se adquieren simultáneamente.

—Bien—proseguirá objetando el lector reparón—; pase que Felipe II, al igual que muchos otros Monarcas de todos los tiempos, tuviese poco de zahorí y calase mal a sus interlocutores e incluso a las personas con quien man-

tenía trato frecuente. Pero es innegable que de Antonio Pérez, cuando menos, poseyó antecedentes muy abonados para mantenerse, respecto de él, en guardia preventiva; y lo es también que, durante la gestión ministerial de ese *factotum* suyo, menudearon los signos externos, corroboradores de muy pesimistas recelos y sospechas.

Reconozco exacta la objeción. Los probables entronques hebraicos del linaje de Gonzalo Pérez y el origen presumiblemente sacrílego de Antonio constituían, para la mentalidad contemporánea, taras indelebles. Las licenciosas costumbres de ese mozo, apenas corregidas después de su matrimonio, el cual fué, además, tardía y ni siquiera espontánea reparación de una doncellez burlada y deshonrada; el fastuoso tren en que llegó a montar su vida, insufragable sin fortuna heredada o ingresos mucho más pingües que los conocidos emolumentos legales de los cargos que desempeñaba; y, en fin, las notorias indelicadezas del desaprensivo Secretario de S. M., divulgadas por sus víctimas o por sus émulos, habrían bastado y aun sobrado para imponer rápido y quizá deshonroso fin a la carrera política de cualquier hombre público europeo bajo cualquier régimen constitucional y parlamentario.

Aquilatar acertadamente el porqué de esa anomalía histórica requiere distinguir de tiempos y concordarlos, no sólo con el derecho, sino con la moral, vigentes en cada ocasión. No me refiero, claro está, a la inmutable moral teológica, sino a la acomodaticia que, por tácito consenso de las sucesivas generaciones, se observaba u observa en la práctica. Durante los siglos postrenacentistas continuó imperando en toda la Europa cristiana (aunque con relajaciones paulatinas) el concepto medieval del *honor caballeresco*. Su reemplazo progresivo, por el mucho más igualitario de la *honradez burguesa*, fué efecto sincrónico de los avances políticos de la revolución liberal. Apuntó fugazmente esa mudanza, en la Inglaterra del siglo XVII, por

imposición puritana de los secuaces de Cronwell; se acentuó, a fines del XVIII, con el triunfo de la demagogia francesa: y se consolidó dondequiera, en el curso del XIX, a medida que se generalizaban, estabilizándose, las instituciones demoliberales, y se expandía el prevalecimiento hegemónico de las mesocracias.

Entrambas éticas convencionales discriminaban arbitrariamente, así la obligatoria observancia de los preceptos del Decálogo, como la trascendencia social de los pecados capitales. La soberbia, la ira y la pereza manual, reprobables en el plebeyo, se disculpaban y aun se aplaudían en el noble. La avaricia, la envidia y la gula, propias del burgués, afeaban y aun deshonraban al aristócrata. La lujuria permanecía, por excepción, en indulgente pro indiviso. No es hacedero juzgar a derechas con la mentalidad común de nuestros días sucesos de aquel tiempo, por la misma razón que haría incomprensibles para nuestros mayores no pocos episodios políticos recientes. Aduciré tan sólo dos ejemplos, entre mil que pudiera: el rasgo de nepotismo, que costó a Julio Grevy la Presidencia de la República francesa, no parecería siquiera pecadillo venial a los Cardenales de Curia de hace trescientos o cuatrocientos años. La veleidad matrimonial, que obligó a deponer la Corona británica al octavo de los Eduardos, no tiene parangón peyorativo posible con ninguna de las varias otras que logró consumar impunemente el también octavo de los Enriques.

Desde el siglo XVI hasta ahora ha variado fundamentalmente la tónica política de nuestro país. La soberbia connatural, que culminaba entonces señera sobre todas las pasiones individuales, ha sido reemplazada después, poco a poco, por el egoísmo incivil, la pereza abúlica y la envidia disociadora.

Fué en todo caso aquella soberbia, que revestía aún caracteres de colectiva, el único serio peligro interior contra el cual se hubo de precaver Felipe II. Cuando él ascendió

al Trono, los abusos feudales de los ricos hombres y los desmanes anárquicos de la plebe peninsular, tan frecuentes cien años atrás, estaban ya relegados al limbo de los recuerdos; ni aun el Grande de España mejor abastecido de tierras y vasallos podía soñar siquiera enfrentarse con la Majestad Católica, no obstante que, según el orgulloso decir nacional, bastaba la limpieza de sangre para que cualquier hidalgüelo español se sintiese par del Rey, en dignidad humana, ya que no en jerarquía política.

Radicaba el toque de ese cambio feliz en la enérgica perseverancia con que el Poder Real venía recabando para su cetro, uno tras otro, los resortes todos de la gobernación, frecuente y abusivamente transferidos antaño a magnates del Reino. Para no reincidir en aquellos males de los que no se había borrado aún la memoria, continuaba siendo indispensable extremar la cautela en la elección de Ministros de la Corona. Aquellas inolvidables instrucciones firmadas en Palamós por el César Carlos dictaban a su heredero esta consigna terminante, referida nada menos que al Duque de Alba: — «De ponerle a él y a otros Grandes muy adentro en la gobernación, os habéis de guardar, porque por todas las vías que él y ellos pudieren os ganarán la voluntad, que después os costará caro; y aunque sea por vía de mujeres, creo que no lo dejará de tentar; de lo cual os ruego guardaos mucho. Por lo demás, yo le empleo en lo del Estado y de la Guerra. Servíos de él, honradle y favorecedle, pues es el mejor que ahora tenemos en estos Reinos.»

Así, pues, la perdurable norma trivial referente al orden doméstico: — «Un sitio para cada cosa, y cada cosa en su sitio», reproduce, con leve variante, esa otra, exaltada por Carlos V a la categoría de apotegma político: — «Un sitio para cada persona y cada persona en su sitio.» Utilice Felipe en buen hora a los Grandes castellanos o aragoneses para empresas de milicia o de diplomacia, pero encomiende a servidores más modestos los cargos de gobierno y escoja

en cada ocasión a los *mejores*, aun cuando no sean, en puridad, sino tuertos o bisojos en tierra de ciegos, como los por él mismo designados para asesorar a su hijo durante la Regencia.

No se trataba, por consiguiente, de proseguir el arduo empeño de los Reyes Católicos, que aspiró a crear, casi *ex nihilo*, una auténtica mesocracia social, embrión posible de una robusta burguesía. Interrumpido ese conato a la muerte de Isabel, aunque reanudado después por Cisneros, el alzamiento de las Comunidades y el desenlace de Villalar, le habían hecho ya prácticamente irrealizable.

Los Reyes de la Casa de Austria se hubieron de contentar con mantener abierta de continuo la oligarquía nobiliaria española, con el sagaz designio de que no llegara a convertirse, como la alemana, en casta casi hermética; o únicamente accesible, como la francesa, por el portillo plutocrático.

A título exclusivo de ser uno de los *mejores* hombres políticos de su tiempo, desempeñó Gonzalo Pérez, al comienzo del Reinado de Felipe II, la más difícil Secretaría de Estado de S. M. Católica. El tizón genealógico de su ascendencia paterna debió de favorecerle lejos de perjudicarle, aun cuando le estorbara positivamente para alcanzar honores condignos de sus méritos y servicios. No pudo, por ejemplo, vestir hábito ninguno, salvo el clerical, llanamente accesible, sin depuraciones demasiado comineras de limpieza de sangre. Tampoco logró el capelo cardenalicio, vehementemente codiciado al final de su vida. Pero esa condición suya de *criatura* regia le preservó de las consabidas suspicacias, tan despiertas siempre en su Amo y Señor.

Una de las esperanzas cortesanas más acariciadas por los ambiciosos de todos los tiempos y países se cifra en conseguir que su labor política perviva incólume, cuando no aventajada, después de su muerte. Ocurre en cada ocasión que, si el gobernante, reconcomido por ese afán, entrevé

contingencias propicias, incube para sucesor, durante el apogeo de su mando, bien al hijo predilecto, bien a un deudo próximo, bien a un amigo entrañable. Es lo más frecuente que la Historia consigne al cabo la frustración del propósito, incluso en Cortes (la pontificia y la inglesa, verbigracia), donde el nepotismo llegó a tener tanta fama y hechos de régimen *ilustrado*, como en otros países el despotismo. Este caso de los Pérez constituye una rareza en los fastos hispánicos. Hechura Antonio de Gonzalo (según la opinión más extendida, hijo inconfesable suyo), recibió desde su adolescencia educación, instrucción y formación idóneas para reemplazar a su padre adoptivo, precisamente en el cargo elevadísimo que él ejercía. Ese proyecto tan remoto, azaroso y difícil, se realizó a su hora, sin solución de continuidad, sin protesta ni aun desagrado ostensible de la opinión de las covachuelas, sin titubeos ni reparos del Monarca recelosísimo. Con su acostumbrada clarividencia justifica Marañón el hecho insólito, haciendo notar cómo para Felipe II había sido Gonzalo Pérez, más bien que un simple servidor burocrático, un docto maestro en las artes de la gobernación; y resuelto, cuando él faltó, a seguir poniendo en práctica sus enseñanzas, ningún colaborador pudo parecerle tan adecuado como el más asiduo de sus condiscípulos, que era también el más aventajado. Ni en los comienzos de la gestión de Antonio, ni hasta bastantes años después, tuvo el Soberano motivo ninguno para lamentar su resolución, no obstante comprobarse erróneas, casi indefectiblemente, cuantas de esa índole deparan a cualquier novel ascensos jerárquicos desmedidos.

Refiriéndose a gran número de documentos redactados por el Secretario, anotados por el Rey y examinados recientemente por él, consigna nuestro biógrafo esta observación: — «Es casi constante ver escrito por la mano regia, al margen de las decisiones del Secretario, «Está muy bien lo que habéis ordenado». Y, en verdad, estaba casi siempre muy

bien. Admira la habilidad con que Antonio trataba a su señor, recordándole con tacto sumo sus olvidos e insinuándole sus equivocaciones.»

¿Cuáles razones convincentes hubiera podido Felipe II tomar en cuenta, para prescindir de Ministro tan grato y servicial, retirarle su confianza y apartarle de su lado?

Desde luego, no, ninguna dimanante de las irregularidades de su vida privada. En el siglo XVI, los pecados contra la fe eran unánime y enérgicamente aborrecidos, pero los de la carne escandalizaban poquísimo. La beatería de ambos sexos, tan entrometida y soplona como antes y después, no solía acudir por entonces con chismes de vecindad o secretos de alcoba a las autoridades civiles, Rey inclusive, sino al Santo Oficio de la Inquisición, con denuncias, mejor o peor fundadas, de brujería, hechicería o herejía. Felipe II, que, desde su primera viudez hasta su tercer matrimonio, fué no menos mujeriego que su progenitor, aunque sí más discretamente cauto, no había de extremar con sus Ministros severidades puritanas, que ni su ejemplar bisabuela, Isabel la Católica, tuvo tampoco con varón tan conspicuo como el gran Cardenal Mendoza.

Mucho más pudieron pesar en el ánimo augusto otras dos graves acusaciones lanzadas casi desde el comienzo de su gestión contra Antonio Pérez: la de concusionario y la de intrigante. Trataré de entrambas sucesivamente.

He de partir, para el análisis de la primera, de este hecho incontrovertible: la mayoría de los estadistas de aquella época, españoles o extranjeros, se enriquecieron en el Poder, sin que casi ninguno de ellos merezca ser acusado de flagrante inmoralidad, según el común sentido ético de sus contemporáneos. La dádiva propiciatoria enviada a cualquier Ministro, por delante o al par que la solicitud de despacho de algún negocio público o privado, era a la sazón cortesía tan intranscendente como puede serlo hoy el ramo

de flores o la caja de bombones que acompaña a una tajeta de visita.

La reprobación escrupulosa de aquella práctica tradicional data del siglo XIX, cuando se aburguesó definitivamente Europa y los envidiosos abundaron dondequiera más que los soberbios. Pero esa virazón psicológica no deja de tener fundamento objetivo.

Mientras práctica o teóricamente reinaron y gobernaron los Monarcas, sólo a ellos incumbió, en buena lógica, respaldar la conducta de sus Consejeros o Secretarios y aplicar sanciones a quienes delinquiesen contra su justicia. Mas cuando la efectividad de las funciones del Poder público se transfirió a los Ministros constitucionales, la opinión de los gobernados tuvo ya voz y voto en el capítulo, y la honestidad de los gobernantes se hubo de garantir, como la de la mujer del César en la Roma imperial, incluso contra la mera sospecha infamante.

También en casos de ese tipo los elementos sociales de entonces reaccionaron de modo diverso que los posteriores. Mientras los aristócratas de rancia estirpe solían formar cerco más o menos apretado y duradero contra los magnates de nuevo cuño, aupados al nivel de ellos, o a otro todavía más alto, por medros políticos, la opinión popular reparó muy poco en el origen de caudales que se derrochaban a manos llenas, y el motín callejero no arremetió por lo general sino contra los advenedizos avarientos. Muy análogamente debieron de pensar los Reyes de la Casa de Austria, a diferencia de los Borbones franceses, porque rara vez pidieron cuentas a los depositarios de su gracia, que les obsequiaban con boato orgulloso, como Fouquet a Luis XIV, y sí, en cambio, a los que, como Mazarino, atesoraban bienes personales de gestión, festinadamente adquiridos. Placía tal vez a nuestros Monarcas comprobar a sus Ministros capaces de ejercer con esplendor cargos tan conspicuos, sin detrimento del Erario Real, siempre claudicante; y tranqui-

lizaba su conciencia el previo y cabal conocimiento de las dádivas que se les hacían. Ganó el Conde Duque renombre de «limpio en recibir de particulares» porque acostumbró dar cuenta a Felipe IV hasta de los libros raros o curiosos con que se le obsequiaba.

No se comportan hoy de otro modo cabezas de familia y amas de casa, agraviándose con razón si algún extraño intenta sobornar a dependientes suyos, y s ntiéndose, no obstante, halagados, cuando los huéspedes ocasionales de sus residencias gratifican a sus domésticos con propinas generosas.

Tampoco tiene *busilis* ninguno el tema de la intriga política. No pudo sorprender a Felipe II que en el Aula Regia de su Monarquía brotase de continuo la cizaña. Ya en las instrucciones de Palamós habíale advertido su padre que el Cardenal Primado, Tavera, y el Secretario Cobos, gerifalte de la Hacienda, actuarían dentro del Consejo como «cabezas de bando». Este último vocablo paréceme mucho más exacto para designar la realidad histórica a que lo aplica Carlos V que el actual de partido, porque el factor personal influyó en aquellas parcialidades políticas considerablemente más que el ideológico. Hubo, de cierto, en los Consejos de los Austria, Ministros togados y de capa y espada que diferían entre sí normalmente por su educación, su cultura, sus costumbres y hasta su indumento; pero no escasearon entre ellos los ambidextros ni los mal emplazados. Menudearon las ocasiones en que el báculo de un Arzobispo surtió efectos de bengala de General, y viciversa. La afiliación de noveles en torno a Jefes de mayor autoridad o experiencia no respondió nunca tanto a la similitud de los pareceres como al nexo de simpatías, amistades, parentesco o intereses. No cabe referir a las polarizaciones de la opinión en aquellos siglos los estereotipados rótulos modernos de izquierdas y derechas, liberales y conservadores, militares y civiles, belicistas y pacifistas, etc. Sobre

no ser infrecuente a la sazón que quien llegó imberbe a Salamanca para cursar Teología, Cánones o Leyes, acabase, encanecido, riñendo y ganando, al frente de Ejércitos o Armadas, batallas terrestres o navales, ni que fuese sepulto con el hábito religioso o la púrpura cardenalicia, vestidos en sus años postreros, quien, juvenilmente marcial, capitaneó compañías, escuadrones o regimientos, la contextura de esos *bandos* a que aludía el César, renovados de continuo en todo el curso de los siglos XVI y XVII, se evidencia sintomáticamente movediza. El matrimonio entre vástagos de dos prohombres, que pasaban por ser hasta entonces enemigos acérrimos, determinaba, impensadamente, no sólo su cordialísima reconciliación personal, sino la ulterior e invariable coincidencia de sus votos sobre los negocios de Estado. La disputa sobrevenida con ocasión del mejor derecho a una herencia, un mayorazgo, un Título o una Grandeza, bastaba para enfrentar por sistema a dos capitostes de la gobernación en la sala de Consejos de Su Majestad, como a sus letrados respectivos en la de audiencias de cualquier Chancillería.

Gonzalo Pérez, secuaz de su valedor Cobos, se adscribe después a la facción del Príncipe de Éboli, rival del Duque de Alba. Achacoso y agriado, espera de Antonio, no sólo que se mantenga fiel a sus máximas de gobierno, sino que prohije además sus rencores íntimos de inadaptado y fracasado social. No parece que, ni aun póstumamente, defraudase el hijo tales esperanzas, puesto que le sabemos tan incondicional de don Ruy Gómez de Silva como hostil a don Fernando Alvarez de Toledo.

Ni siquiera la muerte del de Éboli afianzó el prevalecimiento del de Alba, porque el Secretario Pérez siguió amparando a los adeptos del Príncipe contra los del Duque, prolongó las líneas directrices de la actuación política de su fenecido jefe y se erigió prácticamente en *cabeza de bando*. Pero nada de esto irritaba ni aun contrariaba a Feli-

pe II, quien se sabía mejor servido por la fiscalización recíproca de grupos banderizos, irreconciliables entre sí, que no por fementidas unanimidades, amañadas trapaceramente a sus espaldas o hipócritamente en presencia suya. Lo malo fué que la petulancia del burócrata, más concorde con su travesura que con su talento, no se equiparó en probidad a la acertada o errónea, pero siempre leal conducta del noble militar. A trueque de salir ganancioso en algunos apretados lances de aquella desigual partida política, no vaciló Antonio Pérez en utilizar ardides que él reputó acaso maquiavélicos, cuando no eran en puridad sino picarescos. Conocedor como nadie de las reacciones indefectibles del Rey, tuvo la avilantez de provocarlas, cuando así le convino para sus planes, adulterando hechos que conocía exactamente y falseando textos ajenos o decretados por S. M.

No semanas ni meses, sino años, tardó Felipe II en percatarse de la infidencia del Secretario. Su falta de olfato le impidió presentirla; su orgullo de imperante, precaverse contra ella; su dignidad, prestar crédito a quienes la denunciaban; su timidez, aquilatar pronto lo sospechado; su rectitud, condenar al reo convicto sin conocer todos sus descargos; su prudencia, en fin, hacer pública, cuando la tuvo ante los ojos, la prueba documental del delito, cuya divulgación desaconsejaba la razón del Estado.

Pero el caso de Antonio Pérez deja desde ahora de ser enigmático, porque este libro de Marañón pone al alcance del lector la verdad lisa y llana de todo lo sucedido dentro y fuera de la Cámara Regia.

Antes de reseñarlo en forma sucinta, creo indispensable abocetar sobriamente a tres personajes más, que intervinieron con relevante papel en ese drama histórico, a saber: La Princesa de Eboli, don Juan de Austria y Escobedo.

Poco favorecida sale también doña Ana de Mendoza del concienzudo reconocimiento a que el doctor Marañón acaba de someterla en su renombrada clínica de historiador.

No fué mujer fatal, sino impertinente, y tan codiciosa de mangoneo como otras ilustres damas de su estirpe, aunque peor educada que todas ellas. Hija única, criada y mimada por sus abuelos; casada a los doce años con un poderoso personaje, si bien no consumase el matrimonio hasta los diecinueve, debió de vivir su adolescencia y su juventud (en Cifuentes, Alcalá de Henares o Pastrana) rodeada de gentes serviles, de poco selectos modales y léxico, a juzgar por el plebeyo desgarro con que (según nos lo refiere Marañón) se produjo ella alguna vez, espontánea y efusivamente, siendo ya Princesa viuda. Recibió de seguro la sólida instrucción, con puntas y ribetes humanísticos, que acostumbraban adquirir las jóvenes aristócratas coetáneas; pero no le enseñó nadie a amar al prójimo como a sí misma, ni siquiera a respetar debidamente a sus superiores.

La ambición política femenina no ha sido nunca pasión vernácula en nuestro país; por eso, a las hembras que se entrometen en negocios públicos, se les moteja con facilidad de livianas. No parece la de Eboli haber merecido esa descalificación. La leyenda romántica de sus amores con Felipe II, era de antiguo poco verosímil. El erotismo del Monarca español, muy menos salaz y notablemente más circunspecto que el del francés Enrique IV, se guardó bien de herir, en fibra tan vulnerable como la conyugal, el puntilloso honor de sus súbditos. Marañón aduce ahora otra prueba convincente, de fina calidad psicológica. Dícenos cómo el día mismo del fallecimiento del Píncipe, resuelve doña Ana, «rodeada de hijos», entrar en religión; y transcribe este pasaje de la carta informativa, enviada por Antonio Pérez al Rey:

— «Su mujer ha tomado, en expirando su marido, el hábito de monja de las descalzas de las Carmelitas y se parte esta noche a su Monasterio de Pastrana, con un valor y una resolución extremas.»

Nuestro autor añade en seguida este sagaz comentario:

«Obsérvese, de paso, que, en este instante de la muerte de Ruy Gómez, Antonio habla de la Princesa como de una persona ajena a su intimidad y que da estas noticias al Rey con un tono de naturalidad difícil de concebir si la recién viuda hubiese sido, como se ha venido diciendo, la amante del Monarca».

Con idéntico efecto suasorio tacha Marañón de novelera la fábula, divulgadísima también, de las relaciones deshonestas anudadas años después entre el Secretario, vicioso pero no enamoradizo, y la viuda del que fué su protector, tuerta ella, madre diez veces, y harto madura ya para competir con la precoz venustez de las mujeres de su siglo. La atracción sexual de entrambos (unilateral o recíproca) parece mucho menos justificada que la evidente coincidencia de sus hipertróficas ambiciones, conjugables entre sí y aun necesitadas la una de la otra. Esos vínculos partidistas son notorios; los amorosos, problemáticos, y en cualquier caso (como lo hace notar el biógrafo) meramente episódicos.

El Príncipe de Eboli parece haber sido el único mortal capaz de soportar paciente y hasta sonriente las intemperancias de la Mendoza. Cierto que le unía a ella un sacramento dotado de gracia santificante; que llevaba de edad casi un cuarto de siglo a doña Ana; y que, mientras estuvo a su lado, estimuló, sin treguas de reposo, las bien probadas virtudes prolíficas de su consorte. Pero no es menos cierto que la rareza del fenómeno le confiere carácter casi milagroso, puesto que no se repitió ni siquiera cuando e agente taumatúrgico habría podido ser Santa Teresa de Jesús.

Don Juan de Austria (menos afortunado en este respecto que Antonio Pérez) no tuvo hasta ahora ningún biógrafo comparable con Marañón.

La imagen suya que evocan los manuales escolares y aun muchos textos lectivos de Facultad, reproduce tan sólo un

convencional figurín estatuario, vagamente parecido al modelo auténtico. La más pertinaz y generalizada inexactitud biográfica consiste en suponer al héroe de Lepanto víctima frecuente del despego glacial, cuando no de la mezquina invidencia de su regio hermano, no obstante ser la verdad histórica, documentalmente comprobable, que, movido de cariño hacia él, aun antes de conocerle personalmente, desoyó Felipe II el consejo y contrarió, por caso rarísimo, la última voluntad del padre de entrambos.

Si bien el genio artístico de Rosales haya fantaseado lo contrario con su pincel maravilloso, lo cierto es que la existencia misma del bastardo permaneció ignorada de todos (hermano y hermanas inclusive) hasta que, recibida en Bruselas, donde se hallaba el Rey Católico, noticia de la muerte en Yuste de Carlos V, se procedió a la apertura del testamento, allí depositado, y se hizo público el contexto de una cédula adjunta, en la cual declaraba el otorgante, haber tenido en Alemania, siendo ya viudo y de una mujer soltera, un hijo al que llamaba simplemente Jerónimo.

Con aplomo y sintaxis de Monarca absoluto, persuadido de poder reinar después de morir así sobre sus vástagos como sobre las reglas gramaticales, ordenaba el César lo siguiente:

«Mi *intención* ha sido y es, que, por algunas causas que a esto me mueven, que pudiendo ser buenamente enderezar, que de su libre y espontánea voluntad, él [Jerónimo] tomara hábito en alguna religión de frailes reformados, a lo cual se encamine sin hacerle para ello premia ni extorsión alguna. Y no pudiendo esto guiar así, y queriendo él más seguir la vida y estado seglar, es mi *voluntad y mando* que se le den de renta por cada un año de veinte a treinta mil ducados en el reino de Nápoles, señalándole lugares y vasallos con la dicha renta».

Muy otro fué, como saben los lectores, el destino que a ese Jerónimo a secas deparó Felipe II. Antes de salir de Flandes gestionó para su imprevisto deudo, a quien sinte-

máticamente apellidaba ya don Juan de Austria, un collar de la insigne Orden del Toisón de Oro, incompatible a todas luces con cualquier hábito de *religioso reformado*, sobre cuya burda estameña se conjeturase destinado a colgar. Cuando, una vez regresado a España, ordenó concertar la entrevista de Torozos, acariciaba de antemano el propósito de echar esa condecoración estimadísima, junto con sus propios brazos, al cuello del mozo imberbe, notificando así a toda la Corte su resolución augusta de dar en lo sucesivo trato de hermano al hasta entonces humilde paje de los Ulloa. Le confirió, en efecto, poco después, no todavía tratamiento de Alteza (como lo hizo espontánea, oportuna y posteriormente) pero sí rango superior al de todos los Grandes de España. Veintidós años contaba don Juan de Austria cuando le encomendó Su Majestad el Generalato en Jefe del Ejército Real levantado para reducir a los moriscos alpujarreños; y veinticuatro tan sólo cuando, gracias a la empeñada gestión de la Cancillería Católica, le eligió Pío V para el mando supremo, terreste y naval, de las fuerzas armadas por la Liga Cristiana contra el Turco. Esa batalla diplomática, reñida por Felipe II en persona, paréceme, aunque incruenta, no menos difícil de ganar que la de Lepanto. ¿Se suelen comportar así los envidiosos y los invidentes?

Innegable es que entre los dos retoños varoniles del Gran Emperador, la simpatía de los coetáneos y la de la posteridad derivaron, y derivan aún hoy hacia el bastardo, con notable preferencia sobre el legítimo. Ello sucedió y sucede así en buena lógica. Bizarro militar don Juan, invicto en campos y mares, alejado siempre de la lucha política, apuesto y jovial, dinámico y comunicativo, deseáronle en vida los soldados para General, las mujeres para galán y los hombres para protector, amigo o confidente. Muerto a la edad en que desaparecen del mundo los dilectos de los dioses, adquirió su memoria aureola de héroe legendario que se conserva radiante.

Rey burócrata don Felipe, tímidamente hermético o hierático, se consagró por entero al tráfago político. Maduro al terminar su adolescencia, anciano en plena madurez, hipocondríaco en la senectud, su excelsa jerarquía le impidió conocer la amistad y dar rienda suelta al amor. Temperamentalmente cariñoso, apenas halló a lo largo de su vida en quién depositar estadizos y correspondidos sus afectos. Perdió pronto a su madre y vivió casi de continuo lejos de su padre. La tiránica razón de Estado le separó muy luego de todas sus hermanas y de su hija Catalina, obligándole a contraer cuatro matrimonios, de los que sólo uno ratificó su corazón.

Pasaron de la cuna al sepulcro todos sus hijos varones, excepto dos: el mayor, vesánico, y el último, tardío. Unicos deudos de los que pudo esperar correspondencia entrañable, algo más duradera que esas otras enumeradas ya, fueron: su hermana doña Juana, después de viuda; su tercera mujer, Isabel de Valois; su hija Isabel Clara y don Juan de Austria.

Quisiéronse bien ambos hermanos recíprocamente, pero cada cual a su modo; como padre nada blandengue, don Felipe; como segundón nada sumiso, don Juan. La indocilidad connatural en el de Austria se entrevé en las páginas de todas sus mediocres biografías, aun las que no pasan de ser panegíricos entusiastas del protagonista. El vencedor en la Alpujarra y en Lepanto supo mandar bien desde su mocedad, pero llegó al fin de sus días sin haber aprendido nunca a obedecer. Doy por descontada su buena fe, más intuitiva que reflexiva; e incluso reconozco que alguna rara vez tuvo razón sobrada para disentir del dictamen de su hermano. Pero se equivocó las más, y juzgó siempre lícito contrariar subrepticiamente la voluntad del Rey, negociando a espaldas suyas, bien con el Pontífice romano, bien con la Liga católica francesa. Esa indisciplina diplomática y política no estuvo jamás justificada; menos todavía que sus desobediencias castrenses, tampoco insólitas.

Don Felipe se mostró en cada cual de esos trances tan indulgente casi, como lo ha sido después la crítica histórica de la posteridad. No castigó en la persona de don Juan ninguna de sus extralimitaciones, ni aun permitió que se divulgasen más de lo estrictamente indispensable. Frustró inflexible, eso sí, todos sus conatos de independencia, haciendo prevalecer el propio criterio; exculpó a su hermano en cada ocasión con absoluta sinceridad acaso, y descargó sus espantables iras de mentor y de Monarca sobre los viles aduladores que, según Antonio Pérez, ahijaban las ambiciones descomunales del de Austria, conspicuo entre ellos Juan de Escobedo.

¿Hasta dónde indujo este Secretario a su Príncipe y desde dónde se limitó a ejecutar, con celo benemérito, las órdenes que de él recibía? No será fácil esclarecer el asunto con puntual exactitud; pero el exhaustivo acerbo de documentos acopiado por Marañón permite formular estas tres irrefutables conclusiones:

Primera. — Las cartas y despachos comunicados por Antonio Pérez al Rey constituyeron, para su severa rectitud de juzgador, prueba plena de la alta traición de Escobedo, merecedora de ser castigada con pena capital, si bien la razón de Estado impusiese la clandestinidad del proceso, de la sentencia y de la ejecución.

Segunda. — El Monarca decretó, efectivamente, la muerte secreta del culpable, contra lo afirmado hasta ahora por los filipistas acérrimos y los que, sin serlo, sosteníamos esa misma tesis, a falta de pruebas fehacientes avaladoras de la contraria.

Tercera. — Ni ante la conciencia del Juez, ni con arreglo al Derecho público y al penal, vigentes a la sazón en España y en el resto de la Cristiandad, fué esa resolución del Soberano, no ya un crimen, pero ni siquiera un acto ilegal.

Quedan todavía tres incógnitas, sólo a medias descifra-

das, sobre las cuales arroja luz vivísima la obra de Marañón. ¿En qué ápices informativos falseó la verdad Antonio Pérez? ¿Cuál fué el móvil de su conducta? ¿Con qué holgura de interpretación se permitió aplicar la sentencia de última pena cuyo cumplimiento se le encomendara?

Escobedo y Pérez, *criados* ambos en su juventud del Príncipe de Éboli, continuaron siendo, hasta algunos años después, amigos incondicionales. El nombramiento de Juan para Secretario de su egregio homónimo se debió exclusivamente a la intercesión de Antonio; pero las dotes atrayentes del de Austria se comprobaron una vez más irresistibles, y la ciega adhesión a Su Alteza estaba predominando en el corazón y el entendimiento de Escobedo sobre todos sus afectos de camarada y aun sus deberes de buen vasallo.

Hallándose todavía en Italia, acarició su Señor la delirante ambición de conquistar Inglaterra; libertar a María Estuardo, cautiva de Isabel Tudor; deponer a ésta del Trono que usurpaba y compartirle con aquélla, al par que su tálamo.

Cuando recibió orden de marchar directamente a Flandes para asumir allí el Gobierno General y negociar treguas o paces con los rebeldes orangistas, desobedeció el de Austria, por enésima vez, y se presentó en la Corte resuelto a justificar oralmente su negativa. Antonio Pérez le alojó en «La Casilla» con esplendidez de opulento magnate y le persuadió, taimado, de la conveniencia de aceptar el cargo; ultimar a cualquiera costa la paz en los Países Bajos; embarcar los tercios españoles de su mando; hacerse a la mar junto con ellos, so pretexto de repatriarlos, y caer de improviso sobre los herejes británicos.

Escobedo, que había gestionado ya en Roma la aprobación pontificia de esa aventura (más descabellada todavía que las anteriormente soñadas por el romántico Príncipe para erigirse Rey en Morea, en Albania o en Túnez), trope-

zó esta vez en Madrid con los obstáculos y las decepciones que conoce el lector. La más irritante novedad, advertida ahora por el emisario en nuestra Corte, fué la ostensible e indecorosa conchabanza de su ex camarada juvenil y la antigua Señora de entrambos, doña Ana de Mendoza, merecedora de respeto mayor desde que ceñían sus sienes tocas de viuda. No disimuló el montañés su indignación, ni puso freno a la lengua. Debieron de mezclarse en su ánimo celos, no de amor, pero sí de amor propio; envidias de bilioso *verdinegro,* despechos de negociador fracasado y quizá, además, nobles repugnancias de hidalgo caballeroso. Conocemos documentalmente su petulancia idiosincrásica, las despectivas alusiones al Rey, escritas de su puño, y su entrometimiento descortés, quizá calumnioso, en la vida privada de la Princesa. La baladronada de traer a don Juan, con el ejército de Flandes, hasta la Montaña y desposeer a Felipe II, reemplazándole en el Trono con el bastardo, es tan grotesca como inverosímil. Inventada o no, tomóla el Rey en serio; y ni la de Éboli, ni Antonio Pérez, desdeñaron, altivos, sus maledicencias. Pudo muy bien suceder que el bravucón insensato fuese más majadero que peligroso; pero es indiscutible que el instigador de su condena tuvo muy poco que falsear para perderle, bastándole con tachar en la Cámara Regia a sus intenciones de ser tan aviesas como estaban siendo imprudentes sus palabras.

El discípulo de Gonzalo Pérez recriado en Italia, donde se empapó precozmente de tacitismo maquiavélico, conocía sin duda a fondo los métodos expeditos que se estilaron allí durante el Renacimiento para eliminar a intrigantes estorbosos; pero cuando quiso poner en práctica su experiencia teórica, debió de ocurrirle lo que a esos expertos en criminología literaria, que apenas se improvisan bandidos, dan con sus huesos en la cárcel. La frustración reiterada del envenenamiento de Escobedo, más parece tema de cuento de Bocaccio que relato histórico de Guicciardini.

Acaso la histeria de doña Ana desequilibró también los nervios del Secretario de S. M.; lo positivo es que remató a lo pícaro un plan madurado a lo Borgia.

El asesinato de algún enemigo en duelo desleal concertado mediante precio con matones de alquiler, no podía menos de reputarse crimen callejero execrable en una Corte como la de Madrid, donde cuantos solían llevar espada al cinto la desenvainaban impávidos por cualquier futesa para cruzarla con otra no menos caballerosa.

Los incontables enemigos de Pérez amotinaron contra él a la opinión pública con tanta lisura como fruición; pero no consiguieron tener al Rey de su parte sino mucho después, cuando (hallándose él todavía en su recién anexionado reino de Portugal) logró Mateo Vázquez compulsar, recopilar y remitir a Lisboa aquellos textos originales que truncó, escamoteó o tergiversó la felonía burocrática de su émulo político.

Planteósele entonces a Felipe II, amén de un caso justiciable, otro de conciencia.

Estaba obligado a reparar, en la medida de lo posible, las iniquidades que se hubiesen cometido al socaire de su sorprendida buena fe, en primer término aquella, aunque secreta, sonadísima ejecución de Escobedo, si se comprobase efectivamente inícua. Con tenaz ahinco se afanó desde entonces en esclarecer el suceso, y no vaciló en recurrir a la sevicia y aun al tormento, para arrancar a los responsables del presunto yerro jurídico, plena confesión de la verdad.

Pero su omnímodo poderío de Monarca absoluto se estrelló contra la soberbia de doña Ana de Mendoza y la astucia de Antonio Pérez. A trueque de no doblegar su cerviz de rica hembra, se resignó la de Eboli a vivir reclusa y confinada hasta el fin de sus días; mientras que su cómplice, el plebeyo vulpino, lograba quedar impune, transponiendo, cuando se sintió perdido, la raya de Aragón, primero, y la de Francia, después.

Los Reyes de España han sido siempre en lo policial los peor servidos de Europa; porque la hidalguía vernácula repugnó en todas las edades la delación soplona y tuvo a gala amparar a cualesquiera amigos o enemigos contra la persecución justa o injusta de los agentes del Poder público. Las complicidades espontáneas, inexplicables algunas por razones políticas, que favorecieron en Castilla y en Aragón las dos fugas de Antonio Pérez, son viñeta ilustradora de ese rasgo fisonómico nacional. El vil favorecido correspondió a esa magnanimidad de sus compatriotas, azuzando contra el Rey, a quien tanto debía, el orgullo aragonés, la envidia francesa y la codicia británica.

Opina Marañón que se abstuvo, sin embargo, de utilizar las pruebas que guardaba referentes a muy comprometedores secretos de Estado, porque acarició hasta su muerte la quimérica esperanza de un posible retorno a la gracia Real. Convengo con el biógrafo, en que para adquirirla, retenerla o recuperarla, se consumaban por entonces sacrificios de esa índole, análogos a los que se estilaron luego para congraciarse con el Pueblo soberano.

Pero creo asimismo que ni las mentiras ni las verdades sobre actos personales suyos, lanzadas por su antiguo confidente en Zaragoza, en París o en Londres, importaron cosa mayor al Rey devoto, mucho más pendiente del juicio de Dios que del de los hombres. Tampoco el miedo al ridículo era, ni es, sentimiento aristocrático, sino aburguesado. Lo que desazonó hasta la congoja al Monarca previsor, fué el recelo fundadísimo de que su rencoroso exadlátere descubriese a los rebeldes contra su Corona, o a los enemigos de su Monarquía, los puntos vulnerables de ella, muy señaladamente las peor ensambladas junturas de los Reinos y Provincias que la integraban. No erró, por desgracia, el vaticinio, puesto que las traidoras revelaciones de ese mal español sugirieron a Enrique IV y a Richelieu, los golpes certerísimos que sucesivamente asestaron entrambos contra España.

Esta biografía que comento, no contiene tan sólo retratos óptimos, puntualizaciones inéditas y narraciones deleitables; ahonda, además, en la historia social coetánea y refuerza conclusiones interesantes, por ejemplo, entre varias otras, la reciedumbre berroqueña que llegó a tener en nuestra patria durante aquellos siglos la institución familiar. ¿Cuántas familias modernas serían capaces de resistir incólumes las terribles embestidas que hubo de capear la de Antonio Pérez?

El matrimonio de éste con doña Juana de Coello no fué probablemente de amor, en la acepción romántica del vocablo. La novia de diecinueve años, perteneciente a familia de buen linaje, selectas relaciones, esmerada educación y escasos medios de fortuna, era ya madre de un hijo natural, habido con el apuesto novio, que contaba veintisiete, y descontaba ascender muy pronto al cargo de Secretario de S. M.

Desliz tan notorio habría frustrado verosímilmente esa boda en el siglo XIX y quizá también en el actual, aun cuando escandalizase mucho menos después de la desmoralización advertida dondequiera por efecto difuso de dos cruentísimas guerras mundiales.

Pero en el siglo XVI, la Iglesia, la Justicia civil y la conciencia social amparaban todavía muy eficazmente a cualquier doncella seducida por engaño con promesa de matrimonio. Una jovencita fea y pobre, pero hidalga y sin estrenar, como doña Juana, pudo parecer conquista halagadora a un mal nacido vanidoso como Antonio. Cabe también que la Coello pusiese cerco astuto a Pérez, en calidad de marido codiciable. Doy por averiguado que (cuando menos después de su caída) se agitó ella con ímpetu y tenacidad parejos a los que desplegó infatigablemente estando ya casada. La personal intervención en el lance del Príncipe de Eboli, y aun la decisiva de Felipe II, pudieron muy bien responder a vehementes querellas de la ofendida. En todo

caso, la cortedad de visión del talentudo burlador se evidencia en este episodio, porque aquella compañera de su vida, requebrada con otros fines y aceptada a regañadientes como esposa legítima, se acreditó en el hogar con difícil superación de hacendosa, honesta, prolífica, comprensiva, longánime, sumisa, y además, por si todo esto fuera poco, inteligente, activa y eficaz colaboradora de su marido. ¿Inspiró su conducta el amor? Sinceramente creo que no. Juzgo, como Marañón, inadecuado el epistolar elogio tardío de «matrona romana» que le tributa su consorte desde el destierro. Aquellas matronas paganas, como la «mujer fuerte» de la Escritura y la «perfecta casada» de Fray Luis de León, llegaban intactas al matrimonio. Pero veo sí en doña Juana de Coello el prototipo de la madre de familia española. Hubo ella necesariamente de percatarse, aun antes de su boda, de las menospreciables lacras morales de Antonio, y no podrían ocultársele después, las irregularidades y trapacerías de su conducta pública o privada. Paréceme inverosímil que una vez satisfecho con creces el apetito carnal (presupuesta su existencia) continuase amando de verdad a quien no podía estimar como caballero, ni aun como hombre de bien. Cerró deliberadamente los ojos ante los devaneos conyugales, porque ni los regalos prodigados en Madrid por su marido a otras damas más o menos busconas, ni las *metresas* oficiales que tuvo en París, herían fibra ninguna en su corazón. Era sobre todo madre de sus hijos, y se sentía obligada a defender al padre de ellos, con o sin razón, contra quien quiera que le combatiese o persiguiera, Rey inclusive, como guardiana impertérrita del honor familiar. Consagró a esa lucha titánica la mitad casi de los sesenta y siete años de su existencia; no cejó en la porfía después de quedar viuda, y tuvo la dicha de sobrevivir hasta haber logrado la rehabilitación oficial del apellido que Antonio infamó y habían de llevar sus descendientes.

He de poner término a estos comentarios, harto prolijos

ya, consignando una última observación, para mí rejuvenecedora. Algunos de los adjetivos y aun de los sustantivos que aplica Marañón en ese libro suyo, bien a la persona de Felipe II, bien a ideas o costumbres de su tiempo, me han sonado a reminiscencia de opiniones antañonas, muy generalizadas aún durante mis años mozos, cuando las cátedras de Historia en Institutos y Universidades estaban todavía regentadas a menudo por doctos profesores de inequívoca filiación progresista.

Mi sorpresa de lector ha sido tan fugaz como lo sería, por ejemplo, la que me causase un miliciano nacional, escapado, con morrión y todo, de cualquier museo romántico y a quien, espiándole por mera curiosidad, viese con asombro consultar la hora en cronómetro de pulsera, tomar notas con estilográfica, hacer señas al chófer de un taxi, darle las de algún cine, y pagar allí su localidad con papelillos mugrientos.

Ese anacronismo se empareja con el de nuestro autor, que me explico de este modo. Los que vivimos, procedentes aún del siglo XIX, hemos alcanzado a conocer, y a compartir, la sensibilidad colectiva, propia del ya remoto período que transcurre en nuestro país desde el indulto de Villacampa al del *Chato de Cuqueta;* algún sedimento de ese pasado queda en nuestro ánimo y aflora a nuestro léxico. Las nuevas generaciones a su vez, están influídas también, pero en sentido contrario, por novedades extrañas tales, como las checas donde se martiriza científicamente, los laboratorios de campos de concentración, donde el *ánima vil* experimental es un ser humano, y los Tribunales Supremos que aplican, con efecto retroactivo, a quienes no son justiciables suyos, leyes penales inéditas.

Esos toques progresistas a que me refiero, no son, pues, sino lunares románticos en la obra modernísima de Marañón.

El Duque de Maura

Madrid y diciembre de 1947.

BOSQUEJO DEL ESTADO DE ESPAÑA DESDE FINES DE 1819, HASTA 17 DE NOVIEMBRE DE 1823

(CONTINUACIÓN)

Nos detuvimos en Avignon doce horas, de modo que tuvimos tiempo para ver el pueblo. Este está situado a las márgenes del Ródano, dista treinta y cinco leguas de posta de Marsella, se halla rodeado de una alta y antigua muralla y se hizo famoso por la Guerra de los Papas. En tiempo de Luis XV, fué cedido al Papa por agradecimiento de haber abolido el Instituto jesuítico. Este pueblo consta de veinticuatro mil almas, y es muy sucio, triste y feísimo. Cuando nosotros pasábamos, había depósito de prisioneros españoles en él; pero no pudimos ver a ninguno por tenerlos encerrados; de aquí pasamos a Orange; pero al poco tiempo de salir de Avignon el diabólico patache se rompió, dando en tierra con nosotros, saliendo de él sin más lesión que el magullamiento de huesos que nos proporcionó de antemano su terrible movimiento. El eje se había roto y la máquina infernal no podía continuar; de consiguiente fué preciso que el cochero o patachero fuese a buscar otro carromato a Avignon; y como la noche era fría y mucho el tiempo que debíamos esperar, decidimos dejar al patachero solo, bajo su palabra de honor, que toda persona tiene en Francia, y andar un poco hasta encontrar cualquier parte donde meternos. Lo hicimos asi, y a poco rato entramos en una casita, en la que hallamos acogida y una mujer fea y más alegre que unas castañuelas. Era un modesto y desprovisto figón, pero nos hicieron fuego y nos dieron pan y vino, por nuestro dinero. Joaquín se acostó sobre unos trapos que nos dieron, para ver si podía descansar un rato, pero fué inútil, pues un instante después entraron unos zafios paisanos pidiendo una botella de vino y cartas, y empezaron a jugar, gritar y cantar, humedeciéndose la boca

de tanto en tanto con el vino, que apenas habría en toda la botella para probarlo un aragonés; así pasamos cuatro o cinco horas, hasta que avisados por el cochero que había llegado, y nos esperaba un nuevo patache, fuimos a montar y seguimos nuestro camino a Sainte Paul, Montelimar, Ancore, Suvron y Valence. Aquí nos detuvimos un rato; dista sesenta y ocho leguas de Marsella y consta de doce mil almas; su arquitectura es antigua, pero tiene buenas plazas y calles; sus naturales son muy liberales, si hay liberales en Francia, pues generalmente se apellidan así los que sólo son napoleonistas. De aquí pasamos a Teìn, pueblo acreditado por el vino de l'Ermitag que se hace en él. Seguimos a Alboa, Vienne y llegamos a Lyon, hasta donde teníamos tomada la diligencia. Resulta, pues, que habíamos andado ciento treinta y cuatro leguas de posta en cinco días sin parar y necesitábamos descanso. Nos alojamos en un magnífico hotel en la gran Plaza de Vélcour, y como llegamos tarde, no hicimos más que cenar y acostarnos. Al día siguiente, 13, salimos a ver la decantada ciudad de Lyon. Esta es la segunda de Francia por su población, comercio y riqueza. Contiene ciento veinte mil almas y muchas fábricas, principalmente de seda. La Casa Municipal es hermosísima. Dentro de ella se hallan todas las oficinas públicas. En el pórtico están dos magníficas alegorías de una dimensión colosal, que representan los dos grandes ríos que bañan y cruzan por Lyon: esto es, el Ródano y el Sena. Hay hermosos muelles que contienen a estos ríos navegables, sobre los que se ven, además de un gran número de buques, muchos lavaderos flotantes, muchas fábricas y baños: todo sobre barcas, lo que forma una visualidad admirable. La casa de baños, sobre todo, pues es un hermoso, grande y elegante edificio de madera construído sobre una extraordinaria barca. El pueblo de Lyon dicen ser de una gran exaltación por la Libertad, lo que hace que el Gobierno ejerza una terrible policía sobre él. Durante nuestra corta permanencia,

el Gobierno mandó cerrar algunas logias de francmasones, cuya institución es tolerada en Francia así como en Inglaterra, Países Bajos y otros muchos reinos y repúblicas. También hizo salir de Lyon algunos jóvenes del comercio, desterrándolos a otros departamentos. Nosotros repartimos algunas cartas de recomendación que traíamos y de nada nos sirvieron; sin embargo, hicimos amistad con dos jóvenes amables que, interesados por nosotros, nos obsequiaron mucho. El cuarto día de nuestra permanencia fuimos con éstos a un vistosísimo café para tomar una botella de cerveza, y bien luego notamos que al lado nuestro se sentaron un gendarme y otro que conoció uno de nuestros acompañantes, por lo que nos hizo seña de ser un agente de la policía, y que ambos nos observaban. Efectivamente era así, por lo que nos decidimos a salir del café inmediatamente. Nuestro acompañante temía más sin duda que nosotros, porque levantándose repentinamente paga y se va; nosotros le seguimos, y apenas estábamos a la puerta, cuando los dos jóvenes nos agarran de las manos, las aprietan y desaparecen, echando a correr. Nosotros no con tanto ímpetu apretamos el paso para nuestra fonda, y notando que nos seguía un desconocido, nos dividimos los cuatro, de dos en dos, para ir a casa por distintos rumbos, y a la media hora ya estábamos todos reunidos en ella, sin que nada hubiese ocurrido. Nos pusimos a cenar y al poco rato entra el Comisario del barrio con otro y un gendarme; nos pregunta quién somos; nos piden los pasaportes; nos miran mucho; nos preguntan cuándo pensábamos partir, etc., etc., y se van, diciendo que al otro día vendrían a vernos. Nos acostamos, y a la mañana siguiente he aquí a mi hombre con la orden terminante para que siguiésemos nuestra marcha, lo que le aseguramos obedecer al día siguiente. Ya estábamos disgustados en Lyon por muchas razones, siendo la principal de ellas la de que en nuestros paseos por la ciudad descubrimos al fin de la gran plaza de Bellcour, por la parte del río, un *arco*

de triunfo colosal, hecho provisionalmente por la Villa para que pasasen las tropas del Ejército invasor de nuestra patria al regreso de ella; y aunque esto podía pasar porque al fin al Ejército francés habían servido de *itinerarios* los traidores O'Donnell, Morillo y Ballesteros con sus Ejércitos seducidos por los enemigos de la Libertad, y así la campaña había sido de *pan tierno.* Pero ¿cómo habíamos de ser indiferentes, al ver grabados en letras colosales sobre los lienzos que formaban los pedestales y cornisas del *arco triunfal,* los nombres de Zaragoza, Logroño, Júcar, Santipetri, etc., etc., como trofeos de otras tantas batallas ganadas por el Ejército liberticida? La indignación se apoderó de nuestros corazones, y nuestro honor intacto a costa de tantas privaciones se halló resentido y nos quitó el sosiego desde entonces; así, pues, deseábamos salir de Lyon y llegar a Alençon, en donde por ser una pequeña capital, no tendríamos a la vista tales monumentos de vergüenza y descarada mentira. Salimos, pues, el día que fuimos invitados para dejar Lyon decididos a buscar diligencia, y la hallamos. En consecuencia, tomamos cinco plazas de las principales en la gran diligencia, pues habíamos quedado hartos de pataches, dejándolas pagadas hasta Briac, que era hasta donde podíamos ir en ella, separándose en este pueblo los caminos de Alençon y París, que era a donde la Mensajería seguía. El 17 salimos de Lyon a las ocho de la mañana, tomando el camino de La Brele-Jarava, pueblo situado en el centro de las montañas de este nombre, que se elevan 1.604 pies sobre el nivel del mar, muy laborioso y rico. Todo él está compuesto de fábricas de algodón, aumentándose cada día su población y riqueza. Napoleón había hecho su felicidad, empezando un camino de mucho mérito para subir con suavidad las montañas de que está circundado, el mismo que el pueblo había concluído después a sus expensas. Este camino está construído con la precisión geométrica de subir un metro en cada diez pies de

longitud o extensión, habiendo un pequeño mojón numerado a cada diez pies de espacio, de modo que todo el camino guarda un constante y conocido declive en toda su extensión, y en cada punto que se quiera ver la altura a que se está, no hay más que virar al pilón y el número que contiene y el que la expresa, y en el último se ve la total altura a que ha subido el viajero. Desde este pueblo pasamos al de Roand, situado sobre el río Loir, después a La Palibre, Moulin, de quince mil almas, pueblo de muy buenas mozas, colosales, que llevan unos bonetes blancos muy guarnecidos de encaje o muselina, y sobre ellos unos sombreritos de paja muy particulares, como crestas de gallo, forrados de colores. Seguimos a Barenne, donde fué preso Luis XVI, año de 23, y Richelieu. Luego pasamos a Nevers, situado sobre el río Loir, de doce mil almas. En este pueblo se apoyó el Ejército francés, después de la batalla de Waterlóo en 1815, y las mujeres tienen gran fama de *complacientes*.

De aquí pasamos a Pongués, La Charité Ponilli, Corc y llegamos a Briarc, que es un miserable pueblo, a ochenta leguas de Lyon; nos metimos a comer en un figón, y buscando en qué trasladarnos a Orleáns, que distaba dieciocho leguas, nos hicieron la ley, metiéndonos en dos semipataches. Llegamos a Orleáns el 19 y permanecimos en él tres días, y por consiguiente el 21, que se celebraba el aniversario de la muerte de Luis XVI. En él estaba de guarnición el Batallón de la Guardia Real, que, decían, había entrado en el Trocadero, después de los suizos, etc. Esto nos causó disgusto, pues presentía mi corazón otro *arco de triunfo;* no fué así, pero en cambio hallamos todas las ventanas de la calle principal llenas de banderolas blancas y guirnaldas de flores que los realistas habían dedicado a los vencedores sin resistencia.

La villa de Orleáns es muy bonita, contiene cuarenta y tres mil almas, está sobre el Loir, hay canales navegables

por varios puntos y una hermosa plaza, en medio de la cual está colocada una estatua en bronce de Juana de Arco, libertadora de Orleáns, que estaba sitiada por los ingleses. La estatua tiene una figura y actitud elegante con la espada en la mano y la bandera nacional en la otra; y se halla colocada sobre un pedestal de mármol blanco, de figura cuadrangular, en cuyas caras hay cuatro lápidas de bronce que contienen en bajo relieve las tres acciones más remarcables de la heroína, y la otra su muerte. Juana de Arco, libertadora de Orleáns y de su Rey Carlos III, patriota y heroína eminente, fué condenada a las llamas y ejecutada por un tribunal compuesto de tres doctores de la Sorbona, treinta y cinco abates y monjes, presidido por fray Martín, Vicario de la Inquisición, y Canchón, Obispo de Beauvais, año 1431. El crimen de que fué acusada para recompensar sus inmarcesibles servicios fué de hechicera. ¡Justo premio a su virtud!

La conducta que Canta había observado desde que salimos de Marsella me hizo presentir que no nos convenía, y en este pueblo (Orleáns) estuve ya para tomar una medida con él; pero la transmití a Alençon. El 23 salimos para éste en unas sillas de posta que buscamos, pasamos por Chateauclun, y llegamos a Alençon el 26 por la noche, distante doscientas treinta y cuatro leguas y media de posta de Marsella. En todo el tránsito experimentamos un constante robo en los figones y fondas, y sacamos en la mayor parte de los pueblos de etapa las que nos correspondía a razón de los tres sueldos por legua, según expresaban nuestros pordioseros pasaportes.

La noche que llegamos nos alojamos en el arrabal de Alençon. Joaquín tomó una taza de sopa, y nos acostamos apareados, según costumbre. Al día siguiente, salí muy temprano de casa para saber si teníamos correo, y ver si hallaba alguna habitación y si encontraba algún español; después de dar unas cuantas vueltas por las calles principales,

volví a casa a reunirme con los compañeros y esperar la hora de ir a buscar las cartas, si es que había alguna para nosotros. No encontramos a ningún español de los que habían llegado antes que nosotros, pero sin embargo tuvimos la visita de un italiano capitulado en Alicante, que nos enteró de que el Gobierno se había negado absolutamente a socorrer a los españoles procedentes de dicha Plaza y de la de Cartagena, faltando de un modo tan inhumano a las Capitulaciones celebradas en dichas Plazas y aprobadas por S. A. R. el Duque de Angulema; por lo que varios de estos desgraciados perecían de miseria, y cuando el Prefecto mandó darles algunas raciones, y le secundaron en ello varios vecinos de Alençon, tuvieron los emigrados carne, pan y otros artículos, con lo que pudieron subsistir. ¡Triste cuadro se nos presentó a la vista!

Cerca de mediodía salimos todos y nos fuimos en derechura al café Francés, en donde nos dijeron se reunían generalmente los españoles, y así era, pues que en él encontramos a varios. Luego fuimos al Correo y no tuvimos cartas, lo que nos fué tan extraño como sensible; porque nosotros habíamos tenido buen cuidado en escribir desde todos los puntos del tránsito a nuestros padres y familias respectivas, y principalmente a mi padre, que era el menos acostumbrado a carecer largo tiempo de noticias de su hijo, ya porque jamás se había separado de él, no habiendo tenido la desgracia de seguir la *bien recompensada* carrera militar. Así, pues, no teniendo qué hacer, nos dedicamos todo el día en buscar casa. A las cinco de la tarde nos reunimos los seis en una donde daban de comer; lo hicimos, y luego ajustamos nuestras cuentas. El resultado de ellas fué que nos quedaban cuarenta duros, con los cuales habíamos de pasar Gutiérrez, Moreno, Joaquín, Canta y yo, hasta que Dios, por medio de algún ángel en la tierra, nos abriese otro camino. En seguida nos volvimos a la posada para dormir. Al siguiente día, 28, repetimos la misma fun-

ción, corriendo el pueblo en busca de guarida en que meternos, pues la posada nos costaba una peseta por cama. Después de muchas vueltas encontramos unas semi buhardillas en las que había dos cuartos: el uno contenía dos camas y el otro era una cocina; ajustamos por veinte francos al mes ambos cuartos, poniendo además en la cocina una cama para Canta, y quedamos corrientes para ocuparlos al día inmediato, consumiendo el resto del día en buscar lo necesario para hacer nuestra sopa en casa. Llegado el día 23, mudamos nuestros trastos, fuimos a la plaza, y pusimos nuestro puchero, que desde aquel día quedó aprobado y establecido, llamándole, según uso y costumbre de militares españoles, *batallón*. Este estaba reducido a un puchero con judías y nabos, carne, tocino y una salchicha, no todos los días.

En Normandía es carísimo el vino y, por consiguiente, no se bebía; pero en su lugar tomábamos sidra (licor de manzanas); por la mañana almorzábamos una tortilla con patatas que se erigió en ¡inmortal! Acomodados así, traté de que Joaquín fuese visitado por un buen facultativo, para que le curasen radicalmente las cuartanas, las cuales se le iban y venían sin período determinado. Esto le tenía un poco delgado y acobardado; pero en realidad lo que tenía era mucha debilidad, tanta que no podía sostener su capa parda, y llevaba la mía que era más ligera. Informado que fuí de un buen físico, lo busqué, y vino al instante a ver a Joaquín. Era Mr. Légér, el cual dijo que quería ver al enfermo con la cuartana, y en una de ellas lo observó bien y le ordenó otra vez el sulfato de quinina, que yo le administraba todas las mañanas y todas las noches. Así pasábamos los días ocupados de nosotros mismos; paseábamos un poco, reuníamonos con los demás emigrados en el café y consumíamos la mayor parte del día en casa, sentados cerca de la chimenea, en la que se escaseaba el fuego todo lo posible. A los dos o tres correos tuvimos cartas de nuestras

casas, y como eran las primeras que recibíamos directas y sin retardo, nos colmaron de alegría. Joaquín estaba impaciente porque no recibía dinero, y esto no consistía en su cuidadoso padre, sino en aquellas terribles circunstancias que nos habían conducido entre nuestros eternos enemigos. Yo le animaba y hacía reflexiones justas, procurando no omitir nada de cuanto pudiera hacer. No dudo que él conociese en mí el deseo constante que me animaba de adivinarle el pensamiento y proporcionarle todo cuanto se le antojaba, pues no tenía otro cuidado.

* * *

Luego que nos hallamos descansados y que Joaquín iba bien de sus cuartanas, traté de ocuparme en algo, pues no podía vivir ocioso, y me decidí a abrir un taller de dibujo. Moreno y otros quisieron aprender, y yo busqué todos los chismes necesarios para trabajar y enseñar, porque no tenía nada. Noticiosa de esto una señorita francesa, Mademoiselle Antoniete Houet de Margotier, a quien fuí presentado como amante del dibujo, me envió una caja de pinturas para que me sirviera de ella, y yo la admití como discípula por el tiempo que estuviese en Alençon. Aprecié mucho este obsequio, que me evitó los gastos que me hubieran sido muy costosos hacer, por el estado menguado de nuestro común tesoro. Arreglado todo, empecé mis trabajos por una «Mesa revuelta». Me levantaba a las seis de la mañana, me ponía a trabajar a las siete, y regularmente lo dejaba a las cuatro de la tarde para comer. Luego me iba un rato a la fonda de la Posta, y pasaba un par de horas con el Conde de Superunda, que también había venido a parar a aquel depósito sin saber cómo. Este excelente joven supo que Joaquín estaba en mi compañía; habían estado juntos en el Seminario de Nobles en Madrid y quiso verlo, convidándonos

a comer al inmediato día de vernos. Joaquín se hallaba tal cual restablecido de sus cuartanas, que habían desaparecido desde luego que empezó a tomar el sulfato, y como no tenía prohibición alguna en la comida, aceptamos el convite. Se repitió éste varios días, pero por la noche no salía Joaquín aún; éste, Gutiérrez y Moreno, las pasaban a la chimenea, divertidos con las extraordinarias aprensiones de Gutiérrez, que siempre se estaba quejando del pecho. Uno de los hijos del patrón seguía la carrera de escribano, y era muy vivo y entrometido; pasaba muchos ratos con nosotros y nos manifestaba una afición decidida; así nos procuró algunas amistades con gentes honradas de la ciudad, y entre ellas la de Mademoiselle Antoniete, que dejo citada.

Pasábamos así el tiempo, que a fe era bien húmedo y frío en aquella época, no pensando en otra cosa que en nuestras casas y respetables padres; pero procurábamos vivir, observar y no desmayar.

Ocupábase en aquella sazón el Gobierno en las elecciones de diputados de la Cámara Baja y no omitía medio alguno para que la elección fuese suya. Las órdenes, los empleos, el dinero, las ofertas, gracias y amenazas, en fin, todos cuantos resortes tiene un Gobierno a su disposición para lograr los objetos que se propone, fueron puestos en juego para llegar a tener la Cámara Baja a su disposición y antojo; y todo con un descaro y energía que parecía imposible que un pueblo que había tenido tanta energía, hacía treinta años consecutivos la soportase. Algunos pocos patriotas publicaron por medio de folletos impresos las maquinaciones y objetos del Gobierno; pero el oro y compañía, a que son tan adictos los *civilizados* franceses, triunfaban de todo. Inútiles fueron los gritos de infracción, soborno, cohecho y enjuagues de las autoridades; la elección se hizo a satisfacción del Gobierno, y la prueba inmediata, fué la pequeñísima fracción de la dicha Cámara que *vela incesantemente por los derechos, libertades e intereses del pueblo.* Mi

corazón se complacía, lo confieso, por este triunfo del Gobierno; premio justo de la indiferencia con que vió, y aun contribuyó, a la destrucción de la Constitución española: y por la infracción de la Carta en la ley que prolongaba la duración de la Cámara elegida por siete años. En este tiempo, decía yo, adiós libertades públicas, quedaréis reducidas a una mera fórmula. ¡Cuán cierto ha sido, ahora se ve!

Era muy entrado marzo, cuando Joaquín recibió una letra de su padre, librada contra el pagador militar de Bordeaux, endosada a don Fermín Remón, español refugiado del tiempo de José Napoleón, que se hallaba establecido en dicha villa; pero reconocida la letra la hallamos con una gran nulidad, suficiente a hacerla quedar sin efecto. Carecía de la firma del librador. A pesar de esto, dirigimos la letra a Remón, y fué pagada por el aviso que el pagador tenía de antemano, lo cual no dejó de ser un gran favor. Joaquín tuvo aviso de ello, y su gozo y el nuestro fué extremado; pues ya se deja inferir el estado de nuestro tesoro, después de dos meses de no tener entrada alguna. El último Napoleón se cambió el día en que Joaquín recibió la letra de Remón, librada a su favor contra París, la cual fué efectiva a los siete días.

Abril corría cuando Joaquín tomó por primera vez dinero, y como nuestra bolsa se hallaba en estado de dar el último suspiro, con su ayuda nuestras almas volvieron a tomar su encaje, y nuestros corazones quedaron tranquilos, sin aquella amargura y tristeza que sólo puede conocer el emigrado falto de recursos en un país enemigo, bajo la protección de un Gobierno injusto y pérfido, origen de la pérdida de su patria. Recobrados los ánimos por los socorros y generosidad de Joaquín, vivíamos con la esperanza de una próxima amnistía, a cuya perspectiva se lisonjeaban los ardientes deseos de nuestras adoradas familias, y aun los de nosotros mismos. El dibujo, la lectura, el estudio de la len-

gua francesa y la paternal correspondencia, eran todos nuestros quehaceres. Desde mi salida de Cartagena resolví no separarme de Joaquín ínterin que estuviese separado de su familia. Esta resolución que tomé con preferencia a otras para llenar el cumplimiento de mis sinceras ofertas y el cariño que recíprocamente nos tomamos, hizo que siempre tuviese yo una parte en las cartas que él escribía a su familia. De esta correspondencia, a la cual no me había conducido otro interés que el de suavizar las penas de la separación familiar, por una multitud de causas que jamás pude presumir llegasen a cambiarse, ni por consiguiente prevenirlas, se hizo un hábito en mí, de modo que yo no podía pasar sin dedicar a su padre algún párrafo en la correspondencia con Joaquín, tratando a éste como verdadero hermano, a lo cual contribuían más y más las líneas que el padre me dedicaba; y al poco tiempo su bondad me miró como a su segundo hijo, por lo que yo, al referirme a Joaquín en estas Memorias, lo trato como a hermano. ¡Oh Dios mío, y cuántas veces las expresiones que me dirigía arrancaron a mi corazón las lágrimas del más profundo amor y agradecimiento!

Nuestra correspondencia llegó muy pronto a ser el primer alimento de mi vida. «Reitero a usted, don Juan Pablo, el amor y filial respeto que de antemano le tributara mi corazón; y la acogida expresiva y sin límites generosa que hallé en usted, me hizo ver que no era tan desgraciado como creía. Sin faltar a los sacrosantos y justos deberes que la naturaleza en reconocimiento me imponía, sin desmembrar el cariño entrañable que tengo a los virtuosos troncos que me dieron el sér, miro y venero en usted a un segundo padre, que el Dios de los justos me ha otorgado para que cuidase de mí.

»La correspondencia con los autores de mis días, quedó entablada por medio de usted, aunque también la seguía por Madrid y alguna vez directamente, y ella era parte muy principal de mi felicidad.»

Mi querido hermano Ignacio, luego que supo mi resolución e informado de nuestra llegada a Alençon, me escribió desde Gibraltar, noticiándome que luego que supo que yo no pasaba a éste para unirme a él, se embarcó para Malta; pero que habiendo sufrido un terrible temporal, en el cual estuvo a punto de perecer con todos sus compañeros, habían arribado otra vez a Gibraltar, hallándose luchando con mil ideas sobre el partido que debía tomar. Yo le contesté haciendo lo posible para que se uniera a mí, aunque lo consideraba muy difícil, atendiendo al injusto trato y rigor conque nos habían tratado a todos los españoles emigrados, dejando nulas las Capitulaciones que se habían hecho en las plazas, aunque se hallaban aprobadas por S. A. R. el Duque de Angulema.

Efectivamente, cuando llegamos a Alençon, supe que el General Torrijos y el Brigadier Sancho habían representado al Gobierno sobre el mal trato que habíamos recibido de parte de las autoridades y la violencia y vejaciones con que nos habían hecho venir a Alençon, etc., reclamando el cumplimiento de las Capitulaciones celebradas con los Generales franceses, etc., etc.; pero sin contar para esto conmigo, cual debían, ya fuese como amigo, como autoridad o como parte contratante de la capitulación que hizo la plaza de Cartagena, cuya conducta aumentó los justísimos resentimientos que yo tenía con ambos Jefes, con quienes corté toda comunicación. La contestación del Gobierno francés fué bien original, pero propia de él. Dijo que no había lugar a reclamación alguna, porque no éramos acreedores a nada. Entonces, altamente incomodado con los procedimientos injustos de un Gobierno torpemente envilecido, o con la engañosa conducta seguida por los Generales franceses en España, me decidí a escribir al General Barón Vincent, que era uno de los que asistieron a la celebración de la capitulación de dicha plaza, verificándolo en los términos siguientes:

Señor Barón Vincent. = Muy señor mío: Creo no ofender la delicadeza de usted al preguntarle si se cumple o no la Capitulación o Convención que hicimos, y que fué aprobada por S. A. R. el Duque de Angulema. = A la verdad que esta pregunta hecha aisladamente a un General francés, cuyos sentimientos de libertad y justicia me hizo la confianza de darme a conocer, sería un insulto imperdonable; pero cuando es por consecuencia de los hechos por parte del Gobierno francés, opuestos a la citada Convención, y trascendentales a muchos desgraciados que han abandonado su patria al abrigo de un contrato solemnemente concluído, puede y debe hacerse; y más, cuando usted y yo estamos tan interesados en su cumplimiento. = Además de que en la Plaza de Cartagena, luego que fué ocupada por las tropas francesas, *no se franquearon* pasaportes a todos los que quisieron pasar a Francia, *ni medios de transporte* a los que los obtuvieron; y de que un cortísimo número de éstos fuimos *arbitrariamente* considerados acreedores a lo que sin restricción alguna concedía el artículo 6° de la referida Convención. = Luego que llegamos a Marsella, punto que *libremente* elegimos para venir a este suelo, autor de las calamidades de mi patria, se nos ocuparon los pasaportes de un modo tan desusado como indecoroso, y se remitieron al Gobierno, prohibiéndonos pasar a otros puntos de este Reino y a donde cada cual tenía pensado residir, y medios de subsistencia, mandándonos salir al poco tiempo precipitadamente de aquel punto para este depósito de Alençon, sin consideración alguna a clases, sexos, ni estado de salud y medios de cada uno, sin asignarnos otros recursos que un pasaporte bajo el epígrafe de *visiblemente indigente* con tres sueldos por legua y una ruta forzada y limitada: tal cual se da a un delincuente condenado a galeras. Y aun este miserable recurso fué obra de las autoridades locales. En tan largo y penoso tránsito de trescientas veinticinco leguas que dista Marsella de Alençon, por el camino que nos seña-

laron, hechas en veinticinco días que prefijaban los pasaportes y con el carácter de *refugiados españoles*, consumimos cuantos recursos nos quedaban, y al llegar a ésta se nos intimaba la orden del señor Ministro del Interior, en que decía que ninguno de los emigrados procedentes de las Plazas de Cartagena y Alicante, eran acreedores a nada; de lo cual inferimos estar condenados a perecer. = Deshonor es de usted y también de los demás Generales franceses que celebraron y firmaron conmigo el contrato de la primera, dejar de cumplirla; y más si se reflexiona que quedó completamente servido en cuanto correspondía a los hombres cuyos principios de honor y justicia se atacaron; tan opuesta conducta no favorece nada a ustedes, que dijeron hallarse revestidos con las facultades del Gobierno en cuyo nombre contrataron; ni éste gana mucho en dejar sin la fe pública que necesitan sus súbditos para conservar el honor y la reputación del Estado. = Yo ruego a usted, señor Barón, y espero hará a este escrito el único y justo uso que me propongo, instando al Gobierno para el cumplimiento del Convenio que se celebró en su nombre, y que selló con su real aprobación el Príncipe Generalísimo: pues en esto se interesa su opinión y la de los demás que tuvimos parte en él; así como se interesa también la existencia de muchos refugiados honrados que no quieren eludir las leyes, pues obedecieron siempre a su Rey, pero sí quieren evitar ser el juguete del desenfreno de las pasiones y de las torpezas del fanatismo, únicos genios que a pesar de las luces dominan en España. = Tengo el honor, etc. etc.

Esta carta quedó sin contestación; pero supe que había sido recibida por el señor Barón Vincent. Al poco tiempo supe que Torrijos, Sancho y otros Oficiales de los que no traían notas en sus pasaportes, a pesar que el artículo 6° de la Convención de la Plaza de Cartagena no clasificaba ni limitaba el número de los que quisiesen pasar a Francia

por algún tiempo, pues decía que los Oficiales de la guarnición que quisieran pasar a Francia se les daría seguridad y protección y un sueldo proporcionado a sus empleos efectivos, cuyo artículo quedó anotado por el General Vizconde de Bonnemain, luego que ocupó la Plaza, a quince el número de los Oficiales que quisieran pasar a Francia, y mandando que a los demás se les pusiese en sus pasaportes la nota de no tener opción a la pensión, etc.; supe que los indicados Jefes y Oficiales habían hecho una nueva solicitud reclamando la pensión que se les había ofrecido, sin contar para esto con mi cuñado Moreno ni conmigo, que tampoco teníamos dicha nota. La contestación fué mandarles la pensión de prisioneros.

Mucho fué mi disgusto al ver este segundo paso de Torrijos. No porque no hubiesen contado con nosotros para representar, sino porque habían dejado de insistir en la justa petición de que todos los Oficiales procedentes de la Plaza de Cartagena eran acreedores a la pensión que expresaba el citado artículo de la Convención: así que me decidí a no representar yo, desaprobando altamente la conducta de Torrijos. Mi cuñado Moreno me siguió también en esta determinación.

En seguida Torrijos y otros Oficiales salieron para Londres, desahuciados los unos de tener más socorros que en Francia y los otros de no tener ninguno.

Las repetidas negativas del Gobierno a las justas reclamaciones de los españoles y las vejaciones que sufríamos todos haciendo, entre otras cosas, que nos entendiésemos siempre con el Comisario de Policía, al que habían constituído órgano de nuestras relaciones con las autoridades sólo por humillarnos, tantos y tan repetidos actos de injusticia y arbitrariedad, iban formando en mi corazón, observador y justo, el verdadero cuadro que presentaba el Gobierno y Nación francesa, cuyo valor y civilización se había ponderado tanto. Un día de los que pasábamos, y en nues-

tra casa, fuimos llamados con otros muchos españoles por el Intendente del Departamento, que dijo tener que comunicarnos órdenes del Gobierno. Extrañamos mucho esto; pero fuimos a su casa según debíamos, y luego que estuvimos todos reunidos en su despacho, sacó una porción de cartas de la correspondencia con nuestras familias, y nos las fué repartiendo según decían los sobres. Estos estaban todos rasgados; pero para sacarnos de la sorpresa que nos causó tan singular acto de despotismo y desfachatez, nos dijo: «Estas cartas me son remitidas por Su Excelencia el señor Ministro del Interior, con la orden de entregarlas a ustedes, diciéndoles que el Gobierno las ha abierto y leído, y que ha tenido a bien quedarse con aquellas que ha juzgado conveniente.» No se cuál fué mayor en mí, si la sorpresa de la impudencia del Gobierno, o la miseria y degradación en que caía descendiendo a actos tan escandalosos; pero lo que fué cierto, es que vi representada en los rostros de todos mis compañeros la indignación y el odio. Sin embargo, nadie se propasó, y el Intendente conoció bien cuán injusto era aquel procedimiento. Este hecho escandaloso fué conocido en todo el pueblo; pero aunque él le demostraba cuán poco segura era la fe sagrada del correo, y cómo abusaba el Gobierno de este depósito inviolable de la confianza y seguridad nacional, nadie se quejó ni declamó contra el procedimiento que vieron con nosotros. ¡¡¡Necios, al no alcanzar que este hecho serviría de ensayo para robarle un día sus secretos!!!

* * *

Otro día fuí a la *Cour d'Assis*, es decir, a ver el Tribunal de Justicia que estaba actuando. Este Tribunal se reúne cada tres meses para juzgar en público a los reos criminales cuyas causas están concluídas. En él aparece el reo suelto, custodiado solamente por dos gendarmes, que se

sientan a su lado. Delante del acusado, se sortean los jurados que han de fallar en la causa, teniendo derecho a recusar los que quiera de aquellos que hayan sido sorteados. El Procurador del Rey, que es el Fiscal, tiene también derecho de recusar los jurados que le parezca. Los jueces que forman el Tribunal, están sentados en el testero del salón, y en plano más elevado que los demás. A su derecha, tienen al Procurador del Rey con su bufete; y en otro, los jurados que han quedado elegidos. Al frente de éstos, está el acusado, con su defensor a la espalda; y al pie el Escribano, que lee la causa. El público, tiene puerta franca y sitio bastante capaz para ambos sexos; y los testigos, están reunidos para ser examinados. Colocados todos en sus respectivos sitios, el Presidente del Tribunal anuncia el objeto que le reúne, y manda dar principio a la lectura de la causa. Luego se le toma declaración al acusado, y éste rebate o afirma en alta voz cuanto tiene dicho y ratificado en la causa. En seguida se van haciendo entrar los testigos uno después de otro, los cuales vuelven a ser preguntados según lo fueron al prestar su declaración en la causa y satisfacen además a cuantas preguntas hacen el acusado, defensor, jueces y jurados; examinados que son todos los testigos, toman asiento alrededor de la sala, dentro del paraje reservado al Tribunal. Luego que todos los testigos son examinados, hace el Procurador del Rey su acusación y pide la satisfacción de la ley. El Defensor hace su defensa, y el Presidente, haciendo una minuciosa y exacta recapitulación de todo cuanto arroja la causa en pro y en contra del acusado, de la alegación fiscal y de lo que el acusado y Defensor han dicho, invita al Jurado a que falle si considera o no culpable al acusado, dándole para ello reducida la cuestión a solo este punto. El Jurado se levanta y pasa solo a otra sala, en donde discuten ellos por sí mismos la cuestión, según la impresión que les haya hecho cuanto han visto y oído; y luego que han formado su juicio y han convenido

todos o la mayor parte, salen; y el Presidente del Jurado, que lo es el primero que salió en suerte, dice, poniendo la mano derecha sobre su corazón: «Por mi honor y mi conciencia, en presencia de Dios y de los hombres, el Jurado declara que el acusado *es* o *no es* culpable»; en seguida el Procurador del Rey pide la aplicación de *tal ley* y *tales* artículos del Código criminal si el acusado es culpable, y el Presidente los hace buscar y lee en alto, diciendo antes en nombre de la ley *Fulano de tal*, acusado, etc., y reo declarado por el Jurado, es condenado a *tal* o *tal* pena, etc., y los gendarmes conducen al reo a la prisión para la ejecución de la Sentencia, que si es de muerte, se ejecuta después que el reo apela, y si no, a los diez o doce días; pero de todos modos, antes de tres meses; para que cuando se hayan de celebrar otros *assises*, no queden sin cumplir ninguna de las sentencias promulgadas por las autoridades. Si el Jurado declara que el acusado no es culpable, el Presidente hace una pequeña arenga al acusado, y éste toma el sombrero y se va a la calle. Esto sucedió con el primer acusado que vi juzgar y quedé tan afectado después de espectáculo tan racional y justo, tan conforme con la razón y tan nuevo para mí, que mis lágrimas no pudieron excusarse de expresarlo así en algunos momentos. Un francés que se hallaba cerca, notó mi sensación y en voz baja, me dijo: «— ¿Que vos lloráis?» Y yó le contesté: «— Estas lágrimas que veis brotar en mis ojos, tienen el origen más grande, noble y justo que podáis creer o suponer: ellas se derraman sobre la memoria de una familia de más de diez millones de criaturas que está privada de los beneficios del Jurado, por la injusticia de los Reyes y la perfidia de los franceses.» Sorprendióle mi respuesta, y después de una pequeña suspensión, se fué, diciéndome en voz más baja: «— ¡Vos tenéis razón!»

Muchos días después, me hallaba aún haciendo comparaciones. ¡Ah!, decía yo: ¡Cuando aquí sea sentenciado un

hombre, irá convencido de su delito! ¡La parcialidad, mala fe, impostura, ignorancia, sospechas, etc., etc., no tienen tan fácil cabida en este humano Tribunal, en donde la razón, la ley sin interpretación y la publicidad presiden, y el pueblo, la opinión y la conciencia fiscalizan!

A mediados de mayo, ya muy molestos con el hijo mayor del patrón por sus habladurías, determinamos dejar la casa, tomando otra en el paseo principal de la villa, sola y más cómoda. Luego que estuvimos en ella, determinamos mi cuñado y yo representar al Gobierno sobre el pago de lo que nos correspondía, según lo acordado a aquellos que no tenían la nota que queda mencionada, conviniendo en que era una necedad dejar de tomar lo que nos correspondía, que aunque mermado podía servir para remediar las necesidades de algunos de nuestros compatriotas, ya que una justa, aunque extremada delicadeza, nos privaba servirnos de ella, sin pena, a pesar de nuestras privaciones; así sucedió, e inmediatamente tuvimos la orden para cobrar cinco meses de paga de prisioneros, las que se emplearon en socorrer a los compañeros que marchaban del depósito a Londres, o a otros puntos, según sus necesidades.

Empezábase por entonces a hablar de amnistía, la que después de muchas opiniones y conjeturas de los periódicos tuvo efecto, siendo yo el primero que tuve, original, este precioso documento. Al momento que la recibí, todos los españoles vinieron a nuestra casa ansiando ver este deseado parto del absolutismo, que debía conducirnos al seno de nuestros hogares. ¡Pero cuál fué el efecto que produjo su lectura! ¡Oh, Dios! Era más un Decreto de proscripción, que un olvido de lo pasado. Ni aun el estudio que procuré hacer para alentar a mis compañeros, bastó para sacarlos de su sorpresa y abatimiento. Por mi parte confieso que desde luego conocí que por lo menos la amnistía iba a proporcionar la libertad a muchos inocentes que gemían en las cárceles de mi Patria, cuyas puertas, cadenas y cerrojos estaban a dis-

posición de la arbitrariedad y poder de la multitud que arrastraba el fanatismo.

La amnistía, esto es, el Decreto de perdón de supuestos crímenes, tardó mucho en circular, aunque también lo trajeron los papeles públicos; y sucedió que antes hablaron las cartas, particularmente de España, de las persecuciones y tropelías ocasionadas por el citado Decreto, que la noticia de su publicación en las provincias, etc. Con estas noticias casi nadie se decidió a regresar a su Patria. Con las efímeras garantías que ofrecía una tal amnistía, Moreno y Gutiérrez resolvieron correr a los brazos de sus esposas, sin hacer caso de mis observaciones. Entonces, se me ocurrió representar al Gobierno francés a fin de que, supuesto que nuestro amado Rey nos permitía volver a nuestra Patria, no siendo de los exceptuados en el referido Decreto, que ordenase al Prefecto del departamento que en caso de pedir nuestros pasaportes para marchar, no se nos pusiesen las terribles notas de dejar Francia en plazo fijo, y no poder volver a ella jamás, etc. Esta justísima reclamación fué, por casualidad, oída; y el Gobierno dió las órdenes necesarias al efecto, de todo lo cual se nos libraron copias. Seguidamente Joaquín y yo hicimos otra pidiendo se nos permitiese pasar a Bordeaux, dando para ello garantías de personas muy respetables y afectas al Gobierno, que al efecto buscamos, del comercio y particulares de dicha villa y que salieron responsables de nuestra conducta y personas. También escribí al General Vizconde de Bonnemain para que contribuyese por su parte al logro de tan justa petición; pero todo fué inútil. Desahuciados ya de poder salir de Alençon para otro punto de Francia, no volvimos a pensar en otra cosa que en nuestra anterior ocupación: la pintura, lectura y el paseo como entretenimiento. Yo acabé mi «Mesa revuelta», que desde el principio dediqué a mi padre. Ella llenó de admiración a cuantos la conocieron, aunque no es gran cosa, y las gentes buscaban recomendación para ver-

la; así es que la tuve que poner con marco y cristal para que corriese por todas las casas del pueblo, cuyos vecinos me llenaban de elogios. Luego, hice un pequeño retrato de Joaquín, que pusimos en un marco de oro para su esposa, y siempre estaba sorprendiendo a mi buen amigo y hermano con dibujos y caprichos que le recordaban su familia y su Patria. Mi genio y memoria eran felices en esto; muchos de estos juguetes mandamos a nuestras familias, y pensando sobre la agradable sorpresa que les causaríamos con su recibo, nos hacía pasar ratos muy agradables. Jamás Joaquín y yo nos separábamos ni de noche ni de día. Salíamos a pasear, aunque fuese por el pueblo; siempre llevábamos enlazados nuestros brazos por la espalda, de modo que las gentes envidiaban nuestra estrecha amistad, y puedo decir sin rubor, que ni aun en la más pequeña cosa podía disfrutar sin él.

La memoria de mi ausente hermano Ignacio y su estancia en Cádiz me inquietaba de continuo, al paso que él procuraba inspirarme seguridades y esperanzas. Siempre me daba noticias lisonjeras, suavizándome las malas que corrían. Un día recibí carta suya, a principios de junio, y al hablarme del estado de la Patria, me contaba, con muchísima gracia y oportunidad, el cuento siguiente. No puedo copiarlo a la letra porque se me ha extraviado la carta, pero decía así: «Juan se hallaba en una ocasión muy gravemente enfermo, habiéndose agolpado todo el mal en una oreja, por lo que tuvo consulta de médicos. Vinieron los mejores de la comarca, y viendo el mal estado del enfermo, todos convinieron en que era preciso cortarla. El enfermo se afligió terriblemente con tal sentencia y clamaba a Dios por el alivio de su mal, pero era en vano. En tal situación llegó al pueblo otro facultativo con grande opinión de inteligente, y el enfermo lo hizo llamar al instante para consultarle; lo visitó, y enterado de la resolución de la junta de médicos, declara que no había necesidad de cortar nada. El enfermo sal-

ta de gozo. Al saberlo los demás médicos, se reúnen y llaman al nuevo Esculapio, al que hacen mil observaciones y cargos sobre el fallo que había dado, que destruía la buena opinión y fama de los demás doctores congregados, y le obligan a que diga cuál es la razón en que funda su dictamen para creer no había necesidad de cortar un miembro que se hallaba absolutamente corrompido; y él, con gran calma, respondió: «— Mi opinión se funda en que él se caerá por si mismo.» Concluía su carta diciéndome: Esto no puede durar en el desorden que está. Todos mandan y nadie obedece. El mal está en la cabeza, y la amnistía, si no es un mandamiento de persecución, por lo menos es un vale Real sin crédito alguno y sin valor conocido en sus consecuencias.»

Mas a pesar de todo, Gutiérrez y mi cuñado seguían su plan de marcha, que apresuraron luego que un tal Sánchez, que dejo citado y que comía con nosotros, habiendo recibido una carta de su esposa que estaba en Murcia, determinó partir para unirse a ella. Este lo verificó sobre el 9 de junio y aquéllos el 15 del mismo.

Como Gutiérrez no tenía nada absolutamente para emprender su marcha, le di un poco del dinero que yo tenía de las pagas que quedan citadas, con el cual y el que tenía mi cuñado, que a la verdad no era mucho, salieron para Marsella, en donde debían embarcar para Cartagena. Joaquín y yo fuimos al camino por donde debía pasar la diligencia en que marcharon estos dos amigos nuestros, a una gran distancia del pueblo, a pesar del malísimo día que hacía, por las lluvias y vientos, y efectivamente logramos despedirlos; pero no podré expresar la tristeza que su separación nos produjo, volviendo a casa llenos de desconsuelo.

A los pocos días que salieron los citados compañeros, anunciaron los papeles públicos los acontecimientos de Tarifa, y yo temí por los tres viajeros, presintiendo mi corazón lo que después ocurrió.

Mi cuñado y su compañero se propusieron pasar por

Macon para ver a un antiguo amigo de éste y descansar unos días en su casa, lo que me proporcionó el recurso de darles mis avisos de todo lo que ocurría, a fin de que caminasen con precaución; y cuando se volvieron a poner en marcha para el puerto de su embarque, lo verificaron con noticias exactas de cuanto pudiera interesarles, porque yo sabía todo por mi hermano Ignacio. A su llegada a Marsella me escribieron el mal recibimiento que habían tenido del Comisario General de Policía, Mr. Invér; me indicaban los insultos que habían sufrido de él, creyéndolos conspiradores de la expedición tarifeña; y por último, que no permitiéndoles permanecer en aquel puerto, y no atreviéndose ellos por entonces a pasar a Cartagena, habían resuelto dividirse; y en consecuencia, Gutiérrez partía para Malta y mi cuñado para Niza. Con tales nuevas aumentó mi dolor, pues no sabía cuál sería la futura suerte de estos dos pobres sin recursos, principalmente mi cuñado. Entonces escribí a mis padres y a mi hermana Dolores, que esperaban a Moreno, una carta llena de consuelos, reflexiones y cariños para minorar sus penas y sostener sus esperazas.

Muy luego supe el buen recibimiento que mi hermano político había tenido de los españoles emigrados que se hallaban en Niza, y que nada le faltaba para sostener la vida, y esto me llenó de consuelo. Gutiérrez también nos escribió; pero no fué tan afortunado, pues no encontró amigos ni recursos. Solos ya Joaquín y yo, metodizamos más nuestra vida. Arreglamos nuestro rancho, al que se unió el desgraciado Heredia, que carecía de todo, y a quien me propuse desde entonces dirigir, ayudado de Joaquín, para que fuese menos dura su existencia. Este le adelantaba el dinero para comer y para algunas otras cosas indispensables. Hicimos que se comprase una levita, pues iba vestido, por la caridad, de andrajos, entre los cuales destacaba una gran chaqueta de bayetón que en un principio habría sido pardo, hallándose ya como tornasolada de vieja, raída y

manchada; volví a ordenar mi taller de pintura, y el paseo al campo completaba nuestra ocupación diaria, amenizada con la lectura.

Desde que la razón empezó a obrar en mí, se me presentó el deseo de visitar la Francia, y éste había aumentado de un modo prodigioso desde que Napoleón había invadido a mi Patria, aunque yo no aborrecía a él tanto como a sus compatriotas y apologistas.

Yo me había imaginado ser la Francia una Nación llena de moralidad, honor y raciocinio, en donde la preocupación y fanatismo civil y religioso, habían desaparecido con la revolución, sin que quedase vestigio alguno de ello. Me figuré hallar una multitud de hombres sabios, y que consagrados exclusivamente a las ciencias y a la verdad eran justos, humanos, imparciales, sinceros e incapaces de la corrupción y la bajeza. Creí ver unos pueblos felices, llenos de goces, generosos y tranquilos, sin que en ellos tuviese lugar la mendicidad ni la rapiña, y en donde los magistrados, henchidos de probidad, sostenían la balanza de la Justicia en el equilibrio más perfecto; pero todo estaba en mi imaginación. ¡Cuán grande era mi engaño!

Yo traté de buscar la verdad de todo esto desde el momento que puse el pie en el muelle de Marsella, y buscaba con ahinco cuanto me había figurado; pero muy luego el señor Invér me hizo entrar en mí mismo, advirtiéndome sus hechos y el trato injusto que nos dió, que no vería mis ideas en la realidad, sino que con mis observaciones las rectificaría y aun cambiaría. Así fué: todo lo miraba con gran interés, y después de examinar y analizar cuanto llegaba a mi vista y conocimiento, procuraba sacar consecuencias exactas, sirviéndome también para ello de todo lo que pasaba con mis compañeros de desgracia en el corto círculo en que nuestra fatal suerte nos tenia encerrados. Todo lo que me hizo conocer la calidad del terreno que pisaba. Una fisonomía agradable, dulce y compasiva, encubría

las más de las veces el alma más perversa. La urbanidad, las cortesías y aun los halagos que creía hijos de la sinceridad y civilización, conocí eran prendas adquiridas con el estudio y hábito de engañar. Todo bicho viviente, decía yo, tiene en Francia *palabra de honor;* pero este honor era de unos quilates muy despreciables, según el bajísimo precio a que con frecuencia se vendía.

Un espionaje imposible de describir y quizá no conocido por mí en toda su extensión, se estableció inmediatamente alrededor de nosotros, y esto me hizo conocer que valíamos aún algo. Por las calles, por los paseos, en las fondas y dentro de nuestros mismos aposentos, tenía el Gobierno sus espías, que observaban hasta la más inocente de nuestras acciones; jamás dejábamos de estar acechados de la policía. Este convencimiento me hizo desde luego desconfiar de todo francés, cualquiera que fuese su clase y condición, sentimientos y máscara conque se presentase, y me formé una idea justa de la poca seguridad de que gozaba el Gobierno, el cual no omitía nada para afirmarse, velando constantemente sobre sí. Observé el predicamento que iba tomando el clero; y una multitud de actos de éste que parecían muy aventurados y que quedaban impunes, me puso al corriente de que el objeto del Gobierno era seguir la costumbre de los tiranos; esto es, apoyarse en el clero para cimentarse bien e ir acortando las libertades y derechos *concedidos* al pueblo francés por la Carta Constitucional.

Todo es ficción: todo alquimia en este país de farsantes charlatanes, en el cual no se da un paso sin que produzca algo de metálico contante y sonante, aunque sea un sueldo, que es el alma e ídolo de sus naturales. Los cumplimientos, ofertas, genuflexiones, saludos, ponderaciones, lágrimas, admiraciones, suspiros, protestas, aspavientos, encomios, juramentos y palabras de honor, forman la cosecha más abundante y casi universal de la *ilustradísima* Francia: hasta la clase más ínfima participa en esta parte de la misma

educación y política que el Par más elevado. Pero la buena fe, el pundonor, la honradez, la franqueza, probidad y demás virtudes, son tan raras en ella como el Ave Fénix. Con la misma facilidad que ofrecen sus servicios y comprometen su *palabra de honor*, dejan de cumplirla y se olvidan de lo que han ofrecido, con tal que valga *de l'argent*, que es su Dios único, y al que sirven de cuantos modos son conocidos y quedan por conocer a otros que no sean franceses. ¡¡¡Oh probidad, sencillez, honra y virtud española, cuán digna eres de ser mejor gobernada, y cuánto tienes que aprender para no seguir siendo el juguete y mofa de tus ingratos y corrompidos vecinos!!!

Pocos días antes de la salida de mi cuñado lo había verificado también un paisano mío y compañero de emigración llamado Villamil. Este jóven se vió precisado a volver a Cartagena para dar el último adiós a su querida madre, que lo llamaba en sus postreros suspiros. Cuando salió de Alençon llevó varias cartas de los españoles, y entre ellas, una para la esposa del Brigadier Sancho, que se hallaba en Marsella. A los pocos días de salir el amigo Villamil del Depósito, escribió diciendo que a su llegada a aquel punto le había sorprendido en su cuarto el Comisario central de Policía, Invér, que le había registrado hasta en los calzones y ocupádole todas las cartas que llevaba, aunque vió, desde luego, que sólo trataban de asuntos domésticos; pero no tuvimos apenas tiempo para admirarnos de este nuevo atentado, cuando el Prefecto hizo saber al Brigadier Sancho, de parte del Gobierno, que éste le haría ver que el Gobierno francés no era inmoral. Era esto consecuencia de que la carta de Sancho, que el Comisario de Policía ocupó a Villamil, había sido remitida al Gobierno, y en ella decía aquél a su esposa, quejándose de la suerte que le hacían sufrir separado de ella: «Este inmoral Gobierno me priva de tu compañía y la de mis queridos hijos, etc.» Descender un Gobierno a estas pequeñeces y tener la debilidad de ha-

cerlas conocer a los mismos que injustamente oprime, es lo más miserable que puede suceder en una nación. Desde este hecho acabé de convencerme de los grandes recelos con que marchaba el Gobierno francés, y que su ocupación principal era la policíaca.

Reducida nuestra familia a nosotros mismos y Canta, y por agregado a Heredia, nos ocupábamos diariamente de nuestras familias, hablando continuamente de nuestros padres por cualquiera parte que fuésemos de paseo; también leíamos, dibujábamos y jugábamos, como los chicos, en el jardín de la casa en que vivíamos.

Entre las varias obras que leímos en esta época, una de ellas fué el *Proceso formado a Luis XVI, Rey de Francia,* que pude adquirir con mucho trabajo, pues estaba escrupulosamente buscado por el Gobierno, que no quería su publicidad. Mi objeto, al leerlo, era examinar escrupulosamente los cargos que se hicieron a este Monarca, degollado en un patíbulo por sentencia judicial popular; y aunque me abstendré de hablar de ellos, diré que todos juntos no llegan a formar un cargo, de los menores, que se puede hacer al ingrato y pérfido que domina y tiraniza al pueblo español, el más generoso y desgraciado de todo el mundo.

Todas las mañanas íbamos a dar un paseo por el mercado, principalmente los días de gran concurrencia, que eran los jueves. Este paseo nos distraía mucho, pues venían una multitud de gentes del campo, y todos tenían algo que vender en el mercado. Uno traía media docena de huevos, otro un vellón de lana, otro dos quesos de oveja, aquél dos libras de lino o media de hilo, una docena de manzanas o una libra de manteca, siendo de observar, entre aquella innumerable concurrencia, que nadie traía al mercado una cosa que valiese cuarenta reales, no habiendo tampoco uno que dejase de traer algo. Si pasábamos a la plaza en donde se ponía el ganado, jamás vimos en ésta una piara de diez puercos ni un rebaño de quince ovejas. Uno tenía una vaca,

otro una ternera, dos corderos, media docena de cochinos, etc. De lo que inferíamos que todos los vendedores eran propietarios y que aquella abundancia y concurrencia era consecuencia de la preciosa división del territorio en pequeñas partes, del absoluto goce de la propiedad y la garantía que ésta gozaba. Todos traían poco para vender, pero lo que vendía cada uno era suyo. Todos eran propietarios en general, y sus pequeñas porciones, cultivadas por ellos mismos, formaban la extraordinaria abundancia que nos sorprendía y la inmensa riqueza nacional. ¡Oh Patria!, decía yo: tu terreno es más fértil y precioso, tu clima más benéfico, tus producciones más raras y exquisitas; tus cosechas más abundantes, tus hijos son más fuertes y sobrios y tus costumbres más sencillas; ¿de qué, pues, proviene tu miseria? A poco que se quiera meditar se halla la solución. Mi patria tiene dividido su suelo feraz entre un corto número de individuos que viven en la holganza, y aun en los vicios; la multitud es arrendataria; casi todos los inmensos productos de la nación son propiedad del Clero, y la nación toda es, por su ignorancia, el patrimonio de los advenedizos.

Cuando llegaba la hora de ir al correo nos marchábamos al café de Mme. Lorance, que era muy amante de los españoles, y allí esperábamos al cartero, de quien recibíamos las cartas.

Por las tardes comíamos a las cuatro; en seguida dormíamos una pequeña siesta, y a las siete salíamos a dar un gran paseo por el campo. Este está todo cultivado, sin que se halle ni un solo palmo que no contenga árboles, hortalizas, sembrados o prados perfectamente cultivados y marcados con lindes tiradas a cordel y cubiertas de bardizas, formadas de arbustos muy espesos y bien cortados o zanjas a manera de fosos. Los frutales, llenos de frutas, están sobre los caminos; y los pequeños rebaños y numerosas manadas de gansos y patos pastaban por las lindes, y todo

nos denotaba el respeto tan grande que se tiene a la propiedad y lo protegida que se encuentra ésta por las leyes.

Entre todas las cosas que notamos de las costumbres del campo, la que más nos llamó la atención fué la del modo de manejar los ganados lanares. Estos son en muy corto número de cabezas; apenas hallábamos un ganado que tuviese doscientas; y todos eran guardados por unos muchachos con cuatro o cinco perros cada uno. Estos perros eran de una casta pequeña, enseñados de una manera prodigiosa. El ganado pasta por las lindes de los sembrados, por los barbechos o en las márgenes de los caminos, pues no hay otros parajes donde hacerlo. El pastor de cada rebaño se tiende en el suelo, y junto a ellos los perros que no entran de servicio. El perro que está de facción corre sin cesar de una punta a otra del ganado observando la res que se sale de la línea en donde debe comer; y cuando alguna avanza hacia los sembrados o tierras en donde no podían entrar, el perro corría tras ella, le mordía los garrones y la hacía volver al rebaño. Infatigable el tiempo que le tocaba de servicio, hacía conservar al ganado las reglas que le prescribía su señor, sin que éste le tuviese que dar una voz siquiera. Cuando acababa su servicio, el pastor enviaba otro perro y el relevado descansaba junto a su dueño. La casta de estos perros es particular: son pequeños, negros, de un pelo lustroso, orejas pequeñas y el hocico agudo.

No hay una era en toda Francia; tan apreciado es en ella el terreno; las mieses se recogen en grandes almacenes, y poco a poco se va haciendo la trilla, poniendo los haces sobre el suelo; y luego, una porción de hombres, mujeres y niños, los sacuden con grandes palos, al extremo de los cuales hay un zoquete como de un pie o más de largo, atado con un cordel, como para pisar el yeso. Después separan la paja que queda entera, y el grano lo recogen en un montón. Para limpiar éste usan de una máquina, que tiene una especie de cajón con un agujero en el fondo. En él van

echando poco a poco el grano; y cuando sale por el agujero recibe el aire que produce una rueda de palas movida por una manivela, el cual se lleva el polvo y paja menuda, cayendo el grano por una canal. De este modo los labradores pueden hacer la trilla cuando no tienen otra cosa que hacer. En nuestra Patria, decíamos nosotros, no podía tener uso esta máquina, porque la propiedad no está dividida; aquí, sí, porque todos tienen poco; sin embargo, convinimos Joaquín y yo en que dicha máquina podía tener muy útil aplicación para los titos, judías y garbanzos, lentejas, etc., y también para los pequeños propietarios o labradores pobres que necesitan el tiempo para su labor y para ganar un jornal en los tiempos de recolección y trilla; pues éstos, luego que recogiesen sus mieses, podrían emplearse en ganar jornales y aguardar a hacer su trilla cuando no tuvieran trabajo en los días de invierno. Otras veces íbamos a ver las fábricas de algodón, de que abunda mucho en la Normandía, aun cuando éstas han decaído mucho después del destronamiento de Napoleón, pues apenas hay extracción de sus productos.

Por las noches nos recogíamos temprano, pues no queríamos frecuentar ninguna casa francesa, a excepción de una modista que nos apreciaba mucho y a quien alguna que otra vez visitábamos. De esta señora y del señor Jalian, abogado rico, casado con la hija del General Cabaillée, son las únicas personas de quien recibíamos obsequios.

Desde que llegamos a Marsella notamos la división que había en la sociedad francesa. Las clases que la componían guardan toda la etiqueta y desnivel que exige el más absoluto Gobierno. Entre la nobleza, no solamente existía aquella división ridícula que exige la más encopetada aristocracia, sino también otra producida por las diferentes circunstancias en que se había visto el pueblo francés durante su revolución. La alta y antigua nobleza, se desdeña rozarse con la nuevamente creada durante el Imperio; y si

el Gobierno transigió con ella admitiendo en los cuerpos y rangos más distinguidos del Estado a los Mariscales y a otros personajes de la Revolución y del Imperio, elevados, por el coloso derribado, desde la nada, no era la voluntad, sino la fuerza quien le obligó a ello. Los nobles que en tiempo de la República habían abandonado su Patria, regresaron a ella más intransigentes que nunca cuando el pueblo empezó a perder por la coalición de los Reyes absolutos; y olvidados de una terrible experiencia de treinta años que pudiera haberles recordado las virtudes constitutivas de la nobleza, sólo pensaron en resarcirse de sus pérdidas. Insaciables de honores y recompensas, han procurado, desde luego, todos los empleos públicos.

Ni en el paseo, ni en las sociedades, ni en nigún paraje público, sin exceptuar las iglesias, se mezcla la nobleza con el pueblo; pues he visto una separación hecha en muchísimos templos santos para los nobles, que gozan de excepciones por la tolerancia de la multitud.

De este ligero bosquejo fácil será inferir que los emigrados españoles no merecimos ninguna clase de atención de estas gentes; así fué que solamente tuvimos buena acogida de la clase útil del pueblo francés; esto es, de los artesanos, comerciantes, etc. También la clase media de propietarios, abogados, médicos y antiguos militares que se hallaban retirados; pues los que se hallaban en activo servicio huían de nosotros como temerosos de un contagio. ¡Cuántas observaciones tengo hechas sobre estos puntos! Mi correspondencia epistolar ha estado constantemente salpicada de ellas. Al llegar aquí, me parece oír decir: ¿Pues cómo los prisioneros de la Guerra de la Independencia contaban tantos rasgos de humanidad y beneficencia de esas gentes? Sacaré a todos pronto de la duda. Esta nobleza estaba entonces nivelada con el pueblo por la revolución, y Napoleón no les dejaba levantar sus orgullosas frentes; así que no podían menos de halagar a todos aquellos que

le hacían la guerra, y más particularmente a los españoles que fueron los primeros que resistieron su poder: pues que en la destrucción del coloso estaba su triunfo; además de que los restos oprimidos de la nobleza francesa creyeron poderse servir alguna vez de los españoles para emplearlos en su venganza. Así es que se ha visto que los mismos sujetos que fueron obsequiados cuando su cautiverio en Francia durante la Guerra de la Independencia, han sido despreciados o desconocidos por las mismas familias francesas, en los depósitos de prisioneros de la guerra de 823, y fuera de ellos en cualquiera parte que hayan sido hallados.

Ni aun el sexo privilegiado fué, ni lo es, exceptuado del encono y orgullo de la aristocracia. Ninguna señora de las muchas que acompañaban en la peregrinación a sus maridos desgraciados, fué acogida, y menos obsequiada, por ningún Noble o empleado de Francia, aun cuando la virtud y la mendicidad iban pintadas en sus rostros, y hubo alguna que recibió el insulto en vez de la limosna que humildemente pedía; pero no sucedía así con las demás clases sociales, las cuales no sólo procuraron con cuidados y atenciones suavizar la triste suerte de estas inocentes víctimas del fanatismo y la injusticia, sino que atendieron y cubrieron sus necesidades por cuantos medios estaban a sus alcances.

Sensibles españolas: Cuando regreséis a vuestra Patria, procurar instruir a vuestras deudas y amigas de cuanto habéis aprendido y os han hecho probar estas decantadas damas francesas para que, cuando éstas vayan por cualesquiera circunstancia a pisar nuestro hermoso suelo, no se apresuren a visitarlas ni ofrecerles sus casas ni comodidades, para obsequiarlas y divertirlas. Reprimir, mis queridas y encantadoras compatriotas, vuestro genio franco y complaciente; guardad vuestro dinero y sensibilidad, no lo disipéis con quien no sólo no os aprecia, sino que no os ha ayudado en vuestra desgracia, y haced valer vuestro superior mérito

mirando con indiferencia la hojarasca y virtudes aparentes que encubren las falsedades y defectos de las deidades francesas.

A fin del verano pensamos dejar la casa que habitábamos, pues por el jardín que tenía, debería ser muy húmeda para el invierno; y, al efecto, buscamos otra habitación en la calle principal del pueblo. El 1º de octubre ocupamos nuestra nueva casa, en la que se estableció también el taller de pintura, y equipamos la chimenea para pasar el invierno.

La última cosa que hice en la casa que dejábamos, fué una viñeta en la cual estaba doña Margarita, Zúñiga y Mosén Agustín, todos tres en el acto de pasear según lo tenían de costumbre. Estos interesantes personajes salieron tan semejantes, que Joaquín y Heredia al verlos, se quedaron admirados de la propiedad. Efectivamente mi imaginación los conserva exactos, y mi pincel, conducido por el deseo de sorprender a Joaquín, tuvo la felicidad de trasmitirles al papel tal cual existían en mi memoria. Los enviamos a mi padre en una carta.

La contestación a ésta debía ser en los primeros días de octubre, y ambos la esperábamos con ansia, a fin de saber qué había parecido mi pequeño trabajo, pero a la época correspondiente nos faltó carta, y al correo siguiente también. ¿A qué atribuir esta falta tan extraña, porque jamás ocurría? Empezamos a temer y presagiar algún mal, sin que pudiésemos acertar cuál fuera, pero bien pronto una carta de Juanita nos advirtió de todo. Esta vez nos noticiaba por un conducto extraño y llena de confusión, la sorprendente e injusta prisión de mi padre verificada con gran aparato la noche del 26 de septiembre a fin que pudiésemos descubrir el origen de ella; pero invitaba a Joaquín a que no se moviese ni tuviera cuidado alguno, pues que todo el pueblo racional de Zaragoza estaba conmovido e interesado por quien conservaba toda su serenidad y un carácter firme,

propio de su virtud y talento. Añadiéndole que al mismo tiempo habían preso a otros conocidos, y que se creían a todos inocentes. ¡¡¡Fácil será comprender la impresión que hizo en nosotros una tan terrible nueva!!! Yo no estaba en mí, y sin embargo me era forzoso tranquilizar a Joaquín. La virtud y honradez de tan querido padre mío, me prestó los medios que empleé para consolarlo y para hacerle esperar otras noticias para que tomase una resolución. Joaquín, atento siempre a mis reflexiones, cedía a las que le hacía en tal situación y ambos deseábamos volase el tiempo, que jamás nos pareció marchar con más lentitud. Mi imaginación no cesaba un momento de discurrir, parecía un reloj al que de repente le falta la tensión o freno de la cuerda. Todo lo pensaba y a todo alcanzaba mi deseo de descubrir la causa del insulto y penas que mi padre sufría. ¡Por quién podría descubrirla! ¡¡¡Cómo acertar con el origen de una prisión misteriosa, hecha de la persona de un hombre de bien, lleno de virtudes!!! ¿Si sería yo la causa de esta tropelía por la correspondencia que tenía conmigo? ¡¡¡Pero, oh Dios mío, usted era un modelo de honradez y sinceridad y en nuestra Patria estaba entronizado el absolutismo, autorizada la persecución, estimulada la delación y la venganza, santificado el crimen y en juego el fanatismo!!! Yo no me atrevía a escribir, pero hice que Joaquín lo verificase directamente y según costumbre; pues suponía la interceptación de las cartas y no convenía notasen variación en la correspondencia; y también lo hicimos por otros conductos a fin de que no careciesen de nuestras noticias.

Por fin llegó el día de correo y corrimos al despacho para esperar al cartero en la puerta. Este nos entregó otra carta de Juanita en la que nos decía que usted seguía bueno y tranquilo, que la tarde del día en que escribía le pondrían en comunicación, y que ya se presumían de dónde provenía la cosa, que creían fuera de Madrid o Calatayud. Volvía a encargar a Joaquín no se moviese, añadiéndole le

sirviese de *aviso* lo sucedido, para estar prevenido en caso que se acordaran de él. Estas circunstancias y advertencias y el no nombrarme a mí directa ni indirectamente en sus cartas no habiendo dejado de acordarse de mí en otras ocasiones, me llenaban de amargura, pues me figuraba que alguna indiscreción mía había dado lugar a tales aflicciones.

En continuas cavilaciones, y sin salir nunca de la agonía más amarga, pasábamos los dos o tres días que mediaban entre los correos; pero en el siguiente tuvimos la noticia de su libertad. ¡Oh!, día delicioso aquel en que volvimos a ver la adorable letra de usted. Las pocas líneas que usted nos dirigía jamás se borrarán de mi memoria. Una de ellas decía así: «Sí, Juan, he tenido el gusto de decir que eres mi hijo...» Lo demás debo omitirlo. ¡Ah, padre mío!, estas y otras expresiones de ternura con que usted me ha honrado constantemente están clavadas en mi corazón y me hacen amarle con el mismo extremo que si me hubiese dado el sér.

Al correo siguiente don Baltasar Pallete, que fué en mi tiempo Director de Contribuciones de la Provincia, me mandó una carta de mi hermano Domingo, que estuvo a mis órdenes y que estuvo preso, en la cual indicaba el motivo de la prisión de ambos. Habíala ocasionado, efectivamente, una carta mía dirigida al Ministro de la Gobernación de la Península, desde Valencia, en la que decía que había salido de la provincia hostigado por la fuerza, después de haber permanecido en ella un mes más que el ejército del traidor Ballesteros la había evacuado, porque ni la capital de la provincia que S. M. había puesto bajo mi cuidado había presentado, al evacuarla, un cuadro tan triste y espantoso como la de Zaragoza y otras que fueron abandonadas torpemente al desenfreno de las pasiones, ni la provincia había dejado de cumplir ninguna de las órdenes del Gobierno, que hasta la plata de las iglesias se hallaba recogida; pero que no habiendo querido encargarse de ella

el perjuro Ballesteros y no queriendo yo arrastrar tras mí la odiosidad y las dudas que pudieran originarse por la aplicación o empleo de ella, la había dejado empacada y escondida a cargo de una persona respetable, etc. El descubrir quién era esta persona y recoger la plata, fué el objeto de la tropelía, pues la carta fué interceptada, según supe mucho después, y remitida por el Gobierno al Intendente de Policía de Zaragoza para el efecto, y este señor no tuvo otros medios más propios y racionales para evacuar la comisión; ¿cuál sería su sorpresa y la del Gobierno al saber la prudencia con què yo manejé este negocio, y que la plata en cuestión hacía ya un año que estaba en sus respectivas iglesias? No sé, pero infiero cuál debería ser, tratándose de personas que tuvieran pudor y honradez.

En las cartas siguientes usted nos dió conocimiento de que la carta de la viñeta en que iban representados Mosén Agustín, doña Margarita y Antoñita, estaba formando la cabeza del proceso que se le había formado; que usted la había visto, pero que no habiéndosela entregado no había querido usted reclamarla.

Omito hacer una relación circunstanciada de cuanto devanaba mi imaginación, ocupada de continuo en aquellas terribles ocurrencias; y sólo diré que aquella época de mi vida fué una de las peores que he tenido. La idea de haber sido yo, por unos medios tan raros e indirectos, el objeto u origen de los injustos padecimientos de usted, me era insoportable; y actualmente caería en las mismas cavilaciones que entonces si no dejase de tratar esta materia, la cual procuro echar al olvido.

Mis pasiones se hallaban excitadas de un modo violento; los males que sufría mi Patria, y la injusticia y mala fe del Gobierno francés, cuando el General Vizconde de Bonnemain llegó a Alençon, de paso para sus haciendas. Al momento fuí a verle, pues era con quien habíamos celebrado la convención de la plaza de Cartagena, cuyo cumpli-

miento pensaba de nuevo reclamar; para esto llevé a otros de los desgraciados españoles, pues no era mi intento cumplimentarlo, y sí sólo el deseo de hacerle conocer las faltas y conducta torpe e injusta del Gobierno para con nosotros; no le hallé en casa y me hice anunciar para el día siguiente, que volví; y hallándole acompañado de una señora principal y otros caballeros franceses, le dije, en presencia de ellos: «Señor Vizconde, no es una mera visita de cumplido la que me conduce aquí; el objeto es hacer presente a usted que no sólo no se nos ha cumplido lo pactado en la convención que hizo con usted la plaza de Cartagena, aunque usted nos aseguró al hacerla que se hallaba facultado para ello de su Gobierno, y después que la convención se hallaba aprobada por S. A. R. el Duque de Angulema, sino que el Gobierno nos ha tratado y trata de un modo tan indecoroso e impropio, que entre los hotentotes no se haría más. A nuestra llegada a Marsella se nos sacó, con engaños, nuestros pasaportes, procedentes de las autoridades española y francesa que mandaban en la Plaza de Cartagena, a nuestra salida de ella; nos hicieron venir aquí con unos pasaportes humillantes en que se nos marcaba ruta, duración de tiempo para hacerla y etapas en que debíamos cobrar a razón de tres sueldos por legua, cual si fuéramos condenados a galeras, celados por la Policía en toda nuestra marcha, y no se nos permite salir de Alençon sino para países extranjeros, llenando nuestros pasaportes de notas degradantes e indignas de un hombre de bien y de militares antiguos que jamás prostituyeron sus principios de equidad, honor y justicia: ¿han sido así nuestros procedimientos, aunque vencidos por la fuerza y las circunstancias? Los Constitucionales cumplimos exactamente lo pactado con usted, y en recompensa sufrimos, sobre el mal trato, la falta de lo que se nos ofreció; ¿adónde está la fe, el honor y la justicia? ¿A quién hemos de reclamar cuando el Gobierno, cuya protección se nos ofreció, nos desatiende e insul-

ta? ¿Qué se quiere de nosotros, cuando hasta se nos priva de pasar, bajo fianzas y garantías respetables, a los pueblos de Francia, en donde tenemos relaciones y comodidades para vivir?... El General, atónito con tal descarga, no supo qué responder al pronto; pero luego me dijo que nos quejábamos con justicia, que él había hecho cuanto estaba de su parte cerca del Gobierno para que nuestra convención fuese completamente servida, y que nada podía hacer más, porque con sorpresa *había visto y conocido que su Gobierno miraba tan mal a los generales que habían hecho la guerra con España, como a nosotros mismos, sin saber por qué esto fuese.* Manifestó sorprenderse con la noticia del modo violento y rastrero con que se nos despojó de nuestros pasaportes y del modo humillante conque habíamos sido tratados, etc.; y protestó que él había hecho todo lo que cabía en sus facultades para que no hubiese tenido lugar nuestra queja; en fin, este señor habló y se compadeció mucho de nosotros, pero nos quedamos como estábamos. Era francés y vencedor, y nosotros españoles y vencidos; nos fuimos, y Heredia, que era mi acompañante, estaba aturdido, y aun temeroso, de las cosas que le dije, aunque sin fruto alguno.

Marzo finalizaba ya, y el invierno crudo que habíamos pasado, concluía con copiosísimas lluvias. Mis continuas tareas eran dibujar y leer, paseando los días que el tiempo lo permitía; por las noches íbamos un rato a casa del Coronel Cavero, que con su esposa sufría la misma suerte que nosotros.

En esta época se celebran las ferias de Alençon, las cuales son de bien poca consideración en toda Francia, excepto las de caballos, principalmente en la Normandía, de la cual daré una idea. En la capital de ésta, esto es, en Alençon, hay todos los años una gran feria de caballos, para la que tiene el Gobierno preparada una gran plaza cercada de alamedas fuera de la villa. A ella vienen todas las yeguas y caballos de la Normandía y otros puntos de Francia: pues

sólo los españoles *tenemos ferias de géneros y efectos extranjeros.* Al mismo tiempo que se efectúa esta feria, se disputan en un magnífico Paseo, los criadores de caballos, el premio que a la mejor cría asigna el Gobierno en cada año. Los dueños presentan las que creen merecerlo, ya sea por la excelencia de la casta y cualidades apreciables que ha podido reunir en ellas, o ya sea la estampa y proporciones; y después de estar perfectamente reconocidas, se pasa a las pruebas de carrera. Marcado el caballo o yegua que ha merecido el premio, se entrega éste al dueño en metálico y además una medalla de honor.

La suma a que asciende el premio, no baja nunca de cuatro mil francos. El Prefecto del Departamento (que es como el jefe político de una provincia en España) y demás autoridades asisten a este acto, al cual concurren también una inmensidad de pueblos.

Nos gustó mucho este concurso para estimular a los propietarios y ganaderos. De este modo no sólo se fomenta la industria y se perfeccionan las castas de los animales, sino que también se consigue tener dentro de la Patria todas las castas de caballos que tienen todas las naciones del mundo.

En estas ferias vimos algunas yeguas que parecían pintadas, de una altura colosal y unas proporciones admirables.

En toda Francia no se usan de otros animales para carga y tiro que caballos y yeguas, aunque algunos Departamentos se dedican también a la cría de mulas y machos; pero éstos son para los españoles, a los cuales se les venden a peso de oro.

En cambio de esto nuestra desventurada Patria hace todo lo posible para concluir o desnaturalizar sus incomparables castas andaluzas, poblándose además de *animales* inútiles por su esterilidad, como son los machos y mulas, tan propias para aumentar la población, como el prodigioso número de desocupados con que cuenta España, que podían

hacer productivos tantos valles, tantos montes, tantas vegas y tantos pueblos como se hallan desiertos.

Mucho nos ocupábamos en estas ideas; nada mirábamos con indiferencia; el menor acierto que notábamos, nos servía para hacer comparaciones con nuestra Patria desdichada.

Por este mismo tiempo hice dos cuadros en bosquejo de dos puntos distintos de Alençon; en el uno estaba la Puerta de la Catedral y entrada al mercado en un día de concurrencia. En él puse a Heredia con el traje espantoso y miserable que llevaba; al suizo o pertiguero de la Catedral vestido de gala; varios paisanos y mujeres de la campiña; un revendedor de tapones que iba constantemente de chaqueta y pantalón, sombrero de tres picos, muy alto, y coleta y tufos muy empolvados; y a lo lejos, entre la multitud, a Joaquín y yo, según nuestra costumbre. Este capricho mereció por su propiedad una publicidad y aprobación a la que yo no me propuse llegar nunca, y en seguida hice otro del Palacio de Justicia y Plaza Real, en la que puse varios tipos populares de la villa, que todo el mundo conocía a primera vista, lo cual aumentó la celebridad con que yo cogía el parecido de todos, pues que no hacía más que verlos en la calle y los trasladaba exactos al papel; pero habiéndose quejado éstos al Procurador del Rey para que se me castigase como autor de sus caricaturas, y querer poner en ridículo a todos los personajes de Alençon, según ellos decían, fuí llamado, y luego que supe la queja, contesté que era cierto había trabajado dos bosquejos de Alençon para remitirlos a mi familia, y que para darles todo el carácter de verdad imaginable había representado en ellos varios sujetos de los residentes en la ciudad y campiña inmediata, a fin de que mis padres formasen juicio aproximado de los trajes y usos del país en el cual se encuentra de *todo*, como en todas partes; pero que yo no había forzado la figura de ninguno de estos personajes para ridiculizarlos, ni a

las costumbres del país. Que en caso de queja podrían tenerla de que yo había hecho su retrato sin su permiso, pero no sus caricaturas, y a fin de que la autoridad se convenciese de mi veracidad, esperaba que el Prefecto, Procurador y demás autoridades viesen las obras denunciadas. En seguida las llevé al Comisario quien, habiéndolas celebrado extraordinariamente, las presentó a todas las autoridades, y a los dos días me fueron devueltas después de haber corrido todas las casas de la villa, con la aprobación y permiso de hacer, por aquel estilo, cuanto me diese la gana; y suplicándome las autoridades que en algunos cuadros que hiciera tuviese la bondad de ponerles a ellos mismos, porque tendrían gusto de verse retratados con la propiedad que habían visto a los demás. De este modo fueron satisfechos de su queja los que quisieron verme castigado por el Tribunal; declarada aquélla injusta, se hizo más pública su falta de razón, y todos se burlaron de ellos.

Desde que tuve el permiso de hacer lo que quisiese en este género de pinturas, se me quitó la gana de ello. Me dediqué a hacer retratos. Hice el de Joaquín y el mío, para una caja de rapé; luego el de Heredia, el de Canta y otro. Después hice otro de Joaquín que mandamos dentro de una carta para Marcialita, etc.

Con esta ocupación el invierno pasaba sin que viésemos el término de nuestra residencia en Alençon, pues el Gobierno se resistía a dejarnos pasar para otro pueblo menos malo y húmedo. Muchos de los españoles se habían marchado a Londres, y constantemente estaban pasando para éste y otros países fuera de Francia.

Mi hermano Ignacio se hallaba ya en Londres y me invitaba a seguirle; pero yo le contesté nuevamente que no dejaba a Joaquín ínterin estuviese fuera de su casa.

Mi cuñado seguía en Niza, y de Gutiérrez no sabíamos nada, cuando una carta suya nos informó que se hallaba en Marsella. En ella nos contaba los males, miserias y falta

de noticias de su familia que había sufrido en Malta, cuyas causas le obligaron a volver a Francia; pero que el Comisario de Policía, Mr. Invér, le había recibido muy mal y que habiéndole insultado se había visto precisado a presentarle la copia de la Orden del Gobierno en virtud de la cual regresaba a Francia ignorando cuál sería su suerte; pues que el Comisario había dado cuenta de todo al ministerio. Al poco tiempo volvió a escribirnos diciendo que el Gobierno le fijaba Laval para residir o que dejase el territorio francés, y aunque él pidió volver a Alençon, no pudo lograrlo; al fin tuvo que marchar a Laval, distante de nosotros veinticuatro leguas, en donde permanece.

No había transcurrido mucho tiempo después de esta ocurrencia con Gutiérrez cuando, una noche que regresábamos a casa, me hallé citado por el Comisario de Policía para que fuese a la suya. Verifiquélo en el acto mismo; y después de muchos cumplimientos y rodeos, me pregunta, como por incidencia, si tenía alguna orden o copia del Gobierno francés; conocí, pues, al momento el objeto de su pregunta; y aunque pude burlarme de él y del miserable magistrado del que dimanaba la misión del Comisario, le contesté que tenía varias. En seguida me dice que, si gustaba, podía entregarle las que hicieran referencia a nuestra solicitud para que no se nos pusieran notas en nuestros pasaportes, etc., en el caso que tuviésemos que salir de Francia, añadiéndome que inmediatamente me serían devueltas, pues que sólo era con objeto de cotejarlas con las originales, y qué sé yo cuántos embustes más. Entonces yo, sin poder contenerme, excitada mi cólera e indignación por el medio vil y miserable de que veía se valían para arrancarnos los indicados documentos, le dije que conocía demasiado el objeto y causa que movía al Prefecto para usar con nosotros aquel acto tan impropio del honor y ajeno de los hombres de bien; que yo había sabido mandar y obedecer, en el espacio de veintitrés años que había servido a mi Pa-

tria, sin degradarme nunca y sin prostituirme; y que, por consiguiente, me sorprendía ver a una autoridad superior descender a un hecho tan distante de la buena educación, de la franqueza y buena fe, sólo por un servil y lejano temor. Que por mi parte no sólo le llevaría las copias que me indicaba relativas a mí, sino también las pertenecientes a Joaquín, y todas cuantas teníamos relativas a los asuntos que, por desgracia, habíamos tenido que tratar con el Gobierno y autoridades de Francia, pues para nada las necesitábamos si ellas habían de producirnos humillaciones semejantes. El Comisario, conociendo mi justa queja, procuró disculparse con decir que él era un mero ejecutor de las órdenes del Prefecto, y me despedí para cumplir lo que había ofrecido. A los cinco minutos ya estaba de vuelta con todos los papeles que teníamos de órdenes y copias, etc.; y aunque el Comisario no quería recibir más que las indicadas, se las dejé todas, rogándole dijese al Prefecto de mi parte que en otra ocasión tomase en consideración el honor, educación y virtudes de las personas contra quienes pudiera dirigir sus órdenes; y que en cumplimiento de ellas, y para evitarle en lo sucesivo tan desusados medios y debilidades, le mandaba cuantos documentos obraban en mi poder que tuviesen relación con el Gobierno.

Esta ocurrencia fué dimanada de que éste, al ver la copia que Gutiérrez presentó al Comisario de Policía de Marsella, de la que he hablado, había escrito al Prefecto de Alençon, reprendiéndole el hecho de habernos librado copias de las órdenes y contestaciones que nos acordaba el Gobierno; y con objeto de que nosotros no hiciésemos alguna vez uso de las que obraban en nuestro poder, mandó recogérnoslas, etc.; confieso que si el Prefecto se hubiese valido de otros medios más propios y generosos para lograr su deseo, no habría sido tan grande mi indignación y aun le hubiera disculpado; pero la decantada urbanidad y política de los franceses es tan negativa como su honor y sabiduría.

Pasábamos también algunos ratos leyendo; y entre otras obras que tomamos, tuve la de míster Salvandy, que, por ser nueva, había metido gran ruido, *mucho ruido;* por cuya circunstancia, y la de proponerse el autor hablar verdades de mi Patria que me debían ser conocidas, pues eran, nada menos, que la Historia contemporánea de España, me dediqué a su lectura con todo ahinco y exquisito cuidado, para ver si el autor desempeñaba bien el encargo que había tomado sobre sí y cuál era el espíritu que le dirigía; pero bien pronto se dejó conocer uno y otro. La verdad no existía, y menos la propiedad de los hechos; y el objeto del autor no fué otro, sin duda, que el de adquirir celebridad de cualquier modo que fuese, según es el uso y costumbre del día en este país.

El señor Salvandy se propuso transmitir a la posteridad, suponiéndolo de buena fe, la historia de nuestra gloriosa revolución del año 1808, con la que libramos a la Europa del monstruo orgulloso a quien servía de alfombra, con oprobio y mengua de los pueblos que arrollaba y tiraban de su carro de triunfo, sin que ninguno tuviese aliento para oponerle la noble y justa resistencia que sola España le puso, cortando el vuelo al Aguila de sus conquistas para salvar su soberanía e independencia, cuyo glorioso hecho aumentó la vergüenza en que estaban confundidas las naciones que en el día se llaman ¡grandes y poderosas! De aquella lucha con la cual no sólo España defendió y conservó sus derechos, sino que enseñó al mundo el camino que debía seguir para librarse de los lazos y del yugo del tirano usurpador mimado de la fortuna; pero España, que abrió las puertas de la libertad a la Europa vergonzosamente humillada, se quedó más tiranizada que nunca ¡gracias a los reyes que libró del yugo! Mas volvamos al señor Salvandy. Este habla de dicha época de inmarcesible gloria española sin haber quizá pisado el suelo de la Patria de los Pelayos, Velardes, Daoíz, Riegos, Empecinados, etc. ¿Y

cómo, de otro modo, habría cometido la multitud de errores contenidos en su historia, miserablemente compuesta y peor relacionada? Sólo la audacia de un escritor francés podría atreverse a publicar una historia que sin duda alguna no conoce, pues que sólo a los franceses les es concedido este don prodigioso de desfigurar los hechos y convertirlos en sustancia propia, hacer citas y suposiciones falsas, inventar cuentos y creerlos, atropellar la verdad, escribir historias de pueblos sin conocer la naturaleza, índole, costumbres, vicios y virtudes de él; y aun sin ideas ciertas y fijas de su topografía, ocasión, tiempo y lugar de las ocurrencias; y, en fin, abusar, con la más insolente audacia, del sufrimiento, pudor y silencio de los hombres de bien y de los pueblos. El señor Salvandy es, sin duda, uno de estos muchos escritores de que abunda este pueblo, tan fecundo en alquimistas y amante de la novedad; o, a lo menos, tal lo califiqué yo al leer su citada obra, y estoy seguro de que todos serían de mi propio dictamen si la leyesen. Ella parece más bien un cuento inventado para que las viejas duerman a los niños que una historia de un pueblo heroico y generoso, al cual le es, por todos títulos, deudora la Europa del reposo que goza, interrumpido sólo por la tiranía que los reyes han entronizado en la desventurada España para premiar sus innumerables y extraordinarios sacrificios: ¡quién pudiera esperar que los reyes, unidos en 1710 para contener el despotismo que Luis XIV ejercía en Francia por temor de que sus excesos alterasen la paz de sus Estados, habrían de coaligarse para quitar al generoso pueblo español sus libertades, ayudando al ingrato Fernando VII para que ejerza sobre él un tan desconocido despotismo que debiera conmover a la Europa entera! El señor Salvandy debería haber hecho justicia en sus escritos a los esfuerzos, tan mal pagados, de un pueblo heroico y desgraciado, y haber confesado, al menos, que su admirable alzamiento y resistencia fueron hijos de su virtud, lealtad y acendrado

honor y patriotismo y no efecto de la barbarie y preocupación ancestral. Él debió respetarlo y no confundirlo entre la multitud de los pueblos, que por terror, infame cobardía o veleidad se prostituyeron, doblando humildemente la cerviz ante el tirano Napoleón; pero el señor Salvandy es francés y se propuso hablar de una época de gloria de los españoles mancillándola.

También este señor escribió en aquella misma época (1825) un folleto sobre el estado en que se hallaba nuestra Patria de resultas de la ocupación francesa; después que el Gabinete de las Tullerías se había jactado y publicado, sin pudor y sin honor, la pacificación de España y libertad de su Rey, ¡¡¡que decían cautivo bajo el régimen constitucional!!! Este folleto contenía algunas cosas razonadas, aunque no pintaba con verdaderos colores las desgracias del generoso pueblo cuya suerte se proponía mejorar con sus consejos, y ocultaba cuidadosamente el origen de sus males; pero su espíritu profético le condujo al error de proponer por lenitivo el libre ejercicio de la autoridad *soberana* de que se supone depositario el Consejo de Castilla. El autor se olvidó al proponer esta medida, que éste era precisamente el punto de la dificultad o manzana de discordia que había hecho coaligar a los Reyes para quitar al pueblo español su libertad e independencia, atropellando pactos, reconocimientos y palabras; infringiendo todas las leyes del honor del hombre y de las naciones; y demostró bien su ignorancia en punto a la institución, vicios y abusos, sancionados por el tiempo y la tolerancia, del citado Consejo, parecido a un monstruo cuya existencia era o parecía incompatible con la heterogeneidad de las partes que se componía.

Otros varios escritores franceses se ocuparon en aquella misma época en hablar de la desventurada España, proponiendo medios para sacarla del deplorable estado a que la habían reducido sus aliados, y entre ellos se destacaba uno

titulado *Ojeada sobre España*, cuya lectura no me ocasionó tanto disgusto como la de los demás; de éste hablan particularmente los *Ocios de Emigrados Españoles*, que algún día se dará a conocer.

Concluídas las lecturas de estas obras, empecé la de la llamada *Revolución de España del año 20*, escrita por uno que se decía *testigo ocular;* pero no pude concluirla: tal era la criminal parcialidad y perfidia que parecía conducir a su incógnito autor y la falta de verdad o desfiguración de los hechos. El maligno autor oculta todo lo bueno que hicieron y plantearon nuestras bisoñas Cortes, abultando los lunares producidos por su moderación y que debieran cubrirse con su sana intención y con su marcha franca, patriótica y generosa. Se insulta y ridiculiza a los patriotas de un modo bajo; se suponen miras en los amantes de la felicidad nacional, que sólo pudieran tener cabida en los espurios españoles que traicionaron a su Patria y la vendieron. Por las reflexiones a que me daba lugar la misma historia y el conocimiento real que tenía de ésta, habiéndome hallado iniciado en toda ella, y las pesquisas que hacía me atreví a creer que el autor incógnito de tan inveraz historia, era un acérrimo afrancesado del tiempo de José.

La lectura constante de los periódicos de París nos ocupaba también algunos ratos. Nuestro primer cuidado era ver el artículo de España, que nos decía los continuos y extraordinarios padecimientos de la Patria, y particularmente de algunos patriotas de los muchos que por entonces sacrificaba el fanatismo, y las torpezas y enconos del Gobierno descansando impávidos sobre las armas. A la vista de numerosas guarniciones, en las plazas públicas donde se hallaban batallones enteros de servicio, se predicaba el odio y la venganza de los patriotas, llegando el frenesí y sedienta animosidad, a sus hijos y esposas. Se llegó a predicar con el tema de «que el olor de los muertos era olor de vida para los buenos de estos tiempos». Sermón que fué

predicado en Murcia estando ésta ocupada por las tropas del Rey Cristianísimo, que han pacificado nuestra Patria; pero tal vez no se haya sabido, por la prohibición que el Gobierno sanguinario de Fernando *el Ingrato* hizo de publicar nada de lo que pasaba en las provincias y en todo el Reino. Cuando leía estos y otros hechos verificados en nuestra desventurada Patria, de cuyas noticias nos proveían los periódicos de Francia e Inglaterra, recordé la *San Barthélemy* ordenada por Carlos IX de Francia, y sus palabras al inmolar al ilustre Coligny, pues dijo: «Un enemigo muerto huele siempre bien»; todo lo toleraban las tropas francesas; pero ¡a qué recordar las escenas de horror que pasaron! Yo me separo de estas ideas de dolor que no son objeto de este ligero bosquejo de nuestra emigración.

Luego veíamos el artículo de Londres, para saber algo de la suerte de nuestros compañeros de infortunio refugiados en Inglaterra; e inmediatamente después leíamos las sesiones de la Cámara de Diputados de este país, principalmente cuando en ella se trataba de algún punto importante; el que en esta época se discutía era el de la indesignación a los que emigraron en tiempo de la revolución; en esta cuestión, provocada por el Gobierno, brillaron, con elocuentes discursos pronunciados contra ella, Casimir Perrier, Benjamín Constant, y otros; pero sobre todos se distinguió el virtuoso General Foy, a quien las Cortes del año 12 tributaron mil elogios por su conducta política en el tiempo que mandó en las Andalucías durante la Guerra de la Independencia; mas a pesar de la justicia con que estos oradores argüían contra la indesignación, la multitud triunfó aprobando una ley para recompensar a los mismos que la formaban; y la Nación francesa sufrió el sobrecargo de un millar de millones de francos sin que hiciese otra cosa que desahogarse charlando mucho, según tiene de costumbre

Poco tiempo después de la injusta prisión de mi padre, recibimos la noticia de la muerte del padre de Juanita, y

aunque Joaquín extrañó no le dijese nada su familia, escribió el pésame a su suegra por el conducto de su esposa, pues no quería tuviesen queja alguna de él, aun cuando se hallaba muy resentido del silencio que había observado con él desde que salió de su casa. Eran fines de marzo cuando Joaquín resolvió pasar a Bruselas; pero no había esperanzas de salir de Alençon por otro medio, en donde la excesiva humedad del clima y la gran cantidad de sulfato que Joaquín había tomado para cortar sus cuartanas fiebres le había irritado, sin duda, alguna parte de vejiga, de la que se resentía algunas veces; pero Canta nos estorbaba mucho para este viaje, y también se había echado a perder un poco con las mujeres. Para desembarazarnos de él, resolvimos enviarlo a España, suponiendo un asunto de gran importancia, lo que él consintió. Entonces le sacamos su pasaporte, no sin algún trabajo, por las órdenes que el Prefecto tenía del Gobierno, y para adivinar el nombre verdadero de Canta, pues que éste lo ignoraba; y le dimos varias friolerillas para la esposa e hijos de Joaquín y una carta, que le dijimos ser de mucho interés; un retrato de Heredia para su mujer, y un vestido para la Condesa de Sobradiel, regalado por su tía la esposa del Coronel Cavero.

Entre las cosas que consta llevaba a Juanita, iba un medalloncito de muy poco valor intrínseco que contenía una cosita hecha por mí del cabello de sus dos hijos, del de Joaquín y del suyo, que al efecto me tenía remitido para hacer alguna cosa que sirviese al reverso del retrato que le había hecho de su esposo. Aquélla, al remitirme su pelo y el de sus hijos, me encargó mezclase también el mío con ellos en la obrita que hiciese; pero esto no pudo ser ni en el respaldo del retrato, porque ya estaba éste empleado en una alegoría de colores; no lo hice, creyendo, además, que era inoportuno y demasiada jactancia mía el acceder a tan lisonjera pretensión.

Luego que supimos la llegada de Canta a Zaragoza y las

buenas gratificaciones que recibió de la esposa de Heredia y Condesa de Sobradiel por los regalos que les llevó de más de cuatrocientas leguas de distancia, nos dispusimos nosotros para partir, a fines de mayo, para los Países Bajos, en donde sabíamos que estaban perfectamente recibidos y mirados los españoles emigrados; proponiéndonos, además, el procurarnos los pasaportes y otras cosas necesarias para pasar a fijar nuestra residencia en Bordeaux, Pau u otro punto de Francia.

La consagración de Carlos X, que por mil farsas ministeriales para alucinar al pueblo se había trasladado hasta mayo, iba a tener lugar en el día 23, y nosotros no queríamos presenciar las fiestas que se preparaban por todas partes en celebridad de *tan grande acontecimiento*, pues que estábamos hartos de ver los títeres y pinturas con que querían perpetuar las mentirosas batallas figuradas de Logroño, Zaragoza, Murviedro, toma del Trocadero, etc.; así que dispusimos nuestra marcha para el citado día 23 de mayo, en que principiaban los regocijos públicos de la consagración de Carlos X con el *santo aceite*, conservado milagrosamente yo no sé dónde, pues la *redoma* en que se guardaba fué hecha pedazos en la Revolución del 93.

La Consagración de los Reyes de Francia fué institución del célebre Pipino, hijo de Carlos Martel, que se coronó por los años de 750. Este Rey tuvo siempre presente el principio de que *las leyes son hechas por el consentimiento de los pueblos y promulgadas por el rey;* principio bien distinto hoy día de las testas coronadas. Pipino fué muy político y querido del Clero, y el Papa le llamó el nuevo Mesías, el nuevo David, aunque se apoderó de la mitad de los bienes de la Iglesia; desde entonces se conserva esta práctica de consagrar a los Reyes de Francia, a quienes se les atribuye también *la gracia* de curar los lamparones. Nuestro viaje no se divulgó hasta el momento de sacar nuestros pasaportes, y esta noticia llenó de pena a todos los que nos conocían. Entonces

vimos que nos apreciaba de veras el pueblo de Alençon, manifestándonos por varios modos sus sentimientos de aprecio y estimación. Una ocurrencia digna de notarse tuvo lugar en el momento de sacar nuestros pasaportes; y fué que al ir a pedirlos recordé la Orden del ministro para que no se nos pusieran notas en ellos, y cuanto nos había ocurrido con el Comisario de Policía por orden del Prefecto; éste fué enterado de todo, pero los pasaportes nos fueron entregados con ruta obligada; tres días de término para dejar a Alençon y veinticinco para salir del territorio francés, etcétera, sin que las copias de la orden que nos fué recogida, y que nos ofrecieron dar a nuestra salida de Alençon, nos fuesen entregadas. De este modo fueron atendidas nuestras reclamaciones y el Prefecto cumplió su palabra. De tal padre, tal hijo. Dije buenas verdades al oficial que me entregó los sucios pasaportes, sin olvidarme de añadirle que estaba asombrado de la perfidia y bajeza que usaban las autoridades en Francia, cuya conducta parecería mal aun entre los cafres. El oficial quiso darnos mil satisfacciones, que yo oí como quien oye llover.

Nuestro sentimiento, al dejar el pueblo de Alençon, era igual a los que nos tributaban todas aquellas gentes que estaban en contacto con nosotros; y yo puedo decir con verdad que sufrí mucho al verificar la partida, contribuyendo mucho a esta pena la separación de nuestro amigo y compañero Heredia.

Esta tuvo efecto el 23 de mayo, a las tres de la tarde, en unión del Capitán don Francisco Elorza, que se decidió a venir con nosotros. Todos los compañeros de desgracia que había en el depósito salieron a despedirnos hasta la diligencia; pero conociendo y temiendo mi sensibilidad, me adelanté a esperar la diligencia en el camino de Rouen, muy distante de Alençon.

Esta ciudad es la capital de la Normandía y del Departamento del Orne, y como tal contiene todos los Cuerpos

y Tribunales de Justicia, Comercio, Agricultura, etc. Las Casas del Ayuntamiento y Prefectura son de una arquitectura extraña, pero bonita. Durante nuestra permanencia en ella se concluyó el Palacio de Justicia, el cual tiene un pórtico colosal, que no guarda proporción con la magnitud del edificio. Hay muchas fábricas de algodón y encaje, conocido con el nombre de *punto de Alençon;* pero éstas están casi cerradas por la falta de salida de los géneros. La campiña es deliciosísima y rica y su población de catorce a quince mil almas.

En esta ciudad y campiña se hallan varias fábricas, edificios y casas de campo magníficas, construídas con los robos que los franceses hicieron en España durante la guerra de la Independencia. Entre los varios ladrones que se hallaban en la ciudad de aquel tiempo se encontraba el General Bonet, que saqueó a Galicia. Este tunante conservaba sobre la chimenea de su gabinete el Santo Cristo y candeleros de oro que robó a la Catedral de Santiago, y se servía de la vajilla de plata con las armas de las casas a que habían pertenecido en España. Su Mayordomo o ayuda de Cámara había construído una casa en el pueblo, justipreciada en 600.000 francos, 2.400.000 reales vellón; y a este tenor había mil y mil por aquellos países.

A las once de la mañana del día siguiente, 30, llegamos a Rouen, después de haber andado toda la noche, hallando el camino lleno de casas de campo, bosques, prados y mieses, sin haber un palmo de tierra erial.

Una de las más hermosas vistas que se pueden presentar en la Naturaleza es cuando, por este camino, se descubre por primera vez el río Sena, que va a comunicarse por el Havre con el Océano, formando tal vez el puerto más concurrido de la Francia. La multitud de buques de varios tamaños que hacen su navegación por este caudaloso río, que va serpenteando por una agradable y pobladísima campiña; los diferentes niveles de ésta, que de trecho en trecho

interrumpe la vista del río; y los buques, a veces parecen marchar a toda vela sobre los prados y bosques; por el medio de los jardines, y por entre los edificios de recreo y fábricas, forman contraste tan hermoso y nuevo, que da un realce a la Naturaleza que es difícil explicarlo con exactitud.

A proporción que se va acercando a Rouen, se van formando ideas más ventajosas de esta rica población. Todos sus alrededores están cubiertos de grandes edificios, que si bien muchos de ellos son exclusivamente consagrados al lujo o a un dulce y tranquilo goce, la mayor parte, al contrario, están dedicados a la utilidad, a la industria; en fin, a la vida y alma de las naciones: al comercio. Aquí se ven unas soberbias fábricas de ácidos; allá, otras de tintes; por el otro lado, otras de algodón; más cerca, otras de hilados; más lejos, de vidrio, de barro, de pedernal, etc.; y por toda una inmensa extensión, mil y mil de sierras de agua, de molinos de aceite, de harinas y de cuanto el hombre ha llegado a descubrir para atender a sus necesidades y placeres por el libre uso de sus facultades. En fin, por todas las inmediaciones de este laborioso pueblo se ven poblaciones enteras formadas por fábricas; y para aumentar más la belleza de estos contornos, no hay ninguno de estos indicados edificios que no esté rodeado de una magnífica cerca de mampostería o arbustos y de un jardín perfectamente cultivado.

Rouen es una de las principales ciudades de Francia; es cabeza de Departamento y de Distrito militar, con Arzobispo, Tribunales, etc. Está situado a la orilla misma del Sena, que proporciona, casi en el centro mismo de la población, un seguro puerto, en donde se ven anclados constantemente de cuatrocientos a quinientos buques mercantes de todas las naciones. Esta concurrencia, a que da lugar la comunicación del Sena con París y el Havre, hace tener en la ciudad una actividad tan grande, que no se encuentra

una sola persona que vaya despacio por las calles durante el día, pues sería, sin duda, atropellada. Tal es el laberinto de carruajes, acémilas y hombres cargados que incesantemente cruzan en todas partes por todas direcciones.

El muelle es una de las cosas más hermosas que tiene Rouen, ya por su extensión y numerosa concurrencia de buques y gentes de todos los países, como por la diferencia de efectos y máquinas que con la mayor abundancia se encuentran amontonados sobre él.

Tiene excelentes paseos; uno de ellos, llamado Boulevard, rodea la ciudad. Los edificios son hermosos, y entre ellos se destacan la Catedral, el Hospital, la Biblioteca y otros: pero sobre todos el de la Iglesia de la Magdalena. Esta parece un templo consagrado al Ser Supremo, desde sus cimientos. Su arquitectura es sublime y expresiva. Su frontis, nave interior, tabernáculo y atributos que se ven por todo él distan mucho de lo común, y que parece están dedicados a denotar la sabiduría del grande Arquitecto del Universo. Este templo está colocado en una pequeña elevación al extremo de una larguísima alameda de acacias. En fin, en Rouen todo respira vida: tal es la actividad de su comercio e industria. Tiene un bonito Teatro, es la Patria de Corneille y tiene noventa mil almas.

Salimos de este pueblo el 4 de junio, en la diligencia de Amiens, y pasamos por Arras. Esta ciudad es pequeña y tiene una ciudadela antigua; había guarnición, y como acabábamos de dejar a Rouen, nos pareció entrar en un panteón. La dejamos a las nueve de la noche, que seguimos nuestra marcha para Amiens, a donde llegamos a las seis de la mañana del 5. Desde que entramos en esta ciudad nos chocaron muchas cosas que tenían semejanza con nuestra amada Patria. Lo primero de todo fué ver el reloj y puertas de las ventanas de las casas, cosa que no se encuentra en toda Francia. Nos apeamos de la diligencia en una excelente fonda, y después de descansar fuimos a recorrer la ciudad.

En nuestro paseo recordamos con pena, y sobre sus muros derruídos, los tiempos gloriosos en que los españoles tremolaban triunfantes sus pendones; y recordamos también la célebre comedia de *Las Máscaras de Amiens*.

Vueltos a casa supimos que se celebraba aquel día la fiesta del Corpus, pues en Francia no se celebran más fiestas que los domingos y tres o cuatro días más del año. Luego que almorzamos fuimos a ver la celebrada Catedral: las columnas situadas al pie del altar mayor, tienen un sonido como si fuesen metálicas. En ella nos detuvimos a ver la procesión, que se hizo dentro de la Iglesia por el mal tiempo.

La guarnición, que estaba cubriendo la carrera, entró en la Catedral y formó calle dentro de ella. Una multitud de jóvenes de ambos sexos, ridiculísimamente vestidos y llevando banderas y flores formaban el principal acompañamiento de la procesión, así como ocho o diez comunidades religiosas y un innumerable clero secular. En la procesión iban también el General del Distrito, el Prefecto del Departamento, tribunales, Obispo, con un corto número de curas; los empleados públicos y oficiales de la guarnición, de los cuales muchos habían estado en España, pues se hallaban condecorados con las cruces de Carlos III y ¡¡¡San Fernando!!! Sin duda que el inquieto Fernando VII quiso ultrajar de este modo esta noble institución, creadas por las Cortes de la Nación para los españoles que se distinguiesen heroicamente en su servicio: ¿pero cómo pudieron haber sido conseguidas con tanta profusión y descaro por los que destruyeron la libertad e independencia de nuestra Patria?

Concluímos de ver la procesión y nos fuimos a casa, comimos y pasamos al teatro, que hallamos mediano. Amiens es capital de Departamento, es bastante regular y tiene cuarenta y ocho mil almas de población.

Al día siguiente salimos para Lila, a donde llegamos el 7, a las cuatro de la mañana. Fuimos a parar a una sun-

tuosa fonda, y nos metimos en la cama, y después de dormir un poco salimos a ver la ciudad y fortificación.

Esta es irregular y una de las mejores de Europa; fué dirigida por el célebre Mariscal De Vauvant; tiene unos diecisiete frentes y muchas obras exteriores, perfectamente protegidas todas sus partes, y una excelente ciudadela.

Toda la fortificación de esta Plaza está perfectamente conforme con las máximas establecidas por el arte y ciencia de la guerra. Sus fosos pueden ser llenados de agua. La Plaza contiene dentro de sus muros grandes campos o plazas que sirven para instrucción, y la ciudadela es igualmente de grandes proporciones.

Lila contiene hermosos edificios y calles, algunos canales, graciosos puentes, preciosos paseos y un buen Teatro. Es cabeza de Departamento y de Distrito Militar. Contiene muchas fábricas, muy regular comercio y sesenta mil habitantes. En esta ciudad permanecimos dos días enteros, y el 10 salimos para Gante.

Bien pronto notamos que dejábamos el territorio francés. Las nuevas fortificaciones que hallamos sobre el río Lis, guarnecidas por abundantes tropas, nos advirtieron que pisábamos el territorio delicioso de la Bélgica, cuya feracidad y cultivo prospera bajo los auspicios y paternales cuidados del Rey más generoso y amante de los pueblos. Después de atravesar muchos fosos de agua sobre puentes levadizos, llegamos a cosa de las seis de la mañana al pueblo llamado Mening, en donde se hallaba el primer resguardo o aduana de los Países Bajos. Parada la diligencia, fueron vistos nuestros pasaportes por un agente de policía que quiso darnos un mal rato sin duda, diciéndonos que nuestros pasaportes no eran buenos; pero luego conocimos que lo que quería era que le diésemos alguna cosa, según uso y costumbre de esta polilla del género humano; así nos lo indicó después el conductor de la diligencia, y confirmé que a saberlo a tiempo, un par de pesetas nos habría evitado unos momentos de zozobra. Tal era el estado en que nos habían puesto las iniquidades del Gobierno francés y lo que sus agentes habían hecho con nosotros, que todos los males nos parecían lógicos; en fin, con un gran paseo que dimos, terminó la incertidumbre, y esto fué todo lo que nos costó para que los pasaportes quedasen revistados y corrientes. «En todas partes cuecen habas», etc., decía yo durante esta escena, dentro de mí mismo. Listos ya tomamos otra vez la diligencia, luego que el resguardo concluyó su visita, y continuamos nuestro viaje; ¿pero quién podrá describir el precioso país que pisábamos? Con él, sólo pueden compararse

las huertas de Valencia y Murcia, la Vega de Granada y otros pedazos de nuestra amada España. No hablo aquí de la riqueza del país, sólo, sí, del esmero y belleza del cultivo. A fuerza de estudio parece que aquellos terrenos no contienen otros cultivos que los que son los más propios a su calidad, y a que la Naturaleza parece haberlos destinado; así es que la frondosidad y abundancia de las mieses y demás frutos son admirables. Aquí se ve un hermoso trigo y a su lado el prado más espeso y limpio. Un bosque, el más poblado de hayas y pinos, se ve al lado de otro formado de chopos arrogantes, y ambos son artificiales; la avena, el centeno, el lino riquísimo, la patata, la cebada y el nabo se notan indistintamente crecer, lozanos y frondosos, sin que el riego los beneficie; en particular la judía y el dublón, que sirve para hacer la cerveza en unión de la cebada, se enrroscan en los palos que les ponen al pie de la mata y suben a una altura extraordinaria, formando la vista más encantadora. Una multitud de molinos de viento para harinas y aceite de nabo, y un gran número de fábricas de hilados, cubren todo el país, en el cual no se distingue el menor trecho sin cultivo, estando todas las propiedades cuidadosamente cerradas con muros o barreras de arbustos. No en vano tiene la Bélgica la fama de ser el país más adelantado del mundo en Agricultura; y Joaquín y yo nos confirmamos en esta opinión, a pesar de que aquél se acordaba mucho de la vega de Calatayud, a la que quisiera dar conmigo la primacía. La riqueza principal de este país consiste en el lino, trigo, cebada, dublón y aceite de colsa, extraído de la simiente del nabo por medio de molinos de viento.

La diligencia volaba luego que entramos en los Países Bajos, pues este servicio se hace incomparablemente mejor que en Francia, y muy luego avistamos las torres de Gand por entre la inmensidad de árboles y edificios magníficos que hay alrededor de esta gran ciudad, a la que llegamos a las doce y media del día, y fuimos a parar a la fonda de

los Países Bajos, después de atravesar una porción de calles y canales. Luego que descansamos un poco salimos a ver el pueblo con un guía.

Gand es una de las ciudades más grandes de Europa, pero su población es solamente de sesenta mil almas, lo que hace que parezca desierta. Está situada en una frondosísima llanura y dividida en veintiséis islas por una porción de canales navegables, los cuales tienen más de trescientos puentes dentro de la ciudad para su comunicación, que se abren elevándose o girando a un lado para dar paso a los barcos. La Catedral tiene un magnífico tabernáculo de jaspe, y todas las paredes de la Capilla mayor están revestidas de grandes tableros de mármoles blancos y negros que le dan un realce imponente. En varias partes se encuentran muchos sepulcros de la misma materia que contienen los restos de obispos españoles, cuyas estatuas yacentes están sobre ellos y en diferentes actitudes, formando grupos hermosísimos con los genios y atributos de las artes, virtudes y sentimientos que manifestaron durante su vida. El arte parece haberse apurado en aquellos monumentos. También la pila bautismal es de gusto exquisito. Está formada por una gran bola, que se abre por sus mitades y representa al Mundo, rodeada por una serpiente que lleva en la boca una manzana, símbolo del pecado que borra el Sacramento que en la pila se recibe. El púlpito es una de las obras más bonitas que pueden verse en escultura. Este se halla sostenido por el ramaje de un árbol que tiene su origen en el pavimento de la iglesia, al cual está también prendido con muchísima gracia un gran manto que, cogido por varios ángeles, forman la cúpula o dosel del púlpito. Al pie se halla la Verdad, que descubre el Tiempo, separando el manto o velo que la cubría. Estas dos figuras son de una magnitud extraordinaria y están perfectamente construídas con otras dos, que son dos ángeles, colocados al pie de las escaleras. Toda esta gran obra está ejecutada en mármol

blanco, incluso el púlpito y mantos que quedan referidos, y el árbol de hierro y bronce. Esta Catedral está fundada sobre la antigua, que se conserva subterránea, entera y aseada, y se baja a ella por una espaciosa escalera; nosotros bajamos y la recorrimos toda, hallándola muy bien conservada, aun a pesar que fué construída en el año 800; esto es, hacía mil veinticinco años. También nos ocupamos en ver otras iglesias que, aunque hermosas, no podían compararse con la que dejo descrita.

La diferencia que encontramos entre estos templos y los que acabábamos de ver en Francia, tan mezquinos e indecorosos, me hizo inferir que aquello provenía del tiempo en que los Países Bajos estuvieron bajo el imperio de España.

El Museo de Pinturas de Gand contiene algunos cuadros apreciables para nosotros, particularmente. Muchos de ellos nos recordaron los tiempos gloriosos en que el nombre español era respetado por todos aquellos pueblos. Uno de los cuadros representaba la despedida de Felipe II y Francisco I, cuando aquél fué a tomar el Mando y Gobierno de España. Otro representaba la entrada de Felipe II en Gand, etc. También vimos el antiguo Palacio que habitó el Emperador Carlos V.

Hay en Gand un bonito Jardín Botánico, en el que se conservan los bustos de los principales hombres que han rendido fruto a la botánica.

La Haya, o lugar destinado para la venta de telas del país, es una de las más bellas instituciones de utilidad pública que tiene Gand. En ella, más que su grande extensión, sorprende la confianza que inspira su seguridad a los mercaderes y gentes del campo, que depositan sus géneros sin otra prevención que dejarlos anotados con una tarjeta sobre ellos. Toda la sala es inmensa, está llena de montones de telas, formando siete u ocho calles; cada uno de aquéllos pertenece a un dueño. Hay una especie de Conserje y tres

o cuatro mozos que cuidan de toda aquella riqueza, depositada allí bajo la fe pública.

De Gand salen diligencias para toda la Bélgica, Francia, Alemania, Holanda, etc., a todas las horas del día y para toda la campiña de las inmediaciones los días de mercado. Estas diligencias, para la gente del campo, son muy grandes y tienen la forma de tres cajas de coche unidas; están sobre muelles y pintadas de amarillo oscuro; tiran de ellas cuatro o cinco caballos y llevan de veinte a treinta pasajeros cada una con la mayor comodidad, los cuales se van quedando, sucesivamente, en los puntos del camino más próximo a sus respectivas casas.

Gand sostiene también una muy activa comunicación con Amberes y Ostende por medio de canales y barcos magníficos tirados por caballos que corren por los lados de los canales.

En estos barcos, que marchan con la mayor celeridad, se disfruta de todas las comodidades, incluso la de una excelente mesa. Las plazas, paseos y cafés de esta ciudad son en proporción a todo lo demás; pero, sobre todo, la Plaza Real es magnífica. En uno de los cafés que se encuentra en ésta leímos, por primera vez, lo sucedido en la *Batalla de la consagración de Carlos X.*

Como los franceses tuvieron la desfachatez de llamar batallas y conquistas a los pasos tranquilos del Bidasoa, Somosierra, Despeñaperros, etc., y las entradas con que fueron invitados en Logroño, Zaragoza, Madrid, etc., retirándose previamente los ejércitos, incautamente confiados a los traidores O'Donnell, Morillo y Ballesteros, me será también permitido que llame *batallas* a los acontecimientos de la Corte de Francia, en Rennes, al ir Carlos X a consagrarse; pues al fin, en éstos, hubo heridos, muertos, contusos y dispersos, cosa que no se vió en aquellas *batallas,* que sólo existieron en los partes, papeles y farsas francesas para engañar, según antiguos usos y costumbres; fué, pues, en

Gand, donde tuvimos las primeras nuevas de los destrozos y *desgracias* ocasionados por unos cuantos caballos desbocados en el acompañamiento de S. M. Cristianísima. Varios Mariscales fueron terriblemente machacados, habiendo caído de sus caballos y pasado otros sobre ellos; otros fueron heridos, y muchos tuvieron que tomar medicinas para que la sangre volviese a circular tranquilamente por sus venas. *Felizmente*, S. M. no tuvo ningún contratiempo.

Nosotros nos reímos mucho con las ocurrencias de algunos diarios en aquellos días, no dejando de sentir, sin embargo, que no se hubiese hecho más general la batalla, aunque la carnicería hubiese sido mayor, porque así habría sido también mayor la gloria de los *pacificadores* de mi Patria. Luego que vimos las principales cosas de Gand, determinamos salir para Bruselas, y lo verificamos el 11 por la mañana. Un país tan pintoresco y rico como el que nos había conducido a aquélla nos llevó a la capital de los Países Bajos, en donde entramos a la tarde del mismo día, marchando en seguida a la fonda de Suecia, que era la mejor, y en donde nuestro amigo y compañero de viaje, Elorza, tenía un otro amigo que nos esperaba. Nos alojamos en esta misma fonda, en la cual se servía la mesa redonda más espléndida por franco y medio (es decir, por seis reales de vellón por cabeza).

Como nuestra intención era pasar a Londres, no pensamos en buscar casa ni determinar nada hasta que llegasen nuestros baúles, que habíamos despachado por el *roulage* (ordinario) desde Alençon, y también para ver si pasábamos o no a Londres; pues que, a pesar de nuestra vocación, temíamos disgustar a nuestro padre con la idea de tener que embarcarnos para atravesar el Mar del Norte.

Al día siguiente de estar en Bruselas ya estábamos en relación con una porción de españoles y americanos que había residentes en ella. Entre éstos estaban don José de la Riva Agüero, ex Presidente de la República del Perú, y

don José Herrera, Ministro de la Guerra de la misma. El primero, hombre de gran sabiduría, bajo la fisonomía más dulce y plácida; el segundo, de poquísimas luces, pero más franco al parecer. Nuestros primeros deseos fueron el ver la ciudad, y la corrimos toda, hallándola magnífica, principalmente sus paseos; y entre éstos, el sin igual Parque. Este está situado en el paraje más elevado de la ciudad, entre el elegante Palacio de los Estados Generales y el Palacio Real. Está formado de una porción de calles y plazas de árboles muy corpulentos, con muchas desigualdades en el terreno, cuidadosamente estudiadas para amenizar el sitio, que forma ya bosques, ya prados y pequeñas colinas; y por todas partes, diseminadas con cuidado, un sinnúmero de estatuas y grupos de alegorías de las Artes y Ciencias, sobre grandes pedestales de mármol y estucos, divinamente ejecutados. Contiene además este lugar de delicias, varios estanques con peces, un teatro bonito y un lugar consagrado a los ecos de Euterpe, en donde todos los domingos se reúne lo más brillante de Bruselas para pasear y oír todas las músicas militares de la Guarnición de dos a cuatro de la tarde. A este bello espectáculo concurre con mucha frecuencia el Rey y su Real familia, sin ninguna etiqueta y como simples particulares; de modo que el que no los conoce personalmente no puede distinguirlos de la multitud.

El teatro es de los mejores de Europa y, sobre todo, se pone especial cuidado en sostener siempre en él una excelente compañía de baile. También el famoso Talma está ajustado para dar en él veinticuatro representaciones anuales. Cuando nosotros llegamos a Bruselas, acababan de dar las doce primeras de aquel año, y había regresado a París para volver en noviembre y dar las otras doce restantes. El primer empresario de este teatro es el Rey, así como lo es también de otras muchas Compañías en los diferentes ramos del Comercio, asistiendo a los contratos, etc., como Federico, simple ciudadano, y nada más.

Daré una rápida idea de lo que es este gran Rey, único en su especie, destacando algunos de sus hechos, que manifiestan sus sentimientos de bondad, libertad y justicia y la marcha franca que sigue en su feliz reinado, haciéndose amar cada vez más por propios y extraños.

Cuando poco antes de nuestra llegada a esta capital lo verificó Talma, que iba a cumplir la primera parte de su contrato en el teatro, quiso éste presentarse a S. M. antes de empezar a representar, pues ya lo conocía particularmente, a fin de pedirle su Real permiso. El Rey lo recibió con el mayor cariño, y Talma le dijo que entre las varias piezas trágicas que pensaba dar al público en el teatro tenía elegida la de *Sila*, la cual, como S. M. sabía, tenía una gran alusión a la vida de Napoleón, y que por esto el Gobierno francés había hecho ciertas reformas en sus versos, sin las cuales él pensaba representarla, pero que no quería hacerlo sin recibir antes su Real consentimiento, por si tenía S. M. algún inconveniente en ello; mas el Rey le contestó sonriéndose: «¡Oh!, Talma, usted puede hacer lo que guste y representar lo que quiera, *pues aquí no hacemos guerra a los versos.*»

Desde que entramos en la Bélgica nuestra vista dejó de ser atormentada con la multitud de gendarmes y demás esbirros de la Policía, de que con tanta profusión y descaro abunda Francia.

En las oficinas de la Policía de los Países Bajos, luego que vieron nuestros pasaportes, tan llenos de notas y porquerías como había puesto el Prefecto de Alençon, se echaron a reír, y más aún cuando vieron el de nuestro compañero Elorza, que contenía, además de las nuestras, la de *no poder volver a entrar en Francia.* Pedimos las cartas de seguridad y nos contestaron que no las necesitábamos, que nos fuéramos a nuestras casas y estuviéramos tranquilos bajo la protección de las leyes, y que cuando necesitásemos alguna cosa del Gobierno acudiésemos a él, etc. ¡Qué dife-

rencia del trato, conducta y sentimientos de justicia de este Gobierno al que dejábamos! ¡Pero cómo no había de suceder esto, cuando el Rey era el primero que se interesaba en nuestra suerte, preguntando a cada momento a sus Ministros por los emigrados españoles!

Luego que llegué a Bruselas procuré informarme de la conducta que observaba don Fernando Navia, que estaba encargado de los negocios de España cerca de S. M. el Rey de los Países Bajos, y supe que no había visto a ningún emigrado español, y que éstos tampoco lo trataban; por consiguiente, resolví no verlo, aun cuando era antiguo conocido mío, por haber servido ambos en un mismo Cuerpo. Sin embargo de esta resolución, habiendo recibido en los primeros días de mi llegada un recado muy fino de su parte, en el cual parecía no desdeñarse de mi trato, fuimos a verlo Joaquín y yo. Nos recibió muy bien y renovamos nuestra antigua amistad, por la que se me ofreció completamente para cuanto se me ocurriese. Al día siguiente fué a devolvernos la visita, en la cual me renovó sus expresivas ofertas, de las que me propuse sacar partido en lo sucesivo.

Todos los españoles extrañaron mucho la distinción que me había hecho el Embajador de S. M. C., pero nada tuvieron que criticar respecto a la conducta que yo había tenido con él, pues la *exigencia* en estos puntos pasaba de los límites de la razón entre los emigrados españoles.

Llegado nuestro equipaje y fijado el día de la marcha para Londres, fuimos a la Policía para recibir los pasaportes que habíamos depositado en ella, y pasamos a casa de Navia para ver si tenía inconveniente en firmar el pase para otra capital; esto renovó una conferencia, suscitada por mí en los días anteriores, sobre buscar un medio de poder aproximarnos a nuestras familias, esto es, para poder fijar nuestra residencia inmediatos a la frontera de España; y después de discutir mucho este punto y de enseñarme las órdenes originales que tenía del Gobierno español, me dijo

que no podía visarnos los pasaportes, en razón a que, como había visto, las Ordenes de su Gobierno le prohibían reconocer ningún pasaporte que no estuviese firmado por autoridad establecida por S. M. después de la abolición del sistema constitucional; pero en el caso en que la Policía belga nos pusiese algún obstáculo, se lo avisásemos para zanjarlo, añadiéndome que a nuestra vuelta vería el modo de que lográsemos nuestro deseo de aproximarnos a casa, pues estaba dispuesto a servirme, aunque fuese aventurando algo; efectivamente, me indicó que sobre las cartas de seguridad que habíamos recibido en Marsella, y en las que constaba que nuestros pasaportes habían sido remitidos al Gobierno, nos libraría él otros para pasar a Pau o donde quisiéramos. Díle las gracias por todo, aunque conocía sus descartes en el juego de la política que tenía entre manos, y nos fuimos a la Policía. Esta se rió bien de la repugnancia y protección del Embajador Navia y nos franqueó el pase que pedíamos sin la menor resistencia. El señor Embajador inglés puso también su Visto Bueno, y el 25 de junio nos pusimos en marcha para Gand, tomando la diligencia. Comimos en ésta, y al día siguiente salimos para Brujas por el canal, en donde pensábamos detenernos. A las dos y media llegamos a ésta y nos fuimos a comer; pero nos sirvieron tan mal, que, noticiosos de que aún podíamos alcanzar la barca que salía para Ostende a las cuatro, nos pusimos en marcha para lograrlo.

Brujas es un lugarón extraordinariamente largo y teníamos que atravesarlo por su longitud, siendo ya las cuatro de la tarde. Un chico, viéndonos correr, se percató del objeto que nos conducía, y corriendo al lado de nosotros, nos dijo: «—No se fatiguen ustedes, que voy a decir que los esperen.» Condescendimos y dejamos nuestro trote, que ya principiaba a sernos muy molesto. Al cabo de un gran rato vimos al muchacho que retrocedía, diciéndonos que nos esperaban; gratificámosle bien, y tomando la barca se puso

al instante en marcha, tirada por cuatro caballos, dos a cada lado del hermosísimo canal que conducía a Ostende.

En esta navegación encontramos un país muy delicioso y abundante en mieses, y un canal perfectamente construído y conservado, y de una profundidad extraordinaria, pues que había anclados en él fragatas mercantes y bergantines de guerra.

Serían las siete de la tarde cuando llegamos a Ostende, y nos fuimos a descansar a la fonda del Emperador, de donde después de tomar té y manteca y descansar, salimos a dar un paseo, y a las nueve nos metimos en la cama.

Al día siguiente, noticiosos de que había en la misma fonda un español, y que éste comía en la mesa redonda, dispusimos asistir a ella para tener la ocasión de verle y conocerle. Fuimos a correr por la ciudad y puerto, que nos pareció muy bonito, principalmente las obras de éste, y una porción de canales que hay para la seguridad de los buques en razón a la impetuosidad y fuertes mareas del Mar del Norte, que son extraordinarias en aquellas costas. A la hora de comer nos retiramos a casa, ansiosos de conocer al español que nos habían anunciado.

Nos sentamos a la mesa y luego conocimos cuál de los concurrentes era el que buscábamos; pero como no nos hablaba, tampoco lo hacíamos nosotros, aun cuando mi corazón me animaba a ello, contentándonos ambos con mirarnos mucho. Después de algún tiempo, me dijo: «— Usted es Pinto, pero a su amigo de usted, no le conozco». Este joven era un teniente de Artillería a quien había conocido estando yo de Profesor en el Colegio de Segovia. Este hallazgo nos fué muy placentero, y desde luego nos propusimos estar juntos los días que permaneciésemos en Ostende, en donde él se hallaqa esperando a que estuviese corriente un bergantín que iba a darse a la vela para Cádiz, de donde dicho oficial era natural, habiendo venido a Bélgica con Real licencia que ya había cumplido.

Pasábamos muchos ratos viendo los magníficos diques, canales y compuertas de que está circundada la plaza de Ostende, ya para contener la impetuosidad o choques continuos del mar y terribles corrientes que producen las grandes mareas y los fuertes vientos del Norte, ya para que los buques fondeados en estos canales no queden en seco cuando el mar se retira, y ya, en fin, para la comunicación de los canales con el mar; pero el 29 nos dijeron había llegado el barco de vapor en que nos debíamos trasladar a Londres. Entonces escribimos a nuestras familias poniendo la fecha de Bruselas con objeto de evitarles el disgusto y cuidado en que les pondría la falta de nuestras cartas y ocultando nuestro viaje a Londres, pues que no habíamos solicitado su permiso. Escribí también a Cartagena y a varios amigos por el conducto de mi compañero de armas que pasaba a Cádiz.

A las once de la noche del mismo día 29 de junio, nos pusimos a bordo del vapor *Liverpool*, en el que ocupamos dos camarotes que ya habíamos dejado elegidos y señalados con nuestros nombres por la tarde. Luego que franqueamos la bahía, nos acostamos en nuestros respectivos nichos, que estaban uno encima de otro, como los sepulcros en los panteones de los conventos. Muy luego nos quedamos dormidos a pesar del imponente ruido de la máquina de vapor que nos hacía marchar; y al amanecer subimos sobre cubierta y descubrimos la Gran Bretaña, hallándonos en la embocadura del Támesis. Por nuestra izquierda distinguíamos a Dowres, punto más avanzado al Continente por el estrecho de Calais; pero por la derecha no descubríamos nada, conociéndose apenas la orilla opuesta de la embocadura del río.

Todo el día lo pasamos navegando por éste, encontrando a cada momento una multitud de buques de comercio que iban y venían al gran pueblo que enriquecían. A las once de la mañana nos hallábamos metidos entre millares de barcos, y las banderas y gallardetes vibrados por el viento, parecían insultar o reírse de la apatía o criminal inercia del pueblo cuyo pabellón no hallamos entre la multitud, por más que nuestra ansiedad y cuidado lo buscara por todas partes. ¡¡¡Gracias, decía yo, sean dadas al ingrato Príncipe que lo gobierna y goza con su ruina, y a los Reyes pérfidos que se honran con sostener sus maldades, engaños y perjurios!!! El grandioso y rico arsenal de la Compañía de la India, que sostiene numerosas escuadras en todos los

mares, y millares de hombres regimentados en aquellos contornos, por tantos títulos productivos y lucrosos al pueblo inglés. El Hospital de Inválidos marinos, y la inmensidad de fábricas y monumentos públicos que empezábamos a ver por todas partes, justificaban la idea que mi querido hermano Ignacio nos había hecho concebir al decirme en una de sus cartas: «Juan: Londres está fuera de toda comparación: ni aun viéndolo se puede decir lo que es; en fin, quien no ve este pueblo extraordinario, puede decir que no ha visto nada, aunque haya corrido todo el mundo civilizado». Las mareas y vientos que tuvimos durante esta travesía fueron constantemente contrarias al rumbo que seguíamos, oponiéndose a los esfuerzos del vapor; así es que anochecía y aún nos faltaba bastante para llegar al punto en que debíamos desembarcar.

La noche fué para nosotros más sorprendente que el día. Figúrense, un inmenso pueblo ocupando ambas orillas del caudaloso río en que navegábamos, y una porción de puentes que había sobre él, perfectamente iluminados por el gas, cuya luz es infinitamente más clara y hermosa que la que produce el mejor aceite. Los faroles de los buques anclados, la que producía la Luna, y el reflejo de todas esas luces en el agua, y marchando como una serpiente, dando vueltas y revueltas por entre un sinnúmero de buques de todos tamaños, se podrá tener una pequeña idea de la magnificencia de un tal espectáculo. Por fin, a las doce y media o una de la noche dimos fondo enfrente de la Aduana, y todos los pasajeros saltaron a tierra en los botes que al momento rodearon nuestro buque; pero como para nosotros todo era nuevo y Londres es tan grande, yo opiné que debíamos tener al menos el día a nuestro favor, para no luchar también con las tinieblas hasta encontrar a mi hermano; así pues nos quedamos, aunque contra la voluntád de Joaquín, resueltos a saltar en tierra al amanecer. Luego vimos que no solamente había tomado yo este parti-

do y prudente resolución, sino que también lo había verificado un francés que venía con nosotros; y entonces conoció Joaquín cuán cuerdo fuí yo. Cenamos un poco de carne fiambre con el patrón del barco y nos echamos a dormir. Al amanecer ya estábamos sobre cubierta admirando cuanto veíamos, y llamando un bote de los que andaban por allí, nos fuimos a tierra con el francés, que ya conocía Londres.

Luego que entramos en él, nuestro acompañante llamó a un fiacre (coche de alquiler) y nos metimos en él Joaquín y yo, dándole al cochero un papelito en que habíamos puesto las señas del cuartel y casa de mi hermano, que distaba del muelle tres millas y media. Eran las cinco de la mañana y a las siete ya estábamos a la puerta de la casa que buscábamos. Pagamos al cochero después de asegurarnos ser la que vivía mi hermano y subir las escaleras con la rapidez que puede figurarse, y gritando: ¡Ignacio!, ¡Ignacio! Este despierta a mis voces, sale a la escalera y nos abrazamos, sin hablarnos por algunos minutos. Joaquín me seguía, pero ínterin nosotros nos recobrábamos del placer que sentíamos, entró a abrazar al célebre Valdés, que tomó a su servicio, el cual se deshacía a gritos llamándonos.

Pasaron, en fin, todos aquellos primeros momentos de transporte, y comenzaron las relaciones de nuestras recíprocas aventuras, siendo de las primeras los choques que mi hermano había tenido con el pérfido Ballesteros antes y después del vergonzoso e inicuo proceder con que traicionó la Patria y se cubrió de ignominia.

Mi hermano Ignacio fué uno de los muy pocos de su Ejército que desaprobaron su Capitulación con Molitor, no queriendo ser incluído en ella. Las gestiones de mi hermano para que el perjuro Ballesteros no sucumbiese con tanta ignominia llegaron hasta el extremo de decirle personalmente a su General que no sabía cómo se había decidido a celebrar una Capitulación incompatible con el honor y uni-

forme que vestía. Hizo más: habló a todos sus amigos para que resistiesen toda transacción o convenio con el enemigo sin medir antes sus armas, pues que era más que cobardía lo contrario; pero nada bastaba para sacar al Ejército del grado de apatía y desmoralización en que le habían puesto el traidor General y su Estado Mayor. Por último, mi hermano fué lanzado del lado del General prostituído, sin consideración alguna a los muchos servicios que le había hecho tanto como General, como amigo, después de muchos años, valiéndose para separarle de medios bajos y mezquinos. Apartado del lado del General en cuya compañía de ningún modo podía permanecer, fué a unirse al 2º Escuadrón de su arma, al cual se hallaba agregado para pasar revista de Comisario, y llegando a él en ocasión de tenerla que pasar ante un Comisario francés, bajo cuya degradante inspección le puso la Capitulación celebrada; no quiso mi hermano pasar por tal humillación, y sin presentarse en revista presenció el acto con la mayor entereza para ver si por este medio estimulaba a sus compañeros tan dócilmente envueltos en la ignominia. Pero todo fué en vano; sus caros amigos, aquellos mismos que habían participado con él los riesgos, prisiones y atrocidades de la Inquisición, se hallaban confundidos en el oprobio con la multitud. Mi hermano tuvo que salvarse huyendo a Gibraltar en precipitada fuga, pues la *guardia Pretoriana* del perjuro e indigno General Ballesteros le buscaba de su orden para fusilarlo.

Su relación confirmaba la unidad de nuestros sentimientos. Cuando mi hermano luchaba por el honor y con su obcecado General para no capitular, yo lo hacía por el deber y con los débiles de la Guarnición de la Plaza de Cartagena, para no sucumbir con ignominia; y cuando aquél se hallaba perseguido por su pérfido General, yo desprecié ser incluído en la Capitulación y que Cartagena lo fuese, aunque por el extraordinario mando que las Cortes y el Gobierno a que traicionaba, esta Plaza y otras muchas esta-

ban comprendidas en la referida Capitulación: todo esto sin que yo supiese de mi hermano ni tuviese la menor idea de la conducta que había observado en los últimos sucesos del Ejército en que estaba. ¡Pero cómo olvidarlo!

De aquí pasamos a referirnos otras muchas ocurrencias que habían tenido lugar desde nuestra separación de Madrid el 4 de septiembre de 1822; pero merece contarse lo ocurrido a don F. Velarde, Edecán y Comandante que fué del Batallón de la Guardia del General Ballesteros, que es a quien hemos dado el nombre de *guardia Pretoriana*. Velarde, pues, había sido uno de los más acérrimos partidarios, sin discreción, del General Ballesteros y de la Capitulación por consiguiente, y por lo tanto se constituyó en uno de los más fuertes enemigos de los pocos militares virtuosos del Ejército que habían resistido y combatido. Este, sin consultar a la razón, y olvidando sus hechos pasados, cometió la necedad de presentarse en Londres con el noble título de «Patriota Emigrado», e implorar como tal los socorros de aquel pueblo generoso, y que su Gobierno prestaba a los proscritos y desventurados españoles que buscaban su apoyo y beneficencia sin haberse prostituído. El primero con quien tropezó en aquel inmenso pueblo fué con mi hermano, el cual, olvidando los insultos que de él había recibido en el Ejército y faltando al convenio que habían celebrado todos los españoles de despreciar y arrojar a Velarde, y confiado absolutamente en su opinión y conducta, le habla, y le advierte del riesgo en que está, aconsejándole que se fuese, pues que nada podía esperar que le fuese satisfactorio; añadiéndole que una tal advertencia se la hacía movido de interés por su persona, y olvidando momentáneamente sus compromisos. Velarde, aunque conocía la verdad, honradez y principio de justicia que caracterizaban a mi hermano, no hizo caso de sus consejos, y se presentó al General Alava que estaba a la cabeza del Comité formado en Londres para socorrer a los españoles emigra-

dos. Este lo recibe muy mal, y lejos de admitir su solicitud para ser socorrido, le aconseja se vaya a otro punto, etc.; pero Velarde persiste en su intento y hace su solicitud al Comité, como patriota español emigrado y perseguido, pidiendo sus socorros; y se presenta personalmente a entregarla en el Comité. Hallábase éste formado y en sesión cuando Velarde se anuncia y entra, y tomando la palabra el Secretario, que por desgracia del nuevo pretendiente era el Ayudante que acompañó al desventurado General Riego en la expedición en que fué cogido y que había, por consiguiente, presenciado la conducta de Velarde cuando aquél sorprendió el Cuartel General del Ejército, le dijo: «Señor Velarde: El Comité inglés tiene plata y oro para socorrer a los desgraciados españoles que han defendido con honor y hasta el último extremo las Libertades de su Patria; y plomo y hierro para los perjuros y traidores. Usted, no es acreedor a la beneficencia del Comité.» Siguieron a este acto tan terrible cuestiones y desafíos que el Gobierno tuvo que cortar, pues ofendían ya la moral pública por su escándalo y ocurrencias particulares, dimanadas de palabras y elecciones de armas y padrinos; pero ni el Gobierno, ni el Comité, socorrieron a Velarde, que probó toda la amargura y adversidad de su conducta pasada.

Al tercer día que yo llegué a Londres, sin más gestión que ir a ver a Alava para saludarle, tenía concedida mi pensión por el Gobierno, aun cuando sabían todos que mi permanencia en aquella capital sería muy corta, que no iba más que a ver a mi hermano y volverme con Joaquín. Este también la hubiese tenido, pero no quiso ver a nadie. Mi placer fué grande en aquel momento, porque mis grandes padecimientos, pérdidas y servicios los consideré recompensados con solo este acto, que demostró eran conocidos y apreciados. Si no hubiese sido por disgustar a nuestras familias, tal vez nos habríamos decidido a pasar una gran temporada en Londres disfrutando ambos de las pensiones

del Gobierno; pero la tranquilidad de todos valía más que los mejores bienes.

El tiempo que estuvimos en esta capital lo pasamos entre los amigos y compañeros de infortunio y en ver algunas de las particularidades de la ciudad, de las que no costaban mucho dinero. Entre éstas fuimos a ver el magnífico templo de San Pablo, que es el primero del Mundo después de la Basílica de San Pedro, en Roma. En este templo de la religión protestante está perpetuada la memoria de todos los grandes hombres que ha tenido la Inglaterra por medio de suntuosísimos monumentos de escultura en que están consagrados a la posteridad los principales hechos de la vida de cada uno, sea que hayan sobresalido en las armas, letras, artes, ciencia o rasgos de humanidad y beneficencia, o en cualesquiera clase de trabajos y virtudes. ¡Qué respeto y veneración infunde aquel templo, en el cual no hay otros monumentos de religión que el Tabernáculo y la Cátedra del Espíritu Santo, en donde exclusivamente se predica el Evangelio! Empezamos, pues, a ver este santo recinto examinándolo todo con cuidado y esmero, dando principio por la puerta que conduce al lado del Sur de la iglesia y junto al cual comienzan los monumentos. En el primero está la estatua elevada a la memoria de Juan Howard, en 1796. Ella representa a este célebre filántropo pisando las cadenas y los grillos; tiene en su mano las llaves de una prisión, y en la izquierda un rollo de papel, sobre el cual está puesto: *Plan para mejorar las prisiones y los hospitales*. Encima de la estatua hay una elegante inscripción, que viene a decir: *Dió y abrió generosos pasos hacia la inmortalidad, con los ardientes y continuados ejercicios de la caridad cristiana*. Nació en 1726; murió en 1790. El otro monumento, más interesante, es el elevado a la memoria de Nelson; en él se ve a la Inglaterra que muestra a dos jóvenes marinos éste héroe, su modelo. Del otro lado, el León Británico está en actitud de velar este monumento. Sobre

la cornisa del pedestal se leen estas palabras: *Copenhague, el Nilo, Trafalgar.* Los bajo relieves del pedestal representan el mar del Norte, el de Alemania, el Nilo y el Mediterráneo. Nació en 1758; murió en 1805. La estatua que representa a este gran Almirante está vestida con la pelliza que el Gran Señor le regaló, y apoyado sobre un ancla. Además, están en dicha Catedral los monumentos siguientes: la estatua de sir W. Jones, famoso literato, nacido en 1748, muerto en 1794. Lord Howe, almirante, nació en 1725, murió en 1799. Sir Joshua Reinolds, famoso pintor, nacido en 1723, murió en 1792. Sir Ralph Abercromby, distinguido General, que hizo tantos servicios a su país como honores y recompensas obtuvo; él batió a los franceses y los echó de Egipto; nació en 1738, murió en la batalla de Alejandría el 21 de marzo de 1807. Lord Rodney, célebre almirante, nació en 1723, murió en 1792. Doctor Johonson, poeta y gran escritor, nació en 1709, murió en 1784. General Moore, muerto en La Coruña en la guerra de la Independencia de España, año 1809. Este monumento es de bastante buen gusto; en él está la estatua que representa a este General, en el acto de recibir la herida, sostenido por varios de sus bravos compañeros de armas. Marqués Cornwalles, General; nació en 1738, murió en 1805. General Jorge Augusto Elliot, el valiente defensor de Gibraltar. Tiene las llaves de la Plaza en una mano y a su lado el hornillo de bala roja; nació en 1718, murió en 1790. Además, están los de los capitanes Harding, Duff, Hope y Rión, y los Generales Duncan, Picton, Ponsonby, Granford y otros.

Un día que salimos con solo el intento de recorrer las calles de Londres, vimos anunciada en grandes carteles, sobre unos cartones puestos delante de los mostradores de las tiendas y sobre algunos tablones de andamios o cercas provisionales, pues que en otra parte no se permite fijar ningún anuncio, aunque sea del Gobierno, la *Tragedia de Riego;* es inútil consignar la sensación que nos hizo, ya sea

por el recuerdo de esta desventurada víctima de su honradez y perfidia francesa, y ya porque salíamos de un país en donde su nombre era totalmente proscrito; sin embargo, nos decidimos a verla aquella noche. Llegada la hora, fuimos al teatro que la anunciaba, llamado de *Surrey,* y encontramos un numeroso concurso, presidido por sí mismo, sin otra autoridad que el respeto recíproco que se tenían los ciudadanos espectadores entre sí. La escena aún no había empezado y la expectación del público era la mayor; en el momento fijado por el cartel se levantó el telón, la música empieza a tocar el *Himno de Riego* y el público queda en el más profundo silencio. En aquel instante nos creímos todos transportados a España; mas luego salimos de este extravío de la imaginación dando principio la escena, a la que prestamos toda nuestra atención; pero ignorando el idioma, nos vimos reducidos a limitar nuestro placer a la acción trágica y personal de los que trabajaban en la tragedia. Mi hermano se tomaba la tarea, de cuando en cuando, de decirnos algunas cosas de las que decían los actores, principalmente aquellas expresiones por las cuales el público aplaudía, pues que conocía suficientemente el inglés para entenderlo y darse a entender. Los trajes y personas que se representaban en la escena habían sido elegidos por un español a quien se habían dirigido los cómicos, pues que el pueblo inglés gusta de la exactitud y propiedad en esta clase de espectáculos; así que tanto las personas, como los trajes de los primeros personajes de la pieza que se representaba, tenían muchísima semejanza con aquellas personas a las que querían recordar. La tragedia principiaba por el acto heroico y generoso de Riego dando el grito de Libertad Constitucional, en Las Cabezas, al frente del Batallón de Asturias. Sigue a éste el de todo el ejército de la Isla de León; después, las salidas de Riego, dándose cuenta en la escena de sus progresos: rompimiento de Galicia y Aragón, Jura del Rey, etc. Sigue la guerra de facciones, sostenida

por los franceses; la entrada de éstos con infamia y perfidia. El perjurio y traición de los Generales O'Donnell, Morillo y Ballesteros; la prisión de Riego y su muerte en el patíbulo; y concluye con una reacción patriótica que consigue el triunfo sobre los torpes invasores y liberticidas. Toda esta gran historia, intermediada de canciones patrióticas, aplaudidas por el pueblo de un modo que nos hacía llorar; pero lo que más nos afectó fué ver la elección que habían tenido en la persona del que representaba a Riego, pues tenía la mayor semejanza a este desventurado y virtuoso General, víctima de su dulzura y de la perfidia francesa.

Otro día fuimos a otro teatro, llamado el Anfiteatro de Astley, en donde se representaba *La toma e incendio de Moskou,* cuando Bonaparte invadió la Rusia, siguiendo las torpezas que le habían conducido a España, móvil principal de su ruina, ¡qué cosa tan admirable! Yo tenía un conocimiento de esta capital, pues había copiado varias vistas de ella y me parecía verla. La variedad de los fuegos que producía la diferencia de los combustibles que se queman en una ciudad abrasada. Las nevadas y hielos; los edificios, que se desplomaban por una y otra parte, y la confusión de los habitantes y tropas del ejército francés corriendo y gritando en la mayor consternación. Todo se imitaba de un modo tan aproximado a la verdad, que inspiraba el horror y la admiración a un tiempo. Los grupos de moscovitas inspiraban el dolor; los de los soldados franceses, el espanto. La cautividad de los sacerdotes alrededor de la Cruz; la veneración, y todo el espantoso cuadro, el odio y venganza de sus autores. Napoleón parecía el propio, trasladado en medio de aquella escena lamentable.

* * *

También fuimos a ver un espectáculo enteramente nuevo para nosotros; éste era el ver reunidos, en un jardín

iluminado, todas las diferentes diversiones que ofrecen los pueblos civilizados; llámase *Waouxhall;* pronúnciase *Vocsol;* estos jardines están situados no lejos del río Támesis, en el barrio de *Lamberty*, cerca de milla y media del puente de *Westminster*. Los jardines son hermosos y grandísimos. Cuando se abren al público están iluminados por una profusión de vasos de colores y adornados con diferentes trasparentes, representando diversas alegorías. Casi enfrente de la puerta del *Oeste,* se eleva una especie de templete o palco grande, perfectamente decorado e iluminado, con una orquesta magnífica, donde una escogida porción de músicos ejecutan diferentes piezas del mejor gusto. En lo alto de esta orquesta hay un órgano; y debajo, los asientos de los músicos, que están colocados en semicírculo, por gradas, como en un anfiteatro, dejando en el centro un sitio vacío para los cantores.

Enfrente de la orquesta hay un pabellón que atrae la atención, por su grandeza, elegancia y hermosura de sus ornamentos. Además de las diferentes alamedas y galerías cubiertas que forman los jardines, hay grandes salones, donde se baila y se toma toda clase de refrescos, y ambigú; están adornados con muchas pinturas, de las cuales, varias, son de Hogarth y de Hayman. Cuando hace frío o llueve, todo el mundo se pone al abrigo de estas salas, y una gran parte de los músicos se traslada a la más grande de ellas, que es una rotonda de más de setenta pies de diámetro, en donde hay preparados unos bellos facistoles para la orquesta.

El techo de ella está construído de modo que la música se oye con más ventaja. Después de esta sala hay una galería, compuesta de cinco arcadas, que van sobre un semicírculo, a cuyos dos extremos hay un pequeño templete y una especie de dosel. En el centro hay un gran pórtico del orden dórico; y bajo de la arcada se ve, sobre un bello pedestal, una soberbia estatua de Haendel, representada

bajo los atributos de Orfeo pulsando la lira. En un sitio a propósito de los jardines hay un teatro, cuyo patio está abierto, donde ejecutan algunas piezas dramáticas, operetas, volatines, cubiletes y otras cosas de estos géneros. En grutas y casas rústicas, u otros parajes, se enseñan óptica, panoramas, gabinetes de ilusiones, autómatas y otros entretenimientos de toda clase. Estos jardines están abiertos tres veces por semana para el público, y las diferentes diversiones duran hasta más de media noche. Muchos fuegos artificiales, que son siempre dirigidos con gran talento, aumentan todavía los plácemes de estos encantadores jardines.

Las personas que desean cenar son bien servidas en pequeños lugares abiertos, que están alrededor de la primera parte del jardín, cerca de la orquesta; en tanto que otros bailan al son de diferentes músicas, vestidas a la turca o chinescas; o bien se hallan ocupadas viendo otras diversiones, cuyo principio es advertido a toda la inmensa concurrencia por una campanilla, tocada en el sitio donde va a empezar la diversión. Para dar una idea del número de luces que en estos jardines habrá, cosa que forma su principal hermosura, basta decir que en algunos días señalados, como nacimiento del Rey, etc., se anuncia que el número de luces será aumentado en doce, veinte o treinta mil. Los jardines del Waouxhall se abren ordinariamente en el mes de mayo y se cierran a fin de agosto o septiembre.

Las puertas están abiertas a las siete; el concierto empieza a las ocho; siguen las diversiones, y los fuegos artificiales dan conclusión a ellas a media noche; pero sigue el baile y la reunión hasta las cuatro o más de la mañana. Cerca de cuatrocientas personas se emplean en las diferentes diversiones, de las cuales, cien, son músicos y cantarines.

El precio de entrada eran tres chelines y seis peniques,

unas cuatro pesetas; pero esto varía según las circunstancias. Esta reunión es, sin duda, la más grande que puede presentarse, por el gusto, elegancia y magnificencia que reúne.

Los días se pasaban sin sentir entre las diversiones, la amistad y la meditación, no cesando de admirar y comparar el aspecto de un pueblo gobernado por la razón y la justicia, y otros gobernados por el absolutismo. ¡Oh, desgraciada Patria!

En el inmenso pueblo de Londres no se ve, sino muy rara vez, algún uniforme de los militares que están de servicio, y esto sólo en ciertos parajes. La mano poderosa del Gobierno se halla en todas partes; pero la vista de los ciudadanos y extranjeros no se ofende con el encuentro de ninguna clase de los agentes que tiene empleados para su seguridad y orden.

En ningún pueblo habrá, proporcionalmente, tantos policías como en esta capital, pues a ninguno se conoce sino cuando algún ciudadano necesita de protección y defensa, en cuyo caso parece que llueven por todas partes a socorrerlo.

La fe pública tiene, sin duda alguna, basado su trono en este pueblo venturoso, en el cual todo inspira confianza; ¡pero qué diremos de la pureza de costumbres y hospitalidad que en él experimenta indistintamente el natural y el extranjero! ¡Ah!, esto no deben decirlo los españoles emigrados en 1823; nuestra justicia y veracidad parecería sospechosa en esta parte. Todo es en Londres encantador y envidiable.

VICENTE CASTAÑEDA.

(Continuará.)

HOMENAJE A LA MEMORIA DE EMIL HÜBNER

SEGUNDA PARTE

LA CATALOGACIÓN DE LOS DISCOS DEL PRADO

Introducción. — Los discos, condecorando la arquitectura de la Sala. — Nuestro plano, croquis del estudio. — Enlace, en lo posible, de las catalogaciones de Hübner y Barrón. — Las grandes fotografías Laurent: especial servicio que nos prestan. — Nuestro estudio. — Intento de enlace de números con números. — Comparación intentada y semilograda.—Un ejemplo con los cuatro discos hoy más a la vista. — Apéndice. — Una razonada censura nuestra.

INTRODUCCIÓN A LA FAENA DE HUSMEAR EN LOS NÚMEROS

La falta de tabla de enlace de las numeraciones del libro de Barrón con las del libro de Hübner, nos presentaba una dificultad insuperable a la vista. La catalogación de bustos, desde luego en gran parte de ellos, y más singularmente la de los discos en conjunto, ofrecíasenos inabordable.

Para vencerla o superarla, hemos tenido que discurrir varias tentativas, las que diríamos estratagemas, las de labor más penosa, lo confieso, de todo trabajo nuestro, en nuestra vida de estudios: y así es éste.

Como la mayor dificultad la creíamos en lo de los dis-

cos, aprovechamos, como cual una rendija en muralla de plaza sitiada, el caso del único disco que ofrece tres cabezas: cuando solamente una todos los demás. Disco, el de los tres satíricos, que, por tal circunstancia (y la de estar descolgado de su sitio en alto), había sido catalogado no sólo por Barrón, sino también por Ricard, tras de Barrón. La cifra de su numeración localizadora, en el Hübner, nos vino a explicar dónde estuvo incrustado: en la Sala de los demás discos precisamente: y luego comprendimos cómo se hubo de bajar de allí, pues estaba hacia el Sur, y precisamente es el tercio Sur de Sala, el que, al dividirla, lo dejaron sin discos. Hasta entonces, yo no lo había visto: el tal racimo de tres cabecitas, en ninguna parte del Museo, nunca; pero luego lo vi en fotografía en su biblioteca: fotografía reciente, pero en paquete bastante olvidado o traspapelado, de pruebas fotográficas relativamente excelentes: donde vi, además, otras fotografías de otros discos que en ninguna sala habíamos visto. Vino de ahí, como en consecuencia, la visita al almacén, que diremos: establecido en las galerías altas, en las larguísimas galerías-balcones al Oeste, que yo nunca hasta entonces había visitado. Allí vi otros discos, al suelo todos puestos: precisamente los con fotografía hecha, varios de ellos. En conjunto, una veintena: 20, o 19, si descontamos el seudo-Platón [1].

Luego concebí el plan de trabajo, que ya adivinaba, que ya veía muy penoso, largo e ingrato: el de estudiar el conjunto, precisamente como conjunto: de las más de cuatro docenas de discos a la vez; pero a condición de hacernos previamente un planito de estudio de la gran Sala en cuestión: trayendo al mismo, y como fuera averiguándolos, los números catalogales de Barrón, y los números catalogales de Hübner, ¡pero a base de aquellos otros números Hübner (en

[1] El de cuatro mármoles y de colores distintos; en general, obra moderna: B. 150, H. 318, R. 189.

el planito suyo explicados), especiales números (éstos), los números de situación, la que diremos topográfica, en los respectivos salones!

Logré así, como voy a explicar, que enlazara 28 cédulas catalogales de discos del Hübner, con las correspondientes cédulas, en igual suma de 28, de Barrón. ¡Sólo que en cuanto a los de Barrón, ya no colocados todos los 28 discos en su primitivo lugar, tropezara con dificultades: de alguna entidad a las veces! En los 16 discos arrancados antes del libro de Barrón, es decir, al subdividirse la Sala, subsiste la dificultad (si no llega a ser imposibilidad) de saber cuál en Barrón es el disco, cuya calificación docta hiciera antes Hübner: ya que la calificación de Barrón no es docta y es su texto siempre, en los discos, anodino; y como el número de Barrón es el del mármol, no cabe aplicarle otro texto a la escultura, si no es por el camino de tales difíciles conjeturas.

Tenga el lector estas advertencias por anticipadas, al proseguir en la lectura de este trabajoso estudio, quizá para él ya inesperado. Inesperado, porque en publicaciones de Historia del Arte se quiere, y bien que les cuadra, el estilo propio de lectura, en lo ordinario, fácil sobre grata; bien al contrario de lo que se ve en revistas y en los libros de las Ciencias exactas, físicas y aun las naturales, en que páginas y más páginas no dan un adarme de amenidad, ya que no se ofrecen tampoco, ellas, sino para lectura de los muy especialistas.

Sirvan los párrafos anteriores de extraño prólogo a lo que va a continuación, y sirvan de aviso, a la vez, al lector meramente curioso.

A esos penosos esfuerzos, vino, inesperadamente y tardíamente, un coadyuvante hallazgo, de unas olvidadísimas y muy viejas y muy grandes fotografías, ilustradoras gráficas de varios conjuntos de las dos grandes Salas gemelas.

Con el conocimiento, tardío para nosotros, de las gran-

des fotografías Laurent, y con estudio de conjeturas felizmente superado, nos resulta, que al subdividir en dos semisalas, la que aposentaba en alto, inmovilizados en las paredes, precisamente el número de 44 discos, y al arrancarlos del exterior de dicha romana Sala Sur, que eran 6 (3 + 3) discos mayores de medio metro de diámetro, es decir, los seis de debajo de seis arcos, más otros dos del todo similares del extremo Norte, esos ocho relieves se llevaron (lo adivinamos en Barrón, texto, y en una de sus láminas, la XC...) a la hoy Sala de la Ariadna, donde se instalaron a N. W., N. E., S. W. y S. E. (y teniendo cada dos un relieve cuadrangular en medio). Los tales ocho discos son los (números de Barrón) 304, 306; 307, 309; 310, 312; y 313, 315.

A la vez vemos, también, que se arrancaron del mismo Sur de la Sala de los Discos, diez de tamaño algo menor (5 + 5) en las enjutas que quedaron sin discos. Pues del destino de ellos (el destino de esos diez) adivinamos (por la numeración Barrón), y con plena convicción, que al tiempo de Barrón se bajaron de lo alto: pero se instalaron precisamente en lo bajo de la misma Sala (la «romana»), y precisamente a la altura de los bustos y las estatuas, no grandes, que apoyaban sus pedestales en las como «mesas-de-altar» (valga la frase) bajo los tan citados arcos; pero, ello, sólo (nótese) en los arcos del lado del Este. Son los números (numeración de Barrón correlativa, que es la que nos señala lugar de su colocación, como lo decimos) 190, 192, 194; 195, 196; 202, 203, 204; 206, 207. Ya, en otra parte de este escrito de investigación difícil, señalaremos esa colocación, y marcando en ella, y a fuerza de triples ceros repetidos, su distribución, entre bustos y estatuas no grandes, en las entreventanas, y rítmicamente distribuídos en los ocho arcos del Este que las siete ventanas parten.

Todo esto resulta ciertísimo, ¡pero ya no útil!, para nuestro principal y casi exclusivo objetivo!: que era, y es, el lograr saber acomodar a cada disco, de los que cambiaron de

sitio, la papeleta correspondiente del Hübner. Es otro de nuestros esfuerzos, que nos resulta fracasado, para los efectos de catalogar, es decir, de aplicar, a cada disco, su respectivo texto catalogador del Hübner.

Otro escolio: del mismo concreto trabajo, de los discos de la Sala de ellos que fueron también movilizados: borrándose en cada uno, el del mismo pertinente texto del Hübner. Nos referimos a discos, ya no sólo modernos, sino diremos que falsos, es decir, malos: de cabezas que quieren ser de emperadores, y todos (casi todos) en piedra grisona, que no parecería marmórea de verdad, y con alguno en piedra blancota, con aspecto de yesosa.

Hübner no habla de ellos en realidad. Pero Hübner, al decirnos, en su plano del alto de la Sala en cuestión («Sala F»), que los discos eran de un 108 a un 129 (lado Oeste), y de un 132 a un 152 (en el Este); y luego, examinando en todo su libro las papeletas que tienen la ficha de tal situación...: en general, vemos la de todos esos números, pero con excepciones: éstas de fallas, precisamente, en siete (si no son sólo seis) casos: en mi plano-croquis de lo alto de la Sala romana, y precisamente donde los números catalogales de Hübner junto a los números de situación en la Sala, la falla de cada uno de los siete la hemos expresado con dos iguales interrogantes juntos «??».

Véanse en el tal gráfico los siete (o seis) casos siguientes: Al lado Oeste, el de la buena luz, solamente el «F. 117». Pero al lado Este, el lado de la peor luz, las F. 134, F. 135, F. 136, F. 143, F. 149 y F. 152. Total, siete, los desamparados de texto en el Hübner; y ello (aunque por la tácita) supone precisamente tenerlos como no antiguos; y aún (más aún) como no «kopieen», no copias de lo antiguo, pues éstas tienen, en el Hübner, texto y una numeración de estudio, aunque especial, del 40 * al 51 *, con los asteriscos de no antigüedad en la sola factura, es decir, verlos copias moder-

nas, aunque exactas y bellas. Esa diferencial apreciación de Hübner nos obligó a examinar más atentamente el problema: el del vacío en todo el libro (salvo el plano), de siete papeletas o papeletillas que nos dijeran su secreto silenciado: pues éstas son las siete que ya dejamos recogidas en el párrafo anterior.

La solución al problema, la creemos hallada al fijarnos en el almacenado de discos y de cabezas de bulto redondo del Museo; guárdanse unos relieves de discos que aspiran a dar cabezas cesáreas, pero mal interpretadas y de muy escaso valor artístico: y de diosas, acaso, o emperatrices, también. Y son precisamente seis; en piedra muy gris: de Césares, tres (cuatro?); de mujeres, dos (Minerva la segunda?). En casi totalidad tales mármoles no nos muestran números, y precisamente cuando los restantes del almacén suelen tenerlos: al menos los que no han perdido el plano del disco (caso de los Sátiros y Bacantes). Debemos notar que alguna de las citadas cabezas femeniles no son bastos relieves, los en piedra demasiado blanca; bastos, en cambio, y en piedra gris, nada noble, los de varones y alguna de las féminas.

Sin certeza (lo confesamos) damos, sin embargo, esta interpretación a los números «efe» del Hübner, que quedaron en su libro sin texto alguno que les corresponda [1].

Entre las Salas de escultura del tiempo del Hübner, y las mismas del tiempo de Barrón, hay un suceso que ya nadie recuerda y que es, sin embargo, parlero: en vista (contrapuesta) de los dos libros catalogadores. El hecho fué, el de perder toda escultura la gran Sala que (gemela de la «ro-

[1] Son hasta veinte los discos almacenados: todos al suelo, y arrimados o no a las paredes de la galería, De muchos, hechas las fotografías, relativamente recientes: ¡cuando faltan las de los mantenidos en lo alto de la Sala «romana», por no haberse nunca levantado a su altura la máquina fotográfica!

mana» de los discos) se vino a llamar Sala «francesa» y hoy Sala 49ª (la de las estatuas ecuestres). Las grandes fotografías del Laurent primitivo nos la muestran henchida de esculturas cual la «romana», aunque no teniendo discos: sino por pura excepción, con haber en ella algunos. El Barrón, en cambio, no cataloga ninguna allí, nada: y ahora, en ella, cuatro pequeñas estatuas ecuestres y una como tablero muy grande de mármol con muchas figuras de niños y animales: todo de Arte moderno y nada más [1].

Las dichas grandes fotografías del Laurent primitivo, nos muestran, sí, y por excepción, dos (tres) [2] discos, puestos en los arcos, pero ningún disco de los menores en las enjutas. Los que esas fotografías nos presentan son tres discos solos, cuando en los restantes cuatro arcos del Oeste se ven relieves de forma rectangular y de varias pequeñas figuras de cuerpo entero; el último arco de la cuenta tenía el ya citado disco de varios mármoles, la cabeza que en siglos se decía de Platón.

Uno de los tres, verdaderos discos, es bello, exquisito en algún modo, pero creído moderno a falsa evidencia. Y la ya tan vieja información fotográfica Laurent nos dice que aquí: en Sala «francesa» estaban los números Barrón 64 y 66: precisamente los en tiempo de Barrón trasladados a Sala «griega» o de las Musas (la 58ª). El un «medallón» (B. 64), es de la mujer muy elegantemente peinada, de perlas en la diadema [3], el otro (B. 66), dicho de Juno, y de mármol griego (según Barrón), es la mujer o diosa con diadema como triple (!) y su prolongación con mitella de bandas dobles para

1 B. 276: obra también de los siglos del Renacimiento.

2 Tres, contando el de mármoles variados: seudo-Platón.

3 El B. 64 se ve en la gran fotografía Laurent, nº 1.641, en el arco 6º del Oeste a contar desde el Sur. Esta obra la venimos a creer digna del aprecio que le negó (calladamente) Hübner. Creeremos que está tomada de alguna de las muy finas y bellas gemas que ahora conocemos del arte greco asiático posterior a Alejandro Magno.

enlace o sostén de la diadema, puestas por bajo del occipucio. Hoy ambas piezas de elegante y cuidadosa composición, están en el almacén, y por ello habían sido fotografiadas, dada la facilidad para el caso.

La Sala grande Norte («francesa», ahora 49ª: la de las ecuestres) ya hemos dicho que no tenía, de discos en enjutas, ninguno; y de discos mayores en los arcos, solamente en tres: en el 3º, en el 5º y en el 8º, contando aquí los arcos de Sur a Norte, en los cinco arcos restantes había relieves algo mayores, y rectangulares y con varios personajes en cada uno de los cinco. Los dichos tres, son los de dos cabezas de mujer ya citados, ambas de aire que diríamos moderno aristocrático, y una cabeza de emperador, peinado hacia arriba, cual amplio tupé no largo [1].

Pero sin conocer texto que nos lo diga, esta Sala dejó de tener, y en absoluto, esculturas. Barrón en su planito mismo la excluye de su catálogo de escultura. Y sus mármoles pasarían a llenar más ¡más, y peor! las restantes Salas de Escultura, especialmente la Sala «griega» (la de las Musas) y la Sala «romana» (la de los discos). Tal desaguisado, es el que ocasionó un nuevo nombre, de Sala francesa, llevándose a ella la pintura francesa del Museo: cual aun hoy mismo predomina en la estancia.

Faltándonos (en esta gran Sala, como en la otra igual) fotografías de las respectivas mitades del lado Este de entrambas, no nos cabe una precisa información como la que acabamos de dejar establecida, gracias a las dieciséis fotografías Laurent del trabajo sistemático del fotógrafo. Lo mismo nos ocurrió antes en la «Sala romana». Los números topográficos del Hübner C. 94 a C. 101 [2], repasando su libro

[1] Vese cumplidamente en lo alto, bajo el arco en la fotografía grande Laurent, 1.642, en la Sala «francesa»: hoy en la Sala de las Musas.

[2] La letra «C» del Hübner indica la Sala hoy francesa, o sea la de las estatuas ecuestres.

cuidadosamente, nos dan una sola cabeza, acaso de Vespasiano (H. 51*) que sí que sería en disco, y era de las «copias» del antiguo; pero los siete relieves en los siete arcos, eran de relieves mayores y rectangulares, cuatro de lo de Aquiles, uno de Prometeo, otro que es grupo de mujeres, y un fragmento de vaso báquico.

LOS DISCOS, CONDECORANDO LA ARQUITECTURA DE LA SALA ROMANA

Un primer «alarde» total de los «discos» del Prado, a través del Barrón, y sólo del Barrón, que los incluyó todos en su libro, nos daría (con escasísimas dudas) la cifra siguiente: cuarenta y seis [1].

Estudiada la propia Sala suya, es decir, la de los tales discos, la hoy 78ª, y conociéndole los cambios modernos por ella sufridos, nos resulta que la tal pieza grande, en los altos de solas las dos paredes largas colaterales y paralelas entre sí, tuvo antes de dividirse la Sala en dos mitades desiguales, catorce discos en las enjutas de cada lado (Oeste, Este): suma de veintiocho discos «de enjuta» que les diremos, y, sí, tuvo solo ocho en los ocho arcos: discos éstos de algo mayor diámetro, y también en uno y otro lado: dieciséis discos, pues: los de hornacina. Sumamos así, cuarenta y cuatro: es cifra exacta. Los cuarenta y cuatro, artísticamente concebidos fueron, para ornato de la tal Sala de siete ventanales por banda y consiguiente grande bóveda reba-

[1] Números Barrón: ¿Y el 64, 66, en Sala Musas? El 150, el pseudo Platón: 150, 190, 192, 194, 195, 196, 202, 203, 204, 206, 207, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 304, 306, 307, 309, 310, 312, 313, 315.

Acerca de los 190, 192, 194, 196, 207, 304, 313, hay que observar sin llamadas, lo dicho aparte.

jada; y ésta con siete penetraciones de pequeñas bóvedas, todo ello para captar y repartir más luz desde las ventanas. Es decir, que los cuarenta y cuatro discos, se empotraban muy arquitectónicamente, animando la extraña pero obligada construcción del cañón aplastadote de la gran bóveda. Pero los cuarenta y cuatro discos puestos muy en lo alto de las paredes. Véanse, al caso, la lámina LVII, la LXXVIII, y aun la LXXVI, pero del Barrón (en la parte, la LXXVI, en que se arrancaron los bustos al subdivir el salón)...; véanse, decimos, para darse cuenta del uso de los cuarenta y cuatro discos: «inmovilizándolos», que así se diría en Derecho y lenguaje jurídico, puesto que por incorporación de cosa mueble en un inmueble, como apartándola, así, en términos jurídicos, de las restantes obras escultóricas de la colección: pues éstas jurídicamente seguían siendo bienes «muebles» [1].

Por el texto y gráfico del plano de Hübner, sabemos que ése era el número de los discos incrustados, pues los otros números suyos 104 a 107, y los dos 130 a 131, también suyos, son de las paredes estrechas del rectángulo, tan alargado, de Norte, a Sur; y son de tamaño (mayor), de forma (rectangular) y de tema bien distinto de los discos, como diremos. En el lado Sur: que eran, sí, relieves, pero grandes alto-relieves, los dos de los jabalíes; y en el lado Norte, eran los cuatro grandes relieves, de las cuatro Bacantes de cuerpo entero. Es no fácilmente explicable sólo que en la larga serie del Este señale Hübner veintidós (del 132° al 152°) y en cambio en la del Oeste señale veintiuno (del 108 al 129). ¿Acaso por pieza como presidencial al centro y que pudo

[1] Recalco aquí lo, ya antes dicho, de concepto jurídico: mármoles que pasaban a ser cosa inmueble. Lo recalcamos, recordando precisamente los silenciados vergonzosos «pleitos» en la Familia Real española, cuando doña Cristina de Borbón, como antes doña Isabel Farnesio, se empeñaron, y aun lo lograron, que muchísimas obras de arte de la Corona se partieran... en concepto de gananciales (¡¡!!).

estar algo más en bajo que los restantes veintidós discos del Oeste? [1].

En definitiva, cuarenta y cuatro de los discos romanos del Museo del Prado fueron, «inmovilizándolos», incrustándolos en lo alto de los dos largos lados de la Sala que aún se suele llamar «romana» (la 78ª), animando con ellos y como justificando armoniosamente su aspecto arquitectónico: pues al fin (como también la Sala gemela del Norte, o sea la hoy de las cuatro estatuas ecuestres la 49ª), son ambientes alargados, demasiado alargados; es decir, excesivos de área para haber de tener la bóveda algo baja por fuerza. El arquitecto, por eso, la complicó de penetraciones al caso. Los cuarenta y cuatro discos, después vinieron a coadyuvar también al efecto: evitando así, en lo posible, la impresión de achatamiento.

El que algunos de los discos no tengan el plano fondo marmóreo, sino de albañilería, nos demuestra la razón de lo dicho. Seguramente en Italia misma, y para la propia Cristina de Suecia, ya se aprovecharían cabezas en relieve, sueltas, de los hallazgos de las excavaciones: para con ellas multiplicar los discos, pues aquella inteligentísima reina, entusiasta por antonomasia, no creaba allí lo que se dice un «museo», sino que ennoblecía un magno palacio de su residencia. Teniendo ella, y de sus propias excavaciones, verdaderos discos, que en los siglos del Imperio ornaran vil-las suburbanas, los pondría la reina en las paredes de su residencia palacial, o en las de su quinta o sus quintas veraniegas, de los alrededores de la Ciudad Eterna: y si las tan múltiples cabezas exentas (centenares) de las excavaciones

1 La misma lámina LXXVI del Barrón, que es de la parte de la gran Sala a que se quitaron los discos (aún hoy sin ellos), demuestra que en los rincones no cabía disco, ni medio disco siquiera: compárese con la LVII del mismo Barrón. Las fotografías Laurent nos lo confirman.

suyas, las ennobleció con dignos pedestales, como los vemos aún: — los tales bustos (dos centenas casi), en el Museo del Prado —, otras cabezas, en cambio, singularmente las de Sátiros y Ménades, ella misma, la reina, las debió de convertir en discos (siglo XVII). Y así llegarían a La Granja (siglo XVIII). Y así, de La Granja, pasarían al Museo del Prado (siglo XIX)... Y así, en buena parte, las gozamos hoy día (siglo XX).

Nos resta separar de las casi cuatro docenas de discos de la Sala, — quizás, probablemente, por ellos llamada «romana» (nombre tradicional, vivo todavía, entre los servidores del Museo: aún en el día de hoy) —, los otros discos antiguos que tiene el Museo de Madrid. Como ya dejamos dicho que el número catalogado de discos por Barrón da la cifra de 46, resultarían solamente dos los restantes. Claro que hoy son más los que diremos extravagantes, pues la Sala «romana» tiene hoy vacíos los lugares vacantes de muchos discos, desde que se partió la Sala en dos: desde la que diremos expulsión de dos quintos de ellos. — Hoy, algunos más, sacados en tiempo recientísimo.

El recurso de la mera numeración de los extravagantes parecería (extraídos) que no nos da contestación, pues Barrón catalogó, ya después de la que diremos expulsión de la Sala, 16 de los discos: cinco de enjutas por lado, que son 10; y tres por lado, que dan 6, de hornacina; éstos, en general, de mayor diámetro: total, 16, ¡a rebuscarlos afuera de la Sala, en las otras, y en los almacenes!

Ya dejamos dicho (y en nota los numerales) que Barrón catalogó 46. Número casi exacto (aunque alguna duda de alguno queda: de si lo catalogó o no como disco). Luego sólo dos no pertenecerían a los, un medio siglo, incrustados en las paredes de la Sala «romana».

El problema queda reducido a dos medias docenas. Los 6,

procedentes de la tal Sala; y se sacaron de ella «des-inmovilizándolos» jurídicamente, es decir, convirtiéndolos en «cosa mueble» en Derecho. Los otros 6 no fueron quizás incrustados en las paredes del Prado. No creemos que el reverso de ellos muestre huellas de su incrustación parietaria. Pero prescindamos de este problema muy secundario.

Al rebuscar los discos de la Sala «romana», al subdividirla salidos de ella, habremos de repasar las otras Salas, tal cual estaban en el tiempo de Barrón.

En la «1ª» Sala suya, hoy la 58ª o de las Musas, hallamos (sí, hoy, cuatro, pero allí recientes) dos solos discos (diferentes de los cuatro) en el Barrón: B. 64 (circular) y B. 66 (ovalado), diámetro (único o máximo, respectivamente, de 50 cm.) de mujer diademada y con perlas; y una cabeza (en mármol italiano), y de diademada, «Juno». ¿Pueden proceder de la Sala romana de nuestro estudio? No: pues veremos (pues ya lo dejamos averiguado) que proceden de la Sala «francesa».

La de las perlas, lo vemos en la Sala «francesa» en la vieja gran fotografía Laurent 1641; y la diademada «Juno», en la gemela fotografía Laurent 1638, en la misma Sala: por los años 1870, o pocos años antes.

En la 2ª Sala, la «romana» de nuestro principal estudio, estudiando el Barrón, tócanos ahora señalar, en lo bajo (claro está), solamente los siguientes discos: los nºˢ B. 190, B. 192, B. 194, B. 196, el zarandeado por nosotros; nºˢ B. 202 (las tres cabecitas de Faunos en racimo), B. 204, B. 206, B. 207: es decir, 8 discos. Recuérdese que de lo alto bajáronse 10 discos de los menores. Y (finalizando) siempre refiriéndonos ál tiempo del Barrón, en la rotonda de la Ariadna (Sala G. en el plano Barrón y Sala 75 ahora), precisamente ocho discos, sin haber de contar el noveno, que es moderno y con la cabeza de nuestro Rey Carlos III. Los dichos ocho son: B. 304, B. 306, B. 307, B. 309, B. 310, B. 312,

B. 313, B. 315: pareados en cada sector; y además, con cabeza en bajo relieve, cuatro otros relieves; pero estos cuatro eran rectangulares: cada una de estas cuatro rectangulares entre cada dos discos. Véase la vista de la Sala de entonces en lámina XC del Barrón: donde los dos que la fotografía deja ver son el B. 306 y el B. 304 (y es el de Carlos III, él en alto sobre el arco de ingreso Norte a la tal Sala).

En este repaso del *statu quo* de la escultura del Museo al todo el final del siglo XIX y a los principios del siglo XX (de 1909 el libro de Barrón) nos resultan catalogados (y ninguno ya en su alto), y con algo como rítmica agrupación, 2 discos en la Sala «de las Musas», 8 en lo bajo de la Sala «romana» y 8 en la como rotonda hoy de la Ariadna.

Y trayendo a comparación esa cifra con la cifra de los discos de lo alto de la gran Sala de ellos, que se quitaron de su puesto al subdividir la tal Sala (2ª del Barrón, 78ª de ahora); y como se quitaron de allí, se bajaron de su sitio, como ya dejamos averiguado y ya dicho, ocho por el lado Este, ocho por el lado Oeste, que suman 16, y como acabamos de contar, en el libro de Barrón, en todo el Museo (menos el alto de la Sala «romana» en cuestión), 18, la diferencia de 2 en más (¡pequeña diferencia, ciertamente!), nos da el número preciso de los únicos que no procedían del mismo ambiente. Luego veremos cómo estaban dos (o tres) en la Sala llamada «francesa»: lo veremos cuando hablemos de las fotografías Laurent, aprovechándolas.

Esos solos 2, nótese que, como todos los demás, vinieron al Museo, bajo Fernando VII, desde La Granja; y a La Granja llegaron desde Roma, y seguramente en la Roma de la Reina de Suecia; y por la Reina de Suecia, e interviniendo sus tan favorecidos grandes escultores italianos, y también los discípulos, si por los maestros garantizados, se uniformaron en discos, algunos que no serían tales bustos en la antigüedad, pues no les daban «discos» siempre las excavaciones. La mayor parte, sí, ya serían discos con relieve

desde el siglo II después de Cristo, porque ya adornarían estas o las otras vil·las romanas del tiempo de los emperadores Flavios o del tiempo de los emperadores Antoninos (siglos I y II de nuestra Era)...; pero otro lote (menor) de los discos, no había sido de discos originalmente, y se les habría de aplicar un plano al caso; y aun algunos serían las cabezas de escultura exenta, es decir, de bulto que no de relieve, y se les convirtió a relieve, como embutiéndolas en el mármol plano. Este es, precisamente, el caso de los muchos Sátiros y Ménades; y de ellos, el más sorprendente, el de las tres cabecicas enracimadas.

En la casi cincuentena, discos hay en relieve muy bajo, y tan bajo que es más bajo en proporción, las más de las veces, que en las monedas del mismo emperador representado. Pero notemos que lo mismo nos daría, que se dijera que de monedas eran copia, que si dijéramos precisamente lo contrario: a reinado nuevo, como moneda nueva, también relieve nuevo a la vez: para la habitación campesina de este o el otro patricio noble ¡quien aún se llamara senador, o acaso alcanzara a ser cónsul!, pues el imperio anulaba actividades republicanas, pero no extinguía tales dignidades: ni más ni menos, que como hoy subsisten los títulos de Castilla, y sus «coronas», cuando no subsisten sus feudos, sus tierras y sus castillos de los que tomaron el título.

Concluyamos. La heterogeneidad de bulto (bajo relieve, o más que alto relieve, etc.), nos dice la diversidad de procedencia del casi medio centenar de discos del Museo: y nos confirma también el azar en las excavaciones, la circunstancia, en cuanto a los emperadores, de no poder formar lista completa, y haber en cambio algunas duplicaciones; también lo confirma la acusada diferencia del mérito de la labor de unos y otros escultores. Mérito que en general era sólo mediano, pues no fueron mármoles de pretensiones, sino piezas todas decorativas, y concebidas para el aire li-

bre: al afuera en las paredes de la vil-la, o bien en sus tan abiertos patios, o en sus pórticos. ¡Pero cuánta no fué la escultura de la antigüedad clásica que no vivió sino al aire libre, como en templos (frontones, frisos...), también en los palacios, en las mansiones..., y en las plazas públicas: en las ágoras!

Escrito este capitulillo, antes de conocer las viejas fotografías de conjuntos de la casa Laurent, ahora que ya las conocemos nos resulta, que en la Sala de los discos no estaban todos, pues un pequeño sobrante (que ya habíamos adivinado) se aprovechó en la Sala similar: la «francesa», hoy la de las estatuas ecuestres. La tal información gráfica Laurent, que alcanza a todo el lado Oeste (el de la buena luz), pero no al lado Este, nos ofrece dos o tres solos discos, bajo los arcos gemelos; los otros arcos gemelos nos muestran en cambio relieves rectangulares: ¡ignorando nosotros si frente por frente, en los arcos del lado Este, había o no había discos! De los aludidos, dos de los tres son precisamente los en el Barrón catalogados en la Sala griega (?). Más adelante los señalaremos.

NUESTRO PLANO-CROQUIS DE ESTUDIO DEL ALTO DE LA SALA DE LOS DISCOS

Es fácil de entender y de utilizar: cuando trabajoso lo fué de intentar.

Contra lo acostumbrado, le colocamos el Sur arriba y el Norte abajo: ello obedece a que lo del Sur es lo que quedó sin discos en la segunda mitad o el último tercio del siglo XIX: y que por ello el propósito del plano fallaba, puesto que nuestro objetivo era la relación y el enlace de la numeración del Hübner con la del Barrón. Además de que

SUR

132-F. H*40	F.L. 1614.	H.* 47. 129-F.
133-F. H 326:		H. 307. 128-F.
	F.L. 1615.	H. 327. 127-F.
134-F. [? ?]		H.* 48. 126-F.
135-F. H. 321:		H. 332. 125-F.
136-F. [? ?]	F.L. 1616.	H. 309. 124-F.
137-F. H.*49		H.* 42. 123-F.
138-F. H. 334		H. 308. 122-F.
226. B. 139-F. H. 323:	F.L. 1617.	H. 310. 121-F. B. 253:
227. B. 140-F. [? ?]		H.* 43. 120-F. B. 252.
228. B. 141-F. H. 331:		H. 311. 119-F. B. 251.
229. B. 142-F. H. 322:	F.L. 1618.	H. 312. 118-F. B. 250.
230. B. 143-F. [? ?]		[? ?] 117-F. B. 249.
231. B. 144-F. H. 303:		H. 317. 116-F. B. 248.
232. B. 145-F. H. 320:	F.L. 1619.	[? ?] 115-F. B. 247.
233. B. 146-F. H.*41.		H. 316. 114-F. B. 246
234. B. 147-F. H, 324:		H. 313. 113-F. B. 245.
235. B. 148-F. H. 319:	F.L. 1620	H. 315. 112-F. B. 244.
236. B. 149-F [? ?]		H* 45. 111-F. B. 243.
237. B. 150-F H. 304:		H. 314. 110-F. B. 242.
238. B. 151-F H. 238:	F.L. 1621	H. 301. 109-F. B. 241.
239. B. 152-F [? ?]		H.* 44. 108-F. B. 240.

NORTE

ahora, y antes, y siempre, se entra en la tal Sala por el Norte: la puerta del Sur del edificio, hoy está inutilizada, y en tiempos pasados lo mismo, para el público: entonces exceptuando sólo a los Reyes e Infantes, cuyos coches antiguamente tenían ingreso reservado por el Sur.

De las numeraciones, la más arrimada a las paredes, es la de Barrón, la que, precisamente, para calificársela hicimos el planito. La numeración seguida de F es la del planito especial del Hübner, exclusivo en su libro, para decir situación y lugar preciso de la escultura que se buscara: que se quería ver. La numeración más interna en nuestro diseño, en uno y en otro lado, es la verdaderamente numeral y catalogal del mismo Hübner: es decir, la que da llamada el texto en cada «papeleta» de su libro. Habríamos de añadir, junto a ella, el nombre de emperador o la condición o carácter genérico de la cabeza del disco correspondiente: pero no caben textos, por haber de ser muchos de ellos complicados.

Notará el atento lector que varios «números F» (de pura situación) del mismo Hübner, no tienen el número de Hübner verdaderamente catalogal. El texto, del alemán en todo el libro, no da de ello explicación ninguna. Adivinamos, sin embargo y con toda convicción, que eran en tales sitios cabezas modernas, que ni siquiera copias modernas de lo antiguo. Véase nuestro capitulillo correspondiente. La duda, la señalamos con doble interrogante en los tales (que son seis casos al Este, y con uno más al Oeste): no menos de siete casos. (Véase nota de apéndice.)

Importante advertencia, es la de recalcar que el planito va referido precisamente a los años de elaboración y publicación del libro de Barrón: por la primera década del siglo XX. Pues actualmente, al llenarse la Sala de pinturas, y muy de reciente, y con ponerse varias de ellas bajo los arcos y metidas en ellos, y no dejando ver discos ocultados

por los lienzos, ha habido que retirar varios relieves, y aun alguno se ha cambiado de sitio. Es decir, que nuestro planito, bien que voluntariamente, no está al día, sino precisamente referido va, muy concretamente, a la fecha de la edición del libro de Barrón, año 1908.

Ese croquis de plano debe ayudar a comprender todo lo antes dicho (pesadamente) en el mismo aludido anterior capítulo: y mucho de lo que se dirá.

Otra de las consecuencias de habernos levantado y razonado el plano especial de la Sala «romana» (o Sala 78ª, hoy) ha sido la de poder precisar en relación con el plano del Hübner el número de los discos, sabiendo cómo no lo había (discos) en las paredes menores, las del Norte y del Sur: eran, pues, con toda seguridad cuarenta y cuatro (veintidós al Este, veintidós al Oeste): con ninguno al Norte ni al Sur, que ya lo dejamos antes dicho: ningún disco.

Con tal rectificación de nuestra idea anterior, nos ha resultado, que al partirse en dos la Sala (ello fué después del Hübner y después de las fotografías Laurent, y antes del Barrón), dejaron de estar en ella ocho discos, de los más grandecitos (de los de diámetro algo mayor que el medio metro); y que también dejaron de estar allí, doce de los discos menos grandes (de los de diámetro menor que el medio metro).

Al perseguirles en el libro de Barrón esos veinte discos (8 + 12) luego, muy nítidamente, los vemos en un tiempo (el de Barrón) trasladados: los ocho grandecitos precisamente a la Sala hoy de la Ariadna, la hoy llamada Sala «75ª», y, como ella es como si fuera rotonda, simétricamente puestos estuvieron en las paredes: dos al N. W., dos al S. W. y dos al N. E. y dos al S. E. Y cada pareja de tales discos grandecitos, teniendo entonces en medio, un relieve rectangular-plantado, y también con cabeza de personaje; todo bien armónicamente en verdad; y además, y como no es Sala de

paredes altas, todo fácilmente visible, y fácilmente apreciable cada cabeza. Tal cual quedaron, lo dice bien una otra de las «ilustraciones» del Barrón, la lámina XC [1].

Vemos, pues, que parte de los «sobrantes» de la Sala «romana» y con algo de sistema, se llevaron a decoración alta, cual en decoración alta estaban antes; y con criterio en esto acertado: aunque ello fuera, sobre el desacierto del arranque de su sitio precedente, en donde podían y donde debían haber seguido siempre: ¡siempre!

Pues, algo bastante parecido sucedió a la vez, en cuanto al otro lote de discos en traslado; en cuanto a los ahora doce discos de enjutas, los menos grandes, y con diámetro en general de más de cuarenta centímetros. Esto es, que los doce «emigrantes» cambiaron de lugar; pero no se trasladaron, conjuntamente también, a otra Sala, sino que quedaron en la misma Sala de su procedencia; pero ya no en alto, sino más en bajo; pero no simétricamente del todo, no puestos en la parte de Sala (Sur): la en lo alto desnudada de los tales discos, sino en la parte de Sala (Norte y Centro) en la que en alto subsistían los dos tercios de discos que quedaban y aún hoy quedan allí, en general, inmovilizados. Los doce del cambio, de nuevo aplicados a pared, llevando en el consiguiente «ennumerar» del Barrón, los números 190, 192; 194, 195, 196; 202, 203, 204; 206, 207. Y como Barrón (sin prevenírselo al lector) numeró (desarrolló su numeración) «andando» por cada Sala, y de esta precisamente nos dió vistas en fototipias, hemos podido adivinar (estudiando la lámina Barrón LVII), que en ella comenzó a catalogar en el Norte, siguió en el Oeste (de N. a S.); y siguió (en retroceso, de S. a N.) por la «spina» (por la fila

[1] Los discos que en tal lámina se ven (de nuestra izquierda a nuestra derecha) son el número 306..., el 304 (es decir, los dos al Noroeste; y además, en alto y sobre la abertura a la perspectiva de nuestra «Sala romana», el disco moderno, de la cabeza de Carlos III.

magna de estatuas centrales); y después (de nuevo y en segundo zig-zag), catalogó lo bajo del Este (de N. a S.): todo ello antes de remontarse a catalogar los discos altos salvados de traslado: pues éstos los catalogó llevando primero el Este (de S. a N.) y volviéndose a catalogar los del Oeste (de N. a S.).

Por estos cambios en la marcha numeradora y catalogadora de una sola pieza, — en cinco veces cambio en zigzag, y gracias solamente a lo que nós dicen, cual en secreto, las fototipias del Barrón; pero bien estudiadas éstas —, podemos decir, ahora, que los restantes discos bajados se pusieron empotrados (?) de nuevo en pared, en la del Este, pero en lo bajo de ella seguramente: no sabiendo decir si en lo bajo, relativamente bajo, de los huecos arcuados; pues éstos, al Este (como al Oeste), quedaron en solo 4 (+ 4 enfrente) al partir la Sala; y al tener que incrustar doce, debió pensarse en poner 3 + 3 + 3 + 3 en cada hueco del Este. La marcha de la numeración no nos da exactamente ese compás de «tres-por-cuatro», pero es por la inclusión, que diremos intermitente, de un busto o una estatua en cada zócalo de hornacina: vea el lector con los ojos esa acompasada agrupación de los doce números ya dichos: 190, 000, 192; 000; 194, 195, 196; 000; 000, 000, 000; 000, 202; 203, 204, 000, 206, 207. Los varios «000», «cero-cero-ceros», que hemos dibujado son (fueron a la sazón) bustos exentos, con alguna estatua o con algún relieve rectangular: pero (menos éste) plantadas en el alféizar (o mejor dicho «mesa-de-altar») de cada uno de los cuatro arcos-hornacinas.

De todo este pacientísimo estudio, que diríamos topografístico, se deduce, en conclusión: que ya, por fin, podemos saber cuáles eran, y cuáles son hoy, los 44 discos de lo en alto (un largo tiempo), de la Sala «romana» del siglo XIX.

¡Pero que eso no nos basta ya, desgraciadamente, en los que cambiaron de lugar, para verlos doctamente catalogados por Hübner!... pues de éstos no tenemos manera alguna

de enlace entre cada papeleta catalogal del rutinario Barrón, con la correspondiente del doctísimo Hübner. Para ello hay que recurrir a otros recursos. Uno de éstos (en las cabezas de emperadores), al recurso de las monedas de ellos; y en los restantes, recurriendo a muy inestables conjeturas. Barrón, seguramente que no cayó en la cuenta de cómo, él, obstruía para el porvenir todas las tales investigaciones: ¡al no darnos una tabla de correspondencia de una numeración con la otra numeración: la suya con la de Hübner! Tal falla, a ser, en estatuas y en otros grandes relieves, apenas tendría trascendencia; pero, sí en cabezas, cabezas, y más cabezas; en sus bustos o en sus relieves: su «personaje desconocido», en su muy cumplida docena-de-docenas de números, es nota mucho más de lamentar que de reír, ciertamente, aunque comenzamos por darla a risa.

¿Catalogó Barrón más discos que los de la Sala «romana» en alto, los mantenidos en su sitio y los de su sitio bajados en ella, o los colgados en la Sala hoy de la Ariadna?

Repasando el texto de Barrón hallamos todavía un disco en la Sala «griega», hoy la de las Musas, nº 64; y luego otro, nº 66; mas un muy acusadamente ovalado y multimarmóreo en colores, el 150, tiene tamaño mayor que todos los que estudiamos: el «seudo-Platón» [1]. Un 255 y un 258 son cosa moderna y de la «fábrica del Buen Retiro».

Y no encontramos más [2] (ninguno en el tercio del Sur, por lo ya explicado). De los otros discos sacados de ella (unos antes, otros después), es decir, de los 24 discos res-

[1] Ya antes citado, más de una vez.

[2] En las galerías altas (balcones con vistas al Paseo del Prado) — que en tantos años tenían 84 esculturas, y todas catalogadas por Barrón, y casi todas bustos, e invisibles en el siglo XX —, no había ningún relieve en disco: hoy en tal sitio, por convertido en almacén, hay por el suelo, y arrimados o no a lo bajo de las paredes, varios de los discos: fotografiados allí varios de ellos: ya antes lo dejamos dicho.

tantes, el trabajo es algún tanto más difícil, y en algunos de ellos imposible. Imposible en el tercio de Sala al Sur, que antes del Barrón quedó sin discos, al convertir ese tercio Sur en Sala del Renacimiento. Imposible, aun habiendo logrado saber a dónde, desde luego, fueron a parar: entonces, a la Sala que diremos de la Ariadna, 8 (colocados 2 a 2 a 2 a 2: a NE., a SE., a SO., y a N. O.), y a lo bajo de la propia Sala «romana», y sólo al bajo del Este, y no al del Oeste, tantos de los otros... Así los catalogó Barrón (como precisamos nosotros); pero si el texto de Barrón lo sabemos y lo podemos aplicar a cada uno de ellos, no podemos aplicarle a cada disco texto de Hübner, porque ya no podemos saber, en ninguno de todos ellos, la correspondencia numeral entre la una y la otra catalogación. Y quedamos ciegos otra vez, o mejor dicho, que seguimos ciegos, por fallarnos la concordancia de las cifras en ellos: la cifra del impreso de 1862 (Hübner), con la del impreso de 1909 (Barrón). Diríamos que los tales discos, quedaron expósitos, sin saberse el lugar, fecha y número y nombre de su bautizo: el Hübner no para ellos vale: al menos auténticamente y seguramente.

¿Dónde paran, hoy, en el Museo?... Pues, los hay expuestos, 4 en la Sala «griega» o de las Musas (la LVIII), 4 en la parte central del piso principal: la parte que hace antesala a la Sala de Velázquez: puestos en alto y entre columnas: hoy «Sala» XXVII... Pero en almacén (por el suelo de las galerías-balcones del Sur: piso principal, la XLVI, y no al público) hay bastantes discos; y además, sin disco, cabezas que Hübner vió en discos y los catalogó cuando aún estaban en su sitio, en la Sala de ellos. Como más fácil con ellos la fotografía, en Secretaría hay, de hace ya años, pruebas fotográficas de varios de éstos: fotografías y mármoles que tenemos estudiados y anotados, y que en notas adicionales deberían figurar en apéndice a nuestro Catálo-

go, y adelantándolos a darles reproducciones en este trabajo de revista. Cuéntanse en el tal rincón de almacenaje... 20 (19, y uno especial, no de las series): discos o cabezas que pertenecieron a disco: no sorprenda el número por crecido, pues en tales dos galerías-balcones, el número de los bustos o cabezas (redondas) alcanzará (por lo menos) al centenar...

Todas estas investigaciones, ingratas de suyo y procuradas en trabajo de muchas jornadas, han tenido, cual corona, o al menos una media o mediana corona, con darse en los cajones olvidados de la Biblioteca del Museo, ya lo hemos adelantado, con un buen número de viejas fotografías, al caso nuestro, sumamente interesantes: las muy grandes fotografías del Laurent, que serán de los años anteriores al 1870 (?) [1].

ENLACE EN LO POSIBLE DE LAS CATALOGACIONES DE HÜBNER Y DE BARRON

Ante el éxito, aunque parcial, de la última investigación conjetural (y todavía el investigador, a la sazón, sin aprovechar las viejas fotografías Laurent, aún nunca por él vistas ni sabidas), era lo indicado levantar un croquis de la Sala, con líneas que acusasen los ventanales (siete a Este, siete a Oeste), y los ingresos (a S. y a N.), más los huecos de los arcos a fondo plano (ocho a Este, ocho al Oeste), y

1 La «casa Laurent» fué, andando muchos años, la «casa Lacoste»; y luego, y ahora, es la «casa Ruiz Vernacci. No nos han podido servir pruebas de tales clisés, ¡ni tampoco decirnos (a base de la marcha de la numeración) el año de la tarea, que bien que teníamos nosotros sabido que era sistemática: cronológica, comprobado en sus viejos catálogos de venta, al catalogar las obras de cada exposición nacional de pinturas!

marcando especialmente en los dos arcos de más al Sur, y en los dos de más al Norte, la observación de cómo los rincones (los cuatro del salón) no consentían lugar en sus respectivas enjutas de ángulo, para discos de enjuta: que es por lo que los discos todos sumaban 44, y no 48. (Véase para explicarse mejor esto último el ángulo Sur-Oeste del salón, en la lámina LXXVIII, o en la LXXVI, del Barrón.)

En el plano-croquis que hemos diseñado al caso, se señalaron primero los números del Hübner, Sala «F.» en sus altos, tal cual, esquemáticamente, los dice el plano del mismo Hübner. Después, se les añadía a cada uno el número del disco del texto del mismo Hübner, trayéndolo a esa cómo militar «formación» de las distintas páginas del Hübner, ya que Hübner en cada papeleta catalogal da con letra mayúscula de Sala (para nuestro caso, la sola Sala «F.») el número de colocación en ella en cada paramento y según la marcha de la numeración especial, que el plano deja muy bien explicado. Ya, así, quedaba el croquis con todos los números del Hübner de los discos en alto: del número 108 al 152 [1]. Apuntados, así, los dos órdenes hübnerianos de los discos, pasamos a añadir a cada disco, el número catalogal del Barrón: ¡pero ya sólo en los 3/5 o 2/3 de Sala que no quedaron sin discos, al partir o al semipartir la Sala con los tabiques panderiles! Y fácilmente averiguada, fué a tanteos probatorios, la marcha de la numeración del Barrón, viéndose si cada una de sus papeletas descriptivas coincidía o no con la descripción de la papeleta del Hübner, y así, y sin tropezar con dificultad alguna, pusimos entonces en el plano y con certeza en su sitio los números del Barrón 226 (Sur) a 239 (Norte) en el lado Este, y del 240 (Norte) a 253 (Sur) en el lado Oeste.

Quedaron en consecuencia relacionados (Hübner con Ba-

[1] Excluyendo los nos 130 y 131 del corto frente al Sur: que eran relieves de animales, y rectangulares y de rectángulo «apaisado».

rrón) y en identificación veintiocho discos (catorce al Este, catorce al Oeste): y relacionados entre sí los textos del alemán Hübner, y los textos del español Barrón. No todos, hoy, todavía en su lugar, es verdad; pero, estén los veintiocho, donde estén, posibles de reconocer, al conservar pintado el número del Barrón. Hemos, pues, catalogado, al imprescindible texto de Hübner, más de la mitad, casi dos tercios de los discos del Prado: tras del más enfadoso de los rebuscos, que el lector habrá de perdonarnos..., si no quiere premiarlos.

Habiéndolo detallado así, el plano de la Sala aún manuscrito y elaborado a mano y usando luego de buenos gemelos miramos (una vez más) todos los discos subsistentes en lo alto de la Sala «romana», y la vista de cada relieve (de cada cabeza) nos resultó en general puntualmente conforme con la respectiva nota catalogal del Hübner y con la del Barrón a la vez: menos en algunos pocos discos que evidentemente habían cambiado de sitio posteriormente. Pero esto, aún esto mismo, en seguida lo veíamos bien explicado: porque el numeral pintado del Barrón no se mantenía en su lugar primitivo (recuérdese que Barrón numeró siempre por lugar de colocación), mas el tal número nos decía de qué punto preciso se le había trasladado (rompiendo fila, que diríamos) al lugar donde ahora se le puede ver. Con resolver, así, esa irregularidad numeral (y es corto, cortísimo el número de los casos), ya dejamos formulada la parte del Catálogo nuestro, referente a los veintidós discos que quedaron en alto de la Sala: los veintidós en la parte central de ella o en la parte del Norte, estén aún allí, o hayan sido a otro lugar trasladados.

Pero, en contrapartida, de los discos que ya Barrón catalogó en otra Sala, trasladados ya: los ocho de la Sala hoy de la Ariadna, y los en la propia Sala de los discos por Barrón catalogados no en alto, sino en bajo: los diez que dejamos en este texto enumerados entre los triples ceros, es decir,

de veinte discos movilizados, que es ya imposible aplicarles la docta catalogación del Hübner. Solamente aplicable para los pocos cuya descripción les haga inconfundibles, como el que llamamos racimo de tres cabecitas juntas de satirillos, o como la cabeza del Baco joven o el de la cabezota del Hércules joven: los tres, con cabezas de bulto casi entero [1].

Una no liviana dificultad, ¡todavía otra!, para el aprovechamiento del libro de Hübner en nuestra catalogación de los relieves en disco del Museo del Prado, consiste y se entraña en la que, al fin, la hemos podido ver como una simple ¡pero lamentable! errata cual las de imprenta. Y es errata de cifra, y es cifra de dos solos números, el de decenas y el de unidades. Véase:

Hübner, tras de estudiar todos los relieves del Prado que tiene por auténticamente antiguos y «de la antigüedad clásica», catalogando 156 números (pero hay número de tres esculturas, número de cuatro esculturas relieves), hace tratadito aparte de las esculturas que dice «copieen», es decir, repetición de originales verdaderamente clásicos, pero labradas en los siglos del Renacimiento. Y allí, al ir a finalizar ya todo lo clásico del Museo del Prado, cataloga con abreviatura, con los números 40* a 51*, doce cabezas de emperador romano (laureados, todos, menos uno solo, éste encintado: que sabido es que ha de ser Vespasiano: y lo confirma el lugar en el orden numérico (sin errata de una cifra), puesto el 9°, pues no da Hübner aquí los nombres). Y, en este tan abreviado final de su estudio del Prado (página 167), ¡frase en errata!, dice «los últimos tres (49-51) en forma de disco». ¡Frase en errata, puesto que excluiría

[1] Estos párrafos, escritos como los dejamos imprimir, no alcanzan aquí, en esta parte del texto, a otra identificación o enlace entre texto de Hübner y texto de Barrón. Pues hay (para escasos números: es verdad) el remedio que nos ofrecen las grandes fotografías Laurent. Véase más adelante.

de la forma de disco, a los otros nueve! ¡Lo que es una errata..., pero errata fácilmente salvable!

Pues se nos da la feliz casualidad, que, como pone Hübner a cada uno su localización precisa en el Museo, y en la Sala, y la numeración al caso, y como el plano de Hübner nos lleva a lo alto de las paredes de tal Sala para nueve de tales relieves (incluyendo al del encintado) y ya hemos logrado saber que en lo alto de tal Sala y en sus tan largas paredes, y como en la de Este, en la de Oeste, no había sino discos de cabeza de relieve, arquitectónicamente aprovechados en medio de los arcos y en las enjutas de cada arco, evidente resulta que los nueve eran discos, precisamente discos. En las paredes cortas de Norte y Sur, en cambio, lo colgado eran relieves grandes (cuatro de figuras enteras y dos de animales): pues no había arcos ni enjutas que haber de decorar, en las tales paredes estrechas.

Compruébase, llevando a nuestro planito esquemático, los números F. 132, F. 146, F. 123, F. 120, F. 108, F. 111, F. 129, F. 126, F. 137, para acabar de comprobar que corresponden a discos y precisamente a discos de los de dentro de arco, los algo mayores, de dicha Sala «F.», que es la hoy 78ª, la siempre en la casa llamada «Sala romana»; en ella y en tales arcos (aunque desordenados de cronología) tenía a nueve romanos emperadores. De los cuales, todavía hoy siguen en su sitio cuatro: F. 146, F. 120, F. 111, F. 129; y dejaron de estar en su sitio cinco, precisamente, al subdividirse la Sala, y al dejar sin discos el tercio de ella de más al Sur: F. 132, F. 123, F. 108, F. 126, F. 137. Que en la Sala del tiempo del siglo XIX no se les colocara por orden cronológico no nos sorprende, pues no tenían letra del nombre de cada emperador, ni especial número de orden tampoco. En cambio, en los siglos modernos, en las series de óleos de nuestros reyes en nuestros palacios reales, y en las series de arzobispos de Toledo en la Catedral primada, y por ir con letreros, se observó siempre el orden cronológico

en la colocación. Como en San Pablo, fuera de muros, en Roma, van ordenados cronológicamente los pintados retratos, mosaicos (discos de 1 $^1/_3$ m.) de todos los Papas.

Lograda la evidencia de que, no tres, sino los doce de «copieen», 40* a 51* en Hübner, son los doce primeros emperadores romanos, y que Hübner (él lo dice), al numerarlos en sí mismos (no en su número de colocación) los colocó en orden cronológico, quedamos en que son cabezas marmóreas en bajo relieve, cual las monedas de todos ellos (y aún en más bajo el relieve, a veces), de Octavio-Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Galba, Otón, Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano y Nerva: los Soberanos del muy largo primer tiempo del imperio romano. En tal lista, le toca a Vespasiano el noveno lugar, como efectivamente en la lista sin nombres del Hübner, y es el noveno el que el mismo Hübner señala como excepción de no llevar a la cabeza corona de laurel, sino de pequeña cinta: el detalle propio de Vespasiano, a la exclusiva, por su modestia tan injustificada, pero tan propia de su gran genio guerrero.

En cuanto a los doce Emperadores, comenzando por Augusto, el 12° le corresponde ser a Nerva, si Vaspasiano es, como lo precisa el texto, abreviadísimo de Hübner, el 9°. Es decir, que se prescindió de Julio César a la cabeza de los doce, porque no fué, él, Emperador, en realidad. En cambio, a fiarse del texto del libro de Suetonio, contándole como el primero, el 12° sería Domiciano. Recuérdese que Suetonio, el historiador de los «Doce Césares», evitó llegar a los Emperadores más recientes: Nerva, Trajano, Adriano, por lo mismo que Suetonio había sido excelente ministro de tan prestigiosos Soberanos. Los tres citados, y sus inmediatos sucesores Marco Aurelio y Antonino Pío, ofrécennos el período de más insigne normalidad entre todos los siglos del Imperio pagano: ochenta y cuatro años seguidos de normalidad sin una sola tacha, y plenísimos de prestigio siempre, los cinco consecutivos emperadores.

Sólo que, sí, podemos ya «bautizar» (valga la palabra, para paganos impropia)...: dar ya nombre a cinco de los emperadores, por la circunstancia de seguir empotrados sus cinco discos en las paredes de la hoy Sala 78ª, y todos, concretamente, dentro de arcos (y no en las enjutas), y todos ellos de mayor diámetro en proporción; en cambio, ya, de los otros cuatro discos «hermanos», y por no mantenidos *in situ*, ya tenemos que intentar un trabajo nuevo, difícil para quien no esté muy versado en numismática imperial romana, como lo estaba, y muy en absoluto, Emil Hübner. Con fotografías (aún no hechas) sí que nos cabría el estudio comparativo de *facies*, llevando el estudioso las pruebas fotográficas a la Sección Numismática del Museo Arqueológico, donde hay monedas de los tales Césares, y después a las bibliotecas en que haya libros de la iconografía clásica [1].

Por de pronto, y como ya era de presumir, fué la colocación de los discos en tiempo de los Madrazos, sin colocar a los emperadores en la Sala por orden cronológico. Ya vemos así, al utilizar nuestro plano y ver que los cinco todavía *in situ* están así de desordenados. Esto es, que sus ordenados (dice) doce Césares, del *40 al *51, tienen en su propia lista de situación, en Sala F., estos tan tergiversados números de lugar: 132, 146, 123, 120, 108, 111, etc. Y añadiendo que se mantienen *in situ*, es decir, en la Sala, y sus discos dentro de arcos, Nerón, Tiberio y Galba; y, por el contrario, han de buscarse por otras salas del Museo, y ya seguramente no en alto, a Tito, Augusto, Vitelio, Vespasiano, Calígula.

[1] En el Hekler se dan, sí, y bellamente, pero diminutas, las monedas de casi todos los aludidos emperadores; y bien que se ve en la serie de los primeros (los de la familia de Augusto) como todo un prurito, que debió de haber, de acentuar los artistas el parecido fisonómico, en los parientes sucesores, con Octavio Augusto: ¡las líneas rectas del perfil de la nariz y de la frente, casi en una sola recta!

Claro que no nos ha sorprendido que al colocar los doce discos imperiales los Madrazos, no los supieran colocar por su orden, pues ni sabrían ellos siquiera que la corona de laurel era la imperial del Imperio romano. Y no nos extraña, porque después Barrón, «conservador» de la Escultura del Prado, a todos los tales doce relieves los calificó (como a varias docenas más de bustos) con el comodín de clasificarlos diciendo, y en letras capitales, «Personaje Desconocido». De esos montones de anónimos rescatamos ahora (gracias a una numérica nota diminutísima de Hübner), desde luego tres «Césares» todavía *in situ,* pero también con confianza; y luego, los restantes relieves imperiales, es decir, los que han pasado de unas salas a otras con el solo remoquete de «personaje desconocido».

Como Hübner aún conoció la Sala «romana» 78ª en su prístino estado y los altos discos en ella, del todo completos, y como los numeró, y como los números los pasó al plano gráfico (sucinta, pero efectivamente)...; y como sabemos que esos discos llevan los números F. 108 a F. 128, de Norte a Sur, lado Oeste, y F. 132 a F. 152, de Sur a Norte, lado del Este, pensamos nos resultarían todavía localizables y ordenables, una buena parte de los discos que Hübner declaró auténticos, es decir, de la antigüedad, y los que determinó fueran imitaciones del Renacimiento: «copias» («copieen») que las dijo. Su discriminación, ya hoy casi imposible por el cambio de numeraciones de Barrón, sin previamente hacer él (como fuera obligación suya, incumplida), tabla de correspondencia de la numeración que cancelaba Barrón y la que él establecía [1].

[1] He de advertir al lector que Hübner, ya dicho, numeró todos los discos, pero no los catalogó todos, en bien o en mal, es decir, como auténticos de la antigüedad romana, o como falsos «copieen», o sea, modernos. La tal nota negativa va callada en su libro. Diré yo,

Es, va a ser (lo que vamos a decir), una demostración, por argumento puramente negativo: demostración, pues, siempre difícil y muy expuesta a error. Y sin embargo, del apuradísimo estudio del libro de Hübner ofrécese, con condición de certeza, un caso: pero caso es, de más de media docena de afirmaciones de razonamiento limpio, pero negativo. Nos referimos a los siete discos de la Sala «romana» que no tienen texto ni referencia alguna en su libro, pero que están los siete implícitamente aludidos en firme en su numeración de colocación, incluso gráfica, de su tal Sala, en la «Sala F.», y en su plano, en lo alto de ella significada y una numeración especialmente suya y escrupulosamente correlativa, conservada por el nº F. 108, siguiendo al F. 129, todos en el Oeste, y cual viaje de vuelta y en la pared frontera del Este, de los nos F. 132 al F. 152. Si el lector repara en que faltan el F. 130 y el F. 132, les volveré a decir que son los hecho relieves grandes dos jabalíes (números Barrón 8 y 109), que en el corto lado Sur estaban, ya que al tal lado Sur, corto, como al lado Norte, corto, no alcanzaban los discos. En el lado Norte estaban los 4 grandes relieves de las Ménades.

En cambio, los antes citados cinco discos, discos eran, y discos necesitaban ser, para que en las largas, amplísimas paredes entre las ventanas y en los arcos en hornacinas, no se viera falla de discos grandecitos dentro de cada uno

que no catalogó, como romanos ni como modernos, los de su numeración del alto de la Sala, nos 108, 115, 117, al Oeste, y pasando de Norte a Sur, y 134, 135, 140, 149 y 152. De los cuales siete, corresponden, unos, a los subsistentes en su sitio, y otros a los retirados en el avanzado siglo XIX: cuando se dividió la Sala en dos, quitando los antes situados en el tercio de ella del Sur. Estos, hay que buscarlos (con mayores dificultades) en otras salas del Museo. Por ello era la necesidad ineludible y primera de este rebusco monográfico, la de dejar estudiada primeramente la Sala, en sus altos, por la información precisa de Hübner de hace ya casi un siglo.

de los citados arcos; y en sus enjutas, dos discos de algo menor diámetro.

¿Por qué, pues, no se ven esos cinco en el texto de Hübner, cuando se numeran en el gráfico?.. Repasándolo todo, ni citados los vemos, ni siquiera aludidos.

Pues nuestra contestación a la pregunta, adivinatoriamente, pero bien concienzudamente pensada, es la siguiente. Porque los siete discos (uno sólo al Oeste; seis, si no son cinco, al Este) no eran de escultura de la antigüedad, ni tampoco de esculturas que Hübner podía calificar de «copieen» de la misma antigüedad, es decir, de copias, aunque modernas, pero de original de la antigüedad: sino que eran para Hübner de creación de invención moderna. Recuérdese que Hübner no cataloga sino lo antiguo, y pretiriendo lo francamente moderno, aunque fuera de sentido clásico, aunque fuera de procurada imitación a lo clásico: imitación, pero precisamente no copia. Esa es nuestra mejor opinión.

Hemos dicho siete los que así, apriorísticamente, diputamos de arte moderno. Al Oeste, el solo disco F. 117. En el Este, los F. 134, F. 136, F. 140, F. 143, F. 149 y F. 152. Cabría alguna duda de si también el citado F. 149 deberíamos excluirlo.

El silencio de Hübner es del todo significativo. Significándonos que eran discos del todo modernos. Son, a nuestro parecer, los que hemos visto almacenados de mala piedra y de muy vulgar ejecución. Por ello, casi todos colocados al lado de la mala luz, en la Sala, en su tiempo.

Nuestra anterior elucubración vémosla muy reforzada por una consideración apriorística, pero de verdadero peso. Es la de que seis, de los siete, estaban al lado del Este con mala luz a las horas de visita del Museo. Solamente uno, el F. 117, estaba puesto al lado del Oeste, que recibía entonces la buena luz: ¡hoy, por las nuevas edificaciones, considerablemente aminorada, por cierto!

En cuanto al último, es decir, al único del lado de Poniente, vamos a poder opinar, ahora: ahora que conocemos las primerizas fotografías grandes de Laurent, buscándole en su sitio, en el adentro del arco Oeste 4º a contar desde Norte a Sur: ya lo veremos. Pero en los otros cinco discos sin texto ni alusión por Hübner, no tenemos tal recurso, pues Laurent no fotografió el Este de esta Sala: ni tampoco el Este de la otra Sala gemela. Para tales conjuntos, le perjudicaba, porque le sobraba, la luz del Este: luz que entonces, diremos, llegaba plenísima: ¡cuando ahora nó!, por las más modernas y paralelas edificaciones de ristras de salas nuevas en ambos pisos, y en consecuencia, patio nuevo largo, pero muy estrecho, aminorando la luz. Hoy una y otra Sala por ello han perdido gran parte de la luz de la mañana: cuando la de la tarde, contraria, nunca cotidianamente aprovechada, por el antiguo como por el moderno horario del Museo: ni el actual ni el del siglo XIX; que nunca podía ser tan aprovechable para fotografías de conjunto, porque las galerías bajas y tras ellas las ya ahora magnas y tupidas arboledas, nos tamizan demasiado la luz solar.

Que en definitiva nuestro estudio, tan porfiado, nos dejará, por fuerza, con bastantes deficiencias en cuanto a los discos del lado Este, por no tener Laurent sino serie de vistas plenas al lado contrario. Y en consecuencia, y en cuanto a los discos preteridos por Hübner, nada: ya suyo podemos precisar con certeza, y ni siquiera por peligrosa adivinación, salvo el tenerles por de arte del todo moderno los antes aludidos por Hübner preteridos.

Por esto último, tenemos la convicción de que subsistentes en el Museo todos (expuestos, o bien, o mal, almacenados), hemos de adivinar cuáles son, como larga o justa media docena, los del todo modernos: modernos para Hübner, pero no sólo de factura, sino de artística creación a la vez: puesto que Hübner con la frase «copieen», sí que

deja catalogadas las copias del antiguo, pero de ejecución (para él) moderna, y calla (pero se deduce por nosotros de sus cifras en plano) respecto de seis o siete, que él tenía sin duda por creaciones del todo modernas.

NOTAS

Nos cabe otra hipótesis, para explicarnos el ya comentado silencio de Hübner para unos pocos discos, los por él numerados en el plano, y no citados por él en sus textos.

La nueva hipótesis, nos la suscita el caso bien visible, en el almacén, de unos discos algo reducidos de su perímetro (y éste tirando a ovalado imperfecto y «plantado»), y en un mármol (?) o, acaso, vulgar piedra, de color gríseo y de aspecto basto y volumen denso, dos: todos son de cabezas de emperadores. Artísticamente no tienen importancia, aunque fueran de la antigüedad, que no lo creemos probable; como tampoco creemos probable que sean de labor española moderna (tomada de monedas romanas) y de piedra nuestra relativamente basta. Su número, ya queda dicho, es el de cinco a seis (?).

Pero nos proponemos una observación: siendo tales «discos» de mala piedra, todos ellos de «Césares», explicarían el F. 134, F. 136, F. 140, F. 143, el 149 F., el 152 F. (los seis del lado Este) por estar en el lado de la mala luz a las horas del Museo; pero el 117 F. (del lado Oeste) no tendría esta excusa a su también presumible igual uniformidad peyorativa. Habíamos olvidado la igual descalificación del 115 F.

Nuestras negaciones del valor de antiguos de los discos de que acabamos de ocuparnos, son consecuencia de saberle a Hübner, cuidadosamente llevado por el criterio en todo el libro, de no hablar sino del Arte antiguo: y sólo citando las solas piezas modernas, que copian las antiguas, y no las creaciones originales de escultor moderno. Y en esto de retratos, cuando las cabezas no los hacen tales retratos (bien o mal interpretados), sino cabezas de pura fantasía.

Ejemplo probatorio, con no ser obra en disco, nos lo ofrece el relieve rectangular que dice «Aristóteles, victorioso discutidor» (en griego), del que ya hemos hecho mención. Hübner silencia del todo la noble pieza de mármol, y como Hübner publica índice de personajes, en su especial alfabético se ve al nombre de Aristóteles, pero con lla-

mada única nó a un relieve, sino a un busto: uno de los descubiertos en Tívoli por nuestro diplomático Azara, número 149: incluso dándolo como de Aristóteles verdadero retrato (por semejanza la cabeza con la de la estatua de la Colección Spada de Roma), y con dar Hübner por moderna la inscripción, que Azara y en letra griega ¡moderna! fué grabando a todos sus numerosos, a todos sus veintinueve, bustos antiguos, botín de sus famosas excavaciones. Aún más: Hübner, sin duda, y sería de su propia iniciativa, hizo sacar vaciado de tal cabeza, como también lo sacó de la de Cicerón, para enviarlas a los Museos de Berlín; donde se conservaban, y se conservarán todavía.

En consecuencia de lo dicho, creemos que los ocho «citados», a solo número, discos del alto de la Sala «romana», estarán en el Museo; pero nos falla la posibilidad de saber (a no adivinarlo) cuáles son, según el silenciado, pero evidentemente atendible, pero tan mudo, del dictamen de Hübner.

Porque esos ocho discos, nótese, que no son los que da Hübner por copias, «copieen», pues en la Sala misma y en los mismos altos de ella cataloga Hübner precisamente otros ocho «copieen» de originales antiguos, los que no por coincidir la cifra de ambas sumas, se tienen que identificar, refundiéndolos, pues los «copieen» y los presuntos «originales no antiguos», tienen en la lista de Hübner, y por consecuencia en nuestras listas, lugar distinto: y número por tanto distinto en la lista de los cuarenta y cuatro discos de los altos de la Sala.

Preocupados en desentrañar esta incógnita, una hipótesis nos acucia. La de si los «kopieen» (copias modernas, pero de ejemplares antiguos), no daban retratos sino de los doce primeros Emperadores, no los del libro de Suetonio Tranquillo, y si los otros modernos y adivinatorios obedecían a querer dar los retratos de los emperadores sucesivos, comenzando por nuesrto Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Vero, Commodo... Pero entre los discos subsistentes no se citan, modernos o no modernos, retratos de tales Césares del segundo siglo imperial, y la hipótesis no se puede mantener, por consecuencia.

El mayor problema consiente nuevo estudio no en todos, sino en algunos de los discos en cuestión: no en los del tercio de Sala del Sur, al que todos los discos se arrancaron, y por tanto no sabremos la correspondencia de los números de Barrón con los números de Hübner. Pero, si, en los

dos tercios de la Sala, al Norte, en que no se arrancaron y los catalogó en ellos Barrón: en los números B. 230, B. 236, B. 239, B. 249 (los tres primeros del lado Este; el cuarto, del Oeste). Pues los cuatro son del tamaño proporcionalmente mayor: esto es, de diámetro en más o en menos de 60 centímetros: el diámetro de los discos de dentro de arco de las respectivas hornacinas, en los cuales discos predominan las cabezas de emperadores (aunque Barrón no lo sabía: ya que no sabía el valor significativo de la corona de laurel en la Roma imperial); pero precisamente en éstos, nó corona de laurel (como tienen otros compañeros), sino que son discos de tres mujeres y de un joven; y en la Roma de los primeros siglos de la Era, ni la esposa del imperante, ni el hijo, se veían «coronados»: es en la Edad Media, y en la Moderna, cuando la consorte y el primogénito de un monarca alcanzaron tales signos en persona y en la heráldica. Pero ya en el Imperio Romano (que aún vivía fórmulas republicanas) fué creciendo la significación de la esposa y del primogénito del Emperador; y fué yá algún tanto corriente la escultura retratística de los mismos, cual obligada: alcanzaban, sí, el honor del busto o del disco, pero aún sin coronas.

El primero de los cuatro citados, el B. 230, es retrato de mujer; el tercero, B. 239, otro retrato tal; como también el cuarto, B. 249: tres retratos, lo pensábamos, de esposas de este o el otro emperador; mientras que el segundo de los cuatro, el B. 236, nos muestra a un joven, seguramente (lo creemos) de la familia reinante, probablemente un primogénito; ello, entonces, cuando todavía no había cuajado precisamente la idea de un derecho de la primogenitura. El texto de Barrón, en sus muchas líneas, no precisa más, ni dice tanto, como hemos creído deber decir nosotros.

Hoy éstos, los más de estos discos, arrancados (algunos muy de reciente, es decir: al llevar pinturas a la Sala y concretamente a las hornacinas arcuadas), han de estar en-

tre los almacenados en las galerías-balcones del lado Oeste del Museo. El 249 (el 4º de los cuatro) dudamos si es o no es el primero al Sur de la banda Oeste de la Sala en cuestión: «mujer peinada», dejando gran mechón no trenzado, colgante al occipucio.

LAS GRANDES FOTOGRAFÍAS LAURENT DE LAS DOS SALAS GEMELAS: Y EL MUY ESPECIAL SERVICIO QUE NOS PRESTAN

Entre la espléndida información escrita de Hübner, y la escrita, y con fototipias, del Barrón, no conocemos otros textos útiles a nuestros propósitos. Pero sí, al fin, un número de grandes fotografías, las primitivas, de Laurent; no aludiendo por tanto, nosotros, a las muchas de estatua, o de relieve, o de busto, que bien teníamos conocidas, sino a fotografías de conjunto, de partes y más partes, espacios y más espacios, de las dos Salas grandes, gemelas, del piso bajo del Prado. Vamos a determinarlo antes, para bien aprovecharlo después, por muy útiles y aprovechables a nuestro propósito.

Primeramente, al instalarse en Madrid Laurent, se adelantó a su fotografía nº 340, con amplia vista a la Sala hoy «XLIX», o sea la «de las estatuas ecuestres». Se ve, y en perspectiva y escape de ella al Sur, casi toda la Sala, en cuanto a las grandes estatuas (cara al Este, todas: buscando la buena luz de la mañana), las tales obras, que formaban la fila central: todas, pues, de espalda al Oeste. Pero a nosotros, ahora, nos interesa sólo lo que se ve de las hornacinas del lado Oeste precisamente, pues relacionaremos esta vista de conjunto con la serie de las otras ocho especiales de la misma Sala (y otras ocho, también, de la Sala gemela), que por sus numeraciones de la centena 1.600-1.700 nos dicen haber sido fotografiadas algunos años más tarde: de nú-

meros 1.614 a 1.621, son las 8 de la Sala hoy de las estatuas ecuestres; y adelantaremos aquí que, de n°s 1.636 a 1.643, son las otras 8 de la Sala aún hoy de tantos discos en arcos y en las enjutas (y más en número antes): hablamos de la romana [1].

Porque esas 8 + 8 fotografías (todas a igual distancia la máquina de las respectivas paredes, y orientándola al Oeste con precisión, siempre nos dan, plenísima, la información de las 8 partes de cada pared: la máquina frente a cada uno de los 8 + 8 arcos, de la una y de la otra Sala. Pero no de uno y de otro lado, sino solamente del lado Oeste en la otra y en la una Sala. De la Sala de nuestro más particular estudio tenemos, pues, a la vista toda la mitad justa de sus discos: toda la mitad del Oeste: ¿por qué?, ¿y por qué nó de la mitad del Este? Pues por tener más favorable la luz del sol por las mañanas: ... por las horas de

[1] . Las interesantísimas (a nuestro propósito y estudio) y viejas fotografías Laurent, nos informan y cumplidísimamente, de toda la mitad al Oeste de la Sala «romana»; así de los discos, en alto, como de las esculturas y los bustos en lo bajo. Pero no se hicieron fotografías de la parte del Este: por defecto seguramente de iluminación solar a las horas del Museo: las matutinas y las del medio día. Lo mismo, del todo, en información absolutamente semejante, de la Sala dicha «francesa», hoy la de las estatuas ecuestres. Daremos de la Sala «romana», la de los discos, la lista siguiente, con el número de cada fotografía: todas espléndidas:

L. 1.614, lo del Oeste, junto al rincón N. W.
L. 1.615, ídem, entre ventanas 7ª y 6ª.
L. 1.616, ídem, entre 6ª y 5ª.
L. 1.617, ídem, entre 5ª y 4ª.
L. 1.618, ídem, entre 4ª y 3ª.
L. 1.619, ídem, entre 3ª y 2ª.
L. 1.620, ídem, entre 2ª y 1ª.
L. 1.621, lo del Oeste, junto al rincón S. W.

Reunidas estas ocho fotografías, dan, pues, todo lo del Oeste, alto (que nos interesa) y bajo (que no nos interesa en este concreto estudio de los discos). De lo bajo, prescindiremos en nuestros grabados.

visita del Museo: la misma causa por lo que todas las grandes estatuas del Museo vemos que estaban (cuando Laurent y cuando Barrón también) cara a Levante, dando las espaldas al Poniente: todas, así las de la fila central o «spina» respectiva, y todas así en la Sala «romana», como en la gemela Sala «francesa».

Y he aquí, pues, cómo tenemos a la vista, y a plenitud de información gráfica, la mitad de los discos del Museo. Pero ya presumiremos que, por ser consecuentes los instaladores del Museo en el reinado de Isabel II, el padre y sus hijos, los hermanos Madrazos, procurarían que precisamente, y en general, los mejores discos fueran cara a mejor luz, es decir, puestos al Oeste de la gran Sala de los discos, la hoy LXXVIII.

Tales grandes y tan excelentes y tan plenamente informativas fotografías traen, abajo (y en francés en el propio clisé), los números catalogales en cifras anteriores al libro de Barrón, con número de cada estatua y de cada busto: ¡pero no, ¡ay!, los números de discos y de otros relieves: ya que ¡de ninguno de los puestos en alto, nos dicen su número!

Hemos tenido en las manos, una a una, las tan grandes ocho fotografías, con discos en alto, de la Sala de ellos, y era cuando ya, de antes, teníamos conocido todo lo subsistente, y escrito todo lo anterior a este capítulo; y así ha sido, el nuevo trabajo, con la tan vieja información gráfica Laurent, de perfecta comprobación de lo que ya teníamos adivinado y precisado por el listín Hübner, y por nuestras deducciones del mismo texto, y con el orden numeral Barrón, por nosotros ya de antes difícilmente, pero eficazmente, paralelizado, en cuanto a discos, con el dicho listín Hübner.

No nos añade novedades, el viejo fotógrafo Laurent, apenas, al darnos felizmente plenísimas garantías de acierto en lo antes discurrido; pero, sí, bien que nos consiente dar al lector reproducciones, aunque diminutas, de la mitad de

los discos de la Sala que estuvo henchida en lo alto de 44 de ellos. De los 22, pues, ya podemos conocer con seguridad el criterio y juicio de Hübner y aplicarlo, en consecuencia, a pie de página o a pie de lámina. Y una observación, además:

La numeración a que corresponden los números de cada escultura de las 8 + 8 fotografías (Sala francesa y Sala romana) no son de ningún catálogo, sino de un inventario del Museo, que, manuscrito en él, hemos consultado: es la correspondiente a un grande inventario comprensivo (¡hasta de los instrumentos de limpieza!), pero muy ignaro en gran parte: «Inventario / general de los Rea / les Museos de Pin- / tura y Escultura de / S. M., mandado for- / mar por Real Orden / de 1° de febrero de / 1849.» Va sin nada de prólogo ni de preliminares, comenzando por página 1 y acabando en p. 1.071. En p. 1.070, al cierre de la tarea, se dice la fecha final, 30 de abril de 1849: tres meses justos de tarea por tanto, firmando y rubricando Juan Baquero, José Madrazo y Juan Salmón, autorizados, respectivamente, por delegación del excelentísimo Contador general de la Real Casa el primer firmante Baquero, que era Oficial primero de dicha Contaduría; por segundo firmante, el Excmo. Sr. Director de los Reales Museos (Madrazo padre: José), y el tercero, el Secretario Interventor de los Museos (Salmón).

Es, pues, tal enorme texto, un inventario, y sólo un inventario, pero nada, nada de catálogo, aunque en las pinturas se diga, se añada muchas veces, el nombre de pintor. En la Escultura antigua, nada del autor, nada del escultor; sí (en cuanto a la Escultura moderna), vemos citas de artistas, de Ramón Barba, José Ginés, José Alvarez, Pompeo Leoni...: acaso no lleguen a diez los tales nombres de artistas de las esculturas, y de ésas, sólo cuatro nombres, o alguno que otro más. Pero del Arte antiguo, repetimos, ni un solo nombre de escultor se cita.

Habíamos requerido el documento, precisamente (como ya dijimos) por ver en las mentadas antiguas fotografías de conjuntos, de la primitiva casa «Laurent» (después «Lacoste», hoy «Puiz Vernacci»), y concretamente en las de todo el lado Poniente de las dos grandes salas largas bajas que no sigue la numeración lograda por cierto mecánicamente en los clisés, de todas las estatuas y los bustos (no en los discos y los relieves en alto).

Cuando la francesa casa Laurent iniciara la tarea fotográfica de obras de arte en España, su clisé número 340, nos da la vista perspectiva de la Sala «francesa» (hoy de las estatuítas ecuestres): no puso entonces números al pie de las esculturas; pero al comparar su fotografía de entonces número 340, con las suyas posteriores, las múltiples y sistemáticas de todo el Oeste de la misma Sala, vemos algún cambio; como el que la Emperatriz fué sustituída por aquella Venus sin cabeza ni brazos y desnuda de todo el torso, número 494. Y como estas fotografías parciales y en serie, corrida, sí, ellas sí, que llevan números, la Venus con el 494, rompe el hilo de la numeración, pues va flanqueada por bustos 441, 442 a un lado (Norte), 444, 445 al otro (Sur).

Esto nos da la prueba de que, si el primer intento de Laurent fué posterior a este inventario, sobre lo que no cabe la menor duda, el inventario dióle a Laurent las numeraciones: que cuidadosamente fueron embutidas, y con números de igual tamaño, y tipo de imprenta en los clisés, y puestas las cifras aun por debajo de los mismos pedestales.

Laurent, ya hemos dicho que por excepción no dió número (en cambio) a los discos en alto. Pero en esta misma fotografía que analizamos, el disco alto que se ve y que no lleva el número artificialmente puesto, sí lo lleva (sí: lo atisbamos) en el borde o como marco circular del disco, donde, no en blanco grandes cifras como las que puso Laurent, sino en

oscuro y cifras pequeñas está su número 446 del inventario en cuestión. Muy luego, repasamos atentamente las numeraciones de las (preciosas al caso) dieciséis fotografías de conjuntos Laurent y vemos que todos los discos altos (como también los relieves en alto) tienen su número, el del inventario de 1849 precisamente. Y vemos que entre la fecha del inventario y la primera y aislada fotografía de conjunto de una de las dos salas generales, se cambió la colocación de bastantes esculturas, pero no en número excesivo; nos lo dice un detalle: pues ya no lleva la marcha de la numeración el rigor de colocación primitivo de ella.

Y esta otra consecuencia, respecto al libro de Hübner, también, el que es de 1862, trece años después del menta do inventario numerador. ¡¡¡¡Que Hübner no utilizó, no copió la numeración de 1849!!!! Y no la copió ¡cuando copiaba las otras más antiguas! Claro es, que nada le podían enseñar los textos de tal documento de carácter meramente administrativo, pero todavía es más inexplicable, y sobre todo en un Hübner, que no trasladara a su catálogo la numeración entonces vigente y bien visible que era, aun en las mismas piezas altas: en los discos de nuestro estudio!

Registrando el Barrón, parece que es de cuarenta y cinco el número de los discos clásicos catalogados por él; los antiguos: no incluyendo, por ejemplo, el B. 316 de Carlos III; no incluyendo el B. 119 ovalado del pseudo Platón de varios mármoles (tamaño algo mayor además); tampoco el de la Caridad, grupo con dos niños, B. 227 (!). Creíamos que el fragmento resto de un joven, de escuela de Pérgamo o Rodas, B. 203, tendría que ser exceptuado, pero resulta que sí que era uno de los de la Sala: como explicaremos. Y como son (fueron): pero son, todavía en buena parte, cuarenta y cuatro los huecos de los discos (contando los ahora vacíos, naturalmente) bien podemos confirmar como fijo ese número de los cuarenta y cuatro discos. Y distribuídos en dos tama-

ños: dieciséis (8 + 8) de diámetro mayor que el medio metro: los bajo arcos en hornacina; y veintiocho (14 + 14), los en las enjutas de los mismos arcos: todo en la Sala «romana», y todos puestos en lo alto de ella en tiempo del Hübner. La diferencia de solo uno, entre el recuento de los huecos en número de cuarenta y cuatro, y el recuento del texto del Barrón (parte de ellos, ya en dos distintas salas), puede resolverse (al parecer, felizmente) si reincluíamos el relieve alegórico de la Caridad con sus niños, aunque heterogéneo con los otros (no cabeza, sino grupo de tres figuritas): nuestra cuenta quedaría del todo felizmente cerrada.

Y en efecto el relieve de la Caridad, heteróclito al caso (respecto de los cuarenta y cuatro restantes), resulta, por caso raro, citado y señalado por Hübner, en la tal Sala y en los altos de ella, los altos de los discos:... ¡demasiado en alto nos parece para gozarse la vista con los desnudos niños y la maternal figura de la virtud que amamanta al más pequeño de ellos!

Donde la sitúa Barrón (lugar del 146 F. en Hübner), situara antes Hübner un disco de la cabeza de Tiberio. Hübner, por su parte, y como no menciona siquiera las esculturas que no creía auténticamente clásicas (ellas mismas, o el original de ellas, si son copias modernas), bien quedará explicado si suponemos que la tal cristiana Caridad moderna no la citara. Y así la única solución a este problema concreto, es la de suponer a la Caridad en alto, sí: pero no tan en alto como los discos; y por tanto, ni en enjutas, ni tampoco al centro del arco de la respectiva hornacina.

Apartada esta única dificultad, queda bien establecido en mi abocetado plano, el reparto de los cuarenta y cuatro discos; los que, por otra parte, son todos, como los únicos que más nos interesan en esta nada fácil investigación [1].

[1] También en rincones de la biblioteca del Museo se han encon-

NUESTRO ESTUDIO PERSONAL DE LA SERIE DE LOS DISCOS

Ya sabiendo cuáles fueron los cuarenta y cuatro discos de las alturas de la gran Sala «romana», veamos cómo se discurrió el colocarlos todos los cuarenta y cuatro en una sola Sala, cuando la otra Sala gemela (la hoy número 49ª, la de las cuatro estatuas ecuestres), con idéntica arquitectura del todo gemela (es decir con vanos, bóveda, bovedillas, número de ventanas igual y con iguales penetraciones amplias para la luz, bajo pseudo-lunetos), en general no tuvo en sus enjutas ni tales discos, ni cosa parecida. Desde luego, viendo por las grandes esculturas sobre pedestales al suelo, que, dando a la escultura romana en ella principal preferencia, pareció acaso a los Madrazos (padre e hijos: de éstos un gran pintor y un gran crítico de arte: el autor del Catálogo de las pinturas) que se completaba bien el carácter de la grave estancia, levantando a las bóvedas los discos de retratos imperiales de la antigüedad. Al ver, luego, que no tenían «imperatores» en número tan crecido, nos parece que decidirían aprovechar al caso un buen número de cabezas en bulto redondo o casi como en bulto redondo, los de la hueste bulliciosa de Baco: pequeños Sátiros y Bacantes y un Hércules juvenil. Tales cabezas, creeremos que procederían de una sola composición destruída, que no sabemos cómo mejor rehacer imaginativamente: quizá como

trado tres muy viejas fotografías, seguramente de Laurent (aunque no lo dice), no grandes, ni pequeñas. Con el tema u objetivo de una gran estatua en cada una (las estatuas B. 162, B. 168 y B. 170), las tres en la «spina» de la Vieja Sala de los Discos; pero se ven (o se entrevén tan sólo) cuatro de los discos. Los hemos estudiado y les hemos aplicado su número propio a los cuatro: B. 242, B. 244, B. 243 y B. 249. En los bastantes bustos que, además, se ven, no se notan muchos cambios, en comparación con las grandes fotografías que les son anteriores.

contra perdido tablero marmóreo, único y perpendicular, muy probablemente. Tres cabecitas de Sátiros estaban inconsútiles e inseparables, por apretadas entre sí, como en racimito: y así quedaron en un nuevo y solo disco. Los restantes hechos «discos», los subsistentes de esa misma procedencia, son cinco de cabezas de Sátiros, dos de Bacantes (una de las dos es de dudoso sexo) y uno de Hércules niño. Casi sin intromisión de otro asunto, todos esos siete discos (ocho con el racimito de tres cabezas) estuvieron todos al lado del Oeste del alto de la Sala: pero todos (como de disco de tamaño menor) precisamente en las enjutas; por tanto, la desacertada idea de convertir en dos la Sala, trajo una consecuencia (que en manera alguna era obligada), de arrancar de los altos de la Sala todo un tercio de los discos, los del Sur. Dieciséis se arrancaron entonces, entre ellos el que llamamos racimo de las tres cabezas: aniñadas mejor que no decirlas juveniles; están ahora y de hace tiempo, llenas de polvo y por el suelo, en las galerías abalconadas al Paseo del Prado, que ahora sirven de almacén al Museo: con una ventajilla al menos, la de una facilidad para el fotógrafo, y efectivamente hay fotografía del racimico de Satirillos, como de alguno de los otros discos, allí ahora conservados.

De todos ellos, son los de Sátiros, por su procedencia y por ser de casi bulto redondo, los más estropeados, pues seguramente los descubriría la Reina Cristina de Suecia en Roma, en sus tan pertinaces excavaciones. Creeremos que, ya en Madrid (y que no, antes, en La Granja), pudieron ponerse en instalación adecuada: en San Ildefonso estarían probablemente almacenados; en Madrid se les incorporaría a discos el plano marmóreo o no pétreo. Con ellos, felizmente se completó la baraja de los discos de la Sala «romana», ¡ellos, bien romanos de estilo y arte, y de la época imperial, cuando ya asentado el régimen imperial, el intercontinental sucedáneo de la vieja República romana, el régimen domi-

nador de todo lo civilizado de Europa, de Africa y del Asia occidental!

La diferencia de tamaño de los discos ya los agruparía en dos acervos, al tenerse aislados, como estarían en La Granja, antes de la creación del Museo del Prado. Como unos parecen tener suyo el tablero marmóreo del fondo, cual labrados con evidente propósito de que fueran tales discos que diremos arquitectónicos, mientras que a los otros (sobre todo los de sátiros y bacantes) se les dió tal fondo a última hora, las medidas del diámetro varían algo, poco, en muchos de ellos. Hemos dicho que son, aproximadamente, dos las medidas. Los discos, un poco más en alto, (en las dos enjutas sobre cada arco), miden sus diámetros entre las cifras de los 42 y los 49 centímetros: mientras que los discos dentro del arco, nos dan diámetros de 56 a 66 centímetros: abreviadamente las señalamos como menores o mayores que el medio metro. Pero, en general, los tales discos mayores tuvieron (como diremos más adelante) un como aro o como marco circular, también marmóreo, para engrandecerlos más. Subsiste el problema de la autenticidad o no antigüedad de parte de los discos: Barrón, en general, se distingue entre todos los catalogadores de museos por el que llamaremos su rigor, que para nosotros no tiene valor alguno. En ello es otra cosa, muy otra cosa, que su opinión, la autoridad plena de Hübner, el más arqueólogo de los historiadores y catalogadores del Arte.

Ya anunciamos nuestro criterio; y con tenerlo, convencido, veamos cómo Hübner sólo declara «copieen» (en cuanto a los discos) los de la serie más homogénea y la única completa de los doce Emperadores, precisamente la serie, en este Salón casi íntegra catalogada por él, y viendo de ella, en otras dos Salas, sólo tres de los Emperadores de la docena en completa serie. Estos últimos son los discos del 7° de los Emperadores, que habrá de ser Otón, y del 11° y el 12° de ellos que habrán de ser Domiciano y Nerva: estos

dos en su tiempo, en la otra grande gemela Sala del Prado, la hoy de las estatuas ecuestres, es donde los situó Hübner; y el presunto Otón, en la Sala que es hoy la de la Ariadna dormida, la nº 75ª; la Sala entre ser cuadrada y redonda a la vez.

Desde luego, no cabe pensar en encargo a escultor en España (ni francés ni español); pero para encargo a escultor italiano por la Reina Cristina de Suecia, vemos más plena inverosimilitud; y para imaginarnos un engaño de que fuera víctima en Roma la ex Soberana de Suecia: conocemos demasiado bien sus amistades con artistas para, en cuanto a los tales discos, rechazar toda verosimilitud a la hipótesis. Afirmando pues, nosotros, que, a imaginarnos el complemento de la serie de los consabidos doce Emperadores (no la docena de Suetonio Tranquillo), el del todo coetáneo del Emperador Adriano (nació bajo Vespasiano, año 69-79 después de Cristo, y murió pocos años después que el historiador, el más Mecenas de los Emperadores romanos, nuestro español Adriano), la serie no fuera de solos los doce del libro de Suetonio, sino precisamente habría de ser también de los tres sucesivos Césares, a saber: Nerva (a quien debió la corona Trajano), Trajano (el español) y su sobrino Adriano. Si Suetonio (muy prudentemente) no escribió de éstos la triple continuación de su famoso libro, ello fué precisamente por no tocar lo del todo contemporáneo (es decir, de cuando Suetonio había sido ministro), y de su gratitud y amistad; pero muy otra cosa que historiar era retratar, y así es como no nos explicamos el que diremos corte de la serie en un falsificador, tanto o más moderno, cuando tan fácil nos es la explicación en un escultor precisamente del tiempo del último de los consabidos primeros «doce Césares»: e incluyendo a los, en muerte o en fin, desdichadísimos como Nerón, como Vitelio, y no excluyéndose a todo un Trajano y a todo un Adriano, sino por no alcanzarles todavía el tiempo.

Pero sea lo que sea, de los originales de que tales relieves hoy madrileños son copia, eso de decir «copia», aunque Hübner la refiera a ser copia moderna, es lo cierto que, en cabezas de Soberano, hoy mismo, como entonces abundaban, como abundan ahora, las copias... coetáneas, del todo coetáneas.

Y si el estado de conservación de nuestros doce Emperadores en discos del Museo del Prado, aparece demasiado poco dañado por los siglos, buena será una contestación que diga que, a lo externo de las quintas (o patios o las afueras de una mansión), pudieron conservarse, sin daño, las piezas marmóreas como las del Prado: por las que el senador o el pretor jubilado pregonaba, a la vista de todos, su fidelidad monárquica. Es decir, como ya anuncié al principio, la creencia nuestra en la mayor probabilidad de que los doce Emperadores del Museo del Prado sean del siglo II después de Cristo, precisamente poco antes de la gran decadencia escultórica: y en pleno renacimiento antiguo, que simboliza (y más en el Museo del Prado: por las Musas y el Apolo), y que nos exalta, el mecenazgo inteligentísimo del español Emperador Adriano.

En fin de este debate. Que si los discos de los doce Césares del Prado procedieran de una colección que formara Felipe V e Isabel Farnesio, es decir, unos Mecenas tan discutiblemente doctos o tan probablemente indoctos, admitiríamos engaño, el de dar por antiguo lo en verdad de siglos del Renacimiento. Pero tratándose, ya no de ellos, sino de Cristina de Suecia, formadora de la Colección, y ella listísima, y asesoradísima de artistas como Bernini, como Ferrata, como Rusconi, y de tantos varones doctos y bien enterados y en la misma Roma, esa serie, toda esa serie completa, al menos, no se puede imaginar que fuera Cristina víctima de un engaño. En piezas sueltas ya nos cabría ceder en esa opinión, como en el caso de los relieves rectangulares; por ejemplo: el del supuesto Aristóteles, antes citado, con

tanto aire (aparte tecnicismo), con tanto carácter de arte moderno, aunque nada despreciable ciertamente: el «Aristoteles... niko», por ejemplo, o el Platón que le hace pareja; ambos en relieve rectangular (plantado) y con seudo-griegas inscripciones, y ambos obra moderna, aunque nada despreciable en tal concepto.

PRIMER INTENTO DE ENLACE DE NÚMEROS CON NÚMEROS

He intentado bien penosamente, y solamente en cuanto a los discos en serie (olvidando los bustos provisionalmente), relacionar, muy *a posteriori*, el libro de Hübner con el de Barrón. Pensaba que en las obras de relieve, incrustadas en pared, no era tan fácil el cambio de colocación; y que si Hübner tiene plano y en él numeraciones (las suyas, que Barrón ni aceptó, ni anotó, ni mentó siquiera: por desgracia), Barrón, por su parte, y sin gráfico al caso, fué numerando las esculturas por su colocación: y, en general, ésa fué su inconfesada regla para todas las salas. Con la circunstancia, que nos podía ser favorable, de que Barrón, esto de los «discos» (él los llamaba «medallones») lo hizo (en cuanto a los discos incrustados y en alto) un poco aparte y en plena impresión de su libro: pues ya había dejado impreso los pliegos de sus Salas 2ª y 3ª, y aun también, de la siguiente a ellas (la hoy rotonda de la Ariadna), cuando su libro impreso nos da, volviendo atrás extrañamente, los medallones de su Sala 2ª (p. 164): la Sala que estaba henchida de ellos, y aún en parte, en el día de hoy. Como Barrón numeraba ahí de Sur a Norte por el Este, llevando la derecha, y de Norte a Sur, volviendo después por el Oeste, llevando también la derecha, y la marcha que antes llevara Hübner, en esto de los medallones (dibujado y numerado en lo gráfico de su planito: particularmente precioso al

caso), era (aunque primero lo del Oeste y luego lo del Este) en uno y en el otro lado E. o W., en dirección igual de la marcha: podíamos imaginar una posibilidad de poder enlazar, aunque en solo esto de los discos y por relativamente inamovibles (por estar incrustados) los textos de ambos catalogadores: sus respectivos libros catalogales, impresos a solo cuarenta y siete años de cronológica distancia, pero con inmensa diferencia en tantos otros conceptos.

Pero es el caso que la gran Sala de los discos, la hoy Sala 78ª, la antes en la casa llamada (y aún ahora) «Sala romana» sin razón, que era antes Sala única (una) (y que lo ha vuelto a ser ahora), fué (en el intermedio) partida en dos cuando Barrón, y en dos partes de desigual largo, en una proporción aproximada de tres quintos o de dos tercios la parte mayor, la del Norte, en el Barrón llamada «Sala 2ª», pero en lo gráfico de su planito llamada «D», y con sola la tal letra, y llamando al espacio de dos quintos, la más al Sur, Sala E. Hoy vuelve a ser única, una sola Sala; pero precisamente en recuerdo de la «vivisección», y aunque ya cancelada, hay sólo discos en la parte de las largas paredes al lado del Norte; y no subsisten, ni se les ha sustituído con nada, en la de ellas parte del Sur. Es decirnos precisamente que la colocación de los discos varió, pero sólo en una parte, de la fecha de Hübner a la fecha de Barrón. Y en sus tres quintos al Norte, en la parte no variada, creíamos que podríamos «casar», podríamos relacionar, las «papeletas» del Hübner con las papeletas del Barrón. Pero, desde luego, con dificultad; porque al dividir la Sala, los discos del Sur, como ya va dicho, se quitaron, pues la entonces neonata Sala C, por el significado de sus esculturas (entre otras, todas las de los Leoni del siglo XVI, y dándole carácter, ellas, muy principalmente), no se creyó (y muy mal creído) que le acomodaban bien los discos de la antigüedad romana. Esta historia de la Sala nunca se escribió; no se adivinó, tampoco, hasta este momento: pero es rigurosa

historia: aunque de fuentes que diremos solamente vistas, que no leídas. Es que Hübner, en cada escultura, dió su número, que él mismo se dictaba; pero, a la vez, tenía cuidadoso empeño en dar cuantos números se hubieron pintado antes en los mármoles de tal o cual inventario, el de Carlos III (en La Granja), en especial, y aun a veces otros, de que aún no sabemos conjeturar la fecha. Su propia numeración por salas, nos la dejó Hübner, y va en esquema trasladada en su libro, en el precioso plano plegable del Museo, en sus Salas de escultura.

Al caso de este momento, es muy lamentable que los discos de la efímera Sala «C» se arrancaran de ella para llevarlos no sabíamos, pero ya sabemos, adónde: y algo más que lamemtable, ¡lamentabilísimo!

La numeración, la de situación, la da en los textos de Hübner, es decir, en textos anteriores a la partición en dos de la gran Sala: pues él (al localizar), como después Barrón en la suya (en sus números únicos), numeraban como si dijéramos andando y mirando al alto de las paredes: sólo en parte coincidían aquí en la marcha, primero del Sur al Norte del Este, y del Norte al Sur del Oeste [1].

En este punto de nuestra explicación, llamamos al lector, ya más particularmente, a la consulta al plano-croquis que le hemos diseñado, sin el apoyo del cual, sin cuya ayuda, se hace difícil acabar de comprender cómo quedan por nosotros ya enlazadas veintiocho (14 + 14) cifras numerales de discos del catálogo de Hübner, con el catálogo de

1 En los cortos frentes del Norte y del Sur (advertiremos), ni Hübner ni Barrón vieron discos: y sólo en los brazos largos del rectángulo los había: rectángulo grandemente alargado, cuando Hübner, y no tan grande y de sólo tres quintos (los al Norte) cuando Barrón. Estas pesadeces de nuestra explicación, excúsennos: son similares a las constantes de los directores de excavaciones arqueológicas, muy obligadas (sin embargo) cuando se tropieza con fragmentos bajo tierra.

Barrón. Los números del Barrón los damos inmediatos a las paredes respectivas, cuando los números catalogales del Hübner van en las dos columnas más al centro. Y en un lado como en el otro, van las dos columnas, en cada lado intermedias, todas de cifras seguidas de una mayúscula letra «F.». Estas nos dicen la precisa colocación en el Salón de las papeletas catalogales del Hübner, en esta Sala, que para Hübner era la Sala «F.» (efe): recuérdese, que tal cosa aparte, la numeración catalogal, la verdaderamente catalogal del texto de Hübner no lleva orden «de marcha» (que diríamos) sino orden de temas: primero esculturas, después bustos y después relieves; y en cada parte subdividida por agrupaciones, Júpiter antes que Juno en los bustos... y en los discos, antes los griegos que los romanos, antes Augusto que Tiberio, y antes Baco que las Bacantes y los Sátiros, etc., etc.

El lector puede explicarse mejor y rápidamente lo dicho, ante la vista de conjunto de la Sala, en muy bella fototipia, la lámina 57ª del libro de Barrón, que dice a sus pies: «Sala 2ª», del ingreso al fondo, en lo que hay inexactitud por deficiente la frase: pues se llega a ver, alejada, la efímera Sala 3ª, ya que al dividirse la Sala, no fué por pared ni por pleno y alto tabique y con puerta en él, sino por dos tabiqueros tablerotes divisorios, pero sin alcanzar al alto y dejando la abertura sin puerta: quedando ambas piezas, Sala 2ª y Sala 3ª, a la vista. El lector verá en la citada lámina 57ª (por esa circunstancia) que la serie de los discos que diremos «de enjuta», se interrumpe por el allá del tablerote. Y verá, en la parte próxima y mayor, cuatro parejas de los discos, de los numerosos y menos grandes, y verá, a la vez, y centrados en los arcos de hornacina como hay además discos algo más grandes, éstos en más acusado bajo relieve. Los otros, que aún hoy siguen en su sitio, aun en el mismo grabado nos muestran un muy pleno relieve, ingerido en disco; y en algunos, también ingerida parte del viejo table-

ro, es decir, viéndose aún en ellos confirmado lo de los hallazgos en las excavaciones de la Reina Cristina de Suecia en la misma Roma. No es de ellas (de las tales excavaciones) la Venus que en la fotográfica lámina se ve, porque no es «la de Panisperna», sino la de bronce: es decir, la que nos deleita como variante que es de la Venus Knídia de Praxiteles.

Un trabajo ímprobo me llevaba a decir que, al menos en esta parte, el texto en el libro de Barrón no era de fiar, aun en lo más a la mano de todo catalogador, ¡sin necesidad de ser en la casa jefe de la escultura! Reparando en el mismo, todos los discos de las dos largas paredes de esta Sala 78ª, con tantísimas repetidísimas y redactadas palabras todas las papeletas, no se encuentra el único disco de las tres cabezas de Faunos o Sátiros: recuérdese que en el Ricard es casi el único disco que trasladó el autor a su libro. Pues resulta que, antes que los tales, Hübner, situándole muy precisamente donde estuvo tan empotrado en la Sala, de verdad, le dedica esta papeleta que traducimos «309 [número] F. 124 [situación precisa en la Sala, precisamente al Oeste, ya bastante al Sur]. Tres jóvenes cabezas de Sátiros en alto relieve; el de en medio, de frente con corona de pámpanos; el de la derecha, mirando a la derecha; en perfil, el de la izquierda, de manera parecida a su lado. Obra floja [mala] a trozos destrozada; lo que sin ninguna duda resta, digno de aprecio. Relieve en forma de «disco» [1].

[1] Ricard, casi único disco que (contra lo que dijo) viene a catalogar, dice, p. 120, nº 208: Cabezas de Sátiros (202. Fragmento). — Fragmento de alto relieve conteniendo tres cabezas de Sátiros jóvenes, un poco más pequeños que el natural y coronados de hiedra. Las narices están en mal estado. La cabeza del de la derecha mira a la derecha; los otros dos vistos de cara. Hübner, nº 209; Barrón, nº 202. Alto, 0,24 m.; largo, 0,26 [sin decir que están, que estuvieron, en disco]: cuando la numeración localizadora de Hübner nos lo había dejado precisado.

La papeleta de Barrón, del nº 202, colocado en el muro, pero de la parte baja de la misma Sala, dice: «Fragmento. Resto de un alto re-

Comparando cuidadosamente el Barrón con el Hübner, en cuanto a los discos de las paredes de la hoy Sala 78ª, comenzando por comparar sólo el número de los discos incrustados en las dos largas paredes laterales (la del Este y la del Oeste), he comprobado aritméticamente que, de tales discos, catalogan igualmente ambos, con aparecer que distintamente.

En efecto, Hübner catalogó 44 en tales dos paredes, y Barrón cataloga 28; pero es que antes del libro de Barrón, y probablemente por el mismo Barrón (??) al cambiar el Museo sus instalaciones, la Sala se partió en dos al largo y partes dos desiguales, que ya había yo calculado en una (Norte) de $^3/_5$ del largo; y otra (Sur), de los $^2/_5$ restantes. La partición va marcada en el plano de Barrón; pero aún hoy, cancelada la tal «vivisección» (de que ya hemos hablado), todavía en lo alto de las paredes se mantiene el recuerdo; pues que en los $^3/_5$, que son los del Norte, subsisten muchos de los discos: cuando en los $^2/_5$, que son los del Sur, no hay tales discos, ni al alto, en el fondo de los arcos, ni algo más en alto en las enjutas de ellos. Hemos sacado escrupulosamente la cuenta de los discos, *in situ*, «secularmente», y los discos que salieron de su primer asiento cuando el Barrón. Los que cuenta Barrón eran 22, los menos grandes (diámetro de más de 40... en general), que eran los de enjutas; y 6, algo más grandes (diámetros de 66, de 62 o de 56), que

lieve», en mármol de Italia, formado de tres cabezas de Faunos, de tamaño menor que el natural, en diferentes actitudes [posturas] y coronados de hiedra. Hay deterioro en la nariz de las tres cabezas. Trabajo, en su ejecución, de carácter pompeyano, aunque probablemente moderno [¡!]. Alto, 0,24; ancho, 0,26; fondo [espesor del mármol], 0,12». Resulta, pues, que este su nº 202, fué (por él, sería) bajado en la misma Sala y sin necesidad apartado, perdiendo la compañía de los otros sátiros, también de cabeza en relieve de bulto, seguramente los restos, todos, de una misma composición perdida, y sacados en las excavaciones de Cristina de Suecia en Roma misma, con completa seguridad para nosotros.

eran, con excepción, los del centro de los arcos de las hornacinas planas: sumando dichas cifras de 22 y de 6, son 28 los discos del Barrón; son, a la vez, los 28 que vemos, que alcanzamos a ver: menos hoy. Y como antes de Barrón, Hübner catalogó 22, resulta que la diferencia es de 14. Ello con tal precisión que, como la Sala se dividió en dos, una de con los $^2/_5$ de la gran sala anterior, y la otra con $^3/_5$ en la similar proporción, viene a estar el número de discos, *in situ*, dos lotes de 14; y el otro, hoy vacío, con varios de otros discos, de él desaparecidos.

Con esta comprobación, del todo satisfactoria, bien que podemos suponer que el Centro y el Norte altos de la Sala hubieron de tener, en general, inmóviles los 28 discos de su dotación primitiva, por lo menos en general (con algún cambio, quizá, como caso de selección), y así nos cabe ver, y confrontar las catalogaciones de discos del Barrón con las de Hübner. Será ya, por lo demás, esa parte de los discos subsistentes, la única parte de la escultura del Museo, inmovilizada a través del bastante más del centenar de años de existencia del Museo.

De algún cambio de selección puede afirmarse, pero reciente. Sentado aquel jalón y sabiendo que Hübner llevó la numeración de los discos en alto de la tal Sala «de los discos», en cuanto al lado Oeste, numerando de Norte a Sur, con los 21 números, que se dan desde su 108° a su 129°, da la feliz casualidad de que una de las escasísimas vistas topográficas de salas del Barrón, la LVII, nos deja ver (con tanta estatua que ahora no nos interesan) los discos de ese lado Oeste, llevando, en él, la misma dirección de Norte a Sur. Así, y usando la numeración de Barrón, que aún hoy mantenemos (y que debe mantenerse siempre), vemos, o entrevemos, no el visible primer disco 241 en Barrón, pero sí los siguientes, rumbo a Sur: 242, 243, 244, 245..., entreviéndose en la fototipia, cada vez menos, los siguientes (eclipsado por estatua el 246): el 247, 248..., etc. No nos

dice la fotografía cosa, salvo en los primeros; pero el tal grabado LVII nos permite, y en caso único (único: en todo el Museo) nos consiente, relacionar unas cuantas numeraciones en lo de discos: enfrentando texto de Barrón con texto de Hübner, cual si se tratara de las estatuas famosas.

Por esta nuestra inesperadamente lograda porfía, llegamos a decir que los discos cuyos números hemos dicho han de casarse con los números de situación Hübner (F. 108), F. 109, F. 110, F. 111, F. 112..., etc., pues si ya no bien visibles en el grabado los subsiguientes, su instalación, rítmica que la diremos, nos permite prolongar la adecuación de más textos catalogales del Hübner con los textos de Barrón. Hagamos si no la prueba... La lámina LXVIII del Barrón nos confirma (un poco más al Sur), mostrándonos los discos 250, 251 y 252.

Sin duda, al subdividir la Sala en dos y por no dejar discos en la Sala que podía haberse llamado romana, se retiraron del alto de las paredes (enjutas), y del alto de los arcos, dentro de las hornacinas de ellos, los discos de los $^2/_5$ de la Sala, al partirla, «por gala», en dos. No es conjetura (desde pensada, ya lograda certeza que era), pues en el Barrón, de esta Sala, ya se divisan tres láminas de conjunto (las LVII, LXVIII y LXXVI), y en las dos primeras bien que se ven algunos de los discos; y en la última citada, se ve cómo se habían quitado de las enjutas y del centro de los arcos.

He tenido que recurrir, algo así como *in extremis*, al otro último recurso, de posibles casaciones entre uno y otro catalogador. Recurrí a los números pintados en casi todas las obras de escultura del Museo del Prado. Barrón no los aludió: ni una vez siquiera. Pero Hübner los copió y los imprimió en todas las papeletas de su tan admirable como trabajada y penosa catalogación.

Hoy tales cifras subsisten: cosa no frecuente en museos

ni en colecciones. Las esculturas del Prado tienen más visible el número que les dió Barrón, consecutivo a la marcha de su descripción catalogadora: es la cifra más grandecita, oscura y más legible, con efecto, de tinta azul, pero fué, y aun algo o poco es, ennegrecida: hay que llamarla numeración-Barrón, con plena seguridad. Hay a la vez, muchísimas veces, una numeración rojiza, también de tolerable caligrafía y tipo algo similar al de los números impresos: es la numeración del inventario del reinado de Carlos III (hoy en el Archivo del Palacio Real), aún entonces los mármoles en La Granja. Quedan algunos números, bastante borrados, de inventario que sería anterior a Carlos III, fuera en La Granja o fuera en Italia: algunas cifras son apagadamente rojizas. Y quedan también en papel pegado, pero no subsistente a veces, o ilegible, otros números de no fácil aprovechamiento. Debieron de ser provisionales, pues estaban sólo semipegados los papelitos. Pero en forma alguna se puede presumir valor científico al intento de inventario a que obedecieran. Parécennos números de inventario de los Madrazos bajo Isabel II.

Pues al caso de nuestra casi desesperada averiguación, hemos copiado de los altos de la Sala en cuestión, todos los números y numeritos, mediando escala y ayudas del personal del Museo. Y como Barrón, nó; pero Hübner, sí (con ser tan sabio, que bien supo ser escrupuloso de todo detalle)...: sí que los copió y los imprimió en cada papeleta, dándolos, con sola sencillez de cifras (entre corchetes), de una mañana en unas horas, hemos repasado a la vez el Hübner y mis notas de los números vistos en alto de escala y tomándolos yo al dictado. Claro que sólo los referentes a los discos de la Sala hoy LXXVIII...

¡Al fin, pues, dejo enlazado y confirmado (bien que sólo parcialmente) el Barrón y el Hübner, y en lo que era, precisamente, lo más difícil de enlazar! Pues para una Venus Knídia, o un Fauno del Cabrito, no había necesidad de ta-

les tan extremos recursos. Y creo útil en una revista, y al dar cuenta de esta que no es «excavación arqueológica», pero es «rebusca penosa», traer a su texto los casos sueltos resueltos, por la inesperada «calicata» en libros.

No todos, pero más de una docena de los discos, podrían dar al lector estudioso el texto que diríamos bilingüe. Pero lo reduciremos, en cuanto al Barrón, a algunos ejemplos, y dando del Hübner la plenitud de su lacónico, pero seleccionado texto catalogal en los mismos discos.

Otro ejemplo, de «textos paralelos», no será inoportuno para el lector.

«Nº 229. [Barrón].

»(Colocado en lo alto del muro.)

»Personaje desconocido.

»Cabeza de tamaño natural, de un joven sin barba, coro»nado de laurel, en mármol de Italia y bajo relieve, de per»fil y que mira hacia la izquierda del espectador.

»El fondo circular en que está colocada, es, en su ma»yor parte, simulado en el muro.

»Trabajo moderno.

»Procede de la colección de la Reina doña Isabel de Far»nesio o la del Rey don Felipe V [1].

»Diámetro, 0,45; fondo, 0,05.»

Este texto va regido, desde dos páginas antes (la 164), de frase general: «Estos trabajos son de ejecución moderna» [aludiendo a larga lista que da de ellos].

Como se ve, no se alude a nada más. En todo el libro, centenares de veces se repite lo del matrimonio real. La

[1] Esta frase, repetidísima en todo el libro de Barrón, se formula al ver, y en blanco, o bien una aspa o una lis: el aspa de San Andrés, simbólica para el Monarca de Castilla, y la lis, la de las lises de la Farnesio. Tales señalitas, hijas del tremendo afán de la segunda esposa de Felipe V, de que se tuvieran por «gananciales» matrimoniales, partibles, todos los mármoles escultóricos que había pagado el Tesoro real español!!

compra de la colección romana que fuera de la Reina de Suecia, la nuestra Reina Farnesio la daba como gananciales matrimoniales, y distribuyó en los mármoles una lis en unos o una cruz en otros en aspa como haciendo particiones testamentarias: ello sin precedente alguno en la Real Casa de España... y ¡sin ningún regio derecho matrimonial español que lo justificara!

El copiado número 229 del Barrón, resulta ahora (pero sólo ahora: tras de nuestra porfía) identificable con número del Hübner; pero mediante que Hübner anotó el viejo número de inventario bajo Carlos III, un «287». Cuando yo tomé ese numerito, me describí el disco provisionalmente con estas palabras: «Cabeza de Emperador, laureada, mira a mi derecha; parece todo recortado [sin marmóreo disco] sobre [el] fondo enyesado» [de la pared].

Al lograr la aproximación identificadora, traduzco ahora el texto correspondiente del Hübner: «142ª [y de su planito en F.] [Entre corchetes:] 287 [número que es clave de esta identificación]; ello, entre el título general «Reliefs» [relieves] y el más particular [«Diskusform»: en discos la forma]: «Cabeza de uno de los Césares, joven, con la corona de laurel (Augusto?, Calígula?); mira a izquierda». [En esto último falta coincidencia, por cierto: pero los números coinciden: y por tanto la errata no es mía, y la frase cambia según se use en relación con el personaje o con el espectador: [uno frente al otro]. Añádese por la colocación en el libro en que hay especial capítulo de «copias», es decir, de escultura labrada modernamente, que Hübner, al no incluirlo en tal capítulo, tiene a esta cabeza por de la antigüdad. Su definición de persona, aun con titubeo, con la duda dubitativa, alternativa, pero dentro de la familia de Augusto si no fuera el mismo Octavio, tiene singular valor, pues Hübner conocía admirablemente las cabezas del antiguo, césares o sabios: todo su libro nos lo demuestra muy patentemente. En esas identificaciones era muy gran maestro, por sus años de es-

tudios de arte en Roma y en las otras ciudades y todos los Museos de Italia: como doctísimo era a la vez en discriminar lo moderno de lo antiguo: todo lo contrario del caso de Barrón, que ni sabía de caras, ni aún siquiera de mármoles antiguamente explotados.

Pondremos todavía otro ejemplo, lo más distinto del anterior, pero único que no cesitaba comprobación por número de viejo inventario: porque todos los discos dan una sola cabeza, o mitológica o histórica, todos menos uno, que es el siguiente ya antes por nosotros citado. El referente a los tres Sátiros en racimo de cabezas ya antes explicado.

Dice, la papeleta (antes por nosotros copiada): «Trabajo en su ejecución, de carácter pompeyano, aunque probablemente moderno».

Del decir pompeyano, recuerde el lector, que Pompeya no se había descubierto todavía, ni tenía literatura alguna, cuando la Reina Cristina de Suecia tuvo las cabezas en su colección. Decirlo moderno, es como los demás discos con fragmentos escultóricos de Faunos, puro capricho, además.

No tiene bastante razón Hübner cuando dijo de él:

«Obra maleja [maleada?] y muy golpeada», pero sí cuando añadió: «No cabe ninguna duda de que mantiene su debido aprecio». «Relieve. En forma de disco» [1].

[1] El disco del «racimo» de las tres cabezas de Sátiros jóvenes, estuvo, cuando el texto de Barrón, sí, pegado a muro (que él así lo dice) en parte baja del mismo salón y como a la altura de los bustos y de las estatuas pequeñas, no enfrente precisamente de su lugar primitivo (hacia el Sur), sino en el tercio más al Norte de dichas paredes del Este: entre cinco bustos de «personajes desconocidos» de la catalogación del Barrón. — Por estar bajo, después lo catalogó Ricard, que no catalogó ninguno de lo srestantes discos mantenidos, todavía, en alto: por no atreverse a catalogarlos, o quizá por no tener gemelos buenos de teatro.

En esa pared del Este, henchida de bustos, y colocados bajos, estaban, y catalogó allí Barrón, otros seis discos más, todos para él de «personaje desconocido», números 190, 192, 194, 196, 206 y 207: ningu-

No copiando más ejemplos, diré que la lista de los números del Hübner relacionados con los de Barrón con certeza, en esto de discos, pero por tener cifras en Hübner que hemos logrado relacionar con los respectivos números de nuestros catálogos, alcanza a todos los números Barrón siguientes:

En la pared del Oeste de la Sala, los números del Barrón 249, 242, 248, 251, 253. En la pared del Este, el 238, 237, 235, 234 (con duda), 231, 229 y 226.

El mérito de los discos y la autenticidad histórica de los mismos vamos a examinar ahora. Hübner descalifica, por modernos, muchos de los Césares de Emperadores: van citados, abreviadísimamente, al final de su magno estudio del Prado, en solo diminuto listín, sin dar los nombres, pero ordenando cronológicamente (lo dice) a los doce Emperadores. Desde luego, el estado de conservación no los delata como desenterrados en excavaciones: aunque el bajo relieve va siempre menos expuesto a los daños, y la rotundidad toda de la pieza marmórea se ve de sí más garantida. Su mármol, italiano, no consiente indicios discriminatorios de tiempo, entre un siglo II o III de nuestra Era, y un siglo

no de ellos, de diámetro que llegue a 50 centímetros. En globo los descalificó previamente Barrón (en página 145), diciendo que «no son retratos, probablemente como aparentan, sino trabajos de fantasía, sin otro valor que el decorativo y modernos». Los tales seis eran de los bajados de la misma Sala.

Otra cosa es el disco (entre ellos puesto) número 204. Pues está la cabeza (en bajo relieve como los antes citados), pero el fondo adornado con hojas de laurel, y nos da la fisonomía monetaria de Vespasiano, y sin la corona de laurel a la cabeza, en cambio. Lo estudia Hübner al número 327. Es de los menos grandes 30 + 28 centímetros Para Hübner copia de moneda, ¿por qué no modelo de ella?; pero antiguo el mismo. En su tiempo, estaba en lo alto del mismo gran salón. Hoy está en almacén, y se le ha fotografiado de reciente. Reprodújolo de antes Barrón, lámina LXXIV, en segundo lugar de ella.

XVI o XVII. Y en cuanto a la calidad escultórica, tampoco diferencial nota de ninguna clase conocemos entre escultores copistas del siglo II y del XVII. Finalmente, la frase de «copias» que así cataloga a los tales discos Hübner, si es alusión (en este caso, no en otras obras «copias» del Hübner) a la copia del Renacimiento o el barroco de monedas imperiales romanas, entendemos que no vale nada, pues en el siglo II y III después de Cristo también se copiaban cabezas de las mismas tales monedas. Yo, pues, creeré indescifrable el año o siglo de los discos de Césares del Prado: pero me someteré, aunque con reservas mentales, al Hübner, por su mayor prestigio y su muy asentada autoridad. Barrón publicó, en lámina LXXIV, uno de tales discos (único que dió gráficamente), sin saber que era de la serie alta, al verlo en la serie baja de la Sala «romana», y porque lucía, el que él no sabía que era Vespasiano, rotundideces carnosas en cuello, barbilla, nariz, etc., lo diputó de escuela asiática: de Pérgamo o Rodas, y nos lo dió por «trabajo greco-romano... que recuerda tales escuelas». Pues estaba, cuando el libro de Hübner, colocado (como los otros emperadores) en lo alto y dentro de uno de los arcos-hornacinas: al mismo centro del lado Oeste de la parte Sur de la gran Sala; en ella, precisamente, en la parte que quedó desmantelada de discos: como que es el nº 48, con el asterisco de «copieen», en el Hübner, sin que Barrón lo supiera.

Hace pocos años, el Museo del Prado, que de tiempo tenía fotografiadas sus pinturas, comenzó a fotografiar sus esculturas, en labor bien pronto interrumpida: en cuanto a discos sobre todo. Pero ya tiene de éstos fotografías del B. 64, B. 66, B. 190, B. 194, hoy bajos en Sala Musas, y B. 196: todos estos de Emperadores romanos; más B. 64, de que dícese que de Juno o reina, y 207, de una guerrera. Todos, en los citados libros, no los dan por auténticos, por antiguos; cuando las fotografías nos ofrecen carácter de bien fácil admisible autenticidad.

En la antigüedad romana e imperial era, cual si fuera culto, que no lisonja, la rendición de los poderosos al César que imperara. La lisonjera cortesanía, cual obligada muy presumible en las vil-las, era el uso, y aun el abuso, de tales lisonjas pétreas, escultóricas, honrando al imperante. Las copias se multiplicaban, pero entonces mismo, ya que la lisonja es precisamente cosa muy de actualidad: pero se suavizaba la nota de bajeza ante el imperante, enfilándola con una misma exaltación para sus antecesores en el solio imperial. En cambio, en la Era Moderna, ¿qué especie de gran afán, fuera del amor al arte, había de ser el móvil de procurarse serie de los Emperadores? ¿Y metiendo en la lista hasta los malos Emperadores, y aun los destituídos, y aun los castigados con pérdida de la vida?

A estas razones, que son generales, se añaden, muy poderosas, las de la historia de la Colección de la Reina Cristina de Suecia: ella, Cristina, del todo romanizada. Vese, por todo el resto de su colección (que es hoy la del Museo del Prado), que si ella compró grandes y nobles estatuas y magnos relieves, hizo también de su parte, y a las veces bajo sus ojos, excavaciones en barriada, dentro de muros, de la ciudad de Roma. Y fracasando, en cuanto a enfrentarse con estatuas excepcionales (salvo la de la Venus de Panisperna); varios múltiples años excavó ella, tropezando con cabezas y con más cabezas; cabezas que ella hizo convertir en bustos poniéndoles pedestal; y tropezando, también, con relieves, singularmente con los discos a nuestro pensar. El estado de conservación de éstos, bastante intachable en muchos de ellos, bien que se explica, porque aún pudieron estar en lo alto de paredes y paredones de vil-las, aún soterradas éstas, que no en montones informes sus paredes externas.

Nos inclinamos, pues, a la autenticidad de tales copias, es decir, a verlos «copias», sí, pero no... «póstumas», no transeculares, sino del siglo II o III después de Cristo. Sin

embargo, al catalogarlos diciendo nosotros el criterio, al caso estrecho, de Hübner, que goza de autoridad que no tenemos nosotros (para rectificarle sus definiciones retrospectivas) con mucha mayor decisión y ahinco, y ahora con Hübner del todo, hemos de tener, por auténticamente de los siglos del Imperio Romano, las ya citadas y comentadas cabezas de Sátiros (Faunos, en latín) y de Mainades (Ménades); bacantes de la cohorte de Diónusos (Baco): que, como ya hemos dicho, se convirtieron en alto relieves al centro de sendos discos marmóreos, y a veces a solo el fondo, igualmente plano, de la pared. De éstos se han hecho, recientemente también, algunas, pocas, fotografías: dos, B. 202 y B. 253. El Catálogo de Barrón dice todavía, en alto y en su primitiva incorporación al muro, sus números: 313 (¿Bacante?), 317 (Sátiro), 312 (Sátiro, ¿si no es Bacante?) 311 (Sátiro), 310 (Sátiro), 308 (Baco, niño), 309 (Sátiro). Y aún añadiré, en la misma Sala y su lado del Oeste, el 307, el Hércules (?) joven.

LA IDEA ARQUITECTÓNICA

Las pesadas enumeraciones de discos y más discos, aunque formuladas por exigencia de la averiguación y de la comprobación posible de cada uno, nos llevan, a la vez, a una síntesis, en algún modo útil, para nuestro interés de estudio.

Es, que divisamos el propósito decorativo de una Sala, de una de las dos salas más grandes del Museo, en el piso bajo. Sabido es que el edificio se edificó para Museo, pero para Museo Real de Ciencias Naturales, como procurándose que quedaran adyacentes, mutuamente, el «Museum» y el Real Jardín Botánico, con una muy linda plaza de por medio. Y era cuando todo ello se integraba todavía en el Sitio Real del Buen Retiro: todo del Monarca; respetando tan sólo

a San Jerónimo, que al fin regia fundación era también y en la que la realeza tenía piezas habitables, varias, y tribunas regias al templo, adyacentes entre sí las unas y el otro.

No olvidando el antecedente, se ha de reconocer, como propio del «Museo de Ciencias Naturales», la edificación, en cierto modo total del edificio: ¡que fué desgraciado inmueble por cierto, pues antes de estrenarse lo ocuparon las tropas francesas napoleónicas malbaratándolo todo!

En tal obra, y en ella el Museo de Pinturas después, las dos largas salas con techumbre de penetraciones para lograrle luz abundante: (hoy bastante disminuída, por cierto, por las edificaciones al Este del propio Museo, las que aún podemos decirlas recientes; pero también por las bellas arboledas).

Cuando Fernando VII y su esposa segunda, la portuguesa Isabel de Braganza, decidieron lo del Museo de Pintura, y aplazado, también, el de Escultura, se tuvo que considerar la conveniencia estética de los tales dos salones con aquellas algo extrañas penetraciones también abovedadas: decidiéndose (puesto que se tenían tantos discos) ornamentarlas, y muy rítmicamente, con discos. Antes, en el siglo XVIII, no sabemos cómo en La Granja se conservarían, si expuestos los discos o no expuestos. Quizá no expuestos, pues pensamos que, si allí colocados arquitectónicamente, allí habrían quedado en definitiva: recuérdese que al traer a Madrid Fernando VII los mármoles de «San Ildefonso», hizo que se dejara copia vaciada de cada uno de ellos, y se colocara en donde había estado el mármol respectivo: pero copias de los discos no hizo hacer.

Pensamos, pues, que los discos, y también los bustos, o una parte considerable de éstos, no se llegaron a instalar, a lucir, en La Granja; y para lucirse, al fin, en el Prado, se vino a discurrir, felizmente, el ornato de arcos y de «enjutas» en la Sala que, precisamente por ellos, vino a llamarse «romana», por aquello, de que los más de los discos, y los

algo mayores y algo más en bajo su instalación, representaban a los doce Emperadores: los doce primeros Emperadores romanos, de Augusto a Nerva; no los doce del libro de Suetonio (con César y sin Nerva). Hübner reconoció allí la fisonomía de Augusto, de Vitelio, de Vespasiano, de Tito, de Calígula, en la parte Sur, hoy vacante de discos; y las de Tiberio, Claudio, Galba, Nerón, en la parte Norte, la subsistente: todo ello olvidado por Barrón: Barrón, siempre impertérrito, con sus sendas tantas, casi centenario, de frases de «personaje desconocido».

Todo esto, lo imperial, colocado (discos de más de medio metro de diámetro y con ampliación del círculo con un como marco) bajo los arcos, se bastaba para explicarnos el que la Sala se viniera a llamar Sala «romana». Pero ya que no redondeaba o no decoraba bastante los altos discos colaterales de ella junto a las «mansardas» (permítase la palabra), debió de pensar el arquitecto, que bien le cumplía el aprovechar para las enjutas tanto disco sobrante recién traído de La Granja: discos colaterales (los que ya eran discos) de diámetro menor del medio metro, con proporciones adecuadas para el que diremos «juego» de cada tramo entre ventana y ventana: «juego» era de tres, como el de las conejeras de una granjilla: en éstas, de un más abultado macho entre dos no tan crecidas hembras.

El cálculo daba, al punto, el número preciso, de necesitarse catorce discos menores para el Oeste y catorce para el Este: veintiocho en parcial suma. Aparte los (8 + 8, mayores en los arcos) con emperadores, había en el acervo de La Granja muchos discos de otros temas (siempre de cabeza en relieve, en relieve aquí más acusado, que en los discos grandes de los Emperadores). Pero faltaban algunos, bastantes, a la cuenta de cuarenta y cuatro, y se aprovechó allí (si no se aprovechó también y antes en Roma, que no en La Granja) un como montón de cabezas de casi bulto redon-

do, retales que eran de una destruída composición báquica: cabezas de Sátiros (Faunos, a la latina) o de las Ménades báquicas: las Bacantes. Parece que algunas venían ya en fondo plano marmóreo incrustadas; otras, aquí en Madrid recibirían la incrustación. Y al tropezarse (caso único) con que tres cabezas juntas formaban, por apretadas entre sí, todo un «racimo» de tres satirillos, así de agrupados entre sí se pusieron, al centro también del plano fondo del respectivo disco.

Todo esto son hechos: de previa y fácil conjetura, pero verdaderamente aceptable y confirmada del todo. La partición de la Sala ya bien promediado el siglo XIX: — entre el año (del Hübner, libro de 1862, y el año del Barrón, libro de 1909) — , sacó, muy tontamente, de su lugar los discos del tercio del Sur incluso el racimo de los tres satirillos. Por bajarlo, pero viéndolo puesto bajo y en la misma Sala, el francés Ricard lo catalogó, y es, en cuanto a discos, una excepción en su libro del año 1923, ya que se publicó sin mencionar los tales discos: excusándose Ricard con que estaban altos. Quien vea las láminas del Barrón, las LVII, LXVIII y LXXVI, bien que verá, comparándolas, cómo al dividirse en dos la Sala (aunque por solo bajos tableros, en tabique doble, que no, por pared, y con paso libre abierto, que no, por puerta), la misma perspectiva bien que consentía y aún bien que exigía, el mantenimiento «in situ» de todos los discos. Y añadiendo nosotros que los arrancados, siendo varios de emperadores, hubieran quedado hasta muy en armonía con la semi-sala semi-nueva donde se colocaron las magnas estatuas de Carlos V, Emperador, y de su hija María, Emperatriz: más también las de Felipe II, quien, sin llamarse, era más que Emperador: por la amplitud inmensa de sus Estados, en ellos incluyendo los ex-imperios de México y del Perú. Hoy mismo, y desde que volvió a ser única la tal Sala temporalmente bipartida, deberían resta-

blecerse en ella los discos arrancados, pues bien que lo exige la restablecida unidad del tan soberano ambiente total de una tan grande estancia. Hoy hace extraño, ¡positivamente feo!, que dos tercios (los septentrionales) de la Sala, ostenten arquitectónicamente su mitad de los discos, y que el tercio restante (meridional) no los tenga: ¡rompiéndose toda la armonía estética del tal conjunto, y en Sala que ha vuelto a ser una, desaparecidos los dos tabiques que la semisubdividieran!

En resumen, hemos logrado, gracias al cuadrito en croquis, enchufar en principio veintiocho (14 + 14) textos catalogales de discos del Hübner con el número correspondiente del Barrón, de los del alto de la Sala que podemos decir Sala de los discos. Pero la suma, los veintiocho, ya no se nos mantiene enchufada, realmente: sino virtualmente catalogada. Esto, porque discos hay con el pintado número del Barrón, pero otros que ya no lo tienen, y que ya no están en la Sala de los viejos cuarenta y cuatro discos.

El ejemplo que pondremos es el siguiente:

Cuatro de los discos de emperadores, de reciente han pasado a la Sala «griega» o sea la de las Musas: la 58ª. Es seguro que los cuatro proceden de la «romana», y de ella se descolgaron antes del Barrón: Barrón les dió número a los cuatro, pero la cifra pintada del número, la conservan sólo dos, B. 190 y B. 194; los otros dos la perdieron, pero son sus números, los B. 192 y B. 196 precisamente averiguados [1]. De los cuatro, luego, haremos estudio especial.

De dos, en consecuencia, cabía aprovechar la catalogación de Hübner, cuando números y relieves procedieran como proceden de lo alto de la Sala «romana», pero no podría aprovecharse de los otros dos. Pero resulta, que los citados B. 190 y B. 194 los vió y los catalogó Barrón, cuando

[1] Uno de ellos estaba cuando el Hübner en la Sala «francesa.»

ya se habían descolgado de lo alto de la Sala «romana», y por tanto ya no figuran en nuestro planito-croquis sino negativamente entre los lugares vacíos, 8 + 8, sin números del Barrón. Por tanto, de los dichos cuatro hoy en Sala dc las Musas, dos por haber perdido el número del Barrón y otros dos sin haberlo perdido, que ya no cabía tampoco que sepamos cómo los catalogó Hübner. Luego los estudiaremos.

De los dos que tienen número todavía (B. 190, B. 194), sabemos algo: que Barrón los catalogó en la misma Sala «romana», pero, ya no en alto, sino en bajo; sabemos que Barrón los vió bajo el arco primero o el segundo del Norte, del lado Este de lo bajo de la dicha Sala «romana». Pero sabiendo eso y no sabiéndolo de los dos hoy sin números, el resultado es el mismo: que al cambiar de lugar (aun en ese caso en la misma Sala, bajando de lo alto a lo bajo) se nos muestra rota la posibilidad de saber el texto de Hübner propio de cada disco [1].

Ya diremos que de los dieciséis discos «descolgados» (arrancados y bajados de sus redondos lugares altos), unos ocho [2], Barrón los catalogó en los bajos entre ventanas (que son siete) de la misma Sala, y otros ocho los catalogó en la casi inmediata Sala de la Ariadna, la 75ª. Los tales dieciséis (8 + 8) son, justamente, los dieciséis que desde antes del Barrón dejaron vacíos los discos del Sur en la Sala de los discos: seis vacíos mayores, de arco, y diez vacíos menores, de enjutas.

Cuando la Sala, que desde entonces se llamaría «francesa», la que hoy 49ª o de las estatuas ecuestres, se dedicó a pintura (a la de la escuela francesa) se desalojó de todas las esculturas que antes la llenaban: «antes», quiere decir,

[1] Después de esto escrito hemos averiguado sus números. Véase más adelante.

[2] Nueve si contáramos el seudo-Platón, policromo, procedente de otra Sala: la francesa.

cuando el Hübner de 1862. Hubo, pues, que repartirlas consiguientemente en las que seguían siendo salas de escultura: la «griega», la «romana» y la rotonda en que hoy dormita de su dolor la colosal Ariadna.

Hasta entonces, la dicha Sala «francesa» (la Sala hoy XLIX: de las estatuas ecuestres) tenía, sí, en alto de sus arcos, relieves (ninguno en las enjutas), pero solamente en los arcos, relieves: cuatro solos de los cuales eran discos: tres al preferido lado del Oeste, el de la buenas luces, y uno al lado del Este.

Del lado del Oeste, el falso Platón, el de los varios mármoles (H. 318), y dos diosas o emperatrices: la una, la de diadema como triple y cinta doble que atrás la sujeta, H. 302, la otra no citada por Hübner, por lo cual implícitamente la calificaba de moderna, aunque es bella y es muy fina escultura. En la amplísima pared de enfrente, la pared del Este (y la de peor luz), tenía tal salonazo, también a citas de Hübner, dos discos más, pero calificados de «copieen», de copias de ejemplares antiguos: dos laureados emperadores, de la serie de los Doce Emperadores, que al orden de ir las cifras en el Hübner, les toca ser Domiciano y Nerva los Emperadores 11° y 12° de la tal docena [1].

[1] He evitado en este mi trabajo decirles los doce «Césares», al decirles «Emperadores». Es porque el libro clásico de Suetonio se apellidó, en el título, *Doce Césares,* pero incluyendo, a la cabeza, a Julio César, que fué triunviro triunfante del primer triunvirato, y dictador, pero no de título jurídico, *Imperator* político. Me convencí, primero, de que Hübner no le contaba, al ver en su listín de tales discos que el Emperador, sin laurel a la cabeza, y con sola cinta Vespasiano, lo había colocado Hübner en el 9° lugar en vez del 10°. Después me confirmó, en mi opinión interpretativa, un texto del mismo Hübner. En el listín esquemático, el Emperador, sin laurel a la cabeza, como los demás, tiene anotado números de inventarios, que vemos (muchos de ellos) todavía en los mármoles, como los anotó Hübner: por ellos, sólo, la facilidad de las confrontaciones.

Expulsada pues toda la escultura de la Sala «francesa» en el último tercio del siglo XIX, ¿dónde situó Barrón estas cuatro esculturas (prescindiendo ahora por inconfundible de la del seudo-Platón)?...

La supuesta Juno, es en Barrón la B. 66, en la Sala «griega» o de las Musas; la otra parece que deberá ser en Barrón la B. 64 en la misma Sala «griega» o de las Musas. Y son los dos únicos discos que Barrón catalogó en tal Sala principal. De ambas, hoy las dos en almacén (en la galería-balcón del Sur), hay hecha fotografía reciente: como la hay (?) del seudo-Platón, por la misma circunstancia. Este policromo disco, está hoy también de nuevo fotografiado. En cuanto a los Césares, Tito y Domiciano aún no sabemos precisarlos.

Los matemáticos, finalizadas que ven sus elucubraciones (teóricas o prácticas), hacen para comprobarlas un nuevo cálculo final. El que, al no dar un igual resultado al suyo de antes, les obliga a engorrosa repetición crítica, auto-crítica, de todo su trabajo. Imitándolos nosotros, veamos por las sumas totales de los discos del Prado, si hemos equivocado nuestro cálculo de acomodo catalogador. Veamos, pues, cuántos son los discos que catalogó Hübner, cuántos catalogó después Barrón, y cuántos hallamos subsistentes en el Museo; así, ayudándonos de las fotografías viejas de Laurent, aunque no nos dan sino un lado solo (de los dos) en cada una de las dieciséis paredes del Oeste de las dos gemelas salas grandes.

Esta vez incluiré (a pesar de sus particularidades de cuatro clases de mármoles y demás) el citado medallón del seudo-Platón, pues estuvo en función de disco en las fotografías dichas (Sala «francesa»).

Número de discos en Hübner (que excluía los modernos): 32 (de 301 a 332) + 12 (40* a 51*) = 44.

Número de discos en Barrón: 2 + 10 + 27 + 8 = 47.

Número de discos en el Museo (expuestos hoy o en almacenes): 22 + 4 + 4 + 21 = 50 [1].

Las tres sumas, de fechas apartadas entre sí (a saber, de 1862, 1909 y 1947) con las no concordantes de cifras 44, 47 y 51, no suponen precisamente inexactitudes. Porque Hübner no catalogó escultura que sea moderna: de los siglos del Renacimiento, y sí que las catalogan después Barrón y nosotros mismos. Y entre Barrón y nosotros, la diferencia de cuatro puede deberse a que Barrón no catalogó lo almacenado (aunque entonces sería bien poca cosa) y nosotros lo incluímos plenamente: ahora, que en el almacén son numerosos los discos (y mucho más, en número, son los bustos).

Este repaso paralelo de cifras, nos confirma muy plenamente en reconocer que al instalarse la escultura por primera vez en el Prado, se quiso que la Sala «romana» los acogiera y se engalanara con todos los discos; le sobraron algunos, solamente como seis. Y en efecto, en la Sala «francesa», Hübner vió al Oeste, y también dentro de los arcos, tres discos; y en el Este, uno que otro: es decir, los únicos sobrantes después del logrado ornato de la Sala «romana».

Y ahora hemos logrado saber, que al subdividir la Sala «romana» y con tan mal consejo arrancar y retirar del Sur

[1] Detalle de tales cifras, para recordar su respectiva localización:

Hübner cataloga en su «F.», o Sala «romana», treinta y cinco; en su Sala «C», después «francesa», cuatro; en su «H.», o rotonda hoy de Ariadna, cinco. Que suman cuarenta y cuatro.

Barrón, las citadas cifras, así se localizan: dos en Sala «griega» (la Sala de las Musas); diez, en lo bajo de Sala «romana»; veintisiete, en lo alto (arcos y enjutas); ocho, en rotonda, hoy de la Ariadna. Que suman cuarenta y siete.

Actualmente el Museo tiene las citadas cifras: En lo alto de la Sala «francesa», o sea arcos y enjutas, veintidós; en la Sala «griega» o de las Musas, cuatro, en el piso principal, antesala a la XII o de Velázquez, cuatro, y en almacén (en galería balcón del Sur), veinte. Que suman cincuenta.

de ella dieciséis discos (diez de enjuta y seis de arco), dispusieron de ocho para lo bajo de la misma Sala a solo el lado Este (y puestos entre bustos y estatuas no grandes) y los otros ocho se llevaron a la vecina rotonda del Sur, la hoy de la Ariadna.

Entonces (o acaso más tarde) retiráronse dos «de arco» de la Sala «francesa», y éstos, fueron a parar a la Sala «griega». Y ya recientemente, desemparedados más discos de su Sala propia, los del que diremos nuevo desahucio y con muchos del desahucio anterior, han sido llevados al almacén... Y, cosa a la vez explicable y extraña, ¡son estos desahuciados y almacenados mármoles, los que han sido fotografiados! Y ello, no sólo ahora o de reciente, pues ya Barrón y en sus copiosísimas fototipias, sí, reproduce dos, sólo dos, discos (y sin reconocerlos por tales) nos da en su lámina 74ª la sola notable cabeza (que Barrón no adivinó y que sí que era de disco): 307 de Hübner (B. 203): la de Hércules joven, y el relieve de la de Vespasiano (número 327 del Hübner, B. 204). Son esos dos muy nobles mármoles que se sacaron de su sitio al dividirse la Sala «romana», y que en ella estaban y precisamente inmediatos (ventana por medio: la ventana más al Sur): ambos de la escuela escultórica greco-oriental, de Pérgamo o de Rodas, y por cierto únicos representantes en el Prado del clasicismo asiático de la antigüedad.

NOTA DE TRABAJO

UNA COMPROBACIÓN INTENTADA Y SEMILOGRADA

Para poder aplicar la catalogación del Hübner a muchas de las obras, queda algún que otro recurso, pero no siempre utilizable, además de los dichos: el de poder ver en los mármoles (y confrontar) números antiguos de inventarios, de

inventarios indoctos; o el de reconocer una obra con noticia de sus rotos. Es también un recurso el de la medida del mármol en cada una de las papeletas catalogales del Hübner. Él, con ser un extranjero, midió en general el alto; también, pero sólo a veces, el ancho, o el hondo. En tales suyos muchos centenares de casos, podemos utilizar la indicación, pero solamente al apurarnos la duda o el titubeo: pero no siempre. Contaremos nosotros también que en su libro y en tales confrontaciones, que en cuanto al Museo del Prado, en «Estatuas», no dejó de medir Hübner sino una sola; en «Bustos» son treinta los que no midió; en «Relieves» treinta y cuatro, y en obras que calificó de «copias» (no de la antigüedad), le contamos veinticinco las no medidas. Noventa obras, pues, no medidas por Hübner.

En resumen: Por las procuradas pero en parte solo logradas equivalencias de unos números del Hübner con otros del Barrón, quedan catalogados la mitad de los discos de la Sala «romana» del Oeste, cual los indica nuestro planito. De la parte del Este, a no haberse cambiado de lugar muy recientemente, quedarían casi dos tercios, catorce (de los veintidós); cuando por ese cambio reciente de lugar, quedan, de los catorce, muy pocos en catalogación hübneriana posible, antes de ver las fotografías Laurent.

En cuanto a los discos (pocos) que tuvo la Sala hoy «francesa» (de las estatuas ecuestres), cabe su catalogación hübneriana en firme, en los tres del lado del Poniente, también por decírnoslo las grandes fotografías Laurent de tal Sala.

Quedando dudas concretas a resolver, o bien a adivinar, terminaríamos este estudio de los discos, dejando catalogados tres cuartos de ellos: como podrá ver el lector, cuando se publique nuestro *Catálogo de la Escultura del Museo del Prado:* el que (salvo discos y bustos) quedó redactado en agosto de 1935 en Roma, y llegado por correo al mismo Madrid.

Con estas previas explicaciones, complicadas, pero pre-

cisas, luego, tras del estudio en conjunto de los discos, pasaremos al estudio también del conjunto global de los bustos del Prado, de triple a cuádruple número que los discos, pero no de tantas y tan extremadas dificultades de catalogación, y con número ya copioso, si no todavía completo, de fotografías para el trabajo: trabajo entorpecido en Madrid, por la falta de libros ilustrados, libros-álbumes, que seguimos sin poderlos haber a la mano en nuestras bibliotecas de la península, para el estudio iconográfico.

Pero todo este nuestro pesadísimo empeño catalogal, para sólo una previa finalidad: lo de ir logrando relacionar la numeración catalogal del docto Hübner con la numeración catalogal posterior del indocto Barrón, porque es ésta la pintada, por única oficial, en los mármoles, y ¡nunca en ellos pintada la cifra numeral del Hübner!

El resultado de toda esta pesadísima parte de esta monografía, viene a reducirse a bien cortas cifras. A saber:

1° Que sabemos ya ahora (y no, antes, pues no lo sabía nadie) cuáles números del Hübner en los discos son los correspondientes a los números del Barrón (véase el planito): números B. 240 a 253 (Oeste de la Sala de los Discos) y B. 226 a 239 (Este de la Sala).

2° Que de la parte Sur de la Sala, los discos que se sacaron de ella (que fueron dieciséis) los conocemos en bloque y sabemos dónde están, pero no sabemos y no es ya posible relacionar las papeletas del Hübner con los textos del Barrón, y con el número de cada mármol.

3° Pero que, esto aparte, las grandes fotografías Laurent, pero en solo el lado del Oeste de la Sala de los Discos (F. L. 1.614-1.615-1.616), nos suplen por el Barrón, pues ya nos han permitido ver («ver») diez discos más; con cuya visión, buscados luego los mármoles, sabemos catalogarlos según el texto de Hübner. En cambio de los diez de enfren-

te (en el Sur, al Este de la Sala), seguimos y seguiremos sin la manera fácil de catalogar los mármoles, que nos ofrecía el libro de Hübner.

En cuanto a los discos, pocos, en la otra Sala gemela (la hoy «francesa», la de las estatuas ecuestres), las correspondientes otras fotografías grandes Laurent, nos dan la solución de los discos al lado Oeste (dos, o tres, si se quiere): con ninguna solución para algún disco que otro que hubo en tal Sala «francesa» al lado Este, por no fotografiado tal lado. Aquí (con caso raro) y en la Sala «romana» (con más casos, igualmente difíciles o como imposibles de tener por catalogados), nos viene a consolar la idea de que a tales lados (Este, de la una, y Este, de la otra Sala, y siempre en alto) los discos eran, seguramente, los de menor valía artística, pues que condenados, a falta de luz directa, a luz «de vista», pues de vista, por el exceso de la luz en los ventanales de ese lado, a las horas de visita del Museo no se podían ver adecuadamente piezas de tan bajo el relieve, como es en general el de los discos del Museo del Prado.

¿Cuándo, precisamente, se vino a inaugurar la parte de la Escultura del Real Museo del Prado?...

Una de las dos salas grandes y gemelas, y también de lejos la otra, se ven todavía sin obras de arte de ninguna especie, pero más evidentemente sin escultura, cual si se acabaran o se hubieran acabado las obras todavía recientemente, en la lámina, en colores, que el diplomático don Mariano de Madrazo (biznieto y nieto y sobrino de los creadores y directores del Museo), ha publicado en su tan denso libro *Historia del Museo del Prado*. La lámina se intitula «Obras en el Museo del Prado, 1839: Colección Daza de Campos» (los Daza de Campos también Madrazos por sus apellidos: por madre o por abuela). La cifra, 1839, nos retrasa (al parecer) y considerablemente la fecha del Museo en cuanto a Escultura. Porque si lo que en el cuadrito halláramos faltos fueran

los cuadros, fuera la pintura, bien que se comprendería en tiempo de unas u otras obras colgadas de las paredes, y tan naturalmente retiradas temporalmente al meter albañiles en la Sala. Pero ¿cómo explicarse, por el contrario, una imaginada retirada de las estatuas todas? También es raro, y, para la misma interpretación de un gran retraso en inaugurarse las salas de esculturas, el ver en el cuadro a un joven señor, enormemente enchisterado y abrigado, y al brazo una gran cartera, y llevando al lado un perro...: ¡un perro, en el Museo! De la estancia no cabe duda alguna: es en primer término, la como rotonda de la Ariadna, con escasa luz, y se enfila con luz, en cambio, al lejos la Sala «francesa», y en primer término, la Sala de los discos que la decimos: ésta se ve con todas las características de ella. Un carrito de mano de un chico albañil va a salir por el espacio entre tales estancias, dándonos una explicación, cual de un final de las tareas.

UNA RAZONADA CENSURA NUESTRA

Todo este estudio, ya avanzado lo teníamos, cuando el hallazgo, en el Museo, de las grandes y encartonadas fotografías de los primeros años de la casa Laurent, en Madrid, que nos dan la plenitud de las estatuas, bustos y relieves de todo el solo Oeste, así de la Sala «romana» como de la Sala «francesa», antes de ser ésta francesa y Sala de pintura: es decir, antes de la expulsión de ella de las esculturas. Y luego vimos confirmado que mientras que la Sala «romana» tenía, al lado de la mejor luz, 22 discos de arcos o de enjutas, y que, en cambio, la Sala «francesa» y a la misma mejor luz, el lado de las también ocho fotografías Laurent, no tenía en las enjutas nada (ni señal de hueco redondo siquiera); y que dentro de arco sólo tenía tres discos, y que eran, en cambio, cinco los relieves mayores y

rectangulares, que, inarmónicamente, se colocaron al alto dentro de los respectivos arcos. El Hübner ya nos lo había prevenido de antes; y ya sabíamos por él que al lado Este (del que no hay fotografías) había dos discos más: de los de Emperadores.

Estos dos discos, como los tres del Poniente, sobrantes eran: al emplear en la Sala «romana» los 44 restantes, aún subsistentes en su sitio en gran mayoría, aunque otros también se hayan arrancado y... ¡aun almacenado, andando los años!

Pero con tan fatigosas averiguaciones, si hemos podido saber, y como si dijéramos «por adivinación», tantos detalles de la historia del Museo, nunca escritos en prosa, no hemos podido, en cambio, lograr el que era nuestro porfiado propósito: el de saber a cuál de tantos, a qué mármol labrado, correspondía tal número y tal texto de los catalogados por Hübner. Pues a los discos que salieron de la Sala, y aun sólo de su sitio en ella por mero cambio, ya no podemos (salvo pocas excepciones) aplicarles el texto del Hübner que les sea propio, sino sólo (y pocas veces) por vía de conjetura. Excepción, por su singularidad, la de los Sátiros y las Bacantes, y alguna otra: y menos segura. Diremos, finalizando, que los enchufes de un número cualquiera en un mármol, desgraciadamente Barrón, nos los pretirió, ¡causándonos verdadero daño, y ya irreparables ignorancias tantas veces! Singularmente él (el único conservador y catalogador español y de la casa), pero también los directores, faltaron a su deber de tales «conservadores». En 1862, fecha del libro de Hübner, y hasta 1868, fecha de la revolución de setiembre, era allí Director don Federico de Madrazo, y era catalogador de la pintura su hermano don Pedro de Madrazo; y en esos seis años no se les ocurrió, siquiera, a tan doctos y tan obligados varones (e imitando a los predecesores suyos en La Granja y en el mismo Prado) dibujar o escribir, pintar en los mármoles, al menos, el numeral del

Hübner, ¡cuando Hübner lo dejaba relacionado con la colocación de cada obra en cada Sala, y el repaso era entonces facilísimo en consecuencia! La Historia es diosa severa, que, contra injusticia, está obligada a señalarla y calificarla. Y todavía una consideración, y un alcance más, y un motivo más, a nuestra severidad retrospectiva. En 1868 estaba impreso parte del Catálogo (el que apellidamos «extenso») de las pinturas del Prado por don Pedro de Madrazo: el hijo jurisconsulto y prestigioso académico de número de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia. En su muy interesante prólogo, nos dice cómo los anteriores y abreviados Catálogos (todos de pintura solamente), un tanto cuanto al dictado del padre, don José, primer gran Director, y del hermano, don Federico, habían sido por él redactados: recuérdese que don José y don Federico no eran escritores. Lo recordamos nosotros para autorizarnos a decir, que, de que el Catálogo alemán de la escultura, ya que no (decimos) que se tradujera, pero que no se anotara en las esculturas mismas, aunque reducido a las solas cifras de numeración de los mármoles, entrañó caso de responsabilidad ¡que diríamos histórica! La casi totalidad de los mármoles tenían, y todavía conservan, una, dos, tres o más cifras pintadas en sus pedestales o partes bajas: las de La Granja, y otras del siglo XVIII, y también muchas del siglo XIX... Lo menos que debió hacer la Dirección y la Catalogación oficial del Prado, en cuanto a las esculturas: lo menos que debieron hacer los tres Madrazos, casi medio siglo encargados del Museo, fué, al menos, que en el mármol y en los papeles de la Dirección, se anotaran las nuevas cifras del Hübner (suyas, y las por él copiadas) desde que se viera impreso el libro del alemán: el primer Catálogo de la escultura del Prado, y considerablemente el mejor de los solos tres publicados hasta el día de hoy.

UN EJEMPLO: ESTUDIO DE LOS CUATRO DISCOS, LOS HOY MÁS A LA VISTA

Todo este nuestro penoso trabajo acerca de la información existente sobre los discos, no presupone alabanza ni aplauso a cuanto se haya escrito e impreso catalogándolos. Al menos, sí ha de alcanzar algún aplauso a la serie especial de los discos numerados asterísticos (* *...), al final de la catalogación del Prado, en el libro de Hübner: los desde luego descalificados por Hübner como «copieen» (copias).

Pero no será del todo baldío que para medirles su valor artístico, y en especial su valor artístico-iconográfico, que ensayemos aquí, cual una calicata final, un caso, pero un caso cuádruple.

En la Sala de las Musas, que es como decir (antes como ahora) la Sala principal de la Escultura del Prado, se han colgado, de reciente, cuatro de los discos «copieen» del Hübner, cuatro «emperadores» romanos, ya antes por nosotros aquí citados repetidamente.

Son (aunque dos de ellos han perdido el número Barrón respectivo: véase antes lo de ellos dicho) la contra los tableros de los «espina» central de la Sala, al ingreso de la Sala (Oeste) y al un lado (Norte) y al otro lado (Sur), los siguientes discos, lo suficientemente bajos, para poderlos dominar bien la vista del visitante:

Al lado del Norte de la Sala, más al Oeste, el B. 192.
Al íd. íd. íd., en el Oeste, el B. 194.
Al íd. Sur íd., más al Oeste, el B. 190.
Al íd. íd. íd., en el Oeste, el B. 196.

Los dos primeros, como cara a cara (si bien desde alguna distancia puestos), y del mismo modo los dos segundos.

Por las grandes fotografías del viejo fondo Laurent, sa-

bemos cuál fué su primera instalación en el Prado, los cuatro, en alto de las paredes de las dos salas largas: en la Sala «romana», tres, los tres primeramente aquí citados; cuando el 4° (el B. 196), en la Sala «francesa», y precisamente en su arco 7° y penúltimo, a contar los de Sur a Norte, en el lado Oeste.

Los cuatro discos eran de los de arco (nó de los de enjutas): de mayor tamaño (relativamentente), por tanto. Pero los cuatro han perdido el como marco, también marmóreo, que tuvieran en el Museo al instalarse las esculturas del mismo. Por tal cuádruple pérdida se nos pierde alguna cifra de viejos o no viejos inventarios, pues en el B. 196 la fotografía grande, la Laurent 1.642, nos dice en el aro la cifra 439: número tal el 439, que Hübner trasladó a su libro con su habitual escrupulosidad: vese en su último final de Catálogo madrileño a su *51, y a su Sala C [la francesa hoy], 103 [en ella]. Por la explicación anterior de Hübner, es el disco que representa al 12° de los Emperadores: no contando a Julio César. Es decir, representa a Nerva.

La moneda de Nerva que trae Hekler, n° 18 de su primera tabla de monedas, no contradice la identificación, aunque tampoco la comprueba terminantemente. La gran estatua (la sedente del Vaticano), reproducida en Hekler al n° 230, conjunto y cabeza, que es de la vejez de Nerva, autoriza algo más nuestro disco: aunque todavía lo autoriza más el otro disco de Nerva del propio Museo del Prado. Ambos discos son similares, y sólo por lo rotos los diferenciamos; y el más alcanzado de rotos este que ahora tenemos en Sala «Musas», procedente de Sala francesa. Nuestro disco, hoy en Sala de Musas, nos muestra un exagerado tupé a toda la amplitud de la frente, y aun de sus sienes, levantado: que no cabía fuera de pelo postizo, como sí que lo eran los tupés del inmediato sucesor Trajano: cayendo para abajo, cabe disimular; mientras que subiendo para arriba, escandalizaría a todo el mundo. Aún más viejo

Nerva, es decir, en la gran estatua sedente y mayestática del Vaticano, la corona laureada y metálica, parece dejar ver que no era calvo el gran Emperador; pero sí se ve su frente amplísima, cuando, reducida, la vemos en el disco que comentamos.

Prosiguiendo ahora con los otros tres discos, cada vez vemos más acusados problemas iconográficos.

El que está en el mismo tablero que el Galba (y como cara a cara ambos) haciéndonos pareja, también lo relacionamos, sin sombra de duda ni de reserva, este B. 190, con el Hübner (de los «copieen») * 42, que Hübner lo indica como 3° de esta docena de emperadores: ello, sin sombra de duda en nosotros, pues el mármol aún tiene un n° «65» inventarial, y precisamente tal «65» lo anotó Hübner, añadiendo Hübner otra cifra «256», que estaría en el mármol-marco y que se ha perdido. Tales datos numerales nos dicen que Hübner lo consideró retrato del 3° de los Emperadores, es decir, de Calígula. El que el perfil de nariz y el perfil de la frente (la cabeza mira a nuestra derecha) sean como una sola recta (sin ángulo, ni siquiera ángulo obtuso), ya nos llevaba, a través de las monedas de emperadores, a pensar precisamente en los de la casa de Octavio Augusto (de éste a Nerón). Pero bien vemos aquí, y bien lo vemos justificado, que sea concretamente Calígula, no oponiéndose la cabeza de la moneda (Hekler, 11ª), por cierto de cuello todavía más alargado que en nuestro relieve. El Calígula del Museo danés, Ny-Carlsberg (Hekler, p. 186) (cabeza vista de frente), no contradice la identificación del disco, ciertamente, aunque el busto es de bastante más valor artístico y mostrando mejor afán por la belleza, todavía juvenil, del tercero de los Emperadores romanos: tercero de los «Julios».

Pasándonos ahora, en la Sala, al respaldo de los dos discos que ya dejamos estudiados (los de Nerva y Calígula), a observar los otros dos, y también puestos cara a cara sus

perfiles, no lograremos igual rotundo éxito de la catalogación hübneriana en esta parte de su apéndice final del estudio del Museo del Prado, pues sólo en uno algo logramos.

Como cara a cara se han colocado recientemente a Nerva y Calígula (a perfil contra perfil, mejor dicho): así vemos aquí también los otros dos discos. En los cuales, uno, no lleva la corona de laurel de todos, sino sólo la cinta: sin rama, fruto, ni hoja de laurel.

Este es el B. 192 (el puesto más al Este de los dos). *A priori* había de ser Vespasiano, el grande militar y excelente Emperador, quien, único (bien lo hemos sabido siempre), no quiso ostentar tal corona en la cabeza.

Pero Vespasiano, nacido el año 9 de nuestra Era, fué Emperador (antes con grandes victorias para la toma de Jerusalén) el año 69, a sus sesenta años, y muriendo a sus setenta, el año 79. Y así las monedas nos lo presentan en edad avanzada, aunque vivaz, muy animada la cara, y con acusados pliegues en sus mejillas; y, a la vez, con nariz de bien acusada curva convexa al perfil, y con mirada de inteligencia y atención. Las mismas monedas lo declaran un tanto prógnata también. Y ninguna de todas esas notas y circunstancias podemos ver en el disco, sino todo lo opuesto: todo lo contrario. El disco nos da una figura demasiado juvenil, demasiado tersa, demasiado bella. Sólo el botón al hombro siniestro parece decirnos que vemos alrededor del cuello el manto terciado, el amplísimo manto envoltorio, que se llamaba «paludamento», propio de grandes mílites y de todos los emperadores; y aun por cierto, notando en ello que no tiene la abertura y el botón al lado diestro, al lado del brazo de la derecha, que maneja el arma: mientras el izquierdo brazo, por bajo de la amplísima ropa, se tenía y se usaba algo como escudo defensivo: llamábase por eso Klípeopaludamento (el escudo-capa, que traduciríamos).

Las monedas (Hekler, nº 20 de su lámina) le dan a Ves-

pasiano toda su edad; sus bustos, notables y seguros, del Museo Nazionale de Roma, y del Museo antes llamado «Borbónico» de Nápoles, contradicen, y enormemente, la indicación (indicación, pero terminante) de Hübner.

Este disco procede de la Sala «romana» (la de los 44 discos), y estuvo en ella al lado Oeste, y precisamente en el penúltimo arco, a comenzar a contar desde el Norte. Lo sabíamos ya (al preparar el planito); pero, además, lo vemos en tal sitio, precisamente, en la gran fotografía Laurent, nº 1.615.

Luego volveremos a este tema. Tema de nuestra grave preocupación y disgusto.

NUEVO ESTUDIO DEL CASO

Y volvemos al problema, porque, hasta esta cuestión y la subsiguiente del caso de Vitelio, nunca habíamos visto errores en los demás textos del admirable trabajo Catalogal de Hübner en el Prado.

Vespasiano jovencete, en un disco de serie de los doce emperadores: hoy en Sala de las Musas?, al ingreso, tomando la izquierda, contra el tabique?

Es, acaso, el único error, e inexplicable, de Hübner: el único de entidad y aun de verosimilitud.

El disco, se le ve (y es inconfundible) en la fotografía grande Laurent 1.615, al centro del arco. Por Hübner, allí le señala F. (Sala) 126 (número de situación) y le da el número catalogal *48, esto es, diciéndole el 9º de los Emperadores, y lo fué Vespasiano; y añadiéndole copia del número del mármol, el 74, y precisamente el 74, vemos en el «marco» marmóreo del disco cuando estaba en la pared. Todo coincide en su papeleta: y lo confirmaría el ser el único de los doce Emperadores primeros, que no quiso llevar en la cabeza la corona de laurel. Pero la bella cabeza, es juve-

nil, y Vespasiano, —por sus méritos y su decisión sublevado contra los tres efímeros sucesores que cada uno quería ser de Nerón (Galba, Otón, Vitelio)—, cuando él hizo su pronunciamiento era viejo... Precisamente en la misma fotografía de todo el arco penúltimo Oeste hacia el Sur, de la Sala «romana» se ve (uno de los dos discos de enjuta) al Vespasiano, en bella traducción realista, y ¡qué enorme diferencia nos viene a ofrecer con el disco del arco! ¡Los dos discos, en la misma fotografía Laurent!

Otra de las singularidades del disco, inexplicable también, es la de que, viéndole con paludamento (lo poco de él que se alcanza), se le ve abierto y abrochado sobre el hombro izquierdo, en vez del derecho, como en todo busto de Generales y de Emperadores de la antigüedad: ¡lo que es variante del todo inverosímil!, como ya dijimos, pues el tal grande manto no se llevaba de capricho, sino que se dejaba abierto por el lado del brazo derecho, es decir, el lado de la mano del mando y sobre todo del arma ofensiva; y a la vez lográndole al brazo izquierdo una como defensiva actitud por debajo de la ropa, pues los Generales en Jefe y los Emperadores no usaban escudo, o clípeo. En los imperantes, el mismo oro prodigado en el paludamento de tela fuerte, purpúrea de su color, no dejaba de ser precaución para un caso inesperado de un ataque muy personal. Y así, la edad, a pesar de la cinta (en vez de corona de laurel) y el paludamento torcido al revés, nos gritan para rechazar que sea Vespasiano el imaginado por el artista. El lindo joven encintado de cabeza, solamente por la curva saliente del perfil de la nariz, se nos hace imposible pensarle en que sea un julio-claudio, criado en los regalos de la familia imperial desde los días de Tiberio hasta el día de la trágica muerte de Nerón.

Mas ¿cómo, un error tan grande, en Hübner ¡! en Hübner tan perito precisamente en todo esto de lo iconográfico romano: lo romano que es lo más especialmente sabido por

él? ¡Y lo remacha Hübner en su índice *Register* (que es de personas también), pues a lo de «Vespasian», una de las varias cifras de llamadas del índice de su libro, está, ésta, con el asterisco (de «copieen») al *25, y citándole, además, los dos bustos en el mismo Museo del Prado (H. 202, H. 203)!... Pero en tal índice, sí, se añade también el otro disco que la misma fotografía Laurent 1.615 nos muestra, y dedicándole cinco líneas. Este, el disco, verdadero retrato de Vespasiano, también catalogado por Barrón 204 y por Ricard 207, con reproducción por Barrón, en media lámina LXXIV.

Dando muchas vueltas y muy porfiadas al misterio impenetrable de los párrafos anteriores, sólo una ¡rara! explicación, e hipotética, se nos ocurre.

¿Será retrato juvenil de Tito, el hijo y sucesor de Vespasiano, quien (ya Emperador el padre) acabó, redondeó el éxito de la guerra que el padre llevara a Palestina, tomando, el hijo, a Jerusalén?... Tito, al caso de la hipótesis, nacido en el año 41, d. C., a sus veintinueve años de edad tomó a Jerusalén (a sus años treinta y ocho, fué Emperador, y sólo lo fué dos años, pues murió el 81...) ¿Porque, cómo iba el heredero, deberíamos pensar, a usar de la corona de laurel que el padre, Emperador, no la usaba nunca...?

El más cuidadoso repaso y repaso de las cifras pintadas, picadas o en papel pegado, y hasta donde pueden leerse en las fotografías, nos dice que el disco éste, juvenil masculino y con encintada cabeza, llevaba (fotografía Laurent 1.615) un solo número, 74, pero en el «marco» marmóreo que perdió, al bajarse los discos del Sur de la Sala de ellos.

El 4° y último de los cuatro discos hoy en Sala de las Musas, también al lado Norte del tablero primero y más al Este que el de la cinta en vez de laurel de que nos acabamos de ocupar, y mirando hacia su siniestra (hacia la derecha del espectador), ha de ser (por conjetura basada en las

dos numeraciones de Hübner, su nº * 48 y su 126 de su situación entonces en Sala «F.», o Sala de los discos, o Sala romana), le tocaría ser, el Emperador Vitelio: consecuencia de verle en las grandes fotografías Laurent, la nº 1.614, al extremo Sur del lado Oeste. Esta vez no tenemos garantía de número viejo dentro del disco, pues se ve borrada una cifra ya indescifrable: las que copiara Hübner eran los números 82 y 274; y este segundo número se perdió al perderse la piedra que le hacía marco, pérdida que ya declaramos lamentable: por no haberse tenido la preocupación de hacer en el Museo anotaciones o no repetir la cifra en el mármol subsistente.

Las conjeturas, ante la fotografía grande ya citada, nos llevan a suponer que sea el 8º de los Emperadores, el efímero Vitelio. Pero... ¡compárese con los bustos B. 158, el verdadero Vitelio, con «paludamento» (en fotografía Laurent, nº 1.640, y un nº 451, sin ropa ¡! y en este mismo Museo del Prado (inexplicablemente!) otros tres bustos de Vitelio, acaso modernos los tres! y se ve imposible que el disco represente a tal efímero Emperador: terminante la tal negativa, al recordar el original romano en el Museo Capitolino de Roma. Vitelio, además, no dió tiempo para nada; pues frente a Galba (y sin antecedentes de familia aclamado Emperador en las Galias), fué Vitelio aclamado Emperador por sus soldados también, en Germania, en el año 69 de Cristo, y en el mismo año 69 fué su muerte. Todo ello en unas como interinidades en cisma, o mejor, pretendidas intrusiones: Galba, en España, militarmente aclamado el 68; Otón, por modo parecido el 69, aclamado por los pretorianos; cuando aclamado Vitelio por sus soldados en Germania, y Vespasiano el mismo año 69 aclamado por los suyos, vencedores en la gran guerra de conquista de la Palestina. Vivos a la vez los tres, y en distintas regiones.

Vitelio, al querer ser Emperador, ya tenía sus cincuenta y cuatro años; era un verdadero obeso, además, y ni por

años, ni por cuerpo, puede ser el Emperador retratado en nuestro disco B. 194. Los varios bustos del Prado que le representan, todos dan su obesidad y su cabezota epicúrea, y simpaticona en algunos de ellos: copias modernas son del famoso busto del Museo Capitolino, en Roma.

Con este total fracaso, y el fracaso inmediato anterior, resulta un contraste entre las dos parejas de discos, hoy en Sala de las Musas: los dos del lado del Norte, bien ordenados por Húbner, pero no una y otra de los otros dos.

Es caso singular que no sabemos explicarnos: el de Vitelio. Tiene el Museo del Prado no menos de cuatro bustos, y los cuatro de tamaño mayor (más o menos) que el natural. El B. 158 (del que hay fotografía), que fué de nuestros Carlos V y Felipe II; el B. 331, hoy en pasillo «Sala» XXXI, el B. 353, y el B. 361, hoy en Sala XXIII. De tales cuatro bustos, sólo de tres habla de ellos Hübner, pero en la sección de las copias modernas de original antiguo: sus * 21, * 22 y * 23: y esos dos últimos los dice copias, precisamente del original del Museo Capitolino de Roma: lo que, al recuerdo de este mármol, nos parece cosa muy demostrada.

De este estudio de cuatro de los discos, los más a mano, nos resulta pues, y con gran sorpresa, que, dos, aparécennos bien catalogados en los en verdad meros listines del Hübner; pero no así, ciertamente, los otros dos: sea ello defecto de Hübner o erratas de su, al fin, mera tabla, y escuetísima, y toda en puras abreviaturas, tabla listín de los doce Emperadores, ¡y dicho en letra de notas, y precisamente al absoluto final de su estudio de las esculturas del Museo del Prado, y con la modestia, advertencia o reserva, de solamente poner a los doce, en abreviaturas y en una como serie cronológica!

DISCOS EN LA GRECIA Y EN LA ROMA ANTIGUAS: HEKLER

En conjunto, ha habido, y arraigada, una opinión de críticos que consideraban no antiguos todos los discos: no nos referimos sólo a los de Madrid, sino con carácter general: creerlos, en general, de época posterior a la helenística, es decir, a los siglos después del tiempo de Alejandro Magno, cuando la cultura helena y el Arte griego se extienden a países no helénicos. Con tal prejuicio, se tuvo, y muy por todos, como modernos los discos del Prado.

Un tal general prejuicio es equivocado, y ya corregido, de hace bastantes años. Ya Hekler, en 1912, en su libro tan popularizado (edición en alemán y edición en francés a la vez) en su introducción, a página XX, dice estas palabras: «La serie de retratos de poetas helenísticos que nos han sido conservados, se abre brillantemente, a los comienzos del siglo III (se refiere al 3° antes de Cristo) por una obra de primer orden. Con la ayuda de medallones en mármol de una época posterior [se refiere a la Edad Antigua, todavía] se ha podido identificar un retrato, del que poseemos varias réplicas, el del gran poeta ático Menandro [vivió del año 342 al 292 antes de Cristo] con fisonomía de una finura maravillosa [con llamada a «planchas» 105 a 107, que son de bustos]. Pero poco después, en página XXIV, habla Hekler, y con toda naturalidad, de discos, «medallones» los dice, y en latín con nombre especial «imago clipeata» oponiéndola a las cabezas en bustos con pedestal, o con las hermas en vez de pedestal.» Es cuando Hekler, nos dice lo siguiente: «Hablamos así [en cuanto al arte de la península italiana] del tipo característico de la mediana burguesía romana. La influencia helenística [en Italia] tuvo como primera consecuencia, la de cambiar la forma de las imágenes de antepasados [antecedente, sobre todo, etrusco], a partir del primer siglo anterior a Jesucristo; vemos nosotros de ahora

[de entonces] en adelante una serie de bustos, de medallones («imago clipeata»), de hermas, en que las gentes van representadas, o vestidas, o medio vestidas, o sin ropa. Se imitan los tipos griegos, hasta en la manera de envolverse la toga». Estos textos tienen todo su valor, aunque en el libro no se reproduzca ningún disco, ninguna «imago clipeata», con ser las notables reproducciones no menos que 446 láminas.

MÁS TEXTOS, SOBRE DISCOS EN GRECIA Y ROMA: BERNOULLI

De doce años antes que el gran libro de Hekler, es el de Bernoulli de *Ikonografía griega*, también con álbum de ilustraciones muy bellas, y no tan numerosas, ni tan principales en la obra, como luego fueron las de Hekler. Pues allí, en el 2° tomo y página 106, que casi llena, vemos reproducido el disco (el «clípeo») de Menandro, del Marbury Hall. El grande poeta griego lleva su pecho vestido en como mediano relieve y la cabeza, en cambio, casi como bulto redondo, y de cara al espectador. Bernoulli la describe en casi media página (la anterior, 105): que sea Menandro ya lo dejó en duda el crítico Studniczka, creyendo retocado el pelo de la cabeza además. Viste el retratado jitón y manto. Studniczka lo acepta como antiguo, y lo afirma seguro. Es mármol poco conocido, por estar en residencia nobiliaria campesina inglesa («Marbury Hall, en el Condado Chesthire»).

La frase, del todo clásica, «clipeus» es latina («aspis» en griego): se refiere a grande escudo de guerra redondo, y por su peso, el particular de la infantería pesada de los griegos, así lo usaron los romanos: pero para soldados de primera clase; noticia (cierta) en tiempo aún del Rey de Roma Servio Tulio (años 578 a 534 antes de Cristo). Era, al interior, cóncavo, donde el brazo izquierdo que lo llevaba: la mano izquierda amparada con el arma defensiva (para la ofensi-

va la diestra). Aún al mero soldado que solamente se defendía en la antigüedad con la clámide (manto: sólo abierto a la diestra) se le decía, por la tal amplísima ropa, «clipeatus clamyde». El «clípeo» guerrero no tenía figuras en relieve. Pero de él vino la frase, «imago clipeata», a la imagen (cabeza) en relieve, así en fondo convexo como probablemente en fondo plano más tarde.

«Clipeus» (o bien, neutro clipeaum) ya fué palabra en la antigüedad generalizada para placas metálicas, o no metálicas, con cabezas de dioses o de personajes eminentes en relieve (más o menos acusado), y aun a veces de pintura también, pero siempre para honrar a la persona ilustre: y vista de perfil la cabeza siempre. Se suele dibujar (por ejemplo en el Rich) un disco o clípeo de Adriano con la corona de laurel y con el letrero a todo el alrededor y puesto al centro de circunferencia de mayor radio cual amplio marco: o es caso, del todo similar, el de los más de los discos del Museo del Prado: también con algo como marco y marmóreo también, al empinarlos e incrustarlos en la Sala «romana» del Museo del Prado. De los tales, como el de Adriaño, hablaron Suetonio («Caes» 16) y Tácito (Ann. II, 83). Llamamos nosotros a los del Prado «discos», y no «clípeos», por haber de ser para los visitantes del Museo muy extraña la palabra que se tiene por más propia. Clípeos los llamáramos si en catálogo de Museo Arqueológico [1].

[1] La Real Academia Española, tiene admitida la palabra «clipeo», definiéndola, como arqueológica y diciéndola «escudo de forma circular y abombada que usaron los antiguos». Lo de abombada, no permitiría que alcanzase a los discos en mármol con relieve sobre plano, y a veces con relieve tal, cual de bulto redondo, que así es el citado, de «imago clipeata» del Menandro de Marbury Hall,

MÁS TEXTOS: POULSEN

Frederik Poulsen, en su libro de 1933, *Sculptures Antiques de Province Espagnoles*, con 122 figuras bellamente reproducidas, no incluyó ningún disco: pero el libro excluía todo lo de Madrid: como lo de Sevilla y lo de Barcelona. En su segundo libro de la misma serie danesa *Probleme der Romischen Ikonographie,* de 1937, de las totales 78 figuras, nos ofrece en tamaño grande en discos, retrato de Euthydemos II de la Bactriana (la 27ª), el de Orophernes, de Kapadokia (la 28ª), los menores, de P. Cornelio Sila (la 30ª), la de Quinto Pompeyo Rufo (31ª), la de A. Postumio Albino (32ª) y la de C. Coelio Galdo (33ª), y luego los relieves retratos en gemmas de lujo, dos de desconocidos personajes (34ª, 35ª), dos de Brutus (58ª y 59ª), y uno de una romana (61ª); y los de C. Caelio Galdo el joven (55ª), de L. Livineios Regulus (56ª) y del viejo Brutus (60ª). También nos da reproducido el gran camafeo de la Biblioteca Nacional de París (70ª); y aun finalizando una moneda de Calígula (71ª). Basta ese repaso, para explicarnos que sería hasta un verdadero absurdo pensar que la antigüedad clásica griega y romana, no conocieran los discos retratos: a bajo relieve o a medio relieve.

El tercero de los gemelos libros de Poulsen, *Römische Privatporträts und Prinzenbildnisse*, editado (como los anteriores) en Copenhague, año 1939, y en sus 64 también preciosas reproducciones, nos da, en la 2ª, la cabeza en gemma de Agathángelos; en la 9ª, la moneda cabeza retrato de Sexto Pompeyo, y en la 64 la gemma con las cabezas, como sobrepuestas la una a la otra, y mirando ambas a un mismo lado, de Germánico y Agripina la mayor.

Estas citadas 18 obras, retratos en relieve, bien que nos demuestran la importancia de lo ikonográfico en relieves, así en el mundo helenístico, como en el romano: en el anteimperial, como en el imperial.

POR QUE PREFERIMOS LA PALABRA DISCO

Preferimos nosotros la palabra discos a la palabra clípeos. El clípeo (ya va dicho) era abombado, para mejor defensa del brazo siniestro del guerrero que luchaba llevando tal escudo. Mientras que disco, supone un plano sin la más mínima concavidad, y así son el casi medio centenar de los discos del Prado. Claro que el disco de los diskóbolos, al juego y apuesta de lanzarlos más lejos, no tenía sino superficies planas: cuando los discos arquitectónicos tenían su relieve de escultura.

Pudiéramos haber usado, en vez de la palabra «disco» la de «medallón», que efectivamente en castellano, según la Academia de la Lengua, tiene el significado (entre otros) de «bajo relieve de figura redonda o elíptica». Pero, la misma Academia la deriva del latín, y precisamente de la palabra «metallum», metal en castellano; y mientras tantos discos de arte conocemos en mármol, no hemos tropezado ni con alguno siquiera que sea en metal. Ello aparte de que «metallum» es palabra latina, y los discos escultóricos ya de antes se conocieron, en el mundo helénico: donde las estatuas notabilísimas de diskóbolos (el de Mirón, y otros), lanzadores de disco, nos acreditan la mejor locución «discos», usada para los mismos de arte escultórico: los embutidos decorando nobles paredes, como aún hoy algunos en una Sala del Museo del Prado.

APÉNDICES

EN SALA FRANCESA

El estudio concienzudo del Hübner, en relación con las viejas grandes fotografías Laurent (de esa Sala también), estudio nuevamente intentado y más escrupulosamente, nos

dice que solamente tres discos de arco, de cabeza sola y en bajo relieve, había en el adentro de los arcos: los que son las Hübner (de N. a Sur en el Oeste) los siguientes: 302, Barrón, Ricard 192 (que reproducimos), una preterida por Hübner por ser o por tenerla como obra moderna (la Barrón 64), de la que hablaremos luego, y el policromo seudo Platón H. 318, B. 150, R. 189, ya tantas veces citado, con solo antigua una mejilla y su ojo.

En el lado de Levante, para el cual nos faltan las grandes fotografías que del Levante no hizo Laurent, a través de las indicaciones localizadoras del Hübner (C. 94 a 101), sólo la C. *100 (C. = Sala francesa); 100 (número de colocación al Este, casi junta al Norte) nos indica un disco solo y de la serie de los emperadores en ese lado: es en Hübner *50, o sea el emperador 16°, Nerva [439] (dos hay en el Prado).

MÁS DISCOS PÉTREOS DE LA ANTIGÜEDAD

Es una opinión entre los doctos general, pero equivocada, la que profesa que los retratos en relieve pétreo de cabezas de personajes de la antigüedad clásica no se conocieron en ella. Y así se niega que sean clásicos en general todos los discos del Museo del Prado, imaginándolos, los que así piensan, como obras modernas y como imitaciones en el mármol de cabezas de monedas de la antigüedad romana. Que la regla que como general la formulan es falsa, se viene a ver infundada con algunos, bastantes ejemplares, como (por vía de ejemplo) el siguiente: el hallazgo en la isla de Thera, en el año 1899, que fué delmedallón retrato de Artemidoros de Perga, hijo de Apollonios, con letra alrededor de dos hexámetros, en honor de la Mnemosune de Thera Zera]: la fecha remóntase, pues, a los años 284 a 246 a. C. las del reinado de Ptolommeo II Philadelphos). Es retrato

de cabeza y cuello, reproducido en un Jahrbug, que no recuerdo ahora cuál, y sí el vaciado hoy en Berlín. La cabeza, con corona de laurel, y semejante a las tan conocidas de retratos de las monedas de los Diadochos. Texto, incluso de los hexámetros, en el Bernoulli, *Griechische Ikonographie, mit Ausschluss Alexanders und der Diadochen,* 2ª parte. Munich, 1901, pp. 144-145.

SOBRE AUTENTICIDAD DE DISCOS DE LA ANTIGÜEDAD

En el mismo Bernoulli, tomo II y a página 106, se da también noticia y reproducción de un disco de cabeza tamaño natural y busto de Menandros, hoy conservado en Inglaterra, en Marbury Hall (Chershire), que hoy no conserva el exergo con la inscripción, perdido, pero que había sido copiado por Studcniczka, y reconociéndola como seguramente de la antigüedad.

En la casi imposibilidad de ya relacionar finalmente los números y papeletas catalogales del Barrón con las del Hübner en los discos que se bajaron del alto de la Sala «romana» al subdividirla, todavía hemos discurrido una idea: al menos la de separar, en los 16 (o 18) discos arrancados y bajados, los 6 (u 8) que eran de centro de arcos, con los 10 que eran de enjuta, idea basada en el diámetro. ¿Qué nos resolvería, a nuestro difícil propósito?... Apenas, nada.

Pero, vaya la calicata, casi por sola curiosidad.

A lo bajo de la Sala «romana» y solamente al lado suyo del Este, y repartidos encima de cuatro de las «mesas» de arco (de las cinco que tenía y exceptuando la de en medio), vemos que se bajaron 11 discos (todos ellos del diámetro menor de 50 centímetros). De esos 11 algunos dan diámetro demasiado mínimo, pero es por faltarles fondo y plano en todo o en parte): son los de cabezas de Sátiros. Sus números (allí los recibieron del Barrón) de un 190 a un 207

(excepto los 193 y 197 a 201, que no son ni habían sido discos).

En cambio en la rotonda, hoy de la Ariadna, los discos iban con números del 304 al 315 (pero con relieves rectangulares cuatro: 305, 308, 311 y 314, y no contamos el moderno de Carlos III, n° 316. Pues de los ocho discos antiguos, nos dan diámetros mayores seis (57, 60, 60... 60, 60, 62): que han de ser y que son precisamente los seis de arco que salieron del Sur de la Sala de los discos. Y los otros dos (308, 310) con diámetro un algo menor, aunque mayor que el de los de enjuta (50, 53), son de mujer y de jovencito. Excluyéndolos de nuestros cálculos, resúltanos satisfactoriamente, que se acomoda más la cifra de la suma, a la suma de los espacios vacantes en la Sala «romana» al subdividirla.

En definitiva, la gran bajada de los 16 discos adivinamos que no exigió mucha faena: 10 se bajaron en la misma Sala, y 6 pasaron a subirse en la rotonda inmediata, hoy la de la Ariadna dormida.

Si nos empeñáramos en la porfía de distribuir a boleo en estos seis mayores las de ellos seis papeletas catalogales del texto del Hübner, seguramente que nos equivocaríamos. Conste que precisamente en esos seis, veía Hübner las copias modernas (copieen) de los retratos de Calígula, Vespasiano (pero el que la fotografía Laurent ni nos rectifica ni nos desautoriza) y Tito: además un Augusto y un Vitelio.

Pero conste, en cuanto, a discos de enjuta y de la parte del Sur (la que pasó a ser Sala sin discos) y su lado Este, que tres de los discos los pretirió Hübner, calificándolos silenciosamente de cosa moderna. Esos tres son, y de tres más, de los que Hübner pretirió citarles, diciéndonos su estudiado silencio, que los tenía por modernos. Y son, según creemos, los seis que vemos en almacén, los de piedra mala y blancuzca, y de mérito casi nulo, y del todo modernos.

ULT LOGO

Siendo iniciado, como lo fué, todo este trabajo mío de los discos, con graves dificultades de catalogación, para poder aprovechar el Hübner, casi invencibles, el hallazgo, aún a tiempo, de las 16 grandes viejas fotografías Laurent, lo facilitaron, pero solamente en gran parte: la parte del lado del Oeste de la Sala «romana»: y el del lado del Oeste (muchísimo menos importante) de la Sala «francesa». Pues la colocación de los discos relatada por Hübner 1862, seguía siendo puntualmente en ambas salas la colocación fotografiada por 1870 (?) por Laurent. Pero sobrevino la malhadada «vivisección» de la Sala «romana», y bajáronse del tercio suyo del Sur tontamente y peor que tontamente 16 discos (6 de los mayorcitos, o sea de arco; y 10 de los algo menores, o sea, de enjuta). Pasaron, los más, a las mesas empotradas en los arcos del lado del Este de la misma Sala «romana», y, los menos, a la rotonda que hoy decimos de la Ariadna. Y así nos borraron para siempre sus huellas de número Hübner.

Este un tantico sistemático reparto de los «tránsfugas» no nos es difícil de adivinar, como queda ya adivinado y dicho. Pero, ya cambiado su orden de catalogación, ya la numeral del Hübner no se nos permite adivinarla en los mármoles de aquel que diremos «desahucio», pues la numeración del Hübner no se pintó nunca en los mármoles, ni se anotó nunca en tablas catalogales de la Secretaría del Museo ¡que fué gran pecado! Había de ser y ha sido inútil que buscáramos por el Museo y que diéramos con los discos del gran desahucio. Pero, esa final tarea nuestra infecunda, si no en los discos de varones imperiales, al menos en los de Sátiros y en los de mujer, algo nos han sabido decir, y así lo dejamos dicho en este ingratísimo trabajo de investigación, en tanta parte baldía y fracasada.

Yo me atrevería (recordando estos trances del Museo escultórico del Prado) a pregonar a todas las direcciones de Museos de España, la necesidad de que cada dirección de cada uno de ellos atienda a no dejar de anotarse cuanto en libros, en revistas, se diga de las obras de arte del Museo respectivo: esto desde luego. Pero que, también piensen, que sin numeración..., sin numeración de una vez definitiva e invariable ¡lo diré mejor, silabeando: in-va-ria-ble! se condena a posible ineficacia, a probable infecundidad, todo juicio de los sabios visitantes de un Museo, y anotadores de sus observaciones. Estos mis consejos, estas mis observaciones, quizá sean lo único bueno y aprovechable del esfuerzo, en tanta parte baldío, que hemos puesto en este trabajo, en esta ¡en tanta parte! fracasada monográfica atención a los Discos del Prado [1].

LOS DISCOS SALIDOS DE LA SALA ROMANA ANTES DEL LIBRO DE BARRÓN

(Texto traspapelado.)

Por el croquis plano de la Sala «romana que dibujé para ver la distribución y la precisa localización de todos sus

[1] Todavía el ya varias veces citado seudo-Platón de cuatro mármoles de diversos colores, H. 318 [432; 128, 338] R. 189, que es el B. 150, merece que digamos su caso: es retrato de griego barbado mirando a nuestra izquierda: en tamaño natural. La cabeza es de mármol blanco; el manto sobre los hombros de mármoles africanos, el plano del fondo de mármol verde oscuro. Todo el cráneo, incluso la frente y el occipucio y la nariz entera, son de modernos añadidos de restauración, como el plano también. De todos los discos, es el único que no es de escultor romano, sino retrato de griego..., desconocido su nombre (sabio griego al parecer). Ricard lo reproduce a media página en su plancha LXVII. Ya fué de la colección, bien escasa, de nuestros Reyes de la Casa de Austria. Por no ser circular sino ovalado su perímetro (diámetro mayor, el perpendicular del mismo), esta pieza, y por excepción, no debiera llamársele «disco», sino «medallón».

discos, nos resultan nuestras inducciones ingeniosas de las numeraciones del Hübner, que dejaron de estar allí 6 discos de los de arco (o sea de los algo mayores de diámetro) en el Sur; y creímos, interpretando el Hübner, que serían los siguientes: al Oeste (de Norte a Sur), Calígula, Vespasiano y Vitelio, y al Este (de Norte a Sur) Tito, Tiberio y Augusto. Eran, pues, de la serie de cabezas de emperadores, con coronas de laurel todos, menos uno, el supuesto Vespasiano, pero nos extrañaba ver ¡un jovencito, en arco!, ¡¡y otro Vespasiano verdadero en el mismo trance, esto explicará el error, en enjuta!!

Pero además, faltan en su sitio otros dos de los dos discos algo mayores, al extremo Norte de la Sala, junto a los escudos.

Los ocho discos, de los mayores, que de lo alto de la Sala «romana» pasaron a la rotonda, eran de siete varones y de una sola mujer: éste el B. 309. Mirando ella (únicas notas descriptivas de Barrón) a la derecha nuestra. Que no es la de las perlas, pues está la de las perlas en Barrón y lleva (diciéndolo) el nº B. 64. Como, tampoco, es la Juno de como triples diademas B. 66. Es probable, entre las escasas féminas en los discos, mayores de diámetro, y con cierta seguridad, o al menos con mayor probabilidad (pensamos) que sea la que lleva cual volando un mechón de pelo al occipucio, ya que precisamente en la Sala «romana», y su mitad Oeste por Laurent totalmente fotografiada, llevaba el disco de los grandes, de los de arco, es decir, el disco central, en la fotografía Laurent 1618. Es obra de finísimo clasicismo, cual tomada (o imitada, mejor) en mármol y copiando o emulando una de las exquisitas gemas del tiempo de los sucesores de Alejandro. Hübner no la cita (pues deja en blanco su nota numeral de situación) porque la creería de arte del Renacimiento ¿acaso una julia-claudia? La creemos antigua, desde luego, y pensamos en Drusil-la, la tercera y digna esposa de Augusto, antes madre de Tibe-

rio y de Druso (nacería por el 56, antes de Cristo, y murió el 29, después de Cristo): lo pensamos, recordando las monedas con la efigie de ella, y fijándonos, no en el peinado, sino en el perfil de la estirpe: el de la frente con el de la nariz cual en una sola recta, o sea en ángulo como de 170 grados.

Elías Tormo.

LÁMINAS

TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRAN FOTOGRAFÍA LAURENT 1.621 (ANCHO DE ELLA: 42 1/2 CMS.)

Arco 1º del Norte, Oeste de la gran Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en el arco, B. 240, H. * 44: quien sería Nerón, según el cuadrito abreviado catalogador de Hübner

Disco en la enjuta al Sur, B. 241, H. 301. Con diadema, en bajo relieve, que pudo pensarse en la diosa Juno: obra seguramente antigua, aunque floja, y del siglo III a. de C.: completo el mármol alrededor, y es el antiguo.



TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRAN FOTOGRAFÍA LAURENT 1.620 (ANCHO DE ELLA: 24 1/2 CMS.)

Arco 2º desde el Norte, en el Oeste de la gran Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en enjuta a derecha, B. 242, H. 314. De mujer joven; alto relieve antiguo, sobre «medallón» con flores moderno.

Disco en arco, B. 243, *45; según Hübner, sería el 6º de los Emperadores, Galba, pero no antiguo el retrato.

Disco en enjuta izquierda, B. 244, H. 315: es casi como inversión del anterior B. 242.



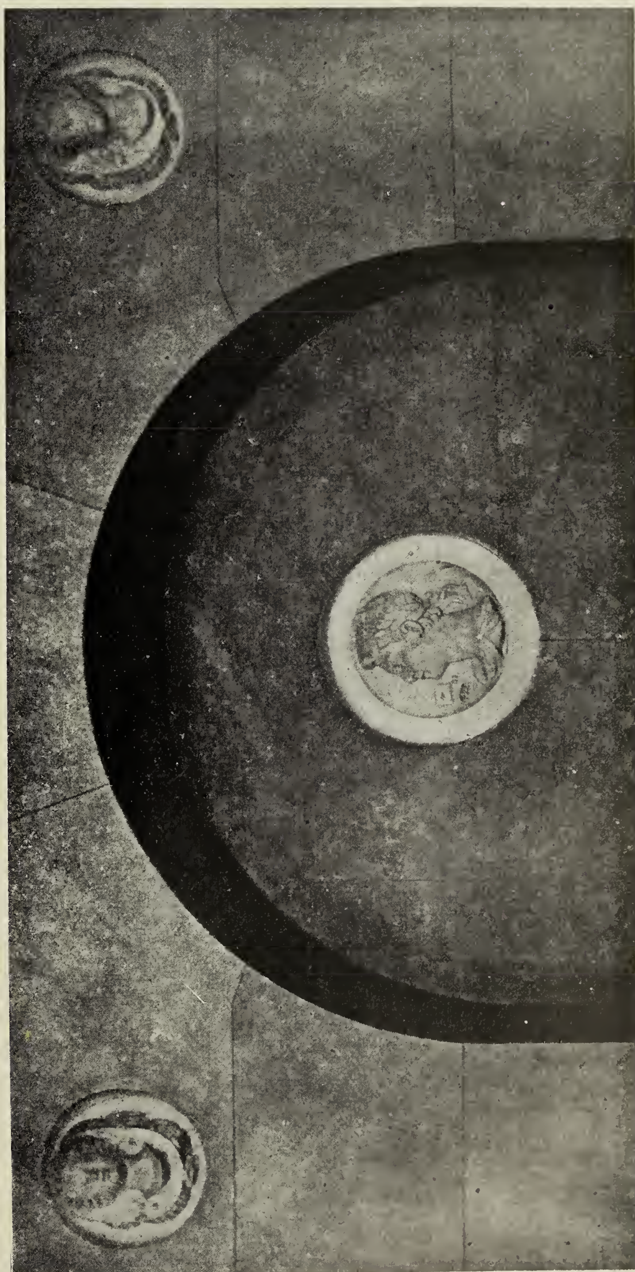
TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRANDE FOTOGRAFÍA LAURENT 1.619 (ANCHO DE ELLA: 24 ½ CMS.)

Arco 3º desde Norte, en el Oeste de la gran Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en la enjuta a derecha, B. 245, H. 313? Parece una bacante, en marco encuadrado, ornado en los ángulos con frutos: esto, moderno, pero la cabeza antigua.

Disco en el arco, B. 246, H. 316. Cabeza de mujer mirando de frente; alto relieve antiguo, pero el alrededor moderno.

Disco en la enjuta a izquierda, B. 247; como Hübner no da texto, lo creería obra moderna: una bacante: el fondo era, y es, simulado en el muro.



TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRANDE FOTOGRAFÍA LAURENT 1.617 (ANCHO DE ELLA: 24 ½ CMS.)

Arco 5º desde Norte, en el Oeste de la gran Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en la enjuta a derecha, B. 248, 251 (?)... Sátiro que ríe; cabeza metida en disco, del grupo, en otros discos aprovechado.

Disco en el arco, B. 249, 252, H. * 43, el 4º Emperador, Claudio.

Disco en la enjuta a izquierda, B. 253, H. 310.



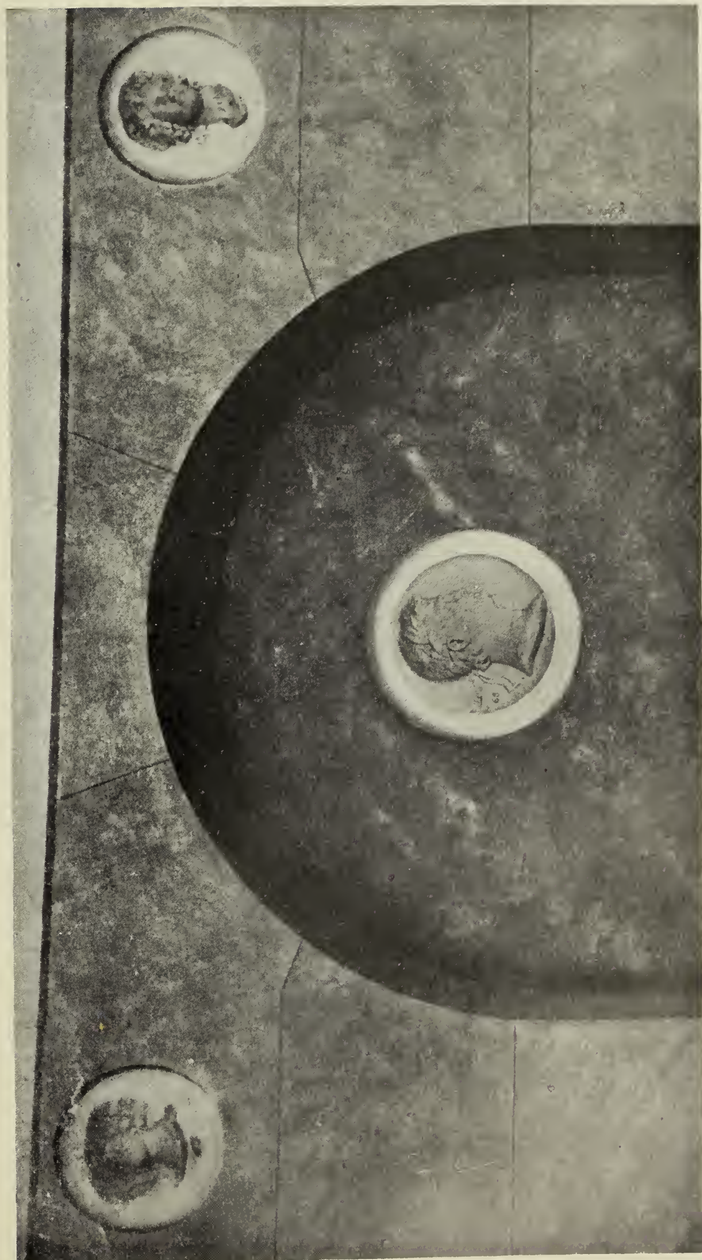
TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRANDE FOTOGRAFÍA LAURENT 1.616 (ANCHO DE ELLA: 24 ½ CMS.)

Arco 6º desde Norte, en el Oeste de la gran Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en la enjuta a derecha, B. 195. Baco adolescente, coronado de pámpanos y racimos: véase aparte en lám. 13ª.

Disco en el arco, B. 190. Es uno de los que publicamos aparte: Calígula, en lám. 9ª: es el 3º de los Emperadores, Calígula.

Disco en la enjuta a izquierda, B. 202, ¿B. 248? Incorporado al plano el pelotón, cual racimo de tres cabezas de sátiros, restos de una composición complicada en muy alto relieve o sobre tablero marmóreo. Véanse otras reproducciones y texto en láminas 13ª y 14ª.



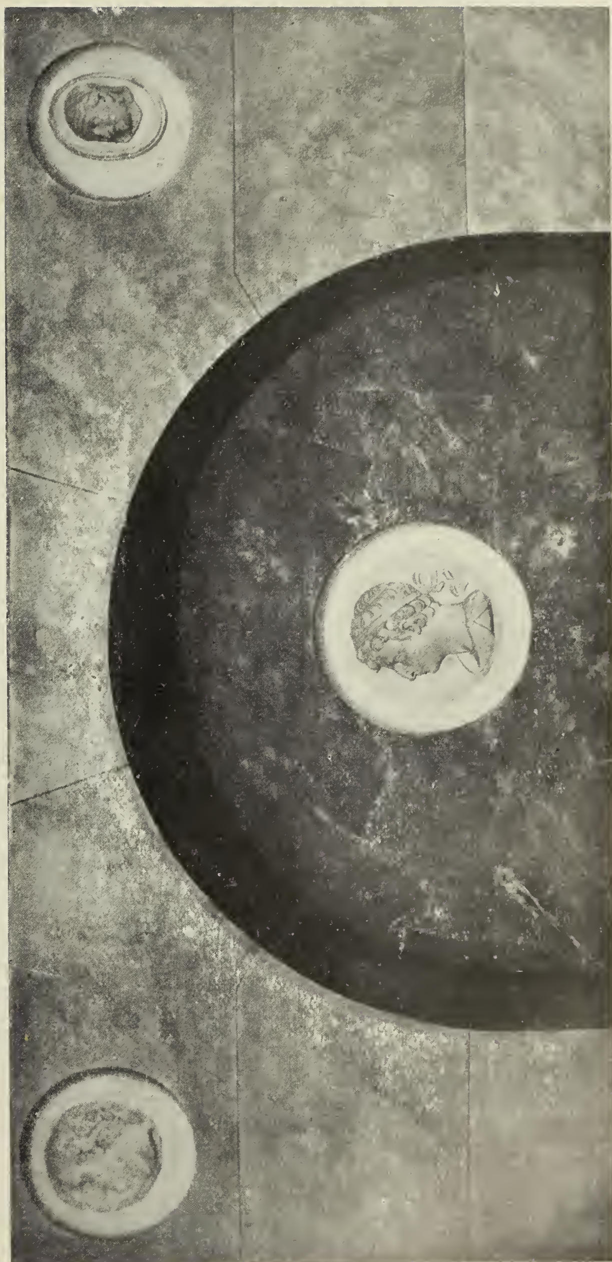
TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRANDE FOTOGRAFÍA LAURENT 1.615 (ANCHO DE ELLA: 24 $^1/_2$ CMS.)

Arco 7º desde Norte, en el Oeste de la grande Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en la enjuta a derecha, B. 191, H. 316?, incrustado medallón con cabeza femenil, no del grupo sátiros. Cabeza acaso de vestal (?). Véase en nuestra lám. 14ª, y su texto.

Disco en el arco, B. 192, H. * 48. Error de darle por Vespasiano; ¿será Tito, el hijo, antes de ser Emperador? Véase nuestra conjetura razonada en el texto.

Disco en la enjuta a izquierda, B. 204. Vespasiano, de verdad (no de la serie general). Véase en lám. 12ª (3ª cabeza), y su texto, y nuestra hipótesis de ser Tito antes de ser Emperador.

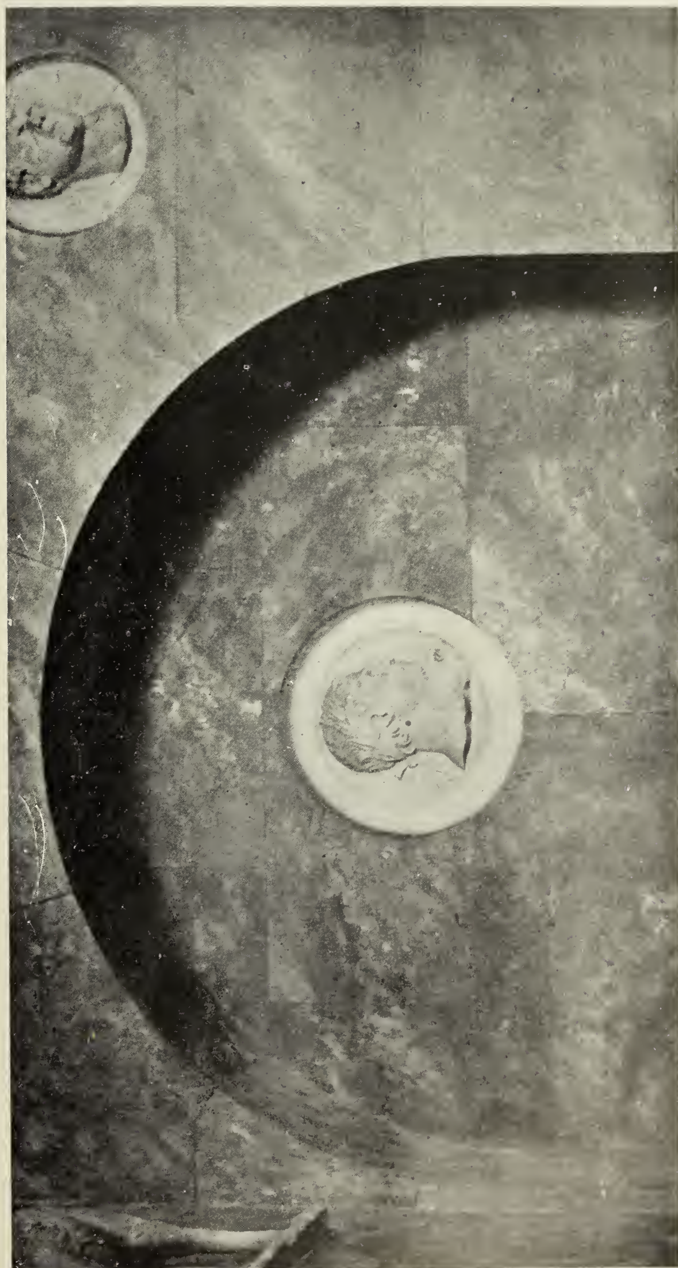


TERCIO ALTO DE LA VIEJA GRANDE FOTOGRAFÍA LAURENT 1.614 (ANCHO DE ELLA: 24 ½ CMS.)

Arco 8º desde Norte, y último, en el Oeste de la grande Sala «romana», hoy la LXXVIII.

Disco en la enjuta a derecha, B. 203, H. 307. Cabeza metida en disco, de Hércules, joven. Véase mejor en nuestra lám. 13ª.

Disco en el arco, B. 194, H. *47. Del 8º Emperador Vitelio (según Hübner). Véase mejor en lám. 10ª.



DOS DISCOS DESCOLGADOS, HOY EN LA SALA DE LAS MUSAS, LA LVIII

B. 190, H. *42. 3º de los Emperadores romanos, *Calígula*, según el listín abreviadísimo de Hübner; procedente del arco 6º (desde el Norte) de la sala romana, vése en gran fotografía Laurent 1.616: y véase aparte en lám. 9ª. Frente a Hübner, la serie la creemos antigua y de la decadencia romana, pero muy decorativa.

B. 196, H. *51. Emperador romano, 12º, *Nerva*. De los dos iguales en el Museo del Prado, éste estuvo, no en la Sala «romana», sino en la francesa, en el arco 7º (a contar desde el Sur), fotografía Laurent 1.642, que no reproducimos.

Ambos discos, hoy en la Sala «griega», la LVIII.




65

DOS DISCOS DESCOLGADOS, HOY EN LA SALA DE LAS MUSAS, LA LVIII

B. 194, H. * 47. Está en la grande fotografía Laurent 1.614 y subsiste allí en el último arco del Sur y lado Oeste de la Sala «romana»; la LXXVIII. La numeración Hübner le señala * 47, como 8º Emperador: Vitelio; dudoso el caso.

B. 192. Con ser de la serie de Emperadores de Hübner y situarle en ella (por único, sin corona de laurel) como Vespasiano, es ello del todo imposible el decirle Vespasiano, como lo dejamos razonado, y con la idea atrevida de ser Tito, antes de suceder a su padre en el Imperio, y ya victorioso conquistador de Jerusalem.

Ambos discos, hoy en la Sala «griega», la LVIII.





B. 64. En las grandes fotografías Laurent, nº 1.641, en la serie no reproducida o de la Sala «francesa», hoy la XLIX, lado del Oeste, era disco del arco 6º, a contar los desde el Sur: hoy en la Sala de las Musas, la LVIII, y contra el tablero central. Creída moderna, para nosotros fina obra de aquel arte griego aclimatado en Egipto por los primeros Ptolomeos, y acaso retrato de una de las Arsínoes, al compararla con figuras de gemmas de aquel tiempo y estilo (hasta en el uso de perlas en diademas). No citada por Hübner por creerla moderna. Se ve en el arco conjunto, no reproducida aquí por nosotros. Tamaño: 50 centímetros de diámetro total. En almacén hoy.

B. 66, H. 302, R. 192. En las grandes fotografías Laurent, en la 1.638, se la ve en disco de arco en el 3º, contando desde el Sur, en la Sala «francesa», la XLIX. Ricard casi la deja ver en su lám. XXIX, nº 192, en su catalogación; en la Sala «griega» estaba ya entonces, y estaba, como ahora, en la hoy de las Musas, la LVIII. La como triple diadema, y como la doble mitela, ayudan a creer que es divinidad, la Juno romana (en griego, Hera): lo antiguo de tamaño grande (50 × 43 cms.). En almacén hoy.


467



CABEZAS EN TRES DISCOS, CON SUS TABLEROS, HOY EN EL ALMACÉN DEL MUSEO

B. 206. Disco de Emperador romano, cuya catalogación por Hübner no podemos saberla, por fallar las fotografías Laurent, pues que estaría en el lado del Este de una u otra de las Salas con discos. Parece ser uno de los julio-claudios, por llevar la corona de laurel un Emperador. Pero al manto «paludamento» no se le ve en su abrocharse preciso sobre el hombro derecho: ignorancia del escultor, que sería un moderno, con toda seguridad.

B. 207. Por parecida causa que en el caso anterior, no sabemos cómo la catalogó Hübner. Parece diosa, si no es amazona; la guerrera con casco, roto; lanza rota, que no harpón, y escudo.

B. 204. Vespasiano, inconfundible, procede de enjuta del arco penúltimo, hacia el Sur de la Sala griega LXXVIII. (Véase, a su número, en nuestra lám. 6ª). Nótese que rechazando único Vespasiano la corona de laurel, el artista la puso de marco de la obra: ¡varias zecas de entonces dieron monedas con la corona en la cabeza!

Las tres fotografías no tomadas sino de lado: por tanto, no viendo los círculos, sino como si fueran óvalos.





B. 202. El que diríamos racimo de tres cabezas de *Satirillos*, o mejor, de Ménades jovencitas, en este grabado reproducidas a luz de frente. Son las que nuestra lám. 6ª nos muestra todavía en su lugar, en el disco de enjuta más al Sur. Véase, también, en la lámina siguiente, la 14ª.

Seguramente este grupito es del mismo conjunto de restos al que pertenece el Baco niño. Lo creemos de arte romano y de artista que daba singular atención a la expresión anímica de los labios, y menos lograda en los ojos, si no han sido modernamente repasados en sus iris y pupilas y en sus párpados.

B. 203. Cabeza de *Hércules joven*, de escuela greco-asiática, cual la de Pérgamo, siglo IV antes de C. De disco (con ser cual de bulto casi redondo) en enjuta, del último arco al Sur de la Sala de los discos. (Véase nuestra lám. 8ª.)

Del Hércules caben, y hay, otras fotografías, cambiando el frente y las sombras, también muy interesantes. Mentón y en nariz, restauraciones.

B. 195. Diónusos *(Baco)* jovencito, coronado de pámpanos y racimos. Procede del disco de enjuta del arco 6°. Véase nuestra lámina 6ª.




205



DOS CENTROS DESCOLGADOS DE DOS DISCOS, HOY EN ALMACENES DEL MUSEO DEL PRADO

B. 202. Otra segunda fotografía del «racimo» de tres cabezas de satirillos o, acaso mejor, de ménades jovencitas: las de la lámina anterior, pero fotografiadas aquí a luz muy de costado. Véase lo dicho en la lámina 13ª.

B. 191. Centro de disco circular, en forma ovalada de medallón, al que se incrustó cabeza de una joven, cuyas tocas parecen inexplicables, si la suponemos del mismo conjunto que las cabezas de sátiros y ménades: cuando el escultor aquí, como en las otras, se singulariza en las variadas expresiones de todos los labios. ¿Podría pensarla como una Vestal? H. (?) 316, R...? Véase en nuestra lám. 7ª y lo allí dicho.





CIFRAS

En las 14 láminas (y no contando las repeticiones) verá, o habrá visto el lector, reproducidos 30 discos. Vienen a ser algo más de la mitad de la cincuentena que tiene el Museo. Pero se puede decir, sin titubeo, que es la mejor, además de la mayor de las dos mitades, pues estaba toda ella en el lado Oeste de las dos largas Salas gemelas, a la buena luz, por tanto, en las horas de visita; y a ojos vistas comprobado queda que a ese lado se llevaron los «discos» mejores (a lo alto), como los «bustos» mejores, también (a lo bajo), de las Salas. Es un consuelo, dentro del fatal inevitable fracaso parcial en el estudio catalogador de los más de los restantes discos del Museo del Prado, que de vista (al menos) todos nos son conocidos.

«COMTE RENAUD PRZEZDZIECKI
DIPLOMATIE
ET PROTOCOLE A LA COUR DE POLOGNE»

(Continuación.)

EMBAJADORES DE FELIPE II

En tiempos de Felipe II la diplomacia española toma un carácter más nacional. Don Pedro Fajardo *(nota 1)*, destinado a la Embajada de Polonia, viviendo todavía Segismundo-Augusto, no llegó allí sino durante el interregno. Fué recibido con benevolencia por la hermana del Rey difunto, la Princesa Ana, llamada «La Infanta de Polonia», que le colmó de ricos regalos en pieles [1], cuando un grave incidente vino a entorpecer su misión. Los embajadores habían pedido audiencias públicas a la Dieta, reunida en Varsovia para la elección del nuevo Rey; el Cardenal Commendoni fué recibido el primero en su calidad de Legado; después, Orsini Rosemberg, el Embajador del Emperador; y cuando se trató de la primacía entre los Embajadores de Francia y de España, el acuerdo tomado lo fué a favor de Francia. El Embajador de Felipe no pudo tolerar esta afrenta y salió de Varsovia renunciando a la audiencia, aunque la forma en que el Senado decidió el orden de las audiencias no debía ofender a nadie. Se lee, en efecto, en un «aviso de Varsovia», fechado el 9 de abril de 1573, conser-

[1] Kantecki, *Sumy neapolitanskie.*

vado en la Biblioteca Nacional de París, la noticia siguiente: «Ha habido alguna discordia entre el Embajador de Francia y el de España por la precedencia. Pero los del Consejo hicieron saber a todos los embajadores que, estando en Polonia, debían atenerse a seguir las costumbres y ordenanzas de este país, que eran, para estos casos, saber: que los primeros llegados serían los oídos primero» [1]. No se trataba, pues, de establecer la primacía de la Corona de Francia en perjuicio de la de los Reyes Católicos, como frecuentemente se ha pretendido, sino únicamente de resolver la dificultad que se presentaba por la adopción de un sistema ya conocido en Polonia en el siglo XVI, como se ha visto, aunque nadie quería admitirlo; y que no debía establecerse hasta el siglo XIX en el Congreso de Viena, cuando se acordó regular el orden de los Embajadores según la fecha de su llegada.

La brusca partida de don Pedro Fajardo rompió por algún tiempo las relaciones polaco-españolas, que, vista la solidaridad de España con Austria, se resintieron del enfriamiento acaecido entre las Cortes de Viena y de Polonia a consecuencia de las elecciones sucesivas de Enrique de Valois y de Esteban Bathory. Estos dos Soberanos fueron, como es sabido, los rivales de los Príncipes austríacos que aspiraron, sin éxito, a la Corona de Polonia. Sin embargo, durante el reinado de Esteban, España, inquieta por la insurrección de los Países Bajos, buscaba el reanudar el contacto con Polonia, aunque sólo fuera para obtener la prohibición de que los polacos vendieran su trigo a los holandeses. El Rey de Polonia hizo saber que no podía privar a sus súbditos de las ganancias que el comercio holandés les producía [2], ni de ciertos productos procedentes de los Países

[1] Marqués de Noailles, *Henri de Valois*, t. III, p. 332.

[2] Boratynski, Stefan Bathory i powstanic W. Niderlandach (*Przeglad Historyczny*, 1903).

Bajos, indispensables a Polonia [1]. Este comercio parecía, en efecto, más seguro y más aprovechable que el de España, expuesto a mil peligros por parte de las flotas inglesa y holandesa, dueñas de los mares del Norte. No obstante, el Rey Esteban propuso a Felipe II la compra de toda la producción de trigo polaco, porque sería el único medio legal de cortar los víveres a los holandeses sin perjudicar a los productores polacos [2]. No se deberá, pues, pretender que la actitud del Rey de Polonia en esta cuestión no fué, en la medida de lo posible, favorable a España; Esteban llegó a tomar abiertamente el partido de Felipe II, cuya participación le sería muy útil para los proyectos de la cruzada que preparaba contra Moscou y contra Turquía. Estos proyectos no serían realizables sino cuando Europa estuviera pacificada; con este fin, Esteban intervino personalmente en los Países Bajos, animando a los insurgentes holandeses a someterse al Rey de España para el bien de la Cristiandad [3]. Las relaciones polaco-españolas tomaron así un aspecto de lo más amistoso, y encontraban una base de aproximación en los vastos proyectos de política mundial del Rey Esteban, cuando, inopinadamente, este gran Monarca murió...

Su viuda, la Reina Ana, última Princesa de la Casa Real de los Jagellón, tenía intereses personales que arreglar con la Corte de España, intereses que la ponían en correspondencia y relaciones seguidas con Felipe II. Se trataba de la sucesión del Ducado de Bari [4]. Este asunto pendía desde la muerte de su madre, la Reina Bona Sforza, que por herencia de la madre de ésta, Isabel de Aragón, poseía dos Ducados en Italia, Bari y Rossano, y pretendía la herencia paterna del Milanesado. Todos estos territorios, dependien-

[1] *Raport*, de du Maurier, agente francés en Dantzig en la época de Ladislao IV. Biblio. Warsz, 1853.

[2] Boratynski, *ob. cit.*

[3] Boratynski, *ob. cit.*

Kantecki, *ob. cit.*

do entonces de la Corona de España, Segismundo-Augusto y luego su hermana, la Reina Ana, se pusieron en relaciones con la Corte de Madrid, a fin de obtener el derecho de sucesión. Pero una oscura intriga, complicada y dramática, en la que el veneno y testamentos falsificados fueron puestos en juego, permitió a la Corona de España apoderarse de toda la herencia y de no entregar a los sucesores de la Reina Bona más que una parte de los bienes muebles y de los intereses de los capitales que se acumulaban y debían ser conocidos en la historia de Polonia, hasta el siglo XIX, bajo el nombre, ya legendario, de «sueños napolitanos» *(nota 2)*. Era el sinónimo de una riqueza fabulosa e irrealizable, algo en el mismo orden de ideas que los «castillos en España».

Durante dos siglos, en tanto que duró el dominio español en Nápoles, este asunto puso alguna acidez en las relaciones entre las dos Cortes, y hasta llegó a perjudicar la solidaridad de los Estados católicos. Cuando el Cardenal Estanislao Hosius, que ejercía las funciones de Embajador de Polonia en Roma, fué a felicitar al Embajador de España por la gloriosa victoria de Lepanto (en 1571), y que éste le propuso invitar al Rey de Polonia a entrar en la Liga antiturca, Hosius respondió gravemente: «Primero el Rey, mi amo, querría saber si él debe aliarse con un amigo o con un enemigo» [1].

Pero los lazos de familia y la orientación general de la política europea mantenían a Polonia y a España en el mismo campo de los Estados católicos. Esta política encontró sobre todo un celoso partidario en Segismundo III, que fué llamado al trono de Polonia en 1586. A pesar del principio de libre elección, la nación vió en este príncipe sueco un hijo de Catalina de Polonia, un descendiente de los Jagellón.

[1] Kantecki, *ob cit.*

Su elección no fué, sin embargo, unánime, y España no fué extraña a las luchas intestinas que dividieron la Polonia, porque Felipe II había encargado a su Embajador, don Guillermo de San Clemente [1] *(nota 3)*, apoyar fuertemente al rival de Segismundo, su primo Maximiliano de Austria.

El Embajador de España se presentó ante la Asamblea Nacional de Varsovia, el 14 de agosto de 1587, juntamente con el Embajador Imperial para apoyar solidariamente la misma candidatura. ¿Quién sabe si esta audiencia en común no era, más que una prueba de solidaridad, un medio hábil de evitar la afrenta que el predecesor de don Guillermo había sufrido viendo rechazada su audiencia antes que la del Embajador de Francia? Pero ahora no se presentó ningún representante francés, y la Casa de Austria no tenía otro rival importante que Segismundo de Suecia. La mayoría de la Nación apoyaba a éste, y a pesar de que el Archiduque Maximiliano fué proclamado Rey por una parte de los electores y de que el Cardenal Radziwill cantó el *Te Deum* en su honor en presencia del Embajador de España en la iglesia de los Bernardinos de Varsovia, dicho Embajador debió salir pronto de la ciudad con sus colegas austríacos, dejando el sitio a Segismundo III. La ruptura que se siguió entre las dos Cortes no fué duradera. El matrimonio de Segismundo con la Archiduquesa Ana, sobrina del Emperador Maximiliano II y hermana de la Archiduquesa Margarita, que había de ser pronto Reina de España, debía estrechar de nuevo las relaciones entre Madrid y Varsovia.

El nacimiento de una hija al matrimonio real de Polonia, sirvió de pretexto al Rey Felipe II, que había de ser el padrino, para enviar una Embajada extraordinaria a Varsovia.

[1] Para la misión de San Clemente, véase: *a*) Mayer, *Bischofs Pawlowskie Gesandschaftsreisen; b*) Alexander Przezdziecki, *Listy Annibala 2 Kapuy; c*) M. Bielsky, *Kroniki.*

Don Francisco de Mendoza *(nota 4)* fué el encargado de ella. Su séquito era numeroso y brillante como correspondía a un representante, de Rey tan poderoso y de Reino tan fastuoso: estaba compuesto del Conde Fernando de Spínola, de Gilberto de Sintiles, de Juan Fernando Chaieckon, Barón de Pimoran, de César Falcó Piezenno, Caballero de Malta, y del Doctor Gonzalo Careño Ponte, Prior de la Orden de Calatrava [1]. Empezó por detenerse en Cracovia, donde encontró al Cardenal Gaetani, legado del Papa Clemente VIII. Pablo Mucante, Secretario y Maestro de Ceremonias del Cardenal, anotando escrupulosamente los hechos y acciones de su señor, no omitió mencionar en diferentes ocasiones al Embajador de Felipe II. Transcribe todos sus títulos, apuntando en su diario que «el 18 de enero de 1596, hacia las veintitrés horas, hizo su entrada en Cracovia el Ilustrísimo Señor Francisco de Mendoza, Almirante de Aragón y de las Indias occidentales, Duque de Veragua, Marqués de Guadalista, Conde de Monte Giocondo, Señor de Val di Setto, Comendador de Valdepeñas, de la Orden de Calatrava, Mayordomo y Consejero de Estado, Mayordomo de la casa del Cardenal Alberto de Austria, Embajador del Rey de España cerca del Rey de Polonia.» Llegado con retraso para el bautismo, en el cual el Cardenal Gaetani había hecho de padrino, siempre en nombre del Rey Católico, el Embajador sólo tenía que entregar los presentes de su Soberano y cumplir su misión política, de la que el bautismo debía disimular la importancia. A pesar de que la Corte estaba en Varsovia y que la estancia de Mendoza en Cracovia no podía tener carácter oficial, la antigua capital le había prodigado grandes honores. El gran Mariscal de la Corona, Nicolás Zebrzydowski, salió fuera de la ciudad a recibir al Embajador con un cortejo de gentileshombres a caballo soberbiamente vestidos y arma-

[1] E. Barwinski, *Dyaryusze Sejmowe,* B. 1597.

dos, pero el tiempo suave que hizo aquel día, a pesar de la estación invernal, ocasionó un deshielo con tanto barro, que Mucante vió apenado volver la suntuosa cabalgata toda enlodada y sucia. El Cardenal Legado Gaetani y el Cardenal Obispo de Cracovia, Jorge Radziwill, enviaron sus cortesanos para saludar al Embajador, encargándoles formasen parte del cortejo de la «entrada». Tres días después el Embajador visitó a los dos Cardenales, que lo recibieron estrictamente según el ceremonial observado en Roma por los Cardenales con los Embajadores. Al día siguiente el Cardenal Legado volvió la visita al Embajador, que lo recibió en la escalera y lo acompañó hasta el coche. Mendoza siguió muchos días en Cracovia haciendo visitas y asistiendo a banquetes. Después se puso en camino, deseoso de unirse a la Corte en Varsovia, donde la Dieta iba a reunirse. El momento era grave, se trataba del caso de negociar la adhesión de Polonia a la liga antiturca, pero habían surgido dificultades del lado de Austria que habían llevado a la ruptura de las conferencias [1]. Pero Roma no perdía la esperanza de llegar a sus fines, y el Cardenal Gaetani estaba encargado de vigilar los acontecimientos. El Legado debía, pues, encontrar pronto en Varsovia al Embajador de Felipe II, pero su acción no tendía a los mismos fines. La Santa Sede trataba de organizar una cruzada contra los turcos; España deseaba obtener el concurso de Polonia en la lucha contra el protestantismo. Los manejos políticos se discutían en los banquetes y en las recepciones dados en honor de don Francisco de Mendoza, recibido muy cordialmente en Varsovia, donde él hizo su entrada solemne el 10 de febrero con todo el aparato tradicional y no sin alguna nota característica, pues se observaba mucho, los mulos cargados de cajas que precedían la fila de coches. A recibir

[1] Relación de P. Mucante en: *Zbior Parnietnikow de J. U. Niemcovicz*, t. II.

al cortejo español, el Rey envió dos senadores, el Obispo de Luck y el Palatino de Pomerania, que fueron al encuentro del Embajador a caballo, y habiéndole felicitado la bienvenida, le invitaron a montar en el caballo personal del Rey, puesto a su disposición [1]. Así fué a caballo y entre dos magnates polacos, como Mendoza, entró en Varsovia y fué conducido a la morada preparada para recibirle. Dos días después el mismo Obispo de Luck, Mr. Maciejowski, acompañado ahora por el gran Canciller de Lituania, León Sapieha, se dirigió a casa del Embajador para conducirle a la audiencia, no a caballo, sino en un rico carruaje de gala, tapizado de terciopelo rojo, acomodado con las libreas y arneses, que eran de tejidos del mismo color. En el castillo, rodeado de los principales dignatarios del Estado, Segismundo III esperaba al Embajador de pie y cubierto. Autorizó a Mendoza a cubrirse y hablarle así. Mendoza pronunció su discurso en español, en voz baja, y entregó en el acto sus cartas credenciales. Un intérprete agregado a la persona del Embajador, llamado Owadowski, hombre erudito, antiguo Jefe de cocinas de la Reina Ana, empleado en muchas ocasiones en misiones diplomáticas en España y en Nápoles, dió en el acto una traducción del discurso, al cual el Vicecanciller de la Corona, Juan Tarnowski, respondió en nombre del Rey. Terminada la parte oficial de la audiencia, Segismundo III habló largamente, en latín, con el Embajador.

Dos días después, Mendoza fué recibido por la Reina, que envió a buscarle al Palatino de Wenden, Jorge Fahrensbach, y al Palatino de Brzesc Litewski, Cristóbal Zenowicz. En esta audiencia entregó a la joven Soberana los preciosos regalos que Felipe II destinaba a su ahijada, la Princesa Catalina de Polonia [2]. La Reina «tenía tal curio-

[1] Barwinski, *ob. cit.*

[2] Barwinski, *ob. cit.*

sidad de ver estas joyas, que abrió las cajitas que las contenían en presencia del Embajador», dice un contemporáneo, un poco asombrado de que Ana de Austria no supiera detener su impaciencia tan natural, pero al mismo tiempo tan poco protocolaria. Además, las joyas enviadas por el Soberano «de las Indias orientales y occidentales» merecían la pena de ser vistas: eran dos collares de rubíes, de zafiros y de esmeraldas, realzados por setenta gruesos diamantes. Fueron examinadas de cerca estas pedrerías; el Obispo de Wenden, inteligente al parecer, se extasiaba con las esmeraldas, que él no había visto nunca ni tan hermosas ni tan grandes; en cuanto a cierto rubí, que hacía gran efecto por sus dimensiones, se le encontró, sin embargo, un poco turbio [1].

El domingo siguiente, el Embajador de España fué con el Rey a misa, marchando a su izquierda, mientras que el Cardenal Radziwill iba a la derecha de Su Majestad. Habiendo acompañado al Rey hasta el castillo después del Oficio Divino, fué convidado a comer, asistiendo también el Cardenal Radziwill y el Nuncio apostólico Mr. Malaspina. Hacia el fin de la comida, cuando se pasaba el último servicio, el postre que diríamos ahora, se llevó a la sala al Príncipe real, niño, Ladislao, con «traje polaco». Este detalle del traje, notado por un cronista contemporáneo, es interesante, por el hecho que la moda del traje nacional comenzaba entonces a difundirse en contra de las modas italianas o españolas, que prevalecían hasta entonces en la Corte. Los retratos del Rey Segismundo lo representan, en efecto, muy frecuentemente, vestido como Felipe II, todo de negro, en jubón, con gorguera blanca y sombrero de terciopelo, y muchos señores seguían la misma moda. Mendoza no debió encontrarse extraño en medio de la Corte de Polonia.

El 17 de febrero comió en casa del gran Canciller de la

[1] Barwinski, *ob. cit.*

Corona, Juan Zamoyski; al día siguiente, martes de Carnaval, el Canciller dió una segunda comida en honor del Cardenal Legado que acababa de llegar, comida a la cual estaba invitado también el Embajador de España. Sólo hubo una docena de invitados. Los sitios de honor correspondían a los dos Cardenales, Radziwill y Gaetano, que estaban sentados bajo un dosel de paño de oro. Después de Radziwill, y a su izquierda, estaban el Embajador de España, el Arzobispo de Leopol, el Palatino de Posnania, el gran Mariscal de la Corona y el Vicecanciller. A la derecha del Cardenal Legado, el Nuncio Malaspina, el Obispo de Cujavia, el Canciller de Lituania, un Senador sueco; y frente al Cardenal Legado [1], el dueño de la casa. Se brindó por la salud del Papa, del Rey de Polonia, del Rey de España y del Cardenal Legado.

Por su turno, todos los grandes señores invitaron al Embajador de España a sus banquetes. En una comida ofrecida por el Rey, Mendoza fué obsequiado con una piel de cibelinas que valía 2.000 escudos, en tanto que todos los gentileshombres de la Embajada recibieron, cada uno, una jarra de plata dorada [2]. En medio de estas fiestas, el Embajador continuaba su labor política; pero en Polonia, el limitado poder de los Soberanos no les permitía tomar acuerdos que obligasen al Estado; y donde los parlamentarios se arrogaban derechos soberanos, el trabajo de los diplomáticos era particularmente difícil, porque Europa estaba poco acostumbrada todavía al sistema constitucional. España, en guerra con Inglaterra, que sostenía la insurrección de los holandeses, buscaba un apoyo en Polonia. En primer lugar se trataba de nuevo de paralizar la exportación de trigo polaco, del que los ingleses [3] y los holandeses se avi-

P. Mucante, *ob. cit.*
Barwinski, *ob. cit.*

tuallaban, y de asegurar la libertad de comercio entre Polonia y España, que Inglaterra paralizaba deteniendo los navíos que iban de Dantzig a los puertos españoles [1]. España pretendía para ella sola el monopolio, tanto del trigo como del mineral polaco en Dantzig [2]. Deseaba también establecer una base marítima en el mar Báltico que permitiera al Rey Felipe II poseer allí una flota para proteger su comercio y cortar los víveres a los rebeldes de los Países Bajos [3]. Pero a pesar de las simpatías españolas del Rey, que en la causa de Felipe veía la del Catolicismo, era necesario contar con las simpatías holandesas de un gran número de protestantes que pertenecían en esta época al Senado y a la Dieta, y con los intereses comerciales de Dantzig. Esta ciudad quería obtener ganancias construyendo en sus diques navíos para el Rey de España, suministrándole al mismo tiempo municiones; pèro el hecho de servir de base a una flota de guerra, de verse privada de las ganancias que producía el comercio con Holanda, y que el comercio con España, entorpecido por Inglaterra, no podía reemplazar, el ver desencadenada la guerra naval en el mar Báltico, no estaba, ciertamente, en los intereses de Dantzig.

Así, Mendoza obtuvo solamente que el Rey de Polonia empezara una intervención muy enérgica con Inglaterra por su Embajador en Londres, Pablo Dzialinski, que protestó contra la captura de los navíos que hacían la ruta entre Dantzig y España, y reclamó una indemnización por los buques y el trigo confiscados. El mismo Embajador tuvo la misión, demasiado ingrata, de dirigirse a La Haya y convencer a Mauricio de Orange a someterse al Rey de Espa-

[1] *Rapport*, del Nuncio Malaspina, en *Relacyc Nuncyuszov*, edición 1864.

[2] Barwinski, *ob. cit.*

[3] A. Szelagowski, *Walka o Baltyk.*

ña, confiando en su clemencia. La Reina Isabel, después de haber manifestado su gran descontento por esta embajada y haber expresado su indignación por ver al Rey de Polonia obrar abiertamente como aliado de España, se decidió, no obstante, a revocar las medidas de represión, y autorizó, para en adelante, a los comerciantes de Dantzig, el tráfico en Inglaterra. El Embajador de Isabel en Varsovia confirmó, en nombre de la Reina, la libertad de comercio marítimo y de exportación de trigo polaco a España [1].

(*Continuará.*)

NOTA N° 1, P. 235

Embajada de don Pedro Fajardo, año 1573.

Don Pedro Fajardo y de Córdoba, fué el hijo primogénito del Marqués de los Vélez don Luis y de doña Leonor de Córdoba, heredando los títulos de Marqués de los Vélez y de Molina a la muerte de su padre en 1575. Fué Caballero de la Orden de Santiago en 1560 (Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Santigo, expediente n° 2.820); Comendador Mayor de León y de Caravaca, de los Consejos de Estado y Guerra de Felipe II y Mayordomo Mayor de la Reina Ana.

Murió en 1575.

La extremada concisión con que el autor que traducimos trata de esta embajada, obliga a precisarla algo más con notas tomadas de documentos españoles y especialmente de la correspondencia, no inédita, pero sí poco aprovechada, del Emperador, Príncipes Imperiales y de los Embajadores españoles en Viena con Felipe II. (Puede con-

[1] A. Szelagowski, *Walka o Baltyk.*

sultarse el vol. 111 de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1895.)

Ya en 5 de septiembre de 1572, Fajardo, que residía hacía tiempo en Alemania comisionado por Felipe II para tratar con el Emperador ciertos asuntos de interés relativos a feudos italianos, estaba indicado para ir a Polonia, y a tal efecto el Rey Católico le asignaba dos mil ducados para sus gastos, y si iba con el Conde de Monteagudo, su Embajador en Viena, podrían usar de otros dos mil.

No estaba acordada la misión de Fajardo a Polonia antes de la muerte de Segismundo-Augusto, puesto que el mismo Felipe II, en su despacho de 5 de septiembre del mismo año, le dice textualmente a Monteagudo: *Ya que Nuestro Señor fué servido de se llevar para sí al Rey de Polonia, holgaré en gran manera que aquella corona recayese en el Príncipe Ernesto, mi sobrino, por lo mucho que le quiero y porque estoy muy asegurado que conservaría y acrecentaría en ella la verdadera religión, y por lo que asimismo podría hacer contra el Turco; y todas las otras razones que se dejan considerar, y así hicisteis muy bien en acordar al Emperador que no perdiese la coyuntura, y aunque no me ha escrito cosa alguna sobre ello, ni tampoco me lo ha pedido Dietristan* [es el Barón Adam Dietrichstein, Embajador del Emperador cerca de Felipe II] *de su parte, he acordado hacer yo por la mía el oficio y diligencia que veréis... procurando el efecto de este negocio como si Ernesto fuera mi hijo, pues sabéis que le tengo por tal.* Al mismo tiempo enviaba el crédito de dos mil ducados para los gastos extraordinarios que se ofrecieran por aquella razón.

Habían llegado a Polonia en octubre de aquel año los Barones de Rosemberg y Pernestan encontrando a muchos favorables al Archiduque Ernesto; pedían dinero para repartir a los electores y suponían que la elección sería el 20 de octubre; el Turco hacía cuanto podía en favor de Anjou, por encargo del Rey de Francia, más con amenazas que con dádivas, por lo que no se creía surtieran gran efecto, y Mon-

teagudo observaba que si el Emperador estuviera en disposición de *alargarse* con los de Polonia, no habría grandes dificultades en el asunto, que se demoró por la peste que invadió todo el Reino de Polonia, fijando la elección para la Epifanía de 1573, según decía Monteagudo en 18 de noviembre, pero Felipe II le decía a su Embajador en 2 de enero de 1573 que se creía sería retrasada hasta la primavera, y que no perdía la esperanza de la suerte del Príncipe Ernesto, antes la tenía muy grande *por ser el fin con que se procurv tan enderezado al servicio de Dios Nuestro Señor*, y esperaba hubiera tiempo para hacer las diligencias necesarias *y entendiendo que la más principal y de más fuerza y eficacia para con los de aquella nación, ha de ser el útil y el ir ganando con dádivas a los que conviene... porque por falta de ello* [dinero] *no se deje de hacer lo que convenga en beneficio de mi sobrino (a quien yo tanto quiero)*, enviaba al Embajador en Génova don Sancho de Padilla la orden de proveer un crédito de cien mil escudos, holgándose mucho de que se emplearán en el asunto y en la forma que el Emperador acordare, insistiendo en que se había de gastar *para el efecto de que mi sobrino sea elegido Rey en Polonia;* y si al Emperador parecía que don Pedro podía marchar y si por alguna consideración quisiera el Emperador que fuera también Monteagudo, lo hiciera.

Este Embajador, en muy largo despacho de 10 de enero de 1573 daba cuenta a Felipe II de la salida de Fajardo hacia Polonia; de los *gallardos* esfuerzos que hacían los franceses en ese Reino, no contentándose con ofrecer lo suyo, sino también lo ajeno, como era el bueno y pronto despacho de las pretensiones por el Ducado de Bari y las demás cosas propias del Rey de España; con tal motivo el Emperador, muy enterado de todo ello por sus Embajadores y por su partidario el Obispo de Posnania, habló a Monteagudo de la conveniencia de que Fajardo fuese a Polonia, y en conferencia con éste y Monteagudo, les dijo: *Ya habréis visto con*

cuánto respeto y recato os he cometido don Pedro, que desengañéis a los de Polonia que el Rey, mi hermano, no hará ninguna gracia ni acomodará las diferencias y pretensiones que tienen en Nápoles por contemplación de franceses; si buenamente se sufriere decir que aún entendéis que si por caso el Rey, mi hermano, hubiese de asentar aquellas diferencias, las compondría de mejor gana a mi contemplación, siendo mi hijo Rey de aquel Reino, que no a la de ninguno. También decía Monteagudo que había encontrado al Emperador *muy fatigado y apasionado* con el Papa, por suponer que éste favorecía las pretensiones de Anjou, lo cual no sorprendió al Embajador español, pues el Emperador impedía la publicación de los Jubileos de S. S. y el ejercicio de algunas cosas eclesiásticas.

En 13 de febrero escribía el Emperador Maximiliano a Felipe II que entendía sería de mucho provecho al negocio de Ernesto que don Pedro Fajardo tuviera comisión de hacer algún ofrecimiento sobre lo de Bari; y que sentía dar alguna pesadumbre al Rey, teniendo por bueno lo que le parezca.

En 18 de enero se reunieron los Estados de Polonia al solo efecto de señalar el día y la ciudad donde había de celebrarse la elección, lo cual pasó con poca dificultad y más concordia de lo que se esperaba; el acuerdo fué que la Dieta y elección se hicieran dos semanas después de la próxima Pascua de Resurrección y en la ciudad de Parrach, en los confines de Polonia con Lituania. Los Prelados y Palatinos podrían oír ya al Legado del Papa y a los Embajadores, pero los nobles, que eran en gran número, y los provinciales, que acudían de los círculos, se oponían, por no tener poderes para oírlos, y así los Embajadores se quedaron en los lugares que tenían señalados y esperaban la Dieta en que serían oídos y luego despedidos, según decían, por querer los Estados votar con toda libertad. Hablando Monteagudo con el Emperador de las elecciones de Reyes de Polonia y de

Romanos y de otros asuntos importantes, dijo aquél: *Agora y cada día voy viendo que no se contenta el Rey, mi hermano, con ofrecerme su favor para todo lo que me tocare por medio de sus cartas y ministros, pero por obra, muestra la merced que me desea hacer; para esto tiene mucha razón, pues yo y mis hijos, con lo que pudiéremos y tuviéremos, le habemos de servir y acudir no menos que como vasallos, y así, Conde, beso al Rey las manos mil veces por el cuidado que le da la elección de Rey de Romanos y otras tantas por la demostración que ha querido hacer en lo que al presente se trata de la coronación de Polonia; tengo por cierto que el buen suceso de entrambas o de cualquiera de ellas me vendrá después de Dios, por la mano del Rey.*

No pareciendo a Maximiliano bastante su carta a Felipe II mandó llamar a Monteagudo y entregándole aquélla insistió mucho en los esfuerzos que hacía la Infanta Ana de Polonia sobre las antiguas pretensiones del Ducado de Bari y otros asuntos de Nápoles, y que sus Embajadores en Polonia deseaban que Fajardo tuviera comisión para ello, asegurando que si el Rey quisiera tratar de esto, los Estados accederian a lo que se pretende; Monteagudo respondió al Emperador recordándole una carta del Obispo de Posnania, que le había mostrado, diciendo que las ofertas imperiales no eran de utilidad común al Reino, sino sólo en favor de algunos particulares o de algunas comarcas o pueblos; y que en caso de que el Rey de España se aviniese a tratar de Bari, antes lo haría en cuanto sirviera de provecho al Príncipe Ernesto que de otra manera, por no ser negocio común, sino privado, y sólo interesaba ahora a la Infanta Ana, como antes al difunto Segismundo-Augusto, su hermano; a lo cual respondió Felipe II [San Lorenzo, 17 marzo 1573] que lo que dijo de Bari al Emperador estuvo *muy bien apuntado*, y que le podrá añadir que ya sabe cuánto tiempo hace se trata de este asunto no fácil de resolver, y que lo mandaría ver con mueha atención; y que reconocerá el Emperador que en el asunto de Polonia ha

procedido *con la voluntad y obras que lo pudiera hacer por un hijo.*

Y llegamos al momento diplomático que tanto intrigó a los polacos y lo explican con ciertos precedentes de etiqueta de aquella Corte hasta entonces no mencionados: el Embajador español Monteagudo lo explica en su despacho al Rey, fechado en Viena el 12 de mayo de 1573, de esta manera: «Hase habido don Pedro con el valor y prudencia que siempre, guardando el servicio de V. M. y su real autoridad como convenía; dígolo porque venido el tiempo en que los Embajadores de Príncipes habían de hacer sus propuestas, don Pedro trató que pues la suya era la misma que la del Emperador, tuviesen por bien se fuese en compañía de los Embajadores, para que luego que ellos fuesen oídos, les dijese él lo que traía de parte de V. M., y como quiera que entre los del Senado y Palatinos que allí estaban, se hayan declarado algunos por Francia, debieron dar orden al Embajador que allí hace por el Rey Cristianísimo la parte del Duque de Anjou, y luego hizo grandes oficios para ser oído consecutivamente tras los Embajadores del Emperador; el Senado respondió a don Pedro Fajardo, que la costumbre de aquel Reino era en semejantes elecciones oír a los Embajadores por la anterioridad de su venida al dicho Reino, y que así oyeron al Cardenal por haber llegado primero que otro ninguno Embajador, y que después dél oyeron a los Embajadores del Duque de Prusia que estaban en aquella Corte antes que los del Emperador; que después se debía oír a los del Emperador, y luego los del Rey de Francia, que allí estaban más días antes que don Pedro Fajardo, y así los oyeron; y en el otro siguiente enviaron a llamar a don Pedro para que fuese a hacer su proposición, el cual se excusó con gran satisfacción de todos y aun con parecer de los Embajadores del Emperador, pareciéndoles que este comparecer en la plena congregación los dichos Embajadores, era más ceremonia que necesidad para la sustancia del negocio que

se pretende, pues lo que allí ha de valer es la cauta y diestra negociación de los Ministros que asisten por Vuestras Majestades, y habiendo ya significado y bastantemente representado el dicho don Pedro, así a los del Senado como a las demás personas de calidad, la real voluntad de V. M. conforme a las instrucciones que llevó del Emperador, lo demás importaba ya poco.»

Pasaba Monteagudo a hablar de las probabilidades de la elección, sin gran fundamento por la multitud de electores, y decía que al presente los lituanos estaban muy declarados por el Archiduque Ernesto, y casi todos los Obispos de Polonia y muchos Palatinos, Castellanos y Barones; entre los nobles había mucha división y se inclinaban gran parte a favor del francés. El Cardenal Commendoni, Legado del Papa, en su discurso, no propuso a nadie *nominatim* sino *in genere*, pidiendo Rey Católico, confirmando esto la sospecha, que ya tenía el Emperador, del Cardenal, teniéndole *por más francés que imperial;* y creía Maximiliano que el Papa *andaba doblado* en esta negociación, pues no era creíble que el Cardenal osara dejar de proponer a Ernesto sin orden de S. S. Monteagudo, por evitar disgustos, alegó que debía ser de estilo en semejantes casos no mostrarse el Papa parcial entre Príncipes cristianos en actos públicos, cuando en secreto podía negociar, cual juzgase conveniente.

Intervino también en el asunto la Emperatriz María, llamando a Monteagudo para decirle entre otras cosas: *Conde, tengo muy bien vista la voluntad de mi hermano y la merced que a mí y a mis hijos hace siempre y desto no hay que tratar; pero he querido tomar vuestro parecer, como de criado suyo y mío, y primero deciros que he tenido cartas de Polonia, por las cuales estoy informada que el Emperador estraga su negocio en no le proveer de dineros para ganar algunas voluntades de aquéllos, y en esto hacen tanta instancia los Embajadores que allí tenemos, que me pareció os lo debía representar;* respondióle Monteagudo como ya sabía la cantidad que el Rey había dispuesto

para ese asunto y aunque temía que el socorro, llegara tarde, enviaría a don Pedro la cantidad necesaria. Parecióle muy bien a la Emperatriz, que terminó la entrevista con estas palabras: *Que en ninguna manera convenía hacerse tal distribución por manos de los Embajadores del Emperador, sino por las de don Pedro, y por vuestra vida que le escribáis camine en esto con mucha consideración y de manera que no se derrame eso que enviáis sin propósito y mucha necesidad.* A consecuencia de esta conversación, no conocida por el Emperador, aunque de acuerdo con éste en el envío de dinero, remitió a Fajardo por Constantino Magno, persona de confianza, hasta cuarenta mil florines.

En 15 de mayo avisaba Monteagudo al Rey que hasta el día 8 la elección se decidía por el francés, y el 11 del mismo mes todas las provincias de Polonia se conformaron en elegir por su Rey a Enrique de Valois, Duque de Anjou.

Estas noticias, que si para historia son escasas y para nota excesivas, pueden aclarar un tanto la Embajada de don Pedro Fajardo en 1573, pero apenas desflorada y todavía incitante para que un futuro estudioso español pueda narrarla por completo con todas sus anexidades, por ser la ordenada existencia de la Nación polaca en aquellos tiempos como en otros más recientes, una de las bases más importantes para la paz y tranquilidad de Europa.

En principio, y como base de investigación, deben consultarse los legajos n.os 668, 669, 670, 674, 678 y 2.864 de la Secretaría de Estado en el Archivo de Simancas, en los que se contienen las instrucciones que llevó el Embajador, las proposiciones que hizo, relación sobre precedencias y muchos documentos pertinentes a la elección.

El Conde de Monteagudo remitió a Felipe II un diálogo anónimo, escrito en latín, entre un polaco y un peregrino, contando los defectos de los pretendientes al Trono de Polonia, considerando al Archiduque Ernesto como el más idóneo en esta forma:

«Los defectos del moscovita: que siendo él bárbaro, cruel y tirano, en cuyo reino no osa hablar hombre libremente por no ofenderle; no saldrían ovejas de su generación, porque el halcón no engendra una paloma; y aunque con su elección se acrecentase el estado de Polonia, todavía sería ella la ruina del reino, según se puede juzgar del cuento de la cigüeña y de las ranas.

»Del sueco: que con ser mancebo docto y virtuoso y casado con la hermana de Segismundo, Rey difunto, y tenga un hijo de ella, no sería buena esta elección, por no admitir sucesores a la Corona de Polonia, conforme a los privilegios antiguos y libertad de aquel reino, aunque la generación de Piast haya reinado allí más de cuatrocientos años y la Jagellón más de ciento ochenta y seis. Pero este sueco es luterano y arriscaría su reino si dél saliese, porque las leyes le obligan a residir en él continuamente, y más al presente, que los ánimos de sus vasallos están más prontos a rebelarse porque tiene días ha preso a su hermano, contra el cual, siendo tan cruel, usaría de muy poca clemencia con los polacos si él alcanzase esta elección.

»Del prusiano: que aunque tenga un ramo de la sangre polaca y hable polaco, y que con esta elección él añadiría al reino aquella parte del mar Mediterráneo [el Báltico] que él posee, donde los polacos reciben cada día grandes agravios de los prusianos, con todo esto, si él alcanzase esta elección, parescería haber sido elegido por bobería de los polacos o por temor que dél tuviesen, por ser él feudatario del reino y sojuzgado a costa de aquellos estados; y allende de esto es luterano y casado contra los cánones de la iglesia católica.

»Del Duque de Anjou, francés: que con esta pretensión debe de ser muy pobre y hambriento o atrevido y ambicioso; y que basta a los polacos saber lo que las historias tratan de la liviandad y poca fe de los franceses, que dicen uno y hacen otro; y así como ellos no pudieron granjear

con embustes y dádivas el Imperio para el Rey Francisco I, tampoco se dejarán los polacos cebar de lo que el Embajador de Francia les promete y escribe a aquellos Estados para alcanzar, lisonjeando, esta elección; y bastaba la carnicería de las bodas navarresas [las del futuro Enrique IV], en testimonio del buen hospedamiento que hace el francés y de la amistad y seguridad que él guarda a los suyos, para que los polacos entiendan lo que él haría con ellos, los cuales miran al hecho y no al dicho del Embajador de Francia, de cuya carta hacen ellos burla...; y demás de esto, que ya tienen entendido los polacos que el ofrecimiento que el francés hace de querer con esta elección sustentar cien caballeros en los colegios de París, es para tener allí muy buenos rehenes para lo que podría sucederle en Polonia; y que por lo suso dicho, sería inicua esta elección.

»Del Archiduque Ernesto de Austria: que malamente se ha publicado por allá que los de la Casa de Austria iban mandando a las conciencias de sus vasallos, como mandan al cuerpo y hacienda de ellos, con nuevos pechos y tributos, atento que por toda Alemania, y en Corte misma de su Majestad Cesárea y de sus hermanos, mayor cuenta se tiene con la policía que con la religión, por razón de la libertad de conciencia que Su Majestad Cesárea concedió en Alemania para que pudiese mandar al Imperio, no embargante la reclamación de Su Santidad sobre ello...

»Y por no hallarse ahora en todo el Reino de Polonia persona idónea para esta elección, concluyen ambos a dos interlocutores de este diálogo, que el Archiduque Ernesto ha de ser elegido por cinco razones: 1ª Por la autoridad del reino, por tener un rey de tan alto y antiguo linaje, que sea hijo de Emperador, deceno de su casa, el cual también es hijo y sobrino y nieto y bisnieto de Emperadores y de una sangre más antigua y más extendida de todas las del mundo. — 2ª Por la conservación de aquel reino, por la cualidad y cantidad y grandeza de los estados que el padre del

dicho Ernesto y sus tíos poseen, especialmente el poderoso Rey de España, que le tiene grande amor. — 3ª Por la origen del tronco maternal de su Majestad Cesárea, porque su madre fué hija de Ladislao Jagellón, Rey de Hungría, tío de Segismundo-Augusto, que casó con dos hermanas de su Majestad Cesárea. — 4ª Por la comodidad de los vasallos, pues él sabe muchas lenguas en perfección, especialmente la bohemia, que no difiere mucho a la polaca. — 5ª Por las cualidades y prendas del dicho Ernesto, con las cuales hereda a las virtudes infusas en el Emperador, su padre, sapientísimo, justísimo y clementísimo, cuya bondad reluce tanto que, en lugar de vengarse de los malos tratamientos hechos en Polonia a doña Isabel y doña Catalina, sus hermanas, él ha procurado siempre de regalar a los polacos y servir y confiarse de ellos contra el Turco.»

Este extracto del diálogo (que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, legajo 3.512, nº 18), en papel y letra coetáneos, todavía se extiende en otras consideraciones muy razonables; pero no obstante, los polacos eligieron por su Rey, efímeramente, a Enrique de Valois, Duque de Anjou, poco después Enrique III de Francia.

El nuevo Rey atravesó el Imperio en diciembre de 1573 y enero de 1574, siendo muy obsequiado por el Elector Palatino, llegando a Polonia y deteniéndose a dos o tres jornadas de Cracovia, para dar lugar a las solemnes exequias de Segismundo-Augusto II, creyéndose que la coronación se celebraría el 21 de marzo, aunque había algunas diferencias sobre los capítulos de cuestiones de religión, que juró en Francia a los Embajadores de Polonia.

Ya en funciones reales, pronto cayó enfermo; y aunque al restablecerse salía a cazar, estaba siempre muy melancólico de verse en aquel reino, tan extraño para su condición. En 20 de junio se recibieron en Viena noticias de la muerte de Carlos IX de Francia.

Para terminar con esta larga nota, se cuenta la forma en que Enrique de Valois salió de su Reino de Polonia y llegó a Viena, según lo refiere el Embajador de España, Conde de Monteagudo: «Recibido por el Rey el aviso de la muerte de su hermano Carlos, enviado por el Emperador, que a la vez le ofrecía su ayuda y paso libre por sus Estados patrimoniales, disimuló mucho para tomar acuerdo sin comunicación con ninguno de los polacos. Llególe noticia de la Reina madre de Francia, no tan secreta que dejaran de saberlo los polacos, los cuales, con turbación y alboroto, fueron al Rey para ver lo que determinaba, y éste les dijo que convocasen una Dieta en la que propondría su resolución; con esto se aquietaron lo que fué menestor, «para que a la noche siguiente pudiese hacer el Rey lo que hizo, que fué dejar reposar a todos y acostarse a la hora que solía; y a la una de la noche se vistió, y con los franceses que allí tenía y pudo recoger, y con dos caballeros polacos, sus más confidentes, tomó con los caballos la vuelta de Silesia, de a Corona de Bohemia, y corrió dieciséis leguas hasta ponerse en salvo; dicen que se descolgó por una ventana, y otras cosas a este son que importa poco decillas, despachando con la prisa que éste se despacha.»

Los polacos echaron de menos al Rey en la mañana siguiente, y con gran sentimiento y mucha indignación tocaron campanas y trompetas y levantaron hasta 1.500 caballos, que enviaron en seguimiento del Rey; pero por mucha diligencia que pusieron, éste les llevaba mucha ventaja y se les escapó; pero el Conde de Tenchín, Camarero Mayor y Palatino de Dublín, alcanzó al Rey y le suplicó volviese y no hiciese tanto agravio, disfavor y afrenta a Polonia, pues ellos le acompañarían a Francia a su tiempo y cuando pudiese salir con la buena gracia de sus súbditos. El Rey respondió que holgaría mucho de ello, pero que los trabajos y revoluciones en que se veía Francia no daban lugar; y siguió adelante.

Escribió luego una carta «muy graciosa» al Emperador, reconociendo el servicio y hospedaje que se le hacía por aquellas tierras, y que no quería volver a Francia sin visitarle, como lo hizo, llegando a Viena el 24 de junio de 1574, saliendo a recibirle el Emperador hasta una legua de Viena; la Emperatriz le esperó en el portal de Palacio, acompañada por el Conde de Monteagudo y don Pedro Fajardo.

NOTA 2, P. 238

«Los sueños napolitanos.»

Nace este complicado asunto del derecho, más o menos discutible, de Bona Sforza, Reina de Polonia, consorte de Segismundo I, a la propiedad de dos feudos napolitanos, el Ducado de Bari y el Principado de Rossano, en calidad de hija y heredera de Isabel de Aragón, Duquesa de Milán, muerta en 1524. Según Benedetto Croce, en su obra *España en la vida italiana durante el Renacimiento*, esta princesita Bona fué una de las protagonistas, con el nombre de Belisena, de la famosa *Questión de amor,* impresa por primera vez en 1523; la crónica escandalosa, *Succesi de la corone*, contó de Bona que alguien [un Colonna] había obtenido «de su amor algo más que las hojas»; y se decía también que al casarse en Polonia, en 1517, con el Rey Segismundo, corrieron nuevas de que el excelente marido, al conocer a su esposa y la dote que le aportaba, reflejó su doble, mejor, su triple desilusión, en un dístico demasiado melancólico: *Regina Bona attulit nobis tria dona: faciem pictam, dotem fictam et vulvam non strictam.*

No era tan sencilla de resolver esta cuestión de los feudos como la presenta el erudito escritor polaco. Había pendiente una reclamación ante la Cámara de la Sumaria de

Nápoles, promovida por Francisco Sforza contra Isabel de Aragón; y según ley, los Estados en litigio, mientras la justicia no resolviera, eran ocupados y administrados por el Fisco.

Los derechos de Francisco Sforza pasaron por su testamento al propio Carlos V; pero ni éste, ni Felipe II, se decidieron a ultimar el asunto, sobre todo cuando la Reina Bona, y después su hijo Segismundo-Augusto, y más tarde la hermana de éste, Ana, casada con Juan III, Rey de Suecia, hacen de Bari y de Rossano armas políticas contra la Casa de Austria, en general, y contra la dominación española, en Italia, en especial.

Deberían aprovecharse en esta nota referencias de muchos e interesantes documentos del Archivo de Simancas; de otros existentes en la Biblioteca Nacional (ms. 1.029), relativos a un comisionado de la Reina Ana, Juan Lorenzo Pappacoda, testamentos de Bona, etc., y del concienzudo artículo de don Antonio Paz y Melia, publicado en el *Boletín de la Real Academia Española* en los años 1924 y 1925, titulado *El Embajador polaco Juan Dantisco en la Corte de Carlos V*, en el que se hace cargo de los «sueños napolitanos»; pero felizmente todo es ya innecesario. El cultísimo Catedrático del Instituto «Jorge Manrique», de Palencia, don Felipe Ruiz Martín, escribió su erudita y completa tesis doctoral agotando la materia documentalmente y aclarando y ampliando sus conceptos hasta presentar la cuestión, no como un escueto litigio de derechos, sino como lo que fué en realidad: un argumento político esgrimido por los polacos, sobre todo en las accidentadas y complicadas elecciones reales. A la bondad del autor al comunicarme la síntesis de su obra, debo corresponder con la discreción, máxime cuando en plazo breve ha de imprimirse, considerablemente aumentada, hasta comprender en ella, de conjunto, el estudio de las relaciones hispanopolacas durante el siglo XVI, con lo cual quedará perfectamente historiado ese

período, hasta ahora casi desconocido; y debo especial agradecimiento al autor por su generosidad al permitirme conocer las primicias.

NOTA 3, P. 239

Embajada de don Guillén de San Clemente, año 1587, a la muerte del Rey de Polonia Esteban Bathori.

Don Guillén de San Climent, o San Clemente, de honorable familia catalana, emparentada con los Centelles, nacido en Barcelona, recibió el hábito de Caballero de Santiago en 1580 (Archivo Histórico Nacional, Ordenes militares, Santiago, exp. nº 7.510); sustituyó en la Embajada de España al Emperador, en 1581, a don Juan de Borja, hijo de San Francisco, y permaneció en ella hasta poco antes de ocurrir su muerte en Viena, el 3 de septiembre de 1608.

Sirvió en su juventud en la Marina y en la guerra de la Alpujarra; obtuvo en la Orden de Santiago las encomiendas de Horcajo y Moratalla, y fué persona muy querida y respetada de las personas reales de Alemania.

En el transcurso de su Embajada, en 1587, murió el Rey de Polonia, Esteban Bathori, elegido en 1575, tanto por su persona y méritos muy apreciados, como por estar casado con Ana Jagellón, hija de Segismundo I y de Bona Sforza, y hermana, por tanto, de Segismudo II Augusto, muerto en 1573, al que sucedió por poco tiempo Enrique de Valois. Por su cargo hubo de intervenir, como representante de España, en la elección de nuevo Rey, en la que se presentaron candidatos: el electo, Segismundo III de Suecia, hijo de Juan III y de Catalina Jagellón, hermana de Segismundo II Augusto, y los Archiduques Maximiliano y Ernesto.

El Marqués de Ayerbe, Conde de San Clemente, publicó en 1892 la *Correspondencia inédita de don Guillén de San Cle-*

mente, Embajador en Alemania de los Reyes don Felipe II y III, sobre intervención de España en los sucesos de Polonia y Hungría, 1581-1608. Zaragoza, 1892. En esta obra, además de un «estudio histórico» preliminar, se contienen abundantes cartas de la Emperatriz María, de la Reina de Francia, del Sumo Pontífice, de los Archiduques Maximiliano, Matías y Ernesto, de la Duquesa de Villahermosa y de otras ilustres personalidades.

Se publicaron también cartas de don Guillén en el volumen XXIII de la *Colección de libros españoles raros y curiosos,* Madrid, 1887, entre las dirigidas a don Juan de Zúñiga, Virrey de Nápoles.

Ninguna de las dos publicaciones citadas ha agotado, ni con mucho, la copiosa documentación que de la Embajada de San Clemente existe en el Archivo de Simancas, en su mayor parte inédita o no utilizada, que comprende los legajos 688 a 708, 2.449, 2.492, 2.493, 2.494, 2.864 y 2.865 de la Secretaría de Estado, que están esperando a futuros doctores, investigadores y comentadores, no a que desempolven esos legajos, porque en nuestros archivos ya no hay polvo, sino a que se aproveche su contenido en obras que aclaren sucesos y personalidades de España, a menos que, como de costumbre, se espere a que extranjeros nos cuenten a su modo particularidades de nuestra historia, y entonces puedan surgir rápsodas españoles.

Particularmente, en lo que a la Embajada a Polonia se refiere y en la elección de nuevo Rey, son de capital interés los legajos 693 a 697, que abarcan los años 1587 a 1590, con la negociación, elección, noticias y la correspondencia del Embajador no publicada.

Si no fuera tan larga, debería incluirse aquí la *Relación de lo que ha pasado en la Elección de Rey de Polonia* (Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, leg. 3.512, nº 17), que, anónima y sin fecha, es, sin duda, del propio don Guillén, y en ella cuenta su viaje a Varsovia, conferencias y

elecciones desde que salió de Viena el 24 de junio; llegada a Varsovia, el 12 de julio, a la elección del Príncipe Segismundo el 19 de agosto, y el 22 del mismo otra elección a favor del Archiduque Maximiliano. No íntegramente, pero sí los párrafos más esenciales, dicen:

«Cuando los polacos se juntan después de la muerte del Rey para determinar el día de la elección de sucesor, señalan también el lugar donde se ha de elegir, que, por hacerle capaz de la multitud que acude, siempre suele ser en el campo; y a este tal lugar donde los senadores acuden, y también toda la nobleza (el voto del menor de los cuales vale tanto como el del primer senador, que es el del Arzobispo de Guesna, Primado del Reino), llaman Colo, y otros Rota; y todos los autos que se hagan en la elección, para ser legítimos, conviene que se hagan en este lugar.

»Dicha la misa del Espíritu Santo a los 29 de junio (que es lo que precede a todos los demás autos), se congregaron los senadores que se hallaron presentes, y la nobleza (que a los principios, según opinión común, pasaban de cuarenta mil), y se comenzaron a confundir las cosas por la misma multitud....

»La desorden y libertad llegó a término que, el día que se pensaba tendría efecto el Rakos [reunión de la nobleza, armada, para tratar de los excesos cometidos por los senadores, y a los que hallan culpados juzgan y castigan tumultuariamente], estando en el campo con las armas en la mano, estorbando el Canciller y sus amigos (como lo estorbaron) que no se propusiese el Rakos, saliendo del Colo, sin porqué, se le antojó a uno de matar al Canciller del Obispo de Coyavia, subiendo a caballo para acompañar a su amo, aunque algunos sospechan que le tomaron por el mismo Obispo, a quien se parecía por la disposición. De donde nació que, de común consentimiento, se abandonó aquel Colo, por haber sido profanado por la muerte de aquel clérigo; y fué quemado parte de él aquella noche, y así se-

ñalaron otro, con decreto y consentimiento universal, donde conviniesen todos.

»El Canciller, tomando de aquí ocasión de dividir los senadores, con una parte de ellos continuó de acudir al Colo ilegítimo. Mas por romper los designios del Canciller, con gran destreza y autoridad del Nuncio (que tiene mucha entre los eclesiásticos), se les persuadió que fuesen unidamente al Colo legítimo, donde también acudieron los lituanos, después de haber compuesto la dificultad sobre las fortalezas tomadas al moscovita, y así llamaron la Rota o Colo general al legítimo, y a la del Canciller, la Rota o Colo negro. En el general se dió, con prisa, orden a la pacificación común, y se dió audiencia a los Embajadores.

»El primero que fué escuchado fué el Nuncio, y después los Cesáreos, con toda la Casa dè Austria, juntamente con los cuales fuí yo y me senté debajo de los dos Cesáreos, pero primero que el tercero; y aunque la orden e instrucción del Emperador era que el Obispo de Ulmitz (cabeza de los Embajadores) orase solo, y se ejecutó así, fué común opinión de todos los que bien entendían este negocio, que era necesario que yo, en nombre de V. M., confirmase lo dicho por el Embajador Cesáreo, en nombre de toda la Casa de Austria, por ser tan estimada la autoridad y grandeza de V. M. en todas partes; y así, en breves palabras, aprobé y confirmé, en nombre de V. M., todo lo dicho por el Obispo de Ulmitz. Después, en tercer lugar, fueron oídos los moscovitas; después, los suecos, y después los Electores del Imperio, que enviaron sus Embajadores en favor de la Casa de Austria. También fué oído el Embajador de Dinamarca sobre ciertas particularidades que tiene con el Reino, y encomendó la Casa de Austria; el último que fué oído fué el de Transilvania, que no pidió el Reino, sino los bienes que quedaban del Rey Estéfano, su tío; al Chauz del turco no fué dada pública audiencia, mas después fué oído privadamente por los senadores, que eligieron al sueco. La sus

tancia de sus cartas era que, aunque los polacos pretendían que libremente podían elegir, que bien sabían que al Turco tocaba el nombrarles Rey, y que así les decía que hiciesen uno de Casa Bathori, o un Piast, y excluyó toda la Casa de Austria, nombrando particularmente a V. M., y excluyó también al Rey de Francia y a la Reina de Inglaterra, amenazándolos si otra cosa hiciesen.

»El Canciller consintió en la elección de uno de los competidores, no habiéndose podido encaminar que lo fuese algún Piast..., y no pudiendo tampoco encaminar lo del transilvano..., consintió en el sueco, solicitado de la Reina, de la cual había sido antes muy odiado, por haber sospechado que fuese él el promovedor del divorcio que quiso tratar el Rey Estéfano, por ser la Reina estéril por la edad, y de otros disgustos que entre ellos pasaron...

»Los lituanos acudieron aquella mañana, muchos de ellos, con ánimo de consentir en el sueco y de ir al Colo negro; pero su costumbre era de juntarse antes de entrar en la Rota o Colo y tratar de lo que habían de resolver o proponer en el Colo, en compañía de los polacos, y estando ellos juntos disputando entre sí la causa del moscovita y del sueco, el Cardenal Radivilla y el Duque, su hermano, procuraban cuanto podían de detenerlos y dificultar y estorbar la una y la otra plática, a fin de que no fueran a consentir en el sueco, con los demás del Colo negro, que con embajadas los solicitaban que viniesen, y tardando ellos por industria de los dos hermanos Radivilla, el Arzobispo de Guesna, que, o movido de su inconstancia, o quizá de miedo, dijo que si no le dejaban nombrar luego al sueco, que no lo nombraría otra vez... Temiendo su inconstancia le dejaron nombrar, y nombró, a 19 de agosto, cerca de medio día, al Príncipe Segismundo de Suecia por Rey de Polonia, teniendo, por cierto, que los lituanos aprobarían la elección, y así fueron algunos, con regocijo y alborozo, a los lituanos, que no estaban lejos, gritando: ¡Viva Segismundo!; de que y de la

elección sin ellos se ofendieron tanto, que los Radivillas, tomada esta ocasión, pudieron persuadirlos que no quisiesen consentir en Rey nombrado con tanta injuria y sin participación de los lituanos; y así se fueron a sus alojamientos, sin que ninguno fuera luego a buscar a la Reina, y con ella a cantar el *Te Deum laudamus,* en la Iglesia Mayor de Varsovia, que está pegada, con un pasadizo, con el Palacio Real.

»Vista esta división entre los polacos y lituanos y que ninguna elección (por las leyes del mismo reino) puede ser legítima que no concurran estas dos provincias en ella y que el lugar en que ésta se había hecho tampoco era legítimo..., se procuró, con la diligencia posible (aunque con grandes dificultades), que se viniese a otra elección; y fué Dios servido que a los 22 del mismo mes de agosto, a las siete de la noche, en el Colo general, con intervención de senadores polacos y lituanos y con asistencia y voto de los dos hermanos Radivillas y mucha nobleza de una y otra parte, y particularmente del Mariscal de la nobleza, fué elegido y pronunciado por el Obispo de Kiowia, por Rey de Polonia y gran Duque de Lituania, el Serenísimo Señor Archiduque Maximiliano, y a la mañana fué cantado el *Te Deum laudamus*, en la iglesia de San Bernardino, con grandísimo concurso de gente noble y senadores, y nombrado y proclamado por el Mariscal Andrea Esborrozqui.»

Esta elección, sin embargo, no tuvo realidad.

NOTA 4, P. 240

Embajada de don Francisco de Mendoza, año 1596.

Nació en 1545, en la Alhambra, como hijo de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla, Gobernador de aquella fortaleza, y de doña María de

Aragón. Obtuvo el hábito de Calatrava en 1560 (Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Calatrava, expediente nº 1.617), y más tarde la Encomienda de Valdepeñas, que poseyó toda su vida; dice González Dávila: «Caballero de tan señalada fama que, en las historias de Flandes, Francia, España y Alemania, será perpetua la suya.»

Casó en 1584 con doña María Ruiz de Liori Folch de Cardona, hija de don Sancho, Almirante de Aragón, y de doña María Colón y Toledo, Marquesa de Guadalest; litigó el matrimonio el título de Duque de Veragua y el Almirantazgo de las Indias, usando de ambos durante su vida, y don Francisco, más especialmente, el de Almirante de Aragón, con el que firmaba, y por el que fué generalmente conocido. (Las capitulaciones matrimoniales se custodian en el Archivo Histórico Nacional, Osuna, leg. 292.) De su matrimonio hubieron una hija, que murió joven.

Asistió con su padre en la rebelión de los moriscos; estuvo de Alférez en La Goleta, y en el reinado de Felipe II intervino en muchos asuntos, siendo Gentilhombre y Mayordomo de este Rey, que en 1595 le nombró Mayordomo Mayor del Archiduque Alberto, cuando éste era Gobernador de los Países Bajos; General de la Caballería y de los Consejos de Estado y Guerra de Flandes; acompañó al Archiduque en sus empresas; trató el matrimonio de Felipe III con la Archiduquesa Margarita. Encargado por Felipe II, en 1596, de representarle como padrino en el bautismo de Catalina, hija de Segismundo de Polonia, y de otros importantes asuntos; de vuelta de su Embajada a Polonia, continuó tomando parte en todas las acciones militares y políticas de los Países Bajos, cuya gobernación ejerció en ausencia del Archiduque Alberto. Prisionero de los rebeldes fué llevado al Palacio de La Haya, donde estuvo catorce meses, y allí otorgó testamento.

Puesto en libertad, volvió a España, donde fué perseguido y calumniado, pero la verdad triunfó; la amargura

que debió producirle la envidia, le hizo retirarse a Guadalajara, donde llevó a cabo la resolución, muy meditada, de recibir el Orden sacerdotal, escribiendo por entonces su obra, *De genealogia Virginis Deiparae,* de la que dice González Dávila «que la Universidad de Alcalá, cuando le dió el grado de Licenciado, dijo que por este libro merecía el de Doctor y Maestro».

Felipe IV le presentó para el Obispado de Sigüenza; y nombrado, fué consagrado en la Parroquia de San Andrés, de Madrid, en 1622, por el Inquisidor general don Andrés Pacheco, y preparándose para el viaje a posesionarse de su iglesia, murió en Madrid el 1º de marzo de 1623, y fué sepultado en el Colegio de la Compañía de Jesús, de Alcalá de Henares, con su mujer y su hija, según había dispuesto en su testamento.

Este interesante documento se conserva original en el Archivo Histórico Nacional (Osuna, leg. 292, nº 8) y transcribimos algunas cláusulas, porque pueden ser instructivas para el mejor conocimiento de la personalidad de don Francisco de Mendoza, típico ejemplar de la nobleza española de aquel tiempo:

«*In Dei nomine, amen.* En La Haya del Conde, de la prouinçia de Olanda, a veinte y siete del mes de otubre, año del Señor, de mill y seiscientos y uno, presidiendo en la Silla de San Pedro nuestro Santísimo Padre Clemente, Papa octavo, e imperante en Alemania la Majestad Cesárea del Emperador Rudolpho segundo, y reynando en España y en las Indias occidentales y orientales la Majestad del Rey Católico don Phelippe tercero, nuestro señor, y enseñoreando en el Pays Baxo los Serenísimos Archiduques de Austria, Alberto y doña Isabel Clara Eugenia, Infanta primogénita de España, nuestros señores, en presencia de mí, Gabriel de Roy, y los testigos infrascriptos, pareció presente el Ilustrísimo y Excelentísimo señor don Francisco de Mendoza,

Marqués de Guadaleste, Almirante de Aragón, Comendador de Valdepeñas, de la Orden e ynclita caballería de Calatrava, Mayordomo de Su Majestad Católica y Mayordomo Mayor de sus A. A. y de sus Consejos de Estado y Guerra y Capitán General de la caballería ligera de los Estados baxos: y dijo y declaró que, por quanto su Ex[a] se halla prisionero de guerra en este Palació y prisión de La Haya, en poder de los que gobiernan las Provincias de guerra que llaman Unidas, y ha días que tiene ordenado su testamento *in scriptis,* que está todo escrito en trece hojas de papel, de mano de mí, el dicho Gabriel de Roy, su secretario, rubricado en todas las planas y firmado, en la postrera dellas, de mano de su Ex[a], el cual, cerrado y sellado con el sello de sus armas me entregó para hacer este aucto, y porque, deseando otorgarle, no hay en esta villa de La Haya, ni en la provincia de Olanda, escribano ni notario católico ante quien este aucto se pueda hacer, ni los Estados permiten a su Ex[a] que hable con ningún católico que pueda rescevirle ni ser testigo del dicho testamento. No sabiendo lo que esta prisión durará, por no morir *abintestato* y descargar su conciencia y cumplir con las obligaciones que tiene de cristiano y caballero, aprovechándose del privilegio militar y de otro cualquier beneficio de derecho canónico, común o municipal que en este caso pueda aprovecharle para corroboración y firmeza de este testamento o para suplimiento de las solemnidades que requieren los testamentos cerrados, donde hay libertad y comodidad para observar las que aquí le faltan, lo cual aceptaba y aceptó, estando sano del cuerpo, y en su entendimiento y juicio natural, dijo y declaró y protestó, ante todas cosas, que ha tenido y creído siempre, y tiene y cree, el misterio de la Santísima e individua Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero todo poderoso, y Jesu Cristo, su hijo, Dios y Hombre verdadero, Nuestro Señor, y todos los catorce artículos de la Fe, como se contienen en el símbolo de los

apóstoles; y de todo lo demás que nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, tiene, cree, confiesa y enseña, y que ha vivido y quiere vivir y morir debajo de esta fee y creencia y de sus obediencias y unión, mediante la gracia de Dios Nuestro Señor y los méritos de Jesu Cristo, Nuestro Señor, y de la Gloriosísima Virgen Santa María, su madre, nuestra Señora, y de su intercessión y la de todos los bienaventurados Santos y Santas, etc. [continúa en el testamento, f° 1 *v*], a quien suplico humildemente me favorezcan y ayuden delante del divino acatamiento, y para que enmiende mi vida y haga penitencia de mis pecados y alcancé perdón dellos y pueda usar de los Sacrosantos Sacramentos de la Santa Iglesia y acabar con ellos, de que de presente estoy privado, sin haber bastado ninguna diligencia para que esta pobre gente, ciega y apartada de la Santa Iglesia, haya querido permitir que comunique conmigo ningún sacerdote católico que me los pueda administrar, los cuales deseo afectuosamente recibir... [f° 1], acordándome de la muerte que a todos es natural, y hallándome trabajado en esta larga y rigurosa prisión de La Haya, de que doy infinitas gracias a Nuestro Señor como beneficio recibido de su Santa mano, conociendo que es muy blando castigo para la multitud y gravedad de mis pecados y consolándome de haber caído en ella, y por su Santa ordenación o permisión, haciendo mi oficio y peleando con sus enemigos por la defensa de nuestra Santa Fee Católica, Apostólica, Romana y servicio de su Majestad Católica y de sus A. A. y bien común de toda la república cristiana...»

Hacía multitud de mandas de reliquias, de las que poseía muchas, empezando por el Archiduque Alberto, al que legaba «una cruz del leño de la verdadera cruz que yo traigo conmigo», que fué de don Juan, Rey de Aragón y de Navarra, que lo dió a su hija doña Blanca de Navarra, y ésta a los señores de la casa de Mendoza; a la Infanta Isabel Clara, «un libro pequeño, de pergamino, encuadernado en

caja, con manezuelas de oro, de imágenes iluminadas de la vida y pasión de Jesu Cristo, Nuestro Señor, y de la Virgen, Nuestra Señora»; y sigue una larga lista comprensiva de todos los miembros de la familia Mendoza, entonces vivos; y el resto de las reliquias, al Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, fundado por doña Catalina de Mendoza, hermana de don Francisco, que se mandó enterrar en él y llevar los cuerpos de su mujer, que estaba depositado en el Sacro Convento de Calatrava, y el de su única hija, doña María, que estaba en el convento de Santa Ana, de Tendilla.

Nombró albaceas al Archiduque Alberto y a la Infanta Isabel Clara con todo poder y en lo referente a los Países Bajos; además, a Fray Iñigo Brizuela, confesor del Archiduque; a Fray Andrés de Soto, confesor de la Infanta, y a Thomás Saylio, que lo era propio y a otras muchas distinguidas personas; y firmaba: «M. El Almirante de Aragón.»

Aunque el autor que traducimos suministra abundantes datos de la vida de don Francisco en Polonia, no está demás se completen en extracto con los que contiene la relación de la Embajada (publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, vol. 41, pp. 444-457, transcrita del tomo 89, nº 42 dup., de los *Papeles varios de Jesuítas*, conservado en la Biblioteca de nuestra Real Academia), y tomada de la obra del P. Tomás Sailly o Saillío, titulada:

«Brevis narratio legationis Excmi. D. Francisci de Mendoza ad S. C. Magestatem ac ad Serem[mi] Archiduces Mathiam et Maximilianum nec non ad Serernissimam Archiducissam Mariam et Ferdinandum filium eius primogenitum, caeterosque fratres eius: ac denique ad Serernissimum Regem Poloniae, ex Diario P. T. S. totius itineris Comitis sumpta, et missa ad P. Petrum de Ribadeneira, presbyterum Societatis Jesu.

Bruxellae, 1598.»

Dice, sucintamente, la relación:

El 10 de enero de 1597, llegó a Cracovia y estuvo allí doce días esperando orden del Rey, que estaba de caza en Lituania, para pasar adelante; fué muy obsequiado por los Cardenales Radziwill y Gaetano, Legado del Papa.

El 31 de enero salió para Varsovia, y avisado el Rey de su llegada, el 10 de febrero envió a recibirle al Obispo de Polosco [Luck] y al Palatino de Pomerania con mucha gente de su casa y Corte y doscientos «aillucos» de su guardia; envió un caballo turco, aderezado a la española, con guarniciones y gualdrapa de terciopelo negro, bordado de avalorio. Al encontrarse los polacos con el Almirante, cerca de la ciudad, se apearon Obispo, y Palatino, y el Almirante bajó de su coche, y el Obispo, en latín, le dió la bienvenida, respondiendo el Embajador en español porque aquél lo entendía.

Preguntado por el Obispo si quería entrar en la ciudad en coche o a caballo, respondió que lo que él ordenase, y sabiendo que el Rey le había mandado un caballo, llegó el caballerizo con él y quitando el terliz, subió en él el Almirante, y entre el Obispo y el Palatino entró en Varsovia, hablando los tres en latín que todos conocían.

Le acompañaron a una posada muy buena que el Rey había mandado aderezar, con muchas tapicerías «de oro» y una cama de brocado verde. Se despidieron los magnates y dejaron a las órdenes del Almirante a un caballero de la casa del Rey, Felipe Ovadosski, que sabía el español.

El Rey le envió su saludo con dos caballeros de su cámara; y la Reina con su Canciller.

El jueves, 13 de febrero, a las ocho de la mañana, se señaló para la audiencia regia y solemne. El Obispo de Luccoria (Luck) y León Lappia, gran Canciller de Lituania, fueron a buscarle; llegados a Palacio, esperaba al pie de la escalera el Mariscal de la Corte, Cabridostri (Zebrzydowski), con mucha gente de la Corte que le llevaron a través de

muchas salas («llenas de gente muy bien aderezada, porque los polacos gastan mucho en vestir y en aforros preciosos»), hasta la cámara del Rey, que estaba acompañado del Cardenal Radziwill, el Arzobispo Deguesna (Guesna), Primado de Polonia, y el de Leopoli (Leopol) y otros Obispos, Palatinos y Príncipes del Reino. El Almirante, al entrar, «hizo al Rey grande acatamiento dos veces», y el Rey le respondió quitándose la gorra, y a la tercera llegó el Embajador a pedirle la mano, y el Rey se la tocó a la alemana; el Almirante expresó su embajada en español, que en el acto tradujo Ovadosski al polaco; el Rey habló en esta lengua y el Vicecanciller lo trasladó en latín al Almirante, y quedando aislados Rey y Embajador hablaron en latín, con gran contento de la majestad polaca, pues así podría informarse directamente de las cosas de España y de los Estados Bajos y de aquello en que podría servir al Rey de España y al Archiduque Alberto. Acabada la audiencia, besaron la mano al Rey todos los del séquito español, y con el mismo ceremonial volvieron a su casa.

Otro día vinieron a buscar al Almirante para su audiencia con la Reina Ana de Austria, el Obispo de Venda (Wenden) y el Palatino de Breschi Lituano (Brzésc Litewski); en el patio de Palacio el Mayordomo mayor, Estanislao, le esperaba para acompañarle hasta la cámara de la Reina, que estaba con sus damas y muchas señoras principales de Polonia; «el Almirante hizo dos veces gran reverencia a S. M., que estaba en pie, y la Reina siempre le hizo mesura con gran cortesía», y a la tercera el Almirante hincó la rodilla para pedirle la mano, y la Reina se la dejó besar, porque en Polonia la dan a todos los eclesiásticos y seglares, por mayor favor. Se ofreció una silla al Almirante, y no queriéndola tomar, la Reina no le quiso oír sin estar sentado y cubierto. Trasladó el razonamiento de don Francisco, el Canciller, a la Reina en alemán, de lo que mostró mucha alegría, y después de media hora de conver-

sación, el Almirante pidió las joyas para presentarlas a S. M., que las tenía Rafael Rodríguez de Figueroa, criado de S. A., en sus cajas envueltas en tafetanes de oro; y las del Rey de España, el Conde Fernando Spínola; y las de la Emperatriz, el Barón de Pimorani; y el Almirante las presentó a la Reina cada una con su razonamiento, y la Reina misma abrió las cajas y miró las joyas con mucha atención y las alabó mucho y permitió que las viesen los presentes. El Almirante y sus caballeros besaron la mano a la Reina y fueron despedidos por el Mayordomo y acompañados por los Palatinos hasta su alojamiento.

En la tarde de este día visitó el Embajador al Nuncio de S. S.; y todos los días le visitaban Prelados, Palatinos, Senadores y Señores muy principales de aquel Reino.

El domingo de Carnestolendas, que era el siguiente, madrugó mucho el Almirante para acompañar al Rey a misa en la Iglesia mayor, sentándose frente al Rey el Nuncio y Mendoza, cuyas sillas eran las únicas con almohadas en el asiento y para arrodillarse. Durante el sermón, en polaco, el Nuncio se retiró para celebrar su misa y don Francisco fué con él, volviendo los dos para continuar la misa solemne, y terminada, cada uno tomaron un brazo del Rey, según costumbre polaca, hasta la puerta de la Iglesia, donde se despidió, entrando en Palacio por una puerta reservada.

Esperaron en la residencia del Nuncio, éste y el Almirante, la llegada del gran Canciller de Lituania y del Tesorero de Polonia, para llevarlos a Palacio a la comida de gala, invitados por el Rey, y en compañía de éste esperaron el aviso del Mariscal del Reino para pasar al comedor, donde estaba la mesa con sólo los manteles; aunque la Reina estaba con dolor de muelas, por favorecer más al Almirante, salió a comer acompañada de muchas grandes señoras y de sus damas. Es tan «etiquetera» la comida, que conviene no perder un solo detalle: «y habiéndose lavado

el Rey, y la Reina, cada uno de por sí, en una fuente de cristal, guarnecida de oro, y el Nuncio y el Almirante juntos en una de nácar, ansí mismo guarnecida de oro, echó el Nuncio la bendición de la mesa, ayudándole los Capellanes del Rey y Sus Majestades se sentaron en su lugar, y a la mano derecha del Rey pusiéronse dos sillas en el testero de la mesa; y habiéndose rogado el Nuncio y el Almirante sobre los lugares, hubo el Almirante de tomar el mejor, por habérselo mandado el Rey; y sentado junto a S. M., el Nuncio se sentó consecutivamente junto al Almirante. Y no habiendo en la mesa más, como se ha dicho, de sólos los manteles, vino un oficial que hace oficio, que en la casa de Borgoña llaman sumiller de panetería, con una escusa baraja grande, oval, de plata, en que venían los servicios del Rey y de la Reina; y un gentilhombre de la Boca, con grandes ceremonias, los sacó y puso a Sus Majestades; y después vino otro repostero con dos servicios aderezados dende el aparador, el cual los puso a el Almirante y a el Nuncio. Acabado esto, en que se tardaron gran rato, vino el Mariscal con veinte gentileshombres de la Boca o más, con la vianda, trayendo cada uno dos o tres platos, y algunos cuatro; todos asidos con unas tohallas blancas por encima, y sobre las tohallas unos tafetanes negros, por traer el Rey luto por la Reina Ana, su tía, que ha seis meses que murió; y puestos todos en hilera, hicieron reverencias al Rey y a la Reina a la par y fueron llegando a la mesa y dando los platos a los trinchantes que los salvaban e iban poniendo por su orden. Y el Rey comenzó a comer de un plato y dió a la Reina dél, y después hizo señal que le pasasen a el Almirante y a el Nuncio, porque el mayor regalo que los Reyes de Polonia hacen cuando convidan, es que coman los huéspedes de su mismo plato. Después de haber ellos comido, hubo segundo y tercero servicio de viandas muy bien aderezadas, de todo género de venazón y diferencias de aves, aunque todo guisado con muchas especias, de que usan

mucho en Polonia, por la gran frialdad de aquellas regiones. Y habiendo durado la comida casi tres horas, el Rey hizo señal y alzaron el último servicio, y quitados los manteles, trujeron las fuentes y habiéndose lavado los Reyes y el Almirante y el Nuncio en diversas fuentes, como lo hicieron al principio, cubrieron la tabla sobre otros manteles gayados de unas labores muy anchas de oro y plata, de mucha diversidad de confituras y conservas de España y aceitunas de Sevilla y de frutas secas y verdes de la tierra, de las que en aquel tiempo había. Y mandó la Reina que se sacasen sus hijos, para hacer mayor fiesta al Almirante, y sentó cerca de sí a la Princesa Ana María, y el Príncipe Ladislao se puso a la parte del Rey, vestido a la polaca, en los brazos de su ama; «y el Rey les dió confites porque estuviesen más alegres con el Almirante.»

Dadas gracias, el Almirante, a un signo del Rey, tomó el brazo de la Reina para acompañarla; luego al Rey, con quien mantuvo larga conferencia, dejando o enviando un memorial en latín a fin de que el Rey pudiera estudiarlo; y pocos días después fueron a casa del Almirante, por orden del Rey, cinco senadores, que fueron: el Obispo de Culma, los grandes Cancilleres de Polonia y de Lituania, el Vicecanciller de Polonia y el General campestre, que conferenciaron con el Almirante durante cuatro horas, y de todo lo acordado después con el Rey se envió escrito al Almirante.

Terminada su misión, tuvo el Embajador sus audiencias de despedida con Rey y Reina, tan solemnes y suntuosas como las de llegada; hizo sus visitas a todos los personajes principales de la Corte; y ya en días de marcha, recibió de los reyes un «timbre» de cibelinas, «las mejores que se habían visto en aquel reino, y cuatro piezas de plata, doradas, muy hermosas», y a los caballeros de su séquito una copa de plata a cada uno; el Almirante, a su vez, hizo variados regalos a servidores del Rey en joyas y dinero, y el 17 de marzo llegaba a Praga.

Otro ingenuo complemento de la Embajada de don Francisco de Mendoza es una carta, escrita en Praga por Manuel de Céspedes al P. Sebastián Hernández, de la Compañía de Jesús, en Madrid. Dedúcese de su texto que formaba parte del séquito del Almirante, muy numeroso, y dentro de su sencillez no deja de fijar nuevos rasgos del Embajador y observaciones curiosas acerca de Polonia, país desconocido para el autor. Dice así:

«Desde Augusta escribí a v. m. lo que hasta allí nos había pasado en esta jornada; desde allí hasta Viena fuimos en barcas por el Danubio; en Viena estaban el Rey Maximiliano y el Archiduque Matías. El Rey Maximiliano se partió otro día a Praga, y otro dia después el Archiduque Matías convidó a comer a el Almirante y le regaló mucho; y tanto, que vino una noche a visitar a el Almirante a su posada. Desde Viena fuimos a Cracovia, donde pensamos hallar al Rey de Polonia, y no le hallamos allí porque estaba en Varsovia. En Cracovia hallamos al Cardenal Gaetano, enviado por Su Santidad para este negocio de la Liga de los polacos y los tudescos. El Cardenal convidó un día a comer a el Almirante, y desde Cracovia fuimos a Varsovia; y el propio día que salimos de Cracovia, un teniente del caballerizo del Almirante, con una pistola, mató a un mozo de caballos; el Almirante le prendió porque esto pasó delante del Almirante a sus propios ojos; aquella noche le confesaron, y otro día, medio día, le cortaron la cabeza; fué una cosa de mucha fama para aquel reino de Polonia, porque en Polonia, quien mata a un hombre, por ocho escudos queda libre; y así fué un grande exemplo para los polacos, porque aquella mañana todos los caballeros de aquel lugar y clérigos y frayles le fueron a rogar a el Almirante que le perdonase, y nunca quiso, sino hacer justicia; y dentro de ocho días se supo en todo el Reyno de Polonia.

Llegamos a Varsovia, dónde hallamos al Rey con toda

su Corte, y le hicieron a el Almirante grande recibimiento; el Rey aposentó a el Almirante y le hizo la costa a él y a toda su casa todo el tiempo que allí estuvo, que fueron treinta días, hasta salir del Reyno de Polonia. Un día comió el Almirante con el Rey y le regaló mucho: el Almirante visitó a la Reina tres veces, y la primera vez que la visitó le presentó el Almirante dos joyas, a la Reyna, muy ricas, que las enviaba el Rey nuestro señor; todos los señores del Reyno convidaron al Almirante y le regalaron mucho; y dos días antes que se partiera el Almirante de Varsovia, le dió el Rey a el Almirante un mazo de martas cebellinas que valía mil ducados, y dióle también un jarro y dos tazas muy grandes, todo dorado, que valdría todo el presente, con las martas, mil y quinientos ducados; también le dieron, otros señores, cuatro caballos; y el Rey dió también tres tazas doradas a tres caballeros de los que venían con el Almirante.

Las propiedades de este Reyno, por ser tan extrañas, las quiero describir: lo primero, es la tierra más fría que se sabe; tanto, que a muchos hombres se les caen las narices de frío; es tierra toda muy llana; no hay montaña ninguna; es fertilísima y muy abundante de todo lo necesario; pan y carne no se puede creer lo que se coge; vinos hay muchos, porque aunque no se cogen allí, traen los de Hungría y de Italia y de España; y hay en Polonia más conservas de Lisboa y aceitunas de Sevilla que en toda España. No les falta otra cosa más que el dinero; esto no tienen, porque deste fruto es la más pobre tierra del mundo. Todas las casas son de madera y muy bellacas, y no acostumbra nadie a dormir en camas, porque no se hallará ninguna en toda Polonia; todos duermen en las estufas, sobre tablas.

Es todo el Reyno de Polonia la mayor parte de católicos, y hay muchos obispos, y hay dos cardenales, y hay muchos señores que llaman Palatinos, como en España Duques; estos Palatinos, el que más tiene, no tiene ochenta

mil ducados de rentas; pero hay una cosa notable, que, con ser tan pobres, no hay palatino que no camine con ciento, doscientos coches, y es por valer tan barato el sustento de los caballos, y esto todo lo hemos visto; que en este lugar donde hallamos al Rey, que se llama Varsovia, se juntan cada año los señores del Reyno a hacer Cortes, que ellos llaman Dieta; y nosotros fuimos a Varsovia en este tiempo de la Dieta, y veíamos cada día entrar a unos con cien coches, a otros con doscientos, conforme tenían la renta; yo no sé cómo lo pueden sustentar con tan poca renta.

En lo que toca al gobierno son muy bárbaros, porque no se hacen justicias, si no es de año a año, cuando se hace la Dieta; mátanse unos a otros; y yo, que mataron a mi padre, voy en tiempo de la Dieta y desentierro el cuerpo de mi padre y llevo los huesos y voy a pedir justicia; y si hallan a quien le mató hacen justicia, y si no, así queda.

El traje es como los turcos, de la propia manera; y pelean con las propias armas: todo es flechas; pero es tierra el Reyno de Polonia que sacan en campaña, cuando es menester, doscientos mil caballos; y ha habido vez que han sacado trescientos mil.

El Rey no manda nada en el Reyno ni hace cosa sin orden del Consejo; ninguna cosa me ha parecido tan mal como es esto del Gobierno.

Todo aquel Reyno quedó tan aficionado a el Almirante, que se morían todos por él; cosa muy nueva para ellos, porque quieren muy mal a extrangeros. Partimos de Varsovia a primero de marzo y llegamos a Praga a 17, donde ahora estamos de partida para Flandes; aquí en Praga, en este tiempo, dieron el Tusón al Príncipe de Transilvania, un poco antes que nosotros llegásemos, y cuando llegamos, ya era ido; y el que trujo los Tusones estaba aguardando en Praga que viniesen los Archiduques Matías y Ferdinando para darles los Tusones.»

Está fechada en Praga, a 30 de marzo de 1597, y se conserva original en la Biblioteca Nacional, manuscrito número 9.372, folios 57 y 58.

En aquellos tiempos en que la diplomacia y la milicia andaban tan unidas y en que, con frecuencia, militares y diplomáticos cambiaban de oficio, según las circunstancias, no es de extrañar que este don Francisco de Mendoza, experto General, resultara también excelente diplomático, y bien lo prueba la siguiente carta al Archiduque Alberto, exponiendo claramente los verdaderos motivos de la demora en la negociación de la Liga antiturca, aspiración vehemente de la Santa Sede y de la mayor parte de los Estados católicos de Europa.

Está dirigida al Archiduque Alberto:

«De Cracovia, a 25 de enero de 1597.

De Viena avisé a V. A. a los postreros de diciembre cómo me hallaba allí de vuelta para Polonia; y de Olmutz volví a escribir a V. A. a los 10 de enero, diciendo a V. A. cómo había partido de Viena a los 4 del mismo, y iba siguiendo mi camino con razonable tiempo respecto del que otros años suele hacer en éste.

A 18 de enero llegué a Cracovia, y aunque por no estar aquí los reyes ni persona de cuenta en esta ciudad, los Cardenales Legado y el de Radzivila, que es Obispo de Cracovia, me enviaron á recibir como ellos lo acostumbran, procurando hacer de su parte la demostración que pudieron, para mostrar la obligación y deseo que tienen de servir al Rey nuestro señor, y de los dos entendí que el Rey y la Reina están en Lituania en una casa de campo, donde por este tiempo suelen ir cada año a caza de montería, y que vendrán a Varsovia, que es en la Polonia mayor y dista 42 leguas de aquí, a una Dieta general que está convocada para los 10 de febrero. Y porque a la redonda de Varsovia no hay lugar donde esperar con comodidad la venida de los

Reyes, ni SS. MM. quieren que entre allí hasta que ellos hayan vuelto a la corte, he hecho alto en Cracovia, de donde partiré, placiendo a Nuestro Señor, a los 28 deste, por llegar a Varsovia a tiempo que haya 4 o 5 días que los Reyes estén allí, que es lo que el cardenal Radzivila me ha dicho de parte de SS. MM. holgarán que haga.

Procurando saber el estado de la liga que Su Santidad desearía se hiciese entre el Emperador y el Rey de Polonia, he entendido que aunque no está de todo punto rompida la plática della, no se hará ni se puede hacer por la dificultad e imposibilidad de las condiciones que piden al Papa y al Emperador, y porque ellos prometen algunas cosas que es evidencia que no las pueden cumplir; y cuando Su Santidad y Majestad Cesárea las aceptasen y concediesen todo lo que se les pide, tampoco se haría la liga, así porque los polacos no han levantado y proseguido esta plática por pensar conducirla, sino por otros fines que tienen con el turco y con el moscovita para que les importaba mostrarse tan gallardos que no tenían necesidad de admitir otras pláticas suyas, y si oían las del Emperador era pidiendo cosas con que divertiesen al turco de algunas exorbitantes que les pedía, como porque el Rey de Polonia no puede hacer paz ni guerra, ni determinar ningún negocio del reino, grande o pequeño, sin dieta general y consentimiento de todos los Estados dél. Y siendo tantos los que concurren en las dietas particulares para nombrar los nuncios y procuradores que han de ir a la dieta general, y tantos asimismo los que concurren en la dicha dieta general, y necesario conforme a los estatutos de este reino, que todos unánimes y conformes, sin discrepar ninguno, quieran la liga, se prometía mucho quien se pudo persuadir que era posible efectuarla, sabiéndose esto y las grandes discusiones que hay entre los nobles, y que algunos de los palatinos y nuncios de los palatinatos y castellanías son herejes y tienen correspondencia con el turco y orden de las dietas terrestres, para des-

viar todo lo que fuere daño suyo, sin mucha seguridad deste reino.

El Legado y todos los que le asisten están bien desengañados de esto; y aunque ha días que desea irse a Roma, se ha dejado de partir por haberle mandado el Papa que se detenga hasta que los polacos respondan clara y abiertamente que no quieren la liga; y aunque ofreciendo lo que no pueden cumplir y pidiendo con tanta instancia lo que no se les puede conceder, se ve bien claramente su intención, no se entiende se aclararán más por otros términos con el Legado, porque su intento es justificar por este medio su causa con la cristiandad y mejorarla con el turco, y de recudida asentar paz firme con el moscovita, que es lo que los polacos desean más, y les importa para no ser dañados de los tártaros por aquella banda.

El Legado rehusa ir a la dieta de Varsovia, pareciéndole que su presencia no ha de ser allí de ningún efecto y especialmente no habiendo embajador del Emperador con quien se pueda tratar este negocio; y ha replicado al Papa pidiendo licencia para irse en caso que el embajador del Emperador no venga; y ha suplicado a Su Majestad Cesárea con instancia se sirva de enviarle, no tanto porque piensa que aunque venga se hará ninguna cosa, cuanto porque si no viene, los polacos saldrán con su intento de decir que no ha quedado por ellos el efecto de la liga, sino por Su Majestad Cesárea, pues al tiempo de la Dieta, que es el más oportuno para la conclusión del negocio, ha dejado de enviar embajador que trate de él y procure se efectúe.

Esto es lo que yo he podido entender de esta liga y no refiero a V. A. lo que hasta ahora he entendido que los polacos ofrecían al Papa y al Emperador y lo que pedían a Su Santidad y Su Majestad Cesárea para efectuar esta liga, así porque creo que el Rey nuestro señor y V. A. están informados de ello por medio de otros que han tenido las manos en este negocio, como por hacerlo después de haberme hallado

en la Dieta general, en que podré tomar más particular luz de todo...»

(Esta y otras cartas de don Francisco de Mendoza, se publicaron en el volumen 41 y 42 de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, sacados de la *Colección Salazar*, A. 62, custodiada en la Biblioteca de nuestra Academia de la Historia.)

En el Archivo Histórico Nacional (Osuna, legajo 2.221), hay un volumen que rotulado «Correspondencia extranjera con el Sr. Duque del Infantado», lo constituyen en realidad cartas originales en latín, alemán y francés, dirigidas al Almirante de Aragón don Francisco de Mendoza, en Flandes, durante los años 1598 y 1599.

Para un completo estudio de este personaje puede que no sea inútil una iniciación bibliográfica mencionando a:

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los reinos de las dos Castillas.*

Sánchez Portocarrero, *Nuevo Catálogo de los Obispos de la Santa Iglesia de Següenza.*

Antonio Carrillo de Mendoza, *Serie cronológica de los Obispos de Sigüenza,* manuscrito.

Alonso Núñez de Castro, *Historia de Guadalajara.*

Fr. Toribio Minguella y Arnedo, *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos.*

Y aquí termina esta nota, dejando con sentimiento la compañía de estas recias personalidades tan sugestivas y atrayentes, fieles servidores de Dios, de su Patria y de su Rey, en tiempos en que por no existir todavía *carlistas*, cumplían ese lema, siendo sencillamente *españoles.*

(Continuará.)

POR LA TRADUCCIÓN,

M. G. DEL C.

EL CULTO A MITHRAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Mithras era un viejo dios de la luz que hacia el año 500 antes de J. C. gozaba ya de un culto formal en Persia. Un siglo más tarde su veneración comienza a expandirse por los valles mesopotámicos mezclándose, u ocultándose, en otros cultos mikrasiáticos locales que como el de Adonis-Attis gozaban ya de gran predicamento en la península anatólica. El paso a través de éstos y de otros cultos por los que luego se infiltró dejó en él, y desde el principio, huellas de consideración. En Babylonia, por ejemplo, recibe ciertos conceptos astrológicos caldeos, conceptos que han de informar, en gran parte, su carácter postrero. El nombre mismo no significa en su lengua vernácula sino *el amigo.* Su carácter es el de protector, de tal modo que ya entre las más altas concepciones pérsicas se le ve como deidad activa, dinámica y batalladora, figurando Mithras como guía y conductor de los ejércitos celestiales en su eterna lucha contra las fuerzas del mal, contra las divinidades de las tinieblas.

A esta concepción irania, uniéronse otras concepciones de abolengo helenístico muy fuertes, de orden filosófico, religioso y moral, singularmente las que informaban los ideales de la Stoá. Así creció y se formó poco a poco una doctrina orgánica que cristalizó en la idea de una suprema divinidad, el Tiempo Infinito, lo eterno, que recibe distintos nombres según las lenguas en uso, llamándosele de modos equivalentes con los nombres de Αἰών, *Saeculum,* Κρόνος, *Saturnus.* Su imagen lleva como símbolos de su carácter, cetro, rayo, llaves, alas (fig. 24) serpientes (figs. 7 y 8) y los doce signos del zodíaco. Se le concebía plásticamente como un ser de cuerpo humano con cabeza de león (fig. 7) o, al modo greco-

helenístico, como una persona normal (fig. 8) sin sus caracteres theratológicos originarios, pero con los atributos antes dichos y cuya simbología era ésta: El cetro y el rayo venían a ser símbolos de su poder universal y cósmico; las llaves significaban las dos puertas celestes de las que era guardián, puertas que el concepto astronómico a él unido estaban en los signos de Cáncer y de Capricornio, que respectivamente daban a las almas descenso a la tierra (al nacer), y ascenso al cielo (al morir), según explicaba el filósofo neoplatónico Porphyrios (siglo III). Las alas (fig. 24) querían simbolizar el curso rápido del dios en su carrera celeste y los anillos de la serpiente que envolvía su cuerpo (en general en tres, cinco o siete vueltas, según los fatídicos números impares) representaban el curso del Sol en su eclíptica (figs. 7 y 8). Los fenómenos celestes se figuraban en los doce signos del zodíaco, los emblemas de las estaciones y los cuatro vientos, significados, a veces, en las cuatro alas radiales de los genios mithríacos.

En la theogenía mithríaca se postulaba que lo primigenio procedía de las divinidades cósmicas que, con otros nombres, se equiparaban a los dioses existentes según cierta oscura relación. Además aparecen también otras concepciones, como la de Anaitis (el Agua), Níke (la Victoria), Areté (la Virtud). El primer principio creó el Cielo (Ormuz) y la Tierra, naciendo de la unión de ambos el Oceanus. A este olympo celeste, en el que residían ciertos genios bienhechores, los *yazatas*, se opuso el mundo de las sombras y las tinieblas, los genios del mal, que viven en lo profundo de la Tierra, donde reina Ploúton (Ahriman) hijo segundo del Tiempo Infinito, y su paredra Hékate. A ellos obedecen en completa sumisión los *devas* o demonios.

El fondo básico de tal theogonía es, pues, dualista. La Luz es la divinidad que se opone salvadora a Ahriman-Ploúton. Sus súbditos, los demonios, que intentaron sin éxito escalar hasta el Cielo para derrocar a Ormuz, fueron desbaratados y precipitados de nuevo a sus sombrías mansiones infernales. Desde entonces vagan por el mundo sembrando el mal por doquier, cómo asoladoras plagas. Sin embargo, hay la redentora posibilidad de que los iniciados en los misterios mithríacos logren dominar sus influjos maléficos.

A ello tendía precisamente esta religión y para ello surge sal-

vadora la figura de Mithras con sus doctrinas religiosas, morales y ascéticas. No habría esperanzas de ventura posible si á las potentes fuerzas del mal no se opusiesen ciertas deidades misericordiosas. Estas, acuciadas por las rogativas y las ofrendas de los iniciados en los misterios de la divinidad irania, acudían solícitas en amparo del débil, combatiendo sin tregua contra los espíritus del mal. La más acogedora y eficaz de estas deidades era sin duda Mithras que actuaba como gran *medium* (μεσίτης) entre el dios incognoscible y supremo y el hombre ínfimo y atribulado. Y aquí aparece el personaje central de esta religión, Mithras, que se nos presenta, pues, más que como un dios en sí mismo, como una poderosísima fuerza mediadora, como *el amigo*, como el genio intermediario y protector siempre victorioso del mal.

Mithras tuvo también que luchar por sí mismo desde su nacimiento. Se decía que había nacido de una roca *(petra genitrix)* (página 323) — de aquí el epíteto de πετρογενής con que aparece en documentos griegos — a orilla de un río y bajo la sombra protectora de un árbol sagrado. Fué adorado en sus primeros vagidos por los pastores; Mithras, tocado con el gorro phrygio, llevando en las manos un cuchillo y una antorcha, recibió complacido las ofrendas pastoriles consistentes en las primicias de sus cosechas y ganados. Alimentado con los frutos de una higuera, cubrióse con sus hojas.

Mas ahora comienzan sus aventuras. El joven héroe lucha con el Sol, al que logra vencer, cerrando con él un pacto. Mithras se quedó para sí con la corona de los relumbrantes rayos solares, identificándose desde entonces con esta deidad de la luz. Luego combate con un toro, el primer ser creado por Ormuz, venciéndolo también y arrastrándole sojuzgado hasta su gruta. Mas como el toro logró evadirse de su poder, determinó sacrificarlo; así, pues, lo persiguió y alcanzó a darle caza no sin la ayuda de un inteligente perro; cogiólo por las fauces y hundió su cuchillo en el cuello del animal. Pero en el momento de sacrificarlo *(Mithras tauroktónos)* adviene un prodigio inesperado: el toro, al expirar, convierte su carne en trigo, al tiempo que su sangre se transustancia en vino, especies que han de constituir el alimento simbólico y ritual de los iniciados en sus misterios. En vano se esfuerzan los genios del mal por contrarrestar estos dones, que han de caer como lluvia salvadora, sobre Mithra y sus secuaces. Las fuerzas del mal, acuden al

cuerpo aún palpitante de la bestia; el escorpión y la culebra reptan por el suelo punzando el uno, los genitales del toro moribundo para absorber su potencia germinativa y chupando la otra la sangre que mana del cuello. Pero el prodigio de la transformación se cumple, no obstante, venciendo el bien al mal y la Luna recoge la simiente del toro engendrando con ella los animales útiles. Mithras se convierte por ello en el más excelso de los bienhechores de la Humanidad afligida. Esta es la escena más común en los mithraea, escena que ya esculpida en relieve, ya pintada, ya compuesta en mosaico y acompañada siempre de otros muchos simbolismos complementarios, figuraba por lo general sobre el altar, a modo de retablo, en el testero principal de los antros o criptas donde solían celebrarse los oficios de esta religión (fig. 23).

Nace luego la primera pareja humana sobre la cual se abate de nuevo la incansable amenaza de las potencias malignas; pero Mithras, genio misericordioso, siempre en acecho contra ellas, lanza sus flechas a una roca, de la cual hace brotar el manantial purísimo de las aguas, donde los pecadores han de lavar sus faltas para vencer con su purificación *(kátharsis)* las presiones del mal, y de la que surgirá, al derramarse por los campos, el bien de las cosechas abundosas (φύλαξ καρπῶν). Empero el mal no ceja en sus intentos y logra anegar la tierra, cubriéndola con las turbonadas de un diluvio universal, que pone en trance de perecer, sin remisión, a todo ser viviente. Mas otra vez acude el genio protector y redentor de Mithras, el cual inspira a un hombre a que, tomando un arca, se salve a sí mismo y a sus ganados, cosa que logra. Otra tercera amenaza surge luego, la del poder devorador del fuego. Pero ésta, como las anteriores, fué también superada por la asistencia de Mithras.

Finalmente, cumplida la misión de Mithras en favor de los humanos, se celebra una última comida con Helios (el Sol) y los demás compañeros de lucha; comida que tiene luego, en los ritos mithríacos, su repetición simbólica en el ágape sagrado celebrado en su recuerdo. Mithras sube al cielo montado en el carro del Sol, superando por último el inútil intento de Okeanós para detener esta ascensión al empíreo.

Mithras no por ello se aparta de su trayectoria misericordiosa para con los humanos. Él ha de proteger continuamente a su comunidad contra las acechanzas de Ahriman, pues el mal no des-

cansa y la lucha está siempre en trance de ganarse o perderse. Es la eterna oposición del Bien al Mal. Pero Mitras no duerme y vigila; siempre ayuda y socorre y siempre lucha y vence. Esta es la razón de la enorme fuerza proselitista de su credo, y ello es la razón también de que a su nombre acompañen los epítetos de ἀνίκητος (invencible e invicto), *Invictus, Insuperabilis, Nabarzes* (voz persa de las inscripciones), etc.

La eterna lucha llega hasta disputarse las almas de los hombres tras la muerte de sus cuerpos. Hay entonces una atroz contienda entre los genios del mal y los espíritus del bien, los seres tenebrosos del sombrío profundo y los luminosos del empíreo celeste, por ver quiénes de ellos han de lograr quedarse en el último momento con el alma de los muertos. La religión mithríaca tenía también aquí los resortes de su eficaz ayuda para los mortales; se planteaba el problema escatológico y lo resolvía a su modo. Tenía lugar entonces un juicio; y si éste resultaba desfavorable, los secuaces de Ahriman arrastraban el alma a los infiernos; pero si, por el contrario, los méritos excedían a las faltas, entonces Mihtras, el bienhechor del hombre, llevaba el alma al cielo haciéndola pasar por siete distintos y sucesivos pisos, en cada uno de los cuales se veía agraciada por el perdón de uno de sus pecados capitales.

Al final se predecía el regreso de Mithras, el aniquilamiento definitivo y eterno del mal por la fuerza destructora del fuego, el incendio del Cosmos entero; y, como nueva promesa de vida y esperanza, la resurrección y renovación universal del Todo.

Pasemos ahora a esbozar las características más importantes del culto mithríaco. Según San Jerónimo (siglo IV), había entre los prosélitos del mithraísmo siete grados especiales de iniciación o de consagración: 1) *Corax* (Cuervo); 2) *Cryphius* (Oculto); 3) *Miles* (Soldado); 4) *Leo* (León); 5) *Perses* (Persa); 6) *Heliodromus* (Emisario solar), y 7) *Pater* (Padre). El grado más alto era, pues, el de *Pater*, y a su cabeza estaba, como jerarca supremo del cuerpo de los *Patres*, el *Pater Patrum* (p. 321), director y ministro de las ceremonias del culto, en el que le ayudaban los *mystes*. Estos grados no implicaban la necesidad de ser sacerdotes; se podía ser *Pater* y no ser *Sacerdos*, y viceversa. Pero *Pater Patrum* parece ser que estaba por encima del cuerpo sacerdotal.

Había una ceremonia de bautismo que tenía la virtud de borrar

las faltas corrientes. La iniciación completa en los misterios se lograba tras experiencias muy rigurosas de índole ascética, a las que llamaban «sacramenta». Esta iniciación pasaba por un conjunto de pruebas rituales purificadoras que, según Nonnus, el mythógrapho (siglo IV), eran nada menos que ochenta, agrupadas en especies físicas: el fuego, el frío, el hambre, la sed, etc. Al final se celebraba una ceremonia purificadora en la que se empleaba la miel. Parece ser que el rito del bautismo con la sangre de un toro sacrificado *(tauroboliumj)*, no fué nunca una ceremonia mithríaca, como lo fué por el contrario, y evidentemente, en los ritos phrygios de *Kybele* (Cibeles). La suposición se basa en un texto de Prudentius, que no ha tenido hasta ahora confirmación, al menos arqueológica, ya que no se conoce ningún mithraeum con la fosa o claraboya esencial para efectuar este rito según la fórmula que se había supuesto. Tampoco hubo sacrificios humanos, a pesar de lo consignado en algún texto y a pesar de las apariencias surgidas en algún mithraeum.

El culto tenía lugar en un edificio especial que constaba, al parecer, de un pórtico o vestíbulo construído al aire libre, más o menos complejo, que daba acceso, por descenso, a una estancia subterránea que constituía el templo propiamente dicho, imagen de la gruta mithríaca. Esta estancia subterránea, en algunos casos, era de origen natural, una caverna rocosa, e incluso un espacio abierto rodeado de peñas, pero en general preséntase como una cámara artificial de escasa cabida, rectangular, alargada, con bóveda de medio cañón, provista a ambos lados de bancos hechos de obra *(podia)* que hubieron de servir de asiento para los asistentes a los oficios sagrados. Las reducidas dimensiones de estos santuarios subterráneos hacen pensar que el número de iniciados había de ser muy corto; ello explicaría, ademas, que en algunos lugares de población más densa hubiesen dos o más mithraea. Los textos y los epígrafes citan esta estancia con los nombres de *templum, aedes, sacrarium,* y, cuando aluden más directamente a su origen natural y prístino de cueva o gruta, con los de *spelaeum, specus, spelunca, crypta* y *antrum*.

En el fondo o testero de esta cripta se alzaba el altar y sobre él a modo de retablo, una composición alegórica con la imagen de *Mithras tauroktónos* rodeada por lo común de otras escenas y perso-

najes alegóricos, de signos y símbolos alusivos a la historia de Mithras y a sus conceptos astronómicos (figs. 4 y 23). Por lo general, este retablo estaba esculpido en relieve o pintado en estuco, y más raramente hecho de obra musivaria. Añádanse aras, exvotos, altares secundarios e imágenes de bulto redondo, ya de personajes estrictamente mithríacos, ya de otras divinidades de cultos ajenos al mithraísmo, pero que esta religión acogía con generosa hospitalidad. Tal debió ser el caso, bien claro, del mithraeum de Emerita, de que luego hablaremos.

No se conocen bien los ritos y ceremonias que habían de tener lugar en estas criptas, pero se colige, conjugando textos, inscripciones e imágenes, que ante el altar se celebraban ciertas ceremonias en las que el celebrante consagraba pan y agua mezclada con lo que los textos llaman jugo de «*homa*» (voz persa) y que se repartía entre los asistentes a la ceremonia dentro del templo, a modo de ágape sagrado ritual. En el altar se alimentaba un fuego perenne. Tenían también lugar en la cripta ciertas ceremonias de purificación por medio del agua lustral, siendo al parecer estos ritos kathárticos unos de los más importantes y esenciales de la liturgia mithríaca. Ella iba acompañada, sin duda, por los ejercicios del espíritu para limpiar en él todo rastro del mal y preparar el alma para su bienaventuranza eterna. Los sacrificios, tales como los de la continencia y la castidad, formaban parte de estas mortificaciones kathárticas. Se sabe que, en casos, se exigía la castidad absoluta, habiendo un cuerpo de vírgenes consagradas, aun cuando la mujer era sólo admitida muy excepcionalmente y bajo ciertas condiciones. También se hacían plegarias al sol y se celebraba el nacimiento de Mithras, que tenía lugar el 25 de diciembre.

Como miembros iniciados de esta religión, de ética y moral tan elevadas, figuraban indistintamente tanto los poderosos como los indigentes, los libres como los esclavos. Era una religión acogedora para todo el que buscase consuelo en esta vida y una seguridad para la otra. La unión del misticismo con la ética dióle una enorme fuerza que explica la difusión de su culto.

No tenía al parecer un dogma intangible; su theogonía no estaba codificada; existía la libertad absoluta, tanto en los iniciados como en los mismos sacerdotes, para participar en otros cultos ajenos al mithraísmo y aun para seguir simultáneamente otras

doctrinas. Ello explica la convivencia, más de una vez observada, de divinidades de otros pantheones acogidas bajo el cobijo del mithraísmo. No eran sólo las deidades oficiales de mundo pagano romano, como los dioses mayores, sino también las concepciones de otros credos helenísticos y orientales, e incluso las divinidades bárbaras de los distintos territorios por donde el mithraísmo pasaba triunfante. Al lado de Mithras, y con él identificados, figuran una serie de conceptos helenísticorromanos, como Helios, Sol, Hermés (fig. 13), Asklepiós (fig. 14), Aphrodite (figs. 16 y 17), Artemis, Apollon, Heraklés, Diónysos, Hékate, Okeanós (fig. 12), Phoebus, Iuno, Minerva, etc.; o mikrasiáticos, como los de Attis, Magna Mater; o egipcios, como los de Sárapis (fig. 20), Isis, Horus y Osiris; o bárbaros, como los de Wódan, Matronae, Epona, Cissonius, Sucellus, Nantosvelta, y otros muchos (vide p. 347).

La religión mithríaca fué la única creencia religiosa irania que dió lugar en el Occidente a representaciones figuradas. Mithras es también la única divinidad de tierras no conquistadas por Roma, que permanecieron siempre fuera del mundo grecolatino, pero que, no obstante, logró expandirse por el orbe clásico. Mas la religión mithríaca fué siempre, y en el fondo, una creencia estrictamente pérsica, conservando no obstante sus exteriorizaciones y sus convivencias, casi puras sus características originarias nacidas siglos atrás en las altiplanicies iranias. El helenismo griego no se dejó contaminar por ella, pero sirvió de vehículo a través de un medio ambiente propicio, como era el de la filosofía helénica, singularmente del stoicismo, para su propagación victoriosa por el helenismo romano de Occidente en época ya imperial.

Esto acaece cuando las armas del Imperio romano llegan en sus conquistas hasta el Euphrates. Allí, en contacto directo con el Imperio Persa no dominado, se dejó dominar, no obstante, por las doctrinas mazdeas crecidas y desarrolladas en los montes del Tauro. Los primeros contaminados de mazdeísmo fueron, naturalmente, los soldados de las legiones de guarnición. Este hecho ha de tenerse como esencial para comprender la rápida propagación del mithraísmo en Occidente. Los legionarios, andando el tiempo, abandonaron aquellas tierras para ceder su puesto a nuevos contingentes y guarniciones (vide pp. 295 y ss.). Estos y desplazamientos en masa favorecieron la propagación del nuevo culto gracias a los gér-

menes contaminadores de que eran portadores los legionarios. Por ello arraiga antes y mejor precisamente en las demás fronteras militares del Imperio, en el Limes centroeuropeo, en la Dacia, Pannonia, Norica, Raetia, Germania Superior, Germania Inferior y, finalmente, en Brittannia. No se libró tampoco el Norte de Africa, donde existían contingentes importantes de tropas, ni tampoco Italia, centro del Imperio, donde confluían, naturalmente, todas las ideas y cultos del mundo que presidía Roma. Sólo las provincias más pacíficas y más seguras, por más romanizadas y más alejadas de los frentes de batalla, es decir, las de la vieja Graecia, la Hispania y Gallia permanecieron, hasta cierto punto, inmunes al mithraísmo, pero no se libraron tampoco de él. No sólo los legionarios, sino también los comerciantes, altos y bajos empleados del estado, los esclavos, etc., se encargaron de propagar por Grecia, España (pp. 295 y ss.) y Francia la buena nueva de la religión irania.

Esta aparece ya en tiempo de los Flavios, hacia el año 100, y con motivo de las guerras de Traianus en la Dacia; grandes contingentes de tropas sacadas del Oriente pasan a las orillas del Danubio, extendiéndose rápidamente por allí el mithraísmo. Durante la centuria subsiguiente, en la que imperan los Antoninos, los misterios persas se abren definitivamente paso por todos los ámbitos del Imperio. A pesar de su relativo aislamiento, España tiene ya a mediados del siglo II, como hemos de ver más de cerca, un importante mithraeum en Emerita. A fines del siglo II, el último Antonino, Commodus, se hace iniciar en los misterios de Mithras, con lo que pone en su favor todo el peso de la persona imperial. El culto a Mithras aprovechaba a su autoridad imperial divinizada, haciéndola bienquista de los ejércitos fronterizos en los cuales el mithraísmo era ya una religión extraordinariamente extendida, y entre los cuales solían surgir los pronunciamientos que derrocaban y exaltaban a los emperadores. Desde entonces comienza a llamarse al Emperador *invictus,* epíteto tomado de las fórmulas mithríacas (*Sol Invictus Mithra, Deus Invictus*, etc.). El siglo III es de verdadero florecimiento. En 307, Diocletianus, Galerius y Licinius, consagran en Carnuntum, sobre el Danubio, un santuario mithríaco, invocando a Mithras como «Protector del Imperio». Pero el cristianismo, ya por entonces, iba ganando un campo enorme al mithraísmo. Bajo Constantinus éste sufre un duro golpe a causa de la predispo-

sición del Emperador hacia el culto cristiano que iba derrocando en toda la línea no sólo a la religión mazdea, sino también a todos los demás cultos y místicas orientales, egipcias y oficiales romanas. Es entonces cuando el mithraísmo comienza a decaer. Tras un breve renacimiento advenido un poco artificiosamente en tiempos del Emperador Iulianus, desaparece lentamente, pero no sin dejar huellas claras de sus ideas y ritos en otras religiones (dualismo persa, maniqueísmo y heterodoxias cristianas) [1].

[1] La bibliografía fundamental relativa al mithraísmo en todos sus aspectos, el religioso, el histórico y el arqueológico, es ésta: Franz Cumont, *Textes et Monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra*, Bruseles, I, 1899; II, 1896. Es la obra fundamental para este tema y a pesar de haber transcurrido ya medio siglo, es aún el tratado clásico. La obra gigantesca del historiador belga ha sido ampliada y completada posteriormente, a medida que surgían nuevos monumentos y nuevos puntos de vista, por él mismo y por otros investigadores en artículos sueltos y en resúmenes sintéticos. Citemos del mismo Franz Cumont su libro más general, pero que actualiza sus conclusiones anteriores, *Les Religions orientales dans le paganisme romain*, del que han salido ya desde 1907 cuatro ediciones, la última de 1929. De menor importancia actual, pero muy útil todavía, el breve artículo del mismo Franz Cumont en *Daremberg et Saglio*, «*Mithra*» (1904). J. Toutain, *Les cultes païens dans l'Empire Romain*, singularmente en vol. II. París, 1911. Franz Saxl, *Mithras, Typengeschichtliche Untersuchungen*, Berlín, 1931. Ernst Wüst, en la *R. E.* de *Pauly-Wissowa-Kroll*, «*Mithras*» (1932).

EL CULTO DE MITHRAS EN ESPAÑA

Tal vez de todos los cultos orientales expandidos por el Imperio Romano de Occidente, el que proporcionalmente se halle peor representado o, más justamente, en menor densidad dentro de los ámbitos de la Península Ibérica, sea el de Mithras. Ya notó Cumont, como es natural, el hecho, y así lo hizo constar en su monumental obra sobre esta divinidad irania. «Es España — decía en 1899 [1] — el país más pobre en monumentos mithríacos de todo el Occidente.» Efectivamente, ni ahora — transcurrido ya medio siglo —, en que los hallazgos casuales y las excavaciones han logrado añadir a la precaria lista del *CIL* algunos monumentos más, e incluso conjuntos de estatuas de suma importancia, como las oriundas del mithraeum de Emerita, hay lugar para modificar este juicio. Y ello es explicable, pues la propagación del culto a Mithras estuvo en íntima relación con los soldados de las legiones, y la Hispania de entonces, la Hispania del siglo II y III, vivía una vida, en general, pacífica y segura, no necesitando fuerzas de ocupación ni guarniciones numerosas como las exigieron en todos los tiempos imperiales las fronteras del orbe romano, singularmente las del Centro de Europa y las del Oriente. Esta es la razón fundamental de la escasez de monumentos mithríacos en España, y ésta es también la razón por la

[1] Cumont I 260.

cual tampoco cabe pensar que el tiempo y las excavaciones hagan modificar el juicio ya expresado en 1899 por el especialista más destacado en esta clase de estudios.

A la ingente cantidad de inscripciones de monumentos esculpidos, pintados o arquitectónicos, que pueden ofrecer en el Occidente las tierras del Rhin, del Danubio o de Brittannia — que han suministrado las cuatro quintas partes de las inscripciones y relieves mithríacos conocidos —, España sólo puede ofrecer unas cuantas lápidas, algunas dudosas de interpretación, y unos cuantos monumentos esculpidos; y nada más, pues hasta el día no se ha hallado nada que pueda tenerse con seguridad como un santuario, como una cripta mithríaca. Algo semejante cabe decir de las Gallias y la Narbonense, y ello por las mismas razones que en España [1].

Estos modestos testimonios no se apartan, sin embargo, de las líneas generales y parecen obedecer, como era de esperar, a importaciones en su mayoría debidas a los mismos legionarios, que por unas razones u otras volvían o se establecían en España, ya con sus propias legiones, ya como licenciados de otras que actuaban fuera. El hecho de que hallemos un núcleo epigráfico mithríaco en las zonas menos romanizadas, y por tanto más dignas de atención por parte de las autoridades militares del Imperio — en el Noroeste y en el Oeste (Gallaecia, Asturiae y Lusitania) —, es decir, en los lugares donde por mucho tiempo, aunque en mucha menor proporción también que el Limes, hubo legiones romanas de seguridad, acredita bien a las claras el papel de difusores que aquí tuvieron una vez más los soldados romanos. En contraposición a ello conviene subrayar que el resto de las regiones hispánicas, singularmente la Baetica y la Tarraconense oriental, no han dado señales tan vivas de la existencia de estos cultos pérsicos. Inte-

[1] Toutain II 145.

resa adelantar que otros cultos, cuyos propagadores fueron colonias de comerciantes o de orientales emigrados, tal por ejemplo los cultos de Isis, Attis, Kybele, etc., tuvieron, por el contrario, una difusión proporcionalmente bastante mayor. Ello invita a tratar, aunque sea ligeramente, del movimiento de los soldados reclutados en la Península que sirvieron dentro del orbe romano.

No sólo para explicarse la difusión por España, singularmente por el Occidente y Noroeste de la Península, de los cultos mithríacos, propagados sobre todo por los soldados, sino para ayudar a comprender también la difusión por ella de otros credos orientales, como los egipcios, los minorasiáticos y los thracios, es de suma utilidad tener una idea general del movimiento de las legiones y de sus distintos cuerpos dentro y fuera de España, sobre todo, naturalmente, en aquellos siglos en los que estas religiones exóticas se propagan y crecen en todo el ámbito romano.

La *Legio VI Victrix*, que estaba aún en España en tiempos de Vespasianus (69-79), fué trasladada, con la *I Adjutrix*, a la Germania Inferior, de donde pasó luego a Pannonia en tiempos de Traianus (98-117), para ir después a Brittannia en el de su sucesor Hadrianus (117-138). La Germania Inferior, efectivamente, ha dado elocuentes testimonios de estos españoles desplazados de su patria. La *Legio X Gemina* dejó sus guarniciones de España para ser trasladada también a Germania en tiempos de Vespasianus, permaneciendo allí desde entonces, como lo prueban las reliquias de su estancia.

La más «española», pudiéramos decir, de las legiones romanas, la *Legio VII Gemina*, que tuvo asiento casi permanente en la Península por lo menos hasta fines del siglo III, llevó a cabo, sin embargo, frecuentes y esporádicas ausencias. Fué creada en España por Galba el año 68; pero a poco de su nacimiento partióse, por corto tiempo, a Pannonia. Parece ser que estaba ya de vuelta el año 70. En

tiempos de Domitianus (72-96), y siendo Traianus (el futuro Emperador) legado imperial de la Legión, fué éste encargado de conducirla de nuevo fuera, yendo a Germania Superior, entonces necesitada de refuerzos. Parece ser, empero, que no llegó a ella, volviéndose a España pronto, por ser allí inútil ya su presencia. En tiempos de su sucesor Hadrianus debió de ser enviada de nuevo a Germania, de donde se destacaron algunas de sus vexilaciones a Brittannia, para volver tal vez de nuevo a España hacia el año 130. También se comprueba la presencia de una parte de ella en Lambaesis, en Numidia, de donde proceden algunas inscripciones y sellos latericios indicando su paso, aunque fuere circunstancial y parcial, por el Limes del Norte de Africa, acampando junto a la VIII Augusta, de residencia en el lugar. Es interesante en extremo leer en un epígrafe cómo maniobró la *Cohors II Hispanorum equitata* en las maniobras que presenció Hadrianus el 1° de julio de 128 en Lambaesis, maniobras en las que tomó parte la Legio VIII Augusta, en la que figuraba la cohorte hispana de caballería como aneja a la Legión. Por fortuna rara han llegado a nosotros fragmentos de una larga inscripción, en la que constan las felicitaciones calurosas que el Emperador dirigió a la cohorte española de jinetes en la alocución que dirigió a su ejército tras la revista. En tiempos de Antoninus Pius, su sucesor (138-161), vemos su presencia en la Mauritania para reprimir un levantamiento. En el reinado subsiguiente de Lucius Verus (161-169) figura en la guerra parthica, pero no sabemos de cierto si fué a ella la Legión entera o sólo alguna vexilación. Cierta inscripción funeraria de Cyrrhus, Syria, parece indicar que tomó también parte, tal vez en el siglo III ya, en una expedición a Oriente.

Esta Legión debía estar integrada en una gran parte por contingentes reclutados en España mismo, según lo acreditan la proporción crecida de nombres o procedencias peninsulares registradas en los restos lapidarios conocidos.

Pero, como hemos dicho, su residencia habitual, salvo las contingencias dichas, y tal vez alguna más, fué España, y más concretamente León en el Noroeste, punto estratégico para toda esa parte de la Península, aún poco sumisa y sujeta siempre a estallidos rebeldes de las tribus gallegas, astures y cántabras, y aun las lusitanas, últimas — sobre todo aquéllas — en ser dominadas por Roma, como es sabido. Ella dió su nombre a León (de Legio). Sin embargo, ya la Legión entera, o por lo menos parte de ella, hubo de desplazarse algunas veces fuera de sus cuarteles leoneses. Estuvo circunstancialmente acampada, sin duda por lo que acabamos de decir, en Galicia (San Cristóbal de Castro), y en la Baetica (Itálica). Aquí, obligada por la famosa invasión de los moros. Pero estos desplazamientos, que ocupan gran parte de la segunda mitad del siglo II, tuvieron su fin en las postrimerías del mismo, volviéndose de nuevo a sus cuarteles de León.

Aparte de las otras legiones de guarnición permanente o fugaz que, con las citadas, estuvieron en España, hubo también cuerpos auxiliares formados por gentes reclutadas en la Península que sirvieron fuera de ellas como elementos incorporados a otras legiones que actuaron en los centros neurálgicos de las fronteras del Imperio, ya en las Galias, en las Germanias, en Brittannia, en las fronteras del Danubio, Macedonia, Grecia e incluso en Oriente, Egipto, Nubia, Africa Menor, pues no hay región fronteriza del Imperio, por alejada y remota que sea, donde no hayan aparecido testimonios epigráficos dándonos cuenta de la presencia en ella de *cohortes* o *alae* hispanicas. Estas tropas estuvieron compuestas al parecer sobre todo de lusitanos, astures, gallaicos, bracaraugustanos, celtíberos, lucenses, cántabros, etc. De los lusitanos se conocen por lo menos siete cohortes, las cuales actuaron principalmente en el Oriente (Pannonia, Egipto, Numidia, Cerdeña); de los astures hay noticias por lo menos de seis cohortes, que hicieron

acto de presencia en Egipto, Germania, Brittannia, Norica y N. de Africa; de los callaicos se sabe que hubo, probablemente, cinco, cuya presencia se señala al menos en Pannonia e Illyria; de los bracaraugustanos hay noticia por lo menos de unas ocho cohortes que lucharon en las fronteras del Danubio, en Brittannia y en Syria, Palestina; cohortes celtibéricas se citan unas cuatro o cinco, parte de ellas actuando en Brittannia principalmente; de los callaicos lucenses hay testimonio, por lo menos, de cuatro, en el Rhin, Danubio e Illyria; de cántabros hay referencias de dos cohortes, de las cuales una estuvo en Judea. Además se sabe de otras mixtas: cuatro de astures y callaicos en Germania, Pannonia, Illyria y Mauritania; una de carietes y veniaesios (no identificados, pero españoles) y una de ligures e hispanos en Germania. Aparte de ellas hay referencias a una cohorte de ausetanos, otra de baeticos, otra de várdulos y de dos de vascones. Estas cohortes estaban integradas por peones unas y por jinetes otras.

Cohortes Hispanorum se conocen unas doce de a pie y unas trece de a caballo. A más de ello se sabe de *alae* de arevacos, astures, campagones (no identificados, pero también españoles), lemavos y vettones; mas las que no llevan nombre específico de pueblo *(hispanorum)*. Estas *alae*, como las *cohortes*, las vemos también en Brittannia, Germania, Raetia, Norica, Moesia, Dacia, Pannonia, Egipto, Mauritania y Oriente en general. Algunas de estas cohortes eran miliarias, es decir, que constaban de mil hombres [1].

[1] La bibliografía de carácter general más importante es: aparte el *CIL*, el estudio de Boissevain, *De re militari Hispaniarum provinciarum aetate imperatoria*, Amsterdam, 1879, aún fundamental. Añádase Hübner, *Arqueología de España*, Barcelona, 1888, 122 ss. Cagnat, art. *Legio*, en *Dar. Sagl*. Y más moderno y extenso el de Ritterling, art. *Legio*, en la *RE* (sobre la VII Gem., vol XII, 1630 ss.), y los de Cichorius, *cohors* y *alae* (1900 y 1893 respectivamente) en la misma enciclopedia. En ellos se hallará bibliografía más especial.

MONUMENTOS MITHRIACOS DE HISPANIA

Veamos ahora los monumentos mithríacos de todo orden hallados hasta el día en la antigua Hispania. Los presentaremos a modo de catálogo. Para su ubicación consúltese el mapa de la figura 1.

1. — ARA MITHRÍACA DE BENIFAYÓ (FIG. 2)

Hacia el mes de agosto de 1922, haciendo excavaciones para abrir unos cimientos con objeto de levantar una tapia a la orilla del camino que va desde Sollana, por Almusafes y Benifayó, a Alfarp y Catadau, fué encontrado un bloque de piedra caliza, labrado y con una inscripción, frente al abrevadero de la Fuente de Muça, situada en dicho camino a pocos centenares de metros de Benifayó. La partida de la Fuente de Muça está sembrada de restos romanos, en varias hanegadas de extensión, hoy terrenos de regadío y antes de sècano.

El ara tiene las siguientes dimensiones: Altura anterior, 65,5 cms.; ídem posterior, 66; anchura superior, 38,2; ídem inferior, 37; espesor superior, 40; ídem inferior, 38,5; altura del lado, 30; ancho superior del mismo, 29,7; ídem inferior, 30,5; espesor 34. Presenta cinco trozos desprendidos de la parte posterior, todos ellos recogidos y que en nada importante la desfiguran; tiene además labrada la cara anterior, donde está la inscripción, y las dos laterales. La posterior se halla sin labra alguna, sin duda porque el ara hubo de estar adosada o arrimada a alguna pared. La inscripción es de un siervo llamado Lucanus y está consagrada al Invicto Mithra. Díce así:

Invicto / Mitrhae / Lucanus / Ser.

Consérvase en el Museo Provincial de Valencia [1].

[1] Primitivo Gómez, Nicolás, «El Mitrhaeum de la Fuente de

2. — INSCRIPCIÓN DE TARRAGONA

Fué hallada en 1800 en la calle del Rosario. Trátase de dos fragmentos de un ara. *CIL* II *Suppl.* 4.086. Cumont, I 166, inscrip. 515.

(Invi)cto Mithra(e) / ... (duo) VI(I) / ... cime / ... nn XV.

Tal vez se trate de algún exvoto de los soldados de la Legio VII Gemina.

3. — INSCRIPCIÓN DE CALDAS DE REYES

Caldas de Reyes está en Pontevedra, cerca de la Ría de Arosa. La inscripción, hallada en 1889, fué dada a conocer por Murguía, *Hist. Gal.* II 664, y recogida en los *Suppl.* del *CIL* II 5.635. Cumont también la cita, I 166, inscrip. 513.

Cav / ti / nto...

Cuya interpretación ha de ser tal vez *Cauto Pati,* completándose la tercera línea como *(A)nto(ninus).* Este sería el oferente. Cautopates es, como se sabe, uno de los Dadophoros del culto mithríaco.

4. — INSCRIPCIÓN DE SAN JUAN DE LA ISLA

En Asturias, sobre la costa, a un kilómetro aproximadamente de Colunga, entre Gijón y Llanes. La recogió el *CIL* II 2.705, según un ectypo enviado a Hübner por Vigil. Volvió a publicarla mejor leída en los *Suppl.* 5.728, de

Muza, en Benifayó de Epioca», *Diario de Valencia* de 6 y 8 de VIII de 1922. (El artículo no hemos podido verlo, pero tenemos una extensa referencia — que es la que nos ha servido para redactar las líneas anteriores — debida a la amabilidad de su descubridor y primer editor don Nicolás Primitivo Gómez, quien nos envió también fotografías, dos de las cuales publicamos. Conste aquí de nuevo mi agradecimiento.)

donde la tomó Cumont, I 166 inscrip. 514. Es un ara de 0,76 metros de altura y 0,22 de ancho, con letras del siglo III. Consérvase hoy en el Museo de Oviedo.

Ponit In/ victo deo / austo po / nit lebien / s fronto / aram Invi / cto deo au / sto P... leven / s ponit pre / sedente pa / trem patra / tum leone / m.

La inscripción es de sumo interés y, a juzgar por sus caracteres métricos, ha de ser quizá una fórmula religiosa, una especie de oración mithríaca (Hübner). Hela aquí, en verso, según restitución del Marqués de Monsalud, *BRAH* XLIII (1903) 244.

Ponit Invicto Deo Austo
Ponit lebiensis fronto aram
Invicto Deo Austo fronto lebensis ponit
presedente Patrem Patrum leonem.

El profesor de la Universidad de Madrid, señor Vallejo, ha medido los cuatro primeros versos así:

Ponit Invicto Deo Austo
Ponit Lebiensis fronto
Aram Invicto Deo Austo
Fronto lev(i) ensis ponit;

y añade que la parte final se muestra menos clara, aunque la reconstrucción y traducción de Monsalud parece razonable. Métricamente — dice — ya no juega con los cuatro versos precedentes.

Mommsen supuso para explicarse la extraña voz «austo» que tal vez fuera un barbarismo, por «augusto», *CIL* II *Suppl.* 5.728, interpretación aceptable. Por lo demás, el carácter mithríaco de la inscripción es indudable.

Cumont, comentando la presencia de estos testimonios mithríacos en las apartadas regiones del Noroeste hispánico, dice lo siguiente: «Este hecho se pone en inmediata relación con la estancia prolongada en estas regiones, mucho tiempo insumisas, de una legión... Tal vez los conventícu-

los de iniciados comprendía también a los veteranos de las cohortes españolas, que tras de haber servido como auxiliares en el Rhin y Danubio, volvieron a sus hogares convertidos a la fe mazdea», Cumont I 260-1.

5. — INSCRIPCIÓN DE BEJA

Al Museo Regional de Beja (la antigua *Pax Iulia)* ha ido a parar, en momento no precisable, una lápida marmórea, de color ceniciento, completa (salvo sendas roturas en los ángulos superior izquierdo e inferior derecho), y encuadrada por una doble moldura. Mide: alto, 0,29; ancho, 0,38, y grueso, 0,08 m. No está registrada en el Inventario del Museo. Ha sido publicada por vez primera, en 1946, por Abel Viana: *Museo Regional de Beja. Secção Lapidar*, Beja, 1946, nº 8, quien la trancribe asi:

D E O I N V I C T O
S O D A L I C I V B R A C A
R O R V M S (E) D I V M S V A I N
P E N S A F E C E R V N T O V M
C R A T E (R ?) A T (F ?) . . . (D) O N A
V I T M E S S I V . . (M) I D O
R V S M A G I S T E R . . (S) F

Es la única inscripción peninsular que se refiere a una organización mithríaca. En ella se habla de una cofradía o colegio *(sodalicium)* mithríaco, y de un tal Artemidorus [1], *magister*, o presidente del sodalicium de los bracaraugustanos (Bracara Augusta es Braga, al N. de Portugal). El resto de la inscripción me abstengo de interpretarla por lo confusa (carezco de autopsia), pero parece ser que se habla de una crátera dedicada a la divinidad [2].

[1] Otro Artemidorus, al parecer Pater, figura en una inscripción mithríaca de Mérida. Vide pág. 322.

[2] Para los *sodalicia* ver Cumont I 50, 326 nº 6. Sobre el magister, ídem I 327.

6. — INSCRIPCIÓN DE MÁLAGA

Es dudosa; tanto, que el mismo Cumont vaciló creyéndola en un lugar, I 167 inscrip. 519, como dedicada a algún dios solar; y en otro, I 266 nota 7, como probablemente mithríaca. Fué recogida ya antes por Hübner en *CIL* II y *Suppl.* 1.966.

L. Servilius Supera / tus Domino Invicto / donum libens ani / mo posuit / ara(m) merenti.

Dominus Invictus, tal vez equivalente a *Deus Invictus* (Mithras).

7. — INSCRIPCIÓN DE MEDINA DE LAS TORRES

Entre Zafra y Fuente de Cantos, al Sur de la provincia de Badajoz. En la ermita de San Blas. *CIL II* y *Suppl.*, 1.025. Cumont I 178, la da también como dudosa (nº 581) y en otro lugar, como «no mithríaca», I 260 3.

M(ithrae?) C(auto?) (Pati?) / A. Asellius / Threptus / Romulensis d(onum) d(edit).

La posibilidad de que se trate más bien de *M(unicipio) C(ontributae) I(uliae),* es decir, de *Ugultunia* o *Ugultuniacum,* Plin NH. III 14, que estaba precisamente en este lugar, hace muy dudosa la interpretación como mithríaca.

8. — INSCRIPCIÓN DE SANTIPONCE

Antigua *Italica,* al lado de Sevilla. Bronce hallado, según se dice, en Santiponce. Fué reproducido por Caballero Infante, *Memor. de la Soc. Arqueol. Valenciana,* 1877, 31, lámi-

na III, I, y descrita por Hübner en *CIL* II *Suppl.* 6.366, así: «Pars superior sigilli ahenei iuvenem imberbem exhibentis in cuius pectore anguis est et iuxta eum in pectore inscriptum litteris bonis»:

Deo Invi(c)to / *Mithrir* (sic) / *Secundinus* / *dat.*

Cumont la tiene como inscripción apócrifa I 455*e* y 180 nº 588.

9. — EL MITHRAEUM DE TROIA

Una de las ruinas más interesantes de toda la Península Ibérica, ruinas aún por excavar metódicamente, son las enterradas bajo los arenales dunosos de la punta de Troia, frente a Setúbal, en la desembocadura del Sado. No vacilo en equipararlas, por su carácter, aunque de menor extensión, a las de Ostia. En las portuguesas hay restos de una población donde, en algunos casos, se han puesto al descubierto manzanas de casas perfectamente conservadas en dos y más pisos, con sus paredes estucadas y pintadas con colores que aparecen frescos, como recién pintados. Desgraciadamente, se han hecho ya de antiguo varias catas y excavaciones no siempre generosamente interesadas por problemas estrictamente científicos y se han destruído ruinas con el fin de extraer materiales para edificaciones contiguas. Pero, no obstante ello, bajo la espesa capa de arena quedan aún restos considerables de una ciudad de pescadores y navegantes, cuya excavación total, hecha con medios abundantes y dirigida por arqueólogos profesionales, bien impuestos en la técnica difícil de la excavación, daría, a no dudarlo, resultados de un máximo interés científico, poniendo al descubierto las reliquias de una aldea romana de baja época sin duda, virtualmente casi intacta, y con ella

multitud de particularidades de la vida, costumbres, instituciones de sus remotos pobladores.

Con lo dicho no descubro nada que no sepan ya de antiguo los investigadores de la nación hermana y vecina. Son muchas y reiteradas las veces que, desde el siglo XVI, se han publicado en Portugal noticias de hallazgos y de catas hechos en distintas ocasiones en los arenales de Troia, pues sus ruinas llamaron siempre la atención de los eruditos locales, dando origen incluso al peregrino nombre — ya vulgar — de Troia, nombre puesto en recuerdo y similitud con la homérica ciudad. También se sabe de antiguo que su verdadera y pretérita designación fué la de Caetóbrix [1], nombre oriundo, probablemente, de la palabra griega latinizada *cetus,* pez grande [2], y el sufijo céltico *briga,* ciudad.

Pero para el objeto que concretamente nos mueve en este momento, baste saber que de sus ruinas han surgido que sepamos dos testimonios mithríacos: uno de ellos de sumo interés por darnos, siquiera sea en fragmento, el único relieve de retablo mithríaco (fig. 4) hallado en la Península Ibérica; el otro, menos valioso, es una lucerna con imagen de Mithra o de alguna divinidad con él relacionado, como luego trataremos de aclarar (fig. 3). Aún puede añadirse otro mérito, aunque éste no sea sino una conjetura, el de habernos dado a conocer, hasta ahora por vez primera en España, los indicios arquitectónicos de un santuario mithríaco, una cripta. Pero tratemos de ello metódicamente, comenzando por el relieve.

En fecha que no he logrado precisar, pero que cae hacia el año 1925, poco más o menos, se descubrieron dispersos

[1] La Καιτόβριξ, de Ptol. II 5, 2, citada también por Mark. de Herákl. II 13, por el *Itin. Ant.* 417, 1 (Catobrica), y el *Rav.* 306, 18.

[2] Cf. *cetarii,* pescadores, y *cetariae,* que en Plinius el Viejo significa estanques o viveros de peces, de los que se han hallado, y son aún visibles, gran cantidad en Troia.

en la ruina de una casa, en una estancia a modo de corredor (el lugar está cercano a la que llaman «Bôca da Lagoa», en la punta de la lengua de Troia), cinco fragmentos de un relieve mithríaco que se acoplaban entre sí perfectamente, dando entera una sección de lo que sin duda fué un «retablo» con la escena del sacrificio del toro, según las fórmulas iconográficas corrientes en todos los mithraea. La parte recuperada (fig. 4) no es sino algo así como el ala izquierda de un tríptico al que aún queda adherida una parte pequeña de lo que sería el motivo central, donde habría de estar la escena del Mithras tauroktónos (pág. 311).

Lo conservado consiste en una gran losa de mármol blanco con unas figuras y escenas representadas en bajo relieve y con un arte bastante tosco. En el cuadro (completo al parecer) de lo que hemos llamado hoja izquierda (derecha del que mira) del tríptico, vénse en la mitad superior dos figuras humanas acostadas o reclinadas sobre el brazo izquierdo en posición paralela y semejante entre sí. Ambas visten los mismos indumentos, una túnica con mangas, ceñida en la cintura por una zona o cinto y anudada al cuello, una clámide, que sin duda fué concebida como cayendo por entero hacia atrás, hacia la espalda. Ambas figuras tócanse también de modo similar, con un gorro phrygio, o, mejor, una tiara pérsica, cuyas carrilleras o ínfulas penden a los lados hasta tocar los hombros. La que parece principal, tiene la cabeza rodeada de un haz de once rayos por bajo de los cuales se ve el disco de una aureola o nimbo, distinguiéndose de este modo de la figura adjunta, que no muestra característica alguna especial. Ésta tiene en la mano izquierda un rhytón, mientras que la diestra la apoya sobre el hombro derecho de la figura radiada, en el cual aún se ven los dedos. La acabada de aludir coge, como la anterior, otro rhytón en su mano izquierda, pero la derecha se extiende a lo largo del cuerpo mostrando la mano abierta y como entregando algo a la figura en pie que se halla en bajo y a

su derecha. Ambos personajes, más que recostados, parecen como asomar tras unas rocas o montañas simuladas por una especie de telón que se extiende de un lado a otro del cuadro, dividiéndolo por la mitad en dos partes iguales.

Probablemente se trata de uno de los episodios de la vida de Mithras, el de su banquete de alianza con Helios, el Sol, después de haberlo vencido en titánica lucha. Mithras es el personaje de nuestra derecha que, en señal de amistad y de dominio también, pone su mano sobre el hombro del vencido dios de la luz, quien va caracterizado por la corona de rayos que parten luminosos de su rostro aureolado por el nimbo o disco de luz. Este es el modo corriente como es representado Helios o Helios-Mithras en los relieves mithríacos conocidos, es decir, con rayos no abiertos, sino largos, puntiagudos como púas y, en número relativamente corto, superpuestos como aquí al disco o aureola solar que enmarca la cabeza. Estos signos — que son, por otra parte, comunes a todas las divinidades de la luz, tanto en ésta como en otras religiones coetáneas — aparecen ya en la mithríaca desde el principio rodeando — como hemos dicho — la cabeza del Sol o la de Mithras, identificado con el Sol (recuérdese la invocación *Sol Invictus Mithra)*. Una corona igual de rayos, superpuesta a un nimbo circular, luciendo tras de la cabeza de Mithras tocada con tiara oriental de pendientes ínfulas y cubierto con manto anudado al cuello y caído por la espalda, es decir, en forma idéntica a la de la imagen que estudiamos, vése ya en el famoso relieve de Nimrud Dagh, en el N. de Syria, relieve colosal del tiempo de Antíochos I Kommagene (hacia el 34 antes de J. C.), que se tiene por una de las primeras y más clásicas imágenes de Mithras. En los altares mithríacos de la época imperial ya es corriente esta concepción, tal por ejemplo en las conocidas placas relivarias de Virunum, Mus. de Klagenfurt, donde vemos primero a Helios en lucha con Mithras y encima a Helios y Mithras cerrando el

pacto, en uno de los monumentos hallados en el Esquilino [1] y en otros de menor cuantía [2], por no hacer referencia sino a monumentos estrictamente mithríacos.

En cuanto a la escena del pacto y banquete de Mithras y Helios juntos, según mi suposición, pueden aducirse una gran cantidad de paralelos mithríacos publicados por el mismo Cumont. Estos paralelos los hallamos en una escena pequeña repetida casi igualmente en gran parte de los «retablos» del sacrificio del toro, en los cuadritos que a modo de «predella» corren en general por bajo de la conocida escena del Mithras tauroktónos. En ellos figuran correlativamente de izquierda a derecha estas representaciones claramente asociadas como distintos episodios de una misma narración: *a*) La lucha de Helios y Mithras; *b*) Dos personajes reclinados como en el relieve de Troia, y luego, *c*) El carro del Sol montado por éste y por el dios mazdeo [3]. Los dos personajes son Helios y Mithras celebrando el pacto con un banquete (de ahí el rhytón de ambos en el relieve de Troia), el mismo banquete que según la mitología mithríaca tuvo lugar antes de partir Mithras al empíreo, banquete celebrado con Helios y los demás compañeros y que entró a formar parte de la liturgia mithríaca entre sus iniciados. Luego Mithras, montado en el carro de Helios, subió a los cielos.

Estas escenas son en los relieves por mí conocidos muy toscas siempre, casi esquemáticas, pero obedientes siempre a una fórmula iconográfica narrativa que no suele variar. La mejor de todas es, sin duda, la de Troia. En uno de estos relieves, se nos muestra, sin embargo, con cierta claridad [4]. He aquí cómo la describe Cumont: «Personnage assis sur une couche, elevant dans la main droite un objet

[1] Cumont II fig. 29.

[2] Cumont II fig. 145.

[3] Cfr. Cumont II figs. 115, 121, 152, 154, 156, 161, 163, 167, 170, 171, 175, 188, 193, 250 y alguna más de menor importancia.

[4] Cumont II p. 297 fig. 152.

recoubé (rhyton?): devant lui, une table avec des pains (?). A droite se trouvait une autre personne, dont il n's presque rien subsisté (Scene de banquet)» [1]. Es, pues, evidente que se trata del banquete místico de Helios y Mithras celebrado tras la victoria de éste sobre aquél y antes de abandonar la tierra. Pero la escena de Troia es no sólo la más completa y clara de todas, sino además presenta una segunda parte, la inferior, absolutamente única en lo que yo conozco y que, según mi modo de ver, no es sino la de los dos Dadophoros prestando ayuda o sirviendo el banquete. Entre ellos, como símbolos, aparecen la crátera (el agua) y la serpiente (la tierra) que en otros relieves vemos con frecuencia (por lo general con el león, símbolo del fuego) bajo el cuerpo casi derrumbado del toro en la consabida escena de su muerte a manos de Mithra. Pero describamos esta segunda parte.

Debajo de la alegoría antes descrita y ocupando la mitad inferior del cuadro, vense dos figuras, en pie, con atavíos idénticos, y entre ellas una crátera envuelta por los anillos de una serpiente. Todo ello es conocido ya y forma parte igualmente de los conceptos mithríacos. Las dos figuras de los lados son los dos Dadophoros; el de nuestra derecha — con gorro phrygio, calzón largo oriental, túnica corta de mangas, con doble cinto y doble pliegue por tanto, más la clámide colgando por la espalda y sujeta bajo el cuello — es, sin duda, Cautopates, el genio mithríaco de la luz muriente, de la noche, a juzgar por la antorcha invertida que tiene de su mano izquierda. Con la derecha coge un jarro por su asa y parece verter algo en la crátera central.

El personaje paralelo de nuestra izquierda viste en todo como el precedente, pero tiene en ambas manos un objeto que parece un vaso, y ha dejado caer al suelo la antorcha, la cual yace en él tras sus pies y por delante de la crátera central. No veo con claridad el significado y situación de

[1] Las interrogaciones y paréntesis son del texto.

esta figura. Parece haber recibido lo que en las manos lleva de la figura de Helios; por otra parte, de ser un Dadophoros, como creo, habría de ser Cautes, ya que su compañero y antitético parece claro sea el personaje del lado opuesto; pero es inconcebible que Cautes, genio de la luz y de la vida, representado con la antorcha en alto, flameando con la fuerza y brillo del sol, tenga precisamente aquí el símbolo principal de su idea, yaciendo en el suelo como si fuese todo lo contrario.

Más claro en su significado y en su figura es el tema central, el que vemos mediar entre ambos Dadophoros. Trátase de la simbólica crátera, idea del agua fecundante, de uno de los elementos universales más importantes en las concepciones mithríacas, como signo de lo húmedo y como elemento litúrgico de la *kátharsis*. Rodea la crátera una serpiente que, tras dar un par de vueltas alrededor de ella, vuelve su cabeza hacia el interior del recipiente en actitud de beber de su contenido. Es un símbolo chthónico, otro de los elementos constitutivos del mundo, el elemento sólido y seco, la tierra, que va a buscar en la crátera el elemento complementario, el agua imprescindible para su fecundidad, el principio húmedo necesario para la vida.

El símbolo es muy frecuente en los retablos mithríacos, figurando, sobre todo (mas con un tercer elemento que aquí no aparece, el león, idea del fuego), bajo el cuerpo del toro agonizante. Así lo vemos en ciertos monumentos esculpidos, tales como los de Osterburken, Heddernheim, y en otros de menor importancia.

El trozo de nuestra izquierda, que sigue al cuadro acabado de describir, fragmento lateral del cuerpo central del tríptico, tiene las figuras bien identificables de Cautopates, vestido y simbolizado del mismo modo que en el cuadro antes descrito, y encima la figura probable de la Luna, divinidad paralela a la del genio de la luz en su ocaso, aunque conviene advertir que no siempre se corresponden

exactamente los símbolos de la noche (Cautopates y Luna) y los signos del día (Cautes y el Sol). A continuación, en lo que falta del cuadro central, debía desarrollarse, como dijimos, la escena de Mithras tauroktónos, de la cual creo ver resto atribuíble a una de las manos delanteras del toro en una cosa inexplicable que aparece sobre las llamas de la antorcha de Cautopates, que surge bajo el arco de la cueva que cobija, por lo general, estas representaciones.

Por encima del tríptico debía de correr una faja hori-

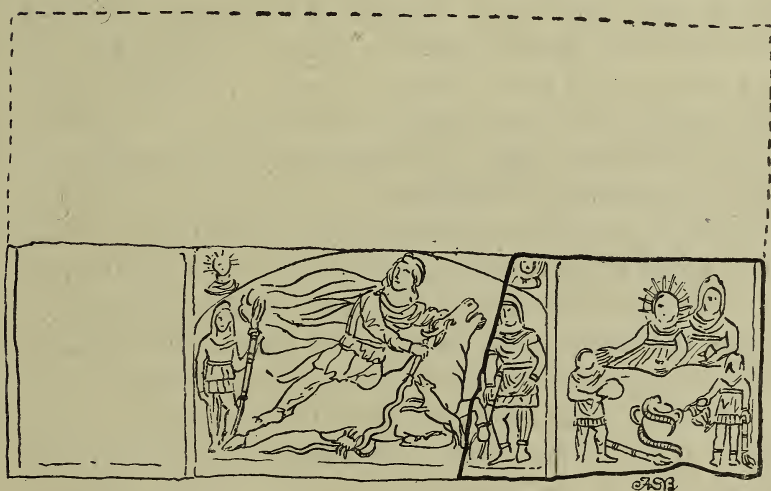


Fig. 23. — Reconstrucción ideal y parcial del retablo mithríaco de Troya. A la derecha el relieve conservado (cfr. fig. 4). Según el autor.

zontal relivaria con otras escenas de la vida del dios mazdeo y símbolos alusivos a la doctrina mithríaca. El total debió ser, aproximadamente, como lo hemos restituído en nuestra figura adjunta.

Del mismo lugar, probablemente, donde se halló el retablo mithríaco, debe de proceder la lucerna romana de nuestra figura 3, conservada hoy día en el Museo Etnológico de Belem (Lisboa). Su emblema está ocupado por una

imagen de Helios, en busto, con la cabeza rodeada de siete rayos y nimbo y con el látigo en su mano derecha, el mismo látigo que vemos por dos veces en una de las losas relivarias de Virunum (Museo de Klagenfurt) o en un relieve de Maguncia, un altar dedicado por los *vicani mogontiacenses*, o en el del Esquilino [1]. Más que de una divinidad solar ha de tratarse, tal vez, de la figura del *Sol Invictus Mithra*, como en las representaciones antes mencionadas.

Probablemente estaba también relacionada con este mithraeum la cabeza de Júpiter Ammón, que Resende vió en el siglo XVI sobre la puerta de la capilla de Nossa Senhora dos Prazeres, capillita alzada en el siglo XV, justamente al lado donde apareció el relieve mithríaco. No ha de tomarse al pie de la letra una identificación iconográfica hecha en el siglo XVI, aunque Resende sea un arqueólogo bien intencionado e impuesto.

Por último, hemos de destacar que tal vez haya subsistido hasta nuestros días el *spelaeum* o cripta donde tal culto a Mithras tuvo lugar, y de donde procede el relieve, y acaso también la lucerna y el Júpiter Ammón. En todo caso, he aquí los elementos de juicio de que disponemos:

Los cinco fragmentos relivarios fueron hallados, dispersos y dentro de una cámara estrecha de unos dos metros de anchura y con una longitud de unos doce, es decir, con proporciones semejantes, aunque más reducidas, que las que suelen presentar algunos mithraea. De no ser éste el santuario propiamente dicho, sería su pórtico, tras del cual, en Troia, sigue una cámara de dimensiones más holgadas, pero desconocidas, por no haber sido excavada en su totalidad. Es muy posible que estos restos sean reliquias del antiguo mithraeum. A ello viene a ayudar el detalle, nada baladí para el que conozca la estrecha dependencia de algunos santuarios cristianos primitivos con viejos cultos mithría-

[1] Cumont II fig. 29.

cos, de que en el mismo lugar apareció un cementerio de inhumación y restos considerables de una casa con pinturas parietales, entre las que se ha salvado casualmente un trozo de chrismón, del que sólo se ve, pero es bastante, uno de los brazos de la Chi y la Omega. A mayor abundamiento, en el mismo lugar se alzó, sin duda como recuerdo y en la tradición de este antiguo santuario cristiano, la capilla de Nossa Senhora dos Prazeres, edificada, según se dice, en el siglo XV [1].

10. — EL MITHRAEUM DE EMERITA (FIGS. 7 Y SS.)

La pobreza evidente de testimonios mithríacos en la antigua Hispania se vió compensada entre 1902 y 1913 por la aparición en Emerita, la actual Mérida (a orillas del Guadiana, provincia de Badajoz), de una considerable cantidad de esculturas de indiscutible abolengo mithríaco y, con ellas o en ellas, de una serie elocuentísima de inscripciones alusivas al mencionado culto iranio y a uno de sus sacerdotes supremos. Es más, los testimonios estrictamente re-

[1] Para todo lo concerniente a este mithraeum, véase A. I. Marqués da Costa, *Estudos sôbre algumas estaçoes da época luso-romana nos arredores de Setúbal*, principalmente la parte inserta en el vol. XXIX (1930-31) del *Archeologo Portugués*, p. 2 ss. Es la información más completa, pero algo ingenua, del relieve y del lugar donde apareció. Posteriormente lo reprodujo, según fotografía propia, Vergilio Correia en la parte que le cupo de la *Historia de Portugal*, de la Editorial de Barcelos (1928), figuras de la p. 251 (relieve y lucerna), y texto muy escueto en la 257. La misma casa editora volvió a publicar, el relieve solo, en su *Historia da Arte em Portugal* (1942), debida a Arão de Lacerda, p. 98 y fig. 93. De la primera proceden las ilustraciones publicadas por M. Torres en el tomo II de la *Hist. Esp.*, de Espasa Calpe, figuras 250 y 281. Damos las gracias a los buenos oficios de los señores Heleno y Jalhay, de Lisboa, por los esfuerzos hechos para que la fotografía directa del relieve llegase a mis manos. La fig. 3 es reproducción de la fotografía enviada por el Prof. Heleno.

lacionados con Mithras y sus misterios surgieron aquí acompañados por otros no precisamente mithríacos, pero sí íntimamente relacionados con ellos, dándonos, pues, a la vez una idea clara de esa particularidad tan corriente en las pasadas religiones, la «symbiosis» o convivencia de divinidades procedentes de muy diversos pantheones.

La gran laguna estaba, pues, con tales hallazgos virtualmente cubierta, y cubierta con una dignidad no esperada, ya que los testimonios emeritenses del culto a Mithras se han de contar entre los más bellos de arte dentro de lo corriente en esta clase de monumentos en todo el Occidente, prescindiendo, claro está, de Italia. Pero hagamos la historia de tales hallazgos.

En el año 1902, al comenzarse unas obras para la Plaza de Toros en el Cerro de San Albín, cerro de poca altura sito en la parte Sureste de Mérida, muy cerca de la corriente del viejo Anas (Guadiana), en las afueras de la ciudad, salieron a luz unos epígrafes mithríacos sobre aras marmóreas y unas estatuas, igualmente de mármol, mutiladas, pero en bastante buena conservación general. Sobre una de ellas (fig. 12) había además una inscripción votiva alusiva a uno de los sacerdotes del mithraeum. En junto, seis estatuas (figs. 7, 8, 12, 14, 16 y 18), dos cabezas (figs. 19 y 20), varios fragmentos escultóricos y algunos epígrafes, uno de ellos de suma importancia por su contenido y por suministrarnos con él una fecha relativa a los hallazgos (fig. 5).

De éstos dió al punto cuenta en el Boletín de la Real Academia de la Historia el Marqués de Monsalud, fijándose casi exclusivamente en las inscripciones [1], que del lugar del hallazgo fueron a pasar todas, menos una, a su colección particular, reunida en su palacio de Almendralejo (Badajoz).

Las obras de la Plaza de Toros se suspendieron y las piezas que allí surgieron quedaron semi-abandonadas en la

[1] *BRAH* XLIII (1903) 242 ss. y XLV (1904) 445.

casilla de las obras, salvo la figura recostada de una divinidad acuática (fig. 12) que quedó a la intemperie, sufriendo nuevos daños en el entretanto. Allí las estudió Mélida en 1907 y, gracias a sus gestiones, fueron trasladadas al Museo de la localidad, donde se conservan.

Ya vió nuestro arqueólogo entonces lo que era evidente, que se trataba de reliquias de un santuario mithríaco, estando en íntima conexión las figuras esculpidas y el contenido de las lápidas publicadas por Monsalud. Trascurrió el tiempo y los años sin más novedad para el caso que los comentarios epigráficos (deficientes por falta de buenos informes) aparecidos en las *Comptes Rendus* de la Academia de Inscripciones de París—comentarios de que nos hacemos eco más adelante, al recopilar las inscripciones de este conjunto arqueológico —un artículo ligero, pero de interés, debido al Marqués de Figueroa, publicado en 1905 en Madrid [1] y un estudio monográfico de algunas de las esculturas debido a los señores Gómez Moreno y Pijoán aparecido en 1912 [2].

Pero en 1913 se reanudaron las suspendidas obras de la Plaza de Toros, y al remover de nuevo las tierras del ruedo surgió la estatua del Hermes sedente de nuestra figura 13 que llevaba consigo una valiosa inscripción coetánea y casi idéntica en su contenido principal a la de la gran ara aparecida en 1902. No cabía duda de que el filón no se había agotado entonces, y que ahora se estaba en presencia clara de los restos de un santuario mithríaco de suma importancia. Entonces se procedió a las excavaciones oficiales, llevándose éstas a cabo en el mismo año bajo la dirección del profesor Mélida.

En ellas salieron a luz, a más del Hermes, seis estatuas, (las reproducidas en nuestras figuras 9, 10, 11, 15, 17 y 19).

[1] *BSEE* XIII (1905) 27.

[2] *Materiales de Arqueología Española.* Madrid, 1912, números 15 24, 27, 36 y 37.

una cabeza, varios fragmentos, dos aras votivas y restos de otras. Más adelante, a comienzos del mes de febrero de 1914, salió en la parte Occidental del mismo Cerro de San Albín una excelente cabeza femenina (fig. 19), cerrándose con ella los afortunados descubrimientos del famoso Cerro.

Los restos escultóricos y epigráficos fueron a parar al Museo de Mérida, donde se conservan. En cuanto a su publicación, no tardó mucho. En 1914, es decir, al año siguiente, el señor Mélida daba a la estampa en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA la cuenta de sus hallazgos; pero no se fijó realmente sino en la escultura, haciendo de ésta un estudio completo y muy documentado, aunque rectificable o mejorable en algunos pequeños aspectos [1].

Poco después aprecían otros trabajos más, debidos a distintas plumas y publicados tanto dentro como fuera de España. C. H. Moore publicaba en 1912 un trabajo sobre los cultos orientales en España [2]. La *Guía de Mérida*, de M. Macías [3], así como el tercer tomo de la monumental obra de Leite de Vasconcelos [4], no alcanzaron sino a publicar algunas de las piezas surgidas en 1902, pues estas obras, aunque surgidas con fecha 1913, no pudieron incorporar los hallazgos del mismo año. Poco después, en 1914, P. Paris publicaba dos artículos, uno en la *Revue Archéologique* [5] y otro, en parte con el mismo contenido, en el *Bulletin Hispanique* [6]. Tras estas nuevas publicaciones surgieron las contenidas en

[1] *BRAH* LXIV (1914), *Cultos emeritenses de Serapis y Mithras*, páginas 439 a 456, con siete láminas, donde se reproducen casi todas las piezas escultóricas surgidas del yacimiento emeritense.

[2] *Cultes orientaux en Espagne*, en *Studies in the History of religions presented to Crawford Howell Toy*. New York, 1912.

[3] *Mérida monumental y artística*, Mérida, 1913.

[4] *Religioes da Lusitania* III (1913), 348.

[5] *Le Mithraeum de Mérida*, *Rev. Arch.*, XXIV (1914) II p. 1 ss., con ilustraciones.

[6] *Promenades Archéol. Mérida*, vol. XVI (1914).

el *Inventario* de R. Lantier, publicado en 1918 [1], que se limita a la simple descripción de las piezas. Salvo referencias de menor monta, conviene citar las aparecidas años después, singularmente en la obra de Mélida, *Catálogo Monumental de Badajoz* [2], en la de M. Macías [3], y en la parte debida a Mélida de la *Historia de España,* dirigida por Menéndez Pidal [4], que si bien no aducen nada nuevo importante, han vulgarizado estos hallazgos.

Los informes de Mélida sobre estos descubrimientos no dejan del todo satisfecho al lector actual. Falta un plano del lugar, donde se nos diga la posición recíproca en que surgieron las distintas piezas durante las excavaciones metódicas llevadas a cabo bajo su vigilancia en 1913 (desgraciadamente no podía exigirse lo mismo a los casuales descubridores de 1902). Por ello nos vemos privados de ciertos elementos de juicio para reconstruir, en la medida de lo posible, lo que fué o pudo ser el santuario mithríaco al cual pertenecieron, quizá en su totalidad, las esculturas y epígrafes hallados en San Albín.

Suponiendo que, efectivamente — ya que no se dice lo contrario ni se hace otra advertencia dubitativa —, todas las esculturas y todas las inscripciones provienen, en su origen, del mismo punto, probablemente del mismo santuario, es decir, del mithraeum de Emérita — cosa de por sí misma aceptable, pues nada se opone a ello, y tanto las inscripciones como las estatuas se hallan en íntima relación espacial e ideal entre sí y con el mencionado mithraeum —; suponiendo, repito, que todas las piezas fueron parte de un

1 *Inventaire des Monuments sculptés pre-chrétiens de la Peninsule Iberique, Conventus Emeritensis,* Burdeos-París, 1918, en los números 2, 3, 7, 9, 10 a 15, 17, 30, 32, 49, 65 y 69.

2 Madrid, 1925, pp. 129, 204, 206 y 300 a 312, con las ilustraciones principales.

3 Segunda edición de su *Guía,* 1929.

4 Vol. II, Madrid, *Espasa-Calpe,* 1935, *España Romana.*

santuario dedicado a Mithras, cabe preguntar si se hallaron en el lugar restos de la cripta o de algún edificio relacionable con ella. Las primeras informaciones de los que trataron de los hallazgos de 1902 no dicen ni una palabra sobre ello. Sin embargo, a la pregunta formulada respondió el mismo Mélida, años después, diciendo: «Con afán hemos buscado en tal sitio los restos arquitectónicos del templo, a lo menos de sus pórticos. Mas ni ahora, ni en 1902, se han encontrado. Solamente hemos recogido trozos de enlucido de muro, con su capa de estuco, pintado de negro o de rojo, con ligeros ornatos y guirnaldas, al modo pompeyano. Estos trozos aparecen, al igual que los mármoles, arrojados como escombro por quienes destruyeron el templo, con el fin, acaso, de llevarse los materiales de su construcción para aprovecharlos en otras, del mismo modo que sucedió con los demás monumentos romanos emeritenses» [1], añadiendo después que el edificio «debió ser destruído por incendio, según las señales» [2]. Es decir, del lugar sólo brotaron las piezas escultóricas y epigráficas, pero nada importante de lo que pudo ser el santuario o los santuarios propiamente tales. A título de suposición cabe decir que el retablo o altar principal con el Mithras tauroktónos (pieza virtualmente obligada en todos los antros), fué pintado, como lo era también en otros santuarios pobres conocidos, pues es algo raro que no hayan aparecido restos escultóricos o relivarios de esta importante pieza ritual. Lamentemos que no se hayan dado dibujos o referencias más precisas de los trozos de estuco pintado de que habla Mélida.

En todo caso, aunque sea tan poco lo conocido del santuario, puede afirmarse que la cripta hubo de estar en el lugar en que aparecieron las esculturas y epígrafes, es decir, en el Cerro de San Albín, y, con más precisión, en el

[1] Mélida, *BRAH* LXIV (1914) 444.

[2] Mélida, *Cat. Mon. Badajoz* I 129.

lugar donde hoy se alza la Plaza de Toros, de cuyo ruedo, parece ser, emergieron la mayoría de las piezas.

Puesto que del suelo de San Albín conocemos tanto figuras de divinidades mithríacas, como serápeas (fig. 20) y grecorromanas (fig. 13), en el citado Cerro debieron alzarse santuarios dedicados no sólo a la deidad irania, sino también a las egipcias y grecorromanas, tal vez albergadas todas dentro de un mismo recinto. Ello es lo más verosímil, pues era característica general en estos cultos, y singularmente en el de Mithras, la facultad de cobijar o acoger bajo su égida manifestaciones de concepciones religiosas muy otras. La capacidad de adaptación de todos estos cultos era además grande. Así vemos ya, desde los comienzos del mithraísmo occidental, la intromisión, en sus santuarios, de divinidades extrañas: egipcias, mikrasiáticas, griegas, romanas y hasta barábaras, acogiendo en ellos toda clase de manifestaciones religiosas, con las cuales se identificaba el mithraísmo o, por lo menos, mostraba una favorable transigencia o adaptación. Es más, la disciplina religiosa mithríaca permitía a sus propios adcritos, y aun a sus mismos sacerdotes, tomar parte en otros cultos ajenos al mithraísmo. Así lo vemos convivir, en perfecta symbiosis, con Iuno, Minerva, Vesta, Hékate, Diónysos, Aesculapius, Mercurius, Hercules, Attis, Isis, Sárapis, Magna Mater, Apolo, Sol, Horus, Osiris, Phoebus, etc., y no faltan dioses bárbaros como los thracios, en la región del Danubio, o los germánicos y galos en la del Rhin y las Galias (Wodan, Matrona, Epona, Sucellus, Nantosvelta, Cissonius, etc.). Este generoso synkretismo se acentúa sobre todo en la época imperial avanzada y, naturalmente, más allí, donde el mithraísmo tuvo su mayor arraigo y sus sedes más numerosas, es decir, en las fronteras del Rhin y del Danubio, por un lado, y las del Oriente por otro.

Nada tiene, pues, de particular que en el mithraeum de Emérita se alojasen otras divinidades, pues del Cerro de

San Albín surgieron no sólo testimonios mithríacos, sino de otros cultos también. Con toda seguridad se identifican imágenes de Sárapis (fig. 20), Oceanus (fig. 12), Mercurius (fig. 13) y Venus (figs. 16 y 17); y con ciertas dudas, de Aesculapius (fig. 14) y Neptunus (fig. 15), más otras entidades no identificadas claramente y en las que, tal vez, haya alguna indígena. Todas muestran una calidad artística que, si no es de primer orden, sí es — repetimos — muy superior a lo corriente en los santuarios mithríacos de las tierras periféricas del Imperio. Todas son, al parece, virtualmente coetáneas, aunque difieren en sus tamaños, habiendo algunas inferiores al natural.

En cuanto a la fecha en que el mithraeum de Emerita pudo dar sus primeras señales de existencia no es fácil decidirse, pero hay bastantes argumentos de todo orden para afirmar que estaba ya en pleno desarrollo a mediados del siglo II de la era. Tanto al ara grande de la figura 5 como la inscripción de que es portadora la imagen de Mercurius (fig. 13), nos dan de consuno una fecha firme, la del año 180 de la fundación de la colonia emeritense, lo que equivale a decir el año 155 de J. C., fecha en que imperaba Marcus Aurelius Antoninus, el Emperador filósofo. Es en este siglo cuando el mithraísmo comienza a adquirir todo su desarrollo; al finalizar la centuria Commodus se hacía iniciar también en los misterios persas. El arte de las figuras que surgieron del Cerro de San Albín corresponde justamente al de esta época, por lo menos en su mayor parte.

Es también el momento en que vive al parecer uno de los más celosos propagadores del culto mithríaco en Emérita, Gaius Accius Hedychrus, probablemente de procedencia griega, a juzgar por su nombre, el cual es citado en cuatro de las siete inscripciones del Cerro de San Albín: una vez sobre el gran ara (fig. 5) y tres más sobre sendas estatuas (figs. 9, 12 y 13). De estas inscripciones se de-

duce que en 155 Hedychrus tenía el grado más alto de la «hierarchía» de los «siete grados», el de «Pater», y que luego, en fecha imprecisable, ascendió al grado supremo de los «Patres», al de «Pater Patrum», según es ya nombrado en la inscripción de la figura de Oceanus (fig. 12). Era, pues, el director de las ceremonias del culto, ayudándole en ellas los «hermanos» o «mystes». Su importancia hace sospechar si no fué el mismo G. A. Hedychrus el introductor en Emérita del mithraísmo, o al menos el fundador del santuario del Cerro de San Albín. Tres de las estatuas mithríacas fueron consagradas por él.

A este respecto hay en una de las inscripciones un leve indicio, que hace suponer que el culto emeritense a Mithras vino con alguna legión o por medio de algún legionario, cosa que es por cierto lo corriente, ya que los más activos propagadores de sus misterios fueron no sólo los comerciantes, empleados y esclavos, sino muy principalmente los soldados. La inscripción del ara grande (fig. 12) cita a un tal Marcus Valerius Secundus, abastecedor (frumentarius)[1] de la *Legión VII Gemina,* de cuyas andanzas ya hemos dado antes una idea (p. 295). Ahora vamos a presentar todos los monumentos emeritenses de carácter mithríaco conocidos hasta el día.

I. INSCRIPCIONES MITHRÍACAS DE MÉRIDA

1. La primera inscripción mithríaca de la región de Mérida se halló en medio de la aldea de Ávalos, bastante antes de los primeros monumentos que aparecieron en 1902, durante las obras en la nueva Plaza de Toros. Formaba parte de la base de una estatua. Fué ya recogida por Hüb-

[1] Vide más adelante la inscripción 2, donde se dan las razones para esta lectura.

ner en el *CIL* II y *Suppl.*, con el número 464 y comentada por Cumont, I 260, 3 y I 166 inscrip. 512. Reza así:

Caute / Tib(erius) Cl(audius) / Artemidoru(s) P(ater) [o bien: *P(osuit)*].

Trátase probablemente de un liberto oriental. Cautes es, sin duda, el Dadophoro mithríaco.

Bastantes años después, en 1902, surgieron en el hallazgo de la Plaza de Toros tres inscripciones mithríacas más que fueron dadas a conocer al año siguiente, 1903, por el Marqués de Monsalud en el Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. XLIII 242 ss. En 1904 llegaban a conocimiento de R. Cagnat, quien publicó un comentario a tales epígrafes en el *Bulletin Hispanique*, VI, 1904, 347-50, y otro abreviado en *Comptes Rendus*, 1904, 573-75. En el mismo año 1904 el Marqués de Monsalud publicaba otra inscripción mithríaca más, surgida en idéntico lugar que las tres anteriores, en el Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. XLV 445. Luego se hizo eco de la más importante de ellas Cumont, *Comptes Rendus*, 1905, 148-51.

Vamos a transcribir las cuatro.

2. Ara de mármol blanco de 0,82 de altura, 0,40 de ancho y 0,20 de grueso. En los lados un praefericulum y una patera en relieve. Museo de Mérida. Inv. 188. Conservación excelente (fig. 5).

Anno col(oniae) CLXXX / aram genesis / invicti Mithrae / M. Val(erius) Secundus / fr(umentarius) leg(ionis) VII Gem(inae) dono / ponendam merito curavit / G. Accio Hedychro patre.

A la lectura de Cagnat preferimos ésta. Cagnat leía en la 5ª línea *princeps;* Monsalud, que vió la lápida, leyó con

acierto *frumentarius*. El signo inicial ΓR, de Cagnat, es en realidad FR.

Es interesante sobre todo por la fecha, que corresponde al año 155 de la era y coincide con la data derivable de los caracteres epigráficos. Pero ello solo no tendría mayor importancia si no fuese porque el Pater que cita en ella, ese G. Accius Hedychrus, lo hemos de ver citado de nuevo en algunas de las estatuas mithríacas surgidas del mismo lugar en 1902 (con estas lápidas) y luego en 1913. Gracias a ello la data del santuario mithríaco y de sus labras escultóricas tienen a su vez una fecha precisa, que, por cierto, tampoco desdice, como luego veremos, de la data que este ara nos ha suministrado.

El *ara genesis* alude a la piedra milagrosa de la que nació Mithras, es decir, la *petra genitrix;* el nacimiento de Mithras figura corrientemente en los relieves, como es sabido. La fórmula es rara; por lo menos Cumont decía, en 1905, que tal como aparece en Mérida es nueva y curiosa. El Pater era en estos cultos una dignidad sacerdotal que solía presidir las ceremonias religiosas. Aquí aparece como simple Pater, pero luego lo veremos con la máxima dignidad de Pater Patrum o cabeza de todos los Padres, es decir, Padre Supremo [1].

Es de sumo interés, para explicarse la presencia de este culto mithríaco en Mérida, el hecho de que la legión VII Gemina, mencionada en la lápida, haya estado antes de guarnición en Pannonia. Sin duda alguna ellos fueron los que instituyeron en Mérida un culto tan extendido por el Limes, siendo una prueba más del papel de propagadores que en este culto, evidentemente, tuvieron los legionarios.

3. Inscripción grabada en un ara, rota por su parte

[1] Cumont 318.

inferior, de mármol blanco, y con estas dimensiones: altura, 0,22; ancho, 0,13, y grueso, 0,05. Museo de Mérida. Dice así:

Invicto deo / Quinti C(enturiae) Flavi / Baetici Conin / brig(ensis) Ser(vi) / pro sa(lute) Coutii Lupi [ex voto].

Trátase de un monumento levantado a Mithra *(Deus Invictus)* por Quintius. La lectura e interpretación de Cagnat difiere de la de Monsalud, que es la que aquí seguimos; ha de advertirse que Cagnat no conoció la lápida más que por fotografía y no tan completa como la vió Monsalud, cuyo artículo no conoció tampoco el epigrafista francés. Este ignora la última línea.

4. Inscripción sobre el muslo de la figura mithríaca de nuestra fig. 12 (véase descripción en la p. 334).

G(aius) Acc(ius) Hedychrus, P(ater) Patrum.

Es el personaje del ara de la fig. 5, estudiada aquí con el nº 2, pero con una jerarquía superior, la de «Padre de los Padres»; por tanto, la inscripción es posterior al año 155 (180 de la Colonia).

5. La cuarta de las inscripciones de esta primera serie, publicada por Monsalud en 1904: mide 0,16 de alto por 0,11 de ancho y es similar a la anterior. Dice:

Deo / invicto / pro salute / Firmus.

Los informes de Cagnat son incompletos también aquí, por desconocer el artículo de Monsalud. Falta en la lápida la parte inferior, dejando dudosa la lectura de Firmus, que pudiera ser también Galiu(s). Museo de Mérida. Inventario 156.

6. Ara en mármol blanco. Altura, 0,27; ancho, 0,13 m. Procede también del cerro de San Albín, probablemente hallada en 1902 o poco después. Museo de Mérida (fig. 6). Inventario 156. Dice en letras del siglo II al III:

Deo / Invicto / C(aius) Aemilius / Superai(us) / a(nimo) l(ibens) p(osuit).

En los hallazgos del mismo lugar, efectuados en 1913, salieron sólo esculturas, pero dos de éstas con inscripciones, según vamos a ver:

7. En el caparazón de tortuga de la lyra del Hermes, de nuestra fig. 13 se lee esta inscripción:

Ann(o) Col(oniae) CLXXX / Invicto deo Mithrae / Sacr(um) / G(aius) Accius Hedychrus / Pater / a(nimo) l(ibens) p(osuit).

De nuevo nos vemos ante el año 180 de la colonia (155 después de J. C.), y de nuevo también ante el mismo personaje del cuerpo sacerdotal del mithraeum de Mérida, es decir, ante el «Pater» Gaius Accius Hedychrus, ya citado también en la inscripción de la fig. 5, nº 2 de nuestra lista, en la de la divinidad acostada (fig. 12, nº 4 de nuestra lista), y en la siguiente y última, nº 8.

8. Inscripción en el plinto de la estatua del Dadophoros de la fig. 9. Se lee:

Invicto Sacrum C(aius) Curius Avitus Acci(o) Hedychro Patre

Δημήτριος ἐποίει.

de sumo interés, no sólo por citar de nuevo al «Padre» Accius Hedychrus, sino también por la firma, en griego, de un escultor, Demétrios, que, sin duda, trabajó alguna otra figura más para el mithraeum de Emerita.

II. ESCULTURAS MITHRÍACAS DE MÉRIDA

1. — CHRONOS MITHÍACO (FIG. 7)

Mármol blanco.

A. 0,90 m.

Fué hallada en 1902, en el Cerro de San Albín, durante las obras para la nueva Plaza de toros, juntamente con las estatuas de las figs. 8, 12, 14, 16, 18 y 20. En 1913 surgieron trozos sueltos de la misma, uno perteneciente a la cabeza y otros con el codo y el comienzo del brazo derecho.

Museo de Mérida. Inventario, 87.

Su simbolismo, dentro de la concepción mithríaca, es el mismo que el de la fig. 8, salvo que aquí está representado con cabeza de león, cuando en la otra figura este símbolo está reducido a la testa que a modo de emblema orna el pecho de la imagen. Por lo demás, la misma serpiente que enrollaba el cuerpo de la estatua aludida es la que aquí vemos dando las mismas cinco vueltas alrededor del personaje leontocéfalo. Sin embargo, preséntasenos la variante de que sus miembros inferiores se hallan cubiertos con el calzón oriental consabido, calzón que lleva Mithras constantemente; eso, aparte de la cabeza, que en la estatua que estudiamos era de león, como ya hemos dicho.

Ello denuncia dos concepciones distintas: una, la grequizante, con tendencia al desnudo integral y la figura humana sin adulteraciones ni mezclas teratológicas; otra — que es la que aquí vemos —, la que pudiéramos llamar oriental, la clásica, dentro del simbolismo mithríaco original, en la que la imagen es concebida como un monstruo bisómato.

La serpiente había de asomar sobre su rostro por encima de la cabeza leonina, de la cual sólo se ha salvado parte de las fauces, un trozo de la cara (que falta en nuestra repro-

ducción) y la corona de melena. Detrás, aún quedan bien visibles las dos alas características del genio; alas breves y recias que parten horizontalmente de la espalda y cintura, de un modo para el que no he logrado hallar paralelo exacto (fig. 24). El calzón va sujeto a ella por un cingulum. En las manos había de llevar, sin duda, símbolos tales como las llaves del Cielo, muy características en estas creaciones míticas, a las que también se suelen añadir el cetro y el rayo, símbolos de su poder cósmico. Las llaves, por su parte, significaban las dos puertas celestes, la de Capricornio y la de Cáncer; puertas, respectivamente, de acceso al Cielo y de descenso a la Tierra, como ya dijimos. A pesar de sus mutilaciones (antebrazos, cabeza y piernas desde el muslo y la rodilla — salvo un fragmento correspondiente a la pantorrilla, con la cola de la serpiente adherida —), se adivina una cierta excelencia en el modelado anatómico.



Fig. 24. — Chronos leontocéfalo de Mérida. Cfr. fig. 7.

2. — CHRONOS MITHRÍACO (FIG. 8)

Mármol blanco, fino, sin pulir.

A. con el plinto (0,05) 1,67 m.

Hallada en Mérida con la figura anteríor en las obras de la Plaza de Toros en 1902. La cabeza apareció más tarde, en 1913, al hacer excavaciones en el mismo lugar.

Museo de Mérida. Inventario, 86.

Es el tipo conocido en lo mithríaco como de Aión o Kronos, deificación del Tiempo Infinito, heredero del Zervan Akarana de los persas. La figura se nos presenta en actitud envarada, erguida, en pie, con el tronco recto, los brazos separados del cuerpo, en compás, las piernas juntas, es decir, que toda la figura está concebida con hieratismo buscado. La cabeza imberbe y juvenil se enfrenta recta y firme como mirando al infinito. Rodéala una amplia melena que enmarca el rostro y cae por el cuello hasta el arranque de los hombros. En el pecho álzase en relieve la testa simbólica del león. El cuerpo va envuelto en cinco vueltas por una serpiente, que Macrobius explicaba ya como imagen del curso del dios en la eclíptica, y que en otras figuras suele ser de siete vueltas o de tres (número impar). En la nuestra la cabeza del reptil venía a apoyarse en la del dios, la cual debía de estar coronada de rayos broncíneos insertos en los agujeros que se perciben entre el cabello alrededor de la frente. Su similitud con el Sol, cuya idea representa, hállase reforzada por la melena y la cinta que la ciñe. Junto a la pierna izquierda se ve la cabeza de un macho cabrío, atributo éste poco corriente en las imágenes del Kronos mithríaco. Faltan, por haberlas perdido (quedan en la espalda las cajas para recibirlas), las alas características de esta concepción mítica. Los brazos fueron también piezas aparte. De ellos sólo se conserva el izquierdo casi entero y un trozo del derecho.

La figura de Mérida está trabajada con cuidado, en superficies lisas con volúmenes poco acusados, como conviene también al aspecto juvenil que se ha pretendido dar a la imagen. Destaca por ello doblemente el duro labrado del pelo, en el que el escultor ha empleado el trépano sistemáticamente para dibujar con fuerza las guedejas de la melena. En el resto del cuerpo sólo lo ha usado cuando era menester (inserciones de aditamentos y piezas sueltas, acentuación de pliegues en el modelado, etc.). La estatua, en su

conjunto, es buena dentro de lo que suele ser norma en las obras de su género, a la mayoría de las cuales supera, como ya hizo notar Cumont. Presenta también la particularidad de llevar la faz del león en el pecho, caso que no se halla sino en un bajo relieve de Módena [1].

3. — DADOPHOROS (FIG. 9)

Mármol blanco.

A. en su estado actual de 1,54 m. siendo la del plinto de 0,07 m.

Hallada en las excavaciones llevadas a cabo en 1913 en el área de la Plaza de Toros, donde aparecieron en 1902 las figuras citadas en la p. 326. Museo de Mérida. Inventario, 581.

Representa una de las figuras más típicas del culto mithríaco, la de uno de los Dadophoros. Preséntase en pie, apoyado en la pierna izquierda, con la derecha ligeramente separada y un poco avanzada con respecto a la primera. Va vestido con una corta túnica, con mangas, que no llega sino hasta las rodillas. Dos grandes pliegues, uno bajo los pectorales, otro a la altura de las caderas, subrayan con su horizontalidad las tres partes en que se divide por su medio el característico vestido. Un amplio manto sujeto al hombro derecho por una fíbula redonda, cubre la espalda y cae hasta tocar los tobillos del personaje, no sin cruzar antes por el pecho, ocultando su lado izquierdo y el brazo correspondiente, cuya mano recoge naturalmente el borde de dicho manto. Las piernas están cubiertas por el calzón oriental persa y calzadas con unos borceguíes. La estatua necesitaba apoyarse en un refuerzo que aquí, como es lo ge-

[1] *Rev. Arch.* 1896, I, 1 ss.

neral, simula un tronco de árbol. En dicho tronco vese la figura de un arroaz, con la cabeza baja y la cola en alto. El delfín aparece en Mérida en la figura echada de nuestra figura 12. En otra que representa a Cautopates, y hallada en Rusicade, cerca de Philippeville, en Numidia [1], vemos también el mismo animal, así como en el pedestal de Klausenburg, donde va asociado al tridente poseidónico [2]. Por lo demás, los paralelos de esta figura son numerosísimos en relieves y, más raros, en bulto redondo. De este grupo los más semejantes son los hallados en Porta Portese, de los cuales uno se guarda en el Museo Chiaramonti y el otro en el British [3]. Ambos representan a los Dadophoros.

El arte de nuestra figura es bueno, con paños de bellos pliegues, algo esquemáticos y duros, pero bien combinados. Fáltale desgraciadamente la cabeza, que sería juvenil, estaría ornada con bellos bucles, algunos de cuyos extremos se perciben aún sobre la chlamýs, se tocaría con el gorro phrygio y miraría a lo lejos con el rostro ligeramente vuelto hacia su derecha. El antebrazo del mismo lado falta en parte, pero hubo de estar adherido al tronco sosteniendo una antorcha probablemente alzada (no hay huellas de que estuviese abatida).

En tal caso su identificación con el Dadophoros Cautes, el genio mithríaco símbolo del Sol naciente, es obvia. Faltan también la mano izquierda y el tobillo derecho y trozos de la pantorrilla del mismo lado.

De sumo interés para la historia de este mithraeum es la inscripción que figura en letras poco profundas en la parte delantera del pedestal, inscripción ya presentada en el nº 6 (p. 325) [4].

[1] Cumont II 406 fig. 332.

[2] Cumont II 316 fig, 177.

[3] Cumont nº 27 lám. II.

[4] Ya notó Mélida la particularidad del empleo del imperfecto

4. — ESTATUA VARONIL (FIG. 10)

Mármol blanco.

A. 1,12, y con el plinto 1,20 m.

Fué descubierta en el Cerro de San Albín (Plaza de Toros) en 1913 con las estatuas de las figs. 9, 11, 15, 17 y 19.

Museo de Mérida. Inventario, 577.

Joven desnudo y en pie, que apoya su peso sobre la pierna derecha retrayendo la otra exonerada, en una postura que recuerda las lysippeas. La cabeza partida por el cuello y rodeada de una corta melena, vuélvese ligeramente hacia la derecha. El pelo surge en la frente en rizos flameados, al modo de las divinidades de la luz. El rostro, muestra rasgos algo groseros de factura; los ojos, llevan señaladas sus pupilas, cuyos puntos negros caen inmediatamente por bajo del párpado superior, dando a la mirada, vaga, entornada y lejana esa melancolía soñadora tan propia de los retratos de fines del siglo II y siguiente. Parte del pecho y del hombro izquierdo, están cubiertos por los pliegues de una ligera chlamýs que se abrocha en el hombro derecho y caía por la espalda hasta más abajo de las corvas. El brazo izquierdo estaba alzado, quizá sosteniendo una antorcha o algún otro objeto u atributo parecido; falta desde el arranque del hombro, pero hay un fragmento suelto de antebrazo y mano izquierdos empuñando un objeto cilíndrico, una antorcha (?) que ha de pertenecer a esta figura, así como el antebrazo derecho, la caída posterior del manto y la parte inferior de la pierna del mismo lado. El resto de la estatua está muy bien conservado, aun a pesar de las fractura

con valor de aoristo en la firma del escultor y cómo ésta se halla principalmente en las firmas de obras halladas en Italia (cf. J. Reinach, *Epigr. grecque*, 1885, 434).

con que surgió del suelo (ambas piernas, cabeza, apoyo). Como obra de arte es de poca calidad, con volúmenes poco precisos, a lo que contribuye una técnica de claroscuros, vaporosos y fundidos. Inspírase —aunque indirectamente— en modelos broncíneos del siglo IV griego. La traducción al mármol hubo de adicionar y exigió el consabido tronco de árbol al lado del cual vése, en labra muy somera y descuidada, la figura sentada de un león diminuto.

La imagen debe ser del ciclo mithríaco, no sólo por el lugar de su aparición, sino también por la antorcha que alzaba en su mano izquierda y el atributo leonino que vemos a sus pies. Efectivamente, el león significaba en los misterios mithríacos la voracidad del Tiempo [1], lo que no quiere decir que la interpretación de la estatua emeritense sea precisamente ésta. En verdad no se identifica claramente su valer y su oficio dentro de este santuario, pero no sería de extrañar fuese una personificación del Tiempo.

5. — FIGURA FEMENINA (FIG. 11)

Mármol blanco.

A. 1,58. El plinto, circular por delante, de 0,11 de alto.

Hallada en el Cerro de San Albín (Plaza de Toros) en 1913, con las figuras enumeradas al hablar de la imagen anterior.

Museo de Mérida. Inventario, 578.

Figura femenina, cubierta con un largo vestido de una sola pieza, que cubre sólo los hombros aunque aquí el izquierdo queda al aire y cae hasta rozar el suelo; se ciñe con sendas cintas, anudadas por delante, que envuelven el tronco a la altura del esternón y de las caderas, recordando el doble cíngulo corriente también en otras imágenes mi-

[1] Cumont I 79.

thríacas, aunque en ellas sólo se ven los pliegues que caen sobre los cintos. Ello sin embargo no quiere decir que la figura en cuestión sea claramente mithríaca, como luego veremos. Además de tal vestido, lleva un manto que sostiene en parte con el antebrazo izquierdo y que luego, tras dar la vuelta por las nalgas y piernas, asoma de nuevo por delante haciendo a la altura del pubis un extrañísimo pliegue (inverosímil porque no hay nada visible que lo explique) que cae después verticalmente entre ambos muslos hasta más abajo de las rodillas. Calza o, más bien, pisa sobre una gruesa suela sin poderse adivinar la clase de calzado, pues sólo se ven asomar por bajo del vestido las puntas de los pies. Alzaba el brazo derecho en alto y hacia adelante. Falta éste y la mano izquierda, más la cabeza.

La figura es muy extraña y su arte más bien malo y somero; llama la atención el plegado esquemático y «plano» del tronco, que se mejora notablemente en el resto de los paños. También extraña el poco volumen del busto tanto que no parece femenino.

Respecto al modo tan especial de caer el cabo del manto sobre el muslo derecho, caída que parece inexplicable, no es acaso sino una fórmula tradicional estilizada de un motivo que ha de partir de concepciones realista muy difundido en el helenismo tardío y que parte de prototipos cercanos a la llamada Níke de Samothrake. Un claro ejemplo lo vemos en una Ártemis de Rhodas (Museo Arqueológico), datable en la segunda mitad del siglo II, antes de J. C. [1], y en las figuras similares del Museo de Siracusa y en las halladas en Thasos, ambas del final del siglo II antes de J. C. también [2].

Yo creo que hay además en este tipo una intención

[1] Vide Laurenzi, *Röm. Mitt.* 54 (1939) 61 y lám. 16, 2.

[2] R. Horn, *Stehende weibliche Gewandstatuen in der hellenistische Plastik,* München 1931, 89-90 lám. 36, 2 y 3.

«isíaca», pues todo el partido de pliegues desde la cintura abajo, es claro trasunto del tipo de Isis.

6. — DIVINIDAD ACUÁTICA ACOSTADA (FIG. 12)

Mármol blanco.

Longitud, 1,95. Alto, 0,72.

Hallada en Mérida el año 1902, en las obras que se emprendieron para la construcción de la Plaza de Toros, en el mismo lugar donde entonces y años después (1913) surgieron las piezas escultóricas de nuestras figs. 7 y siguientes. Tras su descubrimiento quedó abandonada en el mismo lugar donde apareció (es decir, en el ruedo de la plaza) por espacio de algunos años, perdiendo un pie y una mano. En 1907 ingresó en el

Museo de Mérida. Inventario, 85.

Representa la figura varonil de una divinidad acuática, recostada sobre el brazo izquierdo. Envuélvese en amplio manto que deja al descubierto todo el tronco por su parte delantera, cubriendo la espalda y el brazo izquierdo desde el hombro correspondiente. Falta la cabeza, que probablemente fué barbada al modo zeúsico, y el brazo derecho, cuya mano hubo de tener una cornucopia a juzgar por el extremo del cuerno que aún se ve apoyado en los pliegues inguinales del manto. En la mano opuesta, hoy muy dañada, se ven los restos de un delfín con la cabeza (ahora casi totalmente perdida) vuelta hacia la mano uno de cuyos dedos se introducía en las fauces del arroaz. La figura se tiende sobre un lecho de flúidas ondas acuáticas. Fáltale también el pie derecho que asomaba aún, al descubrirse, por el borde inferior del manto. Lleva en el muslo de la pierna izquierda, una inscripción que reza:

G. Acc. Hedychrvs.
P. Patrvm [1].

La figura, de un tamaño bastante mayor que el natural, está concebida según un tipo corriente en época helenístico-romana. Había de ser vista estrictamente de frente, como lo denuncia no sólo su presencia, sino el «aplastamiento» del bulto redondo (que más parece un alto relieve) y ciertas negligencias en la labra de la espalda. El escultor era más diestro en sacar partido de los paños y sus pliegues que en la labra de la anatomía humana, que trata formulariamente, sin gusto y sin proporción.

De haberse descubierto en un lugar huérfano de hallazgos tan expresivos como éstos, se hubiese pensado con razón en una figura de Neptunus, del Anas, etc., alegórica y ornamental sin más trascendencia. Pero su evidente relación, por lo menos espacial, con las figuras y lápidas mithríacas de este yacimiento, hace pensar en una forzosa dependencia con ellas, es decir, con una representación estrechamente relacionada con el culto a Mithras, que tuvo lugar en el santuario emeritense. Ello se refuerza aún más con la inscripción dedicatoria, pues Hedychrus es personaje ya conocido en el mithraeum emeritense.

Trátase, pues, de una figura mithríaca. Sabemos que los secuaces de este ideal religioso procuraban en sus santuarios que el agua tomase parte como elemento ritual y simbólico. Por ello aprovechaban una fuente o procuraban que por un medio cualquiera el agua de ella pasase por el santo recinto. Esta es la razón de que en el pantheón mitríaco figurase, entre las divinidades principales, la de Poseidón o Neptunus. En el mithraeum de Oberwinter, cercano a Remagen, figuraba una divinidad acuática, barbuda, recostada como nuestra figura sobre el codo izquierdo y con un

[1] Vide inscripción nº 4 (p. 324).

delfín en la mano derecha [1]. Una representación similar puede verse en los fragmentos relivarios de Klagenfurt en la Norica [2] y en el hallado en Wallbrook, Londres, representando tal vez a Oceanus [3]. Oceanus es citado también en la inscripción mithríaca de Heddernheim [4], y estaba representado en el altar principal del mithraeum de Capua [5], en el de la casa de Tito [6] y en otros santuarios por el estilo. El marino delfín, junto con el tridente poseidónico, figura en una lápida mithríaca a modo del pedestal de Klausenburg [7].

En nuestra figura la relación con el agua hállase atestiguada por el hecho de que el santuario estaba cercano al Guadiana, y de las murallas que cercaban la ciudad «en las cuales se ven aún la canal que repartía el agua que traían los acueductos para las necesidades urbanas» (Mélida). No sabemos empero cómo pudieron estar relacionados la canal y el santuario, pues aquélla no pasaba precisamente por él. No obstante es de suponer que de un modo o de otro tuviese una derivación conducente al santuario vecino.

Respecto a la participación del agua en las creencias mithríacas, he aquí lo que concluye Cumont: «Creían ingenuamente que el fuego y el agua eran hermano y hermana, teniendo por ambos el mismo respeto superticioso. Veneraban a la vez las ondas saladas que llenan la mar profunda y a la que podían llamar indiferentemente Neptuno u Océano, las fuentes que brotan de las profundidades del suelo, los ríos que corren por su superficie y los lagos que se extienden en límpidas llanuras de agua. Una fuente inago-

1 Cumont II 426 f. 360.
2 Cumont II 336 f. 212.
3 Cumont II 390 f. 305.
4 Cumont monum. 253.
5 Minto, *Not. Sc.* 1924, 360 ss.
6 Reinach, *Rép. Peint*, 29, 2.
7 Cumont II 316 f. 177.

table corría en las proximidades del templo, recibiendo los cultos y las ofrendas de los visitantes. Esta *fons perennis* era a la vez la imagen de los dones materiales y de los morales, dones que la bondad insuperable del Tiempo Infinito distribuía por todo el Universo, era también la imagen del renacimiento espiritual otorgado a las almas transformadas en la eternidad bienaventurada» [1].

Que la figura de Mérida haga alusión al Guadiana, al viejo Anas, como quiso Mélida, es muy posible y creo esta opinión tan probable como la que cree el Oceanus. Los atributos son, empero, también poco precisos, pues mientras la cornucopia alude al poder fertilizante de los ríos (el mito griego suponía que le fué donada a Heraklés por Acheloús, el río mayor de la Hellade), el delfín es clara referencia a la fauna océanica.

La fecha de esta estatua ha de ser posterior al año 155, pues Gaius Accius Hedychrus, era entonces «Pater» y ahora figura aquí con un grado muy superior, el de «Pater patrum».

7. —MERCURIUS SEDENTE (FIG. 13)

Mármol blanco.

Altura, 1,51 m.

La estatua fué descubierta, casualmente, el 31 de agosto de 1913, en el mismo lugar (Cerro de San Albín) donde, en 1902, surgió, con otras piezas, un trozo de la pierna derecha de la misma estatua.

Museo de Mérida. Inventario, 580.

Representa, indudablemente, a Hermes o Mercurius sen-

[1] Cumont I 297. Véase también Toutain II 134 sobre fuentes, pozos, ríos, conducciones, etc., relacionados con los cultos mazdeos,

tado sobre una roca, que en parte cubre la chlamýs que el dios acaba como de dejar negligentemente sobre la peña. Salvo los pies con las alusivas alas sujetas a los tobillos, atributo característico de esta divinidad mensajera, preséntase totalmente desnudo. El rostro, pensativo, suavemente inclinado, es de facciones finas; su boca, entreabierta; tócase con un peinado de breves rizos desordenados y pintorescos, cuya labra, algo somera, ha sido ayudada con toques poco profundos de trépano. Apoya el antebrazo derecho sobre el muslo, mientras el tronco descansa sostenido por el brazo izquierdo, que posa la palma de su mano sobre la roca. Arrimada a ella, y sobre un extremo de la chlamýs, está la lira, instrumento rústico, hecho — según fama — por el mismo dios heraldo, con el caparazón de una tortuga y la cornamenta de antílope, que es como aquí se figura. En la lyra se lee la inscripción ya comentada (página 325), que reza:

Ann(o) Col(oniae) CLXXX / Invicto deo Mithrae / Sacr(um) / G(aius) Accius Hedychrus / Pater / a(nimo) l(ibens) p(osuit).

Es un monumento consagrado por el «Pater» Gaius Accius Hedychrus, sacerdote de estos misterios mithríacos en el santuario de Emerita, y del cual hay otros testimonios epigráficos como hemos visto. La fecha es casualmente la misma que la que figura en el ara (fig. 5), consagrada por Valerius Secundus, de la Legio VII Gémina, es decir, el año 180 de la fundación de la colonia emeritense, que corresponde al 155 de la Era.

Trátase, por tanto, de una obra bien datable en los años mediados del siglo II de J. C., a lo que acompaña el aire de su labra. La figura no es de una calidad sobresaliente, siendo floja de anatomía y proporciones, como obra que es salida de un taller industrializado, y seguramente provincial. El plegado de los paños es rutinario, pero aún discretamente

ayudado por el trépano. El modelo, seguido sin duda indirectamente, es de nuevo, del siglo IV y del círculo lysíppeo. Fáltale el extremo del pie izquierdo — ya de antiguo pieza adicionada, como lo indican los tres alvéolos preparados para recibir los tizones de hierro —, los dedos de la mano derecha, gran parte de la pierna izquierda y algunos trozos más, como los de las alas de los pies.

La presencia de Mercurius en un santuario mithríaco no debe extrañarnos, pues es frecuente hallarlo en algunas de sus varias concepciones como asociado a estos misterios. Así, en los relieves de Klagenfurt (Norica), vése un personaje volando con chlamýs, alas en la frente y el caduceo en la mano izquierda, que parece acompañar por el éter al Carro del Sol, que conduce a Mithra [1]. Trátase de la imagen de Hermes-Mercurius, en la acepción de Phosphoros, o portador de la luz, mostrando el camino al Sol. En todo caso, la estatua de Mérida es, por hoy, la más clara personificación del dios en relación con el mithraísmo, siendo de advertir que aquí no es figurado como personaje acompañante de Mithras, sino como imagen aislada e independiente, relacionable con los cultos mithríacos sólo por el hecho de haber aparecido en un mithraeum y en evidente concomitancia con su sacerdote o «Pater» Hedychrus, según reza la inscripción que, por si fuese poco, está dedicada al Invictus Deus Mithra.

8. — FIGURA MASCULINA (FIG. 14)

Mármol blanco.

A. 1,20 m.

Hallada en la zona de la Plaza de Toros (Cerro de San Albín), en 1902, junto con las de las figs. 7, 8, 12, 16, 18 y 20.

Museo de Mérida. Inventario, 120.

[1] Cumont II 336 fig. 213.

La figura, de tamaño algo menor que el natural, ha de tenerse, no por la de un personaje, sino por la de un ser divino, pues el modo de vestir el manto, dejando al descubierto el pecho, es sólo propio de divinidades, según cánones establecidos por la imaginería griega. Se ha pensado, desde los primeros momentos, que representa a Asklepiós (Aesculapius); y, efectivamente, parece seguir prototipos que los copistas del siglo I pusieron de moda para esta concepción, si bien inspirándose a su vez en cierto tipo de Zeús, atribuíble a la escuela de Mýron, y que fué estudiado por Furtwängler [1]. La figura es buena de arte, con paños de pliegues amplios y hermosas caídas. El torso también es bueno. Desgraciadamente faltan, a más de la cabeza, el antebrazo izquierdo, el brazo derecho, desde más arriba del codo, y los dos pies. Apoyaba éstos de planta sobre el suelo, cargando el peso del cuerpo sobre la cadera y la pierna derecha, de modo que la otra, exonerada, podía avanzar algo hacia adelante, en una posición muy propia del momento, en que el arcaísmo va a olvidar sus últimos resabios para entrar de lleno en la plenitud clásica. De ser un Asklepiós-Aesculapius, sería el mejor testimonio de la asociación de este concepto griego y romano al culto mithríaco.

9. — ESTATUA VARONIL (FIG. 15)

Mármol blanco.

A. 1,26. El plinto 0,08 m.

Hallada en el Cerro de San Albín en 1913, juntamente con las citadas en la p. 331.

Museo de Mérida. Inventario, 576.

Es de muy dudosa interpretación. Parece un personaje heroico, más que una divinidad. La extraña postura del pie

[1] *Meisterwerke*, 367.

izquierdo, que apoyaba doblando la pierna sobre una peña, se encuentra en prototipos lysíppeos, tales como el Aléxandros Rondanini o el Poseidón del Laterano, que el escultor pudo adaptar aquí, pero que no es bastante para suponer que estamos justamente ante un simulacro del dios del mar, de Neptunus, como se ha dicho. La espada que lleva en su mano izquierda y el brazo derecho alzado como en una «adlocutio» o arenga hace pensar más bien en una imagen de héroe o de emperador divinizado tal vez, aunque ello no satisface tampoco. Hay en todo caso una fuerte corriente griga en el desnudo a lo «heroico» y en la concepción idealizada de la figura, que por cierto es de tamaño algo menor que el natural.

Desgraciadamente falta la cabeza, la mano derecha y la pierna izquierda, más algunos trozos de la mano izquierda y de la espada. Pero lo conservado, si bien no ayuda a identificar este personaje, sí da pie para apreciar sus valores artísticos, que no son malos ni en paños ni en modelado, aunque probablemente la pierna que se apoya en el peñasco había de descomponer un tanto la silueta de la figura, demasiado erguida del tronco para armonizar con el doblez acentuado de la pierna (en las creaciones lyssipeas, antes citadas, el tronco se inclina sobre la pierna doblada, compensando sabiamente esta rotura de líneas).

10. — VENUS (FIG. 16)

Mármol blanco.

A. 1,27. El pedestal 0,08 m.

Fué hallada con las demás aquí citadas en el Cerro de San Albín al comenzar a construir la Plaza de Toros en 1902. A principios del mes de febrero de 1914 se halló, próximo al lugar de su aparición, en la parte occidental del mismo cerro y al hacer un desmonte, una cabeza femenina

(alto, 0,36, es decir, del tamaño correspondiente al de la estatua), que tal vez no le corresponda a pesar de que se la completó con ellla.

Museo de Mérida. Inventario, 88.

Es un ejemplar más y de los menos notables del numerosísimo grupo de las Venus, que a imitación de las del siglo IV y III, y con más o menos variantes, copiaron, repitieron o glosaron hasta la sacidad los copistas romanos, grupo cuyo mejor representante acaso sea la del Museo de Siracusa (Venus «Landolina»). En nuestro simulacro la Anadyomene (falta tal vez de la cabeza [1], del brazo derecho — que estaba en alto — del tobillo derecho y de algunos deterioros fácilmente suplibles) surge del agua y se cubre con un amplio paño que cae por detrás, desde las nalgas hasta el suelo, y sujeta por delante, cubriendo el pubis con la mano zquierda.

A su lado el Eros o Amor consabido, montado, como es corriente, sobre un delfín.

Es una labor de taller poco cuidada, pero interesante como documento por haber formado parte, sin duda, del mithraeum emeritense entre otras divinidades grecorromanas que, como hemos visto y veremos, surgieron del mismo recinto sagrado.

11. — VENUS (FIG. 17)

Mármol blanco, pero en parte ennegrecido como si hubiese sufrido la acción del fuego.

A. 0,36 m.

Mérida. Museo.

Hallada en el Cerro de San Albín, en 1913, con las de-

[1] Una se halló que se supuso fuese de la Venus, pero no le pertenece evidentemente.

más figuras que aquí estudiamos. También se halló parte de una peana circular que hubo de pertenecer a la figura en cuestión. En ella, aún se ve adherido el pie derecho de la Venus. La figurita — su tamaño era bastante menor que el natural — rodó mucho, ya mutilada, antes de ser enterrada definitivamente. Ello lo denuncia el desgaste extraordinario de su superficie notable, singularmente, en las partes rotas.

Es un tipo distinto de la anterior (fig. 16) y también de mejor factura, pero no tan buena como creía Mélida. Venus, al parecer completamente desnuda (faltan los brazos, las piernas desde las rodillas y la cabeza) se alzaba en pie; su mano izquierda cubría con gesto delicado su busto que va ceñido con el famoso cinturón de Venus, que aquí parece convenirle el nombre de faja.

Su concomitancia con las figuras restantes del mithaeum debe deducirse por el lugar de su procedencia y por el synkretismo en que cayó el culto mithríaco.

12. — DIVINIDAD MASCULINA SEDENTE (FIG. 18)

Mármol blanco.

A. 0,52. Plinto 0,37 de longitud por el frente y 0,32 m. por los lados.

Hallada en el Cerro de San Albín en 1902.

Museo de Mérida.

Estatua que pudo figurar a un Sárapis. Representa una divinidad, probablemente infernal, sentada, con las manos sobre los brazos de un trono, envuelta en su manto que descubre el pecho. Falta la cabeza. Ha de considerarse pareja de la figura chthónica femenina, y también sedente, de nuestra reproducción n° 21.

13. — FIGURA FEMENINA EN PIE

Mármol blanco.
A. 1,48 m.
Hallada en el Cerro de San Albín en 1913.
Museo de Mérida.

Representa una figura femenina en pie, vestida de manto y túnica, en actitud similar a la llamada Matrona de Herculano. Fáltale la cabeza. La estatua no se terminó de labrar, al menos se dejó sólo en esbozo su parte inferior, tal vez por estar destinada a ser colocada en un sitio alto. Es también muy plana por detrás.

14. — CABEZA FEMENINA (FIG. 19)

Mármol blanco, griego probablemente.
A. 0,31 m. La cabeza, sólo, 0,21 m.
Hallada en el mes de febrero (comienzos) de 1914 en el Cerro de San Albín, en su parte occidental. Es, pues, la última pieza descubierta en este rico yacimiento.
Museo de Mérida.

Trátase, sin duda, de un retrato de la época de Nero; probablemente tuvo una relación meramente tangencial con el mithraeum. Fué estudiada por Poulsen: *Sculp. Antiq. de Mus. Espagnols*, 1933, p. 21, láms. XV y XVI.

15. — CABEZA DE SÁRAPIS (FIG. 20)

Mármol blanco.
A. 0,30 m.
Hallada en Mérida, en el Cerro de San Albín, al construir la Plaza de Toros en 1902, juntamente con el resto de

las esculturas que forman el conjunto mithríaco emeritense (véanse aquí las figs. 7, 8, 12, 14, 16 y 18).

Mérida. Museo Arqueológico. Inventario, 84.

Su tamaño parece un poco menor que el que había de corresponder al natural. Es una pieza buena, aunque de labra un tanto somera en los rizos de la melena y de la barba. La expresión es de gran nobleza, con un matiz dulce, similar al que a veces hallamos en las testas de Zeús y Asklepiós. Las facciones, anchas y llenas, están cuidadosamente pulidas, tersas, contrastando con la ligereza y bastedad con que se labraron barba y melena. La boca se entreabre en un gesto como si hablase. Los ojos, hoy huecos, debieron tener antaño piedras brillantes que prestasen a su mirada ese fulgor misterioso que — según las referencias antiguas — se pretendió conseguir en la célebre estatua de Sárapis que Brýasis creó para el Serápeum de Alexándreia, modelo y prototipo seguido, más o menos de cerca, por esta y las demás estatuas serápeas conocidas. Los desordenados rizos están sujetos por una fina «tainía», o cinta, que se anuda sobre la nuca. Fáltale actualmente el «modius» o «kálathos», característico de Sérapis y, en general, de las divinidades chthónicas, modius que hubo de asentarse como pieza aparte justamente sobre la frente, según se deduce del corte horizontal que esta testa presenta en lo alto del cráneo. Es muy probable que tal aditamento no fuese de mármol, como lo es en una cabeza de Valladolid inédita [1], sino pieza de metalistería, tal vez obra fina de algún toreuta, lo cual explicaría su preparación independiente de la cabeza y su misma falta. El contraste entre el pulimento de la piel en el rostro y la rudeza de la labra en los cabellos y barba, así como el empleo del trépano (éste sumamente discreto

[1] Consérvase en el Museo de Vich y la daremos pronto a conocer.

aún) oriéntannos hacia una fecha dentro del siglo II, con lo que coinciden a su vez las inscripciones aparecidas en el lugar de su hallazgo, donde hubo de estar el mithraeum de Emerita, inscripciones que dan, efectivamente, una data situable en la mitad del siglo II.

16. — DIVINIDAD FEMENINA CHTHONICA (FIG. 21)

Mármol blanco.

A. 0,34 m.

Hallada en Mérida, al final de la calle de Constantino, en el punto extremo de la ciudad al SO. y dentro de su antiguo recinto, en terreno de vertiente al Guadiana y a unos 70 m. de su margen izquierda. El hallazgo lo ocasionó la obra de cimentación de una casa llevado a cabo en 1926. De él surgieron una estela funeraria con busto, sin cabeza, y tres estatuas romanas fragmentarias. En la campaña del año siguiente (1927, primavera) surgieron otros fragmentos. No se hallaron restos de construcciones antiguas, pero si materiales aprovechados. No debe pasarse en silencio, dado el sentido de la imagen de que tratamos, el hecho de que el lugar de su hallazgo se encuentre cercano al Cerro de San Albín, famoso por sus hallazgos escultóricos correspondientes a un antiguo mithraeum, por ello incluímos aquí esta cédula. Nótese la identidad de tamaño, factura y piedra, más el parentesco ideológico, con la fig. 18.

Mérida. Museo Arqueológico.

Una figura de matrona, sentada en trono con travesaños laterales visibles. Viste larga túnica que cubre en parte por un amplio manto que recoge sobre su halda, dejando un cabo pendiente en pliegues algo esquemáticos entre ambas rodillas. La túnica, con manga corta al modo del chitón jónico, se ciñe bajo el busto dejando caer a los lados

dos largas bolsas. Apoya los pies sobre un escabel. De él surgen, por ambos lados frontales, sendas serpientes que parecen reptar hacia lo alto buscando unas flores de cuatro pétalos. Delante del escabel hay una protuberancia esferiforme que no es fácil de determinar, pero que parece ser una granada. Desgraciadamente falta para su más precisa clasificación la cabeza y ambos antebrazos, y con ellos las manos, que debían exhibir algún atributo. Con lo conocido basta, empero, para afirmar se trata de una efigie de divinidad infernal, chthónica, a cuyo carácter aluden las dos serpientes y tal vez lo que suponemos sea una granada. Habría que pensar, por tanto, en una Persephone o Proserpina, quizá también en una Deméter. Para Mélida, su excavador juntamente con Macías, sería concretamente una divinidad local emparentable con las eleusianas, es decir, con Ataecina Turibrigensis Proserpina, a la que se dedicaron muchas inscripciones en la Lusitania. La hipótesis no es de ningún modo ligera, y bien se sabe que con los cultos mithríacos figuran también divinidades locales con ellos emparentadas. La obra es mala de forma y técnica. Trabajo somero, de taller, con empleo abundante de trépano en los ropajes. Sería de hacia mediados del siglo II, o tal vez algo posterior No se pierda de vista que es esta misma data la que denuncian, por su estilo y las inscripciones, los monumentos escultóricos descubiertos en San Albín, lugar probable del antiguo mithraeum emeritense.

Mélida y Macías, *Memoria*, nº 98 de la JSExc. Madrid 1929, 22 y ss. lám. XVI.

17. — DIVINIDAD FEMENINA SENTADA (FIG. 22)

Mármol blanco.

A. 0,75 m.

Hallada en 1926 al final de la calle de Constantino, en

Mérida, con la divinidad infernal de las serpientes de nuestra fig. 21 más otras estatuas (vide p. 346).

Mérida. Museo Arqueológico.

Figura femenina sedente, probablemente, por su parentesco técnico con la supuesta Ataecina (fig. 21) y su similitud formal, una deidad infernal, tal vez una Deméter. La falta de atributos priva de elementos de juicio para hacer una afirmación. Siéntase sobre el trono, viste túnica de manga corta y se envuelve con un himation, cuyo extremo se enrolla en el antebrazo izquierdo. Ciñe la túnica con cinto bajo los pechos. Evidentemente es de la misma mano que hizo la figura sedente hermana de la presunta Ataecina. Como ella, ha de ser de hacia mediados del siglo II y tal vez hizo parte de las imágenes adjuntas al santuario mithríaco del Cerro de San Albín.

Mélida y Macías, *Memoria*, nº 98 de la JSExc. (Madrid 1929) 25 lám. XV, C.

OTROS FRAGMENTOS ESCULTÓRICOS Y EPIGRÁFICOS

Además de las figuras estudiadas y de las lápidas transcritas en el mismo área del Cerro de San Albín aparecieron trozos de una silla de mármol (cathedra), con cabeza de pantera, surgiendo de una mata de hojas de acanto, que hubo de hacer parte del brazo del sillón, más dos garras, probablemente los pies del mismo. Además se citan fragmentos de aras, pero sin inscripción, a juzgar por el silencio que de ellas hicieron sus editores al publicar los demás epígrafes.

LÁMPARAS MITHRÍACAS

En España han aparecido algunas lámparas romanas con emblemas relacionados con los cultos mazdeos, sin duda pertenecientes a fieles que en su último viaje se hicieron acompañar de estos símbolos.

MÉRIDA

Dos lucernas con busto de Helios, de cabeza radiada y fusta a su derecha [1]. Probablemente es signo mithríaco como el de Troia, registrado más abajo.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Provincia de Badajoz, al Sur de Mérida. Es la antigua *Perceiana*. Dos lucernas, con busto de Helios, con rayos y atributos. Ejemplares de un mismo molde [2].

TROIA

Cerca de Setúbal, en Portugal. Una lámpara (fig. 3) con busto de Helios, radiado y con la fusta, como en las anteriores [3].

ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO.

[1] Mélida, *Cat. Mon. Bad.*, nº 1.297, lám. CXXI.

[2] Mélida, *Cat. Mon. Bad.*, p. 411, nos 1.763-4.

[3] Vide aquí p. 305, donde se trata del Mithraeum de Cetóbriga (Troia).

LÁMINAS



Fig. 1. — Distribución geográfica de los testimonios mithríacos en la Península Ibérica, según el autor.



Fig. 2. — Ara de Benifayó.

Fot. Primitivo Gómez.

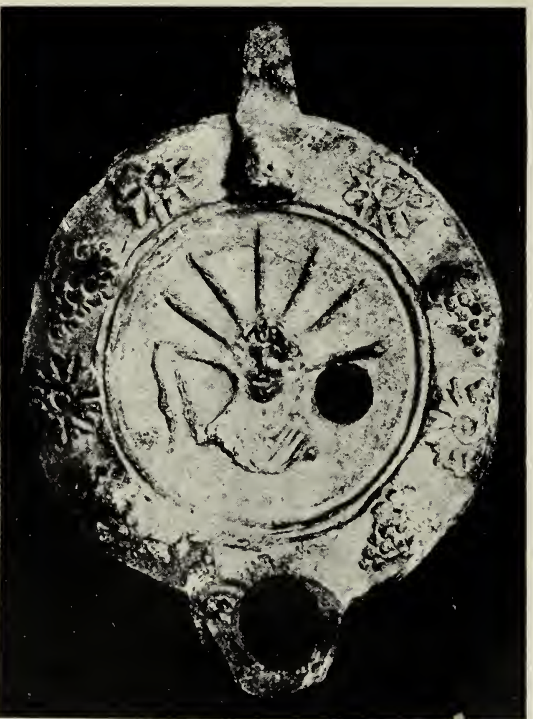


Fig. 3. — Lamparilla mithríaca de Troya. Museo Etnológico de Belem.

Fot. Mus. Etnol. Belem.



Fig. 4. — Trozo del retablo mithríaco de Troya (Setúbal). Cfr. la figura de la p. 311. Posesión particular. Según Vergilio Correia.

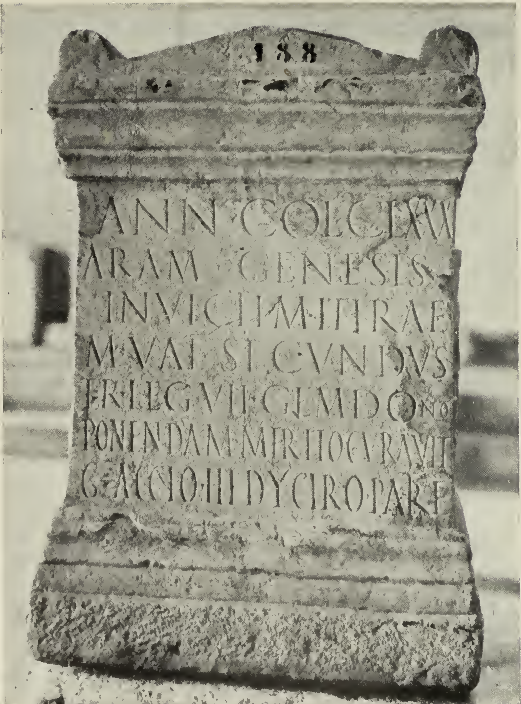


Fig. 5. — Ara de Mérida. Museo Arqueológico de Mérida.

Fot. Mas.

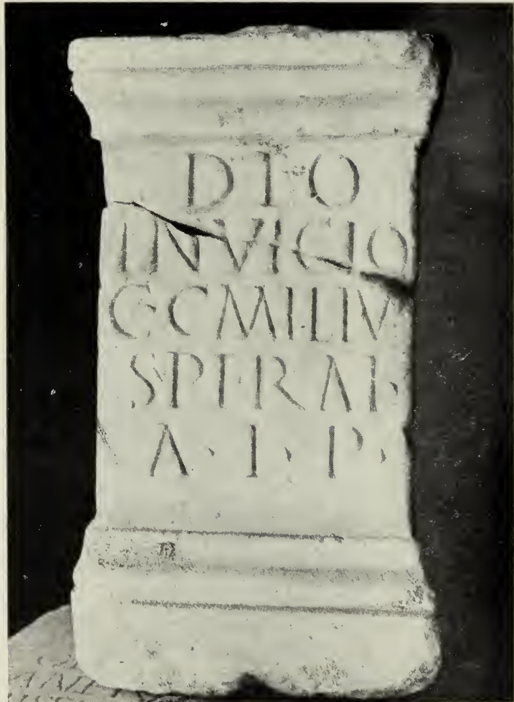


Fig. 6. — Ara de Mérida. Museo Arquelógico de Mérida.

Fot. Mas.



Fig. 7. — Chronos mithríaco de Mérida. Museo Arqueológico de Mérida. Para su más completa restauración, véase la fig. 24 (p. 327).

Fot. Mas.

JUNTA PUBLICA DEL 17 DE MARZO DE 1948

CONMEMORATIVA DEL CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DE HERNÁN CORTÉS, MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA

Excmos. Sres.:

Duque de Maura.
D. Antonio Ballesteros.
D. Elías Tormo.
Duque de Alba.
D. Vicente Castañeda.
D. Luis Redonet.
D. Angel González Palencia.
D. Modesto López Otero.
Marqués de Rafal.
Dª Mercedes Gaibrois.
D. F. de P. Alvarez Ossorio.
Marqués del Saltillo.
D. Emilio García Gómez.
D. Julio Guillén y Tato.
D. Melchor F. Almagro.
D. Agustín G. de Amezúa.
D. Antonio García y Bellido.
D. Miguel Gómez del Campillo.

CORRESPONDIENTES

D. Jorge Ignacio Rubio Mañé.

A las cinco de la tarde de dicho día, se reunió la Academia en su salón de solemnidades públicas, bajo la presidencia de su Director, el Excmo. señor Duque de Alba, y a la derecha del señor Director, el secretario que suscribe, y a la izquierda el excelentísimo señor don Elías Tormo, Censor de la Corporación, y el Excmo. señor don Antonio Ballesteros, Bibliotecario perpetuo.

Hallábase el salón ocupado por distinguidas personalidades y numeroso público, y sentábanse en el estrado los señores Académicos que al margen se expresan, y otros señores Numerarios de las Academias hermanas.

El señor Director abrió la sesión explicando el objeto de la Junta, que dijo ser conmemorar el IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca.



Fig. 8. — Chronos mithríaco de Mérida. Museo Arqueológico de Mérida.

Fot. Mas.



Fig. 9. — Dadophoros. Mérida. Museo Arqueológico de Mérida.

Fot. Mas.



Fig. 10. — Estatua mithríaca de Mérida. Museo de Mérida.

Fot. Mas.



Fig. 11. — Estatua de Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 12. — Figura acuática. Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.

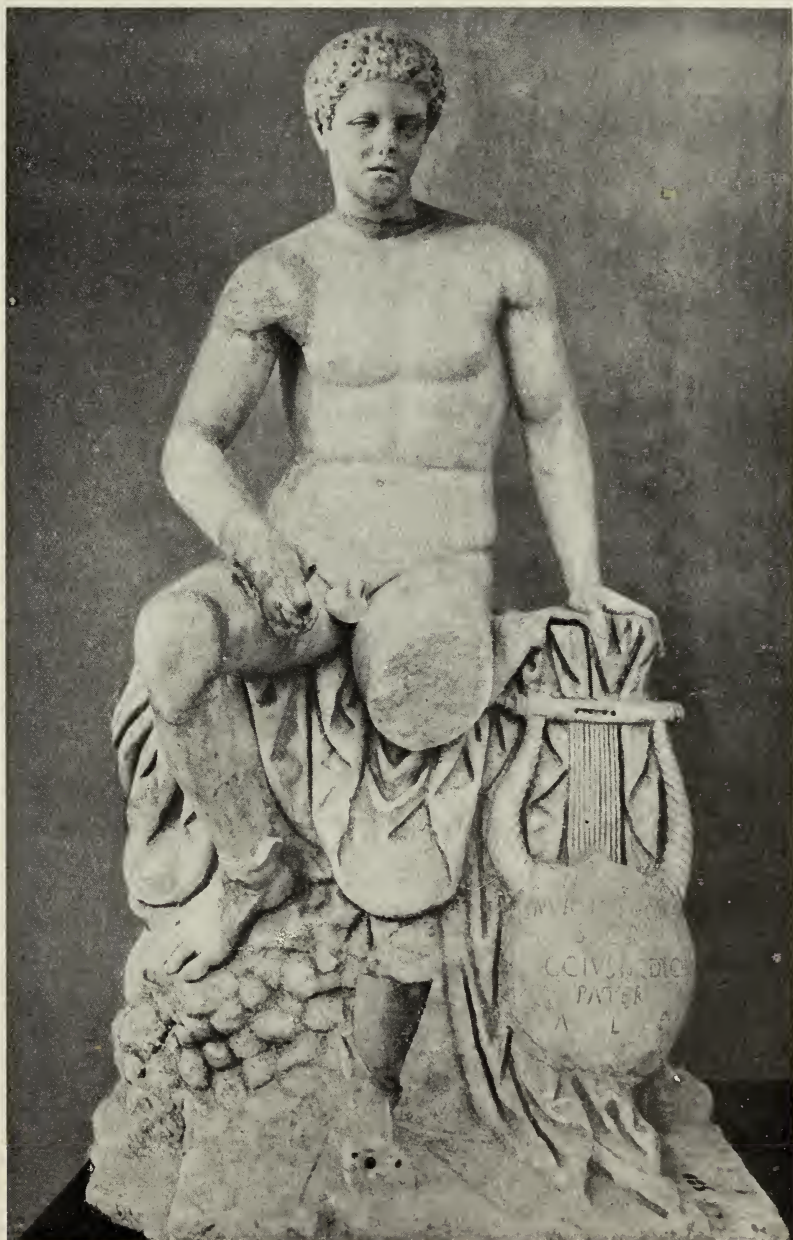


Fig. 13. — Mercurius. Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 14. — Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 15. — Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 16. — Venus. Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 17. — Venus. Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 18. — Mérida. Museo Arqueológico,

Fot. Mas.



Fig. 19. — Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.

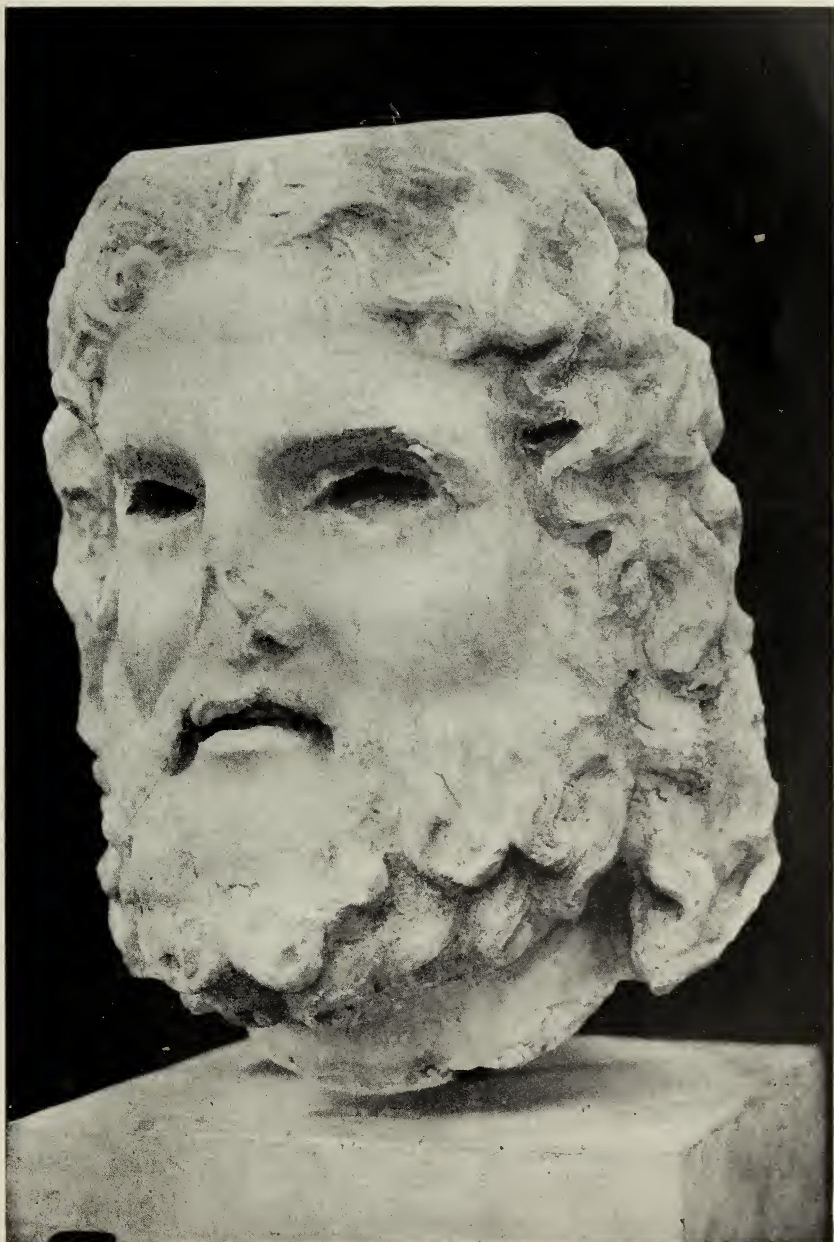


Fig. 20. — Cabeza de Sárapis. Mérida. Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 21. — Divinidad chthónica. Mérida.
Museo Arqueológico.

Fot. Mas.



Fig. 22. — Figura femenina sedente. Mérida.
Museo Arqueológico.

Fot. Mas.

EL REGIMEN ALIMENTARIO DE UNA REINA DE ESPAÑA, EN 1696

La muerte de la Reina de España doña María Luisa de Orleáns, primera esposa de Carlos II, ha sido comentada no hace mucho por el Duque de Maura [1] en un magnífico y documentado libro, que elevó a la Real Academia de Medicina para que ésta, con los datos por él aportados, informase sobre las posibles causas del fallecimiento. Los Doctores Piga y Carro cumplieron, a la perfección, este cometido [2]. Nosotros, independientemente, hemos terciado también en el asunto [3-4].

Desechada por todos la hipótesis del envenenamiento, quedaron flotando los diagnósticos retrospectivos de gastroenteritis, hecho por Maura; de intoxicación alimenticia con síndrome gastroenterítico, emitido por Piga y Carro con el beneplácito de la Real Academia de Medicina; y el

[1] Maura, Duque de: *María Luisa de Orleáns, Reina de España.* Ed. S. Calleja. Madrid.

[2] Piga y Carro, Doctores: *Informe sobre la causa de la muerte de la Reina María Luisa de Orleáns.* Real Academia de Medicina. Madrid. Imprenta Cossano, 1944.

[3] Izquierdo y Hernández, Doctor: *María Luisa de Orleáns, Reina de España. Diagnóstico de la enfermedad que le causó la muerte.* En *El Español*, nos 58-59, 4 y 11 diciembre 1943.

[4] Izquierdo y Hernández, Doctor: *La muerte de María Luisa de Orleáns, Reina de España. Comentarios a un dictamen de la R. A. de Medicina.* En *Medicina Clínica.* Año III. Tomo IV, nº 3 (marzo 1945).

de peritonitis por perforación apendicular, supuesto por nosotros.

Pero nada de esto vendría a cuento al tratar de lo que ahora nos ocupa, si no fuese porque aquella primera esposa del último Austria comía de una manera tan desordenada, que frecuentemente la atenazaban intensos cólicos, y su médico, Francini, hubo de decirla, a raíz de una de aquellas indisposiciones, año y medio antes de morir, «que en lo sucesivo no abusara de alimentos tan nocivos porque, indudablemente, podría temerse algo fatal». Mas la Reina no hizo caso a su archiatro, y en la noche del 9 al 10 de febrero de 1689 «fué presa de un dolor de vientre, con náuseas, vómitos y diarrea», que causó su muerte entre las ocho y media y nueve de la mañana del día 12, bien por gastroenteritis, por intoxicación alimentaria o por peritonitis de origen apendicular.

Como la Reina no había dado sucesión a la Corona buscóse en seguida una nueva novia, siendo elegida Mariana de Neoburgo, que casó por poderes el 28 de agosto de 1689, ratificándose el matrimonio en Valladolid, en mayo, el día de la Asunción de 1690, pues el tiempo transcurrido entre estas dos fechas lo invirtió en el viaje. Dice el Príncipe Adalberto de Bavier[1], de quien tomamos estos datos, que «como Princesa bien educada, no podía demostrar la Reina más que alegría», manera perfecta de omitir el referirse al esposo que le cupo en suerte.

Pocos meses después de la boda el Barón Novelli — que había venido a España con doña Mariana — comunicaba al padre de ella, el Elector del Palatinado, fallecido en septiembre de aquel año, que la Reina estaba encinta. Posteriormente, en varias ocasiones, creyóse lo mismo; pero el tiempo

[1] Adalberto de Baviera, Príncipe: *Mariana de Neoburgo, Reina de España.* Trad. del original alemán por la Infanta Paz. Espasa Calpe, S. A. Madrid 1938.

suprema ley en este diagnóstico, desmintió siempre las suposiciones que eran, además, vehementes deseos del pueblo para asegurar la Corona en el tan deseado hijo. En septiembre de 1695 la propia Reina escribía a su hermano el Elector que sus síntomas eran de «buen presagio»; y al año siguiente, en marzo, hasta le aseguró que había tenido un aborto.

A último de este mismo mes de marzo de aquel año de 1696, la Reina Madre, Doña Mariana de Austria, descubre su pecho izquierdo ante su nuera quien, aterrada, contempla una hinchazón enorme del mismo, como la cabeza de un niño, azul y roja, y espantosa de ver. «En poco estuvo que no cayese muerta al suelo», escribe la Reina a su hermano.

Seis días antes al de la fecha del informe de los médicos de Cámara (5 de abril de 1696) habían explorado éstos a la Reina madre, quien ocultó hasta entonces su dolencia «por miedo a los propios médicos y a las murmuraciones» [1]. La opinión de nuestros colegas fué que se trataba «del cáncer de que habla Galeno, y al que Cornelio Celso llama Carcinoma; no se ha extendido aún, pero su color y los dolores que produce hacen temer que se extienda pronto». De esta enfermedad murió al mes siguiente, el 10 de mayo.

El aldabonazo de la muerte sonaba otra vez en el Alcázar de los Austrias. La conmoción debió de ser, en todos, espantosa, al pensar en la falta de sucesión; y de la misma manera que hoy en día el peligro de una enfermedad nos acucia a emplear cuantos medios profilácticos nos son posibles, entonces, recordando seguramente a María Luisa de Orleáns, muerta por sus intemperancias alimentarias, pen-

Adalberto de Baviera, Príncipe, y Maura y Gamazo, Gabriel (Duque de Maura), *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*. Tipografía de Archivos, Madrid, 1930. Tomo III, pp. 16-17.

sóse en que los médicos establecieran para la Reina sana — ya que para la Reina enferma nada podía hacerse — un régimen dietético.

La diligencia del culto archivero del Archivo de Palacio, don Federico Navarro, y su amabilidad para conmigo, me ha proporcionado el curioso documento — existente en el Archivo del Real Palacio — que transcribimos, y cuya fecha, 9 de abril de 1696, días después de descubrirse el cáncer de que murió la Reina Madre, nos permite hacer las suposiciones anteriores:

Señor don Juan Alvarez Peralta, Secretario del Rey nro. señor y Contralor de la Reyna nra. señora:

La Junta de Médicos ha propuesto a S. M., después de larga conferencia, los manjares que tiene por más proporcionados y convenientes a su importantísima salud, y asimismo la vevida que se ha de servir y los alimentos y vevidas que se debe reprovar, reduciéndolo todo a las reglas siguientes:

De los más usados alimentos es el pan, y el más cotidiano; éste ha de ser de óptima y purísima arina de trigo, bien fermentado, bien cocido, ligero y esponjado, fresco y medianamente sazonado de sal y no usado en mucha cantidad.

Todo género de legumbres se condenan, y otros alimentos grasos.

De las yerbas, la achicoria, la berdolaga, la escarola, la acedera, la lechuga, la borraja, las espinacas, el perifollo, la pempinela, son saludables; y de algunas de éstas, variándolas cada día, se puede hacer una sopa que S. M. podrá comer al principio.

Se deben evitar todas las yerbas cálidas y raíces, como bretones, atastuerzo, berza, repollo, rávanos, ajos, navos, y otras de ese género.

Las especies, particularmente la pimienta, se

proyben, usando, para sazonar la comida, de la canela con moderación.

La fruta, no sea ácida ni austera, y sea la más dulce y madura, como pera o ciruela.

Las abellanas y castañas son dañosas, y las alcachofas, criadillas de tierra y hongos se deven evitar.

Las carnes serán de animales sustentados de buenos alimentos y de mediana edad. La de carnero, de un año o dos.

La de ternera, la de gallina, la de capones, de pollos y de pavos, y la de las perdices, los tordos, merlos y alondras.

Evítese la de los palominos, la liebre, los conejos, particularmente recién nacidos; los ánades, los gansos y la de lechoncillos.

De los interiores, los hígados de gallina, capones y pollos pueden servir, y no los de quadrúpedos, ni las mollejas, ni voxes, ni sesos, ni los extremos de cualquier animal.

La manteca de vaca, habiéndose de usar de ella, que sea la más fresca.

Los huevos, se han *(sic)* frescos del día, sólo para sorbidos, y no duros ni fritos.

Los quesos, todos son dañosos, particularmente los añejos.

De los pescados, el lenguado fresco puede servir; los de ríos y estanques, como los demás, salados; y de los ríos, es la trucha de mucho escremento y biscosidad, por lo cual no se desprecia.

De los cangrejos, sólo el caldo, y no la carne se aprueba, por ser de dura digestión; asimismo de las ranas y tortugas.

Por vevida se servirá a S. M. el agua delgada y de fuente corrida con escorredera.

El vino también, siendo blanco, claro, oloroso, no

agrio ni austero, mezclado con agua en la moderada cantidad que acostumbra.

Todo lo cual tendrán entendido y participarán un tanto al Veedor de viandas, respectivamente, a los oficios de voca, para que cada uno, por lo que le toca y pertenece, lo cumpla y observe con toda puntualidad, advirtiendo al de la Cava, que demás de la escorzonera, se ha de echar en el agua alguna porción de canela en muy poca cantidad, y así lo esecutarán luego y sin dilación alguna. Del aposento, a 9 de abril de 1696.

En la portada:

E. Maymo. Mor. En 9 de abril de 1696.

Forma del estilo como se han de servir las viandas de la Ra. Nra. Sra. q. se sirben diariamente.

Excmo. Sr.:

Con fecha de 9 del corriente mes de abril se sirvió V. E. remitir a este oficio un aviso de orden con inserción de lo resuelto por la Junta de Médicos (con las viandas q. deven servirse a la Reya. Nra. Sra., la forma y método con que han de sazonarse con ciertas limitaciones, según lo practicado anteriormente). Habiéndose distribuído las hórdenes para que los oficios y oficiales a quien toca den el devido cumplimiento a Vro. acuerdo, lo han empezado a executar, y para su continuación se ofrece un reparo reducido a q. el citado aviso de orden de V. E. distingue los géneros que deven escusarse y los que han de elegirse para servir en las Rs. viandas, y para su sazón, la moderación que deve usarse; dúdase si esta proposición se ha de entender sólo con los platos de regalo, o si ha de ser con extensión a los demás pla-

tos q. (según estilo recibido) se llaman de vianda grande, pues unos y otros, en el libro del guardamangier, ygualmente se abonan debajo del rescrito de viandas de la Ra. Nra. Sra.

V. E. se servirá dar la solución q. tuviese por combeniente para q., con más claro fundamento, los oficios a quien toca procedan en su execución.

Del oficio, a nuebe de abril de 1696.

(Al margen.)

Al Contralor don Juan Alvarez de Peralta.

Del aposento, a 9 de abril de 1696.

La orden con el directorio dado por los médicos de los géneros q. se han de servir a la Reyna Nra. señora, y de la forma en que se han de aderezar, se entiende sólo para los platos de regalo, pues en los demás no ay q. hacer novedad.

Dos palabras nos ofrecen duda en el documento copiado: refiriéndose al agua para beber, dice que debe de ser de fuente corrida con *escorredera;* nos parece es esto lo escrito, y significa que el agua del manantial debía de pasar por un canal de avenamiento o desagüe directamente a la fuente.

Proviene la duda de que, renglones después, habla de echar al agua, además de *escorzonera,* un poco de canela. La similitud de ambas palabras, y de su grafía, nos hace dudar; mas creemos que la primera es tal como la escribimos, y, asimismo, la segunda, que se refiere a la *Scozonera hispánica,* variedad negra, y cuya varíedad blanca es el *salsifí,* especias usadas ambas, más la primera, en la terapéutica de la época.

Dejamos al lector el comento de las ideas dietéticas del

año 1696, porque si lo hacemos nosotros con arreglo al ortodoxo criterio actual de nuestra mudable Ciencia, seríamos criticados — seguros estamos — en un porvenir no muy lejano.

Tampoco queremos comentar que las tales normas dietéticas se aplicasen únicamente a los «platos de regalo», es decir, a los manjares que doña Mariana encargaba especialmente, dejándola en libertad de que comiese lo que el cocinero servía normalmente, pues esto es siempre, entonces y ahora, lo que hacen todos los pacientes sometidos a régimen: comer el suyo y el de los demás. Claro es que si doña Mariana de Neoburgo hubiese estado sometida a esas normas culinarias los cuarenta y cuatro años que le quedaban de vida — murió el 16 de julio de 1740 de una arterioesclerosis con gangrena senil — habríase sacrificado mucho más aún que políticamente lo fué.

Prueba también nuestra suposición de que el aldabonazo de la muerte hizo ver en la Corte el peligro que se cernía sobre España, la carta que el doctor Gelen escribió al Elector Palatino el 26 de abril de 1796, días después de imponer los médicos el plan de comida a la Reina joven, y días antes del fallecimiento de la Reina madre, carta publicada en la obra a que nos referimos del Príncipe Adalberto y el Duque de Maura [1].

«No ha variado el curso de la enfermedad de la Reina madre. Del tumor sale una materia sanguinolenta y serosa que es un mal síntoma, pero la paciencia de S. M. sigue siendo ejemplar.

La Reina joven continúa bien; pero ante la frecuencia de los desencantos del Rey en sus esperanzas de sucesión, se ha decidido por fin S. M. a ordenar al Colegio Médico que examine las calidades y virtudes de las aguas de Sacedón, que son calientes como las de Aquisgrán, e informe si

[1] *Ob. cit.*, t. III, p. 21.

serán o no provechosas para lograr lo que se desea, y cómo y dónde se deberán tomar. Esto va a darle ocasión, que hasta ahora le faltó, para discurrir con libertad sobre un tema que se rehuía por frívolas consideraciones políticas, como si la aplicación de remedios implicase desconfianza en la aptitud de SS. MM. para engendrar...»

Si, por otra parte, la Reina madre hubiese sobrevivido a Carlos II, su influencia se habría hecho notar en la sucesión de la Corona. Y así vemos cómo un cáncer de mama y la esterilidad de un matrimonio cambiaron el rumbo de la Historia de España.

MANUEL IZQUIERDO HERNÁNDEZ.

JUNTA PUBLICA DEL 17 DE MARZO DE 1948

CONMEMORATIVA DEL CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DE HERNÁN CORTÉS, MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA

Excmos. Sres.:

Duque de Maura.
D. Antonio Ballesteros.
D. Elías Tormo.
Duque de Alba.
D. Vicente Castañeda.
D. Luis Redonet.
D. Angel González Palencia.
D. Modesto López Otero.
Marqués de Rafal.
Dª Mercedes Gaibrois.
D. F. de P. Alvarez Ossorio.
Marqués del Saltillo.
D. Emilio García Gómez.
D. Julio Guillén y Tato.
D. Melchor F. Almagro.
D. Agustín G. de Amezúa.
D. Antonio García y Bellido.
D. Miguel Gómez del Campillo.

CORRESPONDIENTES

D. Jorge Ignacio Rubio Mañé.

A las cinco de la tarde de dicho día, se reunió la Academia en su salón de solemnidades públicas, bajo la presidencia de su Director, el Excmo. señor Duque de Alba, y a la derecha del señor Director, el secretario que suscribe, y a la izquierda el excelentísimo señor don Elías Tormo, Censor de la Corporación, y el Excmo. señor don Antonio Ballesteros, Bibliotecario perpetuo.

Hallábase el salón ocupado por distinguidas personalidades y numeroso público, y sentábanse en el estrado los señores Académicos que al margen se expresan, y otros señores Numerarios de las Academias hermanas.

El señor Director abrió la sesión explicando el objeto de la Junta, que dijo ser conmemorar el IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca.

Seguidamente el mismo señor Director invitó al señor don Jorge Ignacio Rubio Mañé, Numerario de la Academia Mejicana de la Historia, a que leyera su discurso que versó acerca de *Panorama etnográfico del territorio conquistado por Hernán Cortés*, que fué premiado a su terminación con numerosos aplausos.

Terminada la lectura, el propio señor Director concedió la palabra al Excmo. señor don Antonio Ballesteros Beretta, quien desarrolló el tema *Estudio histórico de los hechos de Hernán Cortés*, que también fué muy aplaudido por el auditorio.

Acabado que fué el anterior discurso, el señor Director concedió la palabra al Excmo. señor Duque de Maura para que leyera el estudio acerca del Conquistador sobre el tema *Hernán Cortés sin pedestal*, el que como los anteriores fué largamente aplaudido a su terminación.

Seguidamente el mismo señor Director dió por terminado el acto y levantó la sesión, de que certifico.

El Académico Secretario perpetuo,

VICENTE CASTAÑEDA.

PULICACIONES ACADEMICAS

ADVERTENCIAS

1ª Los pedidos de suscripción al BOLETÍN deben dirigirse a la Conserjería de la Real Academia de la Historia, calle del León, 21, Madrid, que los sirve directamente.

2ª La venta de las publicaciónes de la Real Academia de la Historia y los tomos y números sueltos del BOLETÍN, la tiene cedida en exclusiva la Corporación a «Ediciones Atlas», Ibiza, 29, a cuya Editorial se harán los pedidos y serán servidos por la misma.

3ª Los señores Académicos Honorarios y Correspondientes podrán adquirir todas las publicaciones de la Academia y el BOLETÍN, por una sola vez, con rebaja del 40 % en los precios de venta, siempre que hagan el pedido directamente por escrito y con su firma a la Academia, León, 21.

4ª A los señores libreros se les hará en sus adquisiciones, tanto por la Academia como por «Ediciones Atlas», el descuento corriente en el comercio de librería, siempre que no se refieran a pedidos de señores Académicos Honorarios o Correspondientes, que utilicen el derecho consignado en la advertencia 3ª.

5ª Los precios de venta de las publicaciones de la Real Academia de la Historia, son los que figuran en el Catálogo de obras de «Ediciones Atlas».

PRECIO DE ESTE NÚMERO DEL «BOLETÍN»: 30 PTAS.

Imprenta Maestre. Norte, 25. Teléf. 215620. — Madrid.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CXXII

ESTA PUBLICACIÓN SE HACE CON CARGO
A LA FUNDACIÓN DEL
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA



MADRID
TOMO CXXII — CUADERNO II
ABRIL - JUNIO 1948

SUMARIO DE ESTE CUADERNO

Págs.

INFORMES OFICIALES:

SECCIÓN HISTÓRICA:

LÁMINAS:

TOMO CXXII ABRIL - JUNIO 1948 CUAD. II

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES OFICIALES

SOBRE LA EFICACIA DE HABERSE INCLUIDO EN EL TESORO ARTÍSTICO NACIONAL LA PARTE ANTIGUA DE CÓRDOBA

El informe de la Comisión de Monumentos de Córdoba, en respuesta al escrito de nuestra Academia de 8 de abril último, en que se manifestaba el deseo de conocer el resultado práctico de la inclusión de la parte antigua de aquella ciudad en el Tesoro Artístico Nacional, decretada el 12 de agosto de 1929, pone de actualidad el importante problema de la conservación de nuestras grandes ciudades históricas.

Don Enrique Romero de Torres, defensor incansable de cuanto se refiere al arte y a los valores tradicionales de su patria, en reciente artículo publicado en el *Boletín* de aquella Cámara de la Propiedad (julio 1946), nos hace historia de cómo fué incluída en el Tesoro Artístico Nacional la bella ciudad andaluza. El año de 1912, aprovechando la presencia en la alcaldía de su amigo don Salvador Muñoz, consiguió que el Ayuntamiento acordase, entre otros extremos en pro de la conservación de sus obras de arte, el que se fijasen en el plano de la ciudad aquéllos distritos o barrios donde ni el trazado de las calles ni la disposición de las fachadas debía de sufrir alteración. Por desgracia, acuerdo tan importante, y que tanto enaltece a quienes lo tomaron, no tardó en quedar relegado al olvido. Pero el 9 de agosto de 1926 un Decreto-

Ley planteaba el problema con carácter general. Disponíase en él cómo el Gobierno, a petición de las ciudades mismas o de diversas entidades, podría acordar la declaración de su carácter artístico y su inclusión en el Tesoro Artístico Nacional. Alentado por tal decreto logró el señor Romero de Torres que la Comisión de Monumentos, primero, y el Cabildo Municipal, después, solicitasen que Córdoba fuera declarada ciudad artística. Sometidas las instancias de ambas corporaciones a nuestra Academia, fué objeto de notable y concienzudo informe de nuestro actual censor don Elías Tormo.

Gracias al incansable celo del señor Romero de Torres, podía tener Córdoba el orgullo de ser la primera ciudad que entraba a formar parte del Tesoro Artístico Nacional.

Pero si la sabia disposición protectora de la vieja Córdoba encontró en la opinión general y en alguna que otra de sus autoridades, llevadas de sus aficiones personales, la más calurosa acogida, no mereció la misma actitud de parte del Ayuntamiento, la entidad más obligada a velar por que se cumpliese, ya que de la conservación de la propia personalidad arquitectónica de Córdoba se trataba. Según informa la Comisión de Monumentos, la casi totalidad de sus acuerdos comunicados al Cabildo sólo han merecido el más absoluto de los silencios administrativos, y en muchas ocasiones ha tenido que acudir al Gobierno civil para que recuerde al Ayuntamiento su obligación a este respecto. El informe de la Comisión para dar idea del menosprecio municipal por estos valores, para cuya defensa se dictó el Decreto-Ley de 1926, dice textualmente:

«Basta señalar, como botón de muestra, ciertas declaraciones públicas, insertas en la prensa local, del Arquitecto Municipal, en las que afirma que en un plazo no superior a diez años, el aspecto urbano de Córdoba cambiaría tan radicalmente que no habría quien la conociera.» La Comisión pidió que se rectificasen esas afirmaciones, sin merecer tampoco respuesta alguna.

Es verdaderamente lamentable la destrucción de nuestras grandes ciudades históricas. El caso de Córdoba, por desgracia, no es único. El empeño de abrir grandes vías más o menos ridículas en el corazón de poblaciones de tan gran importancia histórico-artística, y de tanta personalidad como Granada, Córdoba o Sevilla, en vez de procurar descongestionarla, tendiendo a crear la ciudad nueva al lado de la antigua, y no sobre ella, o, lo que es lo mismo, sobre sus ruinas, es inconcebible que pueda prosperar todavía en los años que vivimos. Y, sin embargo, así es. El inteligente ejemplo de la administraeión marroquí respetando el Fez viejo y construyendo a su lado el moderno para evitar estos peligros, no ha servido de nada a los más de nuestros Ayuntamientos.

Por suerte, como no hay mal que no lleve consigo algún bien, la mala administración de no pocos Ayuntamientos, y, como consecuencia de ella, su penuria económica, ha frenado sus ansias de grandes vías y sus insensatos deseos de ver trocada una ciudad de trazado medieval del más sugestivo encanto escenográfico por una ridícula y anodina ciudad moderna de tercer orden. Pocos pueblos han trazado tantas ciudades en cuadrícula como el español. Durante tres siglos nuestros alarifes tachonaron las dilatadas tierras americanas, con ciudades de este tipo. No son para nosotros novedades las calles rectas y anchas. Si no queremos destruir nuestras viejas ciudades, convirtiéndolas en poblaciones donde sólo se respetan, como islotes aislados, la media docena de monumentos de primera categoría, es necesario que los Ayuntamientos se convenzan de que su casco antiguo precisa conservar sus rasgos fundamentales y secundarios, pues tanto a los unos como a los otros debe su personalidad. Nuestras ciudades históricas, so pena de su total destrucción, nunca podrán ser accesibles a todos los vehículos modernos, cada vez de mayor tamaño.

Una política municipal inteligente y continuada que

desplazase los almacenes fuera del casco antiguo, haciendo casi innecesaria la circulación de camiones, que estableciese las principales oficinas públicas fuera de murallas y prohibiese elevar los edificios en esa parte de la ciudad por cima de la altura tradicional, que además de otros perjuicios ocasiona el de hacer más densa la población, y, como consecuencia natural, contribuye a congestionar las estrechas calles de la ciudad vieja, permitiría que ese casco antiguo, con ligerísimos ensanches en contadísimos puntos, continuase teniendo la capacidad suficiente para los que en él viven. Es absurdo aspirar a que una ciudad duplicada en superficie en lo que va de siglo, continúe teniendo el centro en el que lo era del casco antiguo. Ese centro o centros deben organizarse, a lo sumo, en la parte más vital de la periferia de aquél.

Pero no basta para salvar el carácter de una ciudad histórica el respetar su trazado; es necesario que se conserve el aspecto tradicional de sus edificaciones. Incluso lo más elemental, como es la escala corriente en la altura del caserío, se ha atropellado con harta frecuencia. No ofrece duda que no todas las poblaciones se han construído con la misma escala. Aun nacidas en medio semejante, las casas del casco viejo de Sevilla y Córdoba no tienen la misma elevación que las de Barcelona o Nápoles. Esa altura, que es la altura de la ciudad, precisa conservarse. Debe de existir un tope máximo de elevación. Es el que corresponde a la extensión, al trazado y a la contextura de la ciudad misma. Recuerdo haber oído en Sevilla comentar con elogio en más de una ocasión las recomendaciones de don Alfonso XIII, para que se respetase esa altura tradicional del casco antiguo de la ciudad andaluza. Cuando no hace muchos años se construyó en su Plaza de San Francisco, y frontera al Ayuntamiento, la sucursal del Banco de España, se respetó esa altura; no se superó la de la vecina Casa de la Ciudad. Y, sin embargo, años después, en fecha muy reciente, se ha permitido

que el edificio del Fénix, también frontero al Ayuntamiento, se eleve considerablemente sobre éste, agobiándole con su masa y empequeñeciéndole. Y esto es el corazón mismo de una población como Sevilla, y ante la sala de sesiones donde se reunían quienes pudieron haberlo prohibido.

Si del respeto de las proporciones de los edificios del casco antiguo de nuestras ciudades se pasa a la conservación del estilo tradicional de sus fachadas, aspecto en que más particularmente insiste el informe de la Comisión cordobesa, el problema se presenta con caracteres no menos graves y amenazadores. El señor Romero de Torres, en su documentado estudio del *Boletín* de la Cámara de la Propiedad, hace un recuento de las principales impertinencias arquitectónicas con que se han manchado las bellas calles cordobesas. El mal ejemplo procede de las más elevadas entidades oficiales. El edificio de la Diputación Provincial se construyó en un estilo anodino, enfático y ajeno por completo a la arquitectura tradicional cordobesa, y, para mayor desgracia, sobre el Palacio de los Duques de Almodóvar, que no debió destruirse y pudo ser restaurado. Como el aplaudir aciertos es tan saludable como censurar desafueros, recordaré cómo en Sevilla, donde se han cometido, y en fecha reciente, disparates de no menor cuantía, la institución hermana de la cordobesa, al instalarse modernamente siguió, en cambio, el criterio opuesto. Lo hizo en una gran casa antigua, cuya fachada prolongó en el mismo estilo que la primitiva para completar así el fondo de la bella Plaza del Triunfo.

Es el que suscribe enemigo de toda suerte de dictaduras artísticas que traten de imponer por la fuerza lo que ellas consideren el buen gusto, pero cuando se trata del ámbito de una gran ciudad históricoartística, el arquitecto, en cierto modo, no debe ser un simple arquitecto, debe de ser una especie de arquitecto restaurador o conservador de ese gran monumento que es la ciudad misma. Y ningún arquitecto que

tenga sensibilidad y plena conciencia de su función puede sentir coartada su libertad al someterse a esas normas de estilo que le impone la arquitectura tradicional de la ciudad, y que, si excluye de plano el empleo de los estilos modernos, no autoriza tampoco la resurrección integral de los antiguos, por mucho desarrollo que hayan adquirido en la ciudad misma. Al igual que el restaurador de un cuadro al que faltan trozos importantes, procura entonarlo discretamente con el resto de la obra, creo que ese color neutro por él empleado, lo representa en el caserío de nuestras ciudades históricas, el estilo imperante en la ciudad, tal vez, desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XIX, al menos en las poblaciones andaluzas. Si no se fija un tope de este tipo, las ciudades terminarán perdiendo el carácter que hoy poseen.

Por todo lo cual, el que suscribe estima que debe pedirse a la autoridad competente:

1º Que por el Ministerio de la Gobernación se recuerde concretamente al Ayuntamiento de Córdoba la necesidad legal en que se encuentra de responder a las comunicaciones de la Comisión Provincial de Monumentos.

2º Que por el Ministerio de la Gobernación se recuerde a los Ayuntamientos la vigencia del Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926, y la conveniencia de que con el asesoramiento de las Comisiones de Monumentos, de los Comisarios del Tesoro Artístico y de las personas entendidas que consideren oportuno, indiquen en el plano oficial la parte o partes, cuyo trazado y aspecto arquitectónico importe conservar, y dicten las medidas oportunas para que las obras futuras se ajusten a las normas fijadas, y

3º Que por el Departamento que corresponda del Ministerio de Educación se publique un folleto que se difunda ampliamente y con cierta periodicidad entre los Ayuntamientos, arquitectos, aparejadores y sus Colegios respectivos, Cámaras de la Propiedad, Comisiones de Monumentos

y Comisarios del Tesoro Artístico, en el que de forma breve, clara y precisa se exponga la gravedad del importante problema de la conservación de nuestras grandes ciudades históricas, encareciéndose la necesidad de declarar lo antes posible los límites del casco antiguo históricoartístico y las normas a que deban ajustarse quienes hayan de edificar dentro de él.

Es cuanto se le ocurre sobre el particular al que suscribe, cuya opinión somete gustoso al mejor juicio de la Academia.

DIEGO ANGULO IÑÍGUEZ.

Aprobado en sesión de 23 de enero de 1948.

SECCIÓN HISTORICA

UN PEQUEÑO EPISTOLARIO

El legajo que en el Archivo de mi padre se guarda catalogado bajo el rótulo de OSMA, contiene centenares de cartas, notas, *memoramdums* y documentos manuscritos, mecanografiados o impresos, de muy varia índole, casi todos ellos interesantes para la Historia de España, sobre todo en su aspecto económico, durante el primer cuarto del siglo actual.

A su vez, el Instituto de Valencia de Don Juan, fundación testamentaria de don Guillermo Osma, posee, archivada, la otra parte de esa correspondencia, escrita o remitida por don Antonio Maura, a este siempre dilecto amigo suyo, que fué, además, leal adepto durante los últimos veinte años de la vida política de entrambos y eficaz colaborador, desde el departamento de Hacienda, en dos de los Gobiernos por él presididos.

Del afecto sincerísimo que los corresponsales se profesaban, da idea esta carta, fechada en Madrid en 23 de febrero de 1908, a raíz de la dimisión que, por imperiosos motivos de salud, hubo Osma de presentar, con gran contrariedad y mayor pena, de su Jefe:

«Querido don Antonio: Muchas gracias por su carta, que

me ha venido muy bien. La recibí tarde para poder alcanzar a usted en casa, ya que no requiere más contestación que un abrazo. Usted no tiene nada que decir ni qué preguntar. De años acá, no he tenido más existencia que la vida pública, como usted sabe, ni en ella más norma ni finalidad que las que usted define con su ejemplo; y tales recuerdos ni siquiera se interrumpen, porque son parte del ser.

Suyo affmo., *Guillermo.*»

En relaciones tan amistosas y frecuentes, las cartas sobre temas fundamentales menudean, como es lógico, mucho menos que las entrevistas y conversaciones de silla a silla, de las que no suele quedar rastro ninguno. Pero, liberado Osma, desde 1908, del absorbente tráfago político, pudo satisfacer, con holgura mayor, sus inveteradas aficiones de viajero, que le hacían insoportable la permanencia prolongada dondequiera, singularmente en Madrid, y por fuerza mayor. Nacido en Cuba, educado e instruído en Oxford, conocedor del inglés y del francés, tanto como del castellano, aunque españolísimo hasta la médula (o quizá a causa de ello), gustaba de recorrer Europa durante varios meses del año, para orearse, informarse y curarse, todo al mismo tiempo.

No ignoraba tampoco la satisfacción con que Maura recibía los relatos epistolares de las impresiones que él iba recogiendo; pero en vez de menudearlas parcialmente, prefería transmitirlas en conjunto, cuando su importancia, o su volumen, lo aconsejaban así. Revistieron ellas singular interés durante los años críticos de 1909 a 1915, es decir, desde que comenzó nuestra guerra en Marruecos, hasta que se dibujaron con toda claridad los perfiles de la Guerra grande. Su contenido, amén de ofrecer datos curiosos para la Historia, tiene en los días que ahora vivimos cierto sabor de actualidad. Por eso me decido a publicar lo más granado

de esa correspondencia en el quinquenio antedicho, omitiendo lo intermedio, muy abundante en verdad, pero ajeno a temas de nuestra política exterior o de la internacional.

Las cartas o notas confidenciales, que se transcriben íntegras a continuación, son todas ellas autógrafas. Escribe Osma, usando indistintamente la pluma o el lápiz, con letra inglesa irreprochable, y, por ende, clarísima, en renglones derechos, bien espaciados entre sí, que no cruza jamás, a diferencia de los grafómanos, ahorradores de su papel, pero no de la vista de sus corresponsales. También la escritura de Maura, reaprendida en los umbrales de la madurez, sobre pautas escolares, es clara y legible sin esfuerzo. He aquí lo reunido:

«Londres, 18 de julio de 1909.

»Querido don Antonio:

»Salvo que este año no tiene verano, me va bien de veraneo. Me sentaron muy bien, como siempre, los días en Biarritz. En París no pude estar tantos como hubiera deseado, porque todos parecían sobrar, y desde aquí me iré directamente a Carlsbad, a últimos de mes: sin perjuicio de que usted me mande lo que se le ocurriere a París (Rue de Villejust), donde procuro figurarme que tengo el cuartel de estío.

»Aquí me ha llovido cada vez que he querido salir al campo. Hoy parece volver el sol por los fueros de julio. Si Jimmy [1] puede venir desde Ostende, iré con él a Oxford, el jueves; y después estaré de visitas en casas de campo los días que faltan hasta que pasen a reunirse en Cowes las gentes de buen humor y yo me vaya a tomar mis aguas, del mejor o peor que pueda.

»Ya vi que el incidente de Melilla le llevó a usted a Madrid, interrumpiendo tan pronto sus vacaciones, siquiera haya sido por pocos días. Nada digo de que el propio incidente sólo se haya prestado, para aquella desdichada prensa política, a la ruindad

[1] El Duque de Alba.

en los comentarios y a la exhibición de todas las flaquezas que pudieran restar argumentos o mermar autoridad al Gobierno, ante la opinión del extranjero. Por fortuna, aquello no se lee en el extranjero. Aquí, ni en los telegramas de las agencias se citan los periódicos de Madrid. Pero hay que hacerles la justicia de que no hacen más daño porque no pueden. Hace diez años era estribillo de esos mismos (Imparciales) el aislamiento diplomático de España. Hoy no parecen tener más diario afán que el de desmentir toda acción o representación internacional del Gobierno que sea de su país, y de alentar, provocar y proveer de pretextos al extranjero que quisiera desoirnos. No creo que haya en el mundo otra prensa nacional — anarquista, *sans patrie*, sí — que en análoga circunstancia se apresurara a insinuar que las agresiones de los moros habían sido provocadas, ya que no resultaban simuladas; y todavía es más grave (o lo sería si se les leyera) el convencimiento, premisa de su campaña, de que la opinión pública impresionable no tiene más pulso que el del miedo. Y no sigo rabiando: y aún sobra con lo anterior para que usted me recuerde, una vez más, que los Imparciales no van a ninguna parte, y me advierta que es mucha pretensión la mía de sonrojarme porque se impriman en castellano y los pueda citar cualquier Tattenbach [1].

Todos los días pasados he estado por escribir a usted sin ton ni son, por de contado, pues no es cosa que directamente nos afecte lo curioso que es ver aquí, y des de adentro en cierto modo, cuanto está pasando con la política teorizante de reformas sociales, promovidas a título de programa de partido, con el hilván de una Ley de Presupuestos. Pero no bastaría una carta, ni diez que fueren; ni es cosa de quitarle a usted minutos, ni de distraerle de las en que le toca pensar. Después de todo, lo verdaderamente extraordinario del caso, para mí — y lo que subleva a muchos ingleses, no ya liberales, sino radicales a la usanza antigua —, es que se hagan *en inglés* presupuestos con fines político-electorales y se pretenda votar leyes en principio y a reserva de que puedan o no ser impracticables. Ni el impuesto progresivo sobre las rentas, como antes sobre las herencias; ni el impuesto sobre el capital en tierras que acrezcan sin méritos del dueño; ni la cuota

[1] El Embajador de Alemania.

de estímulo que grava riqueza improductiva o inexplotada, son ideas nuevas, ni siquiera disparates abstractos. Lo nuevo, hasta parecer revolucionario, es plantear todo ello a la vez en programa de partido que se improvisa en el Poder, y traerlo a la ley de Hacienda, que no pueda la otra Cámara modificar, sin suscitar el conflicto constitucional, ni desechar, sino dejando al país sin Presupuesto. He ido varias noches a la Cámara de los Comunes, y me parecía no entender el inglés o que ahora no lo hablan ellos. No sé si es resabio o reacción de pesimismos; pero es lo cierto que conviene salir al extranjero para cerciorarse de que en todas partes se cuecen las habas, y perder la ilusión o curarse de la manía de los ejemplos del extranjero. (En el sub-supuesto de que fuéramos propensos a seguir ejemplos, no siendo malos.)

»Me dijo hace pocos días persona que se lo había oído al Rey Eduardo, que éste se proponía escribir al Rey, invitándole — si había de venir a Cowes — a estar aquí para la revista naval en Spithead. No recuerdo qué día es el que se señalaba; pero me pareció que dejaba poco margen, a contar desde la visita a Santiago.

»Por cierto que el mismo Rey Eduardo piensa, respecto a cosa de que hablamos el día que estuvo usted en su casa de la calle de Fortuny, casi todo lo mismo que usted, recelando que el tiempo proporcione chismes y disgustos. Era antes de precipitarse, en relación muy traída por los cabellos, con la «guerra de Melilla», la boda de Coburgo.

»De cosas menos modernas y modernistas, no podía escribirle a usted, por no quitarle tiempo y humor y no ser yo tan pesado. Pero me coge el papel delante, y por si algo cabe hacer (creo que no, porque más de lo que usted hizo no cabía) debo decirle que en París me vió el *Conservateur* del Museo del Louvre, M. Migeon, autorizándome para citarle y expresamente para poner en conocimiento del Gobierno (es decir, de usted) el hecho reciente (haría cosa de tres semanas) de haberse presentado uno de los principales marchantes anticuarios de París, con la insistente pretensión de que el Museo ofreciera precio por la arqueta de la Catedral de Palencia. M. Migeon no quiso concretar precio, y recelando que hubiera algo de irregular en el asunto, venía a preguntarme si la catedral de Palencia tiene derecho para vender el objeto. Fomenté Como supe su recelo y le dejé convencido de que la Catedral no

tiene derecho, en el orden moral. Pero lo cierto es que si en vez de dirigirse el anticuario a un Museo del Estado, se dirige a cualquier yanqui o judío de los que conozcan la arqueta y midan la moral de los demás por el rasero de sus propios escrúpulos de delicadeza, hubiera podido suceder lo que algún día lamentará la gente misma que ahora se distrae, y deja que corran los meses. Más de lo que usted hizo y quiso que se hiciera, no cabe hacer ni desear. Pero si los señores Canónigos de Palencia se inspiran en codicia mixta de mala fe, el pleito se perderá, en el ambiente de indiferencia general, forrada de ignorancia del público. Para sacudir la indiferencia, sería preciso revelar que, de haber ofrecido precio el Louvre, hubiera sido más del doble de la cantidad que se trató por el Gobierno con el Cabildo. *Sé* positivamente que si la arqueta se ofrece aquí, en Londres, serían varias las personas que darían más de 5.000 libras por ella. Si el asunto se deja a la codicia del Cabildo, es pleito perdido. Por si todavía no lo estuviera — en el supuesto y con la remota esperanza de que haya sido oficiosa la gestión del anticuario de París — vuelvo a ser pesado, por si aún cabe ultimar el trato que quedó hablado con el Cabildo: sin decir nada a los señores que lo componen de las noticias de París, pues también cabe que la gestión del anticuario sea cosa de algunos de ellos, y la ignoren hasta ahora los demás.

»El juicio y los comentarios que en casos como éste se merecen nuestros Cabildos, no son para escuchados sin amargura, no pudiéndolos refutar. Es el colmo que los franceses pongan por contraste la conducta de su propio clero, sin perjuicio de atarle corto. Y la cosa no tendrá remedio que se quiera razonar con alcance general; pero en casos concretos y aun aislados, como el de Palencia, algo se podría hacer.

»Por cierto que en la misma ocasión el propio anticuario le ofrecía a M. Migeon dos esmaltes, de la Catedral de León, que yo no conozco por haberlos visto personalmente, pero Migeon sí, pues los vió el año pasado en una de las capillas de dicha Catedral. — La demencia a que llegan en los precios los compradores, despierta ahora una furia por vender estas cosas. Ahora mismo, en Londres, la semana pasada, fué llamado el Director del British Museum, para ver en casa de un banquero yanqui, que lo acababa de comprar de M. Caverra, anticuario de la rue Lafayette en Pa-

rís (pelos y señales), un cáliz de oro esmaltado, vendido como procedente de la fundación del Cardenal Cisneros en Alcalá de Henares. Y así no es extraño que el libro más reciente — y más leído de lo que intrínsecamente se merece — de los varios que en estos años se han impreso aquí sobre cosas de España, *Spain, for Life and Arts,* de Royal Tylor, termine con un capítulo que se intitula «Sale in Bankruptcy», y reseña la liquidación, como en quiebra, de las obras de arte español.

»Y ahora le veo a usted buscando a esta carta firma, no de Guillermo, sino de Jeremías. Y será muy cierto que por lo que llueven sobre mojado, exageraré algunas cosas, y no veo que tengan remedios las demás. En buena lógica, no cabe mandar que a ningún país le importen más o menos los recuerdos de su pasado. Lógico también será que, si le importan menos, estén mejor los recuerdos donde interesan más, v. gr., en Berlín o en Nueva York. Pero por eso rabio, porque no puedo lógicamente legar mis cacharros y azulejos al British Museum o al Instituto de Hungtington, aunque me quedaría por lo pronto muy descansado, y sabiendo que los estimarían mucho. Por lo demás, ya sé lo que usted dice siempre, y pone, que más es, por obra. Haciendo cada cual lo que puede, lo que haya de ser no es cuenta nuestra.

»Póngame usted con muy cariñoso recuerdo, a los pies que beso de Constancia [1], y sabe es siempre todo suyo affmo., *Guillermo.*»

Sigue un volante a lápiz, sin fecha (¿1910?), que dice:

«Tengo noticias de las opiniones en contra que tuvo que vencer el deseo del Rey de ir a Inglaterra; pero no siendo cosa urgente, lo mismo se los diré otro día, *Osma.*»

En 9 de febrero de 1912, el patriotismo vigilante de Osma le inspira la siguiente nota, dirigida a su Jefe. Está manuscrita con elegancia en la Secretaría del autor, pero autorizada, con el encabezamiento y el final, en caracteres autógrafos:

[1] Doña Constancia Gamazo, señora de Maura.

«Querido don Antonio: Lo que dicen los telegramas de hoy del discurso de Pichón [1] en el Senado, me hace pensar lo mismo que cuando se publicó la carta de M. Delcassé, es a saber: que sería muy oportuna — y siendo oportuno pudiera ser útil — alguna manifestación que semejara pronunciamiento espontáneo de opinión pública, y respondiese en cordialidad al tono de aquel discurso. — No es igual ni responde a mi sensación de oportunidad, el que esta mañana o esta tarde diga el Presidente del Consejo a los periodistas que son muy satisfactorias las palabras de M. Pichón y que responden a los sentimientos de ambos pueblos, etc...; porque ese dicho suyo, como todo juicio que lleve firma, será para un lector francés la verdad oficial, la verdad de las gacetas, la verdad política, pero no la que, por ser anónima, quepa en ellos la interpreten como expresión de un sentir popular. Lo que esta distinción tenga de artificial, lo tiene mi empeño de semejar que en España hay algo que se parece a opinión pública y que no sea fórmula dictada por Gobierno o periodistas. Es decir, que la oportunidad la veo muy real y positiva, y que el aprovechamiento que procuro es purísimamente artificioso: colocado siempre al amparo del supuesto táctico. — Suyo affmo., *Guillermo.*»

Nota confidencial, comunicada a Maura, existente en el Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan con este rótulo: «Sobre el incidente del Valle del Uarga, durante la negociación del convenio marroquí entre Francia y España, siendo Ministro de Estado García Prieto y asistiendo el Embajador de Inglaterra a título de tercero en discordia. Autógrafo fechado en 24 de abril de 1912 a las siete de la tarde»:

«En casa de B. (Bunsen), que ya estuvo aquí por la mañana dándome la noticia que luego comuniqué a M. (Maura) por teléfono, y que después, estuvo otra vez aquí con el del *Times*. — Al quedarme ahora solo con él (con Bunsen, el Embajador de Inglaterra) me da detalles. Resulta que cuando él propuso la fórmula de me-

[1] Ministro francés de Asuntos Exteriores.

diación G. P. (García Prieto, Ministro de Estado) la aceptó en el acto. Después recibió telegrama de G. (Grey, Ministro de Asuntos Exteriores inglés) diciéndole que en París no aceptaban, y preguntándole qué actitud tomaría el Gobierno español caso de que Francia reiterase la exigencia de todo el Valle. A esto contestó B. diciendo, en sustancia, que ignoraba cuál pudiera ser la disposición y actitud del Gobierno español en semejante caso, ni cuáles pudieran ser las nuevas concesiones a que se aprestase. Que desde luego, si se pudiese arreglar lo de Tánger, no se puede decir hasta dónde llegaría el Gobicrno a cambio de eso, etc. (En el telegrama en que B. había sugerido a G. la fórmula de mediación, indicaba que así lo haría, después de la conferencia con el colega francés.)

»Antes que G. supo B. que el Gobierno francés le había comunicado a G. su contestación, transmitida en forma muy parecida a un ultimátum, pues en el momento mismo de recibirla la transmitió con una carta Geo (Geofray, Embajador de Francia en Madrid) a G. P. — Dice, en sustancia, que los acontecimientos de Fez obligan al Gobierno francés a ocupar los alrededores de la capital, y que esta ocupación no podría surtir sus debidos efectos sin la posesión total del Valle del Uarga, por lo cual se encarga a Geo que reitere esta exigencia. (Resulta, pues, que el Gobierno francés no ha esperado a que terminaran del todo las conversaciones entre París y Londres, para tirar por la calle de en medio, pues no había podido Geo utilizar todavia la contestación de B. a su última pregunta. Al leerle Geo a B. la minuta de su carta, observaría B. que se parecía mucho a un ultimátum, a lo cual objetó débilmente Geo que no, pero que después de todo...)

»El telegrama de B. a G. dando cuenta de que su colega Geo ha recibido y cumplido este encargo, agrega que él, B., expresó a Geo que le parecía que la cosa era todavía materia de conversación que mantenía G. Después (y ha debido de ser anoche) le comunicó lo que sabía por G. P. a saber, que la contestación del Gobierno español deliberada en Consejo y ratificada en conversación de G. P. y Canalejas con el Rey, era de *non possumus* absoluto, ateniéndose en un todo a la fórmula de conciliación propuesta por Inglaterra. — En esta misma conversación me ha dado a leer B. la revista del *Times* sobre el artículo de T. (Tardieu), cuya conclusión

es que los acontecimientos en Marruecos no significan tan sólo cambiar ese mapa, ni hacer que la Argelia se extienda hasta el Atlántico, sino que implica, al cabo de tantos años, quedar asegurado el Mediterráneo occidental a la posesión de las naciones latinas (y en este punto convinimos B. y yo en que T. entiende por naciones latinas la exclusión, en todo lo posible, de España). En nuestra conversación anterior de esta tarde, hablando de lo de Tánger, no negaba en manera alguna B. que la actitud de Inglaterra se asienta en algún temor de que Tánger, en poder de España, no estuviese suficientemente garantizado contra Francia y, en su caso, Alemania.»

Carta autógrafa, fechada el domingo 30 de junio de ¿1912?:

«Querido don Antonio: M. Guiot ha marchado a París, por pocos días, a recibir instrucciones y recabar facultades. — Si no me engaño, un resumen de puntos principales hubiera podido ser, anoche, por este estilo. — En lo del régimen internacional de Tánger, la dificultad sigue siendo la de los recursos para costear administración, no renunciando los tenedores de títulos de empréstitos a su derecho sobre la renta de Aduanas, etc. — Hay también cuestión de límites de Tánger, deseando Inglaterra que se extienda hasta unos quince kilómetros de radio; y presumo que deseando los demás sea algo menos. — García Prieto ha manifestado que, en todo caso, para ultimar el Tratado, necesita conocer el resultado, que sea firme, de la negociación acerca de Tánger, en dos extremos:

»1° La extensión que se conceda a Tanger, municipio internacional; y 2° Las concesiones que se obtuvieren para su administración y presupuesto municipal: en la inteligencia de que lo que por parte de Francia se concediera a Tánger, habría de entenderse también concedido a la zona española. Esto, que parece natural, aumenta la dificultad para que los tenedores franceses se presten a ceder su derecho por lo que afecta a Tánger: se habría de traer a nueva discusión, o a modificar, lo ya acordado para la zona española. Lo anterior aparte, queda otro punto importante por resolver: el del nombramiento de Jalifa en la zona española.

García Prieto no se contenta con que sea a propuesta en terna del Gobierno español, sino que sea a propuesta unipersonal y a secas. En esto está tan firme, que creo que ha dicho que lo otro lo podrían firmar, si quieren, Canalejas, y aun el Rey; pero *él, jamás.*

»La impresión general es que seguirá la conversación en San Sebastián. Suyo affmo., *Guillermo.*»

Carta autógrafa, fechada en Biarritz el 14 de octubre de 1912:

«Querido don Antonio: Al recibir aquí la carta de usted, he estado a punto de tomar el tren, no más que para irle a dar cuenta de mi vida y silencio; pues si me pongo ahora a contar las varias cartas que quise constantemente escribirle y aun tengo dos veces comenzadas, voy a tardar más que en volver a Madrid; y si intento definir la razón de no haberlas echado al correo, vuelvo a decir algo que usted conoce de antemano. Y es que, cuando permanezco así por algún tiempo lejos de todo aquello, paréceme que no lo pierdo de vista, sino que lo veo demasiado claro. Olvidado el asco diario de lo que en lenguaje periodístico se llama «política», aparecen las cosas como ellas son y no las quisiera uno. Así me sucede cada verano más y más a pesar de mi voluntad; y entonces huyo de escribirle a usted, para no contagiarle de lo que fuere no más que pesimismo; para no acumular en todo caso, sobre su atención — que bien siento las responsabilidades que la embargan —, impresiones y sensaciones, a las que no acompañe vislumbre de solución, ni casi de esperanza, como no sea la de estar equivocado. En rigor de lógica, ni esto le debería escribir, ya que a nada conduce. Pero le doy esta fe de vida a las seis de la mañana, al amanecer, sin que nos oiga nadie; y me recuerda la hora de los paseos a que me llevaba usted a la Casa de Campo, en tiempo en que me parecía — y tan sincero entonces — que no podía haber empresa, siendo salvadora, que no tuviera usted, siendo usted, obligación de acometer, sucediera lo que hubiera de suceder... Lo que va de entonces acá, ¿son tan pocos años no más? — A estas alturas de carta ya estará usted pensando que Carlsbad, este año, no me ha sentado bien; pero no es así, y no es eso. No es del hígado, que se resiente, mi perspección. Estoy bueno, siquiera sea para no

hacer nada; y mientras, sólo cuido de estar al aire libre, y procuro no pensar en castellano.

»Estaré un mes en Inglaterra: donde el encanto y los respetos del trato social no se resienten todavía de la revolución que se ha consumado, como de repente, antes de advertida, en estos últimos años. En Londres, por ejemplo, volví a ver, o conocí ahora, a casi todos los hombres (salvo a Bonar Law) que habrían de formar mañana Gobierno conservador; y no dejan ellos de advertir cómo han cambiado los tiempos, cuando los huelguistas del puerto de Londres celebraban *meetings* para pedir a Dios, en rezo con responsos, «la muerte que fuera repentina» del Presidente de la Junta del puerto, amén de explicar un orador, día tras día, que aquel presidente merecía que cualquiera le matase; y al día siguiente contestaba el Gobierno, en el Parlamento, que, a juicio de su Fiscal, no había medio legal de perseguir tal predicación. — Pero luego, los propios hombres políticos no ven que es otro signo de los tiempos, y de la crisis del régimen, el que ellos mismos, y su partido de gobierno, anuncien y aprueben y apoyen el pronunciamiento del Ulster, y su levantamiento en armas, para cuando sea ley, el día de mañana, una que no gusta a todos aquellos a quienes afecta.— Pero, al fin y al cabo, como eso es en Inglaterra, me parece curioso y no me duele. Allá ellos, que, aunque me engañaron cuando me enseñaban otra cosa, son dueños de escribir como mejor gusten el concepto de Ley: con la mayúscula anglosajona de antaño, o con nuestra corriente *l* latina. Lo demás que desde Londres hubiera escrito a usted, no era novedad; pero sí es verdad, más intensa cada vez. La nación inglesa, el pueblo inglés, entero y verdadero, es hoy fatalista en lo que concierne a su choque inevitable con el Imperio alemán. *No es* un deseo. Es una convicción unánime, popular, en el buen sentido, a la vez inconsciente y deliberada; y no se sustraen a ella ni los hombres públicos que más quisieran combatirla y de verdad se sobrecogen ante la responsabilidad de dejarse llevar por aquella corriente: de aquel ambiente, mejor dicho. Contaré a usted detalles muy gráficos y curiosos, aunque nada de ello le coja a usted de nuevas. Pero allí está el peligro constante, lo mismo ayer, que hubo Agadir, que hoy, que hay Balcanes. Todo pende de que en Alemania se opine o se actúe; pues hasta sin querer, indistintamente, opinará Inglaterra lo contrario, y es-

tará con quien quiera impugnar la actuación. Ese es el hecho: dicho sea sin dejo de crítica ni de censura, que sería oficiosa e impertinente.—A usted, muy justamente, le preocuparon antaño las posibles salpicaduras de conflicto no tan grave como el que ahora asoma en Europa. A Canalejas, los menesteres de la autoapología diaria no dejarán espacio para recordar a Cavour. Y menos mal (en el «supuesto táctico» de existir nación española) que su *entente* con Inglaterra, y con Francia a la vez, es la única fórmula real en que quepa vestir aquel supuesto; y que mientras nadie recuerde que aquella fórmula tomó cuerpo y causó estado en tiempos de usted, podremos todos dar gracias a Dios, y acogernos a ella, si estalla la tormenta, tan pronto como se quiera poner paz en los Balcanes.

»En Carlsbad estuve treinta y cinco días, con lluvia en treinta y uno de ellos. Me sienta aquello siempre y de cualquier modo, aunque me deja algo cansado. Allí pude hasta conversar con Révoil [1] sin perder del todo el buen humor; lo único que se me escapó fué decirle que la firma (que por aquellos días ya se anunciaba) del Convenio sobre Marruecos sólo podría ser un *point de départ,* cuando se hubieren olvidado *les procédés* de la negociación. Era una verdad como un templo (de los más antiguos). No la tomó a mal porque propende, desde la cesantía, a criticar lo que ahora hacen los demás; confío que se lo contaría a Millerand, a quien allí conocí también; y, por cierto, para que todo sea extraño, que convienen hasta sus enemigos, y hasta los militares, en que es el mejor ministro de la Guerra que han tenido de mucho tiempo acá.

»En aquello de Marruecos no sé lo que pasará ahora. En París me dijeron que se atascaba el carro en algún vado del Muluya. Acaso no sería un mal si dejara espacio para volver sobre la proyectada equivocación de firmar, dejando en puntos suspensivos lo del régimen municipal de Tánger.

»Es lástima haber adelantado tanta seguridad de tenerlo todo concluído para el martes o viernes de cada semana entrante; y lo peor era el anuncio, con bombo en los periódicos y platillo sentimental, del viaje inmediato del Rey a París; como para que le perdonasen la tardanza en firmar. Pero ya pasó: y sería mucho

[1] Ex Embajador de Francia en Madrid.

pedir que tuviéramos noción de dignidad y a la vez de sentido común.

»En París me detuve inopinadamente, camino de Biarritz, porque estaba esto plagado de madrileños, y con el refuerzo de muchos emigrados portugueses; y por primera vez, en muchos años, no me pudieron dar mi habitación de siempre en este Gran Hotel, que ahora ha venido a ser el peor de todos, pero es el de mi tradición y es malo conocido. Luego tuve concertado un viaje de ocho días a Roma (donde no he estado nunca) con amigos, pero se me descompuso a última hora y tuve pereza de ir solo. Es lo que me pasa en punto a viajes, que proyecto no más. Ahora mismo tengo aquí apalabrado mi camarote en el *Lusitania* para ir, en diciembre, a pasar un mes en los Estados Unidos, entre Wáshington, New York y Boston, sin perjuicio de haberle ofrecido a Jimmy que, sin falta, estaré con él en Cairo a fines de febrero. Para estar solo, estoy mejor en Biarritz que en parte alguna.

»No perdí del todo el tiempo en París, pues estuve papeleando y me salieron al paso cosas y documentos curiosos: y es capítulo aparte, de que daré cuenta a usted, lo de su encargo, de que también traigo algo. Pero, por otra parte, no era la estancia en París, con comidas y convites inevitables, lo más indicado, después de la cura de Carlsbad, y he venido aquí algo falto de oxígeno. Por lo demás, bueno y sano de juicio, según espero.

»Pero, ¿qué he de decirle a usted de la impresión que traigo de toda esa tramitación, de la reciente huelga o ensayo de huelgas? [1]. Que todavía no acabo de entender si ha sido revolucionaria, en el sentido de que se fomentara, por si cabía aprovecharse, por los instintos vulgares de indisciplina que entre nosotros llevan el mote republicano, o en el sentido verdadero de avance, que va camino de alterar en sus cimientos el régimen, no solamente político, en que nos ha tocado vivir.

»En el primer supuesto — al que me inclinaba mientras leía los partes —, esperé que llegaría a resolverse en términos de conflicto de orden público y por la fuerza; porque creo que no cabe esperar — siquiera de milagro — el restablecimiento de régimen

[1] La ferroviaria, declarada en España, por fin, el 25 de ese mismo mes de octubre.

constitucional, de libertad legal, de Parlamento y de gobierno de partidos, mientras el liberal no haya tocado, de hecho positivo, en el poder y mando, la necesidad de imponer orden dentro de las leyes; siquiera para que, mientras le dure la vanidad de haberlo impuesto, le conste que los conceptos de ley y orden no son buenamente tecnicismos calumniables y resabios de reacción.

»En la segunda hipótesis, que parece más lógica desde el momento en que la huelga se depuso ante anuncio de leyes intervencionistas a favor de los ferroviarios, sería deplorable el precedente de legislar, por vía de transacción, ante la amenaza de la fuerza; pero falta ver lo que sea el texto del proyecto, que a estas horas conocerá usted. Supongo que querrá obligar a las Compañías a conceder retiros, seguros y limitaciones de horas de trabajo, y les autorizará a cubrir el importe de tales reformas, mediante elevación de tarifas, como no se compensen con exenciones de impuestos. En uno u otro caso es hacer que el público o el contribuyente, pero siempre la masa anónima e indefensa, sufrague lo que obtengan las falanges ferroviarias, organizadas para amenazar. Es precisamente a la inversa de como mejor se concibe la intervención del Estado en sus leyes, cuya piedra de toque está en ejercitarse la intervención en favor de interés que sea colectivo, más desamparado. No concibo entidad que sea menos inerme y desamparada que la sindicalista de ferroviarios, que alardean de poder cortar, en cualquier día, la intercomunicación entre conciudadanos; pero así y todo, y contentándose con tan poco mi remota esperanza, pienso que de algo servirían los proyectos de gobierno, si se los combatieran y le obligaran a imponerlos. Y si de veras trascendieran a declarar ilícita la huelga que fuera de ferroviarios y volvieran éstos a pronunciarse, mejor. Como lo peor sería que el Gobierno no impusiera su proyecto (sea el que sea) y resolviera no más que su propia comodidad marchándose.

»Hasta para discurrir a solas sobre estas cuestiones — traídas que sean a un Parlamento donde actúa un Gobierno de partido con la contradicción de las oposiciones — anda uno a tientas y entre confusiones de concepto. Y es que todo nuestro régimen y costumbre descansa sobre el hecho o el supuesto de ser los partidos políticos instrumentos y órganos de Gobierno. Ya se ve — pero es cosa ya sabida y familiar — cuánto se complica, hasta parali-

zarse acaso el régimen, cuando hay partidos que no pueden alternar porque apuntan a subvertir. Y es tan cierto, pero no tan familiar, que cuando un Parlamento delibera sobre una reforma social en una ley de carácter «intervencionista», y un Gobierno se resista a mayores modificaciones del régimen social, es un contrasentido (aunque sea un hecho) el que ese Gobierno represente a un partido y teóricamente deba ser contradicho por otro. Debería y necesita, aunque no puede, representar a lo que precisamente *no sea* partido, sino Estado. Por todo eso, también, es tan grave el caso presente, y lo será el venidero y el de más allá. Pero para tales casos, y aunque no tengan posible solución, es usted, precisamente. Ya sabe usted que sólo pienso que lo mismo a Canalejas, que a todo liberal, les es indispensable, para ser Ministro del Rey, la asistencia, que casi sea tutelar, de usted. Como no me oye nadie, diré que deseo muy mucho que no le saquen a usted por ahora, ni en mucho tiempo y por mientras otras cosas no cambiaran antes, de esa misión, tan ingrata como ella es.

»Sigo escribiendo desde ayer; y si no paro ahora, será hasta mañana, y otro correo. Dentro de unos días, cuando le vea, le contaré a usted muchas cosas. Para fe de vida, y quitarle a usted tiempo, son ya demasiadas cuartillas. Suyo siempre, *Guillermo.*»

«Solórzano, 27 de julio de 1914.

»Querido Osma: No habría transcurrido tanto tiempo desde que nos despedimos sin darme el gusto de echar con usted otra parrafada, siquiera a distancia, a no haber caído Constancia, apenas aquí llegados, con una congestión parcial del pulmón, renovada por sectores y por esto muy duradera, que habría necesitado para no salir de la trivialidad, el auxilio de un aparato circulatorio menos fatigado que el suyo. Ya, gracias a Dios, llevamos ocho días de franca convalecencia y reanudo mi sistema habitual de vida, y así es como ahora y no antes, me ve usted el pelo... de la pluma, que parece de mayor dura que el otro. No le digo cuánto gusto me dará saber de usted, su salud y sus andares, cuando tenga un rato a no mejor empleo dedicado.

»Porque coincidieron las llegadas a Santander de la Reina y del Rey, con lances agudos del achaque de Constancia, no pude asistir a sus recepciones, sino luego a la de la Reina Cristina, don-

de les vi; y ayer tarde, hora que me habían señalado por indicación mía, estuve en La Magdalena para ofrecer a ambos mis respetos, que me recibieron juntos y muy amablemente; hasta una hora de palique tuvimos.

»En esta conversación, que bien comprende usted que no ahondó en cosa alguna y esquivó las que pudieran tener abrojos, supe peores impresiones que las mías, publicadas en periódicos, acerca de la situación general de la paz.

»Le cuesta a mi optimismo vencerse a creer que se arme o esté ya armada la guerra europea, y que el conflicto irlandés haga venir a las manos a gentes de tan probada educación política como las que se vienen enseñando los dientes, aunque debajo de uno y otro embrollo hierven las pasiones de raza y de religión, eternamente poderosas para dar al traste con todas las acomodaciones del interés y de la *urbanización espiritual*. Si llegan a las manos austríacos y servios, y... quién sabe quiénes, Dios nos libre de algún rechazo que pudiera costarnos más caro que todas las peripecias privativas de nuestra casa, aun contando Marruecos. Creía el Rey inminentes las hostilidades; pero, no constando el hecho, aguardo al mediodía la letra impresa, que, al menos, para el ávido de noticias vale lo que el cigarrillo de boca para el fumador condenado a la abstención. Temo haberme excedido con esta comparanza y que usted me reproche demasía de benevolencia con la tal letra de molde.

»Acabaré esta carta, ya que nada de provecho podría añadir, no vaya usted también a ponerse a mal con la letra autógrafa de este amigo suyo, *A. Maura*.

»A Alba le felicité en Liria, para que un día sepa que le recordé anteayer, ignorando su paradero.»

«París, 31 de agosto de 1914.

»Querido don Antonio: Hasta hace tres días seguíamos en el mismo estado de espectación, a cada hora, de noticias. No las hay todavía, en realidad, que sean decisivas; pero el Gobierno y los Embajadores se trasladan, según se dice, a Burdeos.

»En lo único que cambio de plan es en ir (si puedo, según espero) a Londres, mañana, vía Havre y Southampton, en vez de retirarme ya a Biarritz. No puedo, por razones materiales, empren-

der el camino de Madrid y del invierno hasta dejar puestas, hasta donde quepa, en claro mis cuentas de inmediato presupuesto, que radican en Londres; y no he logrado hacerlo por cartas que han tardado a veces tres y cuatro días en llegar a Londres desde París. Me iré, pues, yo mismo; y si luego quedara interceptado el regreso, me embarcaría, con Jimmy, en la Royal Mail, a Vigo.

»Estoy mejor, y el profesor Leguan, especialista en ese particular, opina *que no* existe cálculo que fuere acaso necesario operar. Es cuanto podía esperar. No ha de pretender uno sentirse bueno en tiempos tales.

»Sigo tomándole a usted nota de cosas vistas; pero no intento escribir como quisiera esta tarde, aparte de que, una vez más, nada le diré yo a usted que usted no sepa y sienta cien veces mejor.

»Procuraré que esta fe de vida la lleve a la mano algún amigo por si así llega. Hasta fines de septiembre le supongo a usted en Santander.

»Lo que más deseo es que Constancia no se haya vuelto a resentir de su afección.

»Si no quedasen interrumpidas las comunicaciones vía Havre, no pienso estar en Inglaterra arriba de una semana. Suyo devoto, *Guillermo.*»

«Madrid, sábado 18 de octubre 1914.

»Querido Osma: Como agua en mayo veo su letra, después del verano mudo, acaso por idéntico motivo de ambos lados, y será no podernos comunicar, cosa grata de por sí.

»Me dicen ahora que llega su carta del 15, que no ha llegado usted como pensaba, sino que se le espera el lunes.

»Cuando ello se efectúe pregunte usted por teléfono y elegiremos la hora posible, que será para mí muy complacida en todo caso, aunque habría deseado de la salud de usted noticias mejores que las de su carta. Suyo, *Antonio Maura.*

»Dios quiera que nuestro amigo Pidal conserve la vida al llegar usted.»

CAVENDISH HOTEL
81, 82, 83, JERMYN STREET
ST. JAMES'S, S. W.

«London, 27 de octubre de 1914.

»Querido don Antonio: Jimmy marchó ayer, y por él sabrá usted cómo, un día y otro, y semana tras semana, queriéndole escribir a usted, han pasado las cartas comenzadas al cesto, porque nada venían a decir que valiere la pena. Y es que ante los acontecimientos, se sobrecoge toda expresión, que de antemano se siente inadecuada. Lo que está pasando, y cuyo fin no cabe siquiera entrever, se antoja más que obra de voluntades en errores humanos, algo así como un cataclismo de la naturaleza y terremoto que durase meses enteros, paralizando desde el entendimiento hasta la imaginación de los que se salvaran de momento, mas nunca se sintieran en salvo.

»He tenido noticias de usted y ya no tardaré mucho en verle. Las cosillas de interés material que aquí me trajeron, las tengo orilladas en lo que cabe; y la humedad y fríos que amagan, me echarían de aquí, aun dando por averiguado que en nuestros madriles estaré peor. Pero parece que importa menos, y muy poco, la salud en tiempos tales, y estaría ya ahí si no hubiese pasado de vez en cuando la vista por periódicos nuestros y leído cartas escritas desde Madrid.

»Sobre algo que parecen revelar y afecta a intereses nacionales que en cierto modo han de estar siempre al cuidado de usted — aun cuando usted mismo poco pueda hacer para su amparo —, he debido escribir antes, y por más que no tengan remedio ciertas cosas. Me acojo en último término y para disculpa a mi convicción de muchos años a esta parte, de que usted de antemano sabe siempre cuanto yo pueda pensar y le escribiera. Por lo demás — y los demás — cada vez que me he sentido con ganas de coger la pluma o el tren, me he hecho esta reflexión: si lo que se me ocurre fuese desacertado (que por de contado cabe), mejor para callado, y si fuere racional y cierto, *también;* porque únicamente serviría de blanco para contradicción y de tema para disputar — y si a gritos, mejor —, siendo eso, por lo visto, lo que priva y entre-

Seguidamente el mismo señor Director invitó al señor don Jorge Ignacio Rubio Mañé, Numerario de la Academia Mejicana de la Historia, a que leyera su discurso que versó acerca de *Panorama etnográfico del territorio conquistado por Hernán Cortés,* que fué premiado a su terminación con numerosos aplausos.

Terminada la lectura, el propio señor Director concedió la palabra al Excmo. señor don Antonio Ballesteros Beretta, quien desarrolló el tema *Estudio histórico de los hechos de Hernán Cortés,* que también fué muy aplaudido por el auditorio.

Acabado que fué el anterior discurso, el señor Director concedió la palabra al Excmo. señor Duque de Maura para que leyera el estudio acerca del Conquistador sobre el tema *Hernán Cortés sin pedestal,* el que como los anteriores fué largamente aplaudido a su terminación.

Seguidamente el mismo señor Director dió por terminado el acto y levantó la sesión, de que certifico.

El Académico Secretario perpetuo.

VICENTE CASTAÑEDA.

tiene a los que trasponen al tema de la guerra las vehemencias con que se afirman, en la correspondiente temporada, estas o las otras simpatías, en punto a toros y toreros. El «opinar» de los aficionados — muy dueños y señores ellos, y no dudo que sean los más — ni pasa ni deja de ser un recreo. Y no sé el concepto que a sus contemporáneos merecerían los de la Torre de Babel, que tampoco recuerdo si se levantaba para casa de vecinos o de vecinas. Pero por desgracia, aneja a la de vivir en estos tiempos, no se me oculta una consecuencia de las controversias, disputas y charlar corrientes, sobre el tema de nuestra neutralidad.

»Aunque sea la palabra nacionalidad algo más que voz que retumbe en vacío del concepto; aun siendo la existencia de nación española algo más que aquel supuesto táctico de conversaciones callejeras o parlamentarias; aun cuando no tuviese toda exhibición de nuestra ignorancia pública — de nuestra falta de instinto político para andar por todo camino que no sea buenamente o malamente vecinal — la cabal disculpa de su purísima inconsciencia, no sabría yo a quién echar culpa del mal, que precisamente porque es colectivo, no veo que tenga remedio; pero sí veo que lleva camino por lo pronto, y sin que nadie lo pretenda ni lo advierta, de restarle al Gobierno español, a la representación de la nación española ante otras naciones, la autoridad, el prestigio y la fuerza moral de que ha menester; o, lo que es igual, de dejarle por toda representación la de un estado de opinión flotante y amorfa, constituída en la cacofonía de juicios particulares, que se conceptúan irresponsables, y sólo responden a accidentes y casualidades de simpatías o antojos individuales.

»En la relación internacional de nación ante nación, y de pueblo a pueblo, es opinión nacional la que el Gobierno declara y represnta. No se necesita (ni cabe) que sea estadísticamente unánime para ser tal opinión. Pero supone alguna notoriedad que se declare, se aduzca o se alegue, en su caso, por el Gobierno: siendo ésta insustituíble ante el extranjero para los efectos de representar a aquella opinión.

»Bueno o malo, es el Gobierno (moralmente responsable para los que concedan valor intrínseco a una y otra palabra) la única cabeza visible desde allende la frontera. Cuando fuera malo, se retrotraería a tiempos anteriores la reflexión que procediere. El caso

es que, por ser insustituíble un Gobierno en la representación de que se trata, es daño neto cuanto le resta fuerza moral o disminuya su significación. Tan deplorables como las ligerezas de Caballero en el *Diario Universal*, me pareció la exhibición de Lerroux en Burdeos; y sin disculpa, ambos, en lo que tendieran a crear dificultades o a restar representación al Gobierno de su país.

»Pero no vale, y menos basta — salvo a los menudos efectos de silbar al uno o de oponer al otro una estadística pueril de felicitaciones al Gobierno —, dar el grito de que esos señores piden que se declare alguna guerra, y que el patriotismo del Gobierno a ello se opone, porque su política es la neutralidad, que es la Paz. Guerra no la quiere nunca nadie por quererla; y aparte de la tremenda responsabilidad del gobernante que acariciase sueño tal, existen, sin duda, razones poderosas que le atajarían; de las que no se le ocultaban, últimamente, a nuestro Embajador en París. No hace falta ni preguntar por ellas; y, acaso, más valiera no hablar sin necesidad.

»Donde nace el daño, o donde comienza a advertirse, es en la dificultad y el equívoco, consistente en representar a la *negación* de un juicio o de un sentir que sea general, colectivo, nacional, por mejor nota; y temo que tanto monte la diaria declaración ministerial, *urbi et orbi*, de que *la política* del Gobierno es la *neutralidad*, por ser ésa la que quiere el pueblo español.

»No lo digo ni lo pienso en son de criticar, porque ha tiempo que, deliberadamente, no critico a nadie. Puede que a los ministros se les impongan razones, que yo no conozca, para inhibirse ellos de toda directiva, en evitación de mayores daños. Pero me parece que de aquella cacofonía de juicios particulares, que trascienden a imagen indebida de Babel y se presta a muy inconvenientes traducciones, le alcanza alguna responsabilidad a aquel insistente pregón de neutralidad absoluta, elevada a categoría no menos que de política ministerial. La neutralidad no es, porque no puede ser, una política. No es situación que se discurra ni se disuelva; por lo mismo que no es situación que por la fuerza — por mucha que se tuviese — se podría imponer, la neutralidad es, ante todo, *prima facie*, mientras no haya razón positiva que la derogue, la actitud normal de la nación que no sea beligerante. Es la mera prolongación, natural, por lo que a ella hace, de la situación en

que antes se encontrara. En frase vulgar, es cosa que se cae de su peso. Se presume lógicamente. Existe, *per se,* no porque se declare. Sería un hecho en el orden internacional, aunque no se proclamara; y creo que la Declaración que se lleva a la *Gaceta* no es notificación que se haga al extranjero, sino advertencia que se dirige a los propios súbditos de la nación por su Gobierno: haciéndoles presente la limitación de determinados derechos individuales, que de hecho dimana del estado de guerra existente en tal o cual región.

»La neutralidad implica, evidentemente, la inhibición de auxiliar a los unos en términos que se tradujeren por agresión a los otros. No implica — bien mirada, no consiente — indiferencia alguna ante consecuencias eventuales del conflicto; ni obliga, por tanto, a la negación de todo juicio acerca de su alcance. En rigor, no sé si el *no opinar* pasa jamás de ser una ficción; aunque quepa y proceda, muchas veces, no expresar el juicio que no tenga por qué traducirse en actos; y ésta sí que es conveniencia que se impone, por modo especial, a los Gobiernos; y todo cuanto callase el Gobierno por *esa* razón, habría que estimarlo bien callado.

»Donde no veo clara su justificación — diré, más correctamente, en lo que no comprendo su política — es cuando omite sistemáticamente toda mención, alusión o recuerdo — como si él mismo olvidase o quisiera olvidarse — de hechos y circunstancias que son inherentes a nuestra neutralidad y nunca incompatibles con ella: como que eran parte de nuestra actitud internacional, de nuestra situación de hecho y de derecho, antes de que estallara la conflagración europea; y es decir de la situación, por lo que a nosotros hace, que *se prolonga* en la presente neutralidad.

»Ella no quiere decir que hayan dejado de ser documentos vivos las notas y declaraciones cambiadas en mayo de 1907.

»Representábase en éstas una previsión y una política, no circunstancial, ni arbitraria, ni sentimental, sino interesada, racional y deliberada. No entrañan los textos, es verdad, en su tenor estricto, ningún compromiso; no haya, pues, miedo, si no más que de miedo se tratare. Pero sí definían aquellos documentos lo que propiamente se llama una Entente: no menos concretada, en su caso hipotético, que la que de antemano concertaran otras determinadas naciones para los casos que a ellas sugiriera su interés. Supon-

go que nadie creerá que el interés *nuestro*, que se atendía en mayo de 1907, era *menor* que el interés de Inglaterra o de Francia; y que nadie considerará imposible, ni siquiera inverosímil actualmente, que puedan surgir «circunstancias» que fueran camino de modificar el *statu quo* de que trataban aquellas notas y declaraciones.

»Paréceme, por tanto, sensible que a la confusa disputa de los juicios particulares no se haya hecho presente la existencia de aquella deliberada y salvadora Entente eventual; que, ciertamente, no se denuncia ni se deroga por el Gobierno, pero de la que parece hacer caso demasiado omiso, acaso por excesivo temor a que se suponga que ella entrañe un «matiz» en su «política» de neutralidad. El matiz que hubiere — que lo hay — no es incompatible con el hecho positivo de la neutralidad ante la guerra; pues es matiz consistente en no ser idéntica nuestra situación, respecto de unas y de otras de las naciones beligerantes, en aquello en que no era idéntica, antes de que ellas beligeraran.

»El hecho de haberse cambiado aquellas notas y de subsistir aquellos ofrecimientos que en ellas se contenían, no creo que sea un secreto. Ni constituyó aquel hecho — ni constituiría su recordación — agravio para nadie. Es, sin embargo, el caso que, aunque no sea un secreto ni tenga por qué serlo, aparece el hecho cual preterido; y, desde luego, lo ignora totalmente la inmensísima mayoría de las gentes que disputan y opinan a mero impulso de simpatías personales, o porque sí, o buenamente por gusto de llevar la contra al prójimo, y entre todos pasar el rato. No creo que se coharta la libertad de opinar cuando se la ilustra. Y la falta de antecedentes trasciende a veces a negativa sugestión. La opinión francesa que explotaba el Ministerio Caillaux para la ruindad de sus manejos en contra nuestra, no los hubiera tolerado, a tener conocimiento del antecedente esencial que se escribiera en 1904. Por el camino de omisión que actualmente se sigue, lo de menos sería que el Gobierno, cuando necesitare recordar la existencia de la Entente de 1907, pareciese entonces *cambiar* de política. Lo grave es que la inadvertencia actual de las apariencias que revisten la Babel popular, en cuyo fondo se destaca el insistente pregón ministerial de que lo mismo nos son unos que otros, éstos y aquéllos, expone al Gobierno y expone a cuanto él insustituíblemente representa, a interpretaciones inducidas a equivocación y a malas

inteligencias en toda traducción; y a todas luces sería mejor, y hasta más natural, que no se dejase lugar a ellas, para no tener luego, en su caso, que desvanecerlas.

»Eso, don Antonio, es lo que está sucediendo. De Gobierno a Gobierno serán, sin duda, perfectas las relaciones, y cordialísimas las expresiones corrientes. (Escribiendo a usted puedo decir que me consta que lo son.) Pero en el público se advierte, y se acentúa de un mes a esta parte, un cambio de sentir respecto de nosotros; que, por lo que yo he podido tocar, no pasa de ser algo así como una extrañeza, pero que se presta ya, según se me dice, a que algún periódico inicie campaña enfrente de los propósitos que se atribuyen a España y pida al Gobierno que dicte, respecto del comercio español, determinadas disposiciones de disfavor. Y es que no viene carta de Madrid, según a todos oigo, que no afirme y refiera (y aun lamente en su caso) que la opinión ahí generalizada, la de los más, el general sentir y hablar, cuanto al fin y al cabo semeja para un extranjero un movimiento de opinión pública en España, simpatiza con Alemania y se inclina a estar por ella.

»No lo creí, ni le he dado importancia hasta ahora. Pero me rindo a la evidencia actual de ambos hechos: de la corriente de tales noticias y referencias y de impresiones y extrañezas que coinciden con aquello. De palabra diría a usted tantos indicios, que no pueden achacarse a preocupación. Y no se trata de cuentos y chismes de la que titulamos Sociedad. A una de las principales casas de banca de Londres se le ha dirigido consulta confidencial, desde Madrid, acerca del coste de seguro, para enviar alguna vez a los Estados Unidos los títulos y valores, depositados aquí, de propiedad particular de españoles, para el caso de hallarse España en guerra con Inglaterra. Me consta el incidente; y la consulta no era de un cualquiera, sino muy autorizada; y aducía, como fundamento de la previsión, la cuasi unanimidad de opiniones en centros muy respetables. Claro es que ni yo, ni nadie que reflexione, puede creer en semejante cuasi unanimidad, ni en nada que remotamente se le parezca. Pero el propio error y el estado de ánimo de que parte la consulta, algo dicen del ambiente en que se escribía; y no ha de extrañarse que cunda extrañeza aquí. Velada, naturalmente, en su expresión, paréceme haberla yo mismo notado en conversaciones de personas muy constituídas en autoridad, y ya digo,

que la Prensa, según parece, comienza a urgar. Hoy por hoy, importará poco todo ello. Pero cuando acabare de causar estado en creencia callejera (que aquí también hay calles), lo de que «España está por Alemania», no parece que nos prometa el mejor ambiente para el día de acordarnos de la Entente concretada en 1907.

»No digo más que eso, y aun eso sólo a usted lo puedo decir, por aquello del *primum, non nocere*. Pero paréceme de verdad que no habia por qué preterir hasta soslayar y hacer caso tan omiso de aquella condición intrínseca de nuestra neutralidad, que no había peligro ni inconveniente en aludirla, y sí gran ventaja para nuestro interés (ya que no tiene nación en el caso de España más interés que su derecho) en que se conociera y se recordase. No quisiera ser injusto, y menos tratándose de amigos. Pero no están los tiempos para satisfacerse con plácemes de *La Epoca*. La neutrali dad, no conceptuada como un hecho, sino elevada a «política», o no quiere decir nada, o conduce a enajenar simpatías y apoyos insustituíbles.

»Y pongo punto en la lata. Otras tantas cartas como cuartillas lleva ésta, serían pocas para entrar en otro orden de lucubraciones, si de algo sirviesen ellas. Comprendo todas las simpatías y los juicios parciales que dicten, menos una, que no concibo. Aparte todo respeto y toda admiración, que mucha se lo merece la disciplina social en que se apoya un esfuerzo titánico como el del Imperio alemán, no concibo que a un pueblo neutral y no poderoso se le oculte lo que significará o significaría el triunfo de la causa alemana, que son sus armas; la sanción que como fuente de derecho alcanzara el poder, juez y parte para fallar sobre lo propio y sentenciar lo ajeno. Razonada, no concibo simpatía de ninguna nación neutral por la Doctrina del Macht. Para mirarse en el espejo de Bélgica, no hace falta haber estudiado en Lovaina. Pero ya digo que no quiero seguir ni entrar por este orden de consideraciones. ¿Para qué? Si entrañan verdad es de las que, con calificarlas de abstractas o sentimentales, se soslayan cómodamente, de momento. Lástima que no pueda uno, cómodamente y para mayor comodidad, inhibirse de pensar. Suyo, devoto, *Guillermo.*»

«Madrid, 7 de noviembre de 1914.

»Querido Osma: En Solórzano recibí una carta de usted que hubiera contestado seguidamente, aunque sólo me impulsase el deseo de estimularle para replicar, si no hubiese pesado sobre mí desde fines de junio la preocupación del achaque de Constancia, agravado, amenazador durante muchas semanas y apenas aliviado en su esencia, aunque las fatigas y sufrimientos se hayan aminorado grandemente esta temporada última. Sobrevino la añadidura del desatado huracán belicoso, cuyo influjo sobre cerebros y plumas no ha menester de encarecimiento cuando tan al vivo su carta de usted lo expresa por experiencia propia. Ya no sabía, además, las señas *vigentes,* y pocos días ha que me las dió Villaurrutia [1], con lo cual pensaba aprovechar el primer instante mío para echar con usted un párrafo, cuando llegó ayer su interesante y para mí siempre gratísima carta del 30 de octubre.

»Tiene usted razón en cuanto dice de la posición de España ante las arremolinadas y todavía indefinidas hostilidades. Cuando tenga yo el gusto que su carta promete, de verle en Madrid, escudriñaremos juntos los que juzgo yo varios motivos originarios — no todos fáciles de distinguir desde lejos — de lo que ocurre en el sentir de grandísima parte de la sociedad, así la más culta como el vulgo, en el orden civil y en el militar. De lo que acontece en el Gobierno se muestra usted advertido, y sé bien que conoce usted al dedillo las piezas y la traza de la máquina, cuyos engranes y transmisiones reducen a sistema el último baratero o gacetillero y la todavía apodada Presidencia del Consejo. Claro es que con reunirse ahora algunas gentes en el edificio de la Carrera de San Jerónimo, resulta más ostensible y descarada la dinámica aludida.

»Aunque preveo que las horas más peligrosas para España no son las del choque de las armas entre los extranjeros, sino la del concierto para la paz, y señaladamente las en que procuren restaurar su economía Estados y productores sobre el campo de desolación, no son flojos los latidos que ya sentimos aquí del trastorno circulatorio de la economía, solidaria, internacional, casi indistinta. Aquí se tomó el camino inverso al que reputo racional,

[1] Embajador de España en París.

el mismo que a pocos días de estallar la guerra indiqué en una carta al Gobernador del Banco de España, tan infructuosa como si cayera al cesto de los papeles rotos. Si la turbación persiste algunos trimestres, milagro será que pueda conllevarla España sin sacudidas, aun antes de aquellas horas supremas a que aludí.

»Esto de la tardanza en hacer paces descuella entre todos los cuidados que nos desasosiegan, sin que acierte yo a prevenir fundamentos para la esperanza de que se abrevie la salvajada presente de la civilización. Presenciamos, no un conflicto entre Estados, sino el encuentro de razas, donde el rencor no se asienta en un lejano cerebro, sino que enrojece la sangre, crispa los nervios y aguza los ánimos de cada soldado, como en guerra de religión, salvo ser fangoso el dogma y bestial el paraíso de cada combatiente. Natural, por tanto, el recíproco conato de exterminio; pero como tengo yo por físicamente irrealizable así el designio de librarse Inglaterra de su competidora, como el de abatir ésta a su antagonista, me parece verlas afanadas en dos simbólicas Torres de Babel, y sólo dudo si suspenderán las sangrientas tareas al sexto o al doceno torno de la espiral. Si estuviesen menos ciegos, desde luego advirtieran que han de frustrarse a la vez ambos empeños.

»Querría que fuesen más lisonjeras que las entreveo en su carta de usted las nuevas de su propia salud. No rehuya usted aproximarse al espectáculo que aquí tenemos cerca, pues no logrará usted con permanecer ahí interponer la sola lejanía que pudiera consolarle y sería la indiferencia. Tráigase acopio de cachaza, y aunque oirá usted muchas necedades, logrará ahorrar sermones perdidos, atenido a la discreta reserva que mil razones aconsejan imperiosamente.

»Ignoré hasta leer su carta el regreso de Alba, a quien no he visto aún. Haga usted buen viaje, si no varía su propósito y sabe siempre que es muy su amigo, *A. Maura.*

»Mucho, mucho he recordado esta temporada a nuestros buenos amigos los de Bunsen, cuyo viaje desde Viena he seguido con interés, y leído el despacho final de su Embajada, interesantísimo.»

«Madrid, 20 de abril de 1915.

»Querido don Antonio: En el supuesto (que para mí es obligado, mientras usted crea en la realidad) de que exista nación española, espero que le habrá parecido bien toda la parte internacional del discurso de Romanones, ya que no lo viera usted antes en borrador. Creo que ha llamado mucho la atención en el punto que se contrae a la imposible «internacionalización» de Tánger. Es claro que, ni en eso ni en nada, cabe cosa que se parezca a política nacional, mientras sólo se representa en el Gobierno una negación de toda política, y poco valdría que hubiera opinión donde no hubiera Gobierno. Pero, en fin, lo que de él depende parece ponerlo Romanones, sea por lo que sea, y que su cuenta le tenga. Lo que en cambio sería más de temer, aunque a él no se le alcance o no le importe, sería que a juicio de ligerezas o ignorancias extranjeras nos dividiésemos, en orfandad de representación nacional en el Gobierno, en izquierdas francófilas y derechas germanófilas. Tánger es una necesidad. Nunca nos debimos resignar a que se desconociera. Cabe ahora que se repongan los autos. Si el discurso de Romanones se hubiera pronunciado en la Presidencia del Consejo hace seis meses, sería cuestión hoy resuelta. No es que critique yo en el particular a Dato. Creo que en la Presidencia del Consejo no hubiera hablado Romanones virilmente como en Mallorca. Pero por lo poco que valga la apariencia e importe que allende fronteras, donde la existencia de opinión nacional no sea el mero supuesto táctico, se reconozca o se crea que Tánger nos importa de verdad, espero que lo de Romanones le habrá parecido bien a usted. Cuando su necesidad se pudiese antojar como fórmula de partido, Tánger podría fácilmente convertirse en señuelo, y no mereceríamos más. Otra cosa es también que el camino de Tánger, mal que pese a la geografía, pasa por Londres. Pero esa es verdad, que — si no se tuviera siempre presente en las conversaciones particulares que luego se escriben (aunque no se publiquen) — no nos bastaría, ni con que usted la proclamase en Madrid, como antes en Cartagena. Y no sigo, porque siempre es volver al tema ingrato, de las cosas que ni usted puede remediar, porque no tienen ellas remedio. Suyo affmo., *Guillermo.*

«Madrid, 25 de junio de 1915.

»Querido Osma: Al cabo me privan del gusto de dar a usted en despedida otro abrazo las mil pejigueras que al conjuro de la vacación acuden en aquelarre para estorbarla y añascarla.

»En Solórzano me tiene usted, y tiene si gusta un pobre rinconuco montañés, lo menos poblado que se pueda, y usted no deje de darme noticia de sus andanzas y su salud.

»Saqué impresión de estar alejado el peligro, del cual hablamos en nuestra última entrevista, y mi personal parecer, por todas sus facetas, quedó expuesto; al *parecer,* compartido.

»Adiós otra vez y un abrazo, *A. Maura.*»

«Solórzano, 3 de julio de 1915.

»Querido Osma: Por si le atrapo en Madrid antes de alzar usted su vuelo veraniego, quiero enviarle un saludo en estos renglones, y *rogarle* que me dé tal cual vez — mejor cuanto más a menudo — noticia de lo que usted vaya sabiendo o vislumbrando acerca de la guerra europea, sus peripecias y sus espectantes desenvolvimientos o desenlace, porque este rinconcito me es delicioso para los otros cuidados del ánimo, pero en lo que tanto nos importa como *personas* (no ya como especie española) la soledad y el concepto que tenemos del *pasto isidril* de la letra de molde son desesperantes incentivos.

»Cuide usted su salud y reciba un abrazo de *A. Maura.*»

«Vittel, 2 de agosto de 1915.

»Querido don Antonio: No he escrito antes por no haber de dar noticia que valiera la pena y a la vez no ver por dónde empezar, queriendo traducir mi impresión acerca de los tiempos que aquí se están viviendo. En el ambiente de nuestro Madrid, donde — mejorando en su caso los barrios bajos — todo lo grande parece pequeño y sólo se crecen las pequeñeces, cualquiera puede hablar de todo, y es lo peor que hablan con efecto. Cuando se respira la realidad actual, no se encuentra fórmula de expresión para razonar los juicios, porque no puede el entendimiento con la complejidad, y se rinde la percepción antes de acabar de medir lo que está pasando en el mundo.

»Intento sin embargo (en el supuesto táctico de siempre) y aprovechando el reposo de este rincón, donde sólo se percibe el cañoneo cuando sopla determinado viento, enviarle a usted algún apunte de viaje, con exclusión de todo calendario.

»En punto a marcha de los sucesos y posible duración de las guerras, paréceme confirmar — en tanto cuanto se confirma en sentir que aquí es unánime — que va para muy largo, para más largo de lo que era creíble, acaso para más largo de lo que aún se crea. En marzo último se soñaba para el verano o el otoño. Lo decía casi todo el mundo y lo creerían algunos. No he oído ahora decir a una sola persona que antes de otro año pueda verse luz. Es claro que digo según oigo, ya que juzgo de un estado de ánimo público, no por la prensa (cuyo juicio siempre cabe que sea amañado y ahora tampoco es libre), sino por lo que yo mismo estoy viendo y palpando. No he tenido ocasión de andar entre gente de la que se llama Sociedad, es decir, principalmente la gente ociosa que pasa el rato y suena en su propio vacío. Pero en Biarritz, la semana que estuve, trato desde los mozos que han quedado en la estación de la Négresse. — En París vi en pocos días a mucha gente; y no solamente a diplomáticos y a personas más o menos constituídas en autoridad, que sólo hubieran de decir lo que les conviniese. En París, acaso por haber vivido mucho allí, muchos años ha, paréceme oír lo que está diciendo la calle; la gente conocida en otro tiempo le habla a uno sin afectación y sin recato, así sea una vendedora de periódicos en su quiosco del *boulevard*, que todavía me pregunta por mi perro, como si no hubieran pasado veinte años. Aquí, en Vittel, que es como estar en el campo, no ha venido este año nadie del extranjero y poquísimos de París. Los que toman las aguas son comerciantes, pequeños industriales, clase media en suma, que es la que menos se suele conocer, de provincia, y de la región principalmente. Todo lo demás son militares, heridos o convalecientes, dándose el caso de proceder la mayoría de ellos de cuerpos reclutados en los departamentos del norte, que en todo un año no han sabido de sus familias; y con más, en estos días, soldados y suboficiales del propio *arrondissement* de Vittel, que vienen en uso de licencia de una semana, que han comenzado a conceder por tandas a los que llevan en el frente los meses que ya suman el primer año de la guerra (han sido licen-

ciados además, por cumplidos, los hombres de cuarenta y ocho años de edad, y también los padres de familia que cuentan cinco hijos). Pues lo mismo que en Biarritz, en París y aquí, yo no he escuchado más que un sólo sentir. Díjoseme en París (en Embajada que no es la nuestra) que hubo un momento de sobresalto cuando se inició la retirada de los rusos y se vió venir el cerco de Varsovia. Lo habrá habido. Pero el hecho es que no se advierte ahora por ninguna parte. Más bien pude entender en París que la gente no se preocupaba de las huelgas en Inglaterra y de las dificultades que se concretan con la inflexibilidad de prácticas y costumbre de los Trades Unions, tanto como acaso se merecieran, dándose por averiguado que habían de solucionarse, como se han solucionado con efecto. Todo ello se compendia en el hecho que apunto, a saber: que ahora no es ya que se admita la posibilidad de segunda campaña de invierno, sino que para todo se parte de su supuesto como de cosa natural y notoria. Y no es que la tal campaña de invierno se mire como amena. La mitad de las conversaciones de los heridos versa sobre las novedades que se introducen ahora en la disposición de las trincheras, en forma de escurrir el agua; como que han sufrido más de la intemperie que del fuego; de éste, de lo que más se quejan, es que por lo incesante, enerva, y hace a veces imposible todo descanso los días de guardia en trinchera.

»Pero estos son detalles, y si me pierdo en ello, no sale esta carta de aquí a un mes. Lo singular, lo sorprendente, lo increíble — ahora como cuando la movilización — es el fondo de poca excitación, la sobriedad de los juicios, la seriedad del modo de ser, del que luego es cuasi uniforme la expresión. Son dos las fórmulas a que vienen todos a parar. Los unos concluyen: — *C'est dur; mais on les aura;* y los otros: — *Il faut bien tenir, sans quoi ce serait a recomencer;* y es el mismo tono en que se me decía hace un año: — *Puis qu'il le faut, allons.* No hubo entonces lo que llamamos entusiasmo. Ahora — y es lo que más me impresiona — no hay impaciencia. Digo totalmente que este pueblo está desconocido.

»Unicamente en París, en el sector parlamentario, en las afueras y *coulisse* de los que en aquellos otros tiempos se denominaron «grupos parlamentarios», se han advertido — según me dicen testigos de excepción — movimientos de nerviosidad, que responden,

con la sinceridad que se suscita en las excitaciones, al modo que ha sido el ser de dicha fauna en las especies del tipo Caillaux.

»Por de contado, es natural de suyo que exista la tensión nerviosa. Por lo mismo, no se ve clara la ventaja de tener abierto tan constantemente el Parlamento. La nerviosidad de los Diputados no es que contagie, sino que podría en ocasiones distraer la atención de los Ministros. No hay que darle vueltas a la verdad que es elemental; el funcionamiento del régimen parlamentario, el régimen constitucional donde exista en realidad, supone la normalidad, que es la paz. El único régimen eficaz para la guerra, es el alemán, como que constantemente miró hacia ella. La superioridad en este caso es función del mal ejemplo, que en Alemania se diga ejemplaridad. Pero las Sociedades no se reorganizan en un semestre, y no se rehace espontáneamente la especie de los grupos parlamentarios franceses, como tampoco se amolda fácilmente la masa de las Trades Unions, en su espíritu de clase. Razones habrá para tener abiertas las Cámaras, y serán buenas. Pero casi la única que he escuchado, es que no se podían cerrar aquí, porque en Inglaterra estaban abiertas.

»Entre tanto — procurando desentrañar lo que han sido y son esos achaques nerviosos para aquilatar su alcance y explicarme por lo pronto el hecho positivo de que pasen casi inadvertidos — se ve (y se comprende) que arrancan del deseo de «hacer algo»; que en sí es muy humano y en cada individuo es hasta plausible. Solamente que nadie hace más que lo que sabe hacer, y hay gente que tan pronto como está haciendo algo, está haciendo daño. No porque quieran, sino porque son. Los Diputados actuales son los que se eligieron en otros tiempos. Llevan un año de no dar que hablar de ellos, de no contar; vuelven en sí y es decir a las mañas profesionales; ya están pensando en lucirse para sus electores. Solamente que éstos, los electores, ya no son los mismos, aunque sigan siendo los mismos Diputados.

»De hecho, han sido dos las manifestaciones. Una, en junio creo que fué, de asalto al Ministerio de la Guerra. La otra, en las reuniones actuales, al efecto de vindicar la soberanía nacional, por medio de la intervención e inspección directa de los Diputados, en todos los servicios, incluso los militares.

»Brindaron con ocasión o sirvieron de pretexto para la aco-

metida contra Millerand, unas revelaciones o alegatos de abusos, malgastos e irregularidades en los servicios de abastecimiento Casos desde luego se habrán dado: son dañadas consecuencias del daño máximo de la anormalidad en que todo se desenvuelve. En el impulso del ataque parece que entraron, por partes iguales, la impaciencia — que es una de tantas nerviosidades — por la pasividad estratégica del mando en jefe, esencialmente defensivo, de Joffre, y el resabio sedicente republicano, de que los Ministerios de la Guerra pueden ser antros de eventual «reacción» y no conviene que en ellos se echen demasiadas raíces.

»Lo segundo — que se tramita en estos días, entre impresión de extrañeza pública, con ribetes de burlas y de expresivo desdén — tiene también su explicación, que si se quiere, es disculpa. Los Diputados que no se eligieron para tiempos como los actuales, al quererse asociar a ellos recuerdan que cuando Carnot organizaba la victoria, los representantes del pueblo intervenían a los Generales, o cuando menos, así se decía y se ha seguido contando. Por donde, queriendo «hacer algo», discurren que a aquellos sus electores (de marras) les halagaría que sus Diputados gastasen fajín. Es un poco pueril todo ello en la forma. Y así cabe apreciar que es inofensiva la exhibición del modo de ser. No deja la cosa de tramitarse con la solemnidad que requieren especialmente las tonterías. Por unanimidad — que en materia política es propia de los platonismos — han votado que en el régimen (suple; normal) de las soberanías nacionales, la intervención (en el sentido técnico de *controle*) del Parlamento en los servicios públicos, debe ser permanente. Ergo piden por lo pronto facilidad para delegar en comisarios de las comisiones de los grupos, visitas a los servicios hospitalarios de los Ejércitos, etc. Presumo que se les dirá que, en principio, tienen mucha razón; pero que no se está en principios, sino en plena excepción de guerra. Y pasará como en lo del asalto a Millerand, que no pasó nada.

»Lo significativo no es el ademán, que hasta supongo bien intencionado en lo que alcanzan esos diputados, sino la acogida que tiene, que se libra de ser explícito pronunciamiento por no tomarse aquello en serio. No hará falta que formule la menor advertencia el General en Jefe, ni ninguno de los que tienen sobre sí la efectividad del Gobierno, supeditado a la defensa del territorio.

No dirán nada, como si no se percatasen del incidente, los militares. Lo que hay es que todo el pueblo hoy es militar; y es lo que olvidan los grupos parlamentarios, como olvida cada diputado que sus electores no son lo que eran cuando le eligieron. Aquéllos, que volverán a ser electores, no sienten nostalgia alguna por «hacer algo», porque están haciendo. Y no es que ahora quieran pensar como soldados, sino que, quiéranlo o no, apenas tienen conciencia de ser más (digo menos) que eso mismo.

»Esto está tan a la vista, que ni se disputa. Casualmente tuve ocasión, días pasados, de oír a dos que pudieran llamarse peritos — el uno Senador, que, con decir fué secretario de la Asamblea Nacional de 1871, se entiende que no es ningún candoroso niño; el otro, diputado joven, avanzado y muy despierto; ambos republicanos, pero de distintos grupos y representantes de muy diversas regiones —, un mismo dicho, a saber: que para todo juicio hay que partir, desde ahora, del hecho de un cambio fundamental en el modo de ser y de sentir de cinco o seis millones de electores. Contaba uno de ellos, como gráfico y típico de lo que ha de oírse mucho, el caso que acababa de presenciar, de un *sous officier* convaleciente (Ingeniero de oficio) que, después de leer en la taquilla el parte de la reunión de los grupos parlamentarios, sólo dijo, en alta voz y sin énfasis, como cosa evidente: — *Des deputés, n'en voulons pas.* No me meto en lo que todo ello augure, para más adelante, algún día; no me meto, porque no haga calendarios. Pero la presión barométrica es un hecho positivo, físico: y ése es el que apunto. Ahora, no tanto, sino más que en marzo, este pueblo, todo él, no piensa más que en la guerra. Con la diferencia marcada de no crer que esté cerca de terminar.

»Por último (es un decir, porque ya sabría yo lo que iba a suceder en empezando a escribir a usted), de movimientos de tropa en esta región se sabe aquí algo necesariamente, dada la proximidad al frente y la venida, en estos días, de los que disfrutan licencias. No apunto de ello nada, por si pudiera ser inconveniente. Sólo consigno que personas civiles, pero formales, que acaban de ver los dos cuerpos de Ejército que estuvieron aquí en los comienzos de la guerra — han estado desde muchos meses en otra región y, precisamente, donde han sido más espaciadas las operaciones, y ahora están otra vez por aquí —, dicen, después de haberlas

visto, que las mismas tropas tienen, incomparablemente, mejor aspecto, en punto a físicos y *entrain*, ahora, que en aquellos primeros meses. La comparación se facilita porque en el sistema francés no se forman tantas unidades nuevas, pero se cubren constantemente todas las bajas, de modo que los cuerpos se ven siempre *au complet*.

»Y voy a poner punto, o siquiera puntos suspensivos, para echar al correo estas primeras impresiones. Entre peripecias, nefríticas y neurálgicas, paréceme que me sientan las aguas y, por lo pronto, he soltado una carretilla de piedras. Del 10 al 14 pasaré por París, camino de Suiza, de donde regresaré con Jimmy, según presumo, a fin de mes, para Inglaterra. Suyo devoto, *Guillermo.*»

Son esos botones de muestra, que acabo de transcribir, indiciarios y vindicadores al par, puesto que revelarán al curioso lector un Guillermo Osma muy diverso del conocido por los más de sus contemporáneos. Para la biografía de este personaje (si es que llega a escribirse) aprovecharán muy poco las consultas practicables en las hemerotecas. No se podrá encontrar en la Prensa de su tiempo nada que se parezca a su vera efigie, física o política. Refractario siempre a servir de modelo ni siquiera a los fotógrafos profesionales, cuantos retratos se conservan de él (salvo las ampliaciones de instantáneas tomadas por sorpresa y por aficionados) nos lo representan en plena juventud; y como los archivos de las redacciones de periódicos y revistas no contaron jamás con otros documentos gráficos a él referentes, prosiguieron reproduciendo hasta su muerte, ocurrida en 1922, cuantas veces lo hubieron de menester, aquel arcaico clisé del siglo XIX, en que aparecía con empaque juvenil exóticamente británico. Su trato con las gentes que no fuesen de su personal amistad, se asemejó sobremanera al que mantuvo con los fotógrafos, por eso pocos hombres, antiguos ni modernos, han sido más desfigurados que él en las caricaturas de los gacetilleros, así como en las de los dibujantes.

Claman ahora la verdad los textos de sus escritos, donde plasmaron confidenciales los sucesivos estados de su ánimo; y en el mío, se confirma una vez más cierta aseveración que (alterando con leve variante una conocida copla popular) adopté desde mozo, para que me sirviese de norma en mis precoces curioseos por bibliotecas y archivos:

«Papeles son papeles,
cartas son cartas;
ni todos verdaderos,
ni todas falsas.»

El Duque de Maura.

BOSQUEJO DEL ESTADO DE ESPAÑA DESDE FINES DE 1819, HASTA 17 DE NOVIEMBRE DE 1823

(CONCLUSIÓN)

Debería detenerme mucho, para hacer una descripción extensa de este pueblo extraordinario; pero no bastaría mi deseo y meditación para lograr aproximarme en mis explicaciones, ni con mucho, a demostrar el grado de perfección a que ha logrado conducirle el sabio Gobierno que felizmente lo rige; así pues, sólo seguiré citando algunas cosas por las que podrá tomarse una ligera idea de la realidad.

En Londres hallamos en las casas destinadas para vender frutas todas las que aún estaban casi por madurar o en flor en nuestra Patria. Nos sorprendimos de ver riquísimas uvas, y melones de Valencia acabados de coger de las matas. La piña y otras frutas de América estaban también acabadas de arrancar; sucedía lo mismo con los tomates, pimientos, melocotones y ciruelas, etc., y todo presentado en las tiendas en platos y cestitas de mimbres arreglados con hojas de las respectivas frutas con un gusto y arreglo exquisitos. ¿Y cómo, pues, se hacía todo esto? Todo se hacía por medio de estufas. En Londres no hay más que llevar mucho dinero y pedir con tiempo para obtener cuanto se quiera. Así es que cuando ocurre un convite en el cual se quiere tener tal o cual fruta, se llama a un jardinero de los que están dedicados a este ramo de comercio y lujo, y se le dice: «Yo quiero tantas libras, o tal número de esta o la otra fruta para tal día.» El jardinero calcula el tiempo que necesita para criarla, etc., en su estufa y dice sí, o no; se arreglan en el precio, y el día designado se presenta con su fruta corriente. Pocos días antes de llegar nosotros, una señora dió un convite de ochenta cubiertos y presentó en los

postres ochenta piñas de América criadas en Londres, por medio de la estufa; y las pagó a guinea cada una.

Esto prueba los adelantos que tienen hechos en la Agricultura por medio de la observación y estudio, pues parece que tienen la Naturaleza sujeta a su voluntad, para hacerla servir a sus caprichos.

Conocida, por ejemplo, la calidad de la tierra en que se cría el rico pimiento de morro de vaca; los grados de calor que necesita tener la atmósfera para que fermente la semilla, etc.; los riegos que le han de dar; en fin, el cultivo que se le da en nuestros países, en donde esta clase de fruta o legumbre es abundante, preparan la tierra, siembran la semilla traída del país en donde son mejores, por ejemplo, Orihuela, en el Reino de Valencia, la riegan y dan a la atmósfera los grados de calor que se requieren, el cual no falta jamás ni se altera, y la pipa fermenta, nace, crece, florea, cuaja y madura sin dificultad alguna. Los mismos cuidados tienen con todas las demás cosas de este género.

Las calles de Londres son de lo más magnífico que se puede ver. Ellas contienen unas espaciosas aceras enlosadas, por donde pueden ir cinco o seis personas de frente. Hay agua por todas partes, y se riegan diariamente todas, y de continuo, las de gran tráfico. A nadie se incomoda en ellas. La de Regent Street, que es Real Calle, es de lo que no puede haber en ninguna parte. De trecho en trecho hay una plaza circular, y las casas guardan una perfecta simetría, y a un lado y otro hay unos soportales formados de columnas de hierro de una elegancia y comodidad nunca vistas.

La Torre del antiguo Londres es la que sirve de Ciudadela, y en ella tenía el Gobierno dispuestos y prontos para embarcar en casos necesarios un millón de vestuarios completos, con armas, etc., para infantería; doscientos mil para caballería, con sus correspondientes monturas, y todo lo necesario al tren y parque de Artillería para un ejército de un

millón y doscientos mil hombres. Esto se llama ser un Gobierno grande y precavido.

La Bolsa de Comercio es un edificio grandioso, pero antiguo. Está situada en la ciudad. De ella sale cada cinco minutos una diligencia, que no sale de Londres, sirviendo sólo para sostener su comunicación interior. Para este servicio hay cuatro mil diligencias tiradas por cuatro caballos, que se mudan cada tres o cuatro millas: todos de la mayor elegancia. Además hay dos mil diligencias que salen de Londres para los diferentes puntos de la isla, seis mil coches de alquiler, o simones, y doscientos mil caballos de tiro empleados en carros de transporte. En el paseo suelen juntarse algunas veces doce mil coches de particulares, pues que en él no se permiten la entrada a los simones. La posición geográfica de Londres es a 51° 31′ N. y a 5° 37″ O., colocando el primer grado de longitud en el Observatorio de Grenwich. Tiene más de treinta millas de circunferencia y dieciocho millas cuadradas, al menos, la superficie que cubren los edificios de la capital. Se reputan ochenta *squares* o grandes plazas cuadradas, con jardines circundados con verjas de hierro, a donde las niñeras llevan los niños para que jueguen sin riesgo alguno. Ocho mil quinientas calles y plazas menores. Ciento ochenta mil casas, y una población de más de un millón trescientas mil almas. Tiene ciento veinte Iglesias y otras tantas Capillas o Iglesias menores, consagradas a la Religión del Estado. Seis de Cuáqueros. Quince de Católicos. Doscientas de disidentes o no conformistas, que se dividen en un sin fin de sectas, como Metodistas, Presbiterianos, Anabaptistas unitarios, Puristas, etc., etc.; seis grandes Sinagogas, y siete de cultos extranjeros como Armenios, Suizos, Holandeses, Suecos, etc. Hay quince teatros públicos; los principales son «Sala de la Opera italiana», en donde el célebre García, capitán que sirvió conmigo en la Guerra de la Independencia, estaba admirando a Londres con su encantadora voz. Covent-

Garden y otros, en donde la propiedad, gusto y riqueza se ha llevado al colmo.

Hay también seis magníficos puentes sobre el Támesis y están construyendo otro y un camino subterráneo por debajo del caudaloso río, en un sitio donde por su grande anchura no pueden hacer puente.

Se publican ocho periódicos todas las mañanas, seis por las tardes, doce semanales, infinitos cada dos días o tres de ella, y muchísimos al mes. Todos llenos de ciencia, de gracia e interés.

Los principales paseos son Regent-Park (o Parque del Regente), Green-Park, St. James-Park y Hyde-Park. En éste está la estatua de Aquiles consagrada a la gloria de Wellington; la inscripción que tiene puesta al pie, dice así: «A Arthur, Duque de Wellington, y sus bravos compañeros de armas». Esta estatua de Aquiles, fundida con los cañones tomados a los franceses en las batallas de Salamanca, Vitoria, Tolosa y Wartelco, le fué dedicada por las damas de Londres. Debajo dice: «Colocada en este sitio el 18 de junio de 1822 por orden de S. M. Jorge IV».

Hay en Londres cuarenta y ocho escuelas francas, es decir, gratuitas, donde se instruye y viste a más de cuatro mil muchachos. Veinte más para huérfanos pobres. Estos establecimientos tienen rentas propias. Doscientas treinta y nueve escuelas de parroquias, sostenidas por contribuciones voluntarias y en las cuales de diez a doce mil muchachos de ambos sexos son educados y vestidos. Cuatro colegios. Veintidós hospitales para mujeres enfermas, estropeadas o preñadas. Ciento siete Casas de Caridad para ancianos de ambos sexos y dieciocho instituciones para toda suerte de indigentes, y más de treinta establecimientos donde se da gratuitamente todos los medicamentos y socorros de la Medicina a los que lo necesitan. Además, cada parroquia mantiene una Casa de Caridad, donde da de trabajar y sostiene a los pobres de ella. Se calcula en ochocientas cincuenta

mil libras esterlinas la suma que se da todos los años para los Establecimientos de Caridad (esto es, 4.250.000 duros). Hay en Londres más de tres mil serenos que rondan toda la noche.

Contiene también este pueblo singular, entre sus extraordinarias particularidades, noventa y seis mil mujeres públicas registradas por el Gobierno, que pagan un tanto por la patente que reciben de su oficio, de las cuales mueren, por quinquenio, unas cinco mil de edad de veinte a treinta años.

En fin, para poderse aproximar un poco a la idea que formé sobre la magnificencia y justo orgullo del pueblo de Londres, diré dos cosas: la primera es que, no pudiendo sufrir los ingleses que el puente de Warterloo, construído sobre el Támesis, en conmemoración de la batalla de este nombre dada el año 15 por el Duque de Wellington, sea mejor que otro que hay sobre el mismo río con el nombre de puente de Londres, han determinado derribar éste y construirle de nuevo para que sea mejor que ninguno de los que existen, aun cuando se halla aún en excelente estado de servicio y es de una magnífica arquitectura; y la segunda, el camino que están haciendo por debajo del río Támesis para comunicarse con la parte opuesta de la ciudad carros y coches, etc., de cuya obra el pensamiento solo basta para eternizar la memoria de cualquiera. Esta obra maravillosa está ya casi a su mitad, con asombro de todos, y concluída, no hay duda que será el gran monumento del siglo en que vivimos, ofreciendo el gran espectáculo de ver cruzar el caudaloso río por debajo de sus corrientes las diligencias y demás trajinantes de un espacioso y concurrido camino, al propio tiempo que en sentido perpendicular atraviesan y corren sobre el mismo camino y río las ligeras naves de altos bordos que con tanta profusión enriquecen la capital de la Gran Bretaña.

Como los españoles emigrados en Londres no estaban

todos socorridos por el Gobierno, haciéndolo éste a unos, y a otros el Comité de la ciudad por particulares que concurrían a ella, y éstos se aumentaban cada día, el Gobierno, durante nuestra permanencia en Londres, mandó admitir en su lista para socorrerlos a todos aquellos que habían servido en la Guerra de la Independencia. Para esto se formó una Junta, ante la cual se habían de presentar con sus peticiones todos aquellos que creyesen tener opción a esta gracia. Diré dos ocurrencias acaecidas en este acto de humanidad, y por ellas se inferirá la extensión que se dió a la orden del Gobierno y su carácter y justicia. Presentóse un joven a implorar el socorro del Gobierno, el cual no llevaba solicitud alguna, y preguntado quién era y qué servicio había hecho en la indicada Guerra, contestó que era natural de Zaragoza y Miliciano Nacional; pero que siendo de menor edad en la época de aquélla no había participado en la misma; preguntado si tenía hermanos mayores que él y padres, dijo que era solo, pero que tenía padre; entonces le contestaron: Pues bien, eso es lo que se quiere saber; si usted no trabajó con las armas en la mano en aquella época, sin duda lo harían sus padres de usted en la defensa de Zaragoza. Está usted incluído en la lista para ser socorrido. Otra fué que ni al Jefe Político que fué de Vitoria y antes Capitán de Artillería don José Núñez de Arenas, ni al valiente Coronel del Regimiento Imperial Alejandro O'Donnell, ambos sujetos muy recomendables por sus servicios en el tiempo de la Constitución, quiso el Gobierno inglés admitirlos en la lista para socorrerlos, en razón a que uno y otro habían sido *afrancesados;* sin que para hacer desistir al Gobierno de su determinación bastasen las repetidas instancias de varios Jefes recomendables ni los sufragios del *mimado* General Mina.

Pasaba todo el día con mi hermano, excepto el tiempo en que íbamos todos juntos a ver alguna cosa; y Joaquín se iba con el Coronel Valdés, corriendo por todas partes y

admirando las bellezas del hermoso país que pisábamos; así se nos pasó un mes entero, llegando con harta prontitud el día de separarnos.

En los últimos días de nuestra permanencia en Londres fuí atacado de una erupción que creí ser efecto del intenso calor que hizo en aquellos días con espanto de los naturales. Me vió el famoso Aréjula, médico de S. M. C., y expatriado porque en su dictamen dado a petición de las Cortes sobre si S. M. podría salir de Madrid el año 23 para trasladarse a Sevilla, dijo la verdad, quien me ordenó unos refrescos de nitro, etc.; yo no lo hice, supliéndolo con limonadas; pero el mal era mayor de lo que podíamos pensar, y aliviado un poco, fijamos el día de nuestra partida para el 28 de julio.

Para ponernos corrientes fuimos a recoger nuestros pasaportes a la Policía, en donde los habíamos dejado depositados, pasando en seguida a casa del Embajador de los Países Bajos a que nos pusiese el pase para ellos; pero habiéndonos dicho S. E. que era necesario visarlos antes por el Embajador de S. M. C., a pesar de haberle hecho presente que nada teníamos que ver con él por estar con el carácter de emigrados, nos dijo, contestando a nuestra observación: «Que estábamos en Londres y los visaría». Fuimos, pues, a casa del señor Embajor de España, y después de la correspondiente antesala, que ningún otro nos había hecho sufrir, nos mandó a pedir los pasaportes, y mucho después nos hizo entrar a su gabinete. El señor Embajador de S. M. C. era don Camilo Gutiérrez de los Ríos, *hijo bastardo* del Conde de Fernán Núñez, con quien tuvimos el siguiente diálogo. Al vernos, sin aguardar a que le saludásemos, nos dijo: «— ¡Ola!, ¿dos pasaportes y vienen tres?» «— Soy, le dijo Ignacio, hermano de uno de estos señores, que vengo acompañándoles, pues no conocen el pueblo». El señor don Camilo se hallaba en mangas de camisa y haciendo unos gestos tan poco usados entre seres racionales, que confieso me

sorprendieron. Siguió a ellos un razonamiento tan particular, tan lleno de tonterías, que nosotros no dudamos sentarnos al hacerlo él sin invitarnos a imitarle. Luego que todos nos hallábamos acomodados, nos dirige la palabra diciéndonos: «— Y bien, ustedes me son sospechosos, pues estos pasaportes están con notas, etc.». «— Sí, le contesté, son los pasaportes que nos dieron en Francia para pasar a los Países Bajos y en los cuales, no habiendo querido el señor don Fernando Navia poner su visto bueno para pasar a Londres, lo ha hecho la Policía, etc., siendo esas notas parte de los obsequios que el Gobierno francés hace a las víctimas españolas». «— Y bien, ¿qué quieren ustedes?» Díjele que el Embajador de S. M. el Rey de los Países Bajos nos enviaba a recibir su firma, pues era indispensable para poner él la suya, y regresar a la Bélgica. «— ¿Conque ustedes vienen a exigir mi firma?», nos contestó. «— No señor, le repuse, nosotros no venimos a exigir nada de usted y mucho menos su firma; nuestra misión se reduce a decirle lo que S. E. el Embajador de S. M. Belga nos ha encargado comunicarle, y la contestación que usted se sirva darnos le será fielmente transmitida por nosotros; así, pues, tenga usted la bondad de decirnos lo que guste, pues que nuestro intento no fué jamás el presentarnos a usted ni incomodarle para nada». A esta contestación viró de tono, y nos dijo: «— ¿Conque ustedes no exigen nada de mí?, ¿conque ustedes no exigen mi firma?» «— No señor». «— Eso, es otra cosa». Luego nos preguntó quiénes éramos, si habíamos servido, etc., etc. Yo le hice un veraz compendio de la historia de Joaquín y de la mía sin disfrazarle mi entusiasmo por la Libertad, y la guerra que había hecho a los enemigos de ella y de mi Patria en todo tiempo, pues el señor don Camilo había sido afrancesado, llamándolos *facciosos*, y sin ocultar mi sentimiento en cuanto al origen de los acerbos males que sufría mi Patria, etc. Luego, dirigiéndose a mi hermano, le dice: «— ¿Y usted qué era? ¿Miliciani-

to?». Pero éste le contestó con mucha calma, indicándole con ella y la sorna con que lo hacía la superioridad que tenía sobre él. «— Sí, señor, Milicianito... Comandante del Cuerpo de Artillería y Jefe Superior Político de la provincia de Burgos.» Con estas y otras ocurrencias que omito, acabó de cambiarse la atmósfera que tan terrible se mostró al principio, y empezó a aconsejarnos que volviésemos a nuestra Patria, ofreciéndonos para ello pasaportes, etc., a lo que yo no pude menos de hacer la reflexión siguiente: Si en Londres, a la faz de un Gobierno libre y que tan públicamente amparaba, auxiliaba y protegía a los emigrados españoles, un empleado de Fernando VII, sin apoyo ninguno, y aun descuido de opinión, se atrevía a insultarnos, ¿qué debería sucedernos en el malhadado suelo donde el absolutismo, las armas, la arbitrariedad y el fanático pueblo exaltado por el clero estaban a disposición de las autoridades para oprimirnos y vejarnos...? Después de varias cuchufletas que usó con nosotros para congratularse y distraernos de las ocurrencias anteriores, nos visó los pasaportes, que no pude menos de celebrar en mi interior, pues veía en esta aventura inesperada logrado nuestro deseo vehemente de aproximarnos a España; y nos fuimos en derechura a casa del Embajador de S. M. Belga, quien nos puso el pase, quedando listos para regresar a Bruselas el día que quisiésemos.

El afecto y benéfica delicadeza con que nuestras desgraciadas compatriotas fueron acogidas en Londres por el sexo, siempre encantador, en contraste con el duro e indiferente recibimiento que probaron de las falsas virtudes y vil interés de las *damas francesas*, merece también que mi pobre diario haga mención de ello. Además de las demostraciones y socorros que todos los pueblos ingleses prodigaban a porfía a los desventurados españoles que llegaban a pisar el feliz suelo de la Gran Bretaña, víctimas de la perfidia de

su Rey y demás tiranos confederados, y de los hombres perjuros y prostituídos, las señoras inglesas se dedicaron en particular de las infelices españolas que, no habiendo querido abandonar a sus esposos, habían preferido participar de sus penas, angustias y privaciones, al dolor de separarse de sus brazos. Al momento que llegaba alguna de estas desventuradas criaturas, una de las señoras inglesas se declaraba su protectora, e indagando sus necesidades, atendía a ellas con profusión y delicadeza, para no ofender el pudor de la indigencia que socorrían. A este fin se valían de un español de los que ya conocían y le entregaban las dádivas, designándole la persona a quien iban dirigidas, pero ocultando el nombre de la mano benéfica y cuidadosa que la ofrecía. Algunas que llegaban encinta, luego que eran madres, tenían un coche a la puerta de su casa conductor de una señora inglesa que le traía, no sólo el canastillo con todo el envoltorio para el recién nacido, sino cuanta ropa podía necesitar la madre hasta estar buena, con gran cantidad de provisiones para su alimento, y una suma de dinero que le dejaba debajo de la almohada, repitiendo estas visitas hasta estar la paciente en estado de salir a la calle, para cuyo caso le hacían también varios trajes.

Las amables y sensibles señoras inglesas no sólo atendían al socorro de su sexo envuelto en honrosas desgracias y miserias, sino que también extendían sus beneficios a los españoles, pues además de sus dádivas pecuniarias, ponían de moda el uso de cuantos objetos y chucherías hacían, aunque fuesen bagatelas, dando de este modo un precio excesivo a los débiles productos de sus trabajos. Los emigrados hacían pañuelos de red, cestos de cintas, de papel de colores, etc.; bordaban guarniciones, vestidos y ridículos; hacían figuras de barro, collares y otras chucherías de avalorios; pintaban y bordaban con felpillas, etc., y todo esto era de gran moda en el suntuoso Londres, por solo el humano fin de proporcionar mejor venta a los miserables

efectos con que cubrían sus necesidades los indigentes españoles refugiados en esta humana y caritativa capital del mundo culto.

Mi vista a todo esto estaba muy delicada, no habiéndome sido posible concluir los retratos que de Valdés y de mi hermano había empezado luego que llegué a Londres, y Joaquín se resentía algo de la vejiga, aunque no le daba cuidado alguno, ni a mí, que estaba convencido ser de resultas del mucho sulfato que había tomado para cortar las cuartanas, y que el tiempo le haría desaparecer el pequeño escozor que sentía interiormente, determinando consultarlo con algún facultativo, luego que estuviésemos descansando en Bruselas; seguimos constante nuestra determinación de partir para el Continente cuanto antes, a pesar que el hermoso Londres nos estimulaba a pasar algunos días más, y que los días de mi querido Ignacio eran el 31 de julio.

Llegó el 28 de éste, que era el fijado para dejar a Londres, y a las seis y media de la mañana nos fuimos al muelle para trasladarnos al barco vapor que nos debía conducir a Ostende. Mi querido hermano nos acompañaba, y luego que nos dejó a bordo del buque, que casualmente era el mismo que nos había conducido, se separó de nosotros con gran pena de todos. Nada compramos en Londres de las preciosidades que vimos, pues que sólo tratamos de reducirnos a lo preciso; sin embargo, mi hermano me había dado un estuche de matemáticas, una caja de pinturas, un par de navajas de afeitar con mi nombre y unos pañuelos, y Joaquín había comprado los números del periódico titulado *Ocios de emigrados españoles* y alguna que otra obra de la magnífica librería que había puesto el ex diputado a cortes por Valencia don Vicente Salvá.

A poco tiempo de estar embarcados nos pusimos en marcha a impulso de la máquina y el vapor, cuyo uniforme y bronco ruido, unido a la trepidación que comunica constan-

temente al buque, no dejaba de llamar la atención sobre manera.

Pocos días antes de salir de Alençon me había sentido malo: entre mis cejas, se me puso un peso continuo; la vista se me había debilitado mucho, no tenía ganas de comer y me hallaba en extremo débil, pero sin haber tenido calentura, mi corazón palpitaba con más celeridad y fuerza que nunca, y tanto que algunas veces noté que hacía mover la cama con su alteración y latidos. Esto me hizo consultase a un médico de opinión, el cual me reconoció el pecho con una máquina nuevamente inventada llamada *El cilindro,* para ver si tenía alguna entraña dañada. Me dijo que no; pero me sangró e hizo tomar algunas tisanas que no produjeron gran efecto, habiéndome puesto en marcha en este estado. Durante nuestra permanencia en Londres tuve la gran erupción de que he hablado, habiendo cometido la imprudencia de no tomar el espíritu de nitro que me había ordenado el famoso Aréjula para refrescar; todo lo cual obraba en mí, haciéndome tener un humor más tétrico y alterado que de costumbre, y que ni el peso entre mis cejas, ni la cortedad de vista se disipasen; lo que además me inquietaba bastante, y unido a las ideas sobre nuestro triste estado, las pérdidas que habíamos sufrido, el abandono en que estaban nuestros padres, etc., despertaba con la vehemencia de la virtud y sensibilidad de mi desgraciado hermano durante nuestra corta reunión, acabaron de sofocar mi sangre y preparar la explosión que muy luego estalló sobre mí.

Estas reflexiones me ocuparon toda la travesía, que duró hasta el amanecer del día 23, que nos hallamos cerca de tierra, en la playa de Ostende; pero bajando la marea, nuestro buque empezó a dar golpes en un banco de arena que impedía la entrada en el canal hasta la subida de la marea. Por último, no pudiendo pasar más adelante el buque, nos rodearon una porción de botes de la plaza, con los que saltamos a tierra, para evitarnos los golpes de mar y los que daba el buque contra el fondo, durante las cuatro o cinco horas que faltaban para que la mar estuviese en altura capaz de hacer marchar el vapor. En seguida fuimos a la fonda en donde habíamos estado antes. Almorzamos, y a las ocho tomamos la diligencia para Bruselas. A las dos estábamos en Gand, y al anochecer entrábamos en la capital de la Bélgica, es decir, que en treinta y seis horas pasamos de Londres a Bruselas. Luego que nos apeamos de la diligencia, nos fuimos a la casa que dejamos tomada antes de salir para Inglaterra, y en la cual dormimos aquella noche. Al día siguiente recogimos nuestros equipajes, que habían quedado en poder de un amigo.

Tomada posesión de nuestros nuevos pabellones, nos vestimos y fuimos a ver a don Fernando Navia, Encargado de Negocios de S. M. C. cerca de S. M. Belga, que nos recibió bien, y después de varias preguntas que nos hizo le conté cuanto nos había pasado con el señor de los Ríos, añadiéndole: «Pero en fin, no hemos hecho el viaje en balde, pues

hemos facilitado a usted el medio de darnos pasaportes para donde los queramos, sin que pueda haber obstáculo alguno para ello. Tenemos, pues, firmados nuestros pasaportes por el señor Ríos, Embajador de S. M. C. en la corte de Inglaterra, para volver a los Países Bajos; por consiguiente, usted, siguiendo las instrucciones de su Gobierno, no puede excusarse de reconocernos como españoles competentemente autorizados para viajar por donde nos convenga». El señor Navia se admiró un poco. Pero como mi argumento no tenía réplica, después de haberme enseñado las órdenes que tenía sobre el particular, me contestó que estaba pronto a darnos los pasaportes cuando y para donde los quisiéramos; quedamos corrientes en este punto y nos despedimos muy contentos, dándonos mil protestas de amistad y complacencia, etcétera. En seguida nos fuimos a abonarnos en una pensión, a razón de 25 francos al mes por persona, pero muy luego me privé de asistir a esta fraternal reunión. Mi mal iba en aumento, y temía mucho perder la vista; así que principié por ponerme a dieta y a evitar toda agitación y cuanto podía contribuir a irritar mi sangre. Joaquín quedó solo, mas pronto su genio alegre y complaciente le hizo con amigos que le indemnizaban de la aridez del mío taciturno.

Yo estaba frecuentemente solo en casa, batallando constantemente con mi terrible imaginación, origen exclusivo de mis padecimientos, cuando en un diario vi el aviso de la llegada a Bruselas de un famoso oculista de la duquesa de Berry, Mr. Tore. Luego que lo supe fuí a consultarle. Me reconoció la vista y la halló fatal; hícele una relación de cuanto había observado y sufrido en ella y de mi salud. Me recetó sanguijuelas, dieta, unas tisanas y unos paños de hierbas aromáticas para los ojos. Preguntéle cuánto le debía y me pidió veinte francos, encargándome volviese a verle a los ocho días. Hícelo así, pero sin alivio conocido. Volvió a reconocerme y me encargó continuase lo mismo y le volviese a ver a los diez o doce días; volví y me recetó unas

píldoras. Le pregunté si le debía algo, para salir de las dudas en que me había puesto su primer pedido, y vuelve a decirme veinte francos. Escandalizado yo del excesivo precio que ponía a sus visitas o, por mejor decir, a las que yo le hacía, y resentida mi conciencia de recibirlas a tan alto precio, le dije no quería abusar tanto de su beneficencia, añadiéndole que mi suerte no me permitía seguir recibiendo los auxilios de su ciencia; porque dependiendo mi absoluta subsistencia de la generosidad de un amigo, mi delicadeza no me permitía sufríese además los excesivos gastos que ocasionaba mi dolencia; que, en consecuencia, me despedía de él, resignado a sufrir mi mal y sus funestas consecuencias.

La franqueza con que le manifesté mis sentimientos poniéndole sobre la mesa el exorbitante precio de la visita y el verdadero estado de mi suerte, que en vano quise ocultarle, no dando contestación a su admiración y preguntas, afectaron sin duda al oculista de tal modo, que no sólo no quería llevarme nada por aquella visita, sino que también quiso recibiese de él lo que había tomado por la primera. Me resistí a uno y otro; pero después de verme decidido en mi resolución, me suplicó admitiese unas gafas de plata con cristales azules para conservar la vista y preservarla del viento; rogándome también admitiese sus cuidados y visitas sucesivas gratuitamente, ofreciéndose a poner desde aquel momento más atención y esmero en la curación. Las instancias fueron tantas, que me obligaren a admitir sus ofertas; pero con la condición de que si algún día me hallaba en disposición de satisfacerle su trabajo y cuidados, lo admitiría; y si la suerte continuase siéndome adversa, quedaría contento con mi reconocimiento. Convenidos así, seguí algunos días viendo a mi médico de cuando en cuando, pero sin adelantar nada.

En este estado, un día de los que me hallaba solo en mi oscuro cuarto, pues apenas había dejado claridad en él, estando entregado a la más grande melancolía por mi triste

y aflictivo mal, y cuando me creía más olvidado de todos, recibí una carta de mi hermano Ignacio y otra de otro amigo, en las cuales me daban las noticias más lisonjeras de mi casa, y de varios amigos que creí muertos, diciéndome que todos se acordaban de mí con entusiasmo. Di parte de todo a Joaquín y nos pusimos a contestar estas cartas con el mismo interés y aprecio que me escribían.

Pasaba el tiempo y nada adelantaba en mi curación. Un día, el 14 de agosto, fuí a bañarme en agua templada, y no habiéndome sentado mal, volví al día siguiente a tomar otro baño, poniendo el agua un poco más fría que en el anterior, persuadido que podría convenirme así; pero a las ocho de la noche, ¡qué horror!, se apoderó de mi ojo derecho un dolor mayor que todos los dolores juntos que hasta entonces había sufrido: ¡oh Dios, qué dolor! La noche la pasé dando alaridos, cual un perro rabioso; y al día siguiente el blanco y niña del ojo había desaparecido, estando todo cubierto de un cuajarón de sangre. En aquel estado, Joaquín llamó a Mr. Setiemne, médico joven, de una gran reputación, quien asombrado de verme, recetó opio, cantáridas, baños de pies con mostaza, sanguijuelas de seis en seis horas, dejando correr la sangre por las fisuras cuanto ella quisiese, excitándola al efecto con agua caliente, y qué se yo cuántas cosas más; pero la inflamación no cedía ni el agudísimo dolor de cabeza, resistiendo uno y otro a cuantos medicamentos se aplicaban. Del ojo derecho se pasó al izquierdo con más fuerza si cabía, cebándose en ambos ojos el mal con tal rabia, que quedé enteramente ciego, y con un dolor que me conducía a la desesperación. Quince días hacía ya, sin que hubiese apariencias de alivio, estando en un continuo grito del dolor que sufría exclusivamente en los dos globos de los ojos, siéndome insoportable la vida. En tal estado, y conociendo lo mal asistido que me hallaba y los excesivos gastos que ocasionaba a mi buen amigo y hermano, le dije que hiciera conducirme al hospital, en donde sin

serle tan gravoso estaría mejor cuidado. Joaquín aprobó mi pensamiento y fué a arreglar mi traslación después de haberla consultado con el médico, que era director del mismo. Volvió dejando todo corriente para el próximo día. Como yo no podía sufrir el menor reflejo de luz, a pesar de no ver nada, era preciso que estuviese en un cuarto a oscuras; de consiguiente, me prepararon un dormitorio aislado, cuya ventana cubrieron con una bayeta verde después de bien cerrada, al cual fuí conducido en un coche, en clase de pensionista a razón de un florín por día por toda clase de asistencia.

Mi celda estaba situada en el centro de un gran pasadizo, en donde había otras muchas habitaciones. Joaquín me llevó a ella del brazo, sirviéndome de lazarillo; y otro amigo que nos acompañaba avisó a los enfermeros de mi llegada, los cuales me hicieron al instante la cama, en la que me puse de seguída. Después de un gran rato, subió un practicante a decirme que Mr. Setiemne vendría a verme aquella misma tarde entre seis y siete; me hizo además varias preguntas de curiosidad sobre mis males, y nos dejó.

Eran las cuatro de la tarde cuando salimos de nuestra casa, y a las cinco ya estaba en mi nuevo alojamiento, cuyo nombre solamente me había hecho estremecer en otras circunstancias.

Luego que me vi un poco sosegado, rogué a Joaquín, y al otro acompañante, se retirasen, y se fuesen a comer; lo hicieron así, y desde el momento que me quedé solo, caí en una profunda meditación sobre el estado fatal a que me había reducido el destino. ¡¡¡Qué de ideas fúnebres y dolorosas se venían a mi memoria!!! ¡Mis dolores parecían calmarse para que mi reflexión se empapase más en la amargura! Inútiles eran todos los esfuerzos, que en algunos cortos intervalos hacía la razón, para salir del penoso letargo en que me veía sumergido. Mil fantasmas me circundaban, y las sombras de mis padres tristes y abandonados, me oca-

sionaban una pesadilla que me ahogaba. En tal estado, sólo la memoria de Joaquín, su sincera y generosa amistad, me consolaba. ¡¡¡Sin él, qué habría sido de mí!!! Pero dejemos esto y continuemos nuestra relación.

Repito, pues, que mi aposento estaba situado en el centro de una galería o corredor, al lado de otro en que había un tísico confinado y un ulcerado hidrópico casi muribundo; y más arriba se hallaba otro hidrópico muy anciano y desahuciado, que daba constantemente grandes gritos. Un solo criado nos asistía a los cuatro, y no había distinción alguna ni cuidado en los objetos del servicio empleados con nosotros, incluso los cubiertos para comer; así que todo era común, sirviendo estos útiles indistintamente a unos y otros: ¡pero cuál sería el estado miserable a que me había reducido el dolor, que nada de esto me importaba un pito! Mr. Setiemne fué a verme la tarde que entré en el hospital; tal y apenas me saludó, le dije: «Ya estoy absolutamente a disposición de usted; yo, por mi parte, me entrego a discreción en sus manos, no pidiéndole otra cosa sino que me quite el dolor, sin reparar en poner a riesgo la vista, ni la vida, pues prefiero mil veces la muerte». El médico hizo por tranquilizarme, dándome palabra de poner toda su atención y cuidado sobre mí, y desde aquel momento se desataron todas las furias del infierno para curarme. Daré de ello una rápida idea, pues ni aun puedo ser indiferente a su recuerdo. Sufrí doscientas sanguijuelas, aplicadas por mitad en el párpado inferior de cada ojo, dejando abiertas las picaduras y excitándolas con agua caliente para dejar correr la sangre cuanto ella quisiese, además de veinticuatro puestas en el ano, de donde la sangre corrió hasta que quedé desmayado sobre el servicio en que estaba sufriendo el vapor del agua caliente; veintitrés vejigatorios puestos en los brazos, pescuezo y cadera, todos en supuración. Cuatro pares de sinapismos de levadura, aguardiente o vinagre y mostaza, aplicados sobre los hom-

bros y paletillas; baños de pies por mañana y tarde, muy cargados de mostaza. Un baño general de agua casi a punto de hervir, en el que permanecí dos horas y media sosteniendo el agua siempre al mismo temple, con asombro de los practicantes y discípulos del médico Mr. Setiemne, que dejó para que me observasen. Un cedal en la nuca, que formaba un puente de cuatro dedos de ancho, y por el cual pasaba un trapo de más de un dedo. Centenares de unturas, tisanas, píldoras y demonios. Una rigurosa dieta por espacio de cinco meses, y para fin de fiesta la abertura de la arteria temporal que pasa sobre el ojo izquierdo, cuyo dolor es también de prueba; por ella me sacaron dos o tres litros de sangre: pero cesó el dolor que sufría hacía tres meses consecutivos.

Durante mi permanencia en el hospital, oía a Joaquín todos los días, desde las doce o una de la tarde hasta las dos o las tres. Interin pasaba aquella interminable noche en que me había sumergido, no tenía otros consuelos que el recuerdo familiar y oír leer a Joaquín las cartas que los míos me dirigían y las de mi hermano Ignacio, al que tenía mi mal y silencio justamente alarmado, a pesar de no tener una idea de su fuerza y estragos.

También me servían de consuelo las visitas que de cuando en cuando me hacían los españoles que había emigrados en Bruselas; y algunos me ofrecieron recursos y asistencia, que yo les agradecía sin admitirlos, pues Joaquín nada me dejaba desear.

En medio de la crueldad de mi mal y del acerbo de mis terribles dolores, me acordaba de mi Patria y de la ingratitud de los Reyes. Me acordaba de mis compañeros y amigos, que gemían entre cadenas, y me dolía de sus males. Estas ideas aumentaban mi mal, cuyo origen no era otro que la irritación de mi sangre, en la cual había tenido gran parte la desastrosa muerte que sufrió el virtuoso y honrado Empecinado. ¿Pero cómo remediarlo? Mi mal moral era más

doloroso que el físico, y no hallaba otro remedio para él que el de dejar correr mi imaginación por el ameno campo de una halagüeña esperanza.

Ya tengo dicho cuánto pasé antes y después que me abrieron la arteria; el dolor no había vuelto. El blanco de mis ojos iba poniéndose en claro; yo distinguía poco a poco los objetos, aunque no podía resistir una luz fuerte; en fin, el alivio de mi mal era visiblemente conocido de día en día, así que principiado diciembre resolví convalecer en los caminos de Francia, para donde había hecho pedir a Joaquín los pasaportes en el mes de noviembre, habiéndoselos librado Navia sin dificultad para Pau, pasando por París y Bordeaux, en donde teníamos necesidad de tocar.

En consecuencia, remitimos nuestros pasaportes a La Haya, que era en donde se hallaba entonces la Corte de los Países Bajos, Reino que tiene por su Carta constitucional dos capitales, en donde cada dos años se celebran sus Cortes o Estados Generales, a fin de que fuesen visados por el Embajador de Francia, sin cuyo requisito no podían tener efecto; y fijamos nuestra partida para el 7 del mismo diciembre, aun cuando yo no había salido aún del hospital, ni podía soportar el reflejo de la luz del sol, teniendo los ojos cubiertos con unas gafas negras muy oscuras.

Yo no distinguía aún bien los objetos, ni conocía cuál papel de los que me presentaban estaba escrito o no; pero mis deseos de acercarme a nuestra Patria lo superaban todo, y me hacía creer que lejos de cegar, hallaría mi alivio total. Esta era mi posición el día 5 de diciembre; el 7 ya pude consagrar a mis padres unas cuantas letras en la carta de Joaquín y poner la firma a mis amados cartagineses y a mi querido Ignacio. ¡Ah, y cuán grande placer sentí en aquellos momentos! En este estado y contra la opinión de los facultativos y de todos los españoles que me favorecían de continuo con sus visitas, tomamos los asientos principales en el cupé de la gran diligencia de Nuestra Señora de

la Victoria, que salía para París el 7, a las diez de la noche.

A pesar de mis grandes padecimientos, de tanta sangre como me habían sacado y de cinco meses de dieta, no me hallaba muy débil. Esta circunstancia me confirmaba la idea en que estuve siempre de que mi mal había sido efecto de mis preocupaciones y sufrimientos de espíritu. Mi pulso no había experimentado ninguna alteración durante la terrible indisposición de la vista; sólo era mi sangre la afectada.

Llegado el día designado para la marcha, dispusimos todo y remitimos a la diligencia dos baulitos de equipaje, enviando lo restante al *roulage*, especie de ordinario, que salía para Bordeaux, y escribimos al señor de Remon para que lo recogiese. A las nueve de la noche me curaron; llené un sombrero de hilas, y vendas, y trapos, y poco antes de las diez salimos de casa para la diligencia, que tomamos en seguida, después de habernos despedido de una porción de amigos que nos acompañaban. La primera parada que hicimos para tomar alguna cosa sería a las cinco de la mañana, en Mons, a diez leguas de Hal y quince de Bruselas. El frío era intenso; estaba helando, y al salir de la diligencia conocí toda la extensión de mi temeridad. Grandes latidos acudieron a mis ojos, y a pesar que me senté a la mesa con las gafas puestas y una gran gorra que me cubría bien, los rayos de las luces que iluminaban la mesa me hicieron sentir los dolores más acerbos; pero no por esto me desanimé, al contrario, sufrí; y cuando volví a entrar en la diligencia y me quedé en la oscuridad, se calmaron. Así continuamos, llegando a la frontera de Francia, donde un escrupuloso registro nos detuvo más de dos horas. Como ya habíamos previsto este paso, vimos con indiferencia registrar hasta nuestras carteras, estando ya en salvo cuanto pudiera perjudicarnos. Concluído, seguimos nuestro camino para Valenciennes, en donde sufrimos otro registro igualmente minucioso como el primero, durante el cual nos fuimos a comer. Estándolo haciendo nos pidieron nuestros pasaportes,

y al poco tiempo nos enviaron a llamar de la policía: «— Ya se conoce que estamos en Francia» — dije a Joaquín. Fuimos en el acto mismo, y nos dijeron era para ocuparnos los pasaportes que debían ser remitidos a París, y darnos otros provisionales hasta esta capital, en donde nos aseguraron encontraríamos los nuestros y se nos devolverían. Nos acordamos de los engaños e iniquidades que nos hicieron en Marsella; pero ¿qué hacer? Interin nos extendían los nuevos pasaportes, llegó uno que empezó a hacernos preguntas con muchísima recámara, pero cuya intención no se escapó a nuestra prevención desde el momento que principió a hacérnoslas. Nos dijo si habíamos estado en Francia otra vez; en dónde; cuándo y por qué parte habíamos salido; con quién, y en dónde había quedado nuestro compañero Elorza, y otras mil y mil preguntas interrumpidas con estudio o intermediadas de un cierto espacio: el que quería hacer servir para hacernos creer, sin duda, la indiferencia de ellas. Nosotros contestábamos a todo, aún más de lo que deseaba, para que viese conocíamos su misión y objeto, y que no había misterio en nuestro viaje. Concluyeron de llenar los pasaportes, nos pidieron dos pesetas para cada uno, pues que en Francia todas son sacaliñas, y nos volvimos a la diligencia que ya nos esperaba. Esta no era tan buena como la que dejábamos ni su servicio tan esmerado; sin embargo, como iba a *¡París!*, marchaba bien. Toda aquella noche y el siguiente día estuvimos caminando, y a las cuatro de la tarde entramos en la decantada capital de la Francia, en la que después de atravesar una gran porción de calles llegamos al parador de las Mensajerías Reales, calle de Nuestra Señora de la Victoria, desde donde nos dirigimos con nuestros equipajes a la fonda de los Estados Unidos, muy próxima al citado parador. En este viaje empleamos dos días; pasando por Hal; Mons, plaza fuerte de los Países Bajos; Valenciennes, ídem de la Francia; Bouchin, Cambray, Bonahoy, Pironne, Roye, Cubilly, Gournay, Senlis, Louvre, Le

Bourget y París. En el acto que llegamos escribimos una esquela a un amigo para que viniese, a fin de conducirnos a todas partes, pues que no conocíamos la ciudad; comimos y nos acostamos, porque hacía tres noches que no lo habíamos hecho. Estando acostados llegó el amigo a quien escribimos, y quedamos citados para el día siguiente.

Llegado éste, nuestra primera ocupación fué escribir dando parte a los amigos de nuestro feliz arribo, y como no sabíamos si nos permitirían continuar a Pau, convinimos Joaquín y yo en ocultar a la familia todo lo concerniente a este viaje, a fin de evitar el disgusto que habría tenido si, confiando en vernos por nuestra mayor proximidad, nos lo hubiesen impedido. Luego fuimos a la policía a entregar nuestros pasaportes provisionales y reclamar los primitivos, etc. Llegamos, e hicimos nuestra petición; pero la contestación fué recogernos también los provisionales y darnos un papelito con ocho días de permiso, al fin de los cuales nos mandaron volver. Impuestos de cuanto ocurría en los asuntos de esta clase, y avisados por la experiencia de lo que era la policía de Francia, nos revestimos de paciencia, dedicándonos a ver esta vociferada capital, con cuyos atractivos y novedades nos rompen tanto la cabeza; pero como era el rigor del invierno no podíamos hacer todo lo que queríamos. Desde luego, las calles de París, por su estrechez, desigualdad, falta de limpieza, tortuosidad y riesgos en que está en ellas todo el que marcha a pie, nos parecieron muy mal, malísimas, y formaban desde luego un contraste a nuestra imaginación, con las del casco de Bruselas, y más con las de Londres, que no hallábamos ni un punto de semejanza entre ellas. Fuimos al tan cacareado *Palais Royal* y hallamos un cuadro formado por tres manzanas de casas, y el cuarto frente se halla cerrado por dos galerías paralelas de madera, oscuras, bajas, y sin el menor atractivo. Este patio o plaza cerrada, que así puede llamarse, tiene en el centro una fuente, y por los tres lados de casas una

galería o soportales de mampostería, sin cubrir de cristales ni lienzos, y sin ningún preservativo para el frío ni el calor; mal pavimentados, y en las que están las mejores tiendas de París y los más suntuosos cafés. Al anochecer, todas estas tiendas y galerías se iluminan con el gas, y dura la concurrencia hasta las doce de la noche, hora en que se cierran todas las puertas de las tiendas y las del local.

A este sitio, y hora de las siete de la tarde, poco más o menos, acuden una multitud de mujeres públicas que se pasean por las galerías con la mayor desfachatez, buscando acomodo; y sorprende ver a esta canalla lo bien vestidas que van, y la ligereza de sus trajes en el rigor del invierno, y cuando todo el mundo va chupándose los dedos de frío, ellas llevan un traje de seda o lino muy fino, con todos los pechos, brazos y espaldas al aire, unas plumas o flores en la cabeza y unos zapatos y medias de seda: es todo lo que llevaban para preservarse del crudo hielo que caía, cuando nosotros las vimos. Estas criaturas tienen en el mismo *Palais Royal* sus casas, a que las veíamos ir con frecuencia y escándalo, sin reparar en los insultos que se hacían a la moral pública.

Dentro de este lugar, que llaman de delicias, se encuentra todo cuanto hay dentro de París y en toda Francia, bien que a mucho mayor precio; y para hacerlo más apreciable, hay muchas casas que el piso bajo es un café y fonda, el segundo casa de juegos con *ruleta*, el tercero *Monte de Piedad*, en donde se compra y presta a *moderada garantía* por cuantas alhajas de oro, plata y pedrería fina se llevan; y en el interior o cuarto piso, aposentos ricamente guarnecidos para el vicio. Todo con autorización del Gobierno. No puede haber un terreno mejor aprovechado contra la moral y la sociedad: bien que está prohibido el admitir en estos establecimientos a las *jóvenes menores de veinte años*.

Los productos de las artes consagradas al lujo brillan por todas partes en las tiendas de este recinto, los cuales

aumentan de valor por el solo hecho de venderse en él, pues la locura ha llegado también a hacer moda el lugar en donde se compra el dije o género que se usa, siendo todo lo de *Palais Royal* del último gusto, aunque haga diez años que esté almacenado en él el género que se compra: así es que lo que vale diez en cualquier parte de París, vale sesenta en *Palais Royal;* porque la fatuidad ha llegado al extremo de hacer moda y dar valor al eco, o al nombre del lugar en que se compra. Otro día fuimos al anochecer a *Palais Royal* y no vimos ninguna de las ninfas que había los demás días, y nos dijeron que el Gobierno les prohibía la entrada por ocho días, en razón a que, acercándose el primero del año, época en que todo el mundo compra dulces y mil frioleras para regalar por estrenas especie de aguinaldos, *la gente de la campiña se avergonzaba de entrar en Palais Royal cuando estaba lleno de las citadas mujeres*. ¡Cuál será, pues, el enjambre de ellas y su desenvoltura! Efectivamente, luego las vimos cuando el plazo fué cumplido.

Un día lo dedicamos a ver el Jardín de Plantas, que nos gustó en extremo, pues es lo mejor que he visto en su clase, aunque puede mejorarse mucho. En él, cada animal tiene su casita, un espacio proporcionado de pradería con arbustos todo alrededor, y de figura triangular por lo común, y en el vértice del triángulo que forma tiene la casita o guarida construída, según la especie del animal a que sirve. En muchas partes están macho y hembra, y en otras muchos de ambos géneros, según la especie y corpulencia de ellas. Las aves están también separadas, teniendo sus lugares para dormir y cubrirse de la intemperie, y delante de ellas un gran espacio de prado para andar; pero las que pueden volar, están encerradas en grandes jaulas con alambres. Entre las varias cosas de esta especie, la más bonita que vimos fué una casita, con una valla cerrada por grandes puertas de hierro, alambre y cristales que contenía una porción de pájaros preciosísimos de Asia, Africa y Améri-

ca, atado cada uno a una percha en cruz, con una ligera cadena que no les dejaba volar más que a una distancia proporcionada, para que no pudiesen dañarse mutuamente. Esta pajarera estaba muy bien pintada y contenía una estufa para proporcionar a sus moradores el temple necesario a su conservación, según el clima en que habían nacido. En fin, en estos diferentes departamentos del jardín, se encontraban infinidad de animales de todas especies; notándose el esmero y cuidado que se tenía en proporcionar a cada especie su habitación lo más adecuadamente que podía ser, según sus respectivas costumbres. Por ejemplo, los osos, estaban en un gran foso cuyas paredes eran muy altas y en el centro tenían árboles por los cuales se subían, y en el suelo grandes bolas de madera con las que jugaban. Los patos y demás aves acuáticas, tenían estanques. Las cabras de las diferentes especies, tenían sus chozas y riscos con sus prados, etc., etc. Un hermoso león vivía en sociedad con un perro, de quien había dado grandes muestras de gustar, pues hasta elegirlo por compañero había muerto a tantos le metían para distraerlo de la pena que le causó la muerte natural que sufrió otro que tuvo anteriormente. El perro estaba siempre echado sobre el vientre del terrible animal, ínterin dormía.

Otro día le dedicamos al Museo, en el cual vimos reunidos todos los antiguos dioses, y otros varios monumentos del Asia, Italia y demás países invadidos por los franceses. ¡Magnífico Museo, pero a bien poca costa enriquecido!: principalmente en mármoles y monumentos antiguos de los egipcios. Excusado se diga nada sobre el modo de obtener esta riqueza la Francia, cuando saben todos los españoles el modo como se hicieron poderosos los grandes Mariscales y empleados del Imperio francés, y aun sus ayudas de cámara y marmitones, cuando invadieron nuestra cara Patria *so color de amistad, según uso y costumbre de estos pérfidos.*

Las salas de pinturas estaban también perfectamente

abastecidas, pero se echaban de menos muchos cuadros que, según pude indagar, se habían mandado quitar por orden del Gobierno, porque recordaban varios pasajes de la Revolución y de la vida de Napoleón, que en vano querían hacer borrar de la memoria de los hombres. También dedicamos unas cuantas horas para ver el cementerio llamado del Padre *La-Silla.* Al entrar en él me sentí sobrecogido del respeto y la veneración. Tal fué la impresión que hizo sobre mi corazón la vista del vastísimo campo con anfiteatro hecho en un bosque de sepulcros, flores y arbustos, sembrados sin orden ni concierto, que recordaban tantos millares de personas de quienes ya no existían sino las señales o signos que les tributaba el reconocimiento y la memoria de sus caros deudos y amigos, pudiendo asegurar que aquel campo, consagrado al reposo de los muertos, fué el primer objeto de París que excitó mi sensibilidad. Según íbamos andando y leyendo los epitafios de las tumbas, nos iba interesando más. Aquí se veía el sepulcro de una madre rodeado de mirtos y flores que diariamente le renovaban las respetuosas manos de su esposo y las de sus hijos. La tumba de un amante se veía coronada con guirnaldas de siemprevivas, tributo de su compañera. La losa que cubría al hijo malogrado estaba señalada con coronas de rosas y jacintos, al paso que la de la doncella y el del hombre que había consagrado a la Humanidad o a su Patria el reposo y la vida, se señalaban con el azahar y azucena, el laurel y la encina. Allí, indistintamente repartidos, se hallaban los soberbios monumentos elevados en jaspe y bronces por el orgullo de las familias, con el modesto arbusto plantado al lado de la tumba del humilde artesano. En fin, figurémonos todo lo que el orgullo, el amor, la gratitud y la sensibilidad pueden dedicar a la memoria de los seres que se han perdido, y todo se encontrará en aquel lugar de meditación y ternura.

En esto pasábamos los días, retirándonos a casa a las

ocho de la noche, excepto algunas, que Joaquín iba al teatro y yo me metía en la cama, pues no quisimos frecuentar las grandes sociedades españolas a las cuales pudiéramos haber ido, porque no teníamos humor para ello; sin embargo, como no teníamos nada que hacer, volvimos a ver el cementerio y correr por todas las calles y pasajes de París, y así vimos sus mejores calles, plazas y edificios. Las calles de Rivoli, de la Paz, de Richelieu y los arrabales de Saint-Germain son las mejores, y lo mismo las plazas de las Victorias, en cuyo centro hay una estatua, la de Vendôme, en que está la famosa columna fundida con el bronce de los cañones tomados a los prusianos en las diferentes acciones de guerra que Napoleón les ganó. En la superficie de esta columna están todas las batallas dadas por el Emperador citado, en bajo relieves, y con tal acierto reproducidos los personajes, que las personas que los conocían los reconocen al momento. Sobre esta suntuosa columna, que en mi concepto es el más hermoso monumento de París, estaba la estatua de Napoleón, que los ejércitos combinados de las diferentes naciones de Europa en 1815 echaron abajo, habiéndosela llevado después el emperador de Rusia, Alexandro. Los prusianos quisieron también echar abajo toda la columna, pero el rey Luis XVIII se opuso a ello, y consiguió se dejase intacta, y colocó sobre ella una especie de templete a manera de remate de media naranja de un convento y por veleta la bandera francesa. Esta imponente columna está hueca y se sube a lo más alto de ella por una escalera que contiene en su interior. La plaza de Carrousel es también bonita, y contiene también un arco de triunfo. Los edificios que nos parecieron mejor fueron: la Bolsa, el templo de Santa Genoveva, el Palacio del Louvre y algunos otros, no habiéndonos parecido gran cosa el Palacio del Rey y sus jardines. Vimos también con mucho gusto otros varios monumentos hermosos, como el Arco del Triunfo de la Estrella, las puertas de San Denis y San Martín y las estatuas de Luis XII,

de Luis XV, de Enrique IV y otras colocadas sobre fuentes en el centro de algunas plazas. Los Campos Elíseos y los Boulevares son paseos muy bonitos y extremadamente concurridos de gentes y de sujetos divertidos, pues en París abundan las gentes que llaman la atención de propios y extraños.

No hablo aquí de los muchísimos establecimientos de utilidad pública que contiene París dentro de su recinto, pues que esto no es dado olvidarlo en la capital de un Gobierno que tanta influencia tuvo en el comercio de ambos mundos.

No quisimos ir a ver el Teatro de la Grande Opera, y preferimos el Teatro Francés, al cual fuimos para conocer yo al celebrado Talma, que no había podido ver en Bruselas. Este actor hacía el papel de Leónidas en la tragedia del *Paso de las Termópilas*. Efectivamente, la maestría con que Talma desempeñó su papel, me pareció justificar suficientemente su renombre; pero no admitía, en ningún concepto, comparación con nuestro admirable Isidoro Máyquez. La bellísima estampa de éste, su voz y acción dulces y expresivas, la naturalidad que hacía aparecer en todas sus acciones, gestos y palabras, y la prodigiosa propiedad con que desempeñaba su papel cómico o trágico, le daban una superioridad extraordinaria, a mi parecer, sobre Talma, de quien dicen era discípulo. La figura de Talma era poco airosa y de escasa altura, careciendo además de genio, supliendo éste con el estudio que en vano procuraba disimular, siendo sólo bueno para lo práctico, y absolutamente inútil para otro cualquiera papel que no fuese en este género. Tal fué el concepto que formé después que le vi sobre los conocimientos que yo tenía de su arte y lo que había oído hablar a personas de instrucción y que conocían a ambos actores de muy cerca.

La incertidumbre en que estábamos sobre si nos permitirían continuar nuestra marcha, nos había puesto en la pre-

cisión de ocultar el objeto de nuestro viaje, a fin de evitar disgustos, y nos tenía muy incomodados. Luego que expiraron los ocho días del primer término y otros que nos acordaron después sin pedirlo, volvimos al Ministerio de Policía para reclamar los pasaportes; pero fué en vano: nos dijeron que volviésemos, dándonos para ello mil pretextos. Esto nos obligó a pensar mucho sobre el objeto que tendría el Gobierno deteniéndonos en una ciudad para la que pocos meses antes no nos había concedido el permiso de ver, y nos decidimos a ver al Embajador de España, al cual nos habíamos presentado. El objeto era de reclamar su protección contra la arbitrariedad del Gobierno francés deteniéndonos en París, cuando nuestros pasaportes estaban librados por una autoridad reconocida; y por si no lo hallábamos en casa, según ocurría con frecuencia, extendí nuestra súplica en un Memorial que determinamos dejarle. Fuimos después a la Embajada, en la cual el portero, atento, porque su hijo nos servía la comida en la fonda donde íbamos y le gratificábamos según costumbre española, no usada con mucha generosidad en Francia, nos hizo pasar a una antesala en la que había siete u ocho hombres muy elegantemente vestidos y que eran lacayos de S. E. Ninguno era español. Hicimos anunciarnos por uno de aquellos *útiles* adornos de la diplomacia, suplicando a S. E. nos diese un momento de audiencia, que nos fué acordada en el acto. Entramos, pues, a otra sala a la cual salió el señor Embajador, al cual, después de decirle quiénes éramos, cómo y a dónde caminábamos y el objeto que nos conducía a molestarle, nos contesta que ya tenía noticia de nuestra detención en París, porque el señor Ministro de Negocios Extranjeros le había pasado una nota sobre nosotros, y que él se había visto embarazado para contestar; entonces, picado yo un poco con una contestación tan vaga y poco lisonjera, le hice varias reflexiones sobre nuestro carácter y circunstancias, sobre la regularidad con que marchábamos y la

protección que debía acordarnos yendo garantidos con unos pasaportes librados por un Ministro de S. M. C. legítimamente autorizado para ello; concluyendo por preguntar a S. E. *qué deberíamos hacer para caminar con seguridad por Europa, si la garantía de un pasaporte dado por un Embajador de S. M. C. sin nota ni restricción alguna no era suficiente;* añadiendo que si S. E. no reconocía y sostenía los derechos de la autoridad que había librado los pasaportes, que se intentaban hacer nulos, o al menos entorpecer, no podía quejarse S. E. con justicia, si mañana hacían otro tanto con los que por sí expidiese, lo cual ocasionaría un quebranto muy trascendental en los súbditos de S. M. C. Estas y otras ideas que le expuse vencieron, y el señor Duque de Villahermosa tuvo a bien enviarme a su Secretario, que lo era el señor Córdova, cuya memoria no recordará jamás sin horror la ciudad de Cádiz al llorar las víctimas del funesto día 10 de marzo de 1820; asegurándome el señor Duque que suspendería contestar al Gobierno hasta que su dicho Secretario fuese informado por nosotros de cuanto le habíamos manifestado. Dimos gracias a S. E. por la justicia y bondad que nos dispensaba, y subimos a ver al señor Córdova. No estaba éste en la Sección, pero tomamos por nuestra cuenta a uno de los empleados que había en ella en aquella época, a quien, además de repetirle en tono más expresivo cuanto habíamos dicho a S. E., le añadí otras cosas que le hicieron penetrar bien de nuestra justicia y de la obligación en que estaba el señor Embajador de sostenernos. Ofrecióme informar de todo al señor Secretario y nos citó para el día inmediato a las once de la mañana, y nos retiramos contentos con esta actuación, con la cual habíamos paralizado la contestación del señor Duque, que no podía ser muy conforme con nuestros deseos, según se había traslucido, y comimos con más gusto que otros días.

Al siguiente tomamos un coche, y a las once en punto estábamos en la Secretaría, pero se nos dijo que el señor

Córdova había salido y que nos sirviésemos esperar un poco. Esperemos, pues, dije yo; y de allí a un momento subió el señor Secretario dando piruetas y atusándose el pelo; nos saludó, se entró en el despacho y en seguida fuimos llamados. Entramos en su gabinete, perfectamente puesto; nos hizo sentar a la chimenea; y entre tanto que el Ayuda de Cámara le rizaba el pelo, hícele nuestro relato con un poco de calor, quejándome de la conducta que el Gobierno francés había observado con nosotros desde que pisamos su territorio, y principalmente de la detención que nos hacía sufrir en París, entorpeciendo el curso y uso de unos pasaportes librados francamente por una autoridad legítimamente constituída de S. M. C., hiriendo cuanto pude su amor propio como español y Secretario de una Legación, a fin de exaltarlo en favor de los que imploraban la protección de la Embajada, etc. Mi idea tuvo mejor éxito que el que yo me propuse, pues luego que concluí llamó a uno de los escribientes, al cual pidió la contestación que había extendido para el Ministerio de Negocios Extranjeros sobre nosotros y nos la leyó, añadiendo que se alegraba mucho de habernos oído, y que si no le hubiésemos visto, habría mandado aquella respuesta que, a la verdad, nos perjudicaba mucho, pues se desentendía enteramente de nosotros y de nuestros pasaportes, que el Ministro había tenido buen cuidado de no mandarle, pero que, lejos de eso, pondría otra nota que surtiría los efectos que deseábamos; aunque era un poco difícil, acordamos nuestra residencia en Pau, por la proximidad a la frontera de España. Efectivamente, él mismo dictó, en presencia nuestra, otra minuta de contestación, en la cual decía que S. E. nos reconocía como españoles legítimamente autorizados para viajar por Francia, en virtud de que nuestros pasaportes estaban librados por don Fernando Navia, etc.; que nada tenía que decir sobre nuestra conducta y comportamiento, y que en consecuencia, esperaba que el Gobierno no pusiese impedimento

en nuestra marcha, etc. Nos aseguró que el señor Embajador firmaría aquella misma noche la indicada nota, y nos despidió con urbanidad y consideración. A los pocos días volvimos a la Policía; pero aún tuvimos que repetirlo otra vez, hasta que al fin, el 15 de enero, nos entregaron los pasaportes provisionales que habíamos recibido en Valenciennes visados para Pau, en donde nos dijeron tomaríamos los originales en la Prefectura. Entonces fijamos nuestra marcha para el 17. Tomamos las plazas en la Mensajería Real hasta Bordeaux y nos entregamos a gozar del triunfo que habíamos alcanzado.

Al día siguiente quisimos ver el Panteón que contenía los restos de los grandes hombres que había producido la Francia; mas informado de que el Gobierno había desbaratado este hermoso monumento de la gloria nacional por ser obra de la Revolución, desistimos del intento y ocupamos aquellos días en otras varias cosas de poco interés.

Llegado el día de nuestra marcha, fuimos a comer a las doce, y a las tres de la tarde tomamos la diligencia, habiendo comprado, al pasar por *Palais Royal*, unos hermosos trinchantes, con puño de asta de ciervo, que chocaron mucho a Joaquín, y quiso tenerlos para su casa de Monreal, saliendo a cosa de las cuatro de la tarde de París.

Este está situado sobre las orillas de dos islas del río Sena, que lo atraviesa de E. a O. Su Observatorio está colocado por 20° 11′ E. del meridiano de la Isla de Fierro, y por 40° 50′ y 14″ latitud N. Tiene seis leguas de posta de circunferencia, inclusas sus alamedas o bulevares, y su longitud de E. a O. es de 7.809 metros. Su población es de 700 a 800.000 almas.

Luego que salimos de París, tomamos el camino de Bordeaux, por Essone, Etampes, Angerville, Artonay, Orleans, a donde llegamos de noche, no deteniéndonos más tiempo que el necesario para mudar de caballos; pero como cono-

cíamos ya el pueblo de cuando pasamos para Alençon, no nos causó novedad ni sentimiento alguno el no poder dar una vuelta por este pueblo, memorable en la Historia. Continuamos a Blois, Amboise, Tours, en cuyo tránsito nos acordamos mucho de Heredia, pues estábamos muy cerca de Alençon, en donde residía, Saint Maure, Poitiers. Este pueblo es de un aspecto miserable, pero tiene magníficas dehesas, pobladas de mucho ganado mular de gran nombradía; seguimos a Anguleme, Saint Andre, y llegamos a Bordeaux, pasando el Garonne por el magnífico puente, construído cuando Napoleón pasó a España. Luego que nos apeamos de la diligencia, nos marchamos, como por instinto, al hotel del Príncipe de Asturias. Luego que descansamos, fuimos a ver a don Fermín Remont, a fin de que nos proporcionase un cuarto en donde pasar un mes que nos pensábamos detener en Bordeaux. Recibiónos este señor con el agasajo y urbanidad que usan los comerciantes; nos ofreció lo que pudiéramos necesitar de él, etc. Dijímosle nuestros deseos de ver a don Baltasar Pallete, a fin de que nos acompañase; y después de los cumplimientos acostumbrados, nos retiramos a la posada para comer y descansar, pues nos hallábamos molidos del viaje, y yo mucho más, por mis males. Concluída la comida, me metí en la cama; y cuando Joaquín se disponía a hacerlo, entró el amigo Pallete, que nos llenó de abrazos y nos hizo mil demostraciones de cariño; con esta visita Joaquín se electrizó un poco, y despreciando el cansancio de tres días de diligencia se fué al teatro con el amigo Pallete, del cual volvieron a las once contentos con haber visto a muchos compatriotas. Por la mañana me encontré, casi baldado, en la misma postura que me había quedado dormido la noche anterior. Confieso que al pronto me asusté, pero luego pensé sería efecto del encogimiento y forzada postura de tres días de diligencia, después de tres meses de cama; y, efectivamente, era así, pues levantándome con alguna violencia y sufriendo unos pocos dolores,

al segundo día me hallé otra vez corriente, sin que mis ojos hubiesen tenido la menor alteración.

Joaquín, a fuerza de uso, y de algunos dolores que me hacía pasar curándome el cedal mañana y noche, se había hecho práctico en el oficio; así es que aun en las grandes poblaciones, siempre fué él mi cirujano, poniéndome todos los días en sus manos.

Al siguiente día de nuestra llegada, fuimos a ver a un español que había estado con nosotros en Bruselas y París, y que con pasaporte de Navia había pasado a Bordeaux para permanecer en él, el cual había recibido la orden del Gobierno, por conducto del Alcalde, para salir inmediatamente para Perigeaux, en donde debería residir, si quería permanecer en Francia, o que dejase su territorio. Una tan inesperada resolución, pues que este sujeto acababa de venir de París en donde recibió el permiso del Gobierno para pasar a Bordeaux, nos alarmó y llenó de inquietudes; sin embargo, buscamos un cuarto para permanecer un mes, si nos dejaban, aunque presagiábamos lo que nos había de suceder. Efectivamente, al tercer día recibimos una invitación del señor Alcalde para comparecer en su bufete al día inmediato. Yo me hallaba solo en casa, pues Joaquín se había ido al teatro, y a pesar de mi mal estado de salud y ser de noche y estar nevando, me fuí a enterar de todo al señor de Remont, por si algo podía hacer en nuestro abono, pues creía esta ocurrencia igual a la que dejamos citada de nuestro amigo Pita, que así se llamaba aquel español.

Don Fermín quedó en hablar a sus amigos aquella misma noche, para paralizar el golpe que esperábamos, y me fuí, quedando acordes en darle yo conocimiento del resultado de la cita del señor Alcalde. Cuando estuve en casa, esperé a Joaquín y le enteré de todo, y nos acostamos pensando a dónde iríamos a parar al día siguiente. Llegado éste, nos fuimos a ver al señor Alcalde, quien nos dijo que S. E. el Ministro del Interior ordenaba que no nos de-

jasen estar ni un solo momento en Bordeaux, luego que llegásemos, haciéndonos seguir nuestra marcha para Pau. Yo sentí una tan terminante e injusta orden, pero no tanto como si ella se hubiese también extendido a no dejarnos continuar para Pau. Manifestamos nuestro disgusto al señor Alcalde, por la nueva tropelía que sufríamos, faltando a todas las leyes de la moral y la política, haciendo una ligera indicación de nuestra educación y circunstancías, y presentándole unas cuantas personas de consideración en aquella ciudad que podrían responder de nosotros, etc.; pero se nos tapaba la boca con encogerse de hombros y decir que era una orden superior y que S. E. el Ministro lo mandaba, que nada podía hacer por nosotros; así que convencidos de la fuerza que tienen en este país las palabras *del Gobierno lo dispone, S. E. el Ministro lo manda,* dejamos de gastar pólvora en salvas y nos retiramos conminados de dejar a Bordeaux al día siguiente. En seguida nos fuimos a enterar de todo al señor de Remont, quien habló a varios sujetos que interesaron al Prefecto para que nos dejase; pero todo fué inútil, y sólo pudimos conseguir después de mil fatigas, que nos dejasen cinco días más para arreglar nuestras cosas. Como el señor Alcalde se había mostrado tan inexorable con nosotros, fué preciso ir a darle parte del permiso que teníamos del Prefecto para quedarnos cinco días más; pero no teniendo por conveniente el creernos, y no llevando el permiso por escrito, firmado del Prefecto, fué preciso volver a molestar a éste para obtenerlo firmado y presentarle al señor Baritó, que era el nombre del Alcalde. Al presentarlo, tuvo a bien este señor de meterse conmigo en una conversación, que insensiblemente iba declinando en consejos inoportunos o indigestos; díjonos, entre otras sandeces: «—El Gobierno ve a ustedes con pena sobre su territorio; así que yo les advierto procuren no darle la menor causa por la cual tome una medida violenta contra ustedes, no hablando mal de él y criticando sus operaciones, e in-

fundirle sospechas, etc., etc., etc.». A un tan singular discurso, no pude menos que interrumpirle diciéndole: «— Si el Gobierno francés nos ve con pena sobre su territorio, debe estar persuadido que nosotros permanecemos en él con la misma o mayor pena, atendiendo a las causas de las circunstancias que a ello nos obliga; y que si nosotros vinimos a Francia, no fué por un acto de generosidad del Gobierno implorando su clemencia, sino en virtud de una Convención hecha con las armas en la mano, y que no puede menos de cumplir, al menos en esta parte, si no quiere también chocar y destruir los principios de humanidad y justicia respetados aun entre los africanos. En cuanto a la conducta que nosotros debemos observar en Francia, agradecemos a usted los cuidados que se toma sobre este punto, pues nuestra educación, nuestro honor y nuestra razón, son las guías que nos conducen para sabernos manejar entre los hombres, cualquiera que sea el punto del Globo a donde nos arroje la suerte. Además, para su tranquilidad en esta parte, podemos añadirle que habiendo hecho la Guerra de la Independencia de nuestra Patria contra los franceses y en la que defendimos también los derechos de Carlos X, Rey de Francia; y después de dos años que vivimos en este país, de resultas de los últimos acontecimientos de España, conocemos sobradamente el ambiente que rodea a las Tulleries y el terreno que pisamos para no caer torpemente en los escollos de que está cubierto». Esta contestación hizo variar un poco el tono consejero e hipócrita del señor Alcalde, de quien nos despedimos amigablemente, después de haberle asegurado de nuestra salida el día designado por el Prefecto.

Ocupamos éstos en ver a los españoles que había en Bordeaux; el Teatro, algunos jardines y monumentos públicos, las montañas rusas y demás cosas que encontramos de algún interés.

El Teatro es el segundo edificio de esta clase que hay

en Europa, mereciendo la preferencia el de San Carlos de Lisboa. Efectivamente, lo hallamos magnífico, no sólo por su capacidad, sino por la profusión con que se había empleado el terreno en sus diferentes partes dentro y fuera de él, dándole unos desahogos y comodidades no comunes en las obras de este género y la gran elegancia que en todas partes aparecía. Este suntuoso edificio parece más bien un teatro destinado al fausto y ostentación del palacio de un príncipe que una sala de espectáculo público. El interior no contiene más que doce palcos al aire, intermediados de columnas; debajo de ellos hay dos espaciosas galerías en anfiteatro que corren todo alrededor, y el patio queda bastante reducido, ocupado casi todo él por la buena orquesta que siempre sostiene este Teatro. Además, dentro de él hay café, sala de conciertos y una gran pieza de desahogo con su hermosa chimenea que sostiene el mismo Teatro en el Invierno, para salir en los intermedios del espectáculo, etcétera. Por la parte exterior tiene un gran pórtico de columnas, las cuales se corren a los lados, formando también muy cómodas galerías cubiertas como los soportales de una plaza; pero nos disgustó mucho verlas ocupadas por tenderos de ropas viejas. Su situación es en medio de una plaza en el mejor barrio de la ciudad. Esta contiene algunos edificios bonitos; pero la parte antigua de la población es mala, sucia e irregular, como todas las ciudades de su tiempo.

Una de las noches que Joaquín se fué al Teatro con los amigos, me fuí yo a pasar un rato a casa de don Fermín Remont, en donde hallé varias personas reunidas, que muy pronto dieron a conocer el partido a que pertenecían. La Constitución de España era el objeto de la conversación general, a la cual presté atención sin tomar parte. Pretendían que la formación de este Código, al que con risa y menosprecio apellidaban *sagrado*, era lo más ilegal, la obra más monstruosa que podía darse. Entre otros puntos hicieron el ridículo del principio de que la soberanía residía en

la nación y luego su representación en las Cortes. Después tomaron por su cuenta el artículo doce y la fórmula para el nombramiento de diputados; y por este estilo siguieron destrozando a su antojo el monumento que produjo nuestra gloriosa y mal aprovechada revolución del año ocho, sin que a su mordacidad y encono sirviese de freno la presencia de un desconocido, o bien la de un hombre que había perdido todo por la defensa del Código que insultaban. Hasta que cansado de callar rompí el silencio diciéndoles: «Justo será tome la defensa del muerto que ustedes tan inconsideradamente llenan de improperios, y para esto no haré otra cosa que pedirles la solución de dos o tres cuestiones que por de pronto se me ofrecen, sin que por esto me quiera constituir defensor acérrimo de la perfección del sistema constitucional, traicionado en España por naturales y extranjeros. Díganme ustedes si gustan: ¿No pedía la Nación, dividida en aquella época, por la necesidad y la fuerza de mil formas de gobierno, a causa de las Juntas Provinciales que se habían abrogado la autoridad soberana para salvar la Patria, y los abusos introducidos en el Gobierno español, una fuerte reforma de sus leyes destructoras y un centro común de todas aquellas olvidadas o nuevamente promulgadas para su prosperidad e independencia? La magnitud de los acontecimientos extraordinarios que obraban en el acto de formar esta Recopilación o Código y la premura con que se exigía el remedio que necesitaba la Nación, ¿permitían otra regularidad y orden que el que se observó para su formación? Y en fin, precisada la Nación a prolongar su lánguida existencia en la anarquía de los Gobiernos particulares de las Provincias, o de abrazar una Constitución que identificase los intereses de la Patria, ¿tenía que adoptar la formada por las Cortes de Bayona reunidas por la *absoluta voluntad del Emperador de los franceses?* ¿Cuál, pues, de estas dos Constituciones, presentadas a la vez para la felicidad de una Nación extenuada por el absolutismo y la gue-

rra había de merecer la veneración y sufragio de los Españoles que habían derramado su sangre y sacrificado su reposo y sus intereses por salvar el decoro, la libertad y la independencia de su Patria?» A estas preguntas siguió un silencio que tuve que interrumpir para sacarles del embarazo en que les puse, añadiéndoles: «Estoy muy lejos de sostener, repito, la perfección de la Constitución que con tesón he defendido hasta el último extremo; pero lo estoy mucho más de conceder que entre sus imperfecciones no se encuentre mucho de justo y acertado. ¿Ni cómo había de salir perfecta una Constitución formada entre las destrucciones y afanes del bombardeo de una Ciudad sitiada por 40.000 hombres mandados por un enconado usurpador acostumbrado a ver prosternados a sus pies todos los Reyes y los pueblos de la culta Europa? Muy lejos de creer los autores del Código, que ustedes tan ligeramente critican, a pesar de los bienes que recibieron por su restauración en el año veinte, muy lejos, repito, de creer su perfección, mas no debe olvidarse que sus autores fijaron en él la época y forma, bajo la cual podían alterarlo los españoles, cuando la experiencia demostrase su insuficiencia o atraso. El cambio que se dió entonces a la conversación, sin duda por la disposición en que me vieron de ampliar las verdades que acababa de indicar, sin más urbanidad ni miramiento del que ellos habían tenido conmigo, sirvió para satisfacerme, y me contuve; y después de algunas explicaciones sobre varios puntos de la Constitución y últimos acontecimientos de su imperio en España, me despedí de aquella reunión, resuelto a no volver a ver a aquella caterva de presuntuosos, que después de haber vendido su Patria a los *¡franceses!*, trataban de ocultar su perfidia denigrando la virtud y patriotismo de los que, arrostrando privaciones y peligros, *jamás nos habíamos alineado en las filas de los Galos, y mucho menos para robar las libertades a su Patria.* Don Fermín Remont era uno de estos furibundos enemigos de la Constitución.

Cuando Joaquín volvió del teatro le conté lo que me había ocurrido, y convinimos en evitar todo contacto con semejante familia.

Aprovechamos los días que estuvimos en Bo·deaux en ver las hermosas y pobladas riberas del Garonne, algunos jardines, pasear la ciudad y correr por las montañas rusas.

Estas son formadas por un gran promontorio de madera, cuyas cimas forman un camino que va continuamente descendiendo, guardando diferentes declives. La primera rampa o declinación es casi de 45 grados; luego se eleva otra cuesta de menos inclinación, y sucesivamente va suavizándose por colinas poco sensibles, hasta quedar en la horizontal. En toda la superficie de este camino hay dos ranuras o canales paralelos, por los que pasan, muy ajustadas, las cuatro ruedas de unos carritos muy fuertes, en los cuales se sienta uno y, desprendido de lo alto de la montaña, corre el carro, impelido del peso de la persona por la inclinación, con una celeridad extraordinaria, bajando rápidamente la primera cuesta y subiendo las sucesivas por sí solo, hasta que al fin, perdida la fuerza que había adquirido por la menor inclinación de los planos y la gravedad de la persona unida a la rotación, queda el carro parado. Joaquín bajó tres o cuatro veces con Pallete hasta que dijo quería irse, y entonces me metí yo también en uno de aquellos celeríferos y descendí, con la velocidad del rayo, al pie de la montaña, no atreviéndome a repetirlo más veces a causa del delicado estado de mis ojos, pues había previsto el gran choque del aire que debía sufrir la cara por la velocidad con que se precipitaba el carro. A la vuelta vimos el gran almacén o depósito de gas para el alumbrado de algunas tiendas y casas particulares de la ciudad, pues que ésta no está aún alumbrada por este combustible. Bordeaux está situado, como queda dicho, sobre el río Garonne; es cabeza de Depósito y de Distrito Militar. Es la segunda ciudad de Francia, según quieren algunos, y sostiene comercio con

todo el mundo. Es la patria de Montesquieu, de quien conserva una hermosa estatua, así como de Torneay, que la embelleció con paseos y obras públicas; y sus alrededores son pobladísimos y deliciosos. Tiene de población de noventa a cien mil almas y es sumamente rica. Llegado el día prefijado por el Prefecto, tomamos nuestras plazas en el *cupé* de la diligencia, y a las tres de la mañana del día 27 de enero nos pusimos en marcha para Pau, pasando por Castres, Roquefort, Mont-de-Marsan, en donde cambiamos de diligencia; Houtan, Aire, llegando a Pau a las cuatro de la tarde del siguiente día 28, rendidos más que nunca, pues esta diligencia es la más pesada y cara que se encuentra en toda Francia y fuera de ella. Inmediatamente nos fuimos a descansar a una posada, sin querer hacer más por aquel día. Al siguiente, lo primero fué ir a la Prefectura para reclamar nuestros pasaportes, pues nos escocía lo ocurrido en Bordeaux; pero nos dijeron que aún no habían llegado. Esta contestación la tomamos por un pretexto para informarse de nosotros por las cartas de recomendación que, sin duda, supondrían traeríamos, o por los mismos españoles que ya nos conocían. ¿Y cómo podría ser otra cosa, al ver cómo nos seguían las órdenes del Gobierno por todo nuestro camino? Sin embargo de la incertidumbre en que estos accidentes nos hacían estar, buscamos a los españoles a quienes veníamos recomendados en particular, lo que nos costó mucho más que en otros pueblos; entregamos también las cartas que traíamos para algunas casas francesas y buscamos alojamiento para salir de la posada, en donde nos llevaban tanto como en París por nuestra comida y asistencia. Al día siguiente de nuestra llegada escribimos a nuestra familia dando cuenta de todo, a fin de anticipar el placer que tendrían al saber nuestra proximidad a la frontera; y escribimos también a varios amigos, que se hallaban en las inmediaciones de nuestra nueva y deseada residencia. A los pocos días nos entregaron los ansiados pasaportes, los

que, examinados en casa, hallamos faltos de las firmas del Embajador de España en París y del Ministro del Interior de Francia, cosa bien singular, por ser contraria a todas las reglas establecidas. ¡Pero qué habíamos de hacer!... Esto lo traducimos como equivalente a decirnos: *No pueden ustedes salir de Pau;* mas como nuestro objeto era el fijarnos en él, no dijimos nada, temiendo nos privasen de algo más, quedándonos, no obstante, en guardia para aprovechar la primera ocasión que se nos presentase para salir de la curiosidad en que nos había puesto la falta que notábamos.

Luego que hallamos un cuarto regular y nos alojamos en él, nos dedicamos a conocer la atmósfera política en la que se desenvolvían los españoles residentes en Pau, sus opiniones y carácter en particular, y los acontecimientos que los habían conducido fuera de la Patria, así como los usos y costumbres del país y carácter de sus naturales, a fin de adaptarnos y formar nuestro plan de vida. En este curioso examen pasamos muchos días, habiendo encontrado españoles de todos los colores. Unos eran afrancesados, que estuvieron al servicio del Emperador Napoleón, pero juramentados para no hacer la guerra a su Patria. Otros que habían servido a José I. Otros que, validos de la revolución, se habían salido de su Patria atropellando los más sagrados deberes de la sociedad. Otros que, siendo liberales y Milicianos Nacionales, habían abandonado la Patria en el peligro y entrada de los franceses liberticidas. Otros que, habiéndola defendido hasta lo último, habían tomado pasaportes para sustraerse de las persecuciones de los forajidos realistas y demás satélites del absolutismo. Y otros, en fin, también expatriados y acosados por la mala suerte después de haber llenado sus más caros deberes para con la Patria. Entre los afrancesados visitamos a uno que se decía canónigo, llamado don Juan Herranz, que conservaba una conducta misteriosa, dándose importancia bajo un velo hipócrita y zalamero. A este hombre daban mucha opinión e

influencia; pero a la segunda visita que le hice, le eché el fallo de mentecato e insignificante, por no decir de pícaro, y al poco tiempo los hechos fueron justificando mi pronóstico. Este señor supimos había desempeñado altos cargos cerca de los absolutistas que se refugiaron en este país perseguidos por los Constitucionales en los años de 22 y 23, por cuyos servicios solicitaba con instancia un Obispado en España, etc. Entre los que se habían valido de la Revolución del año de 8 para llevar a cabo sus torpezas, se hallaba uno que fué Capuchino, llamado don N. Esteban, el cual llevaba vida poco ejemplar y desordenada, si bien había hecho después para justificarse a los ojos del Rey y de la Nación el servicio de *espionaje en los años de 20 a 26*. Entre los afrancesados *de buena fe*, se hallaban el Coronel Onagten, que fué hecho General por José I, y su hijo, casado con una habanera, hombres de mucho juicio y mérito. También se encontraba el Padre Fr. Tomás Araguas, que fué Vicario General de la facción de Quesada, y después tuvo a bien retirarse a este país porque no le acomodaba volver al convento, de donde parece que le sacó el amor de la *libertad*, y el de las perlas y otras alhajas, que públicamente vendió aquí y en otros puntos de Francia, cuyos productos y un Curato que alcanzó, le proporcionan una vida descansada y cómoda; y, en fin, entre los restantes que conocimos, había de bueno, y malo, y de mediano. Nosotros formamos nuestro plan de vida y elegimos entre los que más se nos aproximaban en ideas y continuamos una pequeña reunión, en la cual nos propusimos pasar los días que residiésemos en Pau, renunciando por consiguiente al trato fastidioso de los franceses. En general, tratábamos con todos los españoles; pero la intimidad y confianza, se economizaba cuanto era dable.

Sucesivamente nos fuimos enterando de las costumbres del país, las cuales tenían más contacto con las de nuestra Patria que las de los otros países que habíamos dejado;

pero no obstante, el trato era bastante opuesto al que estábamos acostumbrados en la sociedad española, que no será, si se quiere, tan fina y delicada como la francesa, pero en cambio es más franca, sincera, generosa, cómoda y propia para llenar de confianza a todos los que aman la compañía y trato de sus semejantes. También nos fuimos enterando de las casas ricas que había en Pau y su término, y supimos que las más importantes fortunas que había en este Departamento de los Bajos Pirineos, eran debidas al dinero extraído de España, ya fuese por el comercio, el fraude o los robos hechos en la Guerra de la Independencia, así al Gobierno como a los particulares.

Conozco por sus nombres a muchos y personalmente a varios de los capitalistas enriquecidos con los robos de España, los cuales sostienen un fausto y demuestran un orgullo sólo comparable con su ingratitud al país que los enriqueció, al que tratan continuamente de bárbaro y miserable.

Entre la multitud de casas de campo magníficas de que está sembrada la deliciosa campiña de Pau, destaca la conocida bajo el nombre de Château (castillo) de Estefaní, actual Director de Loterías de España, comprada en el año 20 o 21 en sesenta mil francos, y en la cual los muebles y adornos pasan del doble de ese valor. El señor Estefaní es hijo de uno de los muchos extranjeros que el Gobierno español ha abrigado en su seno y colmado de honores y riquezas, al paso que deja morir en el olvido y la miseria a los más beneméritos servidores de la Patria: así es, que no extrañará el que este advenedizo emplee los caudales que le produce el destructor establecimiento de la Lotería en la industria y riqueza pública fuera del suelo que lo tolera. Otra de las casas de campo más bonitas, es la del Coronel Larrieu, de orgullo desmedido; su fortuna la halló en la Cartuja, que saqueó estando de Gobernador en Sevilla durante la guerra de *Napoleón*, cuyo hecho es tan público que nadie lo ignora en Pau.

Así, pues, un español, por poco sensible y amante que sea de su Patria, no puede menos que resentirse y llorar al ver brillar en Pau, y todas sus inmediaciones, la sangre y el sudor de los españoles: las casas, los castillos, los bosques, los prados, las fábricas, los campos y las mieses, de todo brota sangre española; y aún parece distinguirse entre ella la extraída por el robo y la violencia de las huestes de Napoleón, y la que luego ha proporcionado el despotismo y la indolencia del Gobierno que después ha dominado en España.

En cuanto a las particularidades de Pau, nada tengo que decir, a no ser la descripción de un casucho modesto, al que rinden veneración los bearneses, por ser el Palacio que habitó Enrique IV, y a quien dan el nombre de castillo; pero este pequeño y destruído edificio no debe ocuparnos, sino para recordar que en él recibió los socorros de la hospitalidad el célebre Antonio Pérez, cuya casa solar creo se conserva en Monreal, el que huyendo de Felipe II acabó sus días en estos Países bajo los auspicios y beneficencia de Enrique IV; y también que en el mismo castillo la Reina Juana, madre de Enrique, hacía pasar por un puente levadizo, ingeniosamente dispuesto, a los sacerdotes católicos; el puente estaba preparado de modo que, sostenido en equilibrio por un eje, el peso mismo del hombre, en uno de sus extremos, lo hacía hundir; y cuando caía en la profundidad que cubría el puente, volvía éste a tomar su posición horizontal. La galería en donde estaba esta máquina de horror existe aún, pero la cima se halla terraplenada. En este castillo sostiene el Gobierno un General con el título de Gobernador, y varios criados con libreas de la Casa Real; conservan también en él la estatua de Enrique IV, en mármol, y una gran concha de tortuga marítima y dos tenedores de hierro, que dicen ser la cuna que sirvió a Enrique, y los tenedores con que comía. A estos objetos, que hay quien asegura ser apócrifos, rinden los bearneses

un respeto y veneración que llega a ser idolatría; y el Gobierno los tiene adornados con banderas y picas, llenas de oro y plata, sobre unas andas, en que algunos días los pasean por las calles con el mayor aparato, a fin de aumentar el supersticioso homenaje que le rinden los naturales. Esto es todo lo que hay de magnífico y singular en el Bearne y su capital; su decantado lino y manufactura que se hacen de él no merece la atención de nadie.

Estábamos ya en el mes de junio cuando Joaquín me dijo quería ir a Montpellier para ver a Mr. Lallemant, cuyo deseo tenía desde Bruselas. Siempre creí era inconveniente hacer aquel viaje, y más por la causa que lo hacía; pero cedí a sus deseos y determinamos nuestra marcha para después de San Juan. Llegado este día, fuimos a comer al campo, pero la víspera presenciamos un espectáculo enteramente nuevo para nosotros y digno de contarse. Fué el siguiente: Habiéndonos dicho anticipadamente que la víspera del citado día de San Juan se quemaban las *brujas* en público, que este acto lo autorizaba la Iglesia y el Gobierno, y que el pueblo presenciaba con gran algazara este *Auto de fe*, llevándose después todos los vecinos de Pau a sus casas ramos de hinojo chamuscados en la hoguera *sagrada*, con los cuales formaban cruces, que ponían en las puertas y ventanas de sus casas para que las brujas y espíritus maléficos no penetrasen en ellas. Atónitos nosotros con tales noticias, tan ajenas de un *pueblo culto*, esperamos, impacientes, el momento del espectáculo; y a las cinco de la tarde de la víspera citada vimos plantar, delante de las dos únicas Parroquias que hay en Pau, dos altos troncos de árboles verdes, alrededor de los cuales fueron atando haces de sarmientos, mezclados con paja, formando de este modo un gran promontorio de leña. Al anochecer, un inmenso público acudió a las plazas en donde se hallaban estas piras, llevando todos y cada uno un gran ramo de hinojo y flores. Llegada la hora, salió, a toque de campanas, la Cruz de la

Parroquia respectiva, con ciriales y varios capellanes con sobrepellices y velas encendidas; y el Cura, con capa pluvial y estola, precedido del Suizo (pertiguero) Comisario de la Policía y alguaciles de la Villa, y el sacristán, con el caldero e hisopo, entonando todos, con el Maestro de Capilla y los muchos aficionados que acompañaban esta procesión formando calle, unos Salmos o versículos a propósito para el caso. En esta forma dieron dos vueltas a la pira, con devoción edificante del extraordinario concurso, que guardaba el más profundo silencio. Después paróse la procesión, circundando la cima y quedándose los más próximos a ella el Cura y demás presbíteros que le acompañaban, que continuaban cantando. Entonces tomó el señor Cura el hisopo y bendijo toda la circunferencia del promontorio; y después, tomando su vela, aplicó el fuego, cuya acción imitaron inmediatamente todos los demás sacerdotes, prorrumpiendo todos los espectadores en los gritos más descompuestos, con los cuales manifestaban el gran júbilo de que estaban poseídos. Después que el fuego hubo prendido bien, tomó toda aquella comitiva el camino de la iglesia, guardando la misma forma de procesión con que había salido, y dejando al pueblo en la mayor algazara, metiendo con el mayor entusiasmo sus ramos de hinojo en la hoguera, de la cual los sacaban al instante medio chamuscados, y se iban contentos a sus casas para formar con estos ramos las cruces que clavaban en todas las puertas de las casas y de las ventanas, a fin de impedir a las brujas y hechiceras la entrada en ellas. Esta función, repetida en aquel mismo momento en todas las parroquias y ermitas de la campiña, y en la puerta de cada casa de campo que se hallaba aislada, formaban una hermosa vista desde la ciudad, que está situada en una pequeña elevación, desde donde se descubrían todas las hogueras que se habían encendido. Al siguiente día todas las casas de Pau, de sus arrabales, lugares y caseríos, estaban llenas de cruces de hinojo chamuscado, y los

naturales muy satisfechos y tranquilos de no ser molestados durante el año por los espíritus *infernales* en sus diversas categorías de brujas, hechiceras, etc. ¡Nadie podría creer tal grado de superstición y fanatismo en el civilizado pueblo francés! Nosotros nos quedamos absortos y acordándonos de nuestra Patria.

Llegó el 28 y salimos en la mala posta para Tolosa, pasando por Tarbes, capital del Departamento de los Altos Pirineos, ciudad muy irregular y feísima, por Rabastens, Meiland, Mirande, Auche, Touurdain a Toulouse; aquí descansamos, pues que no habíamos podido tomar las plazas más que hasta este punto, y las de la mala posta que salía para Montpellier estaban ya tomadas de antemano; por esto resolvimos esperar hasta la salida del correo inmediato, pensando ocupar los días intermedios en ver el pueblo, pues que es uno de los renombrados en Francia; pero al día siguiente de nuestra llegada resolvimos irnos en la diligencia, y al efecto tomamos las plazas en ella, pues que la tan nombrada Tolosa nos pareció desde luego una población miserable, en cuanto a calles y edificios; mas dejaremos de hablar de ella hasta nuestro regreso.

El mismo día tomamos la diligencia, y continuamos nuestro viaje por Villafranche, Carcasone, Narvonne, Bezieres a Montpellier, habiendo hecho desde Pau ciento cinco leguas de posta.

Llegados a Montpellier tratamos de buscar algún conocido, y no dándonos nadie razón de ningún español, a pesar de haber muchos en esta ciudad, nos resolvimos a salir de casa hasta encontrar alguno. La suerte nos proporcionó dar con un joven paisano mío, que me reconoció al instante, el cual nos llevó a casa de españoles que conocíamos; nos buscó casa y quedamos corrientes de todo al momento. Después de estas ocupaciones y de almorzar, fuimos a ver al famoso Mr. Lallemant, con quien consulté el estado de mi vista, pidiéndole además parecer sobre quitarme el molesto

cedal que sufría en el cuello. Este justamente celebrado físico, me dijo me aplicase todos los días unas gotas de láudano líquido en los ojos, y que me quitase sin cuidado el cedal. Joaquín le habló de su enfermedad, y le contestó que al día siguiente le reconocería. Llegado éste, volvimos a ver al facultativo, quien después de hacer el reconocimiento en la parte afectada, dijo: «Que no había más que una pequeña irritación en las glándulas de la vejiga, la cual desaparecería con una ligera cauterización»; y así sucedió, pues que a los pocos días de haberle tratado, desapareció la molestia que tanto había preocupado a mi amigo. Resuelto este asunto, nada teníamos que hacer en Montpellier; pero antes de partir, quisimos ver el pueblo y sus particularidades. Esta ciudad es renombrada en todo el mundo civilizado por su Universidad de Medicina; pero su construcción es antigua, irregular y poco atendida, sobre todo llena de mucho polvo. La temperatura de la población es calidísima, y su campiña poco más o menos como la del Mediodía de España: pero no tan fértil. No tiene más fortificación que la Ciudadela. Hay muy buenos paseos, sobre todo uno que llaman del Perú, que es el final de un acueducto magnífico para abastecer de aguas el pueblo traídas desde una gran distancia; esta obra es del tiempo de Luis XIV, y sin duda es de las mejores que tiene Francia. Una de las puertas de la ciudad, que da frente al paseo del Perú, está formada por un arco de triunfo. A derecha e izquierda del arco, por la parte de la calle del Perú, existen restos de inscripciones que no pueden leerse, y lo mismo sucede en la faz que mira al paseo.

Además del paseo del Perú, hay otro llamado de la Explanada, por hallarse al pie de la Ciudadela. Este paseo es muy bueno, semejante al del Prado de Madrid; pero dista mucho de su magnificencia y extensión, y es el más concurrido por su situación.

La Universidad está establecida en un edificio común,

que era convento antes de la revolución; su gabinete físico-quirúrgico es mediano, incomparablemente menos rico que muchos subalternos de España. Insuficiente para una Universidad de Medicina, y mucho más para una del renombre de la de Montpellier. Esta es capital de Departamento y contiene muchas fábricas de algodón. El carácter de las gentes del pueblo es huraño e insoportable para los extranjeros. El populacho comprende en este número, hasta los mismos franceses que no son de Montpellier. Su población es de más de sesenta mil almas.

Durante nuestra permanencia en esta ciudad leímos la Constitución portuguesa, otorgada por el Emperador del Brasil don Pedro IV, lo que nos llenó de placer, pues consideramos este acto como un gran paso dado a favor de nuestra regeneración política. Quise traducir este precioso documento para remitirlo a España, pero desistí de esta idea por los temores que me hizo nacer la reflexión, en razón de la vigilancia y despotismo que sufría el desgraciado suelo de nuestra Patria; así, pues, nos contentamos con hacer algunas ligeras observaciones sobre ella.

Cuando ya nos empezábamos a aburrir nos pusimos en marcha para Toulouse en la mala posta. Luego que llegamos a ella, hicimos alto con objeto de verla, pues que no lo hicimos a nuestro paso para Montpellier. Nos fuimos a alojar a una fonda, cuyos dueños eran españoles, en la Plaza del Capitolio, y nos ocupamos en visitar la ciudad. Tolouse, la tan nombrada en nuestra Patria, es una mala ciudad antiquísima, sin que sus tortuosas, estrechas e interrumpidas calles ni casas tengan nada de bueno. La Plaza Real o del Capitolio, y la de Angulema, que se estaba formando, son muy regulares. El Capitolio es un edificio bonito que ocupa todo un frente de la Plaza, por su longitud; en él celebran sus juntas los notables del Departamento de Garón, que forman una especie de Sociedad de Amigos del País, según se acostumbra en España, sin tanta pomposidad de nombres.

Dentro de este mismo edificio, en una de sus extremidades, está el teatro, muy regular en todas las partes que lo constituyen. Toulouse es una capital de Departamento. Escuela de Artillería y fundición de esta arma, que estaba dirigida por un español cuando nosotros pasamos; tiene canales para diferentes puntos, y se hallaban construyendo una porción de fuentes de mucho gusto y utilidad en varios parajes de la ciudad. Tiene de población 48.000 almas.

Al tercer día de nuestra estancia en Toulouse resolvimos marcharnos. Tomamos plazas en la mala posta y salimos a las doce de la noche con dirección a Pau, a donde llegamos a las ocho de la noche inmediata. No encontramos casi ningún español, pues que todos habían salido para los diferentes baños del Pirineo, lo que nos movió también a visitar alguno. Elegimos, entre ellos, Bagnères, porque estaba en esta villa Mr. Lallemant y muchos españoles de todas partes. Tomamos nuestros pasaportes, en los que hubo algunas dificultades y restricciones, y nos fuimos en un carruaje particular. Encontramos a nuestra llegada a muchos antiguos amigos, y esto nos proporcionó el pasar unos cuantos días muy distraídos. También se hallaban muchos extranjeros tomando las aguas, y otras muchas personas de tono, las cuales daban brillo a la reunión, en la que realzaba lo encantador del pueblo, situado entre una multitud de riachuelos, prados y colinas llenas de árboles y fuentes. Había teatro, bailes, biblioteca pública, dioramas y juegos de toda especie, que contribuían a llamar y reunir a las gentes y embellecer el sitio. Bagnères está situada, como dejo indicado, entre una multitud de colinas de poca elevación, cubiertas de prados y arboledas preciosas; se encuentran en ella muchas fuentes y baños magníficos de más o menos grados de calor, buenas fondas y paseos deliciosos.

A mediados de septiembre nos hallábamos otra vez en nuestro cuartel general de Pau, preparándonos para pasar

el Invierno. En todas nuestras expediciones siempre llevábamos clavado en el corazón el recuerdo de la Patria, cuya memoria nos acibaraba todos los placeres. Los caros amigos que gemían en ella bajo la vigilancia y la arbitrariedad, era memoria que amortiguaba todos nuestros gustos.

Los desórdenes del Gobierno de España y las torpezas de los sectarios, llenaban de tristeza nuestras almas, aun en medio de los mayores regocijos. Queda reservado a la Historia la descripción detallada de la época lamentable que hemos alcanzado, sin que el tiempo, la Humanidad y la justicia tuviesen fuerza alguna para contener los desórdenes, aplacar el encono ni suavizar las persecuciones. Nunca se vieron más frecuentemente repetidos los asesinatos judiciales que en esta crisis terrible. ¡Cuántas veces mi imaginación se ha asombrado al contemplar tanta hipocresía! ¡Cuántas veces nos conmovieron las cartas de nuestros oprimidos amigos! ¡Para aumentar los horrores de la infeliz España, jamás los tribunales se vieron más activos y menos indulgentes con los perseguidos! ¡La sangre humana se derramaba indistintamente, así del inocente como del culpado, sobre las plazas, campos y calles: sólo cadalsos! ¡Oh, Fernando, cuán pernicioso has sido para los españoles! Mas es lógico el despotismo y la arbitrariedad; nunca se han sostenido de otro modo.

El sistema de Gobierno dado a Portugal, inflamando a todos los españoles liberales esparcidos sobre la superficie del Globo, produjo la poco premeditada expedición del Coronel Basán, que sin norte alguno se abandonó, en abril del año 26, en las playas de Guardamar, y tuvo en ellas fin, como debía suceder, sin producir otro resultado que el aumentar el sistema de rigor adoptado y cruelmente seguido por el Gobierno de Fernando.

Cuando me hicieron relación circunstanciada de esta intempestiva y mal calculada expedición, de las crueldades que cometieron con los desgraciados que cogieron en

los pueblos inflamados por las autoridades y los realistas, y en fin, el heroísmo con que murieron estas víctimas de la libertad, sentí erizárseme el cabello, y no pude menos de exclamar: ¡Quién se ha de decidir a dar la libertad a pueblo semejante! Desde que me enteré de los indicados pormenores, no se me puede olvidar el dicho del heroico Coronel Basán, al pasearlo por Novelda gravemente herido, sobre unas parihuelas: «Hasta las piedras, dijo, se han vuelto realistas en esta desgraciada Patria.» Tal era la multitud que se había reunido en su tránsito para llenarlo de injurias. El último suplicio de Basán se ejecutó en Orihuela, en su misma cama, donde fué fusilado. La muerte de este desgraciado patriota, fué sin duda la más atrozmente dada después de la que con la mayor injusticia sufrió el virtuoso y honrado mártir de la Patria, don Juan Martín Díez, el Empecinado; pero dejemos estos recuerdos dolorosos para otra ocasión menos amarga que la presente, en la cual pueda la pluma destilar todo cuanto encierra mi corazón lleno de penas y recuerdos dolorosos.

Nuestra vida seguía siempre siendo la misma, reducidos a vivir en la pequeña esfera de emigrados en una Nación enemiga; nuestras conexiones no eran otras que el trato con los españoles y la lectura de los papeles públicos; así que nuestras ocupaciones continuaban siendo el paseo, la lectura y un rato de sociedad por las noches entre nosotros mismos, en la que el recuerdo de nuestras familias era quien nos proporcionaba a Joaquín y a mí recursos inagotables para sostener la conversación; y la Patria era siempre el norte que la dirigía.

La inquietud del Gobierno francés al divulgarse la noticia de la Constitución dada a Portugal fué conocida tan pronto de todos, como el disgusto que le causaron los principios que adoptaba el autor de ella, y la protección que le acordaba el Gabinete británico, siendo el portador de ella un miembro del Gabinete de San James. El lenguaje atre-

vido y poco decoroso que adoptaron todos los periódicos ultras, que sirven de hecho al Gobierno francés, descubrieron este estado de cosas.

A poco tiempo llegaron las primeras noticias de las desavenencias de Portugal, y el apoyo que tenían en España los que se refugiaban en ella; así como de los donativos y auxilios con que favorecían la insurrección contra la Constitución del Emperador don Pedro, los Gobiernos de la Santa Alianza, y toda la Corte de Roma en sus dependencias; pero todo esto es muy sabido, y lo dejo, pasando a dar otras noticias que podrán demostrar los actos sobre los cuales marcha descaradamente el Gobierno de las Tullerías.

Ya dejo indicado que este Gobierno, no sólo no cumplió con las Capitulaciones que a su nombre hicieron los Generales franceses con los Constitucionales españoles en su injusta invasión del año 1823, sino que el Príncipe Generalísimo, Duque de Angulema, se echó fuera del compromiso en que le ponía la aprobación que dió a todos ellos, diciendo: «Que el Ministerio quedaba encargado de su cumplimiento, etc.», quien además, con su conducta silenciosa, sancionó todos los actos de arbitrariedad del Ministerio, y la publicación que se hizo en varios folletos, de que su Real Decreto de Andújar no fué más que un ardid de guerra para triunfar de la buena fe de los Constitucionales españoles.

La torpe marcha del Gobierno francés se había hecho conocer por la inmoralidad de sus agentes con respecto a los españoles que bajo una garantía de honor y justicia se habían refugiado en Francia, pero más señaladamente con los manejos tortuosos y criminales que empleaba diariamente para coartar la libertad de la Carta Constitucional que gobierna este Reino, aparentando olvidar las terribles lecciones que le había dado la Revolución del año 1783.

La libertad de la imprenta fué restringida por una Ordenanza de Luis XVIII, en los últimos días de su reinado.

Todos se resentían de esta medida. Publícase la muerte de Luis, y al subir al trono Carlos X, desaparece esta traba; de modo que estos acontecimientos repentinos parecieron como un juego de cubiletes, que dió a sospechar sería alguna farsa ministerial. El tiempo descubrió que había sido así, siendo dirigida a dar prestigio al nuevo Rey. Luis XVIII llevó al sepulcro la odiosidad de esta medida, que engalanó a su hermano; pero el público supo muy pronto que se la hicieron acordar después de su muerte, la cual tuvieron oculta al público por algunos días, sin duda con otro objeto.

Por la consagración de Carlos X quedó éste revestido, según dicen, de carácter sacerdotal, y hay quienes aseguran, que en el año 26 quiso salir revestido de las insignias clericales en una procesión pública, a que tuvo que asistir, cuyo pensamiento quedó sin efecto por las vivas gestiones y reflexiones que le hicieron a S. M. muchos Grandes de su Corte; pero se dice que este Rey tan fanático en el día, como libertino en otros, celebra misa todos los días en su capilla particular. Luego que el nuevo estado que se atribuye a S. M. llegó a ser conocido del pueblo, ha dejado de extrañar la predilección que este Príncipe da al clero, quien por su parte aprovecha esta bella disposición de su augusto colega. Las leyes de sacrilegio y vocación del clero; las de instrucción pública, que exclusivamente está a cargo de éste. La tolerancia de los establecimientos jesuíticos que contra la Carta y el voto expreso de los Tribunales y de la Nación se aumentan y pueblan cada día, y el establecimiento de colegios, seminarios, conventos de frailes y monjas y cofradías de ambos sexos en todos los puntos de la Francia, son una prueba suficiente de esta verdad: así como la ley de indemnizaciones a los emigrados del tiempo de la Revolución lo es de lo poco grato que son a la familia Real tales sujetos.

La ley para fundar Mayorazgos, presentada por el Go-

bierno y desechada por las Cámaras, y la de poner límites a la de la libertad de la imprenta que, temiéndose lo mismo, mandó retirar el Rey después de estarse discutiendo, son otros tantos datos de la prisa que se da el Gobierno para acabar con la libertad civil de la nación francesa; pero lo que marca más estos deseos es el audaz golpe dado a la Milicia Nacional extinguiendo la de París, que se componía de 40.000 hombres, y el de la disolución de la Cámara de Diputados, que estaba nombrada para siete años, al propio tiempo que se mandaba verificar unas nuevas elecciones en un corto número de días, nombrando al mismo tiempo un crecido número de Pares para tener la de éstos a discreción del Gobierno. ¡Qué escándalos! ¡¡¡Qué manejos!!!

Al ver cumplidos sin resistencia y sin protesta estos Decretos de Su Majestad, se divulgó que el señor Villele, Presidente del Consejo de Ministros, había dicho: «Ya queda sancionado el principio de que el Rey pueda echar abajo la Carta Constitucional el día que le dé la gana.» Y yo añado: *Que con tal que dejen cantar y hablar a los franceses y publicar folletos, se les puede esclavizar sin la menor dificultad,* a pesar de su cacareada ilustración y amor a la libertad.

Observando estas y otras cosas, leyendo, pensando en la Patria y paseando todos los días que el tiempo lo permitía por el camino de Olorón, a donde íbamos también de cuando en cuando, pasamos el resto del año 26, y todo el 27, hasta el mes de noviembre, en que fuimos a Bayona.

Decidido que Joaquín fuese a España, como era justo, después de cerca de cinco años de ausencia, y habiendo desaparecido los obstáculos que retardaban este viaje, tuvimos que ir a Bayona para obtener una certificación de conducta política y pasaporte del Cónsul de España, residente en dicha Plaza. Tomamos la diligencia el 11 de noviembre, y al día siguiente, a las seis de la mañana, entramos en aquélla.

Bayona es uno de los puntos fortificados que en el día están más cuidados por el Gobierno. No sé por qué. La Plaza se ha artillado completamente de nuevo, con mucha artillería de bronce; sus muros y terraplenes, foso y explanadas, han sido reparados, y se hacen además algunas obras nuevas. Nos ocupamos en ver todas ellas y en visitar las ruinas del Palacio, donde S. M. Fernando VII abdicó la Corona de España y todos sus derechos, en el Emperador Napoleón, en el año de 1808, después de haber hecho reconocer al Príncipe Murat como Regente del Reino, entregando de este modo la nación a un extranjero pérfido y ambicioso. No pudimos mirar sin horror este lugar de iniquidades. Las llamas habían consumido este vasto edificio. Se dice que el autor del incendio fué el actual Obispo de Bayona, célebre por haber excomulgado a Napoleón de orden de Su Santidad, y que la causa de esta atrocidad era por habérselo negado el Gobierno para establecer en él un Seminario Conciliar. El Gobierno tenía ocupado este magnífico edificio con la Escuela de Ingenieros, y además era propiedad particular del hijo del Emperador Napoleón, nieto del de Austria. Nada más había de particular en esta ciudad, sucia y húmeda en extremo.

Teníamos ya nuestros pasaportes y certificaciones corrientes, y nos disponíamos a marchar, cuando Joaquín cayó enfermo. No fué esto lo peor, sino que a los pocos días recibimos una carta en la que se nos anunciaba el fatal estado de nuestra madre, doña Mariquita, mandando terminantemente a Joaquín que se pusiese en marcha para consolarla. Considérese el estado en que nos tendría esta ocurrencia. Joaquín quería ponerse en camino inmediatamente, yo temía las consecuencias del viaje y presentía cuánto suponía. Comprimiendo mis sentimientos y temores, me ocupé en hacer desistir a Joaquín de su empeño y en calmar la ansiedad de mi familia con mis reflexiones, dando treguas al dolor y al justo deseo de ver a Joaquín. Sin embargo, a

pesar de la enfermedad de éste, nos pusimos en marcha para Pau; y al llegar, recibí la terrible carta de 1° de diciembre, que me entregó reservadamente un amigo a quien, para el efecto, se la había dejado el señor don Pedro Samsón. No necesitaba leer este triste documento, que me decía lo suficiente por el misterio con que llegó a mi poder, para saber su triste y desagradable contenido. A pesar de mi prevención, su lectura me llenó de profundo dolor y pesadumbre; pero lo oculté todo a Joaquín hasta prepararlo. Al día siguiente, muy temprano, fuí a abrirle la ventana de su alcoba, según tenía de costumbre. Era día de correo y esperábamos carta aquella mañana. Le saqué la conversación de la enfermedad de doña Mariquita, presentándosela bajo un aspecto desesperado; después de varias reflexiones me dijo Joaquín: «Yo creo que habrá muerto.» Entonces, sin poderme contener, le dije como pude: «Yo creo lo mismo»; y aun le añadí que lo sabía de positivo: «Esta carta lo dice», y entregándole la carta salí de su cuarto, en donde no podía ya sostener las emociones de mi corazón. Pasados unos días bien amargos, sólo pensamos en que Joaquín sacudiese el pequeño mal que le privaba de ir a echarse en los brazos de su padre, para realizarlo lo antes posible y fijar el día de la marcha.

En esta época recibí una carta de mi hermano Ignacio encargándome recogiese de un amigo suyo residente en Bordeaux varias copias de la correspondencia que había tenido con Ballesteros, después que se separó de su Ejército, por haber resistido la Capitulación que celebró con los franceses. Estas cartas, que comprueban cuanto dejo dicho en orden a los sentimientos de mi hermano y conducta del General Ballesteros, no dudo que algún día le formarán un terrible cargo; por estas razones y los sentimientos de honor y virtud que contienen merecen no queden ignoradas de nadie. Así que decido copiarlas íntegras en esta ligera narración, y son como siguen:

1ª Carta al General Ballesteros en su Cuartel General de Priego. — Mi venerado General: cinco días de fatigas, de riesgos y de penas, aunque no tan grandes como las que me proporcionaba la nueva actitud que se le había dado al Ejército, han sido suficientes psra ponerme en esta plaza. Desde ella me dispongo a pasar a cualesquier punto donde pueda cumplir los votos que en *unión de V. E.* hice muchas veces a mi Patria. Pero antes quiero dirigirle, por la última vez, la ratificación de mis sentimientos, de mis principios, y si me es permitido decirlo, de mis quejas. V. E. juzgaba que en Pozo-Alcón y Orce, antes del Convenio, y en los demás puntos en que después de concluído me he visto precisado a permanecer momentáneamente, yo he sido tan atrevido e imprudente en el pronunciamiento de mi opinión, como feliz en la impunidad en que se me ha dejado. Yo pienso todo lo contrario. Agobiado por el torrente de las nuevas ideas, que en lo general había admitido el Ejército; lleno de miramientos para la persona de V. E., temeroso de comprometer estérilmente la mía; y absorto aún de un cambio que apenas podía concebir, no osé hacer otra cosa que retirarme al interior de mi alojamiento a sentir con muy pocos amigos los enormes males que ya eran imposibles de remediar. Esta conducta mía en aquella crisis es tan cierta, y por otro lado tan sorprendente, que la Patria, mis conciudadanos y yo mismo deberíamos estar poco satisfechos de ella, si tantas fatalidades como por desgracia se reunieron para formar del Ejército más liberal del mundo, el primer escalón a la tiranía, no hubieran hecho impotente y perjudicial el grito agudo de la desesperación. Si a mi regreso al Cuartel General, después que éste y las demás divisiones se hallaban en cantones provisionales, tuve dos conferencias con V. E. que lo apesadumbraron, V. E. sabe que fuí provocado a ellas, y que en ambas no cometí otro exceso que el de sostener el honor, los deberes y nuestra propia existencia, contra la degradación, el perjurio y la fatal confian-

za que a V. E. se la encubrían bajo el vano cuanto insuficiente velo de la política y necesidad. En público sólo he hablado cuando mi reputación lo ha exigido, y esto pocas veces, porque la aparente o real sequedad de mis compañeros (aun de los más conocidos por su anterior patriotismo), no sólo se había hecho inaccesible a la luz de la razón, sino hasta a la de la amistad misma. ¡Tal es el imperio que ejercen sobre el corazón humano los *prestigios*, cuando éstos mueven los resortes del interés propio y de la conservación! = Es ahora, excelentísimo señor, que sin temores ni miramientos me puedo atrever a presentarme a V. E. tal cual soy, tal como me ha conocido. Cuando en Orce manifesté a V. E. mis sentimientos sobre la transacción, yo hubiera deseado que la opinión pública no me colocara en el número de los exaltados, según la mala significación que se le ha dado a esta voz, sino sólo en el de los hombres sumisos a las leyes, que nunca olvidan las leyes del honor. Yo juro a V. E. que él únicamente fué mi guía para mirar con aborrecimiento todo convenio con el enemigo, mientras que hollaba con sus huestes el territorio de la Nación y cuando el Gobierno de derecho a quien nosotros habíamos sometido nuestras acciones, nuestra voluntad y hasta nuestras vidas, no nos había autorizado más que para pelear en los campos, ganando gloria y bienes en el triunfo, o condiciones honrosas en el vencimiento. Educado en un Colegio donde aprendí las primeras lecciones de este pundonor militar y con la experiencia de la guerra pasada que tantos ejemplos sublimes ha dado de entereza y patriotismo, yo no tenía necesidad de apelar a teorías sutiles ni a otras consideraciones menos dignas para lograr convencerme a mí propio sobre el partido que convenía tomar, y para intentar hacerlo con un General que tanto se había ilustrado ya defendiendo la Independencia contra la Francia. Desgraciadamente, mis reflexiones y mi decisión no produjeron otro resultado que el de irritar a V. E. y conducirle a ser injusto con el único

de sus Ayudantes que, no intimidado con el humor sombrío y tremendo que a V. E sobrecogió aquellos días, supo corresponder al título de amigo que había merecido, representándole hasta con lágrimas lo que convenía a su gloria, al ejército, a sus amigos, a la Nación entera, a la Europa toda. ¿Por qué fatalidad fué V. E. sordo al clamor de tantos intereses sagrados? ¿Por qué poder? ¿Por qué fuerza pudo cambiar el noble orgullo de que se engalanó el 7 de julio defendiendo la Libertad, con la humillación vergonzosa de reconocer una Regencia de malvados que nos vuelve a la esclavitud? ¿Son ya otras las ideas, las sensaciones, la naturaleza de V. E. o el aspecto hermoso y consolador de que se revistió en aquella jornada, mostrándose protector de los pueblos, fué puro artificio y obra de las circunstancias? ¡Ah, no!, no es posible; el corazón de V. E. es recto, sus intenciones han sido siempre sanas, y yo me lisonjeo aún en creer que V. E. ha sido pérfidamente sorprendido por los que le rodean, que no siendo ni pudiendo ser sus amigos, le hacen avanzar cada vez más en ese abismo inmenso en que le han precipitado... A no ser así, ¿cómo se había de haber horrorizado la Nación en estos días con un manifiesto contra Riego, donde la primera persona ofendida, la más ultrajada hasta la última prostitución es la misma de V. E. por quien está firmado? Mi General, lo diré a despecho de mis obligaciones como español y como soldado: al leer este inconsiderado escrito, no me causó tanta agitación los insultos hechos a mi Patria, a la Libertad, al honor y al eminente patriota que se había empeñado en restaurarlos, como los que se hacían al carácter de V. E., que veía descender a una condición inferior a la de las fieras... La amistad, señor; esta amistad que tanta fuerza tiene sobre las almas honradas es la que me hizo sentir así entonces, y es la que aún me impele a dirigirme a V. E., más bien para prevenir lo venidero que para mortificar por lo pasado. = Me es doloroso, mi amado General, en esta crisis amarga a su edad,

y en medio de las arduas tareas que le ocupan, tener que turbar su reposo, llamando su atención a imágenes tan melancólicas; pero un presentimiento de los males que van a derramarse *sobre esta infeliz Nación, sobre los Liberales y sobre V. E. mismo,* no me deja la necesidad de encarecerlos, sin representar a V. E. por si aún encuentra remedios para evitarlos o disminuir su intensidad. Señor: ¡Pelearán los Españoles en Cataluña, en Extremadura, en Cádiz, en Cartagena y otros puntos, mientras la más escogida porción de militares se halla pasiva y espectadora de tantas catástrofes! ¿No será ya un axioma en Física y en Moral que así como la amputación de uno de los miembros del cuerpo humano lleva el dolor, y aun la muerte a todos los demás, así los ultrajes hechos por un extranjero a una parte de la Nación son extensivos a toda ella y trascendentales a cada uno de sus individuos? ¿No serán ya las mismas las leyes del honor militar, la del patriotismo, las de la Humanidad? Todas, señor, todas están comprometidas, y todas claman por la cooperación de ese ejército valiente cuya actitud pacífica, no sólo priva a la causa de un escogido número de defensores, sino que amortigua el entusiasmo público, tan necesario en las grandes crisis. Aún es tiempo, mi General; vuelva V. E. a despertar en sus tropas el sentimiento de la libertad, y con él el de toda la Península, que no está nada más que paralizado. No será difícil emprender otra vez el fuego donde ha habido tan grande incendio. Yo respondo con mi vida que el ejército recibirá ahora con más alegría el anuncio de emprender otra nueva campaña que entonces recibió el de ese malhadado convenio. Por aquí ha pasado un ayudante del General Llovera, que viene de Cádiz y pasa a Cataluña: él da las más favorables esperanzas. Mi General, una V. E. otra vez sus esfuerzos a los de tantos españoles que aún sostienen la más justa de las causas. ¿Será V. E. menos determinado, menos temeroso, menos bizarro, menos amante de la gloria que ellos? ¿Podrán algo sobre su juicio

las estipulaciones hechas con esos Generales franceses que, avergonzados con su villana misión, quieren envolver en ella a todos los hombres honrados, para que así aparezca menos abominable su conducta? Ellos son nuestros enemigos, y, además, V. E. tenía *anteriores y más grandes compromisos con su Patria.* Las circunstancias son terribles a la verdad: quizá en otras iguales no se haya visto otro jefe en el mundo; pero también la gloria que le está reservada es inmensa. Ni el camino para responder a la gigantesca opinión que la Nación y la Europa tienen de V. E. puede ser fácilmente recorrido. V. E. tiene que probar a la Europa y a la Nación que es en efecto lo que la Nación y la Europa quieren que sea. Un solo paso retrógrado, el que ya ha hecho, si no lo rectifica, les harán dudar hasta de lo que V. E. ha sido ... = Temería haberme extendido mucho para una carta si no considerase que el asunto o asuntos de ella merecen muchas más hojas. Mi corazón está lleno en este momento de mil afectos que no sé cómo explicarlos. Todos quisiera presentarlos a V. E. a la vez, pues todos obran en mí con igual violencia. De aquí el desorden con que va este escrito, y sus demasías, le ruego me perdone, así como esta última reflexión con que voy a terminarlo y que suplico a V. E. medite. Ella es digna de toda su atención. O V. E. ha verificado el Convenio por peligro de las circunstancias, aunque amando la libertad, o lo ha hecho sinceramente obligado por ella por mera consagración a la Regencia y al absolutismo. Si es el primer caso, V. E. está altamente comprometido con ésta, y a su tiempo no dejará de sacrificarlo a su resentimiento, a su interés y al justo recelo que debe causarle el manejo en sus negocios de un General a quien, no el convencimiento, sino la fuerza, arrastró a su servicio; y en el segundo, sin deber esperar V. E. mejor suerte por parte del Rey, que nunca olvidará el 9 de marzo y el 7 de julio. ¿Cuál es el papel que va a jugar V. E. en la Europa?... = Tengo el honor de despedirme de V. E., siempre su más atento y

consecuente súbdito, *Ignacio López Pinto.* — Gibraltar, 23 de septiembre de 1823.

2ª Carta al General Ballesteros al Puerto de Santa María. — Excmo. Sr.: Mi venerado General. Don Pascual Rubio me ha hecho partícipe de la conversación que tuvo ayer en el Puerto con V. E. relativamente a mí; por ella veo la generosidad con que desea mejorar mi suerte, proporcionándome la excusa de una comisión que ponga a salvo el motivo de mi ausencia del Ejército. Y aunque Rubio me explicó bien que no había hecho V. E. otra cosa que expresar estos deseos sin darle encargo de que me los trasladase, sin embargo, como me haya manifestado al mismo tiempo de que V. E. estaba aún en el error de que la causa que me impulsó a este paso fué el temor de mis compromisos con el Gobierno absoluto y no el de faltar a los que me imponía, a mi parecer, el uniforme que llevaba puesto; y esto me haga creer también que no ha recibido la carta que tuve el honor de dirigirle desde Gibraltar, en la que solicitando la excusa de mi determinación vertía nuevamente las reflexiones e inquietudes que en *Orce* manifesté a V. E. con ocasión del Convenio, no puedo menos de reiterarle, a la par de mi agradecimiento por sus bondades, lo que no puedo oscurecer, ni me es honorable ocultar en mi actual situación. Yo, excelentísimo señor, venerando la opinión respetable de V. E., soy tan opuesto a desmentir la mía, cuando una vez la he manifestado, que vanamente el infortunio o la ambición me disputarían la gloria del vencimiento. Persuadido, señor, de que es menos deshonroso para el hombre de bien la confesión ingenua de una falta que la ocultación de ella, cuando la variación de las circunstancias pudieran hacer sospechar que era temor o especulación. Así es que me sería más fácil ahora (que combatido por la desgracia debo mi subsistencia a la amistad) el confesar que tuve un yerro que no el negar que lo había cometido. — No fué el miedo

al presente Gobierno el que me hizo repugnar el Convenio celebrado entre V. E. y el Conde Molitor y alejarme del ejército. No, mi General; de su inmediación fuí separado bochornosamente, porque no quiso tener V. E. a su lado a *un Ayudante que tenía opinión contraria a la de su General*, y del ejército me separé yo voluntariamente porque lo veía muerto para las esperanzas de la Patria. Yo tengo un consuelo en hallarme en Cádiz más que en Gibraltar, al reiterar a V. E. estos sentimientos, y si acaso el destino me condujese aún a los horrorosos calabozos de donde me sacó el triunfo pasajero de la razón y de la humanidad... si otro desastre mayor todavía amenazase mi existencia, esté V. E cierto que ni mis sentimientos variarán ni mi voz recusará el decirlos. — Con ellos y con la mayor gratitud y consideración quedo de V. E. afectísimo, *Ignacio López Pinto*. — Cádiz, 28 de diciembre de 1823.

3ª Carta. Contestación del General Ballesteros. «Mi querido Pinto: Fué cierto cuanto dijo de mi cariño a usted Rubio. — Ningún otro desempeñó mejor que usted las funciones de mi Ayudante de Campo, ni tampoco que mereciese más mi confianza y cariño. Ni el tiempo ni nada hará que le pueda entibiar de la afectuosa memoria de su consecuente amigo, *Ballesteros*. — Puerto, 2 de enero.

En medio del orgullo del General Ballesteros, bastante es lo que dice en su carta para satisfacer a mi querido hermano de los insultos personales que recibió, pero nunca la confesión de su obcecación, aunque la hiciese con la mayor extensión, puede satisfacer a la Patria. Si los altos funcionarios de una Nación son responsables de su imprevisión y desaciertos, aunque a ellos hayan sido conducidos con la mayor buena fe del mundo, ¿cuánto no lo serían aquellos que separados de la carrera del honor, no sólo han cometido faltas irreparables, sino que han perseguido a los que les

han manifestado sus extravíos, y les han dado ejemplos de honor, de virtud y patriotismo que seguir? Estas reflexiones creo son sobradas para justificarme de cuantos epítetos horrorosos doy al General Ballesteros en la rápida narración que hago de su condúcta en los momentos mismos què la Patria le había confiado el honroso cargo de defender el depósito sagrado de sus justas Libertades.

Pero volvamos a nuestra emigración. Joaquín seguía con los trámites de su ligera y fastidiosa indisposición, de la que a los quince o veinte días se vió libre de ella, aunque quedó débil y necesitaba cuidado y precaución para no recaer. Durante este tiempo Joaquín y yo nos ocupábamos en hablar muchos ratos, entre otras cosas, del abandono inhumano en que el Gobierno francés tiene a los pobres mendigos. Toda Francia se halla cubierta de esta clase de indigentes, la mayor parte mutilados de la guerra. Muchas veces nos preguntábam s: ¿pues no decían que en Francia no se veían estos miserables por las calles? En Londres, en los Países Bajos, no sucedía así; jamás vimos en estos pueblos verdaderamente civilizados ni un solo pobre pidiendo limosna. Los Gobiernos de estos felices países tienen establecimientos de beneficencia en donde encuentra la humanidad toda especie de auxilios. Pero principalmente en la Bélgica era admirable el Establecimiento consagrado a la ancianidad. En él tenían un honroso refugio todos los pobres de ambos sexos que abandonados de las fuerzas físicas y agobiados de los años, no podían procurarse el sustento, con tal que hubiesen sido honrados, laboriosos y buenos padres de familia. Nada falta en estos santos asilos a la humanidad fatigada del tiempo y abandonada de la suerte. Mi enfermedad me privó de examinar cuidadosamente Bruselas y otros lugares, y también de dedicarme al estudio de la Química, según era mi plan.

Después de muchas observaciones hechas sobre los ha-

bitantes de Francia relativas a su genio, hábitos, costumbres y deseos hemos formado de ellos el concepto que voy a consignar. Los franceses son naturalmente investigadores y estudiosos. Analizan, hallan e infieren soluciones para muchos problemas, pero *cualesquiera que sean los resultados* los presentan al público sin empacho, sobreponiéndose a la más justa censura que se haga de la inexactitud de sus raciocinios o a los aprovechamientos ajenos, así literarios como científicos, en que con facilidad incurren. Este espíritu de saber y propagarlo todo tiene su origen en su orgullo y pretensiones de *ser exclusivos en todo.* Son amantes de la gloria, y muy fáciles de inflamar por la libertad; pero con la misma facilidad se tranquilizan y enfrían. En la sociedad se presentan atentos, finos y delicados; ofrecen con facilidad, pero con la misma se olvidan de sus compromisos si se les emplea. Son avaros y miserables cual ninguno; en fin, en particular son altaneros, insolentes y ponderativos, pero se humillan y prosternan cuando se les hace frente; se doblegan con facilidad al dinero, al empleo o a una vana y pomposa apariencia.

Las fortunas y los goces que les han proporcionado los Ejércitos que ha sostenido la República y el Imperio en toda la Europa, les ha hecho mirar el oro como el único bien a que hay que aspirar en esta vida; pues según ellos todos los atractivos de la Naturaleza, de la Amistad y de las familias son pataratas.

Está fijado el día de un nuevo padecimiento que es preciso sufra mi corazón. El 9 de marzo próximo, tan memorable en nuestra Patria, será para mí un día de pena; en él marcharemos a Olorón y continuaremos para España, en cuyo camino dejaré a mi buen amigo y hermano Joaquín, cuando ya no me sea permitido acompañarle más. Ayer, 22 de febrero, llevó un francés avecindado en España una carta para los señores de Lasala de Canfranc, para que el 10 de marzo venidero estén en Olorón tres caballe-

rías: con los cuales marchará aquél, acompañándole yo en un caballo.

Luego que fijamos el citado día, dimos a nuestras familias conocimiento de ello y dispusimos todo para no encontrarnos embarazados en los últimos momentos. A pesar del mal estado de mi vista, retoqué la mesa revuelta que había hecho en Alençon para mi padre, e hice un nuevo retrato de Joaquín para que me sirviese de consuelo y compañía en la soledad a que me condenaba la suerte; compuse y arreglé bien mi maletín para que Joaquín lo usase en memoria de mi cariño, y le ordené su equipaje perfectamente.

. . . .

Aquí queda interrumpido el manuscrito de las *Memorias de López Pinto*. La proximidad a la frontera de España le puso en relaciones más directas con los que propugnaban el derrumbamiento del régimen absoluto y unió sus actividades a las del General Torrijos; fracasada la empresa, con él sacrificó su vida en tierras malagueñas en aras de la Libertad.

APÉNDICE I

Convenio para poner la plaza y fuertes de Cartagena a disposición de las tropas aliadas de SS. MM. Cristianísima y Católica, acordado, de una parte, por el señor Mariscal de Campo, barón de Vincent, Comandante de las tropas situadas al frente de Cartagena, Comendador de las Ordenes Reales de San Luis y de la Legión de Honor, Caballero del Mérito Militar Wurtemberg, Caballerizo del Rey de Francia, y el señor Barón de Juchereau de S. Denis, Coronel Jefe de E. M. de la 6ª División, Comendador de la Legión de Honor, Caballero de San Luis y del Orden de la Media Luna Otomana, nombrados y encargados a este efecto por el señor Teniente General Vizconde de Bonnemains, Comandante de dicha 6ª División; y por la otra, don Pedro de Aguado, Coronel fefe de E. M. del 8º Distrito, Caballero de 2ª clase de la Orden Real de San Fernando; don José Sánchez Boado, Coronel, primer Ayudante General de E. M., Caballero de 1ª clase de la Orden Real de San Fernando, y don Juan López Pinto, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería, Benemérito de la Patria, todos tres nombrados y autorizados con plenos poderes al efecto por el señor Mariscal de Campo don José María Torrijos, Comandante General del 8º Distrito militar, y el señor Brigadier don Vicente Sancho, Gobernador de la plaza de Cartagena, conforme a los artículos siguientes:

Art. 1° Los Generales Torrijos y Sancho, las tropas que bajo sus órdenes guarnecen la plaza y fuertes de Cartagena, los habitantes de esta ciudad y todas las personas que residen actualmente en ella, después de haberse asegurado de que el Gobierno Constitucional de España se disolvió enteramente y que el Rey ha vuelto al ejercicio de las funciones soberanas, se apresuran a someterse a la autoridad de S. M. como lo ha hecho la Nación.

Art. 2° En conformidad con la voluntad de S. M. el Rey de España, expresada en su decreto de 3 de octubre último, la plaza y los fuertes de Cartagena serán inmediatamente puestos a disposición de las tropas de S. M. Cristianísima aliadas de S. M. el Rey Fernando, en cuyo nombre se tomará posesión.

Art. 3° Los Milicianos nacionales, después de haber entregado sus armas y correaje en los almacenes de dicha plaza, deberán pasar a sus hogares, o al domicilio que elijan. Con este objeto se les darán los correspondientes pasaportes y tendrán derecho durante su marcha a la etapa prefijada en los reglamentos.

Art. 4° Las tropas regladas de antigua y nueva formación de dicha guarnición marcharán desde luego a los pueblos de Cieza, Jumilla, Hellín y demás inmediatos, en donde se acantonarán hasta que S. M. Católica designe sus cuarteles definitivos. Los oficiales y otros individuos de marina y de la administración militar son naturalmente considerados como parte de la guarnición. Se concederán licencias temporales a los oficiales de todas graduaciones y a los soldados comprendidos en este artículo que quieran pasar algún tiempo en el seno de sus familias.

Art. 5° Las tropas de la guarnición, los Milicianos voluntarios y legales, los empleados de todas clases y los habitantes actuales de la ciudad de Cartagena, en consecuencia de su sumisión voluntaria a las órdenes del Rey, gozarán de una completa garantía respecto a la manifesta-

ción de sus opiniones políticas hasta este día, siempre que su conducta haya sido conforme a las leyes vigentes. Con este objeto se entregará una copia auténtica de este artículo a los que la reclamen, firmada por la autoridad superior de las tropas francesas en Cartagena.

Art. 6° Los militares y demás personas que en atención a las circunstancias deseen ausentarse de España, por cualquier tiempo que sea, recibirán pasaportes para trasladarse al punto que hayan elegido. El término que se fija para poder hacer uso de estos pasaportes concluirá el 31 de enero próximo. Si algunos de ellos quisieran pasar a Francia, se les facilitarán medios de transporte, y disfrutarán en aquel reino de asilo y seguridad. Los militares gozarán además de un sueldo proporcionado a sus empleos efectivos.

Art. 7° Los tres fuertes de la Atalaya, Cabeza de moros y de San Julián, se pondrán a disposición de las tropas francesas el 4 del corriente a las ocho en punto de su mañana. El de Galeras, el puerto y la plaza de Cartagena serán puestos igualmente a disposición de las mismas tropas pasado mañana 5 a la misma hora.

Art. 8° Si se suscitase alguna duda sobre cualquiera de los artículos anteriores, se interpretará a favor de la tropa de la guarnición.

Hecho, convenido y terminado en el Cuartel general de Pozoestrecho el 3 de noviembre de 1823 a las cuatro de la tarde. — El General Barón Vincent. — El Coronel Barón Juchereau de S. Denis. — El Jefe de E. M. Pedro de Aguado. — El primer Ayudante general de E. M. José Sánchez Boado. — Teniente Coronel Juan López Pinto. — Aprobado por mí, el Teniente General Comandante de la 6ª División del 2° Cuerpo de ejército de los Pirineos, Vizconde de Bonnemains. — Aprobado por nosotros, el Mariscal de Campo don José María de Torrijos, Comandante general del 8° Distrito, y el Brigadier Gobernador de la plaza de Car-

tagena, don Vicente Sancho. En Cartagena, el día 3 de noviembre de 1823, a las siete de la tarde. — *José María de Torrijos*. — *Vicente Sancho*.

Es copia. — El Jefe de E. M., *Aguado*.

APÉNDICE II

Los acontecimientos que narra López Pinto en sus *Memorias* dieron lugar a la publicación de pequeños impresos, perseguidos y destruídos, como consecuencia de los cambios de la política española. La rareza de tales publicaciones determina reproduzcamos cuatro referentes de manera directa al territorio valenciano.

ARTÍCULO REMITIDO

SEÑOR PATRIOTA

Creo de mi deber fijar la opinión de los verdaderos Patriotas y de los hombres de bien, sobre el objeto de mi venida a esta Provincia, y de la conducta que he observado en la misma desde el día 12 del corriente mes de marzo que me hallo en ella; por lo que estimaré a usted se sirva dar al público el presente Artículo.

El sistema de despotismo y de atroz persecución adoptado por los agentes de la tiranía, desde el regreso del Rey de su cautiverio, me obligó, como a otros que se hallaban en mi caso, a buscar un asilo extranjero, y lo encontré en un Pueblo ilustrado, en el que unido a otros expatriados, no he cesado un punto de dirigir mi atención a la salvación de

mi oprimida Patria, esperando un momento favorable para conseguirlo, y dirigiendo particularmente mi atención hacia esta Provincia.

Teniendo pronto el número de armas posible y algunos recursos, y juzgando ser tiempo oportuno para la ejecución de mi proyectada empresa, me trasladé desde Londres a Gibraltar, y a poco tiempo resonó en la Ciudad de San Fernando el grito majestuoso de Libertad y de Soberanía Nacional.

Marché inmediatamente a aquel punto y conferencié con los inmortales Quiroga, Riego y Arco Agüero, y convenidos los planes, y autorizado por el primero, como Capitán General del Ejército Nacional, fuí destinado a esta Provincia con 400 valientes de aquel Ejército, como Jefe de una columna volante dependiente del mismo, para con este pie, con los recursos que tenía, y principalmente con los que contaba hallar en esta Provincia, destruir al monstruo que la oprimía y a los infames que eran su principal apoyo, dando impulso a su libertad y al restablecimiento de nuestra Santa Constitución.

En 2 del presente mes embarqué mi gente en varios buques, que recios temporales separaron y condujeron a Málaga, Almería y a otros puntos, y yo logré desembarcar en Calpe el citado día 12 con sólo la fuerza de 60 hombres. Apenas hubo noticias de mi arribo, cuando conté con mil armados, y hubiera aumentado considerablemente estas fuerzas, a no haber sabido que por el allanamiento del Rey a jurar la Constitución habían tomado las cosas otro semblante del que yo creía encontrar. Tomé los conocimientos convenientes, y di parte de mi llegada al excelentísimo señor Capitán General Conde de Almodóvar, poniéndome en camino para esta Capital, donde este General me hizo reconocer en la orden del día bajo el carácter que me daba la autorización del Ejército Nacional.

Así he permanecido hasta el día de ayer, en que tuve

noticias de que alguna sórdida intriga de personas amantes del desorden, o de las que se aprovechan de las crisis políticas para sus fines particulares, trataban de dar un sentido conveniente a sus ideas, a las miras y motivos que ocasionaron mi venida a esta Provincia, y me propuse cortarlas de raíz poniendo mi gente y ofreciendo mis servicios a las órdenes y disposición del digno Jefe a quien tan oportunamente se ha confiado el mando de esta Provincia, y en unión con el mismo he dado parte de todo lo ocurrido al General Quiroga. — Valencia, 30 de marzo de 1820. — *Asensio Nebot.*

Autorización del General del Ejército Nacional don Antonio Quiroga.

Don Antonio Quiroga, General en Jefe del Ejército Nacional: Por la presente, usando de las facultades que me dan las circunstancias y el voto de este Ejército de mi mando, y obrando a nombre de la Nación, cuya causa defiendo, he venido en autorizar al Brigadier don Asensio Nebot para que con una columna volante hostilice a los agentes y secuaces del despotismo, debiendo ser considerada esta columna como dependiente de este Ejército Nacional, formando y organizando todas las Partidas que se le presenten con este objeto, y quedando por lo tanto bajo la salvaguardia de que en caso de no usarse con ella de las leyes de la guerra se usará por nosotros de las más terribles represalias. Dado en el Cuartel General de San Fernando, a veintidós de enero de mil ochocientos veinte. — *Antonio Quiroga.*

Oficio del Excmo. Sr. General Conde de Almodóvar.

Capitanía General: Por el Oficio de V. S. de esta fecha tengo el gusto de saber que esta tarde abrazaré a un digno Ciudadano que tanto ha hecho por la libertad de la Patria

en todos tiempos. No retarde V. S. este momento, para que en unión podamos ser útiles a toda la Nación, y en particular a este Pueblo que por tantos títulos merece ser feliz. Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia, 18 de marzo de 1820. — *El Conde de Almodóvar.* — Señor Brigadier don Asensio Nebot.

Exposición del Brigadier don Asensio Nebot.

Por la adjunta Copia se enterará V. E. de la autorización con que salí del General don Antonio Quiroga, para sustraer a esta Provincia de la opresión en que gemía bajo del despotismo atroz que la agobiaba, y contribuír a la libertad de toda la Nación.

Afortunadamente encontré las cosas bajo otro aspecto, y desde mi arribo a ella he contribuído, conforme con las circunstancias, a uniformar los deseos generales, y á que bajo el mando de una persona de las apreciables circunstancias que en V. E. concurren, llevemos a cabo la empresa grandiosa de nuestra libertad, según los deseos de V. E. que se sirvió manifestarme en su Oficio que me dirigió cuando tuvo noticia de mi desembarco en esta Provincia.

En un mismo día fuimos elegidos el Brigadier Riego y yo para mandar las columnas volantes de Andalucía y de Valencia, aunque con mayores fuerzas aquél, por considerarse más perentorios los resultados de Andalucía.

Habiendo tomado las cosas un aspecto diferente al estado en que se hallaban cuando salí del Ejército del mando del General Quiroga, creo de mi deber entregar a disposición de V. E. los valientes que se pusieron a mis órdenes, y quedar yo a las de V. E. en calidad de Brigadier, con letras de servicio de Cuartel en esta Plaza, donde me emplearé en lo que V. E. tenga por más conveniente al servicio de la Nación esperando que V. E. se sirva dirigir, con su apo-

yo, esta Exposición al Gobierno, para que recaiga su aprobación. Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia, 29 de marzo de 1820. — *Asensio Nebot.* — Excmo. señor Conde de Almodóvar.

Impreso en Valencia por José Tomás Nebot, frente Santo Tomás, 1820.

La Tertulia Patriótica de Valencia, en celebridad de la instalación de las Cortes extraordinarias, el día 24 de los corrientes dispuso iluminar el teatro local de sus sesiones y salidas de la Universidad literaria. Costeó una música marcial, y se cantó un himno compuesto al intento por el ciudadano Manuel Ferrer, abogado. Asistieron las autoridades, y el concurso de ambos sexos (colocado con separación) fué inmenso y lucidísimo; y aunque el local hubiese sido seis veces mayor, se hubiese llenado.

Se abrió la sesión por el Jefe Político Superior con el discurso siguiente: «Ciudadanos: En este día 24 de setiembre han sido instaladas las segundas Cortes extraordinarias en la capital de la Monarquía Española, y este mismo día es el del aniversario de las primeras que congregadas en Cádiz en el año 1810 labraron nuestra regeneración política. ¡Qué ideas tan placenteras se agolpan a mi imaginación al considerar en vuestros semblantes el regocijo que goza vuestro corazón en veros Españoles y Constitucionales! ¡Cuál al recordar que nuestra representación nacional está ya reunida para la gran obra que principiaron en nuestra feliz e inesperada última época! ¡Y cuál al observar que levantáis los ojos al cielo, y pedís al Todopoderoso ilumine a los Padres de la Patria, de quien pende la felicidad nuestra y de nuestros hijos! ¡Ah!, tan halagüeña perspectiva dilata mi alma, y no puedo menos de llenarme de un honroso orgullo al considerarme ciudadano español y

compañero de mis amados valencianos. Huyan de nuestro lado para siempre los hijos espúreos de esta Patria feliz que no sientan el contento que nos inunda; avergüéncense de haber sido ingratos a los beneficios que con mano franca a todos se han ofrecido, bien que si reconocidos vuelven aún ella sabrá perdonarlos, porque ya de otro modo sus esfuerzos serán impotentes, y nada deben prometerse para lo sucesivo: la mayoría de la Nación conoce sus verdaderos intereses; el Rey constitucional desea nuestra felicidad, y quiere afianzarla; y los Diputados de esta gran Nación, en las tareas a que ahora van a dedicarse, la consolidarán para siempre. = Ciudadanos: ¡Qué mayor bien para nosotros, y qué más fuerte desengaño para nuestros enemigos! ¿Querrán aún emplear medios indirectos, a fin de paralizar la magestuosa marcha de nuestra libertad? Puede tal vez; pero sus proyectos serán deshechos como el humo, sus maquinaciones destruídas, y su iniquidad castigada. Constitución y Rey constitucional es el grito general de la Nación, y sin duda esto solo será. Sería demás que os hiciese otras observaciones, cuando estoy seguro de que éstos son vuestros votos y ésta vuestra decisión, y en día semejante ni remota idea debe haber que pueda excitar vuestra indignación: sea todo dedicado al júbilo y alegría. Sí, ciudadanos, justo es que nos demos el parabién de ver reunida nuestra representación nacional, y al manifestarlo como uno de los más interesados en la conservación y consolidación del sistema que nos rige, y por el cual sacrificaré gustoso mi existencia, permitirme que os diga es completa mi dicha al verme entre vosotros, al manifestaros mi reconocimiento, porque cuando os dirijo mi voz siempre he hallado el resultado que esperaba de vuestra prudencia. Sí, mis apreciables valencianos, vuestro Jefe, es vuestro amigo. Caminemos, pues, unidos; una sea la voluntad; estrechémonos cada día más, seamos unos mismos; todo sea fraternidad, todo amistad; esperemos con confianza el acierto de

nuestras sabias Cortes; respetemos la Ley, amemos la Patria, y juremos a la faz del universo ser libres o morir.»

A continuación se cantó la primera estrofa del himno:

Hoy Madrid entre aplausos y vivas
nuevo triunfo celebra sin par,
y bendice a los Padres del Pueblo,
que se muestran cual iris de paz.
Hoy se cumplen los votos ardientes
de los hijos, del que en Villalar
con denuedo y ardor pereciera
proclamando muerte *o* libertad.

A que respondió el coro:

Llegó el día de gloria al Ibero,
pues sus votos cumplidos ve ya,
y el servil pavoroso se aterra,
y su frente no más alzará.

A esto se siguieron dos discursos elocuentes, que con la alternativa de música y estrofas leyeron los socios y ciudadanos Juan Bautista Genovés, Abogado, y Bernardo Falcó, Presbítero, en los que manifestaron su vasta erudición, gusto y delicadeza, trazando como en escorzo el origen de la soberanía del Pueblo, el de las Cortes españolas desde su primer establecimiento bajo la dominación goda, recorriendo la historia de la legislación y la parte que los Reyes han tenido ya en los Comicios o Concilios, y ya en las Cortes posteriores, haciendo una pintura de la dominación austríaca, y de lo vario de la suerte de los españoles hasta la publicación de la Constitución Política de la Monarquía, su restauración y juramento que hizo de ella el señor don Fernando VII. Cada uno de aquellos oradores lo hizo por su término con un gusto sin igual. Después siguió el discurso que pronunció de repente el ciudadano Tomás Hernández, relativo a los puntos que han de tratarse en las Cortes extraordinarias, según lo prevenido en la Real orden de 13

de agosto último. El orador manifestó sus vastos conocimientos y la afluencia que le es tan natural.

Cantada otra estrofa, leyó un discurso el socio y ciudadano Francisco Javier Manjón, dirigido a manifestar que el sostén de la Constitución es la unión sincera de los españoles, su obediencia a las leyes y respeto a las autoridades. Lo hizo con tanta energía, y contrajo su discurso con tanta oportunidad, que dió bien a entender su ilustración y conocimientos poco comunes, al paso que brillaba también su elocuencia, sin que en amor a la Constitución, nuevas instituciones y patriotismo fuese en zaga a los oradores anteriores.

Repitió la música, y fueron tales y tantos los vivas y aclamaciones, que se dejaba ver en el rostro de todos los concurrentes el júbilo y alegría de que estaban poseídos; terminando la función el Jefe Político con vivas a la Constitución, Rey constitucional, a la soberanía del Pueblo, a las Cortes y a los valencianos. — Censor, *Joaquín Carrascosa*. — Secretario, *Manuel Sánchez*.

Valencia, en la Imprenta de Oliveres, antes de Esteban, 1821.

VERDADERA Y CURIOSA RELACIÓN QUE HACE UN DESCAMISADO DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN VALENCIA LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE ENERO

Cuándo querrá Dios que los señores Ciegos dejen de rompernos la cabeza con sus descompasados gritos de *Papelito nuevo!* Si es por la mañana, *papelito;* si por la tarde, *papelito;* en la calle, *papelito;* en el paseo, *papelito;* a todas horas y en todas partes, *papelitos;* y si ya que tanto gritan les diese la gana de añadir si el papelito es moro o cristiano, ya podía pasar; pero con esto de *papelito* a secas se lleva un hombre los más solemnes petardos; porque suelta sus dos cuartos, cuando no son cuatro, y creyendo que va a leer la derrota de los serviles de Navarra y Castilla, o los progresos de los liberales de Sevilla, Murcia y otras partes, se encuentra con un extracto del Universal de Argel de cinco o seis meses de atraso, o con una carta de un soldado musulmán y otras majaderías por este estilo, en donde no se encuentra más que una porción de nombres *griegos, hebreos* y *polacos*, que no se sabe lo que significan, ni se entiende una palabra de cuanto se lee; y aun cuando uno lo entendiese, ¿qué nos importa ahora que los *Bajás* y los *Griegos* se estén rompiendo la cabeza sobre si ha de vivir *Ipsilanti* o el *Gran Señor?* ¿Ni qué nos importa que se llamen *Kanesky* y *Kosky* los polacos que capitaneaban las *hordas de tártaros* que se dispersaron en la batalla de las *antiguas serpientes?* ¿Adelantaremos algo en Valencia con saber qué planes y qué proyec-

tos eran los que tenían formados los *tártaros* para en el caso de que les hubieran salido bien las tentativas de los días 7, 8 y 9 del mes de *Muharram?* Lástima es que no nos venga diciendo también el señor *Amurat-Eski-Iomai* cómo se llaman en Constantinopla los *Mandarines* que forman las causas a los *Bajás*, y cómo se componen aquéllos cuando uno de éstos les sopla una multa de un par de mil reales y no tienen de dónde pagarla.

Lo que nos importa es fijar la opinión sobre las ocurrencias de esta capital en los días primeros del mes próximo pasado; pues aunque en Madrid se haya adelantado mucho sobre este particular, gracias a la elocuencia de los patriotas editores del *Independiente*, es menester no descuidarnos, porque como estos serviles no reparan en pelillos, ni les importa un comino que les llamemos embusteros a boca llena, son capaces de inventar planes ocultos y forjar enredos para pintar las cosas a su modo y echarnos las cargas a los patriotas, quedando ellos en buen lugar, y luego con ese maldito *orden* que están proclamando a todas horas, han descubierto la piedra filosofal, logrando con su hipocresía seducir a *una porción de gentes a quienes no ha llegado todavía la inteligencia de esta palabra: Libertad.*

«ORDEN EL SERVIL PROCLAMA...», dijo sabiamente un poeta pocos días hace, y al abrigo de ese *orden* se están cometiendo impunemente toda clase de atentados, sin que la cuchilla de la ley pueda descargar su golpe sobre ellos; porque hace un servil una fechoría, y todos se interesan en la intriga. Lo primero, ya se sabe, es averiguar el juez que tiene la causa: si es de la pandilla, nada hay que hacer, se la da carpetazo y se emplean seis o siete meses en el reconocimiento de una firma; si no lo es, se le busca un buen empeño de cualquier *género* que sea, pues en esto no se repara, y se le hace que se meta en la cama para que pase a otro la causa; cuando esto no basta, anónimos al canto con amenazas de garrotazos y puñaladas si se escribe una cuar-

tilla de papel; y en el último caso, con seis, ocho o veinte testigos falsos se sale del apuro. ¿Qué tal?... ¿Me explico? Pues ésta es su táctica, y con ella levantan el día que quieren un caramillo a un pobre patriota y le ponen a parir. Pero ya están bien conocidas sus arterías, y no les durarán mucho tiempo: dentro de un mes se arreglará todo y se les pondrán las peras a cuarto. Lo que importa ahora es prudencia y *circunspección*, no lo echemos a perder todo a lo mejor; un mes pronto se pasa, y más éste, que es el más corto del año.

Pero volviendo al objeto que me ha obligado a tomar la pluma, que es el deseo de que se fije la opinión sobre los acontecimientos de los días 7, 8 y 9 del mes pasado, con el fin de *evitar que los que vacilan en el día puedan abrazar un errado concepto, mientras el Ayuntamiento acaba de recoger datos y documentos para poner en claro su verdadera causa*, pregunto: ¿por qué razón a estas horas no debían estar ya separados de sus destinos y encerrados en un calabozo el Jefe Político y Comandante General? Ellos atentaron visiblemente en dichos días contra *las libertades patrias:* sí, señor, atentaron; son unos liberticidas, y si no basta que yo lo diga, ahí está esa *porción de documentos impresos en los cuales aparece la verdad en tan luminoso punto de vista, y de cuya lectura resulta un convencimiento tan perfecto, que no hay reflexiones ni comentarios que los reemplacen*, pudiendo exclamar con ellos en la mano: *Ahí están los hechos: ni aun nuestros enemigos pueden desmentirlos: leed y juzgad.*

El pueblo de Valencia estaba reunido la noche del 7 en las salas Consistoriales disfrutando en paz y en gracia de Dios de su hermosa libertad, y el Ayuntamiento escuchaba con la bondad propia de una autoridad *eminentemente constitucional*, las libres peticiones del pueblo. Pedía éste que se hiciese salir al 2° Regimiento de Artillería, por esto, por lo otro y por lo de más allá, y que entre tanto se formasen los Batallones de la Milicia voluntaria. El Ayuntamiento, *pene-*

trado de los mismos sentimientos que animaban al pueblo, hacía todos sus esfuerzos para ablandar el corazón del señor Jefe Político, que se había obstinado en decir que nones y en cerrar los oídos a las poderosas razones en que el *pueblo* apoyaba su petición, hasta atreverse a graduarlas públicamente de infundadas e inoportunas; y cuando ya iba logrando hacerle entrar en carrera, hete aquí que se presenta el Comandante General a la cabeza de unos cuantos granaderos, *al parecer del regimiento de Zamora*, tira de la charancha, y sin encomendarse a Dios ni a Santa María, cala bayoneta, suena el calacuerda, y de cuatro mandobles dispersa al pueblo; *penetra en la antesala del Ayuntamiento, sá-le-le éste al encuentro, y se atreve..., y se atreve a ponerles al pecho las bayonetas!!!, retirándose ufano de su triunfo y dejando salpicados de sangre los tramos de la escalera*, cuyas manchas se conservaban todavía el jueves 31, por cierto que se paró a olerlas un perro mastín llamado «trágala», que se hallaba de paso en la ciudad. ¿Y se dudará todavía que el Comandante General es reo de lesa libertad? ¿Con qué podrá disculparse?

Las peticiones del pueblo no podían ser más arregladas. Pedía que saliese el 2º Regimiento de Artillería, y mirándolo bien, ¿qué falta hace aquí este Regimiento? ¿Y por qué no ha de marchar a *Cartagena, que es el verdadero punto de su destino, y en donde esta fuerza puede ser más útil que en una plaza abierta como Valencia?*

Allí podrán sus individuos entregarse públicamente al contrabando y a todo género de desórdenes, porque es una plaza cerrada; pero aquí ya está *el pueblo exasperado de su conducta y de sus gritos subversivos y sediciosos;* y si antes hubiera podido quedarnos alguna duda de lo innecesario, inútil y aun perjudicial que es en Valencia, su comportamiento en los días que la ha honrado con su presencia el héroe de las Cabezas y su hermano político Antonio, nos hubiera desengañado, pues cuando todos los buenos hemos quedado roncos de gritar *¡viva Riego!*, no parece sino que a los arti-

lleros se les había caído la campanilla; pero, a qué cansarnos, si llega a tal extremo el descrédito de este Regimiento, que hasta unos cuantos estudiantes que acudían diariamente a la sopa del cuartel y se mantenían con el rancho que sobra a los soldados, no han vuelto a presentarse y les han abandonado desde el día que enarbolaron el manteo en un palo de escoba.

Pedía también el pueblo aquella noche que *se formasen los Batallones de la Milicia voluntaria*, y ¿a quién había de acudir el pueblo en sus tribulaciones sino a la Milicia voluntaria, que es *su ojo derecho? El Ayuntamiento hubiese accedido desde luego a su formación, bien convencido de su patriotismo y virtudes cívicas que les adornan; empero no estaba en sus atribuciones*, y ésta fué la fortuna del fanfarrón del Comandante General y la desgracia del *Ayuntamiento, que restituído a la serenidad y calma de que un suceso tan extraordinario debió privarle por algunos momentos, se apresura a manifestar al pueblo acontecimientos tan desagradables*, aunque pudiera muy bien haberlo excusado, pues el *pueblo* fué testigo de ellos: hasta las tres de la mañana permaneció en sesión, y no se retiró a descansar *hasta haber concluído y firmado el manifiesto* que amaneció al día siguiente en las esquinas.

Pero si habían sorprendido y pasmado los sucesos de la noche anterior, se reservaba para la mañana del ocho llevar al colmo la admiración del pueblo: el manifiesto del Ayuntamiento es recogido y arrancado de los parajes públicos, por mandato del Jefe Político, *dos horas después de haberse fijado,* ¡y el que cometió este sacrilegio se mantiene en el mando y nos tiene a todos metidos en un puño! ¡Y esto se permite en Valencia! ¡Qué dirán de nosotros en Sevilla!

El pueblo, que corría presuroso a oír la voz de sus concejales, se encontraba con la *ley marcial*, que ocupaba el lugar del edicto, y se volvía a su casa más frío que una nieve, cabizbajo y diciendo entre dientes:

Triste de aquel que busca
con grande anhelo
la perdiz, y se encuentra
con el mochuelo.

Esta fué una de las travesuras que más incomodaron al pueblo, porque parecía querer dársele a entender que *los que clamaban para que se asegurase la tranquilidad por la única medida capaz de restablecerla, y lloraban las vejaciones que se habían hecho al pueblo todo en las personas de sus concejales, eran unos facciosos contra el régimen constitucional.*

Pero todo lo ocurrido hasta aquí puede decirse que había sido tortas y pan pintado, y el día nueve estaba reservado para hacer tragar a los patriotas las heces del cáliz de la amargura.

Todo el mundo sabe la sencillez y buena intención con que los Milicianos del 2° Batallón de voluntarios abandonaron las guardias de las cárceles, y se reunieron en la plaza del Mercado con algunos otros que iban acudiendo al socorro de sus compañeros, porque era pública voz y fama *que los artilleros iban a forzar el Principal,* y el toque de *generala* no les dejó lugar a dudarlo, y *como no era conforme con sus principios de honor abandonar a sus compañeros, trataron algunos de ponerse sobre las armas, y repeler con la fuerza cualquier violencia que contra ellos se intentase.* Si el Jefe Político y el Comandante General no hubiesen hecho caso de semejantes niñerías, y el uno con buenos modales *hubiese reconvenido a los Milicianos, con la suavidad que las circunstancias exigían,* como acostumbran a hacer los que saben mandar pueblos libres; y el otro hubiese dispuesto que los soldados no saliesen por entonces de sus cuarteles, como *acostumbra a hacerse en ocasiones de muy menor trascendencia,* los Milicianos se hubiesen serenado como era regular, luego que se les hubiese pasado la cólera; y cansados de esperar a los artilleros, se hubiesen retirado los unos a sus casas y los otros a sus guardias; no hubiera sucedido nada, nada, mal-

dita la cosa, porque eso que dicen los serviles de planes y proyectos secretos, de listas de empleos y de quitar las autoridades, son sueños y ficciones maliciosas, que no tienen más fundamento que los planes de República con que nos han estado rompiendo la cabeza, y todos hubiéramos quedado contentos y servidos, sin necesidad de asustar a los chiquillos con el *sonido áspero de las trompetas y cajas de guerra, y con el bronco crujido de la artillería.* Pero no, señor, quisieron lucirlo, y se presentaron en la plaza del Mercado con toda la fuerza armada disponible, hasta los rancheros, como si estuviesen entrando los rusos por la puerta de Cuarte; y si no les costó la torta un pan, deben agradecerlo *a los beneméritos y prudentes oficiales de la Milicia, que valiéndose de la circunstancia de que eran pocos los que se habían reunido, pudieron persuadirles a que envainasen y desistiesen de su empeño, logrando calmar la valerosa agitación de sus espíritus, con lo que se retiraron*, no a ocultarse a sus casas, ni a quitarse el uniforme para que no les conociesen, como se han atrevido a decir los serviles, sino porque se *persuadieron que su muerte sólo podría reportar a la patria frutos amargos*, y así tuvieron por conveniente el guardarse para mejor ocasión.

Bien hubieran podido las autoridades imitar este ejemplo de cordura y prudencia; *pero estaba decretado que la sangre inocente se vertiese,* y si no le tocó la china al 2° Batallón, le anduvo muy cerca: *llega la noche, tómanse las calles y no se permite el tránsito* ni a las viejas que iban por *aceite,* ni a los muchachos que venían *de la academia con su lapicero;* se da orden a las patrullas para que registren a los vecinos, y *les pidan tabaco y dinero, y la tropa, concitada por las autoridades, se entrega a toda clase de vejaciones. Una infeliz mujer fué atravesada de un bayonetazo,* yo mismo lo presencié, y todavía está resonando en mis oídos el grito lastimoso que dió la pobrecita; y *un muchacho de catorce años, hijo del benemérito patriota don Tomás Hernández, nuestro teniente de granaderos,* murió atravesado de nueve balazos. *En una palabra, se-*

ría interminable referir los desacatos y horrores que han tenido lugar en Valencia por la imprudencia y arrebato de sus primeras autoridades.

He aquí, españoles, los últimos sucesos de Valencia: esto es ni más ni menos lo que ha pasado, y el que diga otra cosa es un servil, y merece que le cantemos el *Trágala*.

Valencia. Imprenta y librería de López, 1822.

PAPELITO NUEVO

EL «DESCAMISADO», ARREPENTIDO

No hay cosa más fácil que equivocarse un hombre en el juicio que forma de las acciones de los otros, cuando no están conformes con sus ideas, y más si influyen directamente en el trastorno de sus proyectos y esperanzas. Es necesario ciertamente tener mucha virtud para perdonar ciertos agravios, y no debe parecer extraño que cuando uno se considera agraviado se valga de todos los medios que estén a su alcance, para acriminar y zaherir a los que supone sus enemigos; mucho más cuando cree poder hacerlo a su salvo y sin temor de ninguna responsabilidad. Pero cuando estas equivocaciones no proceden de la voluntad, ni tiene parte en ellas la malicia ni el encono, el hombre de bien debe tener un placer en rectificarlas, y aprovecha con gusto la primera ocasión que se le presenta para resarcir del modo posible los daños que pueda haber causado.

Confieso con rubor a la faz de todo el mundo que he tenido la debilidad, o llámese si se quiere bajeza, avilantez y criminal osadía, de insultar al señor Jefe Político y al señor Comandante General, llenando a SS. SS. de injurias y calumnias en un papel que publiqué pocos días hace con el título de *Verdadera y curiosa relación que hace un descamisado de los sucesos ocurridos en Valencia los días 7, 8 y 9 de enero*. La conducta que observaron dichas autoridades en estos

días se presentó desde luego a mis ojos cubierta con el velo de la más horrenda criminalidad: no hablaba con uno solo de los que yo tenía por buenos, que no abundase en las mismas ideas; no leía un papel de los que se publicaban que no me confirmase más y más en ellas; veía desvanecidas como el humo mis lisonjeras esperanzas, desbaratados los proyectos en que me habían hecho fundarlas, y contaba ya por perdidos los esfuerzos y sacrificios que tengo hechos en estos dos años en favor de la causa de la libertad: póngase cualquiera en lugar mío, y dígame si le daría gana de reír el verse burlado de este modo, en el momento mismo en que iba ya a coger el fruto de sus tareas.

Yo, que no he dejado de intervenir en ninguno de cuantos pasos se han dado desde el mes de marzo de 1820 para hacer marchar el sistema; yo, que he sido de los más puntuales para acudir a la plaza de la Constitución al más ligero aviso, y muchas veces sin cobrar adelantado; yo, que no he faltado un solo día a las sesiones de la Sociedad Patriótica, cuando estaba en la ermita de San Jaime, ni después a las de la Tertulia en la Universidad; yo, que fuí de los primeros que aprendieron el *Trágala*, y que llevaba el compás siempre que se le cantábamos a Faulí; yo, que anduve cargado toda la noche con el pucherete del unto cuando pusimos las eses en las casas de los canónigos, duques, marqueses y otros serviles de esta clase; yo, que no he dejado de firmar ninguna de las representaciones que ha hecho el pueblo; yo, que siempre que ha habido que hacer alguna petición al Ayuntamiento me presentaba el primero a gritar y me retiraba el último; yo, que en los días de las elecciones anduve corriendo de parroquia en parroquia, repartiendo listas, y que puedo alabarme de haber sido uno de los que más contribuyeron a que la elección, tanto de Diputados a Cortes como de Alcaldes, Regidores y Síndicos, recayese en los más decididos y más identificados patriotas; yo, en fin, que ya tenía asegurado un empleíto en que

poder servir a mi Patria con utilidad, que era a lo que se dirigían mis patrióticos deseos, y que sólo porque al Jefe Político y Comandante General les dió la gana de oponerse a nuestros proyectos en los días 7, 8 y 9 me quedé con una cuarta de narices, ¿sería extraño que perdiese la chaveta en aquel pronto, y me desatase en dicterios y sarcasmos contra estos señores? No digo en hiel, en plomo derretido hubiera yo querido poder mojar entonces mi pluma, y todavía no hubiera quedado satisfecha mi venganza.

Si yo tuviera la habilidad que manifiesta en su escrito el autor de la *relación exacta de los sucesos ocurridos en Valencia, etc.*, y supiera manejar la pluma tan bien como S. S., no me hubiera contentado con lo que dije, y *el Vigía de la Libertad, la Sombra de Elío, la relación exacta y la representación dirigida a S. M. por la Milicia voluntaria*, hubieran sido niños de teta comparados con el *Descamisado;* pues por lo que hace a la ley de 22 de octubre de 1820, nunca se me pasó por la imaginación el que se me pudiese hacer el menor cargo; porque aunque no estamos en Samarcanda, donde el dedo, la nariz y la oreja del portero forman el telégrafo de los jueces de hecho, la absolución del *Vigía* y de la *representación* citada, eran bastante para alentar al escritor más pusilánime. No faltó, sin embargo, un amigo que me aconsejó no imprimiese el *Descamisado* tal como estaba, porque le podrían delatar; yo no pude menos de soltar una carcajada por la ocurrencia, pero mi amigo se puso muy serio, entramos en contestación y sostuvimos un diálogo, que me he decidido a insertar aquí porque estoy persuadido que no podrá ser indiferente a ninguno de mis lectores, pues deberá gustar a unos y disgustar a otros:

— Vamos, ¿y quién te parece a ti que podrá delatar el *Descamisado*, y por qué?

— Cualquiera puede delatarle, *para lo que basta que sea uno ciudadano; ese papel es subversivo e injurioso. En efecto, es subversivo en la pág. 3, donde dice: ¿Por qué razón a estas ho-*

bas no debían estar ya separados de sus destinos, y en un calatozo, el Jefe Político y el Comandante General? A la pág. 5, se lee rambién: ¡Y el que cometió este sacrilegio se mantiene en el mando y nos tiene a todos metidos en un puño! ¡Y esto se permite en Valencia! ¡Qué dirán de nosotros en Sevilla! De la misma manera es injurioso y ofensivo al 2º Batallón de voluntarios el párrafo 6º, que comienza: Todo el mundo sabe la sencillez, etc. Así que...

— Poco a poco, y vamos por partes: ¿Has leído el decreto de libertad de imprenta? ¿Sabes cuando un escrito es subversivo?

— Yo no entiendo de leyes, pero ya sabes que ando entre gente que las entiende, y cuando los mudos hablan, licencia tienen de Dios.

— Pues mira: tú, y cuantos digan que este papel es subversivo, sean legos o letrados, con licencia o sin ella, sois unos majaderos: el artículo 11 de la ley de 22 de octubre de 1820, dice así: *Los escritos que conspiren directamente a trastornar o destruir la Religión del Estado o la Constitución actual de la Monarquía, se calificarán con la nota de subversivos.* ¿Y te parece a ti que el *Descamisado* conspira directa ni indirectamente contra la Religión, o contra la Constitución? ¿Le has leído bien? ¿Le has entendido?

— Ya te he dicho que yo no lo entiendo; pero si a mí, o a otro cualquiera le da la gana de decir que es subversivo y denunciarle, ¿lo podrás tú impedir?

— No, pero tampoco me importará nada, porque los jueces de hecho despreciarán la denuncia si el denunciador es persona incompetente, o si es infundada, y el que la promueva se acreditará, o de muy tonto; o de otra cosa peor.

— Mucha confianza tienes en los jueces de hecho.

— La que debe tenerse en unos hombres imparciales e instruídos, que bajo juramento se obligan a haberse bien y fielmente, diciendo con imparcialidad y justicia, en vista del impreso y la denuncia, si ha o no lugar a la formación

de causa. ¿Crees tú que estos señores se querrán condenar por nadie? En el tiempo del despotismo ya sabemos que cada uno hacía lo que le acomodaba; pero ahora... ahora... ¿de qué te ríes?, ¿te burlas de mí?

— No, por cierto; pero estoy pensando que si no te conociera, diría que acababas de llegar de las Batuecas. Y bien, supongamos que el papel no sea subversivo, ¿podrás negarme que es injurioso a las autoridades?

— No, pero también sé que nadie tiene derecho a delatarle sino las autoridades mismas, y estoy bien cierto que no lo harán.

— ¿Y si lo hacen?

— Regularmente sucederá lo mismo que con el *Vigía de la Libertad*, que le delataron y no hubo lugar a la formación de causa; y ya ves que en aquel papel se les llamaba *monstruos, mandarines despóticos* y otras cosas, y se incitaba directamente a desobedecerlas, y aun a atropellarlas; conque si entonces no hubo lugar a la formación de causa, a pesar de lo terminante y expreso que está el artículo 14 de dicha ley, mucho menos le habrá ahora, pues el *Descamisado* no está tan insolente, ni tan injurioso, ni tan incitador como el *Vigía.*

— ¿Y crees tú que los jueces de hecho se habrán querido condenar por el autor de aquel papel?

— Yo no me meto en lo que no me importa; los jueces de hecho no tienen responsabilidad, y de consiguiente pueden hacer lo que quieran.

— Muy bien, ¿y si valiéndose de esas facultades declarasen que ha lugar a formar causa a tu *Descamisado?*

— Entonces con los mismos papeles que se han publicado, y con algunos testigos, se prueba el aserto; y como las imputaciones injuriosas que se hacen a las autoridades, recaen sobre el desempeño de sus destinos, se salva la responsabilidad; y sobre todo me parece que no sería difícil hacer creer a los jueces que el escrito es una sátira contra

los papeles que han insultado e injuriado a las autoridades, y que lejos de tratar en él de ofenderlas, se hace su apología. ¿Qué te parece la salida?, ¿aquellos rengloncitos de letra bastardilla copiados de la *relación exacta* y de la *representación de la Milicia,* no te parece que podrían apoyar esta idea?

— Bien, sí; tú crees poder hacerles comulgar con ruedas de molino... Pero también te dirán entonces que aquello que dices en el párrafo 6° de *sencillez y buena intención,* es irónico y satírico, y se darán por injuriados los Milicianos del 2° Batallón.

— Yo también tengo mi lengüecita, y responderé con mucho salero que aquello está dicho en el mismo sentido que todo lo demás. Si se quiere dar a mi escrito un sentido positivo, no tienen de qué quejarse los Milicianos, pues digo que obraron con sencillez y buena intención; si, por el contrario, se cree que es irónico, nada dirán las autoridades, y entonces yo me las avendré con los Milicianos.

— ¿Y crees tú que los jueces reparan en esas frioleras? Los papeles, amigo, *ni se ríen, ni lloran,* y así allá te las hayas, yo lo decía por tu bien, pues ya sabes que no me gustaría que te comprometieses.

Luego que se despidió mi amigo, llevé el papelito a la imprenta, y a los dos días tuve el gusto de ver correr a los ciegos por las calles pregonando el *Descamisado.* ¡Lo que yo me divertí a quella tarde!... ¡Vaya!... En mi vida he tenido un rato más completo: todos querían comprar el *Descamisado,* y los ciegos no se daban manos a venderle; ¡pero qué chasco se llevaron algunos!..., ¡y qué caras ponían cuando le iban leyendo!... Los serviles particularmente estaban hechos unas furias: unos le tiraban, otros le rompían, y yo estaba muerto de risa observando y gozándome interiormente del mal rato que tendrían el Jefe Político y el Comandante General con el tal papelito nuevo, pero que la traguen, decía yo para mi coleto, que también la tragamos nosotros la noche del 7 y la tarde del 9.

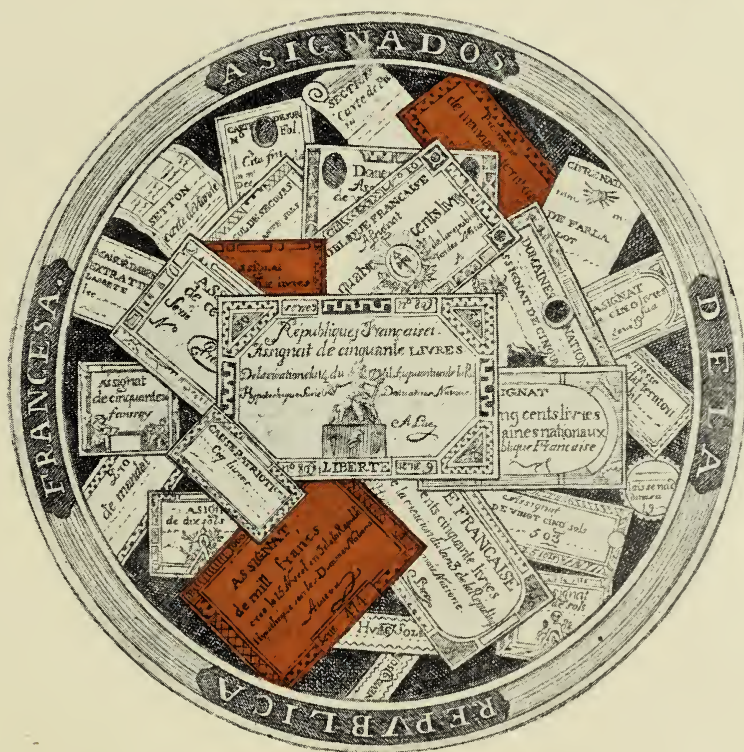
Hasta este extremo llegaba mi alucinamiento, como ya tengo dicho; pero mi equivocación procedía de buena fe, y no he podido menos de abrir los ojos, y conocer el error en que me había precipitado al leer la representación del señor Comandante General, la respuesta del Gobierno, y el manifiesto del señor Jefe Político. La lectura de estos documentos me ha llenado de confusión, haciéndome conocer que yo era uno de los principales *alborotadores, revoltosos, díscolos, insolentes, embusteros*, *calumniadores*, *facciosos y anarquistas*, cuando me tenía por un *patriota neto*, *identificado con el sistema y uno de sus más firmes apoyos*. Si he podido vivir hasta aquí engañado y seducido, ya me reconozco y abjuro mis errores, pues aunque *descamisado* tengo muchísima honra, y no quiero estar confundido por más tiempo con esa canalla, a cuya clase me avergüenzo haber pertenecido, y cuyas verdaderas ideas siento no haber conocido antes a fondo.

Así que, señor Jefe Político y señor Comandante General, compadézcanse VV. SS. de este pobrecito *descamisado arrepentido*, perdonándole los agravios e injurias que les hizo en la *verdadera y curiosa relación*, así Dios les libre a VV. SS. de una mala lengua, de una mala pluma y de un testigo falso, y les conceda el don de la perseverancia para llevar adelante su propósito de refrenar y contener a los alborotadores, a los enemigos del orden y de las leyes, que son los enemigos verdaderos de nuestra Constitución, de nuestro Rey Constitucional y de la Patria.

Valencia. Imprenta y Librería de López, 1822.

VICENTE CASTAÑEDA.

APENDICE III



Mesa revuelta, dibujada por López Pinto, a la que alude en sus Memorias.

«COMTE RENAUD PRZEZDZIECKI
DIPLOMATIE
ET PROTOCOLE A LA COUR DE POLOGNE»

(Continuación)

EMBAJADAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII

II

EMBAJADAS ESPAÑOLAS DURANTE LAS GUERRAS POLACO-SUECAS

Embajada del Príncipe Lamoral de Ligne. — Actitud de España frente al conflicto polaco-sueco. — Embajadas del Barón de Dohna, del Conde Juan de Croy Solre. — Misiones del Barón d'Auchy. — Embajadas del Conde de Siruela, del Príncipe de Dietrischtein, de don Juan de Borja.

Poco después de la muerte de Felipe II, en 1600, el Conde Lamoral de Ligne *(nota 5)*, Marqués de Roubaix, Príncipe de Espinois, Condestable y primer Barón de Flandes, Caballero del Toisón de Oro, llevaba a Varsovia el Collar de esta insigne Orden, por encargo de Felipe III al Rey de Polonia. Este gesto simbolizando las cordiales relaciones existentes entre las dos Cortes, tan estrechamente aliadas y emparentadas, no era para agradar a los protestantes polacos. Veían en él una nueva señal de la aproximación polaco-española de mal augurio para sus correligionarios europeos y no ocultaron su descontento cuando supieron la llegada del Príncipe de Ligne. La Corte, sin embargo, se

preparaba a recibirle con grandes honores: un Gentilhombre de la cámara del Rey, el señor Cristóbal Kochanowski, salió a esperar al Embajador a la frontera de Silesia, en Krzepice, portador de los primeros saludos de bienvenida y de abundantes provisiones de boca: vinos, golosinas, las especies necesarias para sazonar los productos más corrientes de que se proveían en ruta. En general, en esta época había, todavía, la costumbre de proveer todo el gasto de un Embajador extraordinario durante su misión. Las cuentas, minuciosamente anotadas de todos los gastos hechos a tales efectos, conservados en los archivos centrales de Varsovia, permiten tener una idea de lo que un Embajador podía consumir en un día. El 18 de febrero de 1601 el Príncipe de Ligne recibía para su ración cotidiana: dos cuartos de buey, dos terneros, dos corzos, tres gallos, tres pares de gallos silvestres, dos pares de pollas cebadas, un par de perdices, tres aves variadas, dos liebres, catorce pares de capones cebados, un par de capones corrientes, quince gallinas cebadas, dos ocas cebadas, tres ocas de calidad inferior, dos lechoncillos, un jamón; y además de todo eso, embutidos, tocino, diferentes legumbres, ciento ochenta huevos, leche, queso, nueces, miel, féculas, dos toneles de cerveza del país, sin contar el pan y el vino. Además de estas vituallas, se suministraba diariamente al Embajador, bujías en gran cantidad y unos veinte carros de madera para calefacción. Y así todos los días. Es verdad que el Príncipe de Ligne no estaba solo, pues le acompañaba un numeroso cortejo de caballeros y de criados y su tren se componía de numerosos carruajes y de cuarenta y cuatro caballos y mulos. De todos modos, la minuta diaria parece excesiva. El primero en jerarquía de esta brillante embajada después de Ligne, era un español, don Francisco Damant, Consejero de Su Majestad Católica y su «primer Rey de armas». Tenía cartas credenciales especiales de Felipe III que le encargaba llevar a Varsovia las insignias de

la Orden que el Príncipe de Ligne debía entregar al Rey. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Juan, en Varsovia, el 25 de febrero, durante la misa, con el ceremonial tradicional [1].

En 1612, una nueva embajada española llegaba a la Corte de Segismundo III. Tampoco era español el titular, sino esta vez un alemán, el Barón Abraham de Dohna *(nota 6)*. Era un Embajador de toda la casa de Austria, porque además de las cartas credenciales de Felipe III, tenía otras de recomendación especial del Archiduque Alberto, Gobernador de los Países Bajos y de Matías, Rey de Hungría [2], que había de ser elegido Emperador de los Romanos, corriendo el mismo año. Es de notar que en esta época, aun cuando se tratara de asuntos del Norte, la Corte de España estaba siempre a la cabeza de toda la casa de Austria, mostrando generalmente más iniciativas que la Corte de Viena, y lo que es más esencial, cargándose los gastos.

En plena guerra de los treinta años, España tratará de explotar las rivalidades polaco-suecas para inclinar a Segismundo III a una acción común con los Habsburgo contra Gustavo Adolfo. Juan de Croy, Conde de Solre, Caballero del Toisón de Oro, Barón de Molembais y de Beaufort, uno de los más grandes señores de Flandes, llegó a Varsovia, en 1626, en calidad de Embajador de España. En su discurso, en la primera audiencia con el Rey, expuso las causas de la ruptura del matrimonio proyectado entre el Rey de Inglaterra y una Infanta de España y expresó el deseo de Felipe IV de entablar relaciones más frecuentes con la Corte de Polonia. El Rey no quiso, sin embargo, de ningún modo comprometerse sin tener la garantía de que el trono de Suecia le sería restituído; además tenía la opinión pública de Polonia contraria a la guerra. El Embajador carecía

[1] Archivos centrales de Varsovia, *Liber Legationum.*

[2] Archivos centrales de Varsovia, t. XXXVIII, pp. 279-282.

de instrucciones bastantes ni para dar las garantías pedidas, ni para facilitar los medios de armar la flota que faltaba en Polonia [1]. A pesar de las instancias del Nuncio Mr. Lancelotti, que secundó al Conde de Solre [2], el Rey de Polonia no accedió a la Liga. Otro diplomático español, Carlos de Bonnieres, Barón de Auchy *(nota 7)*, también de origen flamenco, acompañó a Juan de Croy Solre en su embajada a Polonia. Los dos diplomáticos pusieron sus firmas en un álbum-recuerdo de Adam Kazanowski, Chambelán del Príncipe Ladislao de Polonia. El Embajador sólo puso su nombre, pero d'Auchy antepuso al suyo un aforismo español, muy adecuado para máxima de un diplomático:

Quien no mira y piensa primero que intente,
en vano suspira, tarde se arrepiente [3].

D'Auchy siguió todavía en Polonia, después de la partida del Conde de Solre, y secundado por otro diplomático español, Gabriel de Roy, continuó trabajando con celo por la realización del gran proyecto de una fuerza naval hispano-polaca en el Báltico [4], una «armada» y un «almirantazgo» común que dificultaría a Suecia y que estaría bajo el mando superior del Príncipe Ladislao de Polonia [5]. Se trataba todavía de embarazar el comercio holandés en los puertos polacos y se volvía aún a los proyectos de compra, por Felipe IV, de todo el trigo polaco destinado a la exportación, a fin de que no sirviera para el avituallamiento de los Países Bajos [6]. De este modo los esfuerzos del Barón d'Auchy no dejaron de influir en el curso de las negociacio-

1 A. Szelagowski, *Walka o Baltyk.*

2 Theiner, *Vetera Monumenta Poloniae.*

3 Bibliotheca Warszawska, 1853: *Imiennik A. Kazanowskiego.*

4 A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy,*

5 A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy.*

6 Chichocki, *Medyacya Francyi*, p. 29.

nes de paz, ya entabladas, entre Polonia y Suecia, que él quería retardar, prometiendo el rápido envío de una flota española. La brillante victoria naval polaca en la rada de Oliva [1], ayudó a sus esfuerzos, suspendiendo definitivamente las conferencias pacíficas de 1627. Pero como se esperaba, siempre en vano, la «armada» prometida y la escuadra poloca que se había adelantado a esperar a la española en diciembre de 1628 a Wismar [2], acabó siendo apresada por los suecos, los esfuerzos de las diplomacias francesa e inglesa consiguieron, si no el restablecimiento de la paz, al menos la firma de un armisticio de seis años entre Polonia y Suecia. (Tratado de Altmark, en 1629.)

Estos acontecimientos decidieron a la Corte de España a revocar al Barón d'Auchy, cuyas gestiones no tenian ya motivo por el momento. Vuelto de Polonia persiguió siempre su idea y continuó proyectando una liga hispano-polaca contra Gustavo Adolfo, esperando el momento oportuno para volver a su puesto en Polonia y poder realizar su empresa. Por entonces ocurrió la muerte de Segismundo III y el advenimiento de su hijo Ladislao *(nota 8)*, cerca del cual, los proyectos d'Auchy habían encontrado antes una acogida más benévola, probablemente, que en el Rey difunto [3].

No obstante, cuando Felipe IV quiere enviar una embajada para cumplimentar al joven Soberano de Polonia por su advenimiento, no es elegido el Barón d'Auchy. Esta misión, puramente ceremonial y de etiqueta, incumbirá al Conde de Siruela *(nota 9)*, que hizo su entrada en Cracovia el 27 de febrero de 1633, acompañado de ciento veinte caballeros. Al día siguiente el Embajador fué recibido en audiencia por el Rey y en seguida por los Príncipes reales sus her-

[1] Chichocki, *Medyacya Francyi,*

[2] A. Szelagowaki, *Rozkland Rzeszy,* p. 27.

[3] A. Szelagowiski, *Rozkland Rzeszy,* p. 27.

manos y hermana [1]. Encontramos recuerdos de esta embajada en el famoso álbum de Adam Kazanowski, entonces Gran Chambelán de la Corona, en el cual el Conde de Siruela había inscrito esta máxima: *Quien bien ama, tarde olvida.* A continuación se leen otras muchas firmas que deben ser de los caballeros de la embajada. Firmaron en latín o en español, pero siempre acompañando a sus nombres algún aforismo: *Levius fit patientia quidquid perferre est nequam,* Augustinus Leonardus Hispanus; *Osar morir da la vida,* don Allegretto Allegretti; *Todo el dinero lo alcanza, todo lo consume el tiempo, todo lo acaba la muerte,* don Diego de Quiroga, español [3]. Este último era un notable capuchino [2], uno de los que en el siglo XVII se dedicaron a la diplomacia, como el famoso Padre José en tiempos de Richelieu, o el Padre Magni, de la Corte polaca, o hasta el célebre Marco de Aviano.

En el reinado de Ladislao IV la diplomacia española ha de combatir, más que nunca, las influencias francesas en el campo polaco, tanto más porque el Rey parecía inclinarse hacia las potencias enemigas de la Casa de Austria. Sin embargo, mientras que en los principios del nuevo reinado los Embajadores de Francia y de Inglaterra procurarán, en el Congreso de Staumsdorf, que el armisticio entre Polonia y Suecia se prolongue, España no tuvo representante alguno cerca de Ladislao IV. El barón d'Auchy había sido, es verdad, designado hacía tiempo para esta misión; pero habiendo empezado su viaje con 4.000 escudos destinados para él, se detuvo en los Países Bajos, sin que nunca llegara a moverse. El Consejo de Estado de Madrid decidió entonces enviar a Polonia otro diplomático que ya conocía el camino, el Conde de Croy Solre *(nota 10)*. Recibió en el

[1] Albert Radziwill, *Mémoires.*

[2] *Imiennick Kazanowskiego.*

[3] A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy.*

mes de enero de 1635 la orden de ponerse en marcha, lo antes posible, con el sacerdote Vázquez, hombre de la confianza de Felipe IV [1]. No pareció, sin embargo, se apresurase más que el barón d'Auchy, porque antes de llegar a su destino supieron que el armisticio polaco-sueco, ajustado para veintiséis años, era ya un hecho consumado.

El Conde de Solre dudó si en estas condiciones debía continuar su viaje, pero las órdenes recibidas en este sentido de Madrid eran claras: mandándole cumplir su misión, a pesar de todo. Era ya el octubre de 1635 cuando el Embajador se encontraba aún en Nápoles dispuesto, es verdad, a ocuparse de asuntos polacos, pues trataba con el Virrey, Conde de Monterrey, sobre el modo de satisfacer al Rey de Polonia en sus pretensiones a los famosos «sueños napolitanos», y sobre el abono de los fondos necesarios para su Embajada. En el mes de abril de 1636, el Embajador estaba ya en Viena; pero allí, no sólo las negociaciones con el Emperador, sino también una grave enfermedad, le retuvieron, retardando todavía más su llegada a Polonia. No obstante, cuanto más lenta era su misión, tanto más se hablaba de ella. La diplomacia francesa seguía siempre, con ojos inquietos, todas las relaciones polaco-españolas; se enervaba algún tanto, recogiendo los «se dice» a propósito del matrimonio de un Infante de España con la hermana de Ladislao IV y el ofrecimiento del Arzobispado de Toledo a un hermano del Rey de Polonia. Estos rumores no debían, sin embargo, confirmarse, aunque el Conde de Croy Solre no era ajeno a una negociación matrimonial, bien desagradable para los franceses, entre la hija del Emperador y el Rey de Polonia. Además, debía insistir en favor de la guerra con Suecia, a pesar del armisticio, y buscar la intensificación de las relaciones comerciales entre Polonia y España [2].

[1] A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy.*
[2] A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy.*

En fin, cuando en el mes de agosto de 1636 el Conde de Solre llegó a su destino, de tal modo no se le esperaba en Polonia, que el gran Canciller Radziwill pareció asombrado, anotando en su interesante Diario, con fecha 6 de agosto, que «el Embajador de España ha llegado de un modo muy inesperado». Se le hizo, a pesar de ello, un recibimiento de los más solemnes en Wilno, donde la Corte residía en esta época, haciéndole acompañar por veinticuatro carrozas de gala y una escolta de doscientos caballeros. Antes de concederle audiencia pública el Rey se apresuró a recibirle privadamente al día siguiente de su arribo. La audiencia solemne tuvo lugar, según todas las reglas del protocolo, en presencia del Senado, el 19 de agosto [1]. Durante las conferencias que el Conde de Solre tuvo en su estancia en Polonia con el Rey, le hizo grandes promesas, tanto respecto a los subsidios que España procuraría para la guerra, si Ladislao IV quería empezar las hostilidades contra Suecia, como en lo referente al pago de las rentas de los «sueños napolitanos» y de las indemnizaciones por los buques polacos perdidos en 1629 por falta de los españoles. El sacerdote Vázquez continuó estas negociaciones con el Rey de Polonia aun después de la marcha del Conde de Solre. Abarcaban éstas no sólo las cuestiones que directamente tocaban a los dos reinos, sino horizontes mucho más amplios, teniendo en cuenta los asuntos de Oriente, que interesaban mucho al Rey de Polonia. Según los informes de Vázquez, pensaba echar a los turcos de Europa, librar a los Balcanes de su yugo, interesándose por la suerte de los «búlgaros, los servios y los bosníacos». Ladislao contaba con la ayuda y asistencia del Rey de España para la realización de tan vasto programa, que no podría, sin embargo, llegar a buen fin sin que en la alianza entrase el Emperador. Porque la diplomacia española servía en

[1] A. Szelagowski, *Rozkland Rzeszy.*

aquel momento de intermediaria entre Varsovia y Viena. Un pacto de familia, secreto, fué firmado en el mes de mayo de 1637 entre los Waza de Polonia y la Casa de Austria [1], seguido pronto por el matrimonio de Ladislao IV con la Archiduquesa Cecilia Renata, hija del Emperador Fernando.

Después de tres años de matrimonio, Ladislao IV quedó viudo, por muerte de Cecilia Renata en Wilno, en 1644 *(nota 11)*. En esta ocasión, un alemán, el Príncipe Dietrichstein *(nota 12)*, fué encargado de dirigirse a Polonia y de expresar, en nombre de Felipe IV, las condolencias habituales. Al mismo tiempo hubo de notificar al Rey de Polonia otra triste noticia: la muerte de la Reina Isabel de España.

El Mariscal de la Corte, Adam Kazanowski, fué delegado por el Rey para adelantarse a recibir al Embajador con gran número de carrozas, que formaron cortejo en su entrada solemne en Varsovia, el 31 de enero. Se le condujo directamente a la gran Plaza del Mercado de la antigua ciudad, donde una casa, espléndidamente preparada, fué puesta a su disposición, y donde, en cuanto llegó, fué cumplimentado por un emisario del gran Canciller Príncipe Alberto Radziwill. El Rey, que estaba de caza, no volvió a Varsovia hasta algunos días más tarde, y no pudo recibirle en audiencia hasta el 4 de febrero. Según el tradicional protocolo, el Canciller respondió, en nombre del Soberano, al discurso del Embajador. Al día siguiente, el mismo Canciller visitaba oficialmente al Embajador, que le devolvió la visita días después. El 11 de febrero se celebró, en la iglesia parroquial de San Juan, solemne funeral por el descanso del alma de la Reina de España, al cual asistió el Rey en su trono, mientras que el Embajador tuvo su sitio en el coro. Al día siguiente de esta ceremonia fúnebre, el

[1] A. Radziwill, *Mémoires.*

Embajador de España concurrió a un baile en el palacio del Príncipe Canciller Alberto Radziwill, donde con gran placer vió las danzas polacas, que admiró mucho [1].

La misión del Príncipe Dietrichstein no sólo consistía en las formalidades de cortesía entre las dos Cortes tan estrechamente aliadas. Se le atribuye especialmente el fin de renovar esta alianza por un nuevo matrimonio de Ladislao IV con una princesa de la Casa de Austria y de secundar con esto los proyectos del Emperador, con el cual España se solidarizaba siempre. Pero a pesar de las insistencias de las dos ramas de la Casa de Habsburgo, los acuerdos estaban ya tomados, y Dietrichstein llegó muy tarde para que el Rey y el Senado revocaran su resolución de responder esta vez a las invitaciones de Francia proponiendo la alianza de Luis XIV y la mano de una Princesa francesa [2]. Después de la marcha de Dietrichstein, de nuevo el Barón d'Auchy entra en escena, ocupando por entonces el primer lugar como único representante de España. Diplomático considerado por los contemporáneos como muy hábil y experto, conociendo los asuntos de Polonia mejor que cualquiera otro, llegó a exasperar al Embajador de Venecia, Tiépolo, confidente del Rey y celoso partidario de sus planes de liga antiturca.

El diplomático flamenco no se ocupaba sino de los intereses españoles, y sólo pensaba en debilitar las potencias protestantes del Norte, no inquietándose mucho por los turcos, que molestaban a los venecianos. Tuvo, pues, que jugar un doble juego, y engañó algún tiempo a su colega veneciano, porque Tiépolo hizo el descubrimiento informando al Senado de la Serenísima, en 1645, que d'Auchy nunca sostuvo los proyectos de liga del Rey de Polonia, y nunca le había prometido ningún subsidio de parte del Rey de

[1] A. Radziwill, *Mémoires.*

[2] Kubala.

España para esta gran empresa. Ciertamente, la diplomacia española se preocupaba mucho más de tener a los suecos en jaque que al Sultán, y seguía esta política en consecuencia, procurando hacer más duradero el conflicto sueco-polaco.

La paz de Westfalia no cambió mucho la actitud de la Corte de España respecto del problema de la reconciliación polaco-sueca. Después de la retirada del Barón d'Auchy, un residente permanente velará por los intereses españoles en Varsovia; éste será don Allegretto Allegretti, el mismo que ya había estado antes en Polonia. Cuando fué nombrado, en 1650, para ir a Constantinopla como mediador entre Turquía y Venecia, fué en seguida reemplazado por Francisco de Lisola [1]. Este, aunque súbdito español, había nacido en Besançon y se había afiliado al servicio del Emperador, que le confirió una misión en Londres en 1641 [2]. Llegó pronto a Varsovia, asimismo en calidad de Residente imperial, pero después del regreso de Allegretti, acumuló el cargo de Residente español al imperial, lo que era una prueba de la solidaridad de los intereses de las dos ramas de la casa de Austria en el Norte. Esta solidaridad se había de acentuar más todavía por el hecho de que saliendo de Varsovia, Lisola se dirigió con el mismo doble carácter a Suecia [3]. Por otra parte esto parecía indicar cierto relajamiento en las relaciones hispano-polacas, relajamiento marcado por el hecho de que el Embajador de España en Viena, Conde de Lumiares *(nota 13)*, acreditado al mismo tiempo en la Corte de Varsovia, sería en adelante el único a tratar de lejos los asuntos de Polonia [4].

El Rey Juan Casimiro, que desde 1648 había sucedido a

[1] *Repertorium der Diplomatischer Verträter aller Lander von Ludwig Bittner und Lothar Gross.*

[2] A. F. Priban.

[3] *Repertorium*, ya citado.

[4] *Repertorium*, ya citado.

su hermano Ladislao IV, se debatía desde el principio de su reinado entre grandes dificultades interiores y exteriores, originadas por el levantamiento de los cosacos de Ukrania, el cual exponía las fronteras orientales de Polonia a las agresiones de los moscovitas, de los tártaros y de los turcos... En estas condiciones la vuelta a las negociaciones con Suecia parecían imponerse. Fué convocado un Congreso en Lubeck, con el fin de concluir una paz definitiva antes de terminar la tregua de veintiséis años, cuya fecha se aproximaba. Estos proyectos despertaron de nuevo el interés del Gobierno de Madrid hacia los problemas del Norte. Felipe IV despachó en seguida, en misión especial a don Juan de Borja *(nota 14)*, Gobernador de Amberes, que llegó a Varsovia corriendo el verano de 1651. Para su viaje había tomado el camino de Lubeck, donde el Congreso estaba ya reunido bajo la presidencia de un Embajador de Francia a guisa de mediador. No hay que decir que su paso inquietó vivamente a los franceses y a los suecos. Oficialmente don Juan de Borja se dirigió — un poco tarde en verdad — a cumplimentar al Rey de Polonia por su advenimiento al trono, no dudándose, sin embargo, que tenía otros fines políticos y que había motivos para temer que «este Embajador no fuera para hacer más difícil al Rey de Polonia en el tratado de Lubeck» [1]. En efecto, no se tardó en saber «que había formalmente disuadido al Rey de Polonia de hacer la paz con Suecia. Le había prometido auxilios de dinero en caso de guerra y propuesto el socorrerle con una armada si quería hacerse dueño del comercio de Polonia, teniendo navíos en un puerto a una legua de Dantzig, donde había una pequeña ciudad llamada Puck, que estaba ya algo fortificada...» [2]. En una palabra, España pe-

[1] *Mémoires de ce qui s'est pax en Suede*, par P. Lissage de Vauciernes, 33, p. 229.

[2] *Mémoires de ce que s'est pax en Suede*, par P. Lissage de Vauciernes, 33, p. 288.

día una base naval en el Báltico. Los suecos se inquietaron y siguieron de cerca las gestiones de Borja. El Residente sueco en la Corte imperial pudo, gracias a alguna indiscreción, leer una carta de Borja dirigida al Embajador de España en Viena. He aquí las frases esenciales: «En cuanto al tratado de Lubeck, no tengo necesidad de apurarme por romperlo: caerá por sí mismo. Los polacos me han dicho que no tratan seriamente, sino por entretener a Suecia en negociaciones mientras ellos estén perturbados por los cosacos» [1]. De modo que aunque las intenciones de los españoles de anular el Congreso parecían probadas, no se puede atribuir su fracaso únicamente a las promesas de don Juan de Borja de suministrar auxílios navales.

¿Se había pensado en ello? En todo caso, cuando cuatro años más tarde, Carlos X Gustavo, rompiendo la tregua, invadió Polonia, la flota española no apareció por el mar Báltico. Asimismo la diplomacia española no pareció conmoverse siguiendo los acontecimientos a distancia por intermedio del Marqués de las Fuentes *(nota 15)*, Embajador en Viena [2]. Conviene también reconocer que este último prestó importantes servicios a la causa polaca, cuando el Rey Juan Casimiro buscó ayuda y socorro en la Corte imperial. En el momento crítico en que las negociaciones se creían fallidas, el Embajador de Polonia, Conde B. Leszcynski, encontró un apoyo muy eficaz en el Embajador de España, gracias al cual el tratado de alianza polaco-austríaco pudo firmarse el 27 de mayo de 1657 [3].

Tres años más tarde, cuando los suecos fueron arrojados de Polonia y los comisarios polacos e imperiales se volvieron a encontrar con los suecos en el Congreso de paz de Oliva, cerca de Dantzig, la Corte de España quiso partici-

1 Archives d'Etat de Stockholn Dossie du Congrès de Lubeck.

2 *Repertorium*, ya citado.

3 L. Kubala.

par en los debates desarrollados bajo la mediación de Francia. Pero se habían acordado un poco tarde en Madrid. Las negociaciones casi habían llegado a un acuerdo, cuando apareció en Oliva un diplomático español, el señor Sebastián de Luciani, «Consejero y Secretario de Su Majestad Católica», provisto de letras credenciales dirigidas por el Marqués de Fuentes al Rey de Polonia, a los Comisarios polacos, a los Comisarios suecos y al Embajador de Francia Mr. de Lumbres [1]. Tenía orden de colaborar íntimamente con el mediador francés, en su propósito de pacificación del Norte [2]. ¡Era una cosa nueva ver a la diplomacia española secundar la política francesa! Esta novedad se explicaba por el hecho de que en virtud del Tratado de los Pirineos, de 7 de noviembre de 1659, España se había formalmente comprometido a ayudar a Francia en el restablecimiento de la paz entre Polonia y Suecia.

Pero el recién venido al Congreso de Oliva fué acogido con reserva por todo el mundo. De Lumbres prefería guardar para él solo todos los honores de mediador [3]. Los suecos no querían admitir de ninguna manera al nuevo emisario en el Congreso. Los polacos estaban indecisos, no sabiendo cómo tratarle, al no tener credenciales del Rey de España, sino únicamente de su Embajador en Viena, lo que encontraban insuficiente y derogatorio de las costumbres [4]. En cuanto a los comisarios imperiales, Conde de Kelenrath y Lisola, se decidieron por la admisión de Luciani, bien que éste tuvo la orden de obrar en todo bajo la dirección de Antonio de Lumbres.

Mas lo que se intentaba por éstos era, desde el primer

[1] Bohemius, *Acta Pacis Olivensis*, t. I, p. 224. — La carta a los Comisarios polacos está escrita en español y fechada en Viena el 4 de marzo de 1660.

[2] *Relation*, de Antoine de Lumbres, t. II, p, 298.

[3] *Relation*, de Antoine de Lumbres, t. II, p. 302.

[4] L. Kubala.

momento, que Francia no fuera la única mediadora [1]. En definitiva, se acordó admitir al diplomático español en el Congreso [2], probablemente con la condición tácita de que él no se aprovecharía de esta autorización; porque, en efecto, no tomó parte en ninguna de las conferencias, ni España fué mencionada en el texto del Tratado, firmado el 3 de mayo de 1660.

No admitido en el Tratado en calidad de mediador, Luciani trató de serlo en la ratificación en calidad de garantía. Él mismo propuso a los polacos aceptar la garantía de España [3]. El Rey Juan Casimiro la aceptó por un acto separado, firmado en Varsovia el 19 de julio de 1660. Expresó su aprecio de las buenas intenciones españolas para contribuir a la paz; y sin nombrar a Luciani, menciona únicamente «el ilustrísimo señor Gaspar de Téves y Guzmán, Marqués de la Fuente», como el intérprete de los buenos oficios de Su Majestad Católica [4]. Así, en virtud del artículo XXXVI del Tratado de Paz, él «agradecía, recibía y aceptaba al Serenísimo y Muy Poderoso Príncipe Felipe IV, Rey Católico de las Españas», como garante de dicho Tratado.

Polonia recuperó todo lo que los suecos habían conquistado durante la última guerra; pero éstos guardaban definitivamente sus antiguas conquistas, hasta allí no reconocidas, especialmente Estonia y Livonia occidental con Riga. El Rey Juan Casimiro renunciaba a sus derechos hereditarios a la Corona de Suecia, pero guardaba el título durante su vida *(nota 16)*.

[1] *Relation*, t. II, p. 319.

[2] A. F. Pribram, *Franz von Liseta*, p. 206.

[3] *Relation*, t. II, p. 322.

[4] Bohemius, *Acta pública*, p. 197.

III

LA NOVELA DE UNA REINA
Y LA EMBAJADA DE DON PEDRO RONQUILLO

El Conde Harrach, portador del Toisón de Oro al Rey Miguel. — Embajada de don Pedro Ronquillo para la elección de 1674. — Sostiene a la Reina viuda y la candidatura del Príncipe de Lorena. — No quiere reconocer la elección de Juan Sobieski. — Se retira con la Reina Leonor. — Misión del Conde de Montecuccoli. — El Conde Waldstein lleva el Toisón de Oro al Príncipe Jacobo Sobieski.

Las relaciones directas entre Polonia y España parecían relajarse desde que estos dos Estados, debilitados y agotados por largas y desgraciadas guerras, habían perdido mucho de su antiguo prestigio, y que por la extinción, en la persona de Juan Casimiro (1668), de una dinastía próximamente emparentada con los Soberanos españoles, el último lazo de unión entre las dos Cortes parecía desaparecer. Sin embargo, el sucesor de Juan Casimiro, el nuevo elegido de la nación polaca, el joven Príncipe Miguel Wisniowieki, que no tenía ningún parentesco con los Habsburgo de España, no tardó mucho en aliarse, casando, en 1670, con la Archiduquesa Leonor, hija del difunto Emperador Fernando III y hermana del Emperador reinante Leopoldo I, así como de María Ana, Reina Regente de España. Pero todavía, antes que este matrimonio se realizase y cuando sólo era un proyecto fuertemente sostenido por la diplomacia de

la Casa de Austria, la Reina de España había secundado los pasos de la Corte de Viena, concediendo, en nombre de su hijo en menor edad, el Rey Carlos II, el Toisón de Oro *(nota 17)* al Rey Miguel. Un caballero de esta Orden, el Conde Fernando Harrach, fué encargado de llevar las insignias a Polonia [1]. Encontró la Corte en Cracovia, y la consagración del joven Soberano fué celebrada el 29 de septiembre, día de su santo. El siguiente domingo, 6 de octubre, la ceremonia de la investidura se desarrolló con toda la pompa acostumbrada en el suntuoso cuadro del castillo de Wawel. Cuando el Rey tomó asiento en el Trono, un secretario de la Embajada leyó en alta voz, en francés, los plenos poderes dados por el Rey de España al Conde Harrach y presentó al Rey los Estatutos de la Orden. Su Majestad descendió las gradas del Trono para acercarse a una mesita puesta al lado, sobre la cual, al pie de un crucifijo y sobre un cojín de tela de oro, estaban colocadas las insignias del Toisón de Oro. Allí dió solemnemente su «palabra de Rey» de observar los Estatutos, a excepción de los artículos de que todos los Soberanos estaban dispensados, después de lo cual volvió al Trono para escuchar la lectura hecha por el Conde de Harrach de la carta de Carlos II. En ella se decía que la agregación del Rey de Polonia a la insigne Orden del Toisón de Oro era un homenaje rendido no sólo a sus méritos personales, sino también al valor de toda la «república polaca». Entonces Harrach tomó el collar de oro de la Orden y lo puso en el cuello del Rey. En seguida el Príncipe-Obispo de Cracovia celebró la Santa Misa en un altar levantado en la misma sala. Esta jornada solemne terminó con un banquete, ofrecido por el Rey en honor del Conde de Harrach y del Embajador imperial, Conde Schaffgetsh. Durante el festín se admiraron magníficos fuegos artificiales, en especial la resplandeciente apa-

[1] *Theatrum Europeum*, t. X, 1669, p. 51.

rición de San Miguel Arcángel [1]. Evidentemente, el Príncipe de la milicia celeste, abatiendo al dragón, no se evocaba solamente como Patrono del Rey. En estos tiempos de lucha de la Cristiandad contra el poderío otomano, se veía una alusión a la victoria que se esperaba alcanzar sobre los infieles si la alianza de Polonia con los demás soberanos cristianos, amenazados por Turquía, podía realizarse. La hermana de Leopoldo y de la Reina de España debía ser la prenda de tal alianza.

No habían pasado cinco meses, el 27 de febrero de 1670, el Rey Miguel celebraba sus bodas con la Archiduquesa Leonor, en el Monasterio de Czestochova, delante de la milagrosa imagen de «Nuestra Señora, Reina de Polonia»... Si ningún representante español asistió, la Reina Regente no omitió, sin embargo, despachar un enviado extraordinario para felicitar a su hermana y a su nuevo cuñado. Escogió para el caso al Conde de Fernán Núñez *(nota 18)*, caballero de la Orden de Calatrava, brillante joven de veintiséis años. Llegó a Varsovia el 18 de septiembre [2], en momentos en que la capital rebosaba de gentes en grande efervescencia, porque la Dieta tenía precisamente sesiones borrascosas, donde la oposición, sostenida por la diplómacia francesa, protestaba contra la política austroespañola de la Corte. Se acechaban las intrigas, y la opinión pública, atacada de xenofobia, estaba realmente excitadísima, y en la Dieta se elevaron voces reclamando la expulsión de los diplomáticos, así como la de otros extranjeros de distinción. Uno de los más notados era un secretario español de la Reina, el Marqués de Ximénez [3].

Parece que Fernán Núñez supo mantenerse alejado de

[1] S. R. A. Polonica, *Journal de la Diète joint au rapport de Dorfler*, Cracovia, de 12 octubre de 1669.

[2] *Rapport de Dorfler*, Cracovia, 26 de octubre de 1670.

[3] *Rapport de Simón Dorfler*, de Varsovia, 31 de marzo y 12 de septiembre de 1670.

todas estas disputas, limitándose a su misión, que nada tenía de política; no estaba sino para cumplimentar a Sus Majestades con motivo de su matrimonio y sin siquiera esperar la coronación de la Reina que se verificaría después de algunas semanas, partir para Estokolmo. Sin embargo, después de haber sido recibido en audiencia el 22 de septiembre, estaba todavía a primeros de octubre: «El enviado español demora su salida de día en día — escribía el representante de Suecia —; se dice que son las jóvenes de la corte de la Reina la causa de este retardo...» No obstante los encantos de estas señoritas, no le detuvieron mucho tiempo: despedido por el Rey, que le obsequió con su retrato en miniatura, en un precioso marco, valuado en cuatrocientos escudos, el Conde de Fernán Núñez salió de Varsovia el 7 de octubre, tomando la ruta de Suecia por Dantzig [1].

La Reina María Ana, Regente de España en nombre de su hijo menor de edad Carlos II, no envió, sin embargo, embajadas encargadas de misiones políticas más importantes hasta 1674, ya después de la prematura muerte de su cuñado el Rey Miguel, cuando su joven hermana Leonor se encontró de un golpe viuda y sin trono en medio de las intrigas de un agitado interregno. Las Cortes de Madrid y de Viena sostuvieron solidariamente la candidatura al trono de Polonia de un Príncipe de Lorena que aspiraba a la mano de Leonor. Era un amor recíproco que databa de algún tiempo, pero al Emperador Leopoldo le había parecido antes bien pequeño Príncipe el joven Carlos de Lorena para casar con su hermana, y no le había prometido su mano sino obteniendo la corona de Polonia. Pero la fortuna le fué contraria, y la elección de Miguel Wisniowiecki decidió la suerte de Leonor de Austria.

[1] *Rapport de Simón Dorfler*, 19 de septiembre; 3, 10 y 26 de octubre de 1670.

El reinado de Miguel no debía ser largo. Murió en Leopol en noviembre de 1673 y desde ese momento la Reina viuda pretendió, de acuerdo con su hermano el Emperador Leopoldo y su hermana la Reina de España, hacer elegir a toda costa al Príncipe de Lorena. Hubiera así conservado su corona y obtenido por fin la mano del elegido de su corazón.

Don Pedro Ronquillo (*nota 19*) debía, en unión con el Embajador imperial, colaborar en esta elección, teniendo los dos como rival al Embajador de Francia, Mr. de Bonzy. La lucha fué encarnizada, la nobleza también dividida en dos campos: de un lado los partidarios de la joven Reina, muy popular en Lituania, y del otro los de la facción francesa. Don Pedro llegó en medio de la lucha. Fué a presentarse a la Reina viuda, que lo recibió en audiencia pública con el mismo ceremonial que los Reyes reinantes y en presencia de los senadores. Al entregar sus cartas a la Reina le dirigió un discurso, cuyas primeras palabras fueron dichas en español y el resto en italiano. Se le había, sin embargo, prevenido que el uso era emplear el latín en los discursos, pero el Embajador prefirió emplear la lengua italiana «por que, escribió, no pudiendo hablar en español, preferí hacerlo por la causa de emplear una lengua que la Reina comprende y en la que debía responderme».

El Embajador visitó el cuerpo del Rey difunto, expuesto en una de las salas del castillo, y al entrar y al salir, hizo todas las reverencias de costumbre como si el Soberano estuviera vivo. Pero Ronquillo no presentó credencial a la Dieta ni al Primado, considerándose únicamente acreditado cerca de la Reina. Seguía una táctica que se explicaba por los recuerdos desagradables que el incidente protocolario, de cien años atrás, con don Pedro Fajardo, había dejado en España [1].

[1] Al. Przezdziecki, artículo sobre la misión de don Pedro Ronquillo en *Klosy i Kwiaty, Dzielo zbiorowe*.

El Embajador de Francia, Mr. Forbin de Janson, Obispo de Marsella, pretendía, en su informe a Luis XIV, que el Embajador de España «ha dejado la cualidad de Embajador desde que yo estoy aquí» [1].

La elección del Gran Mariscal Juan Sobieski fué un éxito de la diplomacia francesa. El Embajador español no ocultó su mal humor, su enojo. No quería cumplimentar al elegido y salió de Varsovia con la Reina viuda. Leonor se retiró a Czestochowa, a donde el Conde Schafgotch, Embajador de su hermano el Emperador Leopoldo y el Embajador de España, la siguieron. El Conde Schafgotch recibió bien pronto órdenes de Viena para volver a Varsovia y presentarse al nuevo Soberano, y la Reina trasladó su residencia a Torún, siempre acompañada de don Pedro Ronquillo, que la ayudaba [2] fielmente en momentos tan penosos en que la joven Soberana no sabía nada del porvenir que la esperaba. Sólo tenía veinte años. ¡Triste suerte de las Reinas en los reinos electivos!

Bien pronto también su hermana la Reina de España, considerando que había que someterse a los hechos consumados y no queriendo romper sus relaciones con Polonia, dió orden a su Embajador de presentarse en la Corte y de cumplimentar al Rey, elegido a pesar de ella, por su advenimiento al trono. Don Pedro debía, pues, dejar Torún y a la Reina Leonor; pero el Rey Juan, en cuanto fué elegido, había salido a campaña sin esperar el coronamiento. Los turcos habían entrado profundamente en Polonia, ocupado la rica provincia de Podolia y tomado la fortaleza de Kamieniec. Debía detenerse sin retardo el peligro. El Embajador, muy hostil a la nueva Corte, no tenía ningún deseo de cumplir las órdenes de su Soberana. Había acabado, es

[1] M. de la Bizardière, *Histoire des Diètes*.

[2] Al. Przezdziecki, artículo sobre la misión de don Pedro Ronquillo.

verdad, por cumplir sus deberes con la nueva Reina de Polonia [1] participando completamente de la opinión de los partidarios fieles a la Reina Leonor, que querían encontrar obstáculos para coronar a la esposa de Sobieski, una francesa de origen, hija de un Marqués de Arquien. En la embajada de Francia se pretendía que don Pedro Ronquillo había dicho que la Reina María Casimira no viviría dos meses. ¿Era la amenaza de un atentado? De todos modos, la orden de unirse a la Corte era formal y los franceses la interpretaban por el deseo de la casa de Austria de querer distanciar al Rey Juan de Francia [2]. En este sentido también interpretaba el Embajador francés el hecho de que don Pedro Ronquillo había escogido el momento de presentarse al Rey cuando la Reina no estaba a su lado. Sin embargo, don Pedro se preparaba a cumplir su misión muy contra su voluntad. Encontró dificultades para seguir al Rey al teatro de la guerra y tomó el partido de enviar primero a un caballero de la embajada, don Bernardo Escanete [3], para encontrar el campamento del Rey y prevenirle de su llegada. Don Bernardo se puso precipitadamente en camino hacia el Este; llegó a encontrar al Rey en el curso de su viaje y obtener, no sin algunas dificultades, en verdad, una audiencia que Su Majestad le concedió, al pasar, de pie, en la antecámara de una casa de campo. Escanete le explicó el objeto de su misión en italiano. El Rey le respondió en francés que no sabría indicarle el lugar donde podría recibir al Embajador «no sabiendo yo mismo dónde me habré de detener con mis tropas...». A una respuesta tan poco solícita, el diplomático español no supo qué replicar. No se atrevió a insistir y se limitó, dice él, a «agradecer a Su Majestad la bondad que le había testimoniado, deseándole fe-

1 Waliszewski, *Acta*

2 Waliszewski, *Acta*.

3 Artículo citado.

liz viaje y dichoso éxito de sus armas para bien de la Cristiandad [1]. Entonces el Rey me abrazó, mientras le besé la mano, y después me estrechó la mano muy cordialmente» [2].

Después de esta breve entrevista, Juan III subió en seguida a su coche, para continuar su ruta, al encuentro con el ejército turco.

En estas condiciones, el Embajador de España quedó contento de poder renunciar a seguirle. «Hubiera ido hasta Leopol, pero no me atrevía a aventurarme más lejos — escribía a su colega el Embajador de España en Viena — porque no puedo exponerme a muy grandes peligros, ni a procurar a los franceses, que me detestan más que cualquiera, el placer de verme prisionero de los turcos.»

Nombrado por entonces Embajador en Londres, don Pedro Ronquillo sólo esperaba los recursos necesarios para ponerse en camino e incorporarse a su nuevo puesto. Pero los recursos no llegaban y vivía en Torún, cerca de la Reina Leonor, agriado contra un país donde su misión no tuvo éxito y contra su propia Corte, que lo tenía en el aire, sin pagarle sus gajes desde hacía seis meses y sin proveer a los gastos de su desplazamiento. Escaso de dinero, no queriendo demorar su viaje, vendió sus diamantes, pero no dejó pasar el día del nacimiento del Rey Católico sin preparar una fiesta en su honor. Primero, una misa con sermón en los jesuítas de Torún, a la cual la Reina Leonor no dejó de asistir; después, un banquete y un baile «entre sus cuatro paredes», como él decía, de la pobre posada que ocupaba.

En fin, por el mes de diciembre pudo despedirse de la Reina, que le obsequió con un anillo y su retrato; pero no permitiendo la etiqueta que las señoras ofrecieran sus retratos a los hombres, tuvo la delicadeza de destinarlo a la

1 *Przeglad Polski*, 1878.
2 *Przeglad Polski*, 1878.

hermana del Embajador. Ronquillo quedó especialmente agradecido; y con esta última impresión de la gentileza de la joven Soberana, a la que la suerte le había agregado en momentos bien duros para ella, abandonó definitivamente Polonia, tomando la ruta de Hamburgo para encaminarse hacia Londres...

La Reina Leonor no debía estar allí mucho tiempo, no teniendo fin ni razón para vivir en Polonia. Dejó Torún para retirarse a Austria, donde debía, al fin, ver al que ella había siempre amado y al que por dos veces había querido procurarle la Corona de Polonia. Casó con él en 1678, a los veinticinco años, después de haber sido Reina durante varios años, y esta vez el Emperador no se opuso a este casamiento de amor. Carlos de Lorena, que fué considerado como tan pequeño partido para la Archiduquesa, fué el antecesor de toda la Casa de Austria por su nieto el Emperador Francisco, marido de María Teresa.

Las relaciones polaco-españolas, que habían tomado un tono agrio cuando la elección de Juan III, no siguieron así durante el glorioso reinado de este Soberano. Debían, al contrario, estrecharse, por el aspecto extraño de los acontecimientos. Contra todo cálculo, la alianza de Polonia con la Corte de Viena, que no se realizó en el reinado de Miguel, aun estando casado con la hermana del Emperador, iba a ser arreglado por Juan III, cuya mujer era francesa. Esta alianza, que desunió a Polonia con Luis XIV, por este mismo hecho la acercó a España. También cuando el Rey Juan, llegado a socorrer a Viena, sitiada por los turcos, alcanza, bajo las murallas de la capital del Santo Imperio, la memorable victoria del 12 de septiembre de 1683 y cuando el mundo cristiano le aclama unánime como su salvador, la noticia de este triunfo fué acogida con tanta o mayor alegría en Madrid. Para felicitar al heroico Soberano polaco, que había detenido las hordas asiáticas cuando

iban a inundar Europa, Carlos II envió a la Corte de Polonia una misión especial a cargo del Príncipe Leopoldo de Montecuccoli, hijo del célebre capitán.

Este Embajador extraordinario llegó a Cracovia el Sábado Santo, abril de 1684. No encontró allí a la Corte, que acababa de dejar la ciudad para dirigirse, en la proximidad de la buena estación, a Javorow, residencia de campo donde el héroe de la guerra contra los turcos gustaba disfrutar los placeres campestres. Montecuccoli debió seguirle allí después de haber descansado y pasado las fiestas de Pascua en Cracovia. Llegado a Javorow, fué no solamente muy bien recibido por Juan III y la Reina María Casimira, sino, como dice un contemporáneo, «mimado por toda la Corte». Después de la audiencia real, el palatino de Lublín, Zamoyski, dió una recepción en su honor y le invitó seguidamente a una expedición por el país a estilo de paseo. Fué una expedición de muchos días: se llegó hasta Leopol (Lwovo), ciudad que presentaba en este momento un interés muy especial para los diplomáticos y los militares, no sólo porque heroicamente había resistido los asaltos turcos, sino porque constituía la base de operaciones para la nueva campaña que Juan III proyectaba, queriendo atacar al ejército otomano por el lado de Moldavia, mientras que los imperiales continuaban su avance en Hungría. Después de haber visitado Leopol, Montecuccoli fué, en Grodek, el huésped del Vicecanciller Gninski, que podía contarle muchas cosas de los turcos por haber sido Embajador en Constantinopla. De vuelta en Jarvorow, a Montecuccoli no le quedaba más que despedirse de Sus Majestades, que le concedieron audiencia el 16 de abril y organizaron en su honor un banquete en el jardín [1]. Ya en esta época el Rey de España había conferido el Toisón de Oro *(nota 20)* al Príncipe Jacobo, hijo mayor del Rey de Polonia, de dieciséis

[1] *Rapport de Simón Dorfler.*

años de edad, que se había distinguido brillantemente al lado de su padre bajo los muros de Viena. Las insignias de esta Orden no fueron, sin embargo, llevadas por Montecucoli. Depositadas en poder del Emperador, a su disposición estuvieron largo tiempo, antes que la Corte de Viena juzgara conveniente remitirlas al joven Príncipe. Es en 1691, al casarse con la Princesa Eduvigis de Baviera Neoburg, hija del Elector Palatino del Rhin y hermana de la Reina de España María Ana, cuando Jacobo Sobieski recibe el Toisón de Oro de manos del Conde Waldstein, enviado especialmente a estos efectos. La ceremonia de la investidura tuvo lugar en Kepno, ciudad fronteriza de Silesia, donde el Príncipe había ido a recibir a su prometida [1]. Por esta alianza, que aproximaba de nuevo las Cortes de Polonia y de España con lazos de familia, Jacobo Sobieski fué cuñado del último de los Habsburgo de la rama primogénita española.

(Continuará.)

NOTA 5, P. 509

Lamoral, Conde y Príncipe de Ligne, de Espinoy y del S. R. Imperio, Conde de Fauquember, Vizconde de Leyden, etc., Gentilhombre de cámara del Archiduque Alberto, su Consejero de Estado, Capitán de cincuenta hombres de armas. En 1610 obtuvo en propiedad el Gobierno y Capitanía general del condado de Artois, que servía provisionalmente desde 1597. Caballero del Toisón de Oro en 1599.

Francisco Darmant, castellano y Capitán-Gobernador del castillo y villa de Courtray, Consejero y Guardajoyas del

[1] J. Faginoli, *Djaryusz*, p. 288, y Veinert, *Starotytnosci Warszawskie...*

Rey en Bruselas, electo primer Rey de Armas, «Toisón de Oro» por carta patente de 22 de noviembre de 1587. Residió en los Países Bajos y murió en 22 de agosto de 1611.

NOTA 6, P. 511

Embajada del Barón de Dohna, año 1612.

No falta en el Archivo general de Simancas — Secretaría de Estado — documentación relativa a la Embajada de Abraham de Dohna; ya en 1611 (leg. 2.497) se trataba por el Embajador de España en Viena, don Baltasar de Zúñiga, de la conveniencia de enviar al Rey de Polonia una Embajada extraordinaria; hay noticias de su viaje y gestiones en los legajos 2.498, 2.500, 2.509 y 2.851, y en el primero de éstos existe un extracto de la relación de su llegada a Varsovia, audiencias e impresiones del estado de las guerras en que Polonia andaba empeñada por aquellos años. Por temor de alargar en demasía estas notas, no se incluye otra relación más detallada.

Relación del viaje del Barón Abraham de Dohna, que fué con Embajada extraordinaria de Su Majestad a Polonia.

«Llegó el Barón a Varsovia acompañado por ciento y cuarenta y cuatro personas vestidas todas de luto; y porque los polacos atienden mucho semejantes demostraciones, no reparó él en el coste. Holgóse mucho el Rey con el aviso de su llegada, y mandó que le recibiesen con muy gran autoridad, pero como tardó el apercibimiento y el Embajador no se pudo detener, llegó a Varsovia antes que saliesen a recibirle.

Los Reyes mostraron sentimiento de este descuido y los Ministros y cortesanos se excusaron con la brevedad del tiempo, y después suplieron esta falta con acudir a acompañarle diversas veces, y en resolución le trataron y agasajaron con más demostración y puntualidad que cuando ahora doce años fué allí con Embajada del Emperador.

Tuvo luego audiencia y fué a ella en las carrozas del Rey, acompañado de Ministros y personas muy principales.

Hizo el Barón su Embajada y dió al Rey la enhorabuena de las victorias en nombre del Rey nuestro señor, la cual se recibió con mucho contento de Sus Majestades y de los que estaban presentes, que fueron todos los principales señores y Ministros de la Corte, y a la mano derecha de los Reyes, estuvo asentado su hijo mayor, y a la izquierda el menor, en pie; y la Reina mostró holgarse con particular demostración de que se hiciese también mención de sus hijos.

La Reina se enterneció con la memoria de la muerte tan intempestiva de la Reina nuestra señora, que haya gloria, y con gran sentimiento dijo que había perdido en ella, no sólo hermana, sino madre.

El hijo mayor del Rey se llama Ladislao Segismundo, de edad de dieciocho años, mancebo, dotado de todas las virtudes y dones naturales y de muy grandes esperanzas; es alto de estatura, la frente y las demás facciones del rostro hermosas, y muestra ánimo grande, benigno y liberal. Habla perfectamente cuatro lenguas: la polaca, alemana, italiana y latina; sabe muy bien letras humanas y estudia leyes; peritísimo en la equitación y muy amigo de las armas, y por esto los polacos le aman sobremanera y los moscovitas le piden por señor. Habló con el Barón dando las gracias al Rey nuestro señor y ofreciéndose a su servicio con tan buen estilo y tanto adorno de palabras, que mostró mayor prudencia de la que se podía esperar en tan pocos años.

El hijo segundo se llama Juan Casimiro; es de edad de cuatro años, lindísimo muchacho, y los Reyes tienen esperanzas de más hijos.

Los polacos no tienen conquistada toda la Moscovia, ni aun la tercera parte de ella, pero lo conquistado es lo más belicoso.

El castillo de Smolensco se ganó con sola la constancia del Rey, habiéndole faltado la mayor parte de su ejército, de manera que apenas tuvo seis mil hombres; con todo eso acometió el castillo por cuatro partes y le tomó con muerte de más número de los de dentro que no de los vencedores, y con esta victoria allanó todas las fortalezas a distancia de más de cien leguas y la ciudad principal de Moscovia, y si el Turco no se le opone, parece que acabará la conquista en un verano.

Las fuerzas de los moscovitas contrarios están divididas; la mujer del primer Demetrio fingido, polaca de nación, se casó con el segundo Demetrio, asimismo fingido, y de él tuvo un hijo, a quien siguen muchos moscovitas debajo de la conducta de un fugitivo polaco llamado Saruzky, que dejó el servicio del Rey de Polonia porque no hizo tanto caso de él como pretendía, pero porque los moscovitas no llevan bien el gobierno de general extranjero ni se fían de la constancia de la Reina, van desamparando cada día su ejército.

Hay también otros señores moscovitas que han tomado el título de Zarios, que quiere decir Emperadores, pero tienen pocas fuerzas.

Los de Cassan y Astragan, que son tártaros, sujetos a moscovitas, aunque tengan fuerzas, no tienen ánimo de resistir; pueden juntar ochenta mil caballos, pero los polacos les han roto y hecho huir ya tres veces con poca cantidad de gente; están divididos entre sí y piden paz a los polacos y al Príncipe de Polonia por su Rey.

El Turco, por estar embarazado con la guerra de Persia,

no se declara contra el Rey de Polonia, y porque ha hecho juramento de no intentar otra empresa hasta tener acabada la de Persia; pero por todas vías secretas procura estorbar las victorias de los polacos, y con ruegos y amenazas ha avisado al Rey que no se entremeta con los tártaros de Cassan y Astragan, que dice son sus vasallos, y en Transilvania, Moldavia y Valaquia ha puesto Príncipes a su propósito, enemigos del Rey de Polonia, y con todo eso el Rey disimula por no dividir sus fuerzas esperando que allanará toda la Moscovia este año.

Los Reyes de Dinamarca, Suecia e Inglaterra, no llevan bien estas victorias del de Polonia, pero los primeros tienen guerra entre sí, y el de Inglaterra, aunque desea y procura el puerto de San Miguel y para esto acude con dineros y soldados a los moscovitas rebeldes, está tan lejos que los polacos no hacen mucho caso de él; sólo les da cuidado cómo podrán sustentar la guerra si durase mucho tiempo o que la hubiesen de tener en diferentes partes en caso que bajase el Turco.

El Rey de Polonia enviará presto Embajador a España a dar cuenta a Su Majestad de todo lo que hay; los Príncipes de Polonia desean mucho el efecto del negocio que se le encargó al Barón en secreto, del cual trató con mucho tiento y destreza sin dar más que buenas esperanzas para cuando llegase la ocasión; y aunque los que no son católicos inclinan a Inglaterra, el Rey y el Príncipe son catolicísimos y todos los del Estado Eclesiástico que en aquel Reino tienen mucha mano y autoridad.»

Wurtemberg, 24 de marzo de 1612.

NOTA 7, P. 512

Misiones del Barón de Auchy y de Gabriel de Roy.

En el Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, se custodian bastantes legajos de documentación que contienen noticias de estos dos comisionados, muy diluídas. Auchy dilató bastante su jornada con extemporáneas peticiones, que produjeron consultas del Consejo de Estado, como la de 13 de marzo de 1633 (leg. 2.334, fº 82), a consecuencia de escrito de Auchy en que pedía: que habiéndose dilatado la oferta que se hizo al Rey de Polonia, siendo Príncipe, de 12.000 escudos, sería bueno *sazonarle el ánimo* con algún presente de cosas de ámbar y nácar; que debería regalarse una joya al Sumiller de Corps de aquel Rey, por ser codicioso y poco afecto a las cosas de España; pedía también se regalaran a los demás ministros algunas curiosidades españolas; entraba luego en complicadas pretensiones económicas personales. Sobre todo informó el Consejo con diversidad de pareceres, y el Rey acordó que se enviaran las cosas de ámbar y nácar; que al Sumiller se le regalara una joya de mil o mil quinientos ducados y no de seis mil, como algún consejero proponía; y a los demás ministros, cuando el negocio estuviera hecho; de las pretensiones de Auchy *en que el Consejo habría de reparar más*, como después que recibió Auchy la ayuda de costa se había detenido en porfías y pretensiones suyas, *sería abominable consecuencia para su servicio* que se le diera nueva ayuda de costa, como proponía también el Consejo; y que en Flandes entendería Auchy algunas cosas particulares para su negociación.

De sus gestiones en Polonia bien escasa es la documentación, y sería necesario estudiar muy al detalle, en Simancas, la coetánea. Su actuación se refleja más en peticiones

con que requería la atención del Consejo de Estado en 1645, preguntando al Secretario Pedro Coloma si su viaje habría de ser primero a Polonia que a Dinamarca, que originó la consulta de 12 de enero (Simancas, Secretaría de Estado, leg. 2.346, fº 33), muy variada en detalles respecto de por qué vía había de hacer el viaje; y como motivos más esenciales por parte del Marqués de Castañeda que, si se estaba a tiempo, convenía que Auchy fuese directamente a Polonia, pasando antes por la Corte Imperial, para que no entrara *deslumbrado* por el estado de las cosas de Dinamarca con los suecos, teniendo en consideración las ofertas que el Rey de Polonia había hecho, por medio de su Embajador en Madrid, de liga contra los suecos; el Cardenal Espínola dijo que el punto más importante era asegurar que el Rey de Dinamarca no se concierte con los suecos por mano del Rey de Francia, y que se debía dar toda la prisa posible y aplicar todos los medios para embarazar ese ajuste con los suecos. En otra consulta de 27 de enero aprobó la instrucción (Simancas, Secretaría de Estado, leg. 2.350). Auchy, desde Lintz, en 16 de septiembre de 1645, daba cuenta al Conde de Peñaranda del casamiento del Rey de Polonia, Juan Casimiro, con la Princesa de Nevers.

En la Biblioteca Nacional (ms. nº 2.375) existe una autobiografía, bastante completa e interesante, de este inquieto personaje, que empezó su carrera en 1610 como capitán de infantería en Italia; en 1623 vino a España comisionado por la Infanta Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de los Países Bajos; en 1626 hizo su primer viaje a Polonia; en 1627 volvió la segunda vez, asistiendo allí tres años; fué Gentilhombre de la Cámara del entonces Príncipe Ladislao, y estuvo en la campaña contra Suecia; en 1630 volvió a España comisionado por la Infanta Isabel Clara, y también por el Príncipe Ladislao de Polonia; en 1645 salió de Madrid en misión para Polonia y Dinamarca, regresando a España en julio de 1648, «desnudo de toda clase de mercedes», se-

gún sus palabras; en 19 de octubre de 1649 mandó el Rey le llevasen preso al castillo de Santorcaz, lo que ejecutó don Gregorio de Chaves y Mendoza, Alcalde de Casa y Corte, que le declaró que «el motivo de su prisión era por haberse entendido que por sí mismo se había visto un papel fuera de estos Reinos, del cual pudieran haber resultado inconvenientes al servicio de Su Majestad», y que esto tenía orden de decirle.

El papel de que se trataba era del Embajador de Polonia Francisco Biboni, «el más vil e indigno de cuantos Embajadores debe de haber y habido jamás en la Corte Católica», decía Auchy, el cual, después de una prisión de dos años y medio, murió a poco en Madrid.

Gabriel de Roy.

El antiguo Secretario del Almirante de Aragón don Francisco de Mendoza, persona inteligente y activa, tuvo a su cargo diferentes comisiones en los Estados del Norte, la mayor parte de asuntos de navíos y de comercio: devolución de galeras al Rey de Polonia; gestiones para traer a España trigo polaco; asiento de comercio con Dinamarca; construcción de navíos, etc.

NOTA 8, P. 513

Ladislao Segismundo, Rey de Polonia y de Suecia, hijo de Segismundo III y de Ana de Austria. Nació en 1595 y sucedió a su padre en 13 de noviembre de 1632. Electo Caballero del Toisón en 2 de febrero de 1615, y recibió el collar, de manos de su padre, en la Iglesia Mayor de Varsovia,

con asistencia del Rey de Armas Juan de Hervart, el día de San Andrés de 1615. Murió el año 1648.

Juan Hervart, Caballero, Señor de Zudrove, Archero de Corps y Rey de Armas de Borgoña y electo Consejero y primer Rey de Armas del Toisón en 19 de diciembre de 1611, y armado Caballero de la Espada de Honor en 1609; sirvió el empleo de Secretario de Estado de Flandes provisionalmente. Murió el 22 de junio de 1635.

NOTA 9, P. 513

El Conde de Siruela, que más tarde fué Embajador extraordinario en Viena, no produjo documentación relativa a la ceremoniosa Embajada a Polonia, sin duda por no tratarse en ella de asuntos políticos o familiares de importancia. A pesar de la diligencia empleada revisando legajos de Simancas, sólo se ha encontrado una consulta del Consejo de Estado, de marzo de 1633, relativa a los gajes que había de percibir Siruela en su jornada. Conocida la lentitud de la tramitación de los asuntos de Estado en las Secretarías y en el Consejo, no es de extrañar que en marzo y abril estuviera sin decidir la retribución, cuando el interesado había entrado en Cracovia el 27 de febrero de 1633, según nos dice el historiador polaco.

Había escrito Siruela que estaba en disposición de hacer la jornada a Polonia, y para ella pedía la correspondiente ayuda de costa; la fecha de la petición de Siruela era de 28 de diciembre de 1632, después de recibir la orden para el viaje; el Consejo consultó, en marzo de 1633, que parecía justo se le diese lo acostubrado para la jornada *que va a hacer o habrá hecho ya;* y Felipe IV, prudente, acordó: «Es menester decir cuánto, con atención al estado en que se

halla mi hacienda.» El Consejo, visto el Decreto Real, volvió a informar el 11 de abril, diciendo que, aunque el gasto que habrá hecho el Conde de Siruela en jornada tan larga será, sin duda, muy considerable, atendiendo al estado de la Real Hacienda, se le podría hacer merced de seis mil ducados de ayuda de costa, por una vez, en las provisiones de la Embajada de Alemania. El Rey acordó: «Sean cinco mil.»

De Fray Diego de Quiroga, capuchino, existen cartas suyas de los años 1632 y 1633 en Simancas (Estado, legajos 2.333 y 2.334), y una curiosa proposición de matar al Rey de Polonia.

NOTA 10, P. 514

Embajada de Juan de Croy, Conde de Solre.

El 16 de junio de 1635 se firmaban las Instrucciones para la Embajada extraordinaria al Rey de Polonia Ladislao IV a favor de Juan de Croy, Conde de Solre (algunas veces le llaman de Sora), Caballero del Toisón de Oro desde 1615, Gentilhombre de cámara del Archiduque Alberto, Capitán de la guardia de los Archeros de Corps, del Consejo de Estado de Flandes y del Supremo del mismo Estado, que llegó a morir en Madrid en 1640.

El preámbulo de este documento, mucho más solemne que otros, justificaba la Embajada y la elección del Embajador por el estado de las cosas y la conspiración de los émulos y enemigos de la Casa de Austria que obligaba á poner mayor cuidado en conservar amigos y mantenerlos en buena inteligencia y satisfacción, y aunque el Rey de Polonia siempre había demostrado afección a la Casa de Austria, para expresarle más el aprecio del Rey de España y

cuánto desearía que las obligaciones entre ambos se estrecharan con nuevas prendas de amistad y conveniencia común, iba este Embajador a visitarle y darle satisfacción en todo lo propuesto por sus ministros y en cuanto pudiere estrechar su amistad y obligación.

El Embajador encontraría en Génova o Milán a Fray Alonso Vázquez, y juntos irán a Viena, donde con el Conde de Oñate, Embajador de España, a quien exhibirán sus instrucciones, ajustarán lo que hayan de tratar en Polonia y lo que haya de practicar cada uno, teniendo en cuenta además las noticias de Flandes y de Milán, tomando del Gobernador de este Estado y de aquellos Ministros lo que ocurriere con los venecianos y otros Príncipes confinantes.

No deberían publicar que iban a Polonia hasta llegar a Viena, sino que su objeto era felicitar al Emperador y al Rey de Hungría por el nacimiento de su hija; y al efecto llevarán cartas para ambos, deteniéndose, si fuese necesario, para recibir sus órdenes; visitando también a la Emperatriz y a la Reina.

Si pasaran por Inspruck, visitarían como cosa propia a la Archiduquesa Claudia, asegurándola la buena voluntad del Rey.

Las cartas de felicitación y pésame que lleva Fray Alonso, las entregará o no, según lo juzgue el Embajador Oñate.

Ya sabía cómo se hablaba del casamiento del Rey de Polonia con una hija del Palatino, por lo que se informaría muy particularmente, por Oñate, el estado de este asunto y debía tener por entendido que el mayor deseo del Rey era un matrimonio con hija del Emperador, «aunque yo (el Rey) haya de dar algo para que con esta ayuda se facilite»; y ponía en segundo lugar a una hermana del Duque de Florencia; para todo debería tomar luces de Fray Valeriano Magno (persona de la intimidad de Ladislao) y de algún Ministro confidente del Rey en esta materia.

Dos eran los fines principales de esta Embajada: uno, procurar la unión indisoluble de aquel Rey con la Casa de Austria y particularmente con España, por cuantos medios se pudiera, y especialmente asentando el comercio, para lo cual se le daría plenipotencia en forma; esta unión había de ser contra Francia y contra los enemigos del Imperio que quebrantasen la paz que se asentase, ofreciéndole asistencia señalada contra Suecia, cuando sea sazón; y en esto habría de poner toda la industria, cuidado y esfuerzo que conviniere, procurando que sea «lo más detenidamente que se pueda en materia de hacienda, por las muchas obligaciones que han cargado estos años sobre la mía, que cada día son más forzosas y de mayor peso». Habría de negociar otra entrada de cosacos para cuando pareciera necesario a los Ministros de Alemania, y si pudiese este año negociar otros diez o doce mil cosacos y croatas antes del invierno sería gran cosa que para entonces estuviesen dentro de Francia. Debería también procurar la contrata y compra de navíos que vinieran a España, y estaba mandado dar las órdenes y créditos para los barcos y géneros que fueren necesarios.

El otro fin de la jornada era dar satisfacción al Rey de Polonia en lo que sus Ministros habían propuesto y pedido de su parte, que era: asistencia para recobrar su reino de Suecia; mirar por sus hermanos; pagar lo de Nápoles, y restituir los navíos que el Rey, su padre, hizo entregar a Gabriel Roy, en Weismar. Sobre estos puntos se respondió a sus Ministros lo que se decía a Fray Alonso para satisfacer al Rey con los medios que al Embajador se proveían: Se le darán créditos de 250.000 escudos para Hamburgo y Dantzick; los 150.000 para mayo, junio y julio de este año y 150.000, por meses hasta agosto de 1636. Con esta cantidad podrá satisfacer al Rey la asistencia contra Suecia, procurando «negociar lo más barato que pudiéredes, porque quedan descubiertos grandes negocios por enviar estas pro-

visiones»; a los Príncipes de Polonia les había señalado mil escudos al mes a cada uno, hasta tanto se situaran en pensiones; para ello llevaría otro crédito de 48.000 escudos para completar los 250.000 de toda la provisión, dando cuenta de la edad y partes que tienen los dos hermanos, a qué se inclinan y qué desea el Rey para ellos.

Respecto de la indicación del Toisón para el Príncipe Casimiro, si el Rey holgara de ello, lo podrá ofrecer. (Se le concedió en 1637.)

Si fuera conveniente honrar a los que viera bien afectos y el Rey lo entienda así, podrá ofrecer dos Toisones, atendiendo a que se empleen dignamente.

En lo que toca a los navíos deberá esperar lo que diga el Conde de Oñate que ha escrito a Roy sobre el particular.

Por la buena relación de las prendas de Fray Valeriano Magno y de su afición y devoción a la Casa de Austria le daría a entender su estimación y cuánto deseaba encaminar sus acrecentamientos.

Que estuviera muy atento a las negociaciones de Francia, pues la experiencia ha mostrado su «impiedad y perfidia nunca vista»...

Que comunique al Infante Cardenal lo que se fuere ofreciendo y a los demás Ministros en lo que procediere.

Que estime y honre a Fray Alonso Vázquez como Ministro y Predicador del Rey.

Y por último: «Gobernaréis la negociación como os pareciere, procurando negociar con el Rey de Polonia las más tropas que pudiéredes de cosacos que entren en Francia, pues toda la mira de esta negociación ha de enderezarse a afligir la Francia.»

No pareció suficiente a Felipe IV la presencia de este Embajador y le adjuntó el capuchino Fray Alonso Vázquez, Abad de Santa Anastasia, Predicador del Rey, dándole en 20 de junio de 1635 otra Instrucción, que aunque no sustancialmente distinta, resulta con más claridad en los obje-

tivos de la Embajada, de tal modo que no puede decirse en cuál de los dos se depositaba la Real confianza o por qué Croy hubiera de estar en Polonia únicamente para los asuntos de etiqueta y exposición de pretensiones y Fray Alonso continuara como negociador.

Se iniciaba esta Instrucción, como la anterior, con los deseos de unión de Polonia con España y la Casa de Austria; método del viaje; encuentro con Sora *[sic]* en Génova; secreto de la jornada hasta Viena; consultas con Oñate; si han de ir juntos o separados; presentación de credenciales, enhorabuenas y pésames; y si debían éstos aparecer como el fin principal de la Embajada.

Se enumeraban las pretensiones polacas en España y las respuestas que podría dar: en lo de la guera con Suecia que cuando el Rey de Polonia envió a Madrid a su Secretario Guillermo Forbes, propuso que España asistiese poderosamente en aquella guerra, por ser la mayor diversión en favor de la Casa de Austria, pero no teniendo poderes, se le contestó que el Conde de Oñate en Viena tendría órdenes y provisiones para cuando el Rey de Polonia enviara persona con poderes para poder tratar, lo que hasta entonces no se había realizado.

En lo del acomodamiento de los Príncipes polacos, podría decirle que el Rey de España tenía resuelto darles alguna asistencia, si no la que deseara, por las muchas obligaciones que cargaban sobre él, las que fueran posibles, y Sora llevaba la orden de declararlas.

En lo de Nápoles (Bari y Rossano), que lo mucho que en aquel Reino y en todos los de la Corona de España se había contribuido para la defensa de la Religrón católica, ha estrechado los medios de darle satisfacción y sido la causa de que los Virreyes de Nápoles no cumplieran las órdenes de pago, y las tiene *apretadamente* el Conde de Monterrey, para que se cumpla lo que es tan justo; representándole además que un Rey tan atento como el de Polonia a la Re-

ligión y causa católica, debía conformarse a que se prefieran a todo las obligaciones públicas de su defensa.

Todo esto, en el caso de que el Rey iniciara alguno de estos puntos, y siempre siguiendo el criterio decisivo del Conde de Oñate.

Debería tener muy en cuenta el estado de las cosas de Italia, si los franceses pasaban adelante en los movimientos con grisones, o si se pudiese recelar que intentaban invadir el estado de Milán.

Llevaría cifra particular para dar cuenta al Rey de lo que se fuera ofreciendo. En el Archivo general de Simancas, Secretaría de Estado, legajos 2.329, 2.336, 2.343 y 2.350, se encuentran cartas y documentos relativos a esta jornada a Polonia, llevada a cabo por el Conde de Solre y Fray Alonso Vázquez.

En la Biblioteca Nacional, ms. 2.368, f°s 109-130, se encuentra un documento del mayor interés para esta negociación, y es la «Respuesta a la proposición que se hizo de parte de Francia al Serenísimo Vladislao IV, Rey de Polonia y Suecia, por don Fray Alonso Vázquez, Abad de Santa Anastasia, Predicador del Rey Católico Felipe IV y su Ministro de Estado, acerca de dicho Serenísimo Rey de Polonia».

Presentóla en Varsovia en las Cortes del Reino de Polonia y del Gran Ducado de Lituania, a 17 de febrero de 1637.

NOTA 11, P. 517

Honras fúnebres en Madrid por la Reina de Polonia, Archiduquesa Cecilia Renata, hija del Emperador Fernando III, consorte de Ladislao IV.

Hallándose ausente en Cataluña Felipe IV por las alteraciones del Principado y el Gobierno en manos de la Reina Isabel de Borbón [que falleció en el mes de octubre de este año], mandó se celebraran las honras en el Monasterio de las Descalzas Franciscas Reales, los días 17 y 18 de junio de 1644.

Comisionó la Reina al Conde de la Puebla de Montalván, Mayordomo del Rey más antiguo, que dispuso todo lo necesario.

«Hízose el túmulo en medio de la Iglesia, de la traza y hermosura, según la capacidad del sitio, adornando su plano con seis gradas a sus cuatro vistas, con ocho pedestales, que acompañaban la tumba en sus cuatro esquinas, unos altos y otros bajos, en buena proporción.

Colgóse el presbiterio del altar mayor de tela de oro y negro... y lo restante de la iglesia de terciopelo negro de dos órdenes de alto, y en la primera de esta colgadura se pusieron escudos de armas, pintados y dorados, con unas calaveras y lazos, a trechos plateados y oscurecidos de negro, dando principio con escudos de las armas de Austria y de la difunta; y en el segundo medio de ellas, las armas del Señor Rey de Polonia, su marido. Pónense así en España, dando el mejor lugar a la persona difunta.

Púsose la tumba en el plano alto sobre otras dos gradas, y cubrióse de un paño muy rico de brocado de oro y negro de gran valor, para cuyo efecto se trajo del Real Convento de San Lorenzo el Real, que se tiene allí para las honras

de solo los Reyes de España y el Señor Emperador Carlos V, padre del fundador de aquella magnífica y suntuosa fundación, y sobre él se puso una almohada del mismo brocado, y encima de ella una corona Real. Esto, a la parte de los pies de la tumba; y a la cabecera, una cruz rica con un Cristo crucificado...

Enlutáronse los bancos que se pusieron para los grandes al lado del túmulo, a la parte del Evangelio. Para los obispos, otro banco junto al altar mayor, en la misma parte; y otros, para los capellanes y predicadores, enfrente de los grandes. Llegó don Estanislao Macosqui, Embajador de Polonia, habiendo ido a su posada, para acompañarle, el Conde de la Puebla de Montalván, Mayordomo del Rey; y porque estando Su Majestad ausente no tienen lugar los Embajadores en la capilla, en esta ocasión se le señaló, por la Reina nuestra Señora, una tribuna debajo de la de Su Majestad, a la parte de la Epístola, enfrente del túmulo, dende también estuvo por convidado el Embajador de Venecia.

Vinieron a la iglesia, para guardar su entrada, las dos guardias, española y tudesca, y también los caballeros convidados, etc.

Entraron los grandes a tomar su asiento sin preeminencia y antigüedad, y estuvieron el Duque de Villahermosa, el Conde de Altamira, el Conde de Alba de Liste, el Marqués de Priego, el Duque de Osuna, el Marqués de la Hinojosa, el Duque de Maqueda y Nájera, el Conde de Lemus, el duque de Abrantes y el Conde de Fuensalida.

Asistieron los Prelados Fr. Antonio de Sotomayor, de la Orden de Santo Domingo, Arzobispo de Damasco y Comisario general de la Santa Cruzada; don Pablo de Erán, Arzobispo de Tarragona; Obispo de Barcelona y Obispo de Siria.

Salió Su Majestad la Reina a las cinco de la tarde, acompañándola el Príncipe nuestro Señor, Su Alteza la Infanta, dueñas de honor, damas y meninas, el Marqués de

Santa Cruz, su Mayordomo Mayor; el Marqués de Mirabel, Ayo del Príncipe; don Fernando de Borja, Sumiller de Corps, y los demás Mayordomos de la Reina, gentileshombres, caballerizos, meninos, etc.

Ofició el Cardenal Pancirolo, Nuncio de Su Santidad.

Al siguiente día se celebraron tres misas de Pontifical desde las ocho de la mañana, según la costumbre de España. Dijo la primera el Obispo de Siria, de Nuestra Señora, con terno blanco; la segunda, al Espíritu Santo, con terno encarnado, por don Pablo Erán; y el Cardenal, la tercera, de *requiem*, a la que asistió la Reina, predicando el Padre Agustín de Castro, de la Compañía de Jesús, Predicador de Su Majestad. Fué el sermón muy correspondiente al sentimiento general que se tuvo de la muerte de la Majestad de la Reina de Polonia, diciendo sus grandes partes y lo que se debía sentir de haber perdido persona de tantas virtudes.»

(Archivo de la casa de Frías.)

NOTA 12, P. 517

Embajada del Príncipe de Dietrichstein, año 1645.

La familia de Dietrichstein, numerosa y prolífica, sirvió siempre lealmente al Imperio y a España en muchas ocasiones; tres miembros de esta familia fueron Caballeros de la Orden de Calatrava, uno de ellos este Embajador a Polonia, perpetuándose en su casa la Encomienda de Cañaveral que al primero le fué concedida.

Posiblemente fué por indicación del Emperador Fernando III y de la Emperatriz Leonor, que enviaban al mismo Príncipe Maximiliano, por lo que Felipe IV le remitió también sus cartas credenciales para el Rey de Polonia Ladislao IV, viudo hacía poco de la Archiduquesa Cecilia Renata.

El Príncipe avisaba a Felipe IV en 28 de septiembre de 1644 que había recibido los despachos para la Embajada a Polonia y agradeciendo la estimación que de él se había hecho; teniendo ya licencia del Emperador, sólo esperaba la *expedición* de los Ministros de España (entiéndase la provisión de los 8.000 ducados de ayuda de costa concedidos) para ponerse en camino, porque las guerras habían destruído su hacienda.

Ultimados estos detalles imprescindibles se puso en camino; y con objeto de conocer exactamente su embajada ha parecido de la mayor utilidad insertar casi literalmente la relación por él redactada en italiano y enviada a Felipe IV con fecha en Viena, a 25 de marzo de 1645.

Decía así:

«Sacra, Real Majestad, Señor y Patrón colendísimo: Siempre fué hereditaria en mi casa la suma observancia y devoción que todos profesamos a esa Corona y a la Real Persona de V. M., en cuya conformidad, habiéndome sido insinuado la benigna orden con que se sirvió de honrarme con la Embajada extraordinaria de pésame a la Majestad del Rey de Polonia por la muerte de la Serenísima Reina su mujer (la Archiduquesa Cecilia Renata), de gloriosa memoria; reduciéndose todos mis deseos a obedecer a V. M. con debida prontitud y reverencia, acepté el cargo y después de haberme prevenido todo lo posible para un viaje de tanta consideración y consecuencia, partí de Niquilsburg con mi comitiva en el mayor rigor del invierno, a 10 de enero, dejando en tiempos tan calamitosos y peligrosos a mi mujer, hijos y hacienda (destruída ya de soldados amigos y enemigos) encomendada a sola la protección de Dios, y demás de esto exponiéndome a grandísimos peligros en el camino, de una parte por los húngaros y de la otra por los suecos en Silesia, hechos insolentes los unos y los otros no sólo por las victorias precedentes, pero particularmente

por una rota dada últimamente a la Caballería Imperial en Sajonia, con que iban corriendo el país sin estorbo ninguno, y demás de esto con no poco temor de la peste, por lo cual me fué forzoso caminar con mucha cautela y rodear muchas leguas para evitar el peligro; finalmente, a Dios gracias, habiendo vencido todas las dificultades y escapado de los riesgos, llegué con salud a Cracovia a los 21 del dicho mes, de donde se despachó luego correo expreso a la Corte de Varsovia con aviso de mi llegada. El día siguiente me visitó el Supremo Regente de Cracovia con toda suerte de cortesía. Tres días estuve en aquella ciudad donde fuí hospedado a costa del Rey.

A los 25 partí para Varsovia, donde llegué a 1 de febrero con buena salud. A un cuarto de legua fuera de la ciudad, me salió a recibir de orden de S. M. el Conde Adam Kazanowski, Gran Mariscal de la Corte, con treinta carrozas y caballería, con mucha nobleza, el cual, en nombre de S. M., me saludó y recibió con toda demostración de buena voluntad y después me hizo entrar en la carroza del Rey, enviada para este efecto, y con linda comitiva me introdujo en la ciudad y me llevó a la posada donde me fué señalado un estarosta por comisario, el cual me asistió continuamente. No se hallaba el Rey en Varsovia sino de caza, cinco leguas de allí, pero volvió a los cuatro del dicho mes y me señaló la primera audiencia pública para el domingo siguiente, que fué 5 a las once horas de la mañana. Al tiempo señalado fué monseñor Gambiscky, Secretario del Reino, con cuatro coches de Palacio para llevarme y avisarme que S. M. me aguardaba a la audiencia, y en la carroza real de que me serví todo el tiempo que estuve allí, me llevó a Palacio con mucha comitiva; llegado a él, el dicho Gran Mariscal, que con mucha nobleza me aguardaba en la escalera, me introdujo al aposento de S. M. Real, el cual, así como llegué, se puso en pie, y con muchas demostraciones de benignidad me recibió y acogió, y comenzando yo

a hablar, hizo luego que me cubriese. Hice en nombre de V. M. mi Embajada de condolencia con la mayor eficacia que pude, presentando mi carta credencial. Oyóla S. M. con atención, estando siempre en pie; y con muestras de grande estimación, siempre que nombré la persona de V. M. o tuve ocasión de quitarme el sombrero, hizo él lo mismo. Agradeció sobre manera este oficio y con vivos afectos, confesando recibía mucha honra con ello, me hizo responder por el Príncipe de Radzivil, Gran Canciller de Lituania, en lugar del Duque Ostolino, Gran Canciller del Reino, a quien tocaba, pero se hallaba malo: que con todo afecto daba gracias a V. M. de tan cortés demostración, de la cual recibía mucha honra y se holgaba mucho de este testimonio de la continuada afición y amor que V. M. muestra a su persona, asegurando a V. M. de su recíproco y fraternal amor y del vivo deseo que tiene de demostrar a V. M. actos de verdadera correspondencia en todas ocasiones, y concluyó con decir que sentía vivamente la muerte de la Serenísima Reina, querida consorte de V. M. (la Reina Isabel de Borbón), a quien con todo afecto deseaba diese Nuestro Señor consuelo proporcionado a tan gran pérdida. Después de lo cual habló S. M. mismo conmigo y me preguntó de la salud de V. M., porque dijo habían llegado avisos de que estaba muy indispuesto. Respondíle que también habíamos tenido la misma nueva, pero que después habían llegado otras de la mejoría de V. M., a que añadió que tenía rescuentro de lo mismo y que se holgaba de ello de todo corazón. Luego fueron admitidos los que me acompañaban a besar la mano a S. M. y con esto me despedí.

Para las siete, después de comer, fué un camarero a llevarme con las carrozas de Palacio como se acostumbra y, llegado a Palacio, me introdujeron luego a S. M., que me recibió con semblante alegre y con muestras de benignidad. Presentéle las cartas del Emperador y de la Emperatriz e hizo muchos discursos de V. M. con afecto más que ordina-

rio, mostrando gran deseo no sólo de la exaltación y gusto de V. M., sino también de tener ocasión de interponerse para la paz entre los Príncipes cristianos. Entre los demás discursos llegamos a hablar en su casamiento; yo le dije que de diversas partes y de la misma Polonia habían llegado avisos de que S. M. se casaba con una francesa. Respondióme que no, y que no había dado promesa ni resolución alguna ni tampoco se había empeñado. Pero que había algunas semanas que le había sido enviado un caballero francés con tres puntos: el primero, fué darle el pésame; el segundo, que S. M. tuviese por bien de interponerse como árbitro en el negocio de la paz universal; el tercero, tocaba a su casamiento, y en este particular se alargó a proponerle en primer lugar la Reina de Suecia, con promesa de cooperar con suecos a fin de poderla alcanzar, y para en caso que esto no se pudiese obtener, le propuso cuatro sujetos de Francia, que son: la Duquesa de Orleáns, la de Nevers, la de Guisa y últimamente una de Longueville; a que respondió S. M. que verdaderamente la de Suecia sería la más a propósito, pero que entreveía dificultades insuperables, no obstante lo cual le ofreció el dicho caballero que se cooperaría con cuanto se pudiese.

Que pasando S. M. más adelante y discurriendo en los sujetos propuestos de Francia, le preguntó si tenía los retratos y las condiciones del dote, y en particular de la de Orleáns; si tenía orden del Duque, su padre, para tratar de ello; y si luego, hecho el matrimonio, se le darían sus estados a su libre disposición y, finalmente, si tenía plenipotencia para este tratado; dijo que no tenía más que las cartas de la Reina, con que por conclusión le replicó S. M. diciendo que volviese a Francia, y después a Polonia, con los retratos y con las condiciones dotales, y que después tomaría S. M. resolución. El caballero aceptó el partido, si bien replicó suplicando a S. M. que, por haber entendido que V. M. enviaba un Embajador a dar el pésame, presu-

mía que debajo de este tributo hubiese algún tratado de casamiento, y que así S. M. tuviese por bien de no resolver cosa alguna antes de su vuelta, lo cual le prometió S. M., pero protestándole que no tardase mucho ni llevase el negocio demasiado a la larga.

Con que yo, valiéndome de la ocasión como de mío, representé con muchas razones algunos motivos, disuadiéndole el casarse con francesa, como también me lo había mandado el Emperador; pero no llegué a particularidad ninguna de la Archiduquesa de Inspruch, porque no sólo el Emperador, pero también los Ministros de V. M., me habían ordenado que no tocase este punto, por dignos respetos que por ventura son notorios a V. M., y así me abstuve de hacerlo. Y ya que no se habia de hablar de esto, con buen modo, y casi como de mío (pero de orden de la Emperatriz Leonor y con consentimiento del Emperador), le propuse la Princesa de Mantua, representándole muchas conveniencias y alegando algunas razones por las cuales Su Alteza debía aplicarse a aquel partido. No eché de ver repugnancia, sino antes alguna inclinación, preguntándome S. M. si yo tenía su retrato. Yo, aunque le tenía conmigo, negué el tenerle, por tener orden expresa de la Emperatriz Leonor de no mostrarle si no es juzgando que se hubiese de lograr el intento; y así, en aquella coyunturra, me pareció no hablar más por entonces en aquel particular, el cual concluyó S. M. quejándose de que, habiendo ya pasado diez meses después de la muerte de la Reina, en todo este tiempo no se le hubiese propuesto, de parte de V. M. ni del Emperador, sujeto ninguno para casarse, sino sólo de la de la Emperatriz Leonor.

Pasé al punto de socorros militares para la Casa de Austria, en que hallé a S. M. muy dispuesto y deseoso, pero no puede hacerlo de suyo sin la República, y ésta de ninguna manera se inclina, antes bien está contraria a ello, porque no quiere tener guerra con naciones forasteras,

en cuya conformidad hicieron últimamente la paz con los moscovitas; y aunque éstos cedieron a los polacos algunos países, fué en cambio de otros que les han dado, y aún mayores; y en la Dieta que comenzó a los 13 de febrero, se había de tratar por punto principal de hacer una paz perpetua con suecos.

En cuanto a asistencias para el Rey de Dinamarca, tampoco las quiere permitir la República, por conservar su país en paz; pero según he entendido, el Rey le ha prestado cien mil talleres de su propio dinero.

Verdad es que había alguna sombra de esperanza de que los moscovitas le darían ayuda en consideración del casamiento que se creía entre el hijo de aquel Rey y la hija del Gran Duque de Moscovia; pero se ha deshecho todo con los oficios hechos por el Residente que allí tienen los suecos, cuya instigación se ha desvanecido por haber representado que el hijo del Rey era bastardo, y no el Príncipe que daba a entender, con que le tienen como en arresto en Moscovia, y de esto podrá V. M. juzgar la esperanza que puede haber de asistencias militares en favor de la Casa de Austria y de sus adherentes.

Demás de esto, se quejó S. M. de que nunca se han restituído los doce bajeles que el Rey Segismundo III, de gloriosa memoria, prestó a aquella Corona, de que se siente también la República. Quéjase asimismo acerca de las pretensiones que tiene en el Reino de Nápoles, en las cuales dice no habérsele dado satisfacción ninguna, a que respondí que en mi instrucción no tenía orden particular sobre ello, pero que no dejaría de dar cuenta a V. M., como lo hago, pareciéndome conveniente tener afecta aquella Corona y en buena correspondencia; y con esto concluí la audiencia, que duró seis horas.

El día siguiente fué S. M. a caza, y en aquel ínterin fuí visitado de sus ministros y de los del Reino, que se hallaban presentes, no habiendo aún llegado parte de ellos, por

no haberse comenzado la Dieta. Hicieron este cumplimiento con todo género de afectuosa demostración, y yo les representé con toda energía la continuación del sincero afecto que V. M. tiene a su Rey y República, y lo que desea cualquier exaltación suya, lo cual agradecieron con mucha estimación.

Pero, por otra parte, los hallé muy disgustados, no sólo de la casa de V. M. de España, pero también de esta de Alemania, así por las razones arriba dichas que ellos me repitieron, como también porque dicen que no se observan las promesas hechas a su Rey, en su último casamiento, de darle algunos Estados teniendo hijos; con que no tienen por conveniente que se case más con la Casa de Austria, porque es poco lo que han ganado en los tres casamientos que han hecho con ella. Y así se inclinan a la de Orleáns, y algunos tienen que el negocio está cerca de concluirse en llegando aquel caballero que se aguarda de vuelta de Francia, no habiendo hallado lugar las muchas razones que yo les alegué en contrario; pero como he dicho arriba, S. M. me aseguró que de ninguna manera estaba empeñado.

Volvió S. M. de la caza, y a los 11 del dicho mes hizo celebrar unas honras muy solemnes, en la Iglesia Catedral de Varsovia, por el ánima de la Serenísima Reina consorte de V. M., de gloriosa memoria, a las cuales no sólo se halló presente el Rey, sino también algunos Obispos, Prelados y numerosa cantidad de nobles y gran multitud de pueblo. Acabadas las honras, fuí sirviendo a S. M. hasta su aposento; fué y volvió S. M. a pie de la Iglesia, teniendo por costumbre hacerse siempre llevar en silla respecto de la gota

Hecho esto fuí introducido, con mucho acompañamiento, a la audiencia del Principillo (Segismundo Ladislao, nacido en 1640, muerto en 1647), su hijo, a quien saludé en nombre de V. M., condoliéndome de la muerte de su madre; y por ser aún de tierna edad, respondió por él el Conde Ka-

zanowscky, Gran Mariscal de Corte, como su Mayordomo Mayor, con todo género de afecto; y también fué mi gente admitida a besarle la mano, con que me despedí.

A los 12 del dicho mes tuve otra audiencia particular a la tarde, que duró dos horas, en la cual, demás de otros negocios, por haber tenido el día antes cartas de la Emperatriz Leonor en que S. M. me significaba que había tenido avisos ciertos de que el Rey no estaba empeñado en ningún sujeto para casarse, y que así ponía en mi arbitrio el mostrarle el retrato que me había dado de la Princesa de Mantua, llegué a aquel particular y le dije que tenía el retrato conmigo y que lo mostraría a S. M., pero que no tenía orden para ello, y mucho menos para dejárselo. Quiso verlo y me dijo que, por lo menos, se lo dejase por aquella noche, y que al día siguiente me lo volvería a enviar con persona confidente. Mostró S. M. gusto viéndolo, y luego me hizo ver otro retrato de cera de la de Orleáns, diciéndome que le había sido propuesta por una señora de extraordinaria hermosura, pero que no correspondía a esto el retrato. Dió muestras de que le agradaba harto el que yo le había dado; y continuando yo el discurrir en este particular, procuré persuadirle a que se aplicase a este partido, en que no hallé gran repugnancia, y me protestó S. M. que no resolverá en esto cosa imaginable sin dar primero y con tiempo parte de ello al Emperador, y que en caso de concluir con la de Francia no hará alianza ni admitirá condiciones que puedan ser de perjuicio para la Casa de Austria. Y llegando con la continuación del discurso a la interposición para la paz universal, me dijo S. M. que había preguntado a aquella persona enviada con qué condiciones pensaba la Corona de Francia aceptar la paz, a lo cual no le respondió por tiempo de cuatro horas, y al cabo sólo le dijo que, quedándose su Rey por la parte de España con Perpiñán, que sin esto fué de aquella Corona en tiempos pasados, y en los Países Bajos con Arrás, sobre la cual tenía asimismo pretensiones

antiguas; en Alemania con Brisac y Hohentuiel, y en Italia con Piñerol; en lo demás quizá se hallaría temperamento. Y diciéndole yo que estas condiciones serían intolerables para la Casa de Austria, por ser las dichas plazas puertas de provincias enteras y de estados de su antiquísimo dominio, respondió S. M. que, en casos semejantes, las primeras pretensiones, de ordinario, suelen ser altas, pero que llegando al punto se suelen moderar.

A los 14 del dicho mes me fué señalada la segunda audiencia pública en que me despedí de S. M., dándole afectuosas gracias, en nombre de V. M., de las honras que me había hecho (que verdaderamente fueron muchas), añadiendo los demás cumplimientos forzosos. Mandóme responder por el Duque Ossolino, Gran Canciller del Reino, con palabras de mucho encarecimiento, de lo que estimaba y agradecía esta demostración hecha por V. M., a quien volvió a dar gracias muy afectuosas por ello, confirmando a V. M. su continuado, sincero y cordial afecto, del cual, por lo que tocaba a su persona particular, prometía dar a V. M. efectos correspondientes en todas ocasiones, y volvió a condolerse de nuevo de la muerte de la Serenísima Reina, consorte de V. M.; y con esto, habiéndole besado la mano yo y los míos, me salí.

A la tarde tuve otra audiencia particular, en la cual, entre otras cosas, me preguntó S. M. como sonriéndose si yo quería el retrato; respondí que me haría merced en volvérmelo para poderlo restituir. Replicóme que de buena gana se quedaría con él; y yo le dije que si S. M. me lo mandaba, lo dejaría; a que me respondió que no se atrevía ni quería mandármelo, sino que pues yo lo hacía para que me le restituyese, lo quería hacer así, pero con condición que la Emperatriz Leonor se le volviese a enviar luego. Oyendo yo esto, le dije que estaba muy seguro del parcial afecto que la Emperatriz le tenía y de lo que deseaba tener ocasiones de su gusto, y que así me prometía que si se lo deja-

ba no se ofendería de ello, y que así S. M. se quedase con él, que yo se le dejaba con mucha prontitud, como lo hice.

No he tratado ni cumplido con el Príncipe Carlos, hermano de S. M., porque no estaba en Varsovia. Todo el tiempo que me detuve allí se me hizo el gasto y a toda mi comitiva y familia a costa de S. M. y del público con mucho regalo y abundancia de todo lo necesario.

A los 15 del dicho mes partí de Varsovia, y a los 23 llegué a Cracovia, y porque tuve cartas de Alemania con malas nuevas de que los suecos avanzaban hacia Praga, resolví partir al día siguiente, y demás del rigor del frío y de la hórrida calidad de aquel país, hice mi viaje con mucho temor de las correrías de los húngaros y suecos, pero fué Nuestro Señor servido conservarme y llegué a mi casa a los 4 de marzo. Esto es lo que en este particular se me ofrece de que dar cuenta a V. M., a quien doy muy devotas gracias de la honra que me ha hecho y suplico con toda reverencia se sirva de admitir este acto de mi obsequio por tributo de mis infinitas obligaciones y muestra de la devoción que yo y toda mi casa profesamos a la Real Persona de V. M. En Viena, 25 de marzo de 1645 años.»

Casó el Rey en segundas nupcias en 6 de noviembre de 1645 con Luisa María Gonzaga, hija del Duque de Nevers, luego de Mantua, que en suma era la Princesa, de quien llevaba el retrato el Embajador español, por lo cual se observa alguna incongruencia entre los hechos y los dichos del historiador polaco.

NOTA 13, P. 519

El Conde de Lumiares, hijo del Marqués de Castel Rodrigo, sucedió al Duque de Terranova en la Embajada en Viena en 1648 y permaneció en ella hasta 1651, en que volvió a encargarse de la Embajada su padre.

En las numerosas cartas y despachos existentes en la Secretaría de Estado de Simancas coetáneos de su gestión, trata el Conde de importantes asuntos polacos, como son la elección de Juan Casimiro; oficios de Venecia para que Polonia rompiese con el Turco; ajuste de Polonia con cosacos y tártaros; casamiento de Juan Casimiro con Luisa Gonzaga; recelos del Rey polaco respecto de sus súbditos y petición de auxilios al Rey de España; relación de lo ocurrido en la Dieta de aquel Reino el año 1650; riesgo en que estaba Polonia de ser invadida por los rebeldes confinantes; aprestos de los ejércitos polacos, tártaros y cosacos, etc.

Además, en el Archivo Histórico Nacional se conserva correspondencia directa entre el Rey y el Conde, siendo la primera, de 15 de julio de 1648, de agradecimiento por sus gestiones, y otras sobre varios asuntos de recomendación; visita del Abate Mancoschi, Embajador polaco a España en 1649; remoción del otro Embajador, el Barón Francisco Bibboni y nombramiento del Abad de Lubino, 1650; guerra con los turcos; ida a Viena del jesuíta P. Gio. Mª Adriani para pedir al Emperador fuerzas contra los cosacos, 1650; felicitaciones y condolencia.

NOTA 14, P. 520

Embajada de don Juan de Borja, año 1655.

Con motivo de la muerte del Rey de Polonia Ladislao IV (año 1648), el Duque de Terranova, Embajador de España en Viena, envió *in interim*, mientras iba Embajador extraordinario a dar el pésame al Príncipe Casimiro, a don Allegreto Allegreti.

Según orden Real de 5 de agosto de 1648, fué designado el Marqués de la Fuente, entonces Embajador en Venecia,

que debía cumplir las siguientes instrucciones: ayudar por todos los medios posibles y decentes para que la elección del nuevo Rey recayese en Príncipe afecto a la Casa de Austria y a sus intereses, encargándole mucho al Marqués que luego de recibir estas instrucciones se pusiera en camino para la Corte polaca, y llegado se informara del estado en qué se hallaba la elección y a qué sujetos se inclinaba aquella República, debiendo mostrar que no tenía otro deseo ni fin «más de que se encamine a los hermanos del Rey difunto, favoreciendo al que viéredes más adelantado a salir con la Corona y a esto se han de encaminar vivamente vuestros oficios, con advertencia que el que menos puede estar a mi servicio es el Príncipe Casimiro por su variedad y dependencias con Francia y porque también (según he entendido) no inclinan los polacos a él por su desabrida condición y por la desestimación con que los ha tratado y así, con esta atención, vuestros oficios se han dirigir principalmente a que caiga en Carlos, por más afecto, sin aventurar esto, por ningún caso, pudiendo ser.»

También sería de satisfacción para el Rey, el que la elección recayera en el Príncipe de Neoburgo, por los afectos que siempre ha mostrado a la Casa de Austria; procediendo con atención para que el electo conociera que el Rey no se había empeñado por otro y dándole a entender lo que se le hubiera ayudado.

Y aunque fuera dudoso, si se tratara de alguno de los Archiduques debería seguir con todo calor la negociación; y al pasar por Viena debería ver al Emperador, darle cuenta de su jornada y ajustar con él lo más conveniente, comunicando antes con el Duque de Terranova y con el Conde de Lumiares, que había de quedar en aquella Embajada.

El pretexto de la misión debía ser el dar el pésame a la Reina viuda de Polonia, a los hermanos y a la República, para todo lo cual llevaría cartas credenciales.

Debería enterarse con todo disimulo de las negociacio-

nes que allí tenían los franceses, y de sus valedores y crédito que les concedían.

«Procurando en todo caso que los Príncipes y el Rey electo, y todos, queden con satisfacción de mi entera voluntad, y que mi Real ánimo no se ha encaminado más que a la conservación, quietud y descanso de aquella República, y que tengan quien les mantenga en justicia y conserve sus Estatutos y privilegios y, consiguientemente, la religión católica, que es el fin principal de todo y a que siempre inclinarán mis oficios y me hallarán dispuesto.»

Para esta jornada se señalaron 20.000 escudos, pero el Marqués de la Fuente no fué a Polonia; fué nombrado el Duque de Terranova, que tampoco la realizó; y pasando los meses recayó otro nombramiento en el Marqués de Conturbio (yerno del de la Fuente), del Consejo secreto de guerra del Estado de Milán, a quien se proveyó de nueva instrucción, elegido ya Rey de Polonia Juan Casimiro, reducida a que la primera audiencia con éste debía ser para darle el pésame por la muerte de su hermano Ladislao, «Príncipe en quien concurrían tan grandes y loables partes de valor y de prudencia y con quien yo tenía tan estrechos vínculos de amistad y parentesco».

La segunda audiencia, para darle la enhorabuena de haber sucedido en la Corona Príncipe «tan cristiano, religioso y defensor de la causa católica».

Debería visitar también al Príncipe Carlos, hermano del Rey.

Se le entregaba una relación de los ministros que tenía el Rey difunto, y si el nuevo los mantiene, o si se vale de otros, para que a todos pueda tratarles, procurando introducir pláticas de buena correspondencia y apartándoles de la dependencia de franceses, a cuya amistad se entiende inclinado el Rey, no habiendo razón alguna para ello.

Debería pasar por Viena, visitar al Emperador y a la Emperatriz, por si tenían que darle alguna orden, y tomar

cuantas noticias de Polonia tenga el Conde de Lumiares que le puedan servir de gobierno en su Embajada.

Pero el Marqués de Conturbio murió antes de emprender la jornada a Polonia, por lo que se hizo nueva designación a favor de don Diomedes Carrafa, Duque de Matalón, el cual, después de extendérsele la instrucción y cartas credenciales, expuso diversas consideraciones, en virtud de las cuales fué eximido del cargo.

Por fin, ya en 1651 y en virtud de consulta del Consejo de Estado de 12 de enero, eligió el Rey, entre los varios propuestos, a don Juan de Borja, Gobernador de Amberes, al que se le dió la correspondiente Instrucción sin importancia política, tal vez porque llevase otra reservada o se la dieran en Viena, pero sí abundante en cortesías; pues por los tres años transcurridos desde la muerte de Ladislao IV, se acumularon en esta Embajada: el pésame por su muerte, la congratulación a Juan Casimiro por su elección y las felicitaciones por su casamiento y por el nacimiento de su hijo. Todos estos actos debían ser cumplidos por el Embajador en distintas audiencias y días, y para cada una de ellas llevaba las oportunas credenciales.

Es de notar en esta y en otras Embajadas la extraordinaria parsimonia y poca diligencia del Consejo y de las Secretarías de Estado en el despacho de los asuntos, por lo cual los Embajadores españoles, con frecuencia, llegaban tarde para su eficaz intervención; y el no ocuparse en las instrucciones de los problemas de alta política, parece indicar que los verdaderos instructores eran los Embajadores de España en Viena, más inmediatamente conocedores de las agrias y difíciles cuestiones del centro de Europa, en las que Polonia era siempre un elemento de la mayor importancia.

NOTA 15, P. 521

Misiones del Marqués de la Fuente.

Don Gaspar de Tebes y Tello de Guzmán nació en Madrid hacia el año 1605 y fué hijo de don Melchor de Tebes Brito, nacido en Portugal, y de doña Mariana Tello de Guzmán y Ponce de León. Don Melchor fué Consejero en el de Hacienda de Portugal, Alcalde Mayor de la Audiencia Real de Galicia, Consejero de Castilla y, en 1615, de la Cámara; murió en Trujillo en 1616.

Pronto empezó don Gaspar sus servicios al Rey, y en 1621 tenía el cargo de Acemilero mayor; en 1623 acompañó al Príncipe de Gales; nombrado después Gentilhombre de la boca, estuvo en Flandes con el Marqués de Leganés; por Decreto de 19 de octubre de 1630, le concedió el Rey la jurisdicción, pero no la renta, del feudo del Torno, en el Estado de Milán, con el título de Marqués de la Fuente; en 1633 pasó a Alemania con el Embajador extraordinario Conde de Oñate; en 1638, con motivo del socorro a Fuenterrabía, el Conde-Duque propuso se le concediera llave de la Cámara, con ejercicio, del Infante-Cardenal, y que su hijo entrara en Palacio, para que, desembarazado de este cuidado, se le pudiera emplear; en 1640 se le concedieron 3.000 ducados de ayuda de costa; en 1642 fué nombrado Embajador a la Señoría de Venecia, y antes estaba en Ratisbona; 1648, jornada a Polonia, que no cumplió; 1649, se le aumentó el sueldo en la Embajada; 1656, es nombrado Embajador extraordinario en Suecia, sustituyéndole en Venecia el Marqués de Mancera; 1657, nombrado Embajador en Alemania; 1658, el Rey le comunica que, por el acierto y puntualidad con que le había servido y lo que había merecido con motivo de la elección de Emperador en el Rey

de Hungría (Leopoldo), le había concedido lo que más era de su deseo y tantas veces instado: el título, en Castilla, de Conde de Benazuza; 1661, Embajador extraordinario al Rey Cristianísimo, con sueldo anual de 12.000 escudos de plata; poco después ocurre en Londres el lance entre los Embajadores de España y Francia, y la Fuente es encargado de presentar excusas al Cristianísimo; Embajador extraordinario a la Dieta imperial; 1665, nombrado para el Consejo y Cámara de Indias; 1666, Consejero de Estado; licencia para volver a España; 1667, se le envían recredenciales, nombrando en su lugar a don Diego de Córdoba, Marqués de Santillán; en el mismo año salen los Embajadores de España y Francia de sus destinos por la declaración de guerra; murió en 1673. Los numerosos apuntes recogidos con propósitos biográficos de don Gaspar de Tebes (que si Dios lo permite podrán realizarse) han facilitado la redacción de la anterior sinopsis cronológica.

Dos veces casó el Marqués de la Fuente: la primera, el año 1642, con doña Ursula de Córdoba, de la que tuvo dos hijos; y la segunda, con doña Ana Portocarrero, de quien no hubo sucesión. El primer hijo se llamó también don Gaspar; casó con doña Luisa Osorio y no tuvieron sucesión. Heredó los títulos de Fuente y Benazuza y fué Embajador en Venecia en 1676; y en París, de 1680-83. Murió en 1685.

Su hermana Inés casó en Milán, el año 1649, con Jerónimo Florencia, Marqués de Conturbio, Senador de Milán y Regente del Consejo de Italia; tuvieron un hijo, Jerónimo, que, por muerte de su tío Gaspar, fué el tercer Marqués de la Fuente y Conde de Benazuza; murió en 1693, siendo Embajador de España en Venecia; había casado con Leonor Gonzaga, Princesa de Castiglione.

Reconoce el historiador polaco que el Embajador de España prestó importantes servicios a Polonia en aquellos momentos bastante críticos para este Reino, y así fué, porque las órdenes de Felipe IV a su Ministro fueron bien

expresivas, y ya en 10 de enero de 1656 le mandaba procurase que se establecieran tratados entre Polonia y Dinamarca, propósito en que ya estaba trabajando La Fuente, así como en la paz entre suecos y polacos que, según noticias recientes, en 24 de enero de 1657, iban por buen camino y no por el que deseaban los franceses, cuyos intereses no encajaban, por entonces, con la paz entre las dos naciones.

Al llegar a Viena el Embajador polaco, Conde Bogeslao Leszcynski, en abril del mismo año, fué visitado por el español, pero aquél insistió mucho, con especial cortesía, en no querer hablar de los negocios de que estaba encargado, si no era en la propia casa de la Embajada de España, como así lo hizo días después, y en larga oración ponderó la confianza que el Rey y Reino de Polonia tenían en el de España y la fineza con que, si Dios les restituía la quietud, contribuirían al servicio de esta nación.

Entregó al Marqués un despacho-credencial de Juan Casimiro, fechado el 11 de abril, en que le decía que, por la confianza que tenía en el amor fraterno del Rey de España, su carísimo hermano, como por la cierta experiencia conocida de la cortés inclinación del Embajador hacia él, había ordenado a su Embajador extraordinario en Viena Leszcynski, confiriese al de España muchos intereses de su Real servicio y de la Casa de Austria, haciéndole afectuosas instancias para que con sus consejos y buenos oficios se obtuviera el éxito y especialmente con brevedad «et assicurandola della nostra Regia gratitudine et propensione. Dio prosperi V. S. Illma. sempre.» Clara demostración es esta carta Real, de cómo el Marqués de La Fuente había desvanecido el juicio que deseaban establecer los enemigos de España de que sus Embajadores dificultaban el socorro a Polonia.

Con tanto acierto y diplomacia se condujo el Embajador español que fué el principal Consejero en estos asuntos del futuro Emperador Leopoldo I (entonces sólo Rey de

Hungría y de Bohemia) y por su orden le entregó en 17 de abril de 1657 un largo escrito en que trataba del complejo asunto de las potencias nórdicas, aconsejando lo que estimaba más útil para fortalecer a Polonia y evitar así la continuación de la guerra, sostenida por los beligerantes y por otras naciones continentales, que sin serlo, no dejaban de ayudar, o por lo menos apoyar, franca o solapadamente, pretensiones excesivas contra Polonia, la Casa de Austria y en este sentido también contra España. Insistía el Embajador español en que el continuar ayudando a Polonia produciría gran crédito al Rey Leopoldo en el principio de su reinado, pues con un acto generoso aseguraría el afecto de un Rey y un Reino confinante y la unión entre éste, el de Dinamarca y el Gran Duque de Moscovia con la Casa de Austria; y para conseguir además el cetro supremo — el Imperio — debía procurarse el divertir al Rey de Suecia para que ni su ambición, ni los esfuerzos de Francia y de Inglaterra, pudieran encaminarle a seguir con sus designios. Del modo de conducirse los polacos, la división entre ellos, el poco crédito del Rey, la falta de medios, la mala disciplina del Ejército, la escasa infantería, el estar Cracovia en poder del enemigo, le obligaban a considerar con madurez el empeño y creía que debería enviarse en socorro de Polonia un cuerpo militar considerable, dejando cubiertos los países hereditarios, con lo que se obligaría a que Francia aumentase sus auxilios (en dinero por lo menos) a Suecia; y sería medio también para asegurar a los Electores del Rin y los buenos sucesos en Flandes y en Italia.

En la Junta o Consejo reunido para tratar de estos asuntos dice La Fuente que algunos se «inclinaban a medios términos y dilaciones que no servirían más que de descrédito y de hacer enemigos a los polacos», y aunque él se mantuvo firme, no dejó de diferirse la conclusión.

Más adelante, en 9 de mayo, presentó el Embajador al

Rey Leopoldo un discurso sobre el estado de la negociación entre el Elector de Brandemburgo y el Rey de Polonia, en el que se hacía cargo de las principales circunstancias y condiciones, mediante las cuales se podría conseguir la separación del Elector de la alianza con Suecia, terminar la guerra y fijar su voto en la futura elección de Emperador.

Los buenos oficios del Embajador español tuvieron éxito rotundo, y con despacho de 30 de mayo de 1657, pudo enviar a Felipe IV copia del tratado entre Polonia y Austria, de liga y alianza, firmada en Viena el 27 del mismo mes. Por último, en 25 de junio, decía al Rey que había recibido carta del de Polonia «en que se da por bien servido del Marqués de La Fuente y confiesa enteramente que lo que ha logrado en aquella Corte lo reconoce del Rey de España a cuyo servicio asegura que acudirá con todas las fuerzas de su reino siempre que se ofreciese, por manifestar al mundo la obligación en que Felipe IV le había puesto.»

Congreso celebrado en el Monasterio de Oliva, cerca de Dantzick, para la paz del Norte.

En el Tratado de los Pirineos firmado en la Isla de los Faisanes el 7 de noviembre de 1659 por don Luis Méndez de Haro y el Cardenal Mazarino, Plenipotenciarios de España y Francia, se estipuló en el «Artículo 101: Entendiendo los señores Reyes que no pueden reconocer mejor para con Dios la gracia que han recibido de sola su soberana bondad en haberles inspirado el deseo y abierto los medios de pacificarse entre sí, y dar el reposo a sus pueblos, que aplicándose y trabajando con todo su poder en procurar y conservar el mismo reposo a todos los demas Estados cristianos donde se halla turbada la tranquilidad o está en víspera de turbarse; y viendo Sus Majestades con gran desplacer el estado en que están la Alemania y demás Países

del Norte, donde la guerra se halla encendida, y que también puede encenderse en el Imperio por las divisiones de sus Príncipes y Estados, han convenido, quedado de acuerdo y resuelto de enviar sin dilación sus Embajadores o hacer que los que tienen ya en el Imperio trabajen de concierto y uniformes, procurando en su nombre y por su interposición un bueno y pronto acomodamiento así de todas las diferencias que puedan turbar el reposo del Imperio como de aquellas que de algunos años a esta parte han ocasionado la guerra en las demás partes del Norte.» (Original. Archivo Histórico Nacional. — Estado, legajo 2.778, nº 2.)

Seguía en 1660 de Embajador en Viena el Marqués de la Fuente, que no estuvo en este asunto de la mediación tan acertado, por menos diligente, como en la gestión del anterior Tratado de 1657. Hubo en él, o excesiva confianza en las promesas del Cardenal Mazarino, nunca cumplidas, o reparo en presentarse personalmente en el Congreso, como era su deber, poseyendo plenos poderes en su calidad de Embajador, posiblemente por no sufrir la cuestión de precedencia con el de Francia, y por la definitiva torpeza de enviar tarde, en su lugar, a un sujeto de menor cuantía, en aquella ocasión, como Sebastián Luciani, insignificante secretario adscrito a la Embajada de Viena para ejercer alguna misión en consonancia con su categoría, pero no para representar al Rey de España en un Congreso tan fundamental como el de Oliva, en el que Francia había de procurar afirmar de nuevo su poderío sobre España, como lo hizo en el Tratado de los Pirineos, e impedir que nuestra nación se pusiese a la misma altura que ella ante los comisionados de todas las naciones del Norte de Europa. El triunfo francés fué completo, colaborando en él, con sus omisiones, reparos y poca diligencia, un Embajador plenipotenciario de España, que es posible no sintiera en su sangre española, demasiado reciente, los necesarios ardimientos patrióticos.

A fines de 1659 ya estaban en Oliva los plenipotenciarios imperiales Kolobrat y Lisola; y éste, el 2 de enero de 1660, avisaba a don Gaspar que aquella noche llegaban los Comisarios suecos para ir viendo los poderes y ajustar los preliminares; y que los polacos querían la paz con rapidez, sin escrúpulo de eliminar al Rey de Dinamarca; y en 8 del mismo mes, que acababan de recibir un pliego del Emperador para avisar lo establecido entre España y Francia en orden a la mediación en la paz del Norte, aceptada por el Imperio. Se alegraba Lisola de que el Rey de España tuviera parte en aquel negocio, habiendo siempre juzgado conveniente no dejar sólo a Francia aquella gloria y ventaja de ajustar todos los intereses, estando más interesada España que Francia, especialmente por su comercio del Báltico. Veía Lisola que, si por el artículo de la paz de los Pirineos se establecía el acuerdo entre las dos Coronas, no existía en la ejecución, porque la intención era procurar una paz universal en el Norte y, «no obstante, los Ministros de Francia trabajaban para establecerla particular, con la exclusión de Dinamarca o, a lo menos, sin incluirla en el proyecto del Tratado».

Existía además el inconveniente de que estaban empeñadísimos en terminar los Tratados, habiendo ajustado ya los preliminares antes de recibir el aviso de la mediación y entregadas las propuestas, y sería difícil, por no decir imposible, reducir a los polacos a que dieran tiempo para la llegada de algún Ministro de España que asista a la mediación, pues el gasto que se hacía, ni los polacos, ni los suecos, ni los demás concurrentes los podían continuar; y si por esta razón tuvieran que cambiar de lugar, se descompondría todo infaliblemente y no sería fácil volverlos a juntar.

Parecía natural que el primer despacho del Marqués de la Fuente a su Corte, después de estos avisos de Lisola, estuviera fechado en Oliva, interviniendo como mediador

en el Congreso; mas, desgraciadamente, no fué así, sino que continuaba tranquilamente en Viena, y en despachos de 28 de enero de 1666 participaba al Rey que se adelantaba en la paz de Oliva; que se habían reconocido las plenipotencias y que se entregarían a los medianeros las proposiciones de las partes, habiendo participado al Emperador que España y Francia se *disponían a entrar, unidas, en la mediación; y los ministros franceses, en Oliva, habían ofrecido escribir al Marqués lo que fuera conveniente para que pudiera interponer los oficios que facilitasen la materia de la mediación.* Y esperando estas noticias *convenientes* llegó la firma del Tratado, sin que la Fuente se percatara, al parecer, del engaño que estaba soportando; comunicó también al Rey la proposición del Emperador al Congreso de Oliva en 4 de febrero.

La Corte española, tan distraída y flemática como su Embajador en asunto que tanto importaba a su prestigio, pero más preocupada, como siempre, de los intereses de la Casa que de los de la Monarquía, escribía el Rey el *10 de febrero* al Marqués que, «por los adversos sucesos que han tenido las armas del Rey de Suecia, se reconoce el estado de necesidad de la paz; y siendo ocasión tan oportuna de tratar de ella, os encargo procuréis tenga efecto, excusando al Emperador, mi sobrino, de una nueva guerra y de la contingencia de los sucesos que podría atraer». ¡Y esto se lo hacían firmar a Felipe IV en respuesta a despachos del Marqués de la Fuente de *noviembre de 1659!*

También advertía el Rey al Marqués que hubiera sido bien no haber esperado a ser llamado por los Ministros del Rey Cristianísimo, para procurar la mediación a que España y Francia están obligadas por el Tratado de los Pirineos, y convenía que, si no lo hubiere hecho, introdujera esa plática y procurara el cumplimiento de lo asentado por las órdenes que tenía, «y podéis asegurar al Emperador que sus intereses son más propios míos que suyos, y que a esta co-

rrespondencia será asistido de mí según la oportunidad de las cosas y la posibilidad de los medios».

La carta cifrada de Felipe IV, de 22 de marzo de 1660, aunque bastante larga, conviene dar noticia de ella, porque resume la opinión del Rey, y es de suponer que la de sus Ministros y Consejeros, en la complicada paz del Norte y en la mediación de España y Francia. Decía que no sería la guerra del Norte útil a los franceses si al Emperador se le conservasen sus aliados hasta conseguir una honesta paz con el Rey de Suecia; que concurrían muy superiores razones para desear y solicitar la paz por vía de la mediación, esforzando esta negociación con las veras que pedía el conocimiento de que sólo el efecto de ella, aunque se le concediera tan poco valor en Viena, podía ser el medio de concluir asunto tan importante, y con tal fin había encargado de nuevo a don Luis Méndez de Haro continuara su correspondencia con Mazarino hasta que se volvieran a ver en la frontera, donde se podría tomar el acuerdo más firme, para que así se adelantara el negocio.

No obstante las dificultades que el Embajador había representado ocurrirían en el Congreso de Oliva, originadas por la *precedencia* de los ministros que concurran, era *preciso* nombrar alguno que asistiera en nombre del Rey de España, y al que fuera se le darían en Viena las instrucciones por el Emperador con noticia del Embajador, pues lo que se había de tratar más interesaba al Emperador que a los aliados. Convendría preguntara al Emperador en qué condiciones se avendría a la composición de la paz y que estuvieran reducidas a lo justo y razonable, según el estado presente de las cosas y lo mucho que importaba excusarle de una guerra de tantos empeños, cuidados y gastos que podrían serle muy perjudiciales.

En lo que tocaba a socorrer a su sobrino, su Embajador en Madrid había hecho repetidas instancias exponiendo el peligro de quedar solo y obligado a gran guerra si sus alia-

dos se convenían sin la inclusión del Rey de Suecia y la precisa necesidad en que el Rey de España estaría de ayudarle, por las muchas razones que el lazo de la sangre hacía indispensables; pero por la suma necesidad en que estaba el Rey con gastos importantes e inexcusables, como eran la jornada a la frontera, la dote de la Infanta-Reina, las prevenciones para la recuperación de Portugal y otros, había resuelto socorrer a S. M. Imperial con 25.000 escudos al mes por el tiempo que durase el Tratado de la mediación. Debía participárselo al Emperador, dándole a entender lo que podía fiar de su voluntad, cuán por propios tenía sus intereses, y que debía tener en consideración con qué sacrificio le concedía aquel socorro.

Todavía el Rey apremiaba al Marqués, en 24 de marzo, para que el Elector de Brandemburgo se satisficiera para la conclusión de la paz del Norte, *por ser el único aliado que mi sobrino tiene en el Imperio*, y lo grave que sería su unión separada con Suecia, Dinamarca y Polonia.

Más adelante Felipe IV deploraba que no se hubiera visto con el ministro francés que había ido a Oliva, y que ni siquiera los acreditados en Viena accedieran a tratar del asunto, alegando no tenían órdenes para ocuparse de la mediación, y don Luis de Haro lo había escrito al Cardenal, recordándole sus ofrecimientos. Es original que la Corte de España y su Embajador en Viena esperaran siempre, con la mejor buena fe y hasta inocencia diplomática, el cumplimiento de las promesas de Mazarino; que al Ministro en Oliva no le mandaba conferenciase con la Fuente, y prohibía a los de Viena el tratar del asunto, mientras en el Congreso de la Paz adelantaba el ajuste, figurando únicamente como mediador el representante de Luis XIV.

Aprobaba Felipe IV en 11 de abril el haber enviado al Secretario Sebastián Luciani para que no se echase de menos su representación, pero como la persona, aun reconociendo en ella los requisitos y buenas prendas que el Mar-

qués decía, *le faltaba la graduación* que debía tener el que asistiera en su nombre a aquella Junta y había nombrado a don Bartolomé de Marradas, Conde de Sallent, por concurrir en él graduación, noticias y práctica de las lenguas, dándosele las instrucciones que juzgara conveniente el Emperador.

Efectivamente, en 11 de marzo anterior, el Marqués de La Fuente había enviado a Oliva al Secretario Luciani, con una instrucción que en sucinto extracto decía:

Habiéndose ajustado en el Tratado de los Pirineos que se interpusiesen los dos Reyes, Católico y Cristianísimo, y admitida por el Emperador y sus aliados la mediación de ambas Coronas, se pensó en el modo de disponer que un negocio tan grande pudiese gozar de tan grandes medianeros, y no permitiendo el decoro de S. M. *que me moviese yo ni otro Ministro de mis grados hasta saber si admitía el Rey de Suecia al Rey de España;* conociendo lo que éste desea el buen fin de este negocio y la intención y desinterés con que el Emperador ha de contribuir a facilitar este bien a la cristiandad, aprobó el nombramiento de Luciani y la instrucción que habia de llevar para comportarse en Danzick en la forma siguiente:

Con la mayor brevedad había de hacer su viaje, y una vez llegado, presentarse a los Embajadores del Emperador, Colobrat y Lisola, que le advertirían el modo de empezar la negociación para ser admitido como medianero, y aunque no había razón para dudar de que todos le admitieran, como se veían tantas irregularidades y segundas intenciones, se podía recelar que los Ministros de Suecia se negaran a admitirle, poniendo defectos al despacho o credencial que llevaba por no ser del Emperador, o echando de menos mayor graduación en la persona o falta de orden del Rey de España, y aunque el Embajador de Francia podría ser cómplice en estos obstáculos, *debía servirse de él.*

Al sueco podría contestarle que no necesita un Ministro

que ha de mediar las mismas circunstancias que un plenipotenciario que ha de ejecutar, y que en muchas ocasiones han concurrido medianeros con inferiores grados unos que otros, sin que esto fuera obstáculo para su admisión y oficios; y que Luciani era del Consejo de S. M. y su Secretario; por último, que deseando la paz el Rey de Suecia y no habiéndola roto con el Rey de España, no podría rechazar, sino admitir un medianero tan desinteresado y amigo.

Si los suecos y franceses no lo admitiesen «siempre convendría que el mundo vea que por nuestra parte se hace más de lo que se puede y que por la suya rehusan lo que no pueden».

En caso de admisión observaría Luciani perfecta indiferencia en sus palabras, pero en lo esencial todo su intento ha de ser el mayor servicio del Emperador, dejándose encaminar por sus Embajadores.

No parecía que el Emperador se interesaba mucho por que el Rey de España fuera mediador en Oliva, pero en cambio Lamberg, su Embajador en Madrid, presentó una nota pidiendo en su nombre 300.000 escudos, además de los 25.000 mensuales concedidos, porque el Emperador, decía, necesitaba dinero para asistir a sus aliados, en particular al Elector de Brandemburgo, y no tenía medios por la notoria ruina en que se hallaban todos sus reinos y provincias hereditarios a causa de las excesivas contribuciones para levantar ejércitos, los grandes gastos de su elección al Imperio y los peligros que amenazaban si Polonia se acomodaba con Suecia, los turcos cerca de Hungría con poderoso ejército, y los moscovitas a las puertas de Varsovia. Pero Felipe IV no pasó en el socorro de lo ya acordado.

Con tantos retrasos, dudas, consultas y falta de resolución o poco interés por parte de algunos y oposición de otros, no es de extrañar que sin intervenir España se firmase el tratado, cuyo título se inserta a continuación con el artículo 36 que trata de la mediación:

Tratado de paz, entre Juan Casimiro, Rey de Polonia; Carlos IX, Rey de Suecia; Leopoldo, Emperador y Federico Guillermo, Elector de Brandemburgo, hecho en el Monasterio de Oliva, cerca de Dantzick, en Prusia, el 3 de mayo de 1660. «Artículo 36: Habiendo, para mayor seguridad de esta paz, pedido así el Seren° y Potentís° Rey y República de Polonia, como el Seren° y Potentis° Rey de Suecia y el Seren° Elector de Brandemburgo, que el Seren° y Potentís° Príncipe Luis XIV, Rey Cristianísimo de Francia y de Navarra, por cuya diligencia y cuidado se trató y llevó adelante esta paz entre los dichos Reyes y Elector y siendo medianero de ella tuvo el fin que se deseaba, fuese fiador de su ejecución y observancia de dicha paz entre las dichas partes, Su Majestad Cristianísima, condescendiendo con su demanda y ruegos, deseando con el mismo ánimo la perpetuidad de la paz, que ha procurado: por sí y por sus sucesores los Reyes de Francia, promete que asegurará la ejecución, observancia y perpetuidad de estos pactos entre los sobredichos Príncipes con la mejor forma que ser pueda, recurriendo a las armas cuando no valiesen los medios de paz y amistad; la cual fianza y garantía la prometió por medio del Iltmo. y Excmo. Señor Antonio de Lombres, su Embajador, que para hacerla en su nombre tiene los poderes bastantes. Y si acaso alguna de las partes comprendidas en esta garantía la violare, asistirá con sus armas a la parte lesa, luego que se le requiera para ello...

Y podrán libremente todos los comprendidos en esta paz aceptar esta fianza o garantía del Rey Cristianísimo y solicitar y declarar en el tiempo de la ratificación a otros Príncipes y Potencias para que hagan también la misma fianza y garantía.»

Apoyándose en el 2° párrafo del transcrito artículo 36, el Rey de Polonia pidió la garantía del de España, que Felipe IV aceptó «con el decoro que conviniera»; que el no haber sido llamado se salvaba con la petición de los polacos y

la propuesta de los Embajadores imperiales; y las dificultades de la precedencia se salvaban también, con que estando el Rey Cristianísimo nombrado en el instrumento de la paz y entrando ahora el de España en la garantía, vendría a ser nombrado en la ratificación donde no se necesitaba volver a nombrar al Cristianísimo.

Y, para terminar, el Rey, en carta de 16 de octubre de 1660, decía al Marqués de La Fuente que conocida la forma en que fué incluído en la garantía de la Paz del Norte y *habiendo sido con decoro,* sólo se le ofrecía aprobar lo bien servido que había sido de lo que en ello hizo su celo. Con bien poco, en comparación de lo pasado, se consideraba *bien servido* Felipe IV, Rey de España.

El Marqués de La Fuente, ante el dilema que se le presentaba de tener que sufrir personalmente la precedencia del Embajador de Francia, en Oliva, o que se esfumara, por ausencia de Embajador español, el derecho de España a ser mediadora en la paz, optó por no asistir y enviar tarde un representante de menor cuantía, con lo cual resultó: que España no actuara; que Luciani fuera admitido, por misericordia, pero sin que su nombre, representación y gestión, se mencionara en ninguna parte; y que España siguiera postergada.

Aún tuvo el Marqués la desgracia de que poco después fuera el encargado de dar satisfacción al Rey Cristianísimo por el incidente ocurrido en Londres entre los Embajadores de España y Francia.

NOTA 16, P. 523

Aspiraciones reales o ficticias de don Juan de Austria al Trono de Polonia, año 1665.

El Duque de Maura, en dos de sus magistrales obras, dice así:

«Hallábase próximo a la muerte el anciano Rey Juan Casimiro de Polonia, y se agitaba, pretendiendo la electiva sucesión, el Duque de Enghien, un Condé, marido de una sobrina de la Reina polaca, que tenía una hermana soltera. Si esta Señora se casase con él [don Juan], dispondrían las Coronas Cesárea y Católica de un candidato a la de Polonia, incondicional y muy capaz (ostentando los mismos títulos), de oponerse con buen éxito al de la Cristianísima.»

(Duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, t. I, página 80. Madrid, 1942.)

«Meses antes, en Aranjuez, dícele (a don Juan) Medina de las Torres, o cree él comprender que, preocupando a Europa entera la sucesión de Juan Casimiro de Polonia, minado por años y achaques, falto de descendencia y combatido de rebeldes poderosos, para contrarrestar la candidatura francesa del Duque de Enghien, casado con una sobrina de la Reina de Polonia, esta Señora ha sugerido al Emperador el matrimonio de otra con don Juan de Austria y su elección para Rey de Polonia, patrocinada por la augustísima Casa, siendo tal idea bien acogida por Leopoldo, una de las que determinaban el envío a Madrid del Barón de Lisola. Esta patraña, forjada quizá por Medina, basta al interesado para iniciar gestiones más ostentosas que eficaces, las cuales abandona muy luego con volubilidad ca-

racterística en quien codicia apariencias más que realidades. Rebrota ahora la esperanza, no muy vigorosa, porque en misiva de 18 de octubre, luego de dar cuenta al confesor del regreso y enfermedad, discurre sobre el asunto con elegante displicencia. Según sus noticias, «el Rey de Polonia es un honrado Dux como los de Venecia o Génova, sin los medios necesarios para la conservación de sus Reinos y con una milicia inquieta y revoltosa, que con sus repetidos motines y alteraciones pone a cada paso en riesgo la suma de las cosas». Muéstrase, sin embargo, propicio a servir en ése, como en todo otro puesto, los intereses de la Casa de Austria y a aceptar ésa, como toda otra solución, de 'la circunstancia de conciencia' que ha revelado al Padre.»

[Maura Gamazo (Gabriel), *Carlos III y su Corte*, vol. I, p. 236.]

NOTA 17, P. 525

Toisón de Oro al Rey Miguel de Polonia, año 1669.

La Reina María Ana de Austria, en la menor edad de Carlos II, firmó, el 21 de agosto de 1669, el Decreto nombrando Caballero del Toisón al Rey de Polonia, Wisnowick; comisionó al Emperador Leopoldo Ignacio, su hermano, para que nombrara Caballero que impusiera al Rey las insignias, y se mandó tener secreto el nombramiento, enviándolo directamente al Emperador, y no con el Rey de Armas, «Toisón de Oro», como se acostumbraba.

En el despacho para el Rey, de 22 de agosto, escrito en francés, como era de rúbrica, para justificar la elección se dice:

Ayant eté particulierment informé des rares qualités, vertus et grand renommée du tres haut, tres excelent et tres puisant

Prince, nostre tres cher et tres puisant, nostre tres cher et tres aimé bon frère Miguel...

(Arch. Hist. Nac. Estado. Leg. 7.688, P., nº 21.)

NOTA 18, P. 526

Embajada del Conde de Fernán Núñez, año 1670.

Don Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, III Conde de Fernán Núñez, empezó sus servicios como menino de la Reina doña Mariana, y luego que ciñó espada pasó a la Armada del Océano, donde fué Capitán de infantería y Gobernador de tres bajeles; hecha la paz con Francia en 1668, fué de Embajador extraordinario al Emperador Leopoldo I, y al Rey de Polonia, con ocasión del matrimonio de éste con la Archiduquesa Leonor, hija de Fernando III; visitó también al Rey de Suecia Carlos IX; volvió a Flandes y sirvió en la guerra contra Francia, obteniendo el grado de General de la artillería, pasando luego al ejército de Sicilia. Fué Caballero de Alcántara y Comendador de Montealegre.

Casó en 1676 con doña Catalina Zapata de Mendoza, Silva y Guzmán, hija del Conde de Barajas.

El Consejo de Estado consultó a la Reina Gobernadora, el 10 de enero de 1670, sobre enviar persona a Polonia a dar la enhorabuena al Rey Miguel por su exaltación al Trono; y como el Conde de Petting avisó la brevedad con que se iba a efectuar su matrimonio con la Archiduquesa Leonor, a nueva consulta de 4 de febrero se nombró al Conde de Fernán Núñez como enviado extraordinario, extendiéndose las credenciales necesarias para el Emperador, Emperatriz, Emperatriz viuda Leonor y Reyes de Polonia.

La Reina Mariana decía a su hermana Leonor, nueva

Reina de Polonia: «Cuando los vínculos tan inmediatos de amor y sangre que concurren en las dos hacen tan unas las conveniencias, fácilmente se deja considerar el gusto y alborozo que habrá ocasionado en mi afecto la noticia de haberse ajustado el matrimonio entre V. M. y el Rey de Polonia, mi hermano; y deseando yo manifestárselo a V. M. con demostración que corresponda en parte a la calidad del suceso, he resuelto enviar con este fin al Conde de Hernán Núñez para cumplir con la función de dar en mi Real nombre, al Rey y a V. M., la enhorabuena de su nuevo estado y a significarle el contento *que me ha debido la conclusión de negocio tan deseado de mi voluntad...*, etc.»

Lo subrayado es una enmienda, en la credencial, del Secretario de Estado Diego de la Torre; y si, como es probable, la Reina Leonor leyó la carta y vió, con amargura, el *negocio tan deseado* por su hermana, no dejaría de volar con la imaginación en busca del apuesto Príncipe Carlos de Lorena; afortunadamente, pronto, en 1673, la muerte la libraba del yugo que le unió al hidrópico Miguel, impuesto por la tiránica y cruel *razón de Estado.*

En ésta, como en otras ocasiones, puede observarse la poca fijeza de criterio de la Corte de Madrid (después de Felipe II, naturalmente) en las relaciones con el Imperio y países del Norte de Europa, porque al mismo tiempo que se daban las credenciales a Fernán Núñez para el cumplimiento de su determinada misión, se escribía al Conde de Castéllar, Embajador de España en Viena, advirtiéndole que Fernán Núñez se vería antes con él, «a fin de que le podáis instruir en lo que conviniere, no sólo ahí, sino en Polonia, y así os encargo le advirtáis de lo que os pareciere que debe executar en una y otra parte para que se logre en ambas acertadamente el cumplimiento de estos oficios». Es decir, que realmente eran los ministros españoles en Viena, como más enterados, los que decían la última palabra en las misiones diplomáticas españolas.

No son muchos los documentos existentes en nuestros Archivos referentes a esta Embajada, pues aparte de los citados que se conservan en el Histórico Nacional, en el de Simancas sólo en el legajo 2.386 de la Secretaría de Estado se contienen algunos del casamiento de Miguel y Leonor y de la entrada de ésta en Varsovia; y por desgracia ni siquiera en el Archivo de la casa ducal de Fernán Núñez, maltrecho por las barbaries de años pasados, pero con sus índices completos, se encuentran noticias útiles para este asunto, no obstante su detenido examen que, merced a la gentileza y bondad de sus dueños, he podido realizar.

Y que el tercer Conde de Fernán Núñez debió de escribir algo de su Embajada a Polonia parece demostrarlo su obra titulada *El Hombre práctico o Discursos varios sobre su conocimiento y enseñanzas*, que existe en manuscrito en la Biblioteca Nacional (ms. nº 6.937), publicada en Bruselas el año 1680 con las iniciales F. de L. R. y C. C. de F.; reimpresa en 1764 en Madrid por Joaquín Ibarra, donde dice: «que había ido observando, así en los libros como en el trato del mundo, todo lo que me había parecido conveniente»; y en la p. 212 y refiriéndose a la ruina de los imperios, respecto a Hungría y Polonia, decía: «donde la frecuente comunicación con los turcos hace ya que casi tengan por indiferente su dominación y la antigua y propia de su nación; cosa digna cierto de reflexión para conocer cuánto debe evitar cualquier Estado, no sólo las tropas auxiliares (que de esto vemos pasar muchas veces a hacerse dueños), sino la estrecha comunicación y trato con las gentes de quien se puede temer invasión.»

NOTA 19, P. 528

Embajada de don Pedro Ronquillo, año 1674.

En 16 de septiembre de 1673 don Pablo Spinola Doria, Marqués de los Balbases, Embajador de España en Viena, escribía a la Reina Gobernadora (Archivo Histórico Nacional. Estado. Leg. 2.661), dándole cuenta de que el Rey de Polonia, Miguel, estaba desahuciado por los médicos a causa de su enfermedad hidrópica; que el Emperador y la Emperatriz estaban con mucho cuidado, no sólo por el parentesco, sino porque el General Sobieski, tan amigo de Francia, era dueño de todos los ejércitos de Polonia, lo que facilitaría mucho el que esta nación pudiera colocar en aquel trono a persona «su dependiente»; y con recelos del Emperador por el Príncipe Carlos de Lorena que en la elección pasada estuvo muy adelantado.

En 30 de noviembre siguiente avisaba la muerte del Rey Miguel que había dejado a la Reina Leonor cuanto había podido. Con fecha 9 de enero de 1674 llevaba el Consejo de Estado a la resolución de la Reina dos consultas: en la primera proponía a don Pedro Ronquillo para dar el pésame a la Reina viuda de Polonia y asistir a la elección, decretada por la Reina Mariana, nombrando a Ronquillo con el carácter de Enviado extraordinario a la Reina, su hermana, con 6.000 escudos de ayuda de costa y 500 escudos de sobresueldo, además de los 500 ordinarios, y que el Consejo viera las instrucciones que debieran dársele; la segunda se refería a oficios del Conde de Petting y del Conde de Harrach con motivo del mismo suceso, opinando en nombre del Emperador que se procurase que el Rey elegido fuera persona capaz de casarse con la Reina viuda.

Otra nueva consulta, en 12 de enero, formuló el Consejo

de Estado, dándose por enterado, según noticias del Conde de Monterrey y de don Manuel de Lira, de que la intención del Emperador era favorecer al Príncipe Carlos de Lorena, capaz de casarse con la Reina viuda, y a tal fin debía aplicarse todo esfuerzo; procurando no ofender en modo alguno a otro que pudiera ser elegido, salvo si es afecto a Francia, pues en este caso se debía embarazar la elección por todos los medios posibles.

Fuente principal y directa (además de las existentes en Simancas) para el conocimiento exacto de la difícil misión confiada a Ronquillo, sin recursos económicos, son las cartas íntimas que éste escribió a su amigo y superior jerárgico el Marqués de los Balbases, como primer Embajador al Imperio, que hace años publicó el cultísimo y competente Académico numerario de la Real de la Historia don Antonio Rodríguez Villa; evidentemente han servido al autor que traducimos a través del artículo que cita en sus notas, aunque a veces algunas observaciones importantes y matices de sus frases, no han sido consideradas tanto como merecían para explicar y comprender debidamente sus gestiones y modo de proceder.

Estaba ya Ronquillo en Varsovia el 25 de abril de 1674 y en esta fecha escribe a Spínola la primera de las cartas publicadas y en ella refiere sus primeras impresiones diciendo que *comienza a ser ya el confesor de las quejas recíprocas que se procuran atajar*. Pidió y obtuvo audiencia secreta con la Reina, para convencerla de que no se preocupara de las noticias que corrían sobre diversos pretendientes, y que debía estar resignada al gusto del Emperador. Sobieski protegía a la facción francesa por Condé, pero con tanto tino, que no escribía a nadie nombrándolo; y añadía literalmente Ronquillo: *Yo bien creo que Sobieski no quiere el Reino para Condé sino para sí*, y por hacer menos horrorosa esta pretensión y que no le obste el impedimento de casado, pone por delante a Condé, en cuya persona y autoridad se

deshaga la voz de los intereses de la Reina, y vencido este punto, declararse él.»

No hay duda de que si Ronquillo no presentó credenciales a la Dieta ni al Primado fué sencillamente porque no las tenía, pues su misión estaba dedicada en cuanto a personas a la Reina viuda Leonor de Austria y a gestionar privadamente la elección del enamorado de ésta, Carlos de Lorena. Incurrió en grave error el Embajador de Francia, Forbin de Janson, al decir que Ronquillo había dejado su cualidad de Embajador de España al llegar él allí; petulancia equivocada y absolutamente probada por don Pedro, cuando al recibir la visita de los enviados del Rey electo para hacerle saber su exaltación, «que había sido obra de la bondad divina», respondió Ronquillo, en latín, «que oía la representación que sus Señorías Ilustrísimas hacían a don Pedro Ronquillo, que no teniendo ministerio ni empleo del Rey mi señor con la República, no les podía responder a su proposición».

Otra prueba más es que, hasta 28 de agosto, no recibió don Pedro el despacho de la Reina Mariana, ordenándole fuese a dar la enhorabuena al nuevo Rey, a ejemplo, según el Marqués de los Balbases, de lo que había hecho el Emperador, «por lo que puede importar en la constitución presente tener a ese Rey lo más satisfecho que se pueda».

No tenía que pensar por entonces el Embajador cerca de la Reina en complicaciones de precedencia, con el de Francia, en la Dieta; asunto en el que insiste, siempre que encuentra ocasión, el historiador polaco. Del mayor interés sería un completo estudio de esta cuestión de precedencias entre los Embajadores de España y Francia, que se inicia con las rivalidades entre Carlos I de España y Francisco I de Francia, continúa en los siglos XVII y XVIII y llegan hasta el XIX, cuando ya en Francia no existía la Monarquía. Asunto nunca descuidado por los franceses y no tan atendido por los españoles, que poco a poco van perdiendo

el prestigio internacional. No puede ser ese estudio una improvisación: necesita mucha consulta documental, saber apreciar el ambiente del momento y conocer las razones de los Monarcas españoles y de sus Consejeros, para proceder en algunos casos con excesiva prudencia.

Como ejemplo de un caso, ya del año 1566, en la Corte de Isabel de Inglaterra, conviene recordar un despacho de 18 de marzo de 1566 del Embajador español Guzmán de Silva a Felipe II. Dice así:

«No me pesaría que, en efecto, fuese verdad que Milord Roberto [el Conde de Leicester] no estuviese en el favor de la Reina, porque, aunque disimula conmigo, en efecto, le tengo por muy aficionado a franceses, y agora se ha parescido claramente, porque me han certificado que el Conde de Pembroch y él fueron con los que se consultó la mudanza de las insignias de V. M. en Vindilosa [Windsor] y puesto en su lugar las del Rey de Francia; y por lo que estos dos acordaron, firmó Sicel [Secretario de Isabel] a la Reina... y se debe haber hecho tanta instancia secretamente por franceses, que han salido con su intento, dando a esta Reina dones y presentes para le atraer a ello como si fuera niña, haciéndole otros regalos y ofertas. Júrame el Embajador de Francia que pasan de 500.000 escudos los que le han dado en estas cosas..., y los demás es de creer que habrán recibido su parte, porque al Pembrock tienen por codicioso, y al de Leicester, necesitado; bien al revés se ha hecho este negocio de lo que a mí Sicel me había dicho: que en caso de precedencia, la Reina no se determinaría; pero si lo hiciera, forzada de alguna obligación, sería por V. M.; y la Reina, asimismo, me dijo que, siendo ella mujer, no quería ser juez en su Reino de materia que tocase a dos tan grandes Príncipes.»

Muy claramente debió ver el Embajador español la elección Real al advertir que si Lorena tenía cantidad eficiente para la República, vencería, pues todos los defensores de la

Reina estarían por él como el más conveniente; pero, desgraciadamente, tenía poco dinero, y aquel negocio (decía al Marqués de los Balbases) consistía *en dinero, dinero, dinero;* y no tanto como creían algunos.

Con la llegada a la Dieta del General Sobieski y reducido acompañamiento, pero dejando en las cercanías de Varsovia seis mil hombres; con el reparto de 180.000 reales de a ocho, sin muchísimos que había dado antes; con la muerte del Arzobispo Primado, *piedra angular* del partido de la Reina, *pues ha faltado su casa y toda la gran Polonia, que de respeto, amor y necesidad le seguía,* según Ronquillo; con la defección de otras grandes casas y la poca diligencia de los imperiales, fué elegido Rey el General Juan Sobieski, el cual, a pocos días, visitó a la Reina viuda, que lo recibió en la cama (según la etiqueta): «el Sobieski, como espantado del suceso; y la Reina, congojada; fué muy breve la visita», decía Ronquillo. Muchas y curiosas noticias de las impurezas de la elección contienen las cartas de Ronquillo, que termina una de ellas: «De este suceso no se puede negar que el señor Emperador ha recibido un gran desaire, pues no hay ejemplar de haber quedado desposeída del Trono ninguna Reina viuda.»

Acompañó a la Reina Leonor a Czestochova y a Torún y no se recataba en escribir que la Reina no estaba con «conveniencia, decencia ni estimación», y ni podía mantenerse con la «provisión» que se le había asignado, que además se la va suspendiendo, pues ya el Rey se había valido de las rentas del primer plazo, y los otros Dios sabía cuándo llegarían, y faltándole estos medios hasta se le amotinarán los criados», añadiéndose a esto «el cuidado por su vida», pues no es vano temor el de que no suceda a S. M. lo a que comúnmente atribuyen la muerte del Rey Miguel y la apresurada del Duque de Zamoski»; esta última, atribuída a su viuda, la Reina reinante; y la del Rey Miguel, a los franceses y sus parciales.

El historiador polaco cuenta que en la Embajada de Francia se pretendía que Ronquillo había dicho que la Reina María Casimira no viviría dos meses, como indicio de un posible atentado. El Embajador español lo que decía, para justificar la necesidad de que la Reina Leonor saliera de Varsovia, y aun de Polonia, que no sería fácil vencer el rencor de Casimira, a la que no se le oía otra cosa «que, mientras la Señora Reina Leonora estuviese en Polonia, ella no puede estar segura ni de la vida ni del Reino». Y en cuanto a la salud de aquélla, cuando por incidencia habla, estando en Torún, que el 1º de noviembre le habían dado la Unción y estaba acabando, y algunos decían había muerto a consecuencia de un mal parto; y más adelante, en 17 del mismo mes, que estaba buena. Los ministros franceses, en los momentos de peligro, no dejaron de aprovechar la ocasión proponiendo al Rey su matrimonio con la señorita de Orleáns, que llevaría a Polonia veinte millones, o con Madame de Guisa, de la que podría tener hijos.

Para cumplir las órdenes de la Reina Gobernadora y por haber salido el Rey Juan de Varsovia hacía días a reunirse con el Ejército, envió Ronquillo a uno de sus Secretarios, don Bernardo Scagneti, en busca del Rey, con el fin de que éste fijara día y lugar en que pudiera recibirle llegando hasta Lublín y después a Pilasconitz, donde estaba el Rey, que le concedió rápida audiencia, después de enterarse que Ronquillo llevaba el carácter de Embajador extraordinario; no dejó Scagneti de consignar que no se atrevió a hacer mayores expresiones de su afecto, pues todos los suyos, que allí estaban, eran de corazón franceses.

Terminada su misión, salió de Polonia don Pedro Ronquillo diciendo a Balbases en su carta de 8 de diciembre: «La Señora Reina Leonor recibió y leyó la carta de V. E. con gran cariño y gratitud, y tiene puesta toda su confianza en V. E. para sacarla de la desgracia de estar en Polonia, añadiéndosele ahora por instantes los sustos de la salud de

la reinante, que si Dios le da tanta vida como nuestra Reina la desea, a fe que será bien larga, y si muere, gran trabajo para la viuda, porque teme verse en ocasión de haber de contradecir a su madre, a su hermano y a todo el mundo, aunque sea haciéndose monja o hacer un casamiento violento.» Afortunadamente no llegaron estos casos, y la razón de Estado no se opuso a su casamiento con el elegido de su corazón, el Príncipe Carlos de Lorena, en 1678; nadie podía prever que estos dos enamorados serían el origen de una nueva rama austríaca con su nieto Francisco y la Emperatriz María Teresa.

La última carta de Ronquillo al Marqués de los Balbases es ya de Hamburgo y de 27 de diciembre y escrita con la confianza y cariño que entre ambos existía:

«Señor Marqués, mi dueño: ¿Carta de Pascuas a mí, que ando por estos caminos, helado de frío, derretida la cabeza de las estufas, maltratado de todas las inclemencias del tiempo, azotado y sin blanca? Tenga estas Pascuas el Turco, el Rey de Francia o alguno de aquellos señores de Madrid.»

Y para culminar las desdichas de su viaje añadía que todas las alhajas de la Marquesa no bastarían «para cubrir los agujeros de las caballerizas en que hemos dormido en Polonia, haciéndonos lugar para un poco de cubierto el hermano cochino y la madre vaca».

NOTA 20, P. 533

Decreto de 7 de diciembre de 1682, Madrid, de Carlos II, concediendo el Toisón al Príncipe Jacobo. primogénito del Rey de Polonia; comisionando al Emperador Leopoldo para nombrar Caballero que le impusiera el collar, no lo hizo hasta 1691, y en 30 de marzo daba cuenta al Rey de Espa-

ña de que con ocasión del matrimonio del Príncipe con la Princesa palatina Isabel, designó al Conde de Waldstein, de su Cámara y su Consejero, para dirigirse a Polonia y cumplir su comisión.

(Continuará.)

POR LA TRADUCCIÓN Y NOTAS,
M. G. DEL C.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE EMIL HÜBNER

TERCERA Y ULTIMA PARTE

LA CATALOGACION DE LOS BUSTOS DEL PRADO,

Y ENSAYO HISTÓRICO DEL RETRATO ESCULTÓRICO EN LOS SIGLOS DEL ARTE CLÁSICO, GRIEGO Y GRECO-ROMANO

LAS MENORES PERO VERDADERAS DIFICULTADES PARA PODER APROVECHAR LA CATALOGACION DE HÜBNER, EN LA DE LOS BUSTOS

De la catalogación de los bustos (es decir, casi siempre, los de cabezas sueltas de la antigüedad en herma o con peana, las más de las veces postizas) no diré que sea más hacedera la tarea que la de catalogación de los discos. En la parte anterior de esta, para mis débiles fuerzas, extremadamente difícil monografía, y con la falta de libros extranjeros en Madrid, y de fotografías entre nosotros, tuvimos, logramos al fin tener, dos medios o instrumentos de trabajo inesperadamente utilísimos. El uno, y el primero que logramos atisbarle su utilidad, fué la numeración Hübner, no la catalogal, sino la especial de situación de cada mármol en cada Sala: una letrita mayúscula en el libro con una minúscula cifra numeral: que apenas en dos Salas pasaba a ser de tres cifras (llegando al 152 en los altos discos de la Sala «romana», y a sólo el 109 en los discos u otros relie-

ves también en alto de la Sala «francesa»). Con las cifras tras la letra de cada Sala (de las mayúsculas «A» a «K»), pudimos tener lo que, hablando mitológicamente, nos diremos un utilísimo «hilo de Ariadna».

Primeramente, ya lo pudimos relacionar con cosa de tres a cuatro docenas de discos del Catálogo de Barrón, gracias a que Barrón desarrolló toda su numeración con una marcha «sala-por-sala», y «bajo-por-alto», y así vimos posible el «matrimonial» enlace de más de dos docenas de discos. Y en segundo lugar ¡y gran fortuna!, por el hallazgo de las 15 (no 16) fotografías viejas grandes de Laurent, que en las dos salas «francesa» y «romana» (aunque con su numeración tercera de un inventario inútil para nosotros) nos dejaba ver la «mitad» [Oeste] de las dos grandes Salas, con todos sus discos de ese lado [1]. Y de ese modo alcanzáramos ya a algunos más discos, inmovilizados todavía, por fortuna, y así para nosotros catalogables. Y así, en el capítulo anterior y en sus finales, ve el lector, cuánto alcanzamos lograr, y cuánta parte no pudimos alcanzar a lograr, en eso de la definición de discos, pero precisamente gracias a tales fotografías primitivas Laurent (hoy del todo fuera del comercio: pues que pedí copias a la casa sucesora y no las he podido obtener).

Todo este repaso, de lo en los párrafos anteriores visto, precisaba decirlo aquí de nuevo, aunque todo es repetición, para poder añadir los párrafos siguientes, referentes, ya para nada a «discos», sino a solo «bustos»: a los bustos, tema de esta otra parte de nuestra difícil monografía.

Son dos terminantes enunciados, los siguientes: Por el primer «recurso», antes empleado, el de la colocación por Salas y por el numérico orden de la misma colocación,

[1] Rompióse hace años uno de los 16 grandísimos clisés: el primero del Sur de la Sala «francesa», sin conservarse prueba fotográfica del mismo: ni en la casa, ni en el Museo.

nada ahora podemos ya averiguar. Discos, sí: los había y los hay, todavía, puestos en el mismo lugar primitivo: discos que llevan un siglo o más de un siglo de estar incrustados en el centro de tal arco o en las enjutas de tal otro arco. ¡Pero ninguno de los bustos, como ninguna de las estatuas, está colocado hoy donde los vió (1862) Hübner! ¡Y acaso ninguno y ninguna siquiera, donde los vió y los numeró (1909) Barrón! La prueba de esto segundo la puede ha cer cualquier curioso: pues Barrón tenía todos los mármoles con marcha seguida en una numeración única. Y ahora no ve el visitante tal marcha nunca, ¡nunca!, en ninguna Sala. Valga de prueba, elegida al azar, la siguiente: Con ser la Sala «griega» la de menos variaciones de colocación, diré aquí, en orden, números consecutivos de ella ¡prescindo de los mármoles que han perdido su número! (pero los dejo en doble ceros): es la primera vuelta la periférica externa por las paredes: 441, 109, 95, 9, 159, 53, 00, 00, 82, 376, 366, 371, 105, 47, 7, 59, 00, 68, 61, 69, 62, 97, 37, 38, 40, 00, 179, 220, 377, 48, 63, 368, 00, 153, 36, 67, 374, 12, 366, 35, 8, 00. Prescindo de dar lo no arrimado a las paredes: pero nos diría lo mismo: la misma total variación en la colocación.

¿Y el segundo recurso?, a saber, ¿el de las viejas fotografías Laurent? Este recurso, desde luego, nos falta mucho en los bustos, pues, al fin, nos da los bustos de la mitad Oeste de la Sala «romana» y casi la mitad Oeste de la Sala «francesa»; pero con nada de la principal Sala «griega». De esta presumíamos mal que no tendría tantos bustos como sí que los tenían las dos grandes gemelas, Sala «romana» y Sala «francesa»: pues con área casi semejante, pero con techumbre sólo periférica (y no techado todo lo central) mal creíamos que estaba más dedicada a estatuas, sus números 1 a 29 a paredes; 30 a 48 bajo el borde del grande deslunado elíptico: pues en tal raro único conjunto, «bajo» y «principal» (con esculturas y con pinturas) eran un único ambiente: la pintura en el alto en galería elíptica; amplísi-

ma, la ojeadora oquedad central. Los 19 mármoles bajos (del B. 30 al B. 48) vemos en el Hübner, que 12 los cataloga como estatuas (o grupos: el mismo «de San Ildefonso») [1].

Pero un repaso en el Hübner, a las solas 48 esculturas que contenía la Sala baja de techo abierto al piso principal, sí que nos da la cifra (con solo 12 estatuas, enteras o con faltas, y con solo 2 relieves de animales) de hasta 26 bustos, o cabezas exentas de la antigüedad, más otras 6 de copia que se dijo moderna del antiguo.

Pues toda esa suma de 32 cabezas de bulto redondo, no nos pueden ayudar a catalogarlas las grandes viejas fotografías Laurent.

Como desde luego no tampoco pueden las Laurent ayudarnos a catalogar las piezas escultóricas de las mitades al lado Este de las dos grandes Salas oblongas, pues no se hizo igual trabajo fotográfico: el que a priori le había de resultar fracasado a Laurent, por serle precisa la contraluz si trabajaba el fotógrafo a las horas de apertura del Museo, nunca abierto a las horas de las luces muy de la tarde avanzada. Si Laurent merecía permiso especial, y haber de retenerse a los empleados a horas desusadas, bien es visto que no se le facilitó por la dirección esa otra tarea complementaria.

Y vea el lector, cómo catalogar «según Hübner» los bustos parecía del todo, o en gran parte, difícil y aun imposible.

Y ¿no hay... no inventaremos, no... discurriremos algún otro recurso?

Otro parcial recurso, o parcial posibilidad, aunque bien engañosa, de suyo, es la de aprovechar de otra manera, «inédita», que la diremos, las múltiples cifras viejas tan fielmente trascritas por Hübner.

[1] Más adelante explicaremos esta rareza ya cancelada de una única Sala, con tener dos pisos: uno en el bajo, y el otro en el piso principal.

Hübner, también en los bustos y cabezas sueltas de bulto redondo, tuvo la decisión de tomar nota, nimiamente, de todas las numeraciones múltiples de los mármoles, y fueran ellas de quien fueran; pero eran en general cifras de inventarios: y conociéralos Hübner, o no los conociera; en general, no los conocería en el papel sino, a lo más, únicamente en el inventario del promedio del siglo XIX, ya que se conservaba y se conserva todavía en el mismo Museo y bien encuadernado. El tal, inútil que nos es para todo estudio; pero útiles cual meras señas las cifras en los mármoles: algo así como en los sumarios criminales, hoy, las notas de las cicatrices o las huellas de las yemas digitales del asesino. Sin que nadie después del libro de Hübner, de 1862, haya caído en la cuenta de ello a través de casi un siglo, es lo cierto que el Museo del Prado, ha respetado, y todavía hoy respeta, esas numeraciones...: en general y con excepciones: las que estaban en solo papelitos pegados al mármol, se han perdido a veces (no siempre) y puede ser el caso de excepción, en ese extraño pero bien laudable mudo respeto a tantísimos numericos de viejos y olvidados inventarios regios. Piénsese, que si Barrón hubiera imitado a Hübner en eso de las múltiples cifras, un trabajo catalogador posterior como este nuestro, no hubiera exigido (como en discos, así también en bustos) ninguna faena engorrosísima y complicada, como (por el contrario) lo es la nuestra, complicadísima y enojosa, ¡pero precisa!: precisa, cuando aún sea posible, aunque parcialmente, catalogar en general según la mente de Hübner, o al menos teniendo siempre conocida en cada pieza su opinión catalogadora, como inexcusable precedente de nuestro estudio, y nuestra posterior convicción, sea coincidente o sea discrepante.

Una de las probabilidades de relativos esclarecimientos a nuestra catalogación de bustos, creímos que podría ser, si coincidía, en las 17 grandes fotografías Laurent, la colo-

cación de ellas en las dos largas salas, con los textos de Hübner. Pero para nuestro propósito, de las fotografías Laurent grandes, que clara nos dicen la colocación de un buen número de los bustos, necesitábamos saber si era la misma situación que la que vemos, cual jeroglíficamente, en las dos letras «F» (Sala romana) y «C» (Sala francesa) y sus numerales correlativos. Teníamos que hacer un gráfico, o un semigráfico, con las situaciones «F», del número 1 al 44 (es decir, a todo lo bajo de la Sala «romana», al Oeste); y luego, con las situaciones «C», del 48 al 87, igualmente de todo lo bajo de la Sala «francesa» del mismo lado Oeste. Después, ya apartaríamos las estatuas completas de cada tramo y cada sala, quedándonos con solos los bustos, los que numéricamente son, o eran (mejor dicho), la inmensa mayoría.

Hecho el croquis y llenándolo poco a poco, muy poco a poco ¡toda una tarde de trabajo!, del contenido de cada número del Hübner, pasamos a leer su texto, adjuntando al numerito las más precisas palabras del mármol: el nombre (o legítimo, o supuesto), y aunque, excluyendo las estatuas, pero dejándolas anotadas al caso también.

El cansancio de la tal rebusca nos pidió reposo y cama, y al amanecer del día siguiente procuramos ver el resultado de nuestras discurridas «combinaciones».

Y el resultado fué fracaso: porque fracáso, aunque parcial, es el que dirá al lector este siguiente resumen:

En Sala «romana», de los 44 números de lo bajo de su Oeste ¡solamente 17 seguían en su lugar, al comenzarse las grandes fotografías viejas de Laurent!: pero el resto: de 27, ya habían cambiado de colocación, trasladado el mármol a otra sala (o a la parte Este de la Sala, la no fotografiada).

Y el mismo fracaso en la Sala «francesa». En ella, lo por nosotros numerado (con alguna duda en los dos números primeros y los dos últimos, pues el plano del Hübner no a al ángulo o rincón, aunque algo alcance a poco más

de las paredes cortas del Norte y del Sur), 47 bustos o estatuas (algunas). Pues de nuestra investigación subsistían, «en su lugar descanso», 17, y habían ya salido de su lugar, y habían sido sustituídas por otros mármoles, no menos de 20.

Este fracaso, solamente por curiosidad lo hacemos constar; y añadiendo que fué el empeño, sobre más porfiado, más trabajoso, porque en las fotografías Laurent hay número par cada pieza marmórea; pero no es el número Hübner (no el Barrón, claro está), sino los números de inventario, el de 1850. Y éste tan mal aprovechado, que podemos citar casos en que el número, muy grandote, y con tipos de imprenta y postizos al clisé, repite mal el número pequeño, picado o pintado en el pedestal marmóreo: aún visible en las mismas pruebas fotográficas, aunque a veces «microscópicamente» atisbado [1].

Y aquí volvemos a nuestras críticas: Laurent, animosamente empeñado en tal campaña fotográfica, pidió permiso y se lo concedieron; pero pidió información, y la Dirección del Museo no le dió sino sólo permiso para ver el Inventario de 1850. El Director del Museo, que bien conoció a Hübner, no pensó en aprovechar, al caso, el libro de Hübner, y sólo vemos que le favoreció con el gran manuscrito, Inventario de 1850, texto (en cuanto a la escultura) de inopia crítica absoluta. La Dirección, ante una tan gran empresa fotográfica, tenía muy precisos y mayores deberes, los por ella desatendidos: debería (pues dependía el Museo todavía de la Real Casa) incluso haber hecho que se solicitara alguna traducción de la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado, aún a la sazón instalada en el mismo Palacio Real; puesto que el Inventario de 1850, en cuanto a la Escultura, era y es una verdadera vergüenza, cual si hecho por

[1] Citaría algún caso a ojos vistas, a ojos logrado ver en las fotografías.

personas del todo indoctas: cual por un escribiente de Notaría, copiándose de papeles similares anteriores en cifras.

¿No cabían otros recursos?...

Efectivamente que cabía en muchos bustos, para su identificación, y con el citado recurso de los numericos de unos u otros siglos (XVII, XVIII, XIX), otra manera de identificar: las fallas de los mármoles; y así las corregidas con remiendos, como las dejadas sin ellos. Como el mismo Barrón más tarde, y como el mismo Ricard todavía más tarde, ya, antes, Hübner había tenido escrupuloso cuidado en citar las fallas y los remiendos. Y así muchas veces nos ha cabido la posibilidad de enlazar lo que mirábamos y lo que leíamos, afortunadamente.

No precisa decir que para bastantes bustos romanos ayudaba más llanamente a la identificación la calidad de los mármoles de color en la indumentaria, y aun la calidad del mármol del pedestal también a veces. Y aún hemos de citar la medida del alto: y eso que entre Barrón y Hübner suele haber algún que otro centímetro de diferencia: ello explicable, pues no cabe exactitud parecida a la de la medición de una tela, de un lienzo, de un cuadro: para apurar esa exactitud precisaba en estatuas y en bustos una línea perpendicular y otra horizontal, con el engarce de plomada para lo uno y de un nivel para lo otro. En cuanto a la calidad de los mármoles, los catalogadores no eran peritos, ni mucho menos, ni lo somos nosotros. De los tres catalogadores, dos (Hübner y Ricard) no eran escultores, y Barrón, escultor, no supo sino de tres clases de mármoles: griego, italiano, africano; y así frases suyas, tan chocantes (por no decirlas ridículas) como la, repetida la vemos, de decir de tal o cual busto: mármol italiano, pedestal de mármol blanco ¡como si el italiano no fuese blanco!

Creemos, en definitiva, dejar apurados todos los recursos posibles para aplicar a tal y a cual pieza, tal y cual texto de Hübner, de Barrón, de Ricard. Lo del segundo y lo

del tercero (¡pero no lo del primero!) facilitado muy en general (pero con bastantes excepciones) por la conservación en muchísimos mármoles, del número del Barrón pintado en los pedestales. Es número nada pequeño, y cual de imprenta, abultados los rasgos más o menos; debió de hacerse preparando un estarcido por agujerillos del metal. Se usó un azul algo claro, pero debió (en muchísimos casos) de repetirse a pincel más en negro. Pero falta en bastantes casos, se ha desteñido en otros; y con la ridícula circunstancia (pocas veces) de pintar cifra en azul sobre pedestal oscuro, ¡y aun en negro sobre pedestal negro!!...

Quizá todo esto que estoy diciendo en impreso, no tenga precedentes en ningún otro museo de esculturas, y por tanto en ningún impreso catalogal: o paracatalogal, como es éste. Pero bueno será que esta crítica una vez se pregone. Fallas similares las hay en nuestros museos de provincias; pero, allí, no graves, por el número escaso de las piezas. Pero los centenares de cabezas del Prado, pedían mucho más cuidado para su indefinización numeral, por lo mismo que la descripción no había de precisar cada mármol en tanta cabeza anónima, y tantas veces similares muchas de ellas.

EL RETRATO ESCULTÓRICO EN GRECIA [1]

El retrato escultórico, verdadera obra de Arte y verdaderamente fisonómica, es cosa de la Grecia antigua.

Pero nada de pintura en retratos griegos, por desgracia, subsiste hoy. De Arte pictórico griego, aunque progenitor de pinturas-retratos, las que conocemos modernamente, son los retratos de momias descubiertos, no en Grecia, sino en Egipto, en el Egipto de siglos tardíos, tras de la conquista del Egipto por Alejandro Magno: nos dan una noción, pero sólo aproximativa, de lo que sería là Pintura Griega de retratos.

Es en Grecia, pero ya en el siglo IV, antes de Cristo, cuando comiénzanse a erigir estatuas honoríficas y con fisonomía solo presumiblemente fiel a la realidad; y es después, durante el período helenístico, cuando las estatuas y las cabezas sueltas retratros, alcanzan, con fidelidad al natural, un alto grado de perfección.

Antes el Arte griego del siglo V (el siglo de más gloria en la Escultura Griega), no llegó apenas à producir retrato propiamente dicho: todo rasgo demasiado característico,

[1] Escrito lo anterior a este punto, y aplazando los finales, tuvo el autor (por indicaciones del Director de la Real Academia de la Historia), que disertar en una, y fueron dos sesiones, sobre un tema histórico, pues le llegaba un como turno preestablecido. Creyó menos engorroso para los oyentes, tratar en general de la Historia del retrato en la antigüedad, y muy luego redactó los aquí capítulos siguientes.

comprometeríales a los escultores la noble belleza del tipo, ideal, en sus excelsos cánones estéticos.

Se tenía en la memoria de la Grecia como escultor retratista, y el primero de ellos, a Demetrios de Alopeke: la actividad de un tal artista fué cuando la guerra del Peloponeso, y alcanzó su vida a los diez primeros años del siglo IV antes de Cristo (del 400 al 390).

Plinio el Viejo nos contó que a los vencedores en tres de las olimpíadas, al redondear, tras la tercera victoria, su entonces inmenso prestigio (nombradía popular extendida desde el Asia occidental a la España oriental), se les daba en Olimpia el supremo honor de hacer poner su retrato en los alrededores del santuario, del templo, aquél, el más venerado de la Grecia toda: entiéndase que nos referimos solo al victorioso en el triple éxito, en los juegos del todo personales; pues se excluía al victorioso auriga en las carreras de carros. Desgraciadamente, no sabemos la fecha, ni aun el siglo al menos, de tal generoso acuerdo del sacerdocio olímpico: pero, sí, sabemos, que la obra de arte, era en Olimpia de la sola cabeza, coronando el pilar (el estipite) que la sostenía: lo que llamóse y volvemos a llamar un «herma»: (la Academia Española, declara, también, masculina la segunda palabra). Es decir, un pilar cuadrado, alargado, pero levemente piramidal y en sección de pirámide alargada, e invertida, más estrecha al suelo que al verla acoplada al poco de pecho y de cogote, y nada de hombros, de lo escultórico: y al cuello y cabeza del vencedor olímpico. El origen de la palabra tenía mayor vejez, pues se consideraban, entre las fincas, los mojones de los lindes como consagrados al dios Hermés: a la latina el dios Mercurio. No recordamos haber visto nunca en Museos y en ruinas un herma con la cabeza de Hermés, del dios que le dió nombre a tal tipo de escultura: tipo que ni en el Renacimiento ni en los siglos modernos se ha mantenido, salvo en restauraciones.

Tienen todos los hermas antiguos, en la parte alta del

casi prisma pero algo piramídico, dos huecos (a derecha y a izquierda), en forma cúbica y no hondos: en nuestro mismo Museo del Prado vemos varios casos. Esos huecos eran precisamente para introducir, en madera generalmente, dos también geométricas piezas que quedaran algo salientes, cual para encajar dos brazos. A tales dos perchas, se tendían en alto, en días señalados, ropas, o guirnaldas, cuya (por combada) curva línea «catenaria», quedara una parte por el delante y la otra parte por la supuesta espalda: servían también para perchas de coronas de ramas y flores. El recinto sagrado del templo de Jove (como el de Neptuno en el Itsmo, y como el de Apolo en Delfos, etc.), no terminaba con las paredes del edificio sagrado, como las iglesias del cristianismo: sino que se extendía al campo del alrededor, con muchos árboles, y con numerosos edículos, y con los tales y cuales monumentos escultóricos. Y así, y como la Hélada magna era un gran número de soberanías, y éstas tan solo unidas por tales lazos periódicos de las grandes fiestas (peregrinando a ellas desde Marsella a la extrema Tánais), fácil nos es comprender que los peregrinantes de cada ciudad soberana, al llegar el tiempo, cada cuatro años, le renovarían honores, guirnaldas o indumento, al un día paisano suyo, el vencedor en Olimpia (o en el Itsmo o en Nemea..., etc.): que así se explica, con la gene ralización del tipo, el número crecidísimo de «hermas», de cabezas en el herma, que lograron, y van logrando con las nuevas excavaciones, los museos y los coleccionistas.

Pero no habiendo de creer que en los más lejanos siglos, se afanaran por el parecido fisonómico del homenaje. Dominaba en Grecia a los escultores el afán porfiado por la belleza: que no, por la verdad fisonómica; y al fin y al cabo, a los compaisanos del vencedor, ciertamente que no les importaba demasiado la veracidad de la auténtica cara, cuando lo que afanaban era el recuerdo permanente de un

triunfo de los suyos. (Cuando, siglos después: cuando de príncipes deificados, se pusieron sus estatuas sobre altas columnas, según Plinio, también con la intención de tenerlos por sobre los demás mortales. Pero eso ya será, en días y en siglos de retratos verdaderamente fisonómicos, y con cabezas inconfundibles, por consecuencia.)

La creación, en cierto modo definitiva, del verdadero retrato escultórico en Grecia ¿es del siglo V, o sólo es ya del siglo IV, antes de nuestra «era»?

En el siglo V, se comienza a afanar el propósito. Antes, y quizá aun entonces, en la escultura, el hombre (por ejemplo) se diferenciará del dios, pero por recortada la cabellera, más o menos: que aún entonces estábamos en tiempo de indefiniciones gráficas fisonómicas. Quien pasó a ser creído fisonomista, fisonomista de verdad, es ya en el siglo IV, el escultor Lysistratos, hermano y discípulo de Lýssippo: y Lýssippo, acaso el mayor de los escultores de aquel segundo gran siglo de la Escultura clásica.

En el siglo V, el anterior, se afanaba ya algo por variar fisonomías, es decir, que no fuera, el absolutamente predominante, el empeño por la pura belleza. De entonces son dos cabezas, una de las dos, la que en Madrid la podemos admirar. Por adivinatoria probablemente, pero referida a un tiranicida, recién muerto: es nuestra cabeza de Aristogéiton. Y por algún parecido con ella, al menos de tipo, vemos la cabeza antes citada, la del todo supuesta de Homero: el primero de los dos tipos de Homero. Las adjuntamos, porque ofrecen extraño parentesco: y no sería esto, sino por el mantenido espíritu, que diremos idealista, el poseído de afán de belleza, más que de afán de verdad, en una y otra cabezas, que repetimos que son de diferente fisonomía, pero en ellas se delata un como único estilo.

La transecular fama de Homero el ciego, el autor creído de los grandes poemas, epopeyas, la *Iliada* y la *Odisea*, ha-

bía de traducirse en una cabeza escultórica. El tipo del siglo V perdurará trescientos o más años desde que se «creara». Se «inventará» después otra cabeza, del todo muy distinta, pero muy merecedora de gloria artística eterna. Pero ni sabemos el nombre del adivinatorio retratista del siglo V, ni tampoco el nombre del retratista adivinatorio del siglo II antes de Cristo (fecha conjetural, esta segunda).

Del primer adivinatorio Homero subsisten, por lo menos, varios ejemplares antiguos: el mejor, en la Glyptotheka de Münich (sola la cabeza: hasta sin cuello), con otras tres en Roma (Vaticano, colección Barracco, y la Torlonia). Decididamente, el creador, díjonos la ceguedad del poeta, con ponerle los ojos cerrados; pero no los párpados cerrados en bajo, sino caprichosa pero más eficazmente, el cierre en línea horizontal, equidistante del alto y el bajo de la parte externa del globo del ojo. El éxito de tal creación lo refleja el número de las repeticiones subsistentes.

Ya dejamos dicho que esta creación no fué la definitiva, por la admirable belleza del nuevo «Homero», creado en el siglo II (probablemente), obra admirable de verdad, repetida en tantas copias antiguas (incluso la del Museo del Prado, buena de verdad, pero no ciertamente la mejor): es el «Homero» que bien absolutamente destronó a la imagen precedente. La inmortal Grecia de la antigüedad no sintió, por artista ni por sabio alguno, tan grande admiración como por el poeta épico de la *Iliada* y la *Odisea:* y fué vivo el interés retrospectivo por verle la cara adivinatoriamente: y no satisfaciéndole al pueblo helénico la adivinación del siglo V, más tarde logrando, seguramente, plenísimo entusiasmo y popularidad enorme, la creación adivinatoria del siglo II (o poco antes o poco después de tal siglo).

El estilo de la primera y vieja cabeza, se delata hermano del estilo de la cabeza que en Madrid tenemos, y que se la tuvo, mal catalogada, como todavía está (Catálogo de Barrón), como retrato de Ferécides: nombre del todo arbi-

trario que le aplicó Azara, al conseguir, por no sabemos qué noble picardía, lograr captar la cabeza que le falta al grupo del Museo de Nápoles cuando aquella excavación tan afortunada. Parécenos como seguro que el primer adivinatorio Homero del siglo V, y el seudo-Ferécides y verdadero Aristogéiton del Prado, son creaciones de un mismo gran artista: o Kritios, o Nesiotes, quienes, conjuntos, labraron, aun en bronce (que robó Jerges al apoderarse de Atenas, año 480 a. de C.), el espléndido grupo, que en el Museo de Nápoles preside en el centro del gran salón. Por cierto que allí se ha querido que le acompañe, y le acompaña en «vaciado», una copia, en yeso, de la cabeza de Madrid, con tener lograda otra igual, del mármol, de los almacenes del Museo del Vaticano, réplica, también, de la antigüedad clásica.

El Aristogéiton del Prado, como el grupo, sin tal cabeza, del Museo «Borbónico» de Nápoles, obedece a la creación original. Perdido el original broncíneo que se llevara el rey de los persas, se ordenó su repetición, pues los escultores del original vivían y conservarían, verosímilmente, los moldes del bronce y los provisionales vaciados de pruebas en yeso. Se sabe que Atenas tuvo empeño patriótico en la repetición, ¡como era el caso tan explicable! Ya no sólo al recuerdo de la hazaña tiranicida, sino al de la muda protesta por el rapto persa de la tan notable obra escultórica.

Un nuevo jalón, en la historia de la creación del retrato auténticamente fisonómico, parecería ofrecerlo el busto famoso de Perikles: así por las noticias conservadas, como también por tener subsistente, y entre varios otros ejemplares, uno cuya letra, «Pericles», es, con certeza, de toda la antigüedad debida: nosotros, recordaremos que Perikles nació en el año 499, y que murió en el 429, de setenta años, por tanto, de vida, pero mostrándolo los retratos bastante más joven.

Con todo, ha triunfado últimamente, entre los más doctos, la opinión de que no puede afirmarse la verdad fisonómica del gran político y a la vez gran general: la opinión de que le idealizaría el escultor: que sería lisonja la tal admirable fisonomía, aunque sí que es verdad histórica el casco que ya iríamos conociendo en otras cabezas: un casco de sola una pieza, así para cubrir la alta redondez de la cabeza en batalla, pero con otras partes (todas rígidas y fundidas en una) para (dejando paso a la mirada) cubrir la cara toda: pero discurrido el uso ordinario de poder llevar la pieza única, cuándo no en acción guerrera, teniendo por sobre la frente las partes defensoras de la cara, y teniendo, en consecuencia, lo esférico para la cabeza, algo apartado tras del occipucio: que así, naturalmente, se mostraría el guerrero en Atenas, cual si llevara un metálico «sombrero», que diríamos, aunque con palabra de absoluta impropiedad. El tal invento artístico (en realidad tomado de lo visto) se repitió en otros muchos retratos de «strategos» (de generales de ejército) con toda naturalidad y con noble belleza: ya fué como cosa sabida y convenida eso del casco como echado atrás, al occipucio.

La creación del tipo, que luego-luego muy aplicada, parece que deba atribuirse al escultor Myron. Myron floreció por los años próximos, antes y después, del 460 antes de Cristo: gran escultor, él, un tantico arcaico todavía (bellamente arcaico, en verdad): Myron, el autor del famosísimo Discóbolo de que se guardan copias, y de una vaca famosísima (en la «Anthología», llamada «Palatina», se recogen no menos de 30 epigramas a ella dedicados), y, él, autor del grupo de la diosa Athena (Minerva), y Marsias, el mal flautista, de cuya Athena, sola, es poseedor el Museo del Prado, de uno de los mejores ejemplares: que en realidad, el mejor, lo creemos.

De varios otros estrategos, anónimos todos en realidad, se conservan cabezas en herma, todos al parecer del mis-

mo siglo V, antes de Cristo. A la cabeza del Hekler, por más antiguos en la historia del retrato, van un supuesto Cimon, en Munich, un supuesto Miltíades, en Munich, también, 1-*a*, 1-*b*, los dos supuestos Perikles, del British Museum y del Vaticano (4-*a*, 4-*b*), un llamado «Themístocles», también del Vaticano (5). Es posterior, al parecer, el anónimo del Antiquarium de Roma (12-*a*). Y dos «no bautizados», que los diríamos, del Museo del Capitolio y de Vil-la-Albani de Roma (45-*a* y 45-*b*). El grupo de los estrategos, no es todo el primer gran arte del retrato auténtico, pero acaso es, en él, lo característico y lo más típico. Pero bien que se explicaría la primacía de lo militar, sobre lo no militar, por más tocado del sentimiento patriótico en todos los tiempos. Nuestro Museo del Prado con nombre auténtico no posee ejemplar de ese tipo. Pero sí un seudo-Pericles, herma que fué de Azara; otro, con pleno busto y desnudo y con escudo al lado siniestro, de probable estatua fragmentada de Aquiles, y una cabeza de Pallas Minerva, nos muestran el mismo casco de los estrategos atenienses del siglo V antes de Cristo, y son piezas marmóreas del Arte griego del citado siglo V, pero copias. También la poesia épica, comenzara en todas las civilizaciones nobles, por lo épico-guerrero: la *Iliás*, el *Mío Cid*, la *Chançon de Roland*...

Alejandro Magno, con su decisión de no llevar barba, marca nueva época, pues antes de él, todas las cabezas de retratos varoniles nos la muestran. Es un caso de diminuta revolución, como la contrapuesta en Roma: pues en Roma, a todos los vemos sin barbas, en varios siglos, hasta que el español emperador Adriano las ostenta, y con su ejemplo las impone (sin necesidad de decretos). Ya secularmente los romanos postadrianeos van con barba, como los griegos antes de Alejandro. Recuérdese que el español Adriano, recorrió todo el vastísimo imperio, pero con más, mucho mayor, empeño, la mitad oriental, y seguramente, él, por ser

varón de alma poética, y mucho más adicto que a la romana a la cultura helénica: ¡ciertamente, ésta de muchos más quilates estéticos que la cultura latina, y extraordinariamente más original Grecia que toda Roma y todo el Imperio romano juntos!

Recuérdese la Historia del Arte egipcio, repetidor eterno de tipos y de actitudes, en sus narraciones en pared, en todas sus otras manifestaciones: todas de un arte, diríamos que de una «artesanía», repetidísimo: todo, cual en las letras la buena caligrafía, pero todo, o igual siempre, o como si fuera igual. Por lo mismo que ya abundan los descubrimientos de lo en tantos siglos enterrado, más se va demostrando lo que sin ser rutina, es como si rutina fuera: ¡el Arte pictórico y escultórico del Egipto, en tantos miles de años!, ¡y siendo en tales tiempos Egipto la nación de más cultivo del arte!, ¡más cultivo, más estudio ¡! aunque, predominantemente, para dejarlo escondido bajo tierra, quedando la obra como impenetrable para las gentes!

Pues el caso etrusco, aunque enteramente distinto, y, comparativamente, pobre, viene a darnos una impresión semejante.

Y vamos al retrato, al retrato que no sabremos si es que quiso ser verídico; pues sí que lo fué siendo, poco a poco, y habrá que dar valor a los comienzos de una helenización meramente artística: que al fin y al cabo, si Grecia era Marsella (colonia griega), y gran parte de la Sicilia era Grecia, y la Magna Grecia (itálica peninsularmente), podemos adelantarnos, por ejemplo, a decir que cabe una parcial, muy parcial y muy pobre, nota de helenismo aun en las mismas zonas de la cultura etrusca.

Pero en general las zonas de lo etrusco de Arte, «a priori» las podemos pensar ajenas al arte verdaderamente erídico del verdadero retrato fisonómico, personalísimo

por tanto; personalísimo que había de ser en la misma intención del artista.

Y con estas prevenciones, podemos enfrentarnos con los que serían innumerables efigies de personas particulares del Arte etrusco.

Si se puede creer o se debe dudar, en el siglo V, antes de la Era, que el busto de Perikles, del famoso escultor Kresilas (así se cree el ejemplar del Vaticano), que sea fisonómicamente traductor de la fisonomía de Perikles, pues Perikles pudo ser y nos inclinamos á creer que sí que fué todo un guapo mozo, en el caso poco más o menos que contemporáneo del busto de Sokrates, del filósofo padre de toda la grande Filosofía de la Antigüedad clásica, y que es del mismo tiempo, del mismo siglo V (nació en 468 antes de Cristo; murió en 400 o 399); tenemos ya una prueba, una gran prueba de la fidelidad retratística, pues el tipo de su cara, a la vez bonachona y reparona, nos reconcilia con las incorrecciones de las facciones, con su fealdad, sobre todo en el más auténtico de sus bustos, el del Museo de Nápoles (Hekler, 19). Otras láminas, Hekler 20 y 21-*a* y *b*, confirman el juicio al darnos las cabezas del mismo Sokrates del Museo Nazionale de Roma y de Vil-la Albani, que nos ofrecen otras informaciones del mismo filósofo, en algunos años de diferencia, pues se les cree del siglo IV, y lo son, y de retratistas de muy diverso estilo; pero coincidentes los tres escultores en darnos retrato realista del bonachón y feo y muy raro chato, el gran pensador de toda la Antigüedad.

Todo lo cual, no quita, para que en principio se siga pudiendo decir que es en el siglo IV, antes de Cristo, cuando el por tantas otras obras, las mitológicas y las atléticas del grande escultor Lýssippos, es el tiempo del retrato de verdadero carácter de auténtico y, eso, que aún se decía en aquellos siglos, que el que más se especializó en los retratos de escultura, fué el ya citado hermano de Lýssippos

ysistratos: aunque le precediera en el empeño el también ya citado Demétrios de Alopéke.

Y no estará demás decir aquí, una frase famosa del mismo Sokrates, precisamente de estética del retrato: dijo que «el escultor debe hacer pasar en los rasgos del personaje que representa, el reflejo del alma»; porque eso es lo que consiguió el retratista y aun los otros retratistas que nos labraron los «Sokrates» en mármol, que dejamos citados y comentados. Él, el filósofo crítico, mereció de un escritor moderno, Willamowitz, estas palabras: «La cara del filósofo (hablando de Sokrates), fea, extraña y sin embargo fascinadora, fué para los artistas [los griegos] un verdadero problema: que se entrañaba en dar su fealdad; o, mejor dicho, dar la belleza que diremos anímica, sin la belleza de las formas: de las facciones».

Ya muy luego vemos que comenzó en Grecia el escultórico retrato verídico.

Pero comenzó sin letra del nombre del retratado, muy lamentablemente, y al precedente de la escultura mitológica, siempre sin letra.

En Aranjuez así tenemos cabezas que dicen ser de tales y de cuales personajes griegos, todas procedentes de Azara, pero del dictado de Azara todos (?) los letreros que dicen: Demoszenēs, Epikoyros, Erakleitos, Erodotos, Zeokrilos, Zeofrastos, Zespis, Karneadēs, Periandros, Pittakos, Sokratēs y Sofocles: una docena.

Y son del mismo dictado y de la misma procedencia, en Madrid y Museo del Prado, y la misma que diremos «temeridad» (en general) en los nombres, las cabezas de Aristotelēs, Aristofanēs, Bias, Zēnōn, el otro Zēnōn (el Kitfeys, *sic)* quiere decir de Kition), Heraklēs, Hippokratēs, Isokratēs, Metrodōros, Platōn, Sardanapallōs, Solon y Ferekydes. Son catorce.

Hübner instó (conócese la carta) por que se trajeran los de Aranjuez a Madrid; lo creyó logrado, los incluyó a todos

en el Museo del Prado, y a última hora, sin descomponer la caja tipográfica, tuvo que reducirse a poner inicial M, cual sala del Museo ¡fantástica!, pues esta M lo que sí es una pieza de la Casita del Labrador en Aranjuez.

En Grecia, en el siglo IV, antes de Cristo, en el que no debiéramos entrar, y en la primera mitad del siglo, se afana más el arte del retrato escultórico con la notación del realismo individual, pero más en la plástica funeraria, y en retratos varoniles solamente. Desgraciadamente, de todas, ni de las más, de las cabezas marmóreas desenterradas, no ha cabido darles un nombre: darles con certeza su respectivo nombre. Cuando los modernos coleccionistas, y antes los excavadores, lograban desenterrar una cabeza, se le solía dar un nombre; pero en la casi totalidad de las veces, sin ninguna razón o sin una razón bastante. Entre otros ejemplos, nos es a nosotros, españoles, el ya citado, el del diplomático español don José Nicolás de Azara, en sus porfiadas excavaciones cerca de Roma, es decir, en Tívoli, en una vil-la, que él creyó la de los Pisones, equivocándose también en eso. Sus más de dos docenas de cabezas-retratos (la mayor parte de personajes evidentemente griegos) los fué bautizando con grandes nombres helénicos: pero gratuitamente, cuando le fallaba el libro de Visconti; quiso luego que fuera picado el pedestal o basa respectiva con las letras griegas que Azara dictaba: en parte, algunas ¡griegas, pero de caracteres modernos! El mejor caso, fué la cabeza en herma estropeada de Alejandro Magno que Azara regaló a Napoleón I, en el Louvre hoy: en el Hekler, 62-b. Dice Hekler que la autenticidad de esa letra la niegan muchos sabios: no la autenticidad de la cabeza: aunque más, mucho más idealizado Alejandro en todas las otras suyas que conocemos. De Azara sabemos que casi siempre la inscripción la dictaba él, el gran aragonés del siglo XVIII, y así son en puridad las más de las suyas del

Museo del Prado y las suyas de Aranjuez (pues ha quedado así partido el legado o el obsequio al monarca, de Azara a Carlos IV [1]). (Azara nació en el 1746; murió en 1811: de sesenta y cinco años.)

En mi interrumpida lectura que en sesión de la Academia de la Historia diera, iba yo dejando como establecido que el retrato verdaderamente y fisonómicamente fiel, venía a establecerse en el siglo V, antes de Cristo, en la Grecia clásica: en la cual, entonces, y aun antes, la gran Escultura, la mitológica y semimitológica, había alcanzado ya una perfección tal, que nunca después se ha igualado en la Historia del Arte. Tenía que decir luego, y quedara aplazado para otra sesión, lo que me vino a servir de contestación al reparo de uno de mis más queridos compañeros, que después de mi lectura me recordaba retratos, cabezas, de siglos anteriores, aludiendo como ejemplo a algunas de las revelaciones arqueológicas, maravillosas, de la tumba de Tu-tan-kamon. Contestarle, fué ir a decir lo mismo que tenía pensado y redactado previamente para la prosecución de la lectura.

Es lo siguiente: Aún en la misma Grecia, en sus civilizaciones más antiguas, se conocen caras sepulcrales; pero es imposible tenerlas o pensarlas como verdaderos retratos fisonómicos individuales. Y, desde luego, nótese, predestinados al mismo enterramiento del personaje que se imaginaba retratado, diciéndolo así en Egigto los jeroglíficos.

Se citaba el caso de Tu-tan-kamon, desenterrado por descubrimiento excepcionalmente, pues antes ni sabido, ni aun sospechado siquiera: y las maravillas de tal hallazgo, del todo desconocidas, ni aun presumidas, a través de muchos, de muchísimos siglos, ¡de muchos milenios! Aparte lo cual, lo de Tu-tan-kamon, y bien se ha visto, es cosa, en la His-

[1] ¡Si no fué expolio por afrancesado, Azara, en 1808!

toria del Egipto, que la diremos heterodoxa, o la apellidaremos «herética»; como la imagen de tal Faraón, y su esposa, pueden ser tan singulares e inesperadas en el multisecular Egipto, como singular fué su misma religión, disidente y personalísima.

La reproducción gráfica o plástica, pictórica o escultórica, de cabeza o de figura humana, en relación con el muerto o para su enterramiento, se conoció muchos, muchísimos siglos antes del siglo de Perikles, así en los países del Este del Mediterráneo, como en los del Sur y los del Norte del Mediterráneo oriental. Lo que no es decir, ni menos pregonar, que se lograran verdaderos retratos: fisonomías personalísimas, verdaderamente inconfundibles. Todo el arte funerario, en muchos países, quiso dar, y dió, representaciones humanas, pero era cual cosa ritual: en Egipto, más adelantado en todo; pero a la vez, y después, en otros muchos países asiáticos y europeos. — En Egipto, logrando belleza; pero, en sus artes, sin individualizar las figuras, sin «fisonomizar» las cabezas. Así, en lo pintado, para sobre los infinitos bendajes del cadáver, vemos cabezas, en gran número, en el mismo comercio de antigüedades legítimas. Citaré la cabeza de mujer de una «Aline», de muchísimos siglos de antigüedad, en el Museo de Berlín; pero precisamente por el comercio, en el mismo Berlín, tantos y cuántos ejemplares, auténticamente antiguos, han pasado, que parecían una rama fecunda del comercio de obras de arte especialmente allí centralizada.

En la Grecia anteclásica, en el culto a los muertos ilustres divinizados, repítese (muy de otra manera) algo semejante. Pero, muy singularmente, en relación con deificación de un mortal, es decir, la «apoteosis» (en griego, «apozéōsis»), pues se daba culto de dioses a mortales poderosos, como el culto a Agamenón (en griego, «Agamémnon»).

Pasemos ahora a Italia.

EL RETRATO ESCULTÓRICO EN LA ITALIA DE LA ANTIGÜEDAD

En el siglo I antes de Cristo: cuando el arte y la literatura del helenismo dominaban en Roma, ¡el helenismo, tan admirablemente pleno de cultura...: ¡cuando no ciertamente la Roma de los siglos anteriores, hasta el mismo anterior siglo II antes de Cristo!... En el siglo I a. de C., el arte, y aun la religión pagana romana, estaban del todo imbuídos de la cultura etrusca todavía. Todavía, decimos, porque en la Historia romana, si se habla, sí, de una hegemonía etrusca en el Lacio, se refieren los historiadores a los años lejanos de aquellos reyes de Roma, etruscos de estirpe y dominación, en buena parte legendaria: e inconfesado por los romanos lo que tuvo de dominación extranjera a ellos de los Anco Marcio, Tarquino *el Antiguo,* Servio Tulio y Tarquino *el Soberbio,* de 640 (se dice) a 510: que se contarían ciento treinta años: cuando en Roma se afianzó una cultura extraordinariamente de mucha mayor entidad que la propia de las gentes del Lacio.

Pues para el objeto de nuestra investigación del origen del retrato fisonómico auténtico en la escultura, como en la pintura (en ésta en menor grado y escasa entidad), nos interesa enfrentarnos con esa otra civilización, también eficaz, en la evolución histórica de las tierras italianas.

Hasta dónde pueden alcanzar nuestros conocimientos, en la culta Italia antigua, predominantemente etrusca, tuvo, logró alcanzar, el retrato, un uso, una extensión y una porfía mayor, mucho mayor, que en la misma Grecia coetá-

nea: pero no ciertamente con valor artístico, ni de lejos comparable: ni con afán verdaderamente estético. Es arte rutinario en demasías: como sacramental, y reservado de suyo; y sin porvenir estético en el campo de lo que debemos seguir llamando campo de las humanidades.

Andando los siglos, Roma, y gracias a la Grecia, se humanizará. Hoy eso de las «Humanidades» es, para nosotros, cosa tan romana como griega; pero griega, bien griega, fué de origen; cuando lo etrusco, de muy diversa manera que lo egipcio, no nos da la nota de las verdaderas Humanidades. Es, diríamos, lo etrusco, como lo ritual, frente a lo estético: frente por frente a lo artístico, a lo, de verdad, estético.

Y al caso nuestro del retrato, bien aplicable y bien evidente un tal criterio: la diferencia de retrato, verdaderamente fisonómico, nacido en Grecia; con el retrato no variado, no personal, de su trazado, sino el retrato esquemático, concebido del todo ritualmente. Hablamos en general, claro está. El autor de la imagen puede, en algún caso (pintor, o bien escultor), querer retratar: de veras retratar; pero el caso será entonces esporádico, será rarísimo, y será más o menos fracasado.

LA ESCULTURA
Y LA RELIGIÓN FAMILIAR ROMANA

Dada la relación que tienen con los retratos romanos en mármol las ideas religiosas de la Roma antigua, con sus convicciones religiosas, piadosas y funerales, creeremos útil, y aun preciso, tratar de discriminar en lo posible, ¡sólo en lo posible!, el sentido interpretativo de las palabras «manes», «lares», «penates»... y con las de «imágenes majorum», y eso del «jus imaginum», también: y aun, recordando, en eso de la religión familiar, el caso de que han de ser los panteones y cementerios familiares precisamente fuera de los muros de Roma: que nunca dentro de ellos, los lugares de enterramiento de los muertos de la familia. Pero, en las familias de grande abolengo y aun en las algunas otras también, teniendo en la casa, y a la mano, que diríamos, y en el lugar llamado «larario», las imágenes (escultóricas) de los antepasados: al fin, esculturas, cabezas de retrato, aunque en cera: bustos que se llevarán, por los mismos magnates, en las solemnes marchas procesionales de los entierros.

Seguiremos al inglés Rich, todavía vigente, al cabo de casi un siglo de su edición en inglés.

Manes, son las sombras de los muertos. Los antiguos, aun ellos mismos, parece que habían unido a ese nombre de «manes», una idea vaga y mal definida; de tal manera, que nada fácil nos es determinar de una manera precisa un

sentido de la palabra verdaderamente exacto. Véase en consecuencia la más satisfactoria interpretación de tal palabra. Se creía que, a la descomposición del cuerpo, del cadáver, las almas de los hombres se cambiaban en espíritus: los que se creía que continuaban ejerciendo una verdadera influencia sobre sus descendientes. Unas de ellas, se convertían en genios bienhechores, llamados «lares»; mientras que las otras, se tornaban en espíritus malhechores, llamados «larvas». Pero como los parientes sobrevivientes no podían alcanzar a saber en cual de esas dos clases de seres se había convertido el alma de un antepasado fallecido, hacían uso de la frase «manes», como palabra indeterminada, que no precisaba la una o la otra de tales condiciones excluyendo la contraria: por el hecho de comprender tan equívocamente el término «manes» a los dos conceptos entre sí contradictorios. Además, y por la repugnancia supersticiosa de los antiguos, por todo lo que sonara mal (porque todo entrañaba un mal presagio), se veían arrastrados en general a dar a la frase «manes» una idea favorable.

En consecuencia, en la inmensa mayoría de los casos, la frase se empleaba para designar a genios bienhechores, los que se suponía que residían bajo tierra, en el imperio de los muertos; y a los cuales les era consentido volver a la tierra tres veces al año para visitar a sus descendientes; y ello, con los propios rasgos fisonómicos y aun con la indumentaria que llevaron durante su vida. Así, en el famoso ejemplar del Virgilio de la Vaticana, vemos el espíritu de Anchises, cuando se tropieza con Eneas en los infiernos, y vemos que está representado Eneas con la indumentaria de los troyanos. Y en el mismo ejemplar de la misma obra, Héctor, cuando se aparece a Eneas, lleva también su propia ropa: y con la figura de tal modo, las palabras escritas que dícenle «Hectoris manes»: el manes de Héctor; en ese ejemplo, como en muchos otros, la palabra «manes» va em-

pleada para designar el espíritu de un individuo; aunque también se ve, otras veces, usada, para designar las mismas regiones bajo tierra en que habitan los «manes», considerándolos, por tanto, como divinidades inferiores, y así vemos en las inscripciones fúnebres cómo, y cómo siempre, se les da título de divinos: el título de «Dii manes».

Lares, eran unos espíritus tutelares, considerados, en las creencias religiosas de los romanos, como las almas de los muertos: quienes ejercían una influencia protectora, en todo el interior de la casa de cada cuál, sobre este jefe de la casa, sobre su familia y sus bienes. No eran contados, ellos, como por lo contrario sí que lo eran los «penates», entre las divinidades; pero mirados eran, solamente, como genios protectores; de los cuales en el doméstico hogar («focus», su nombre en Roma) y en su atrio de ingreso, cada hombre en su propia casa, hacía quemar incienso en su honor. Se creía, de ellos, que ejercían influencia también por fuera de las casas; y que su protección se extendía a todos los lugares habitados por los hombres, así a calles, como a caminos, como a campos, a edificaciones: y lo mismo en la campiña que en la ciudad. Por ello, los epítetos que les eran aplicados muy frecuentemente, diciéndoles o «compitales», o «viales» o «rurales». Los que se creían habitando el interior de la casa, llevaban un otro título, el de «familiares».

Los diversos monumentos del Arte de la Antigüedad, los representan siempre como jóvenes, coronados con una guirnalda de hojas de laurel, y vestidos con corta túnica (Persio les dice, precisamente por ella, «succinctis laribus»), y levantando al alto uno de aquellos retorcidos cuernos («cornua») que en la antigüedad servían de irrompibles copas para beber: para beber al aire las libaciones.

Penates. — Eran los dioses de la mansión; a los que se

les creía ser los autores y los dispensadores de todo bienestar, de todos los dones de la fortuna que gozaba una familia, o bien, que gozaba una comunidad: por consecuencia, también, del bienestar que los genios guardianes del hogar, los lares, venían a tener que lograr, que mantener y que conservar.

No sabemos exactamente si se adoraban a todos los dioses como penates, o si solamente a algunos de entre ellos, a los que se reverenciaba con tal nombre de «penates»: puesto que como «penates» suenan, a veces, diversas divinidades, y de los dos sexos: incluso Júpiter, Juno, Minerva, Vesta, Neptuno, Apolo, etc. Pero cada familia adoraba a uno o a varios de los dioses penates, y la imagen de los mismos se guardaba en una pieza especial llamada el «tablinum», situado detrás del «atrium» de la casa.

A los penates se les ve representados de muy diferentes maneras en las monedas y en las medallas. Hay caso (en el «Virgilio» del Vaticano) en que al pintado «Eneas», movido en su lecho cual dormido o moribundo, y valetudinario, le asisten uno y una «dioses penates» (lo dice la letra); y tanto el penate barbado, como «la penate», envueltos del todo, y hasta la cabeza, por el manto amplísimo, con sola la cara a la vista, al acudirle ambos a Eneas.

Imagines Majorum, se decía de los retratos de la familia reunidos en la casa. Consistían en máscaras de cera, que trataban de reproducir los rasgos de los difuntos, y que se conservaban por los parientes con cuidado atentísimo en cajas y en armarios, colocados alrededor del atrio de cada casa. Se les respetaba, como representando y perpetuando a sus respectivos antepasados. El honor de trasmitirse uno a la posteridad suya con tal carácter, no se confería sino a ciertas y muy contadas personas entre los romanos, es decir, a aquellos que habían llegado a desempeñar altos cargos, como los de edil, de pretor o de cónsul. Cuando sobre-

venían los funerales de un personaje de tales rangos y de una familia antigua, las máscaras familiares se sacaban de sus cajas y eran llevadas por las personas que marchaban por delante de la grande caja mortuoria: y vestidos, los tales, muy nobles conductores, con la indumentaria y con las insignias que cada personaje de la familia había alcanzado a tener. Se les apellidaba «effigies» de la familia; pero se alcanzaba en algunas de ellas hasta una representación histórica o tradicional de ciertos héroes supuestos antepasados lejanos del muerto, tales como Eneas, o como tal o cual rey de los Albanos, o como Rómulo, etc. Es evidente que de tales pasados tiempos jamás se conocían las fisonomías y, además, algunos no fueron seres históricos, sino puramente legendarios; pero es un hecho rigurosamente histórico, y sin que quepa duda alguna, que las grandes familias romanas conservaban representaciones escultóricas, características de sus antepasados: pero también de los antepasados meramente fabulosos, cuyos rasgos y cuyo vestido reproducíanse, a tipos tradicionales y bien familiares; y tanto, que en el acto eran reconocidos por el pueblo, por verse también en las monedas, las medallas y las piedras grabadas: caso de ejemplo, una cabeza de Numa, que se conoce por una gema (barbado de toda barba y encintada la cabeza): pero también coincidente lo vemos por monedas, tardías de muchos siglos, la gema y las monedas. ¡No debe extrañarnos a nosotros, pues, sin conocerse históricamente la fisonomía de Nuestro Señor Jesucristo, hay algo (algo aproximadamente típico) que la va sustituyendo en las artes cristianas de la misma Edad Moderna, pintura y escultura.

LARARIO, era una manera de caja, de pequeña capilla o de departamento, donde se guardaban las esculturas de los lares o genios tutelares de aquella casa: también se guardaban las imágenes de personajes que habían logrado re-

nombre de santidad y aun una divinización: todos los tales, y en el larario donde se conservaban, eran adorados. No cabía que todo esto fuera cosa común, general: usada en las clases sociales, sino solamente en caso de individuos de las grandes familias y en mansiones ricas. Pues, en general, las imágenes de los lares estaban en la entrada de la casa, o, a lo más, en la gran estancia, el «atrium», de la mansión [1].

Esos antecedentes etruscos, se nos muestran en la Roma, ya republicana, con el mantenimiento de un «jus imaginum», un derecho del romano muy de alta categoría: un derecho del muerto, a la imagen suya, que la familia hace sacar a molde en cera tomándolo de la cabeza misma del ilustre fallecido, y precisamente lo saca un deudo, el más calificado, porque la tarea, y exclusivamente, corresponde precisamente a otro miembro de la familia. Tales cabezas, si son varias las de una estirpe nobiliaria que alcanzara grandes cargos en la Roma republicana, se conservarán, con las otras, dentro de la casa. Este uso, familiar pero solemne, tendrá que conservarse precisamente para los momentos excepcionales, guardándose siempre en una pieza próxima al ingreso en las habitaciones de la vida familiar: pero en ella precisamente.

Hay conservada alguna estatua marmórea, del primer siglo romano imperial, que nos enseña la solemnidad ritual

[1] Una opinión más reciente que la del inglés Rich.

De los Manes, divinidades romanas del ultratumba, se publicó, en 1923, un trabajo, *Die Manen,* por el alemán F. Otto. Del libro, creeré que fué, y cual tesis, la opinión de que bajo el Imperio romano se tuvo la idea de que era por intercesión de ellos el lograrse levantar a los dioses las almas de los muertos elegidos; así, atribuyendo ese contenido, cual de indulgencias cristianas, a las famosas dos iniciales «D. M.» *(Dis manibus)*, frase dedicatoria a los dioses Manes del alma del muerto, que se ve en las innumerables inscripciones sepulcrales paganas del tiempo.

posterior. En el Hekler (127-*a*) vemos reproducida una magnífica estatua de romano togado, llevando en la mano derecha, y en la mano izquierda, el uno y el otro, dos bustos de dos antepasados, con aire el vivo de verdadera solemnidad (solemnidad aunque sin expresión alguna de dolor). Los dos bustos se explican, pues los lleva sin esfuerzo el descendiente que los sacó del larario, porque precisamente no se suponen de piedra, ni de bronce, sino de cera. El escultor del citado mármol, excusó la facilidad, metiendo un apoyo en simulado tronco de palmera para ayudarse a sostener el busto llevado por la mano derecha, como descansándola; el otro lo tiene en vilo la mano siniestra y cual con toda facilidad y sin ningún apoyo. Ninguna de las tres cabezas se ofrece como de muerto, y aun diremos que nos parecen de mayor vivacidad de mirada precisamente las de los dos antepasados. La del vivo, es antigua también, pero no es hoy la del grupo: por lo que desconocemos hasta el nombre de familia del vivo y de los muertos. No conozco, yo, más grupo similar, pero creo recordar que no es el único subsistente. Es obra de escasas restauraciones, salvo no ser suya la cabeza del vivo, como ya dejamos dicho [1].

No es un capricho, eso (al fin raro) del tema de la conducción de las dos cabezas céreas de antepasados. Era ello, por el contrario, de rigor y de gran solemnidad, precisamente en el itinerario del entierro de un muerto de una misma y preclara estirpe; pero, conste: uso y deber (en su caso) en Roma, y sin precedente alguno en la Grecia clásica, pero sí con sus antecedentes itálicos: de etruscos antes que de romanos.

No nos dice Hekler su opinión acerca de la época de la estatua con sus dos cabezas en las manos. Pero sitúa la lámina tan al comienzo de lo romano, que es, en su gran li-

[1] La estatua la damos reproducida, en parte, más adelante.

bro álbum, la primera lámina de lo romano. La belleza de los plegados de la «toga» que viste el romano se iguala o excede a la de las estatuas en ello más famosas, como las mismas de Augusto, Museo Nazionale de Roma (Louvre, Uffizi, Villa Borghese), o a la de Marco Nonius Balbo, del Museo de Nápoles; y en consecuencia debemos suponer la obra escultórica cual del siglo de Augusto, y tenerla como de lo mejor de aquel tiempo. En realidad, entonces es cuando la escultura romana ha comenzado a ser tan lograda como la griega: lograda, cuando en general la plenitud de la sugestión griega arraiga admirablemente en Roma: ello acaso por artistas griegos inmigrados, desde la triunfal dominación romana en Grecia, por Sila alcanzada, entrando en Atenas el año 86. (Sila abdicó el 79 antes de Cristo y murió el 78, de cincuenta y ocho años). La helenización de Roma es precisamente en el siglo último antes de Jesucristo, y, muy particularmente lo es, en las Artes, y más singularmente, más evidentemente, en la Escultura.

Es cosa sabida que en las cabezas céreas del «jus imaginum» de los romanos, en los «retratos» (que lo querían ser) de los antepasados ilustres de una gran familia, no triunfaba secularmente ningún acusado afán de belleza artística, pero sí, cierto, aunque tantas veces fracasado, empeño de personalizar al muerto: y para ello caracterizándolo en lo más fácil, en lo más a mano del que sacara el modelado de la cabeza: nos consta bien que no se perdonaba, sino que quizá se abultaban (cual nos ocurre ahora en las caricaturas) las verrugas, las exageradas orejazas, las cicatrices, la calvicie, y toda nota particular, de las fáciles de anotar gráfica o plásticamente, cuales son las de las acusadas fealdades varias: eran, diríamos, atrevidamente caricaturas... involuntarias y piadosas. Eso, aparte las composturas a través de las generaciones de la familia patricia, pues el material, la cera, las consentía, y las exigía, al paso del tiempo. Una, en esto, nota muy particular, de tales «imági-

nes» el ponerles peluca, si en vida la usaron (como era muy frecuente), y sin disimularla.

El tema pediría más detalles todavía. Del mismo se publicó en 1932 una cumplidísima monografía en Amsterdam por los holandeses Zadok y Zitta, intitulada *Ancestral Portraiture in Rome* [1].

[1] Andando los siglos, hubo, sí, cabezas de antepasados retratos familiares romanos en mármol. Tenemos noticia de dos, uno hallado en Italia, en Cumas (Magna Grecia), y otro en Francia, en Lyon. Pero pensamos que en Roma al menos (lugar de origen de tales usos) no había de ser el cambio de material aceptado, pues las imágenes ancestrales las tenía que llevar, y precisamente en las manos, el primogénito de cada casa y sus más directos parientes y más calificados de edad, en la que diremos procesión del entierro, atravesando calles y más calles y después el camino fuera desde Roma para el lugar de sepultura, precisamente fuera del recinto de la ciudad. Recuérdese que las catacumbas, así las cristianas como las judías de Roma, todas están fuera de murallas, y de la misma manera, sobre el ras del suelo, fuera de murallas también y al borde de las vías de comunicación, todos los restos al aire libre de los sepulcros de los patricios más prestigiosos, y muchos de ellos a bastantes kilómetros de la ciudad: trayectos que habían de recorrer los entierros, y no en vehículos sino a pie: el senador o el ex-pro-cónsul que tuviera que hacer esos recorridos fúnebres, no había de poder llevar en sus manos «imágenes marmóreas». Esto es, y del todo, muy cierto. Como cierto, el carácter de gran solemnidad, y con grandísimo gentío, a presenciar por los más de los romanos, esos entierros de los solos patricios de más significación en los cargos políticos y militares.

EL RETRATO EN LA MONEDA Y EL CULTO MONÁRQUICO

El retrato, queriendo que lo sea, e individual y fisonómico, llega con el tiempo, aunque relativamente tiempo retrasado, a la misma moneda. Antes llegaron a ella las figuras en algún modo simbólicas, fieras, el caballo pegaso, abejas... Bajo Solon (siglo VI a V antes de nuestra Era) se ve en las monedas una representación mitológica, la de la diosa Azéna, Minerva (en Atenas), con el reverso del buho, como la cabeza del dios: de Helios (Apolo) en Rodas, en la Rodas del coloso. Es pocos siglos después, cuando — no sabemos si en rival paralelismo con las de Darío, el gran monarca persa pretendiente a la dominación en la Grecia (siglo VI al V) y quien ponía la figura del coloso de Rodas — se introdujo en la moneda griega de la época que decimos helenística la cabeza del Jefe del Estado, pero no con sólo tal carácter de cabeza de gobernante, sino ya por haberle y por tenerle como deificado: que deificados se creyeron los monarcas, y se les pregonaba dioses, ¡a tantos, si nó todos los monarcas de los siglos subsiguientes!, y en Grecia como en Roma: en Roma desde el mismo establecimiento en firme de lo imperial: Augusto, y los deudos suyos, sus cuatro sucesores; y más particularmente de Calígula a Domiciano: mientras que Vespasiano, y Tito su hijo, y Trajano, no ansiaron la pesadez del culto imperial ¡ellos, tan excelentes soberanos! El culto imperial lo reaviva muy luego Adriano.

De un siglo después, por Aureliano: quien, asúmese el título de «dominus et deus» en las fórmulas de la cancillería. De antes, muy de antes, se extendía ya la dignidad divina a la esposa de algún que otro imperante, y también a alguno de sus hijos, en previsión de la sucesión.

Es decir, todo esto, que aun en las mismas cabezas de jefes de Estado romanos, y en los anteriores de los diadocos sucesores de Alejandro Magno, había lo que diríamos con frase atrevida mitología monárquica. ¡Que la Escultura fué siempre o volvía a ser, otra y otra vez, extraordinariamente más mitológica que no meramente histórica!

NOTA COMPROBATORIA Y NOTA A RECHAZAR NOSOTROS

Hekler (p. VII, de su libro *Antiken Bildwerke)* (3) tiene un párrafo para nosotros muy interesante (resumen de su capítulo IV), que comienza por decir que... «El arte griego del siglo V antes de Cristo no ha producido (no ha creado) el retrato propiamente dicho»; añadiendo: «una cabeza de Strategos barbada (llamada a la plancha 1 *b* de su grandiosísimo álbum), como hay varias réplicas, nos demuestra cómo el arte, en los días de las guerras médicas, tendía poco a fijar la fisonomía de las personas; solamente un casco puesto sobre una cabeza nos indica que es la de un valiente guerrero: la boca, de grito [?] y torcida, ofrécenos un rasgo característico y personal. En cuanto a la cabeza (mal) llamada (por Azara) de Pherekydes, en Madrid, el artista se ha limitado a una simplificación esquemática de los rasgos de la cara». Y sigue (a punto y aparte), diciendo: «Es de lamentar que no tengamos ningún retrato auténtico, obra de Myron, el maestro eminente de lo característico». Y se contenta Hekler en poner al comienzo de su inmenso álbum de no menos de 518 retratos antiguos de griegos y de romanos, dos cabezas en herma de estrategas desconocidos,

con el conocidísimo casco corintio a la cabeza, su gran visera-carátula sobre la frente.

Y ahora diremos nosotros, nuestra sorpresa, al ver que Hekler, su libro enorme de 1912-13 (así, las dos gemelas ediciones: las en alemán y en francés), no alcanzara a saber que el mal bautizado Pherekydes del Museo del Prado, es la cabeza del Aristogéiton del grupo en honor de los tiranicidas. Y la cabeza de Madrid, precisamente la auténtica, que no copia suya, como diremos, precisando el caso.

El suceso histórico ocurrió en el año 514 antes de Cristo. Pisistrato, el jefe del Estado, tantos años (y con brillantes títulos de gloria, aunque ilegal su dictadura tiránica, murió en 528, catorce años antes de la tragedia de los tiranicidas.) Pero uno de los hijos aún fué el tirano, por bastantes años después, del tiranicidio.

LA ICONOGRAFÍA EN LA LITERATURA HISTÓRICA

La Iconografía, la Iconografía auténtica y comprobada no sólo da ilustraciones gráficas a los libros de Historia, sino que es más, que es mucho más. Es, aunque muda, Historia, verdadera Historia. Es tan científica como pueda serlo lo más probado, lo más comprobado de los relatos de los cronistas, o la resultante de los documentos: verdad, ésta, no bastante y ni debidamente pregonada.

Conocer los hechos de un personaje histórico, y aun conocer sus pensamientos, no nos acaba de informar de él, si no lo llegamos á conocer «de vista». Claro que, mejor, si de vista directa, tratándose de un contemporáneo, a quien conociéramos y lográramos tratar. Del hombre del pasado, algo suple el lector de biografías por la vista de retrato auténtico: más o menos, según el carácter de los retratados, y la fidelidad (absoluta o sólo mediana) del retratista. ¡Cuánto daría hoy, nuestro excelso historiador Menéndez Pidal, por saber a dónde podría ir a ver un retrato del Cid, auténtico suyo, del siglo XI! ¡Cuánto, los sabios teólogos, por un verdadero retrato de San Agustín, de los siglos IV y V!

¿Exageraríamos, si dijéramos, que la Historia sin retratos (cuando los pueda haber), no acaba de ser verdadera Historia? Algo así (perdónesenos el atrevimiento de la frase) como un libro de Geografía sin mapas...: ¡que no será verdadera Geografía!

Todo eso, indicado un tanto, vaya ahora como dicho en

abstracto, y como objetivamente. Pero mirando, no ya al autor del libro, sino al lector, la falta del retrato para el que lee vidas y hazañas, o pasiones y yerros del biografiado, le aminora, en un muy considerable tanto por ciento, la atención de lector, le aminora también la memoria, que de lo que va leyendo conservar necesita: para explicarse los nuevos trances, las nuevas complicaciones de las aventuras que le sobrevienen. Piénsese, que con ser fingidos los personajes, captamos y aprendemos y nos emocionamos mucho más que en la novela leída, en el drama o la comedia a que asistimos; y eso, con no engañarnos de que él o la protagonista, fingen, y no son, lo que el teatro les exige aquel día que parezcan ser.

Pensar que lo abstracto es arte, sería necedad. Pero la Historia no es cosa abstracta, no es Geometría; es relato de vida, de vida concreta, de vida personal: con nada de abstracciones.

Tenían ya ese criterio, aun en la misma Antigüedad clásica, desde que supo el artista retratar en mármol o en bronce: y el varón de la política, el caudillo, el dictador o el monarca, conocía el corazón humano, cuando en Grecia, o cuando en Roma, prodigó, en mármoles, en bronces, y en las mismas moles arquitectónicas y en las monedas, la fisonomía suya, y aun la fisonomía que hacía repetir, de sus predecesores: se establecía (solapadamente y cual inadvertidamente) una que podríamos decir silenciada amistad del jefe con sus capitanes y con sus huestes. Acaso, en las vísperas de batallas, es prudentísimo que los soldados conozcan de cara a su General. Se suele creer, pero con errada idea, que las grandes paradas militares se deciden y son para que el General aprecie el estado de sus soldados, ¡cuando hay mucho del viceversa!, esto es, para que los soldados miren al caudillo... Pues esa visión es fabricadora o creadora o acrecentadora de lazos, que por ser sutiles no se suelen comentar. Pues así es como el retrato es para los

lectores de Historia, el lazo que a los lectores les anuda, y como sin pensarlo, con el narrador de la misma Historia.

Pero todavía hay más; y este «más», de verdadera trascendencia. Hay la necesidad de que el libro de Historia, como no puede mentir en el relato, tampoco pueda mentir en las ilustraciones gráficas. Si no hay retrato del Cid o no hay retrato de San Agustín, no se debe suplirlos con fantasías de dibujo. Quede, para muchos de los pasados siglos, la Historia sin retratos: pero nada, nada de iconográficas mistificaciones. Y en el caso opuesto, obligación estricta tiene el autor o el editor ¡ambos! de no mentir retratos, de no dar los adivinatorios, en vez de los auténticos. Las mezclas englobadas, son muy grave pecado en las ediciones de Historia. Y por ello la Iconografía histórica, exige severidad, exige criterio científico, y exige, a la vez, las debidas advertencias para el lector. Texto y gráficos han de ir enlazados. Para obedecer estas severas ordenanzas, nos precisará, si catálogamos Iconografía en los Museos, no dar nunca, ¡nunca!, por cierto lo iconográficamente falso, o lo dudoso.

Varios siglos después de la popularidad inmensa de las epopeyas «Ilíada» y «Odisea», siempre atribuídas (y hoy de nuevo) a Homero, se le inventó, a éste, una y después otra fisonomía: primero cabeza aún algo arcaica, pero bella (pueden verse ejemplares en el Hekler, 8 y 9-*a*); tres siglos después, se le hizo nuevo invento de fisonomía, creando, esto es, adivinándole, y felicísimamente, la cabeza, ¡admirable! que la diríamos y como la definitiva: del ciego poeta. Pero son, uno y otro tipos, seudos-Homeros y tan mentido el uno como el otro. Y al darles la, con todo, debida popularidad, dígase que son meras adivinaciones retrospectivas, y califíqueselas plenamente como se merezcan: la una del siglo V, la otra del siglo II antes de Cristo, ¡cuando Homero cuando vivió fué por los años del 800, antes de Cristo!

En suma: que científicamente la Iconografía ha de ser disciplina histórica no menos severamente verídica que todas las demás ramas, y troncos y raíces, y las hojas y el fruto, del árbol ingentísimo de la Sabiduría histórica.

Ya recordamos, en corroboración de nuestra tesis, una exacta afirmación de Goethe: quien de sabio tenía tanto como de poeta, y excelso en lo uno y lo otro y en todo. Pues sentencia suya es; la que nos dice con aparente sencillez: «Se piensa que la figura (la fisonomía) de un hombre es siempre el mejor comentario a lo que se pueda decir y pensar de él.»

ADICIONES

Algunos datos históricos, para explicarnos cuánto en la antigüedad romana imperial llegarían a abundar extraordinariamente los retratos marmóreos de personas notables, a veces mezclados con superstición singular.

Tomemos un caso en relación con Apollonios de Tiana, asiático de Capadocia, y pensador neopitagórico, algo mago, en Roma. Por encargo de Julia Domna, de la Casa Imperial, le escribió su vida el sofista Philostratos, secuaz suyo en lo de mago. El Emperador Alejandro Severo quiso poner, y puso en su larario, su busto retrato, su cabeza marmórea también, juntamente, ¡extrañísimo listín!, con las de Orfeo, Abraham y Cristo: las tres serían, a la fuerza, fisonomías adivinatorias, y sería fisonomía auténtica la del propio Apollonios, aun un siglo después de su vida mortal [1].

[1] Esta erudita noticia nos hace menos extravagante el caso de la cabeza marmórea clásica, que se la ha bautizado como de Cristo, y tenida como de un bárbaro, la del Museo de Atenas: vése reproducido en el Catálogo de Papaspyride, en fig. 18, y en p. 261 del Hekler: con intensa cabellera, sí, pero aspecto de gran inteligencia y viveza de carácter intelectual: es el mármol mismo que se pensó en que fue-

Otro ejemplo, menos extraño e igualmente histórico: el del orador y maestro de oratoria, Herodes Alttikos, que vivió los tres cuartos primeros del siglo II después de Cristo, y que gozó largamente del mecenazgo de los Emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero: él, nacido y muerto y enterrado en Maratón, pero vivió por varias partes del Imperio Romano como reconocido «sabio». Se dice que fueron innumerables sus retratos en mármol: en sola Atenas se contaban 17; y de éstos, aunque todos perdidos, se han hallado bastantes basas de pedestales con su nombre. En su propio sepulcro estuvo (según textos antiguos) la efigie suya entre las de sus entusiastas Mecenas y amigos, los Emperadores romanos Marco Aurelio y Lucio Vero. Aun de su propia familia tenemos noticia y de historiadores, de retratos marmóreos: y de su esposa Annia, de su hija Elpinike Regilla, tenemos sólo inscripciones marmóreas de retratos perdidos.

UNA INESPERADA CONVICCIÓN: DEL PROGRESO DEL RETRATO ROMANO POR LOS AÑOS 200 DE NUESTRA ERA

La época imperial romana, duradera varios siglos, no fué, tendremos que creer, de total gradual decadencia en la escultura de retratos. Y, antes bien, nos atrevemos a proclamar que en algún modo, y modo eficaz, se alcanzó un progreso, y casi, y toda, una novedad feliz. Creemos y nos atrevemos a pregonar toda una ventaja sobre el retrato

ra retrato del mismísimo Herodes Atico: precisamente. Verdad es que la pieza, tan sugestionadora, aún más ha recibido otras identificaciones: con Remitalco, rey del Bósforo (en el siglo II a. de C.), y con el, pocos años anterior, sofista Polemón de Laodicea, contemporáneo de Adriano. La serena viveza de la expresión bien que se acomodaría con un Cristo, pero con un Jesús entrevisto por los mismos nobles paganos del ya muy avanzado siglo II de nuestra Era.

griego: perfectamente explicable por el mayor realismo del espíritu romano sobre el espíritu griego, con el mayor empeño en penetrar en el carácter, y aun en los pensamientos y en los sentimientos de la persona retratada. Como en la Jurisprudencia, y en lo que haya de eficaz en la Política, es históricamente superior, excepcionalmente superior, el romano de la antigüedad al helénico de la gran edad antigua griega, así nos atrevemos a pregonar aquí que el retrato escultórico romano merece una consideración y un aprecio, y un como buen premio, que no se le ha discernido cual se debiera.

Y no aludimos (precisamente) a lo más conocido y más apreciado, pues no nos referimos a los retratos de emperadores y personas imperiales de la familia, a las de poder y fama. Sino que aludimos precisamente a retratos marmóreos del todo anónimos, no símiles con cabeza alguna de las monedas y las medallas.

Nuestro punto y la hora de la emergencia de esa tesis nuestra, ha sido reciente. Cuando en el Museo del Prado y en su sala «de las Musas», cuya total catalogación nuestra va ahora a darse a la imprenta, avanzamos a estudiar y redactar papeletas, aun a los bustos menos estudiados y menos catalogados. Trasladándome, con la silla, la mesa portátil, cargada del libro de Hübner, del (en hojas sueltas) de Barrón, y el (a pliegos sueltos) del Ricard, y con todas las apostillas, referencias y juicios de otros verdaderos sabios (anotaciones nuestras en Roma, hace años), nos enfrentábamos más particularmente estos mismos días con cuatro bustos romanos, ciertamente que no muy apreciados de los doctos. Da la casualidad de estar hoy separados entre sí en la Sala, pero en línea del todo recta, de pared a pared (Norte a Sur), pero dos en lo periférico, y dos arrimados a un pilar de los de la línea central de Este a Oeste.

Sí que los había mirado, a veces con atención, pero mudo mi juicio íntimo. Quizá por mirarles en esa ocasión,

estando yo sentado, como a su misma altura (como cara a cara: la del busto y la mía), uno primero, y cada uno de los otros después, me decían cosas, que en general las demás cabezas retratos del Prado no me dijeran nunca. Me decía cada uno de los cuatro algo de su espíritu, de su alma, y algo (y variado en los cuatro) de lo que pensaban y de lo que sentían ellos.

Cada vez, en aquel día y momento, me interesó más cada uno, y sobre todo porque cada uno de los cuatro era muy otro que los tres restantes: no uno de otro, muy de fisonomía distinta solamente, sino muy otro de pensamientos y de sentimientos: porque cada cual, en instantánea fotográfica que la diremos, fué sorprendido por el escultor respectivo en una preocupación, o en una meditación, o en un avance de decisión, distintas. Y nada, en todas las cabezas innumerables del Museo, griegas ni romanas, me clareaban así su pensar, su sentir, su inclinación a elegir una decisión. Es decir, que vi (¿me habré equivocado?) a uno y otro, y a los otros dos retratos, personalísimamente diferentes de sus respectivas facciones, pero también personalísimamente diferentes en su pensar y en su sentir. Para quien los observe, toda una novedad en la historia del retrato clásico. Quizá otros en Roma o en París, les serán, en lo dicho, parecidos; pero no ante ellos, como antes tampoco ante estos mismos, llegué a ver, tras de la fisonomía individual, ese su pensar y ese su sentir, igualmente individuales. Además, efigies son sin sombra de lisonja: no la lisonja que, naturalmente, no podrá faltar en los retratos de los Augustos y las Augustas, de los Césares y las que no se llamaban cesarinas.

Damos aquí reproducidos los cuatro retratos, que también en lo externo, en la fisonomía y temperamento y edad son bien distintos; nos dirán, nos proclamarán que también el mundo romano quiso repetir y retener en piedra la fisonomía psíquica, y con la intelectual, la fisonomía ética o moral.

De las cuatro cabezas que publicamos, conste que no nos arredra el silencio de Hübner para dos, y el de Ricard para dos (uno de los dos también silenciado por Hübner), ni menos nos habrá de arredrar la opinión del no docto Barrón, que al uno (B. 7) lo dice «trabajo de escasa importancia», y al otro (B. 25) lo dice «trabajo moderno». De modernidad son, pero de modernidad en la Edad Antigua, allá por el siglo II de nuestra Era, si no alcanzan al III (que no lo creo). Al menos, ésa es mi convicción.

LA CATALOGACIÓN DE LOS BUSTOS DEL MUSEO DEL PRADO

(DIFICULTADES VENCIDAS... EN PARTE)

El empeño del aprovechamiento de la catalogación del Hübner, para la catalogación en algún modo definitiva de las esculturas de la antigüedad clásica del Museo del Prado (hecho, bien o mal, nuestro trabajo en lo de los «discos») no nos significó un nuevo trabajo tan penoso, cuando se pasó a la catalogación de los bustos. Si bien, por su número (cuádruple, que el de los discos) y por la dificultad, que es en cierto modo universal, de «bautizar» (es decir, de dar su nombre) a cada una de las cabezas (en el Prado, como en los demás museos y colecciones de antiguas del mundo), no es posible en redondo y en absoluto. En tantos museos y en todas partes, se conservan cabezas antiguas clásicas de nombre inaveriguable, inadivinable, mejor dicho. Lo único a que se podría aspirar es a catalogar aquí en Madrid bien, lo que bien catalogado esté en otras partes. De los años del Hübner, a los años en que vivimos, en los noventa años trascurridos, se ha progresado algo, pero bien poco, en esa dificilísima «bautismal» discriminación.

Reduciéndonos ahora, a lo de Hübner, a decir de cada mármol lo que dijo Hübner, dejaremos constar que sus «papeletas» de cabezas sueltas, así las en pedestal, como las en herma, y como (casos raros) las cabezas aun sin herma

ni pedestal, nos ofrecían algunos detallitos: singulares asideros, para saber cuál de los textos catalogales de Hübner corresponde a este o al otro mármol: a pesar de que Barrón numeró a su gusto y prescindió alegremente de citar la cifra de cada una de las numeraciones anteriores.

Pero en los mármoles, y por caso bastante único en Europa, es en el Prado, donde vemos varios números antiguos, aunque no siempre: números puestos al picado del mármol, si no a cifra pintada a pincel numerador en blanco, en rojo o de otra manera (incluso papelitos pegados). Y así las llamadas numerales (secundarias) del Hübner muchas veces nos logran contestación a nuestra rebusca. Son muchos los casos de «cabezas» así, ahora, fácilmente catalogables según Hübner: a veces sólo por un numerito aún a la vista. Y sea el tal numerito del inventario de 1850 (tan malo, tan pésimo texto para catalogar), sea de numerito de La Granja bajo Carlos III (lo mismo: pero más excusable), sea por anterior numerito en La Granja o en Roma (en Roma, en la colección de Cristina de Suecia) en casi un siglo antes al de Carlos III.

Añadiré, aquí, cual entreparéntesis, que los bastantes bustos con falsos letreros de personaje griego (los dictados falseando en convicciones iconográficas inexactos, por Azara), más llanamente nos identifican textos con textos, sin necesidad del citado desesperado recurso y «asidero» de los numericos. Azara se bautizó sus notables hallazgos en unas ruinas de una vil-la romana de Tívoli (que él creyó equivocadamente que era la de los Pisones): comparándose los mármoles con los grabados del libro de Visconti que pudo conocer, creemos, aunque no dado al público. Ennio Quirino Visconti, ya pudo publicar su otro libro *Il Museo Pio Clementino,* en 1792, y es de 1811 su *Iconografía griega* publicada en París, con sus volúmenes de *Hombres ilustres:* Azara, que convivió con Visconti en Italia y debe creerse que también convivió en Francia (donde tal obra se editó): cuando

Azara, por afrancesado, por bonapartista, en París hubo de vivir: y allí murió en 1804. Testimonio de esa amarga expatriación legal (en Roma tantísimos años residiera antes, de diplomático y hasta de embajador de España al Papa) es el busto en herma de Alejandro Magno (quizá la más verídica y la menos ennoblecida vera-efigies del gran conquistador del Asia): ... el retrato marmóreo que Azara regaló al aún no emperador Napoleón, y que todavía se conserva en el Museo del Louvre: el herma que daremos aquí reproducida.

¿Caben otros recursos, para saber cómo catalogó Hübner otros bustos del Prado?

Todavía otro recurso, otros recursitos, innúmeros e innumerables, para nuestro afanoso «enchufar» textos hübnerianos con los tales y los cuales mármoles del Prado que Hübner catalogara. Nos referimos a los rotos de los mismos mármoles: los que son unos verdaderamente importantes y como inesperados recursos rebuscadores para nosotros.

Como los mármoles clásicos —, así los del Prado, como los de todos los museos —, son siempre piezas marmóreas desenterradas, resulta que apenas nunca se desentierra un solo mármol íntegro.Las estatuas, en el caso más feliz, se sacan a trozos que luego haber de acoplar, pero siempre el hallazgo, con pérdidas de fragmentos, menores si no mayores. Se dan, en efecto, más torsos, que brazos o piernas, y particularmente los dedos, orejas y narices, casi siempre faltan: orejas verdaderamente enteras, casi nunca se ven; y que desnarigadas las cabezas, diremos que es regla general: siempre. El Prado está como todos los museos, llenísimo de mármoles desnarigados: aunque, aquí, como en todas partes, les vemos ya de restauración las partes de las orejas faltas, y el más o el menos de la pérdida de cada nariz, modernamente restaurada.

Pues Hübner, y también Barrón, y también Ricard, ha-

cen cada vez (más o menos extenso) el inventario de las fallas, y de las adiciones restauradoras modernas...

Y es así como, en lo de bustos (en lo de cabezas), como en lo de estatuas, y aprovechándose los dichos textos, y llevando nosotros al Prado a la vez unos buenos gemelos (para lo más en alto), casi enteramente quedan relacionados los mármoles con los textos catalogales, gracias precisamente a las tales... «heridas».

Y así, con relativa bastante mayor facilidad, que en lo de discos, se ve algo allanada nuestra tarea catalogadora preliminar. Lo que los «numeritos» no nos acababan de decir, nos lo vienen a decir los mármoles mismos, y lo dicen las «heridas», los rotos, las fallas: así en vacío, como en hueco, como también en restauraciones, éstas la mayor parte de las veces en mármol distinto.

Algo ayuda, finalmente, lo que ya se dijera de la calidad de la piedra de los varios mármoles.

Y eso, que (aparte no ser nosotros peritos marmorarios), se dan casos, sistemáticos, de reducírsenos algunos textos a frases del todo anodinas. Barrón, en muy múltiples de sus papeletas, nos dice (por ejemplo) «mármol italiano, pedestal de mármol blanco»... ¡como si el italiano, el carrara, no fuera también mármol blanco! Y para él, una sola frase también, «mármol africano», sin explicar las muchas variedades exóticas que Africa nos ofreció.

Recordaremos aquí (en esto de mármoles) que en Roma, en un Museo de Academia ingenieril, había al público que la visitaba, en marco o dos marcos, y distribuídas como en tablero de damas, tcdo un gran número de mármoles con su respectiva inscripción... Pero cuando (con miras a esta nuestra catalogación) quisimos estudiar y como aprender un poco de aquellos que diríamos textos marmóreos, nos encontramos, varios meses seguidos, con el cierre del local por razón de reformas: el cierre duró mucho, duró años, y

salimos de Roma sin ver de nuevo abierta la colección. No pretendíamos mucho, al solo querer aprender bien una media docena, o poco más, de las clases de piedra allí especificadas: pues media docena, o algo más, son las clases de mármoles usualmente utilizadas en la antigüedad por los escultores.

Citaré aquí singularmente el colosal Adónis con Amorcillo del Museo del Prado, de un mármol en el Prado único: que nos hizo pensar en raras canteras africanas, o tal vez asiáticas, que nos habían de ser explicativas (en hipótesis) del raro estilo y extrañas pretensiones estéticas ¡clásicas, pero a su modo! del extraño ejemplar: roto en numerosísimos pedazos, pero en general acoplables, y a la consiguiente hipótesis de una caída de la estatua de lo muy alto de una pared, y que por la naturaleza del material fueron los quiebros cual los que ofrece una pequeña esculturilla en cristal rota de accidente de mera caída al suelo...

En definitiva: que las «heridas» de los mármoles escultóricos, nos ayudan a saber cómo los catalogaron, cada uno de los tres catalogadores de la Escultura del Prado: Hübner el alemán (en 1862), Barrón el español (en 1909) y Ricard el francés (en 1923).

Ricard, ya hizo tablas de referencia de lo suyo al Barrón y al Hübner en hojas del apéndice; pero Ricard vemos que dejó de estudiar y de incluir en su libro, no menos de 171 obras del Prado de las catalogadas por Hübner, y 110 de las catalogadas por Barrón: y nos referimos a solo el arte antiguo.

EL CASO DE ARNDT

En cuentas como éstas, no nos cabe traer ahora la tarea de Paul Arndt, es decir, el mejor y más docto de los catalogadores de esculturas antiguas del Prado, pues de su

viaje, Arndt (entre 1899 y 1900?) acopió las muy grandes fotografías, que luego poco a poco (y sin conocerle el final, y ni siquiera saber si él vive todavía) fué publicando en sus dos enormes publicaciones referentes a colecciones de antiguos en toda Europa y América y Asia: la publicación, más bien de estatuas y de relieves, intitulada *Photographische Einzelaufnahmen Antiker Sculpturen*, que solamente comenzara W. Amelung (serie I) en 1893, y continuó su colaborador Arndt (series II, III, IV, etc.), doctamente siempre: ¡doctísimamente...! Obra magna es, de varios centenares y aun millares de grandes fotografías, tomadas en todos o en casi todos los museos y colecciones. Y con tal publicación, la del todo similar y del todo paralela, intitulada *Griechische und Römische Portraets:* la también de antes comenzada por Brunn con P. Arndt (casa Bruckmann también) en 1891, y en todo lo que va de siglo (fallecido Brunn, el maestro) proseguida por Arndt. No sé decir cuántas fueron y cuántas son las fotografías publicadas en una y otra serie, bien cara, dadas al público. Ni ahora logro saber siquiera si aún vive Arndt todavía. La gran casa Bruckmann, para otras también grandes enormes empresas editoriales fotográficas, como las tales, se fundó en 1858, en Viena: desde 1863 en Munich...

Contaré del caso de Arndt en España, pero él como de incógnito, y fuertemente amparado por la Regente del Reino, Reina María Cristina: que las fotografías de esculturas del Prado las hizo hacer muy en secreto a la entonces apenas creada casa suiza en Madrid, que todavía se llama (en recuerdo) «Hauser y Menet», ya entonces la sociedad anónima, y como hoy, los sucesores, en la calle de la Ballesta. Por exigencia de la Regente, el secreto fué del todo absoluto, y, así que revelaron aquí las enormes placas, salieron de España sin sacar las pruebas. Las de solo cabezas que tenemos a la vista, se remitieron tardíamente y procuradamente deficientes; estuvo rigurosamente prohibido que se sacara nin-

guna prueba en España. Arndt se llevó los cristales a Viena, para allí hacer las primeras pruebas.

Al gozarlas yo en Roma (1935-8) todas esas fotografías — en el Instituto Germánico de Historia de Arte, o en la entonces reciente magna Biblioteca de Historia de Arte, creada por Mussolini en el Palacio «Venecia», que el dictador tenía como su principal palacio de Jefe de Gobierno —, un día vi, entre lo de España, un relieve magnífico, mármol por mí nunca visto. Picado de curiosidad, vi, en uno de los textos, que se conservaba en La Granja ¡dónde nunca yo lo hubiera visto!, ¡ni en mis varias visitas personales, ni en mis varias visitas con alumnos!... Recordando que, por correspondencia, el catedrático y académico señor Bullón, Marqués de Selva Alegre, de años veraneando en La Granja, no lo había visto nunca, ni ninguno de sus allegados y amigos, también veraneantes habituales; su primera carta, para mí desconsoladora, rectificóse en una segunda, pues el relieve notable se logró hallar: en pieza de tránsito de una de las damas de la Infanta Isabel. Allá sigue oculto, y es en Roma donde, por fotografía, cabe verse y estudiarse.

DIECISÉIS REPRODUCCIONES DE RETRATOS

DE GRIEGOS Y ROMANOS CONFIRMANDO ESTE ESTUDIO DE HISTORIA ICONOGRÁFICA

Ofrece el Museo del Prado, en retratos escultóricos, a la vez que dificultades enormes para decir de quién es cada uno de los retratados, una extensa base para poderse comprender en Madrid algo, y aún algos, y aún mucho, de la historia del retrato escultórico, así el helénico como el romano; y no solamente algo nos enseñan los de personajes bien identificados (minoría bien escasa en éste como en todos los otros museos), sino aun también los no identificables.

EL PRIMERO Y PURAMENTE ADIVINATORIO RETRATO DE HOMERO

Se quiso en la antigüedad clásica, primeramente retrato, honrando a persona de grandes méritos, y sin conocerse su fisonomía previamente: retratos de pura adivinación.

El caso naturalmente más significativo es el del inventado retrato de Homero. Cuando vivió el más insigne de los poetas épicos del mundo (¡ya pasó la moda, la mala moda del siglo XIX, de negarle personalmente!), no cabía, ni en Grecia ni en el mundo todo, la idea de un retrato fisonómico. Su vida se la cree hoy en el tan alejado siglo IX, a. de C.: su obra es maravilla, pero su vida personal misma, no es sino legendaria. Pasados varios, bastantes cientos de años, y ya nacido el fuerte, vigoroso arte arcaico de la escultura griega, se le afanaba lograrle retrato para herma, y se creó (según muy de reciente ha quedado estudiado y recibido) una imaginaria fisonomía. El libro de Hekler (de 1913, el gran libro en alemán, y de 1913 el mismo gran libro en francés), ya publicó en pl. 8 a plena lámina y en la 9ª, a media lámina, dos bien similares cabezas barbadas del ciego de muy longa peinada barba, como cabeza (el 8) y como cabeza en herma (el 9) de Homero: el uno hoy de la Glyptotheca de Munich, y el otro, mármol del Museo Vaticano. A la tal fisonomía, antes de reconocerla como del primero y adivinatorio Homero, se le tenía caprichosamente clasificado como «Epiménides», Epiménides dormido, y de él copiarían el letrero, en los ejemplares romanos: Vaticano, Barracco y Torlonia.

El uno y el otro de los primeramente citados, avísannos tiempos del siglo V, o acaso (el primero, el de Munich, más arcaico) tiempos finales del siglo VI, a. de C. Grecia, que muy de antes ya elevaba en los recintos sagrados al aire li-

bre, hermas a los vencedores en los famosísimos juegos olímpicos (y en los neméos, en los ístmicos..., etc.), no podía menos de haber de pensar en crearle hermas al más insigne vencedor en la poesía épica de la Grecia, y añadiremos ahora que el más insigne en la poesía épica de todos los tiempos y de todos los países.

Homero era ciego; su ceguera ha resuelto el reconocimiento de tales cabezas de anciano. Y, por cierto, que algo infantilmente la ceguera en los tales mármoles, se tradujo en poner cerrados los ojos, pero con el detalle de que el juntarse los dos párpados no es (al verlos desde enfrente) en línea curva, cóncava por arriba, convexa por abajo (como es el cierre de todos los humanos), sino que se juntan en línea que mirada de frente parece recta: ¡aunque es en verdad el párpado alto de los hombres mucho más amplio que el bajo! Nota es, sutil, la tal; pero definidora de un hábil recurso estético en los creadores del primer «Homero»; pensarían que si mostraban cerrados los ojos, como verdaderamente los ojos humanos se cierran, parecería el hombre dormido o muerto; y que, por el contrario, con los ojos cual esos mármoles nos los muestran, parece el ciego vivo y despierto, y oyente, y como para comenzar a contestar, para comenzar a hablar.

EL RETRATO PÓSTUMO DE ARISTÓGITON, DEL PRADO

La época de esa adivinatoria creación del tipo, ha de ser la misma (o poco más antigua) que la de la más antigua y más interesante cabeza griega del Museo del Prado, de que vamos a ocuparnos ahora.

También ésta estuvo antes mal «bautizada». Como el Homero de Munich, o el Homero del Vaticano, mal bautizada estuvo también la tal otra cabeza: se la llamaba (mal

«llamada») retrato de «Ferécides» (B. 78). «Ferécides» no era el tal, sino que es Aristógiton; como «Epiménides» no era el cual, sino que quería ser Homero.

Y se nos presentan, el meramente adivinatorio Homero, o como el que sí que quiere ser y es Aristógiton, como creaciones artísticas de fines del siglo VI y principios del siglo V, y de cabezas algo como dependientes entre sí. Véalo el lector en nuestras ilustraciones. Estamos retrospectivamente, con ellas, en los instantes del gran parto en el inmortal gran arte escultórico de la Grecia: cuando, al más sutil y eficaz afán griego por la belleza en la escultura, se comienza a unir el un nuevo eficaz afán helénico por la verdad fisonómica en los humanos: ¡un supremo clasicismo, admitiendo la llegada, que diríamos contradictoria, de un tan cuidado realismo fisionómico!

Nuestro Aristógiton del Prado, perla bastante olvidada de las colecciones españolas, es retrato, o al menos quiso ser retrato, hace casi veinticinco siglos, de uno de los dos tiranicidas: quien logró su hazaña de libertad y la pagó con la vida. Es todo historia, verdadera historia, y bien conocida. Había Pisistrato gobernado, y gloriosamente, la república (extensa, poderosa) de Atenas como dictador; y a su muerte, sus hijos, Hippias e Hiparco, mantuviéronse dictadores. Dos hermanos, de gran familia también, y para restablecer las libertades políticas conjurados, lograron dar muerte a solo uno de los dos Pisistrátides. El otro Pisistrátide vengó su afrenta y la muerte del pariente con la muerte de Aristógiton. Pero a los pocos años cayó el poder de los tiranos, se reanudó al fin la vida republicana y se decretó el levantamiento, en lugar público, de un grupo grande y broncíneo, de cuerpo entero y en acción heroica, de los tiranicidas: quienes, al fin y al cabo, no habían usado de armas traicioneras, sino luchando al arma blanca, cara a cara, los dos tiranicidas con los dos tiranos. El gran bronce, cuando, pocos años después, el persa Xerxes alcan-

zó a conquistar Atenas, ¡bien efímeramente!, en una de las guerras médicas, y la más famosa de ellas, ¡y en toda la Historia Universal extremadamente memorable!, fué presa que se arrebató a la Grecia. Pero Atenas puso empeño en restablecer en seguida el grupo en lugar público, y esta vez se labró en mármol.

Los nombres de los escultores, dos; los nombres de los tiranos, dos; los nombres de los tiranicidas, dos también. Los tiranos, Hippías e Hiparco; los tiranicidas, Harmódios y Aristogéiton; los escultores, Kritíos y Nesiótes.

Era (presumimos todos) fácil la reproducción, pues los escultores habían tenido, y aún tendrían, o los moldes para los bronces, o la previa doble estatua en yeso, precisa y previa para labrar, para hacerse tales moldes. Nadie, ningún crítico, ha pensado siquiera en que el grupo segundo no fuera idéntico al primero...

Pues la cabeza del Museo del Prado, mármol, es del grupo en mármol que se descubrió en Roma en el siglo XVIII, segunda mitad. Sí, podía ser el de la mism Atenas, llevado (como tantas otras obras de arte) a Roma; o, más probablemente, quizá sería una copia, una repetición, pero en verdad exacta.

Al descubrirse, en el siglo XVIII, claro que faltaban, como siempre, muchas partes en cada una de las dos figuras: faltaba, entre ellas, la cabeza de Aristógiton. Pero ésta, por mañas de Azara, es éste quien la logró: no sabemos si pagando una complementaria excavación (Azara era gran excavador: en Tívoli), o vaya a saberse si sobornando muy oportunamente a los mismos excavadores. El grupo, por lo demás, pasó a manos de los Borbones de Nápoles y, restaurado, preside una de las más grandes salas del Museo de Nápoles: del Museo que ya no se llama «borbónico» y «borbónico» sí que lo es históricamente.

La cabeza falta; se suplió en Nápoles por otra bella,

pero muy de otro tipo, de otro tiempo y de otro estilo: hoy, por vaciado que lo dicen, de otra olvidada en almacenes del Vaticano, — o acaso por vaciado logrado en España, secretamente logrado —, dejó el Aristogéiton de aparecer sin barba y en lozanía varonil, en vez de aparecer tan plena y tan largamente barbado, tan rítmicamente peinadas a lo arcaico las guedejas de la barba y las largas prolongaciones péndulas de sus bigotes simétricos. El descubrimiento del grupo fué en el año 1779, en Tívoli: en Tívoli, aunque no en el mismo lugar de las excavaciones coetáneas de nuestro Embajador Azara; éstas en la que Azara creyó vil-la de los Pisones, equivocando vil-la con otra vil-la. La cabeza sustitutiva, en el Museo Borbónico de Nápoles, recordaremos que es de estilo del famoso escultor Skopas, del siglo IV a. de C., un siglo o dos siglos después de la creación y de la repetición o nueva creación de los escultores Kritios y Nesiotes: más bella, si se quiere, más clasicismo, pero menos veraz que la de los escultores de los tiranicidas.

Comparando ahora nosotros las cabezas primeras y adivinatorias de Homero, y la cabeza quizá de alguna verdad fisonómica de Aristógiton, muy probablemente, al menos parcialmente, fisonómica, reconocemos al Aristógiton de por los años ya del siglo V a. de C., mostrándosenos por igualdad o paridad general de estilo escultórico, que el Homero del Vaticano pudiera ser del tiempo mismo y quizá de los mismos escultores del Aristógiton del Prado: primeros años del siglo V; pero el Homero de Munich es algo anterior. y nos parece más probable de los últimos años del siglo VI a. de C. En las tres cabezas se ve un gradual doble progreso en la escultura griega arcaica.

EL SEGUNDO ADIVINATORIO «RETRATO» DE HOMERO

La Grecia, cuando ya clásica en su arte, ¿podía satisfacerse con el «retrato» arcaico del más insigne de sus «escritores»: — aunque no escribiera el ciego Homero, sino que su poema lo recitara cantando?

Pues tardó muchos siglos en lanzarse la Grecia a crear una nueva cabeza adivinatoria... digna de Homero.

Hoy se duda si es la tal «creación» del siglo III o del II a. de C.: es decir, cuando ya de poetas, de filósofos y de estrategas se veían multiplicadas y bellas, ¡y auténticas, muchas!, cabezas en mármol.

Sea del siglo III, o sea del II, o sea de antes del III, el éxito creador del nuevo Homero, de ignoramos qué escultor, fué absoluto y de efecto triunfal: como arrollador. Como de golpe, se impuso a todo el mundo clásico una nueva cabeza, de muy otra manera barbada, y con fuertes e igualmente espirálicas guedejas en la cabeza, especialmente en las sienes, asidas colgando: asidas, de la cinta triunfal. Es toda una desgracia que se ignore el nombre del escultor: verdad es que de tales ya avanzados siglos, tiene la Historia del Arte griego ¡cosa rara! muchas menos informaciones históricas que las que goza de los siglos anteriores V y IV, y aun el III. Cuando la hegemonía artística la tenía Atenas, los datos históricos eran, de mucho, mayores que cuando ya era el doctísimo mundo griego más extenso, incluso el asiático, el isleño, etc.: cuando la cultura griega se había extendido muy considerablemente por penínsulas, por islas y por continentales tierras y ciudades.

El Hekler ofrece hasta tres Homeros de la creación tardía a la que aludimos, que son: el de la Biblioteca de Schwerin, el del Louvre y el de Boston: fisonómicamente son iguales: iguales; es decir, que el tipo personal es el mismo, pero con variedad de detalles: ¡y los tres (como los no

reproducidos), para nadie poder pensar siquiera que sean de personas distintas las tales cabezas (pl. 117 *a*, 117 *b* y 118 *a*)! Acaso en retrato de mera adivinación no haya habido otro ejemplo de un éxito semejante y tan superlativamente rotundo.

El Homero, el de ese tipo, del Museo del Pradó (B. 76), no alcanza a tantos quilates de mérito como el de Schewerin, como el del Louvre, pero acaso (lo podemos imaginar) esté en más identidad que los otros con la creación *princeps:* la que hay que imaginar perdida.

Hekler (sin duda, que resumiendo opiniones más autorizadas) quiere fijar la época, de los que diremos «definitivos» Homeros, en el segundo siglo, poco más o menos, a. de C.; los dice de una época en que el arte griego sabía dar a la perfección todas las formas exteriores; «y nótese (añade) con qué maestría se nos dice la enfermedad del viejo ciego». «El poeta (añade) cuyos ojos se extinguieron y cuya boca, entreabierta, está como llevada y conducida por una visión interior.» Por nuestra parte, creemos que, a ser verdad la tal fecha, tal siglo... algo tardío, de una de las grandes metas del Arte de Grecia, no tenemos en ella nombre de escultor que por su fama merezca ser el autor de esa sencilla maravilla de arte: ¡la maravilla del original, de todas esas meras copias!

SOCRATES Y SUS RETRATOS

Fisonómico de verdad nos parece, y parece a todos, el retrato de Sócrates en varias colecciones. Pero Sócrates es, acaso (como en la Filosofía), también el revolucionario del arte del retrato. Lamentemos aquí no poder leer un libro del distinguido escritor Kekulé von Stradonitz, el que le dedicó, en 1908, al tema y título *Los retratos de Sókrates*. ¿Adivino bien, si pienso y digo, que así como Sókrates

cambió totalmente la Filosofía, cambió totalmente también para la Grecia el arte del retrato?...

Sókrates (en griego se dice Sōkrátēs), nacido en 470 a. de C. (poco más o menos), murió en 400 o 399; era, por cierto, hijo de escultor, y comenzó por ser escultor, de jovencito. Y con este antecedente, y con saberle eterno rectificador de todo lo pensado, de todo lo discurrido y lo establecido por sus predecesores en Filosofía y cultura en general, y con conocerle en su conducta, incluso en su trance mortal (condenado a muerte, llevó él mismo a la boca la cicuta mortal), ... singular amante de la que creía verdad y de la disputa, sobre todo para lograrla, no tengo sino pensar que quiso ser en mármol, precisamente, como era en cuerpo: feo, cuanto amable y cuanto temible; y con ese prejuicio, los retratos suyos, con la nariz muy feamente respingada de abajo y muy contrametida de en medio, y de esa manera insólita tan raramente chata, presumo con toda convicción que él se empeñó en presentar su cabeza como ella era, y que en el mármol se anotara a la vez su picardía crítica y su bondad disimulada, y como ellas eran en realidad. Para mí, repito, como revolucionó Sócrates, y radicalmente, la Filosofía, quiso revolucionar, al menos en sí mismo, su retrato... su vera, en verdad vera efigie, que otros le labraban. ¿Se le debe pregonar como el creador del retrato verídico?...

Sus conciudadanos no querrían tal audacia y novedad. Y así, los primeros retratos suyos, aun, por sus barbas péndulas simétricamente caídas, nos demuestran la todavía subsistente tradición de los seudo-Homeros y los Aristógiton: retratos sin realismo, salvo la nariz, después: en el busto del Museo de Nápoles. Pero el retrato posterior, y al gusto del retratado, incluso con la más fea e innoble nariz, por ejemplo, en el de Vil-la Albani (Hekler, al 21 *a* y 21 *b*).

Pues el Museo del Prado, aunque por nadie adivinado, tiene otro retrato de Sócrates en la Sala de las Musas (foto-

grafías Mas, tomadas de tres puntos poco distintos: 91.017, 91.018, 91.019). Es, con la nariz rota, pero no tiene achatadísima la parte de nariz inmediata al entrecejo, como en Vil-la Albani; pero en lo demás es la misma persona: el número B. 96, que reproducimos, conservado en la Sala de las Musas. Tiene al provisional picado, el mármol, un nombre, que no se acabó de letrear, de trabajar al cincel, sin duda (pensamos) por equivocación del cincelista, pues el casi solo preliminar rayado lo que dice es «Isokra», sobrándole la letra *i* inicial: equivocación del marmolista apercibida a tiempo, y de la que ninguno de los catalogadores del Prado se diera cuenta: se apercibiera del caso equívoco. Arndt, mismo, tampoco; pues daba por apócrifa la inscripción (en «Enizelaufnamen, 1654», que la reproduce): la dice retrato de sabio griego, y añade que «se la supone de original del tiempo helenístico e influído el artista por la cabeza (la segunda adivinatoria) de Homeros». Fué de Azara, pues cita esta misma cabeza en su *Vida de Cicerón:* pero cuando todas las dos docenas de letreros de la tal colección de Azara, a su dictado van en letra griega mayúscula, y diremos que letra monumental, ésta es francamente diferente y es letra sencilla y pequeña, aparte el faltarle la sílaba final ¡y sobrarle la *i* inicial! Yo, que catalogo ahora los mármoles del Prado, en cambio, le diré «Sócrates», sin el menor aprecio de la «i». No citaré aquí a Bernoully, que no estuvo nunca en Madrid, y que pensó (o le hicieron otros pensar) en si sería Lisias o Heráklitos el retratado en nuestro mármol.

Un detalle de defecto patente confirma esta nueva opinión mía: los bultotes sobre las dos comisuras externas de los dos ojos, aunque menos exagerados en el Prado existen: como en el más característico ejemplar de la Vil-la Albani. Y si no tiene el de Madrid tan saliente y tan levantada toda la punta de la nariz es, sencillamente, porque es nueva, porque es de restauración moderna.

EL ARISTÓTELES DEL PRADO

El Prado no tiene cabeza de Platón, aunque dos se catalogaron, o inventariaron, con tan alto nombre. Es, por el contrario, o puede ser, con toda probabilidad, de Aristóteles (Aristotéles en griego) la herma B. 81, en Sala de las Musas: como el anterior retrato marmóreo, que también reproducimos: menos ennoblecido el semblante, eso sí, y como más personal y realista que el de la famosa estatua del Palazzo Spada de Roma. Ya hace un siglo que Berlín logró un vaciado de la obra de Madrid: cuyo parecido con la cabeza Spada no es posible negar. Es cabeza realista y logró ser de cierta verdad psicológica, pues Aristóteles lo vemos pensando, le reconocemos pensador. La inscripción es de Azara.

Aristóteles fué el primero de los griegos en quitarse la barba. Su gran discípulo, Alejandro Magno, vino a asentar el cambio: que había de durar bastantes siglos. Creemos que una tal decisión era imposible, a no lograrse antes una invención: la de la navaja de afeitar u otro chisme parecido: pero sí ya en la *Iliada* se habla de un chisme afeitador; era, por cierto, plano, en una sola pieza rígida y triangular, según se tiene por averiguado; incómodo, en definitiva, por muchísimos siglos, pues la pieza no tenía juego: era hoja y mango a la vez. De entonces, hasta el Emperador Adriano, no reaparece en Grecia, y en Roma, la barba varonil, ¡y son todos unos buenos cuatro (?) siglos! [1]

EL DEMÓSTENES DEL PRADO

El Demóstenes del Prado (en griego Dēmoszénēs) es también de los hallazgos de Azara, y el letrero fué también

[1] En realidad, en Grecia y en Roma no se afeitaban: a pinzas, y pelo a pelo, se depilaba el mundo clásico: o al arranque, uno a uno; o pelo a pelo secándolo a fuerte calor sin llama.

por Azara dictado, pero éste sí que es verdadero retrato del más famoso orador de la Grecia. No es de lo exquisito, ni en factura, ni en la calidad del mármol: éste, algo gríseo y de grano nada fino: tiene, no obstante, vida, y el pensamiento fijo se le ve, y es sola la factura lo basto; lo diríamos, o calificaríamos, obra como de impresionista, instantánea, si lo viéramos de barro en vez de verlo en piedra. ¿Será, acaso, acaso, el más verídico, o sea el menos lisonjero de los Demóstenes de la antigüedad?, ¿como, también, del Aristóteles del Prado lo pensáramos? ¿Como, también, del Alejandro de Azara en el Louvre? Son, los tres, los menos «bellos», ¡y acaso, los tres, los más verídicos!

EL ALEJANDRO MAGNO DE AZARA (LOUVRE)

El discípulo de Aristóteles, Alejandro Magno, ya no usará la barba: el gran conquistador de quien es en el Prado el retrato más realista y ¡el menos cortesano! de todos los del Macedonio, el que también el español Azara halló en sus excavaciones: pero, éste, lo regaló, procurándose su personal amistad, al General Bonaparte, bastante antes de ser emperador, con el nombre de «Napoleón I». Por eso no vemos tal busto de Azara en Madrid (Prado), Museo que guarda de Azara tantos bustos griegos, ni tampoco en Aranjuez (Casita del Labrador): donde de Azara hay todavía hoy, y de sus bustos de hallazgos en Tívoli, casi tantos como los que, suyos, y de sus mismas excavaciones, guarda el Museo del Prado. Por cierto que Hübner hizo empeño en que los de Aranjuez vinieran al Prado (conocemos el texto de su petición) y logró la promesa oficial, y los catalogaba como en el Prado y en Madrid..., pero no llegaron a traerse nunca [1].

[1] En el Prado aparecen en el texto de Hübner, en Sala H, pero la Sala H es de Aranjuez, según él pudo hacer saber al lector, pero sólo al corregir pruebas de su libro catalogador.

EL DOBLE HERMA DE LOS EPICÚREOS

De los dobles hermas del Prado, el uno ha pasado a lograr al fin acrecentadísima fama, pero cuando ya sabemos que no es de mortales: que ya no son fisonomías de mortales, aunque poetisas famosísimas de Safo y Corina, ni de Safo y Faon, su amante (invención, ésta, del Barrón) como se creía, sino de dos divinidades, de dos supremas divinidades: de Venus (en griego, Afrodite) y de Cupido (en griego, Héros). Y cuando se la ve bellísima copia nada menos que de original de Fidias (en griego Feidías): mitológica, pues, que nó retratística. No es herma doble, sino doble cabeza de quita y pon de estatua, en B. 91 la de Io e Isis.

El otro bi-herma se reconoce ya en definitiva como del fundador y el discípulo continuador de la filosofía hedonística o del placer, de Epicuro, en griego Epikóuros, y de Metrodoros, su mejor discípulo. Nuestros fotógrafos han tenido, ambos (casa Ruiz Vernacci, antes Laurent, luego Lacoste...; como Mas) la inadvertencia de no dar fotografías de frente de las dos caras, de tales tres dobles cabezas, sino de perfil y fotografía única, y lo mismo en el doble herma y la doble cabeza citadas antes, cada uno reduciéndose a una de cada grupo, en vez de cuatro fotografías. El maestro y el principal discípulo, malogrado de la escuela hedonística, no predicaron nada que fuera de desbordamiento en los placeres, sino que predicaron el placer como impulso normal de la vida humana (como en la vida de todos los animales de instinto).

La vida de ambos filósofos no fué sino reglada y como ejemplar. Epicuro nació por el 341 a. de C , y falleció septuagenario. Metrodoros era más joven, de otra generación ya; pero el escultor de tales dobles hermas (de que quedan varios ejemplares: el doble herma mejor, en el Vaticano), no iguala ni excede al mérito de la cabeza de Metrodoros en

la doble del Museo del Prado: la en su anverso, la cabeza de Epikouros del Prado sufrió no sabemos que rarísimo golpe de chispas seguidas que agujerearon como balines, como perdigones pequeños su mejilla siniestra, y algo carbonizaron la piedra. Del Metrodoros, por raro caso, todavía un hermoso herma tiene el Museo de Madrid. Es que el Museo del Prado, por raro caso, además del doble herma del maestro y el primero de sus discípulos, tiene hermas sencillas de los dos famosos discípulos de Epicuro: Metrodoros, que premurió al maestro del epicureísmo, y Hemarcos, que le sobrevivió y a quien el famosísimo maestro dejó de sucesor, incluso en la propiedad del famoso jardín: de aquello que comenzaba a asemejarse a un intento de universidad filosófica, con gran asistencia de oyentes correligionarios [1].

El herma simple B. 17, más lo habemos de creer Hermárjos, tirando al Hermarjos del Museo de Nápoles (fig. 14,

[1] Epicuro, el elocuente fundador de la «secta», parece que vivió setenta y un años (entre 341 y 270 a. de C.). Metrodoros casi era de su generación, pero vivió cincuenta y siete años (entre 330 y 273 a. de C,): el maestro le llevaba, pues, solamente once años, y él se adelantó a morir tres años antes que el iniciador de la escuela. Al maestro el que le sobrevivió fué Hermarcos, y le heredó el famoso jardín: sus fechas de vida no se conocen, pero sabiéndose que murió muy viejo, y que, cumpliendo los planes de Epicuro, mantuvo con todo prestiggio la docta institución.

En el Prado, con cabezas de los tres filósofos, bien que se vé el prurito de los dos discípulos en parecerse hasta de cara al fundador, y procurarse peinado de cabeza y barba idénticos a los del creador de aquella secta en la Antigüedad famosísima.

El Museo del Prado con efigies de los tres, y alguno repetido, debería agruparlos, ofreciendo esa lección histórica del empeño de los dos discípulos en parecerse al maestro. En el Museo, el doble herma de Epicuro y Metrodoro, está en la Sala de las Musas (piso bajo: la Sala «LVIII»). Los hermas de única cabeza, de Hermarchos y de Metrodoros, están en el piso principal y Salitas (II a VI), en las particiones del cuadro de Angélico y el de Giorgione, y donde el Mantegna respectivamente.

p. XXI del Hekler, más joven la tal cabeza de Madrid: el qué también se parezca al Epikouros (fig. 11 en el prólogo del Hekler), no se debe de extrañar, pues el maestro y ambos discípulos en todas partes se ven bien poco distintos. Otro del Prado, B. 19, también aislado en herma individual, y con letra de Azara en el mármol que dice «Metrodoros», puede serlo asimismo, aunque parece usar peluca, cosa tan general en la antigüedad clásica, para evitar lo que al moderno le evitan sombreros y gorras, desconocidos en las civilizaciones clásicas. Creemos, en consecuencia, posible que el Prado tenga hasta varias cabezas de Metrodoros: del segundo pregonador del sano epicureísmo pagano, nada sensual de sí, ni nada agotador de los placeres.

El Museo de Nápoles, aparte los mármoles, tiene tres bustos de pequeño tamaño y en bronce, dos de ellos con inscripción de la antigüedad en la basa, diciendo «Epikouros» y «Metrodoros» respectivamente, y bien parecidos a los del doble herma del Prado.

El doble herma madrileño está aislado entre pared del lado Norte de la Sala de las Musas del Prado (la sala LVIII), piso bajo, y los tableros centrales; los otros dos hermas de sola una cabeza, de n°s 17 y 19 en alto en las salitas de pinturas del piso principal (al Norte del Este), el 17, en la Salita 4ª, la del cuadro de la Gioconda, y el 19, en la sala 6ª, la del cuadro del Giorgione.

Y dejemos aquí las cabezas griegas, y vayamos a enfrentarnos también con algunas de las cabezas romanas.

LA ESTATUA DE PATRICIO ROMANO, CON SUS «IMAGINES MAJORUM»

Damos en la lámina 10ª de esta tercera parte de nuestra monografía, la ya en el texto comentada estatua romana del Palacio Barberini, y hoy no sabemos si en el mismo subsistente. El magno Palacio, donde en tantos penúltimos años

ocupó el principal, el «piano nobile», la embajada española al Rey de Italia, conservaba la colección de pinturas Barberini en el entresuelo. Pero de reciente y hace bien pocos años, Mussolini adquirió para el Estado el palacio y lo más granado de sus colecciones, pero no todo lo de ellas. De las pinturas, las muy notables de pintor español, de Pedro Berruguete, el propio Mussolini las devolvió al palacio de Urbino, lugar de su asiento primitivo: las dejamos estudiadas y reproducidas en trabajo monográfico en Madrid. De la citada tan significativa estatua no sabemos decir dónde para hoy, pero seguramente, que bien dada al público.

Con ser mármol, se exageró en ella lo de dos en vez de un solo busto ancestral llevado en la procesión fúnebre por su nobilísimo sucesor: creemos que era imposible que se llevaran dos, sino una sola cabeza en cera por cada uno de los familiares de la estirpe. Es que el escultor, y probablemente quien le encargó la estatua, procuraron una obra en cierto modo alegórica. Y aún el escultor se vió en la necesidad de inventarse el apoyo de un como tronco de palmera, para descanso de la mano y brazo diestro. La cabeza del «vivo» es, sí, antigua también, pero no la de la estatua, pues ésta se descubrió descabezada: son de restauraciones las dos narices de los dos bustos, y del «vivo» la mano izquierda, el pie izquierdo y parte del plinto. El noble, viste la toga, con toda la escrupulosa elegancia. No tenemos, ni tuvimos nunca, a mano el texto de estudio de esta estatua: es en el libro de Matz-Duhn, *Antike Bildwerke in Rom,* libro que pocas veces hemos visto citado, y sí otras varias monografías suyas.

EL RETRATO DE TRAJANO

Queríamos dar retrato del español romano Séneca. No teníamos ninguno. No pudiendo, tampoco, dar el español Trajano del Museo del Prado, que creímos sólo fotografiado,

en una de la de conjunto de toda una Sala de la casa Laurent (ahora casa Ruiz Vernacci), la fotografía que en fototipia LVII dió el libro de Barrón: por más cerca de la máquina, bien que se la ve, a derecha, entre el puteal y la gran Venus en bronce. Con menos realismo y mayor juventud, es también retrato de Trajano el busto del Vaticano que creímos dar aquí. Desnudo todo el pecho, la correa lo cruza el tahalí; y del hombro de descanso (el siniestro) que no el lado diestro, cual en campaña, cuelga el paludamento (el manto guerrero), arma defensiva principal en los capitanes de aquellos ejércitos. El peinado bien sencillo y paralelo de los pelos, cual en los calvos los postizos, obligados en aquellos siglos, todavía: las calvas al aire vinieron sólo después. Pero, con todo, parece que Trajano entonces no necesitaba peluca. En el busto de Trajano del Prado (B. 172), el paludamento no lo lleva al revés, es decir, que lo lleva cual en batalla, el broche único de la gran tela cuadrangular, sobre el hombro derecho. Es así como se luchaba, con el arma ofensiva en mano y brazo diestros, libres por la dicha abertura total del paludamento, mientras que, este amplio y recio paludamento, a la redonda en el lado izquierdo, permitía al oculto brazo siniestro tenerlo como arma defensiva: ya que el duro escudo guerrero es cosa más bien de la Edad Media: y ya que el paludamento, era recio y cargado de ornato de rico metal en los emperadores. De la sola cabeza de Trajano, B. 172 del Prado, Arndt sacó (por el año 1899-1900), enormes pruebas fotográficas: las aludidas antes por nosotros, las que tenía arrinconadas y olvidadas el Prado: en tamaño natural (de más de un palmo de la coronilla a la barbita rasurada), dan lástima los rotos, que se ven, en piezas sueltas acopladas, y con fallas, además de toda la nariz, también en otro gran fragmento toda la que diremos carátula desde la barbilla al muy encima de la frente ¡y los bordes en esa mejor pieza con considerables mal sustituídos rotos en los dos extremos de las cejas y

en los dos medios de las mejillas cerca de las respectivas comisuras de la boca!... ¡ni que hubiera caído abajo desde lo alto del estupendo puente de Alcántara, por Trajano creado!, y cual una de las varias maravillas suyas en lo romano en el mundo! Nos parecía una profanación publicar aquí esas fotografías. No tengo anotado de ellas publicación de Arndt: el sabio alemán debió de asustarse esta vez y dejó inéditas las dos fotografías de la cabeza de Trajano que él hizo hacer en Madrid. La fotografía de toda una Sala, Laurent (hoy Ruiz Vernacci), demuestra que se había venido a restaurar algo, porque algo menos escandalosamente que antes quedaba la cabeza.

Trajano (Mario Ulpio...) nació en Itálica (cerca de Sevilla) en el año 53 de nuestra era; fué hecho Emperador (adoptado al caso y por sus solos méritos, por su antecesor Nerva), en el año 98, cuando cifraba cuarenta y cinco años de edad; en 101 a 102 y en 104 a 107 sus grandes victorias en la Dacia, que definitivamente logró para Roma y donde todavía la moderna Rumanía le tiene como su creador, pues Trajano la pobló de romanos. Allí, y sobre todo en Roma, dejó, y subsisten, construcciones magníficas: el Foro Trajano, la Columna Trajana... Murió en Selinonte (Sicilia), en 117, a sus sesenta y cuatro años, y diecinueve de reinado.

Es reciente suceso y es relato rigurosamente histórico, que un rumano pobre, de ya edad acusada, en peregrinación en general a pie, pasó de Rumanía a Roma a ver y venerar la Columna Trajana: la alcanzó de noche, y la policía le vió llegar y hecho un mar de lágrimas de emoción y de alegría, ante el insigne monumento [1].

[1] El trance, relatado en resumen en mi libro *Monumentos de españoles en Roma, y de portugueses e hispanoamericanos*, t. II, p. 163, dice así: «Anécdota histórica, pero de historia contemporánea. Comenzando por decir que resucitada en el siglo XIX la nación de Rumanía, país de habla neolatina, y con estar toda rodeada de países de

Y ahora una simple conjetura, imposible de comprobar. La estupenda Columna Trajana de Roma, tuvo en la antigüedad, como era del caso, una estatua de Trajano allá en lo alto de ella, a mucha más altura que todo el caserío. La estatua se perdió (como la otra de la posterior pero gemela Columna Antonina); en pleno renacimiento tuvieron nuevas estatuas sucesoras: de San Pedro, y de San Pablo. ¿Sería absurdo suponer lo ciertamente indemostrable, que la sola destrozada cabeza B. 172 del Museo del Prado fuera del modelo en mármol, para labrar la mayor en bronce para la columna?...

La misma inclinación de la cabeza hacia adelante y acusadamente declinada y como mirando de arriba abajo, sería la propia de la considerable altura de la estatua del monumento, mirando ella a los romanos de abajo, en el Foro de Trajano. A mí la idea, la «ideíca», la ocasionaron precisamente las grandes fotografías de la tan destrozada cabeza, cual caída de algo en alto... ¡claro que no de tan alto: imposible pensar en la cabeza de la estatua, que había de ser de proporciones bastante más que dobladas o triplicadas!... ¡y basta de fantasías! ¡Pero el Trajano del Prado, mira muy de arriba abajo, y bien pudiera ser al menos

habla eslava, consideran los rumanos a su nación, y con razón, como hija de Roma, pues reconocen como sus antepasados a los soldados veteranos que Trajano estableció en el país, y tienen por consecuencia a Trajano como el verdadero remoto padre de la estirpe y de la nación. Una noche frigidísima del mes de enero de 1898 se halló un hombre desvanecido en el Foro Trajano: se le socorrió, y al recobrarse, balbuceaba repetidamente en rumano: «... mama Roma, tata Traianu». (¡Madre Roma!, ¡Padre Trajano!). De este hecho singularísimo, Giulio Salvadori fué inspirado para una de sus nobles poesías líricas. Era un pobre labrador rumano que, llevado de bien raro impulso, había hecho a pie, completamente solo y sin dinero, la peregrinación a Roma para postrarse delante del monumento del gran Emperador español. Cierto que nunca, el lugar silencioso del último reposo de Trajano, recibió un homenaje más humilde y más grande.»

copia antigua de la cabeza colosal! Al menos, es ella de tamaño mayor que el natural: y Trajano mirando desde una eminencia hacia abajo.

El busto de Trajano de que acabamos de ocuparnos, no vino a España con la colección escultórica de la Reina Cristina de Suecia: ya perteneció a alguno o a todos los reyes Felipes, más seguramente que a Felipe II, a Felipe IV, y conservado entonces en el Alcázar de Madrid [1].

EL RETRATO DE ADRIANO, DEL PRADO

Publicamos, finalmente, y con todo afecto, un busto del español Adriano, el más entusiasta de las Artes, singularmente de la Escultura y la Arquitectura entre todos los emperados romanos; y a quien se deben en el Museo del Prado las estatuas sedentes de casi todas las Musas procedentes de su estupenda vil-la en Tívoli, la reina de todos los sitios reales de toda la antigüedad, según lo han demostrado las recientes extensísimas excavaciones. Abundan mucho, por consiguiente, sus retratos, y todos muy similares al que reproducimos: Hekler da bustos suyos del Vaticano, dos: uno colosal del Borbónico de Nápoles, y dos estatuas: una del Capitolio y otra del Museo de Olimpia. De una excelencia igual a los bustos citados es, pues, el B. 178 del Museo del Prado, desnudo el torso, pero colgando del hombro izquierdo (en su lugar de descanso) el paludamento. Para mí es mejor cabeza (un tantico al menos mejor) que la cita-

[1] Ya puesto, daré traslado de otro texto mío del libro antes citado (p. 164). Dice así: «El juicio de la antigüedad romana sobre el reinado de Trajano lo expresa excepcionalmente este hecho, que fué en aquellos siglos tradicional y constante. Que al proclamarse nuevo emperador, el parabién oficial se dijera con estas palabras: ¡Seas «más feliz que Augusto, más bueno que Trajano!» («Augusto felicior Trajano melior»). Era frase oficial y ritual.»

da del Vaticano, y quizá mejor que la de Nápoles también ¡y todos, con narices postizas y otras pérdidas cometidas en las restauraciones!

CUATRO ROMANOS ANONIMOS Y LO QUE NOS ENSEÑAN EN CONJUNTO, PARA REVISIÓN DE LA HISTORIA DEL TARDÍO RETRATO ROMANO

En el Museo del Prado, como en los de Roma, París, etc., etc., abundan las cabezas en busto de personajes griegos o romanos de la antigüedad cuyo nombre, cuya identificación no sabemos, no se adivina siquiera. Es decir, no identificados, ni con ayuda de otros ejemplares, ni con letreros más o menos auténticos en otros museos o colecciones... No pensábamos dar aquí nosotros reproducciones de esos que diremos anónimos. Pero al fin decidimos dar cuatro, como final de esta monografía: los cuatro de personajes romanos: por que nos dan, a nuestro modesto criterio, el asiento en la Roma imperial de un nuevo afán, o al menos un afán en la Grecia no tan sentido. Nos referimos al afanoso propósito de penetrar en el retrato a lo íntimo de la personalidad, al carácter personal, y aun a la misma actividad anímica del instante: al alma, reduciéndonos a una sola palabra. Claro que el recurso para penetrar el espectador, para entrarse en la misma mente del representado, pedía una como tergiversación del arte escultórico; es decir, haber de usar por fuerza de un recurso escultórico que es como si fuera recurso pictórico, como es lo de la pupila y la niña del ojo, y como es el pliegue de los labios, alguna vez también. El propósito estético, insiste en pedir, a la pura forma, licencia para sugerir en el espectador la expresión de la mirada, la expresión del pensar, la expresión sutil del sentimiento.

No es que neguemos, de todo esto, antecedentes en la

Grecia y en la Asia helenizada. Es que, más realista el arte romano de la antigüedad, vino a procurarse los aludidos recursos de boca, de los ojos, etc., para insinuarnos notas del carácter que diremos moral del retratado, con notas, también a veces, de la emoción o los sentimientos del momento.

El asentamiento de esta novedad en Roma, la creemos ver (más acusada que en los antecedentes de la Grecia) en las anónimas obras que van juntas a nuestro propósito en dos páginas de grabado, con cuatro de las cabezas escogidas, todas ellas del Museo del Prado.

Los escogidos, están, por caso, los cuatro en la misma Sala, la de las Musas (la LVIII «nombre» oficial) del Museo de Madrid.

Los cuatro barbados romanos, bien nos revelan, nos delatan cuatro estados, y cuatro temperamentos distintos, y cuatro actitudes diversas: cuatro,. pues, psicologías individuales.

Son los números B. 7, B. 21, B. 377 y B. 25. En la amplia citada Sala, no se ven juntos, sino poco apartados: uno en el círculo exterior, a la vuelta que diremos «centrífuga» de la Sala y lado Norte, el B. 7; otro como enfrente, en la vuelta que diremos «centrípeta», el B. 65; otro en la centrífuga del lado opuesto, el B. 277; y el 4º, en la centrípeta, y como enfrente del anterior, el B. 76. En realidad, se pueden volver a ver los cuatro, como de un golpe, como en un solo corto instantáneo paseíto: el que sonríe, un poco irónico, serenamente alegre; el preocupado queriendo adivinar algo; el bueno del militarote, pundonoroso; y el espíritu superior, el de muy sereno y atento pensar. Se acaba por sentir mucho y muy sinceramente el no conocerles por sus nombres. Son ellos, cuatro muy callados: pero verdaderamente son cuatro cabezas parlantes. Es, en su conjunto, la nota del carácter de la tendencia realista del Arte romano.

Y he aquí, al terminar esta tercera y última parte del

«Homenaje a Hübner», que hemos dado al final las notas de cuatro retratos romanos que creemos, auténticamente, de la antigüedad romana (salvo todas las piezas de restauraciones, que no son pocas, pero no en lo esencial), cuando nuestro juicio de algunos de ellos en especial no coincide con la opinión de Hübner: el B. 7, Hübner no lo estudia; tampoco el B. 21; el B. 377, sí, en el H. 243; y el B. 25 lo estudia a su número H. 184...

El silencio de los dos primeros, con ser silencio solo, indícanos, y bien claramente, que Hübner los calificó, *in pectore,* de obras modernas. Y en cuanto a los dos últimos, lo que dijo expresamente Hübner fué, en el H. 243, sí, que lo tuvo por obra romana de los tiempos de Septimio Severo, años ya algo decadentes de arte, año 193 al 211; emperador que favoreció las letras; y al 4º, H. 184, suponiéndole de los tiempos de Adriano (reinó de 117 a 138), lo creyó un griego, y un griego en Roma, por tanto, y nada filósofo ni poeta; en su aspecto, lo reconoce un noble: y dudó Hübner si fuera de los coleccionados por Azara.

Nuestro criterio, en consecuencia, coincide con el de Hübner en los dos casos últimos: los dos a quienes da Hübner capitulillo. Pero discrepa con los dos con el significativo «no» de su preterición en el libro.

Porque tal preterición, para quien esté familiarizado con el libro de Hübner, entraña una callada negación de ser obra de la antigüedad: el libro de Hübner se titula *Los antiguos (las escultóricas antigüedades) en Madrid, Die antiken Bildwerke...*

En el último, B. 25, H. 184, Ricard (su 106) lo trata como auténtico «griego desconocido», sin aludir a siglo ni a nada. Y en cuanto al penúltimo de los cuatro, Ricard se olvida de él, como de muchas otras obras del Prado, cuyo estudio esquivó... sólo por desgana.

Del B. 7, en mi catalogación en Roma (luego, pues, con vista seguramente de gran fotografía y texto de Arndt),

dije: «Cabeza restaurada en herma: romano del siglo III d. de C.» Texto, a mi favor, que no recordaba yo al redactar todo este capítulo, salvo estos finales. Y Ricard (que no menta sino a solo Barrón) dice: «Cabeza sola, es antigua, salvo nariz y orejas», añadiendo esta bien injusta y cómoda frasecilla: *sans intérêt.*

Los dos preteridos por Hübner. El B. 7 va reproducido por Ricard en su plancha LXIII (el 2°), en fotografía aparte, especial. En ella veo notas mías, ya viejas, que me dicen: «Recuerda a un Pompeyo», la una, y «Tira algo al Esquines del Vaticano», en la otra: referida a reproducción en el Bernoully, t. II, cap. IX. Y también, preterido por Hübner, el B. 21, éste el más desamparado de los citados catalogadores.

Pero conste, para no poderlos admitir como modernos, que el segundo, el B. 21, tiene de restauración (Barrón) «parte de la frente y ceja de su lado derecho, la nariz, el bigote y labio superior: del cuello abajo es nuevo»; texto que en manera alguna es propio de una obra moderna, de una cabeza no desenterrada. Y del B. 7 también dice Barrón: «Son de restauración la nariz, las orejas, el cuello y el pecho.»

Datos (confirmados como exactos) que, como los del caso anterior, nos dicen la seguridad de ser obras antiguas desenterradas. Si Barrón lo quiere ver copia moderna, y lo dice, «repetición de un original romano de la primera mitad del Imperio», ¿cómo explicarse los consabidos restos rotos en una obra moderna?

En definitiva, que las definiciones de Barrón, como las petericiones de Hübner, no bastan para rechazar, como no antiguos, ninguno de los cuatro retratos marmóreos: los que son, para mí, de los más atractivos para la Historia del retrato romano en los siglos II y III del Imperio romano.

Los cuatro bustos, por fuerza anónimos, que publicamos reproducidos, con barba los cuatro, no pueden precisarse

sino por el número catalogal, ya que han de seguir anónimos. Les aplicamos a cada uno media docena de palabras significativas, a falta de toda otra posible individualización.

El B. 15: calvo joven, la mirada inteligente; sonrisa benévola, la de curiosidad despierta, ya satisfecha (lám. 13ª.)

El B. 377: un mílite (bajo Septimio Severo?) nada joven, de decisión premeditada y seriamente expectativa, cual en el eampo de batalla, y observando al lejos, y como a la espera, de lo que quería que pasara.

El B. 21: gran éxito de retrato, de vida, de pensamiento y de carácter bien definidos a la sola vista. De tiempo de Adriano, acaso uno de su corte trashumante.

El B. 25: uno de los mejores retratos psicológicos; de exquisita raza, educación e inteligencia y experiencia: mira fijamente y como vibrándole los labios a su profunda atención y su viva observación.

De este último, y comparando efigies, cabe una hipótesis. La de que sea, probablemente (lo creemos), retrato del romano Publio Aelio Arístides, famosísimo orador en Roma, èn el siglo II d. d. C. De él se conservan 55 bellos discursos, uno de ellos en alabanzas de Roma.

Las cuatro cabezas, prueban la llegada, en Roma, al retrato anímico, psicológico, del instante, y por dentro y al afuera de las anatómicas fisonomías: a que tanto se contraía el retrato clásico de la antigüedad.

Y a la vez (en tres de los cuatro) la novedad en la capital, en la Roma de los exquisitos, de no ocultar ya calva con los peluquines de antes. Por ser todos barbados, ya se suponen los tiempos de Adriano; por lo de las calvas, para tres de ellos, el avance muy acusado del siglo II a sus finales, aquí mejor que no el siglo III. En los mismos labios de los cuatro, hay vibración de vida psicológica, y diversa en cada uno.

Notará el lector en las últimas láminas, que doce de las dieciséis cabezas estudiadas y reproducidas están en una misma Sala del Museo del Prado. Es que llevo ya a la imprenta y al *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* un voluminoso tratado intitulade así: «La Sala de las Musas del Museo del Prado, antes la «Griega», oficialmente la Sala LVIII: Catálogo informativo de sus 87 esculturas». Que será la 1ª y más importante parte del nuevo Catálogo de las Esculturas del Prado, en ya muy adelantada elaboración.

COLOFÓN

Finalizando estas confesiones de un muy apurado catalogador, no puedo menos de decir, aquí, cómo en la catalogación de los centenares de cabezas (bustos, hermas, o cabezas sueltas), consideraba preciso una vuelta a Roma, que mis alifafes, recursos y circunstancias hacen imposible: un viaje, cargado de las fotografías de retratos o seudorretratos pétreos del Museo de Madrid, o no «personalizados» nunca, o mal o dudosamente «bautizados».

Hablo de Roma, pues allá, en la espléndida biblioteca germánica, y en la biblioteca espléndida itálica, es decir, en la mansión de los Zúccaros, o en el Palazzo Venezia, la información gráfico-histórica, podría completarme, y también rectificarme, mis identificaciones catalogales.

Porque además, si así era fácil saber la opinión sabía sobre cabezas clásicas ¡y ya, eso, fuera bastante!, nos cabría husmear la razón de las catalogaciones doctas, sin habernos de acallar la que diremos, para cada caso, nuestra «duda metódica».

Es que, en general, el fundamento de todas las identificaciones recae solo, y solamente se sustenta, con la letra marmórea en pedestales: cuando no es, ¡mejor!, letra en

bronces, en bronces si son positivamente antiguos. ¡Porque ésa es, en puridad, toda la posible autenticidad de los letrericos! ¡Creídos infalibles, cuando indiscutiblemente son letrericos de la misma antigüedad!...

Y claro que esas epigrafías, de labor de artesano en el taller del artista, nos dicen, en general, la cada una de la opinión icónica de la antigüedad. Pero eso, aún eso mismo, no es siempre causa de evidencia, pues puede, en muchísimos casos, ser causa también de dudas metódicas.

El ejemplo mejor (pero ejemplo fácil de rectificar) bien lo ofrece cada uno de los bustos de Homero, todos mentirosos, pues en su siglo y en sus subsiguientes siglos, la escultura no sabía siquiera hacer una cabeza de retrato. El caso, en viceversa, nos lo ofrecen los retratos del tiempo de Alejandro Magno, como dejamos visto con los de Demóstenes, Aristóteles, y con los tres (semejantísimos entre sí, por empeño de los mismos personajes)..., con los tres creadores e iniciadores de la Filosofía y la (perdida) Ciencia de los epicúreos: nuestras cabezas de Epicuro, Metrodoros y Hermarjos.

Que solamente en bibliotecas de Arte plenísimas, cual las dos en Roma (la germánica y la mussoliniana), y llegando a ellas cargadísimo de las fotografías españolas del Prado¡ aún faltan los perfiles de todas las cabezas!, fuera posible ultimar y perfilar y diremos que dar carácter estrictamente científico a este nuestro pobre empeño de catalogación iconográfica. Hübner, bien que nos encaminaba; pero Hübner, no alcanzando los días de la fotografía, había de contentarse (eso sí: pleno de seriedad y de escrúpulos) con los grabados de Canini, de Visconti, de Montfaucon, de nuestro Abate Ajello Laskaris (del Winckelmann, escasísimos al caso), y al fin, en retratos, sobre muy escasos, muy poco fieles.

CLASES DE MÁRMOLES

En otra ocasión que la citada, que tenía olvidada, tomé nota en un texto francés-romano (que no recuerdo), de los siguientes mármoles, de nombres italianos, usados en Roma en los siglos modernos:

Affricano: mármol intenso (foucè) de varios colores, procedente de la isla de Chíos. — *Cipolino:* mármol blanco de la isla griega de Eubea, rayado de venas verdes. — *Gial-lo Antico* [amarillo]: mármol amarillo, con las venas rojas, procedente de Numidia (Africa). — *Lapis-lázuli:* piedra dura, opaca, de un azul intenso, sembrado de venas de pyrita. —*Nero Antico:* mármol negro de Laconia (Grecia). — *Pavonazetto:* mármol amarillo, rayado de venas blancas. — *Peperino:* clase de tufo volcánico de los alrededores de Albano y de Marino (cerca de Roma), sembrado de fragmentos pequeños negros semejantes a los granos de mostaza (poivre). — *Rosso Antico:* mármol rojo grisón, de Tívoli [cerca de Roma]. — *Porta Santa:* clase de brecha a manchas rosadas, blancas, negras, azules y violetas, empleada en la Porta Santa del Vaticano. —*Brocatel-le* o *Breccia:* conglomerado de mármol.

Esta copia mía (en la cartolina de invitación a una inauguración), llevándola en el bolsillo, la quería comprobar y aprender en las excursiones y visitas. Y seguramente preguntando aquí y allá, pues añadí estas otras dispersas notas, cuyas palabras son mías:

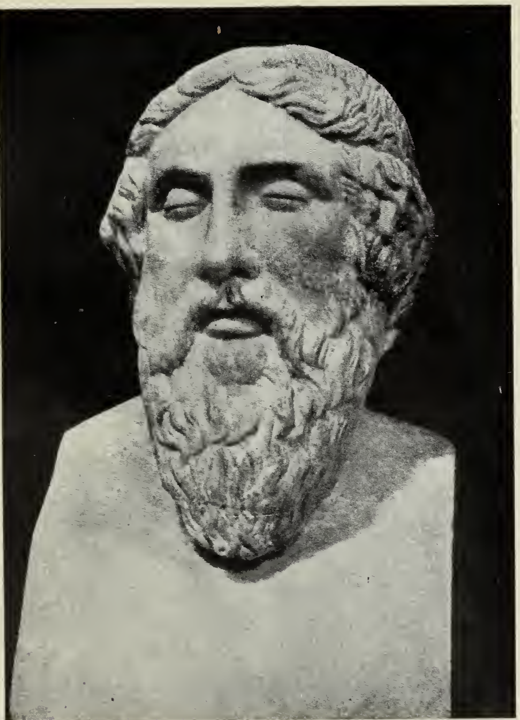
Bigio morato: jaspe oscuro. — *Granito persichino:* color canela, tirando a rojizo, intenso...

Aún añadía notas, al ver en los textos (no en la realidad) otros nombres, y para cuando «in situ» llegara a tenerlas vista, lo que leía de «nentro», de «diaspro de Sicilia», de cottanello» (éste policromo)... ¡aparte de otros de los citados antes!, y al verlos en tal cual templo, etc. — Pero casi en totalidad, creo yo, todos los citados son mármoles arquitectónicos, de lujo por su policromía. Solamente en bustos romanos de imperiales, vemos en el Prado los paludamentos (la gran capa militar) en algunos de tales policromos mármoles o semimármoles. Salvo eso, no creo que en tales mármoles se trabajaran cabezas, ni menos estatuas ni relieves.

ELÍAS TORMO.

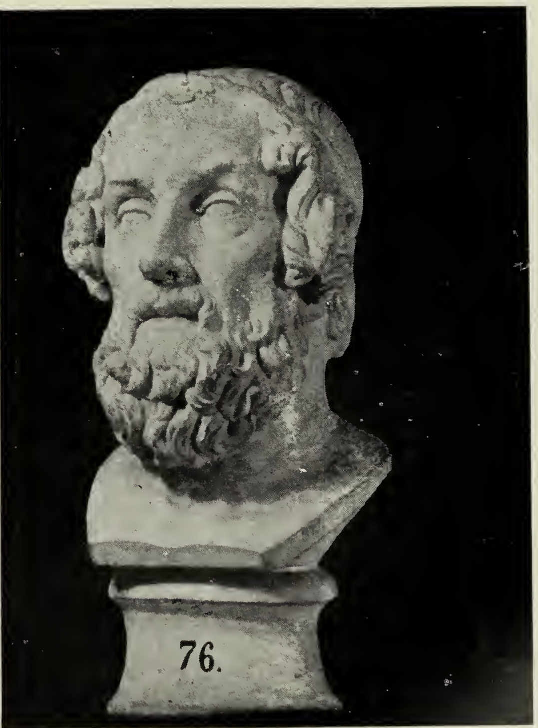
LÁMINAS

Sala delle Muse. M° Vaticano, n° 512



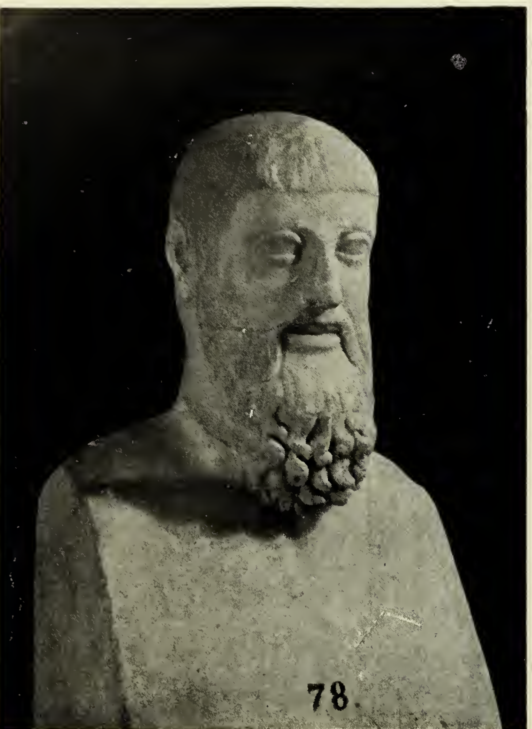
El primero y puramente adivinatorio retrato de Homero (vivió por los años 800: se inventó por los 500 antes de C).

Sala de las Musas. M° Prado, n° 76



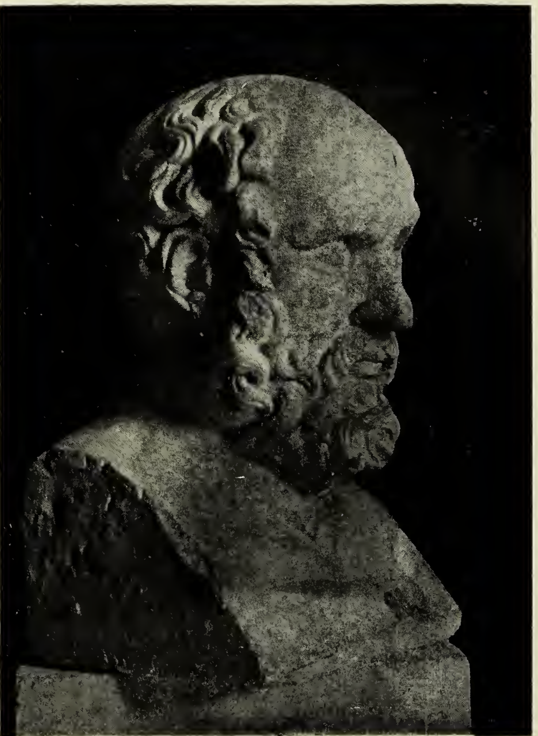
El segundo adivinatorio retrato de Homero (vivió por los años 800: se le inventó pos los 200 antes de C).

Sala Musas. Mº Prado, nº 78



El retrato póstumo del tiranicida Aristogíton del Museo del Prado (inventado por escultor que le había conocido en vida).
Siglo VI al V a. de C.

Sala Musas. Mº Pradro, nº 96



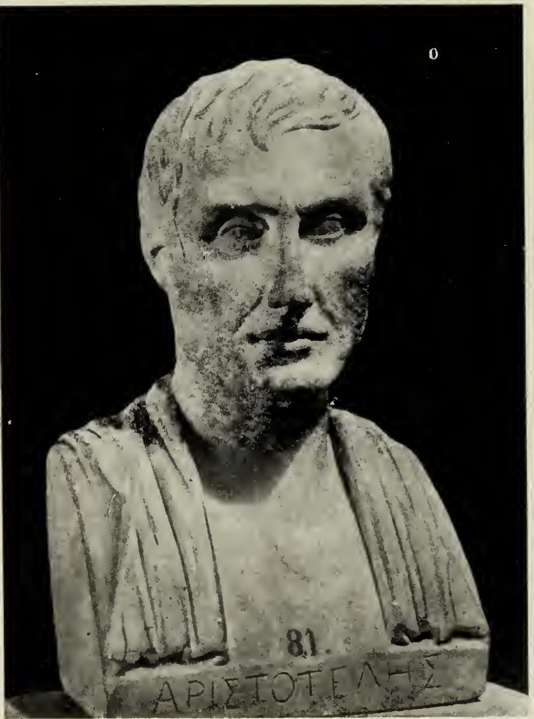
El Sócrates, falso «Isócrates», del Museo del Prado; él, el mismo, el sugestionador del retrato verdadero con todas sus fealdades.
Vivió en el siglo V a. de C.

Sala Musas. Mº del Prado, nº 77



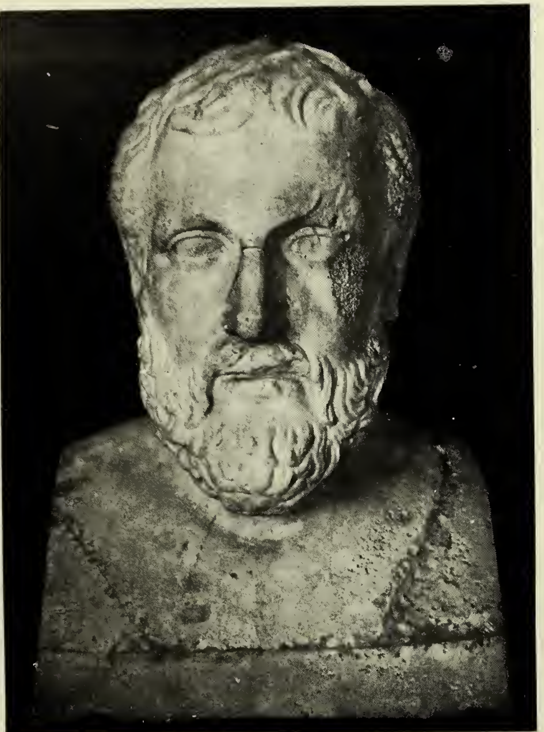
El Demóstenes del Prado
(verdadero retrato fisonómico, y coetáneo).
Vivió en el siglo IV a. de C.

Sala Musas. Mº Prado, nº 81



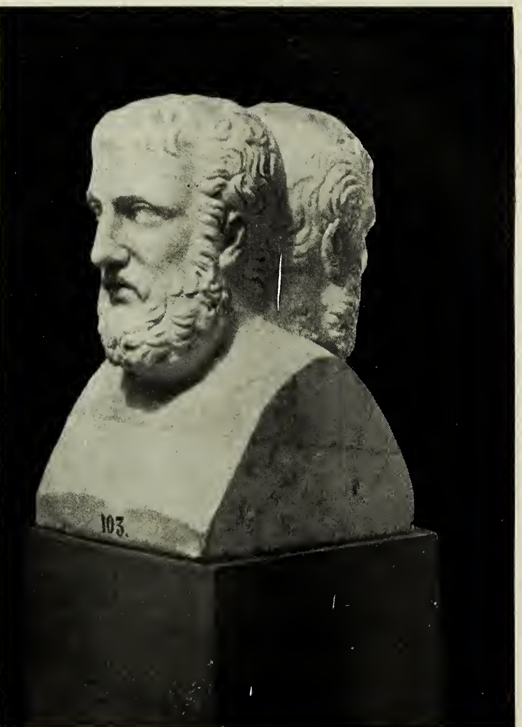
El Aristóteles del Prado
(fisonómico auténtico, ya en edad madura).
Vivió en el siglo IV a. de C.

Sala Musas. Mº Prado, nº 103



El Epicuro del doble herma del Museo
(fisonómico auténtico).
Vivió en siglo IV y III a. de C.

Sala Musas. M Prado, nº 103



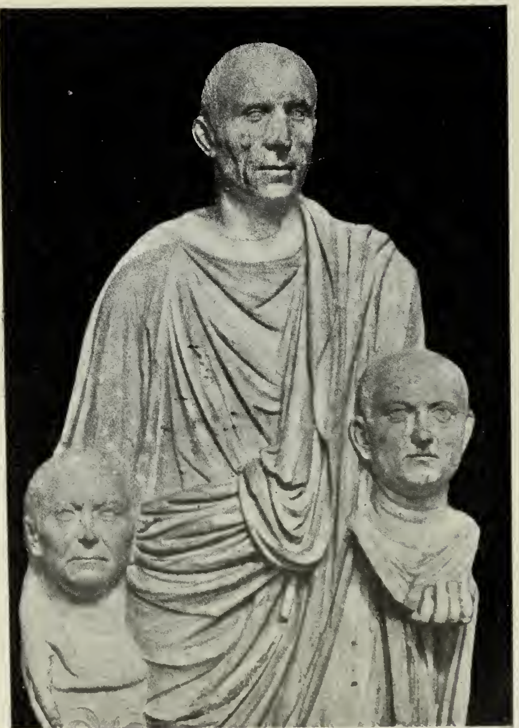
El Metrodoros del doble herma del Museo
(fisonómico auténtico).
Vivió en siglo IV y III a. de C.

París. Mº Louvre, nº 436



El Alejandro Magno de Azara, en el Louvre (fisonómico auténtico; del final de la corta vida). Vivió en el siglo IV a. de C.

Roma. Palacio Barberini (aún?)



La estatua de Patricio romano con sus «imigenes majorum» (cual en los entierros). Siglo I a. de C.

Tamaño mayor que natural, Mº Prado, nº 172



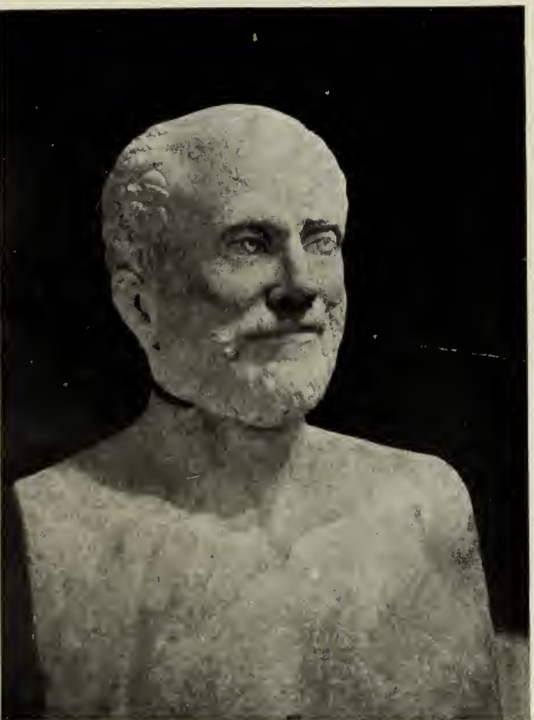
El Trajano del Prado, repetición (?) de la estata perdida de la columna Trajana subsistente.
Vivió en siglo I y II después de C.

Sala de las Musas. Mº Prado, nº 76



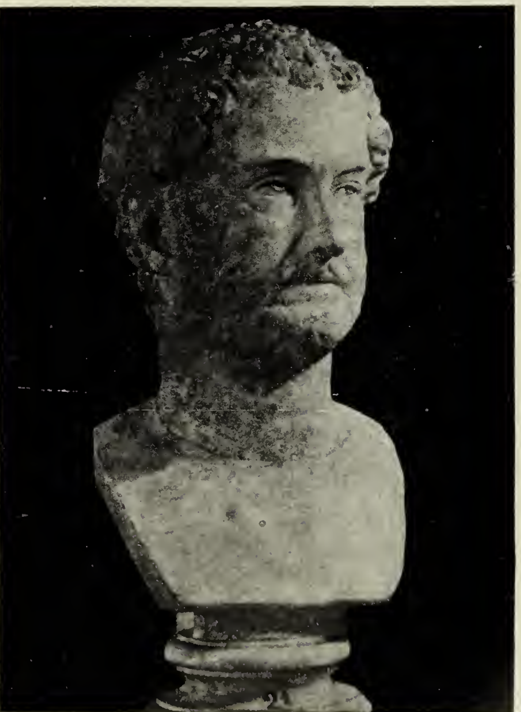
El retrato de Adriano, del Museo del Prado, de los más excelentes suyos.
Vivió en siglo I y II después de C.

Sala Musas. Mº Prado, nº 7



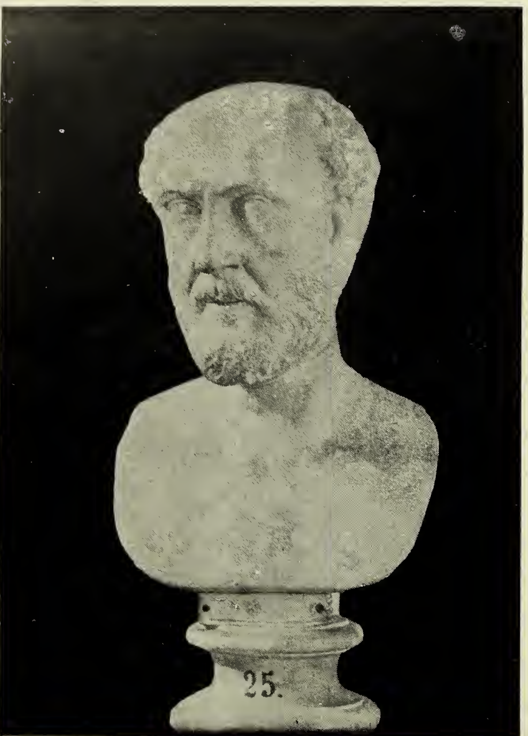
Un romano, del siglo II, del Prado.
Véase el texto.

Sala Musas. Museo Prado, nº 21



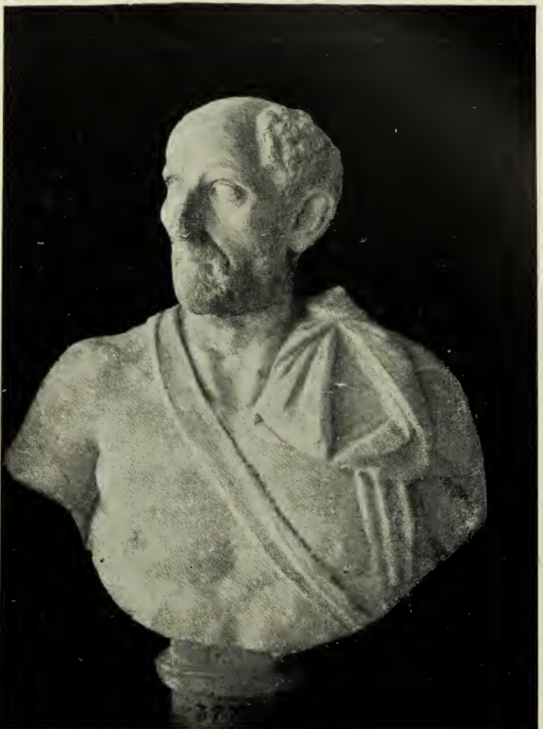
Un romano, del siglo II, del Prado.
Véase el texto.

Sala Musas. Mº del Prado, nº 25



Un romano, del siglo II, Publio Aelio Aristides (?)
Véase el texto.

Sala Musas. Mº Prado nº 377



Un mílite romano, del siglo II o III.
Véase el texto.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CRÁNEOS DE LOS PADRES JESUÍTAS MARIANA Y RIPALDA

Envíase este informe científico a la Real Academia de la Historia a los cuarenta y cinco años de haber sido solicitado por indicación de aquel ilustre don Eduardo Saavedra, hecha al comandante señor González Simancas y al que esto escribe, para que investigáramos arqueológica y antropológicamente, cuanto al enterramiento y restos de uno de nuestros primeros historiadores, el Padre Mariana, pudiera saberse.

Diversas causas han demorado de este modo inconcebible la redacción de este informe, principalmente por el extravío de las notas originales y de las fotografías tomadas en 1902. El señor González Simancas envió a esa Academia por aquellos años, el informe relativo al descubrimiento y al estudio arqueológico del enterramiento, con la indicación de que la parte antropológica para identificar la calavera había sido hecha por el que suscribe, añadiendo algunas sumarísimas notas sobre el resultado de este estudio.

Resumo, sin embargo, brevísimamente el proceso y noticias de la investigación general, para no dejar aislado el hecho concreto de la descripción e identificación de la calavera.

Desde la publicación del libro de Sixto Ramón Parro, *Toledo en la mano,* sabíase que el enterramiento estaba en el Colegio Viejo de los Jesuítas, situado en la calle de su

nombre y a espaldas de la que fué iglesia de San Cristóbal, Colegio que era entonces una casa particular con la capilla transformada en cuadra y propiedad de don Diego Nicolas Fanjul. En dicha capilla estaban sepultados los Padres Mariana y Ripalda. Realizadas pacientísimas investigaciones por el señor Simancas en la citada capilla y en la iglesia de San Juan Bautista, no dieron resultado alguno, hasta que por indicación del muy ilustre Canónigo señor Aceves y Acevedo, a quien en realidad correspondió la salvación de los restos, se registró el sitio llamado panteón en la citada iglesia de San Juan, y entre la bóveda del osario y las sepulturas murales, y colocada sobre un lucillo, se halló una caja de madera, de menos de un metro, que contenía ocho calaveras y bastantes huesos, una de aquéllas completa, pero sin quijada, y los otros menos conservados. Introducido en el agujero occipital del más completo había un sobre cerrado y lacrado conteniendo un escrito de puño y letra del señor Aceves y Acevedo, redactado en 1° de julio de 1877.

Este documento, que debió ser enviado a la Academia por el señor Simancas con el informe, declaraba, que por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, don Juan Ignacio Moreno, se depositaban allí los restos de los Padres Mariana, Ripalda y otro procedentes de la iglesia del antiguo y primitivo Noviciado, llamado Colegio Viejo, o de San Ildefonso y San Eugenio, en la colación de la parroquia de San Cristóbal.

Para identificar las calaveras de los Padres Mariana y Ripalda (sin que para nada figurara el nombre posteriormente dicho por algún articulista del Padre Rivadeneyra), hice, auxiliado por el eruditísimo ingeniero de Caminos, A. Alvarez Redondo, el estudio y fotografía de las calaveras, a las que unimos las otras dos muy bien hechas — aunque sin la orientación exigida por la técnica craneológica en la colocación de los ejemplares — por el Canónigo de la Iglesia Primada, don R. Herrero, pero más especialmente

de la que entonces buscaba, correspondiente al excelso historiador Padre Mariana, fijándome exclusivamente en los dos cráneos verdaderamente viejos, ya que el Padre Mariana contaba ochenta y ocho años, y sólo cuatro menos el Padre Ripalda, inconfundibles ambos con los otros seis cráneos, que por ser el enterramiento del Noviciado de la Compañía, pertenecían a individuos menores de cincuenta años. Era fácil resolver el dilema de la identificación personal de los dos eminentes jesuítas, por haber examinado yo el retrato (fig. 1ª), existente entonces en la Biblioteca Provincial y hoy en el Museo de Santa Cruz, y tener además una fotografía del mismo, proporcionada por el entonces Archivero y Director del Museo, don Julio González Hernández, al que debo también la copia literal que estuvo pegada al anverso del óleo, redactada por el Padre Burriel, y que da la verdadera auténtica del retrato del gran historiador:

«Este quadro del Padre Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús, de edad de ochenta y ocho años y setenta y dos de religión (que son las palabras que tiene el título sobre la cabeza con tinta encarnada), es el original antiguo que se ha conservado siempre como tal original en la casa Profesa de Toledo, en que vivió los últimos cincuenta años y en que murió.

»Así lo oí año de 1732 al don Joaquín Blanco, primer Rector de este Colegio después de su unión a la Profesa de la que antes havía sido Prepósito en el año de 1712, me refirió Francisco Sánches Martínez (alias *Diógenes*), de edad entonces de setenta y cinco años, escritor de libros de choro y vidriero de la iglesia, que su suegro y antecesor, Juan Ramírez de Arellano (que murió de ciento siete años en el de 1693), conoció y trató mucho al Padre Mariana, y aseguró muchas veces a dicho Francisco que este retrato era puntualísimo. — Toledo, abril 16 de 1756. — *Andrés Marcos Burriel.*»

Estos datos fueron posteriormente ampliados y confirmados por el Director de la Biblioteca y Museo, mi malogrado discípulo, F. de P. San Román, fundamentalmente en la afirmación valiosa, por ser un crítico de arte, de que el verismo del retrato hacía indiscutible el que estaba tomado del natural; que halló en el retrato característica psicofísicas de superioridad mental evidente — que reiteró por un concepto puramente vulgar o artístico el Comandante M. Castaños —, no decidiéndose el señor San Román a concretar el nombre de los tres pintores toledanos que por aquella época pudieron hacerle.

Un hecho, no sólo determinativo, sino significativo en la identificación, que era el de la caída de la ceja derecha en el retrato, nos permitió inmediatamente dar con certeza objetiva cuál de las calaveras era la del historiador, asignando la otra a la del confesor de Santa Teresa y autor del catecismo que aún se estudia. Este carácter se distingue perfectamente en la fotografía nº 4.

De interés sería tener de un modo concreto los antecedentes de origen de los padres del Padre Mariana, para asignarlos o no a una determinada característica racial regional.

Fué bautizado el Padre Mariana en Pueblanueva (lugar que aún sigue aislado entre la vega y las mesetas o rañas un poco más altas, en la orilla izquierda del Tajo, a unos kilómetros de Talavera de la Reina), el día 2 de abril de 1536. El acta fué escrita por el sacristán Isidro Rodríguez e inserta en la revista *Toledo* en el número del mes de febrero de 1924, por su Director señor Camarasa. Bautizóle el Bachiller Martín de Cervera, teniente de Cura, presentando al niño el vecino Juan Salguero, que le trajo a criar de Talavera, y pusiéronle de nombre Juan, sin apellidos, por no tenerlos conocidos, pero posteriormente se aseguraba que era hijo del Canónigo de Talavera Juan Martín Mariana y de Bernardina Rodríguez, también de la misma localidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA CALAVERA DEL PADRE MARIANA

Después de una primera inspección, dimos al cráneo que estudiamos el número 1, poniendo un papel con el nombre y el número en el interior del mismo, y escribiendo con lápiz en la región temporal izquierda el propio nombre, fundamentalmente para separarle de otros cráneos de viejos, como lo era el del Padre Ripalda. Al acabar las medidas y notas descriptivas no tuvimos duda que se separaba de éste, pues aunque también de ochenta y dos años de edad, no presentaba correlación alguna con los dos retratos que para comparar teníamos como guía de identificación, y los otros cráneos que allí se encontraron eran de gente evidentemente joven y además, por la información que teníamos, pertenecían a legos o aspirantes de ingreso en la Compañía.

El cráneo, aunque evidentemente viejo, no presentaba huellas de senilidad ni decrepitud, por faltar por completo las reabsorciones y elevaciones, por compensación de la lámina externa, que aparece en el proceso de involución senil.

De los dientes conservaba, en el lado derecho, un incisivo, un premolar y dos molares; y en el lado izquierdo, dos incisivos, dos premolares y ningún molar; presentaba sin reabsorción el alvéolo, pero faltaban los dientes, siendo evidente el tamaño pequeño de los mismos. En los retratos está iniciado el hundimiento por falta de éstos, y tal vez por estar muy marcado el saliente de la barbilla.

De las suturas, la coronal estaba perfectamente soldada, principalmente en sus porciones temporal y bregmática. Completa era la sinostosis en toda la sagital, así como en la lambdoidea, y restos de una complicación extraordinaria en toda esta región. El pterio en X, muy bien marcada; la glabela, casi femenina por lo suave; y de igual tipo, por su finura, los cígomas y superciliares, y pequeño el pómulo, aunque algo saliente y los senos frontales son bastante altos,

lo que da todo ello un aspecto general, como ya hemos dicho, femenino.

La típica norma posterior era muy redondeada y con un estrechamiento occipital pre-astérico, y la escama de este hueso de forma triangular.

De cara rectangular, con el señalado defecto de la órbita derecha y el estrechamiento inferior acusando la barbilla. La asimetría orbitaria determina también el torcimiento del etmoides hacia el lado izquierdo. Estos datos descriptivos generales se confirman claramente en las fotografías dobles de las dos normas anterior (fig. 2ª) y lateral (fig. 3ª).

TAMAÑO Y RELACIONES GENERALES DEL CRÁNEO

El *módulo cúbico* [1], o primera aproximación general del tamaño de la calavera, confirma su morfología de ser el P. Mariana un verdadero cefalón [2], exagerando, probablemente este carácter, la no gran corpulencia del historiador, según lo indican, tanto las apófisis mastoideas, como las inserciones musculares en el occipital y, principalmente, en la línea transversa del mismo. Este dato objetivo coincide con el juicio de Saavedra Fajardo al describir, en su *República literaria,* diciendo: «Mariana, cabezudo, que por acreditarse de verdadero y desapasionado con las demás naciones no perdona a la suya y la condena en lo dudoso. Afecta la antigüedad; y como otros se tiñen las barbas por parecer mozos, él por hacerse viejo.» La cifra del módulo cúbico, de 156,6, excede a los dos máximos provinciales de la cranía de Málaga y Tarragona [3], y su diámetro anteroposterior está entre las dos medidas máximas provinciales

[1] Es el tercio de la suma de los tres diámetros de la calavera: anteroposterior, transverso y vertical.

[2] Es curiosa la observación que apunta.

[3] *Notes preliminaires sur les «Crania hispánica»,* París, 1913.

y en la última decena de las individuales de toda España, e idénticamente ocurre con el diámetro transverso; por el diámetro vertical baja bastante la altura, no sólo comparado con los provinciales, sino con los individuales, aunque es igual al valor promedio que éstos presentan. Inclúyese, pues, evidentemente en los megacranios, el más alto de los cinco grupos por el tamaño, como posiblemente de la forma regional de los cantábricos y béticos, en oposición a los sujetos de las cuencas medias del Duero y Ebro de calaveras chicas.

En la anterior aproximación para el volumen o capacidad del cráneo, intervienen en su elaboración los grandes valores de los dos diámetros de la sección horizontal, y llegan a dar un *módulo horizontal* de 168,5 centímetros, crecida cifra que sobrepasa con exceso al módulo calculado con los valores promedios de los diámetros en las dos mil seiscientas [1] calaveras españolas estudiadas por el que fué correspondiente de esa Academia, T. de Aranzadi, y por mí, y que en la gran ampliación individual llegan a un máximo de 185,5, en tanto que baja a la reducida cifra de 145; y para aproximarle más a valores promedios reales, diremos que en las series provinciales el máximo es de 169,5, es decir, sólo una unidad exactamente superior, bajando por el contraste en los valores mínimos, más de doce unidades respecto al magnífico ejemplar que ahora estudiamos.

Hemos ensayado los otros dos módulos, el del plano anteroposterior sagital en sus dos diámetros y que en realidad correspondería a un ovoide de cuya sección anterior al plano determinado por el diámetro vertical basiobregmático, falta la parte antero-inferior correspondiente a las regiones etmoidales y esfenoidales y occipitales anteriores, es decir, en realidad a las que están por debajo del plano oblicuo que determinaría la línea nasio-basilar, correspondiente a la nasiobregmática o frontal, que está bien determinada en

[1] *Unidades y constantes de la cranía hispánica*, Madrid, 1913.

el perímetro curvilíneo como la primera parte de la curva sagital, anterior o frontal, pero que falta en su homóloga, la curva naso-basilar que no existe y habrá que sustituir, en buen análisis, por el arco que la subtendería virtualmente, que es la citada cuerda basio-nasal.

Hechas para limitar el valor de este módulo las anteriores aclaraciones, diremos que su cifra es de 162 centímetros; es decir, a pesar de la poca altura del cráneo, superior en 4,5 al promedio español individual, y sólo inferior en tres unidades al valor máximo provincial.

Aunque sin las aclaraciones geométricas que el anterior módulo, no es tampoco conocido, y por eso iniciamos este ensayo en el plano transverso biauricular y vertical, que realmente corresponde a la curva de la primera medida y a la cuerda subtendida por ella. Es bastante más pequeño que los otros módulos correspondientes a los otros planos, pues queda en 139,5 centímetros; y a pesar de repetir el rebajamiento del eje vertical, excede al promedio sintético de España en cuatro unidades, si bien es inferior en 3,5 al más alto valor provincial, quedando el mínimun de estas nueve unidades por bajo del cráneo que estudiamos, es decir, tres cuartas partes de las provincias españolas tienen este valor más bajo, y solamente el cuarto complementario le tiene más alto [1].

Buscando la expresión de las características *relaciones modulares* según nuestro método, publicado en 1915 [2], establecemos la relación entre su diámetro y el total de los diámetros craneales para liberar, por ejemplo, el concepto de altura o desarrollo del diámetro vertical basiobregmático de la dólico o braquicefalia, siendo, no una mera expresión

[1] Estos dos módulos apuntan ya, sobre todo el primero, la superioridad del cerebro anterior o frontal, que es el asociativo, y la alta jerarquía de las zonas perceptoras por el segundo.

[2] *Las relaciones modulares en los cráneos de España*, en *Revista de la Real Academia de Ciencias*, 1915.

alterada del índice cefálico, sino estrictamente de las relaciones de altura del cráneo.

La primera de estas relaciones para determinar la longitud absoluta, pero comparada con los otros diámetros, es la *longitudinal*, que en éste alcanza la cifra de 121,9, que le coloca en una distribución provincial en el grupo medio de los cráneos largos, y sólo provincialmente es superada en dos unidades por ocho provincias, lo que confirma que está en el primero de los cinco grupos de esta escala.

Más típica es la relación modular *vertical*, que, expresada por 84,8, le coloca en el centro del grupo inferior de los cráneos bajos o platicéfalos, apareciendo en realidad su extraña analogía con vascos y gallegos. Igualmente es típica la colocación por el valor de casi 93 de la relación *transversal*, que le sitúa también en el centro de las anchas cabezas, en lo que coincide con Guipúzcoa, y mostrándose más esta atracción que la seguramente esporádica de su longitud, que refuerza el dato de la medida absoluta de la máxima anchura del diámetro.

El complemento del tamaño y relaciones cefálicas lo hemos investigado por la medida de sus *curvas*, de las cuales, como ya se vislumbraba en el módulo, es la más ilustrativa la horizontal o perímetro horizontal de la cabeza, y alcanza la cifra, cuyo solo enunciado de 559 mm., nos permite tomarla como base de todas las inducciones del gran tamaño de la calavera.

En nuestro Padre Mariana, precísase más el gran valor de esta curva por la proporción entre la parte pre-auricular a la total, que se eleva a 43,0, representando las más altas funciones asociativas de toda la zona hemisférica anterior.

La curva *sagital*, que completada para cerrar el perímetro encefálico medio con la longitud del agujero occipital, más la línea basio-nasio dan un total de 541 que aún resulta 18 milímetros más pequeña que la curva horizontal, pero que es en todo caso de máximo interés para calificar la

masa encefálica y fundamentalmente los elementos cerebrales; así en la ya dicha zona frontal asociativa con sus 141 mm., o sea, el treinta y siete por ciento de la curva propiamente dicha, es bastante más de un tercio del desarrollo total de la misma en el plano medio y alcanzando sólo el porcentaje de 34 la sección intermedia, fundamentalmente motriz de la zona parietal, se destaca ya la superioridad cerebral de la cabeza que presentaba estas proporciones.

La zona posterior de percepción de las sensaciones directas, principalmente ópticas y acústicas, a las que se añaden las funciones cerebelosas de orientación, equilibrio, refuerzo y tono fisiológicos, queda con algo menos del tercio total de su porcentaje de 29, que ya denota por sí solo el recogimiento y tendencia esferoide y braquicéfala del cráneo, correspondiendo en ella a la occipital cerebral o superior incluído entre los puntos extremos lambdoideo y del inio, o sea, la escama occipital con la zona óptica, principalmente, un porcentaje de 39,8, lo que deja inferior al 10 la sección de la curva cerebelosa inferior, cumpliéndose con perfecto rigor la distinción de las zonas cráneo-cerebrales establecidas hace noventa años por aquel gran metodizador de la antropología, el doctor Broca.

Como último análisis, o, mejor, anticipo del mismo, por no abundar los datos generales, y esperar que algún joven antropólogo que domine la anatomía investigue los de nuestra Patria resucitando aquella iniciación de estos estudios por el doctor Slocker de la Pola hace sesenta años, añadimos el solo dato de la *curva y perímetro transversal*, pues la primera alcanza 335 mm., y el segundo completado por el diámetro biauricular, se eleva a 454 mm., valor que excede a la generalidad de los dados en las series totales de las razas de Europa, y que exige que se haga la comparación como en las dos curvas anteriores de los datos para la integración de la curva y arco, habiendo de realizarlo en algunas series españolas, de las que no podemos anticipar los datos.

VOLUMEN Y CAPACIDAD DEL CRÁNEO

Hemos llegado a un último análisis de investigación acerca del volumen real externo del cráneo y de la capacidad o aforo de su cavidad, para analizar bien estas finalidades del tamaño, tan interesantes en la calavera que estudiamos. La comparación con valores europeos demuestra el exagerado valor de ella, que la asimila a los dados por los autores de la antigua antropología de los grandes hombres del siglo XIX y aun desde el primer estudio acerca del de Descartes, que fué, por cierto, el primero que se publicó en España por aquel veterano maestro, don Mariano de la Paz y Graells, y que inició la serie de destacar como cabezas grandes a las grandes cabezas, como Schiller, Dante, Petrarca, Volta, Gall y posteriormente el de grandes estadistas como Bismark, hasta los más preclaros artistas y científicos de Inglaterra, Alemania y Francia que han confirmado lo biológico de la ley, a pesar de las naturales aclaraciones exigidas por la histología y la psicología.

Conocido el módulo cúbico hemos calculado por el procedimiento geométrico, bastante complicado, de Schmidt, el volumen externo de la calavera, obteniendo la cifra 2.017 centímetros cúbicos, que excede nada menos que en 188 al promedio general individual de España, y en su comparación provincial coincide con el valor de uno de Málaga que estimamos Arazandi y yo como cefalón hace muchos años, y pasa por tanto a los más reales y representativos valores provinciales de Tarragona y Huesca con 1.978, valor que les coloca en el quinto grupo de los siete de la nomenclatura de este carácter, correspondiente a la submegacrania. Confirmando, pues, su gran tamaño la calavera del Padre Mariana en contraste de superioridad con las dos provincias que pudieran estimarse como representativas de su origen, que son Toledo y Cáceres, que por su módulo cúbi-

co común a ambas de 152, fija en 1.866 el volumen de sus calaveras, inferiores en 151 centímetros cúbicos a nuestro biografiado.

La última determinación eficaz de este carácter expresivo del tamaño, es la *capacidad* de la cavidad *encefálica*, obtenida por el método geométrico de los tres diámetros, sustitutivo de los métodos de aforo directo que no pudimos emplear, utilizàndo para el cálculo de reducción del paralepípedo de los tres diámetros el cuasi elipsoide encefálico y a su vez corregido por la constante experimental que al no ser un elipsoide perfecto hay que aplicar para obtener la capacidad.

Fué, pues, la capacidad calculada, menor que la que podría suponerse por todos los datos anteriores, ya que quedó en 1.546,48 centímetros cúbicos, es decir, en el grupo medio de los cinco de la división de Broca, o en el de los encéfalos, grupo medio equivalente de Ranke, y también en el llamado euricéfalos, que es el central, según Virchow, en tanto que pasa a figurar en el grupo superior de los megalocéfalos de Sergi, lo que nos obliga a recordar que es una nomenclatura adaptada a los mediterráneos, indudablemente de menor volumen que los nórdicos, correspondiendo a la relación que nunca debe olvidarse entre la estatura y la masa total del cuerpo y el volumen cefálico, según aquella gran ley rectora dada por Cuvier, que ha confirmado todas las investigaciones posteriores, y no pudiendo ser interpretada como superioridad racial, que fué uno de los errores utilizados por los germanos.

La última inducción de lo anterior no puede hacerse sin conocer las características generales somáticas del primer autor de la Historia de España.

ÍNDICES Y RELACIONES VARIAS. — APLASTAMIENTOS

El *índice cefálico*[1], hecho culminante casi único como significativo en la antigua antropología[2], aunque ha perdido esa hegemonía absoluta es el primer término de toda clasificación o distinción, y así el dado por este cráneo, de 76,7, le coloca justamente en el promedio provincial de España, pero más alto que el promedio individual total, demostrando gran equilibrio entre la longitud y la anchura. Destaca la particularidad de ser idéntico este índice a los de sus paisanos los de Toledo, y muy próximo a los de Guadalajara y Madrid, formando esta región semi-manchega y extremeña, por incluirse en este índice Badajoz.

Complétase el conocimiento de las formas cefálicas por otros índices, entre los cuales no es el de más interés el *vértico-longitudinal*, que está representado por la cifra de 69,6, aunque confirma la iniciación de su característica por colocarle en el grupo de los camecráneos o aplastados, carácter que volverá a reforzarse posteriormente por cuantas expresiones métricas tengan como uno de sus términos la altura de esta calavera.

Más valor tiene el índice *vértico-transversal* que, con 91,0, repite el aplastamiento, quedando en el grupo, por este índice, de los tapinocráneos, comprobando con extraordinaria fuerza su carácter de las relaciones modulares vertical y transversal, de parecerse a los cráneos guipuzcoanos y gallegos.

Otro análisis que en estos estudios relativos a un solo cráneo estimamos preciso, es el de los *aplastamientos*, o

[1] Es, como todos los índices, un porcentaje del diámetro transverso máximo al antero-posterior, y expresa analíticamente una forma geométrica.

[2] *Técnica Antropológica y Antropología Física* (2ª edición). Madrid, 1899.

mejor, relación de las curvas o arcos a las respectivas cuerdas que las subtienden que son sus diámetros, pues explican la forma y desarrollo de sus perímetros y los valores de las áreas en ellos comprendidos. El primero de estos datos refiérese a la relación de la curva horizontal a su diámetro anteroposterior que, como en todas, es análoga en interpretación a la relación del diámetro a la circunferencia y cuyo valor es, naturalmente, superior en todos los cráneos tanto más cuanto éstos se acerquen menos a la forma circular, y por ello, en el que estudiamos, queda en 3,41, es decir, en el grupo inferior, por corresponder a un mayor desarrollo de la circunferencia y del área, que en los cráneos alargados y estrechos, como en un extremo de la complejísima serie del Argar — que sintetiza en nuestra protohistoria toda la representación racial de aquellos hombres almerienses que puede decirse estabilizaron nuestra etnogenia, pues las intrusiones posteriores apenas han modificado la crania peninsular —, es de 3,66, mientras que en otro de los representantes braquicéfalos baja a 3,32, cifra de la máxima oscilación, porque en tal serie de los primeros metalurgistas españoles se encuentra ya representación de todos los grupos raciales españoles, incluso la del tipo vasco, mejor que pirenaico occidental, que reduce, sin embargo, esta amplitud de relaciones extremas en once unidades.

En ensayo exponemos, sólo como aproximada, la determinación de la relación a la verdadera curva sagital en el plano vertical medio, desde el entrecejo al borde posterior del agujero occipital, que es de 3,25; y con igual criterio, el de la curva transversal, que pasa por el punto más alto de la cabeza a su diámetro biauricular, que se eleva a 3,55, relación que indica la gran tendencia a la forma circunferencial, tal vez exageradamente, puesto que en la ya citada, por enseñadora, serie de los cráneos almerienses, no baja de 4,00.

Entre las múltiples relaciones que para mejor conoci-

miento del cráneo propiamente dicho pueden establecerse, nos limitamos a las relacionadas con la anchura, de la cual, la más trascendental anatomo-fisionómicamente es la fronto-transversal o relación del diámetro frontal mínimo al transversal máximo, que da o confirma el aspecto general de la norma superior, y que en este cráneo es de 66,4, es decir, que le incluye en el comienzo del grupo medio, ya que, más que la estrechez de la frente, la anchura parietal le aproxima métricamente al grupo de los estenocéfalos o de frente estrecha, no porque ésta lo sea, sino por lo ya dicho, presumiendo una frente de tipo ovoide.

Se conserva esta ley de la curva lateral entre las dos medidas del hueso frontal, la máxima y la mínima, lo que da un índice de 80,42, que reafirma su tendencia al estrechamiento ovoideo muy característico, colocándose el cráneo por este valor en el grupo inferior o de máximo estrechamiento dentro del hueso frontal, que aparece, por tanto, con la forma y medidas de las llamadas sienes ensanchadas, características de los vascos y, en general, de los tipos braquicéfalos del Norte de España, y aun de la Extremadura cacereña y en la Península, en plena oposición a las sienes hundidas de los levantinos y, en general, de la estirpe mediterránea, a la que aún, con gran amplitud de criterio científico, no podría, en ningún caso, asimilarse la arquitectura craneal del Padre Mariana.

La relación del diámetro frontal máximo al transversal da un valor de 82,3, y por él se completa la marcha y forma de la curva horizontal lateral, que en este cráneo tiene el mismo valor en la transversal lateral, pues la ley de crecimiento es la misma que en el frontal, siendo preciso estudiar el desarrollo de esta curva con relación al eje medio, lo que permite prever una forma ovoide muy acentuada en la norma superior.

La relación porcentual entre el diámetro biauricular y el transverso, da por su cifra de 81,5 una asimilación a las

dos ya citadas de 80 y 82, determinando una verdadera región o plano muy característico en toda la zona temporoparietal del cráneo, y que tal vez se confirme en su comparación con el diámetro ptérico, completando el conocimiento de esta tan interesante zona.

La reducción, vista por la norma posterior de la anchura basal del cráneo, se hace patente al quedar la relación astérico-transversal en la baja cifra de 73,3. Esta reducción se marca perfectamente en la fotografía, aunque no presentemos la norma posterior, pues la reducción del diámetro mastoideo le da ese típico carácter de arco de herradura, que en general corresponde al perímetro transversal de la calavera, característico de lo que nosotros llamamos tipo craneal ibero [1], y que abre una complejidad en la herencia anatómica del ejemplar que estudiamos, ya que con los demás caracteres es plenamente del tipo subraquicéfalo extremeño, distinguido por Aranzadi y nosotros hace muchos años, y confirmado posteriormente por el gran antropólogo portugués Mendes Correa.

Relaciones craneo-faciales. — Relaciones de supremo interés desde que las estableció aquel gran naturalista y anatómico, Cuvier, son las craneofaciales, y al frente de las cuales estaría la general del área de la cara, en relación con el cráneo que aquí sustituímos, por una que podemos estimar como sucedánea, que es el índice faciocraneal, uno de los elementos del triángulo facial que no hemos podido determinar. Este índice, de 69,3, está en el término superior del grupo medio, lo que indica una altura de la cara superior promediada con la línea base, que es la nasiobasilar, representante del desarrollo hemisférico frontal y bulbar de la región anterior del bulbo raquídeo y de las apófisis.

[1] *Antropología prehistórica española*, tomo I de la *Historia de España.* Madrid, 1947

Con el radio basio-iníaco, de 80 milímetros, puede compararse el basio-lambdoideo, de 113, y aun el vertical basio-bregmático, que alcanza a 133, y, por último, el basio-nasio, que queda en 98; pero faltando las cuerdas de los tres arcos formados por los cuatro radios, no podemos construir el polígono ni producir gráficamente los tres ángulos correspondientes, que nos darían los triángulos respectivos: frontal, parietal y occipital, con la abertura de sus ángulos y la superficie de sus áreas, si bien pudiera intentarse, por el teorema de Simpson, sustituír el tercer lado del triángulo o cuerda, por su curva, con el error derivado del aplastamiento o flecha de separación entre ambos elementos, menor en la parietal que en la occipital, y en ésta menos que en la frontal, seguramente bastante diferentes, como se ve en la fotografía, por el abombamiento de la frente. Por último, no puede aplicarse el método indirecto de calcular los ángulos gráficamente en la fotografía por la falta de señalamiento de las suturas, debido a la total soldadura a causa de la gran edad del Padre Mariana.

Las relaciones ya concretas del cráneo y la cara se inician por la frontocigomática, es decir, comparando la máxima estrechez de la frente con la máxima anchura de la cara expresada por la cifra de 78,8, cifra que en la moderna tipología fisiológica de Sigaud permite distinguir los tipos estimados cerebrales y respiratorios, según el predominio de uno de los dos tramos superiores de la cara, quedando el inferior, cuando domina, para caracterizar a los hombres digestivos. En el P. Mariana este índice queda en el extremo superior de los valores medios; y aun dada la reducción anterior de la frente comparándola con el cráneo, es mayor la baja en el diámetro bicigomático, que queda bastante más inferior al promedio individual de los hombres españoles; y reduciendo la comparación a los promedios provinciales, queda también por bajo y más cerca de las estrechas caras de los cordobeses finos que los catala-

nes, gallegos y serranos andaluces de caras juanetudas, pudiendo, fisionómicamente, asimilarle a un vasco viejo, por iniciarse la cara triangular con gran reducción de la mandíbula o aparato masticatorio.

Pero el anterior resultado se marca más en lo que la propia apreciación vulgar hace de la frente en su parte posterior, pues el porcentaje de este frontal máximo con el diámetro bicigomático se eleva a 97,7, cifra verdaderamente excepcional que le lleva a ser estimado como un tipo de sienes hinchadas plenamente correspondiente a los vascos [1] y cántabros, que así las presentan.

Tal vez el gran anatómico y artista, Richet, tiene razón al afirmar que la apreciación de las anchuras de cara y cráneo lo hace mejor el público y la utiliza el artista empleando la anchura cigomática de la cara y la máxima anchura del cráneo en los parietales, y en este caso, el porcentaje es de 84,2, es decir, en un término medio entre los estenofaciales y los eurifaciales de las caras estrechas y anchas.

FORMAS Y PROPORCIONES DE LA CARA

Concretándose ya a la métrica de la cara, exclusivamente de la llamada anatómica o superior, por faltar la quijada, que debió perderse en algún traslado, la más fundamental relación es su índice facial superior, o relación de altura a anchura [2], que se esquematiza en la cifra de 55,2,

[1] T. de Aranzadi, *Síntesis métrica de los cráneos vascos*. Re. Int. de *Estudios Vascos*, 1922, y L. de Hoyos y J. Uríe, *La cueva de Suand (Santander)*. Oviedo, 1940.

[2] La altura es la distancia del nasio o raíz de la nariz al borde

que traducida a la nomenclatura que para España hemos adoptado, le incluye casi exactamente en el término medio de los españoles que se fijó hace muchos años por Aranzadi y por mí, en 55,5.

Buscando su tipo provincial, le acerca más a las caras muy bajas de los almerienses, precisamente opuestas a las muy altas de los gaditanos; pero como ninguna de estas dos asignaciones a tipos provinciales puede satisfacernos, vemos que encaja mejor en la región de caras bajas típicas de Cantabria y León, y aún más concretamente, teniendo en cuenta el índice facial total, en el de las zonas extremeñas y manchegas de caras cortas, entre cuyas dos zonas nació el Padre Mariana, y aunque los retratos dan la sensación de una fisonomía no muy baja, débese esto al gran desarrollo desde la raíz de la nariz a la parte superior del frontal que domina en esta caracterización de elevar las caras. Este error de interpretación se corrige en las fotografías del cráneo, que en las dos normas marcan el verdadero rebajamiento en la zona facial media nasio-palatina, y al enorme desarrollo de lo que pudiera llamarse proyección vertical frontal.

Excusamos desarrollar aquí la comparación de las restantes anchuras de la cara, tanto entre sí como más fundamentalmente con el diámetro bicigomático, pues todas ellas indican reducción en el área general de la misma y de sus partes, pues las latitudes maxilares son de 78 milímetros la máxima y de 57 la mínima, así como queda en 107 milímetros la biyugal, y en 68 la bimalar, mejor llamada bipomular, evitando la sustitución de la clásica palabra española por la denominación francesa. Pero aunque parezca extraño, todavía no se ha realizado el estudio analítico de esta interesante región para poder establecer medidas y

inferior alveolar, entre los incisivos medios; y la anchura, la máxima separación de los puntos laterales de los arcos cigomáticos.

comparaciones, y por ello no podemos nosotros aplicarle en este completísimo estudio de la calavera del Padre Mariana.

Análoga restricción informativa encontramos respecto al diámetro biorbitario externo, igual a 104 milímetros, indudablemente regido por el cráneo más que por la cara, inversamente a lo que ocurre con la reducidísima anchura interorbitaria, que queda en 16 milímetros, y que sólo se acerca, aunque no llegue todavía, al tamaño de la pequeña cifra dada por los vascos, mucho menor que las de todas las otras regiones europeas.

De las alturas de la cara, está ya comentada la nasio-alveolar, que presenta gran diferencia con la antigua medida de Broca, ofrio-alveolar, tomada también como altura de la cara, y que alcanza a 91 milímetros; es decir, la gran variación entre ambas medidas es de 23 milímetros, debiéndose esta diferencia al gran desarrollo fronto cerebral que domina a los de la cara aún sin marcarse fuertemente la glabela; y aunque pudiéramos decir que no se ha terminado aún la discusión planteada hace setenta años sobre la determinación de toda esta región en la anatomía comparada, lo que sí queda fuera de duda, es que la base anterior frontal aumenta con los cráneos del tipo del que estudiamos como ampliación de las circunvoluciones frontales medias, y todo esto nos lleva a la clasificación del tipo cerebral, fundamentalmente anterior, del Padre Mariana.

Las destacadas regiones tan características, de la nariz y las órbitas, presentan gran interés, especialmente estas últimas. Fisionómicamente en los retratos se caracterizaría la nariz como vasca por su dorso y por su punta y aun por la altura que llega a 55 milímetros, en una cara tan baja como la que estudiamos y que origina un índice de 43,6, es decir, de nariz más estrecha que el promedio general de España y que provincialmente se acerca al valor mínimo de los guipuzcoanos y de los gallegos de las rías bajas de Pontevedra y, lo que es más interesante para nosotros, al de los

cacereños, ya que Talavera es en puridad, como región natural, incluíble en Extremadura, o al menos en la linde occidental de la misma [1].

En las órbitas vimos la necesidad desde el primer momento de separar los valores de las medidas de la de la izquierda y de la de la derecha, según se ve en la fig. 4ª, que confirmaban el característico signo de distinción que destacaban los retratos del historiador jesuíta y que se observan en las fotografías de las normas, ya que en la lateral las poseemos de ambos lados, estimando como órbita normal la izquierda; sus dos diámetros son: 47 milímetros de anchura y 37 de altura, lo que corresponde a un módulo o elevación general de la superficie de 42 milímetros cuadrados superior en seis unidades al promedio general de los cráneos españoles por el exceso, que aunque sea anómalo, excede al máximo de ellos, hecho que también se da, aunque más atenuado, en la altura, pues supera al promedio individual en 3 milímetros, igualado al máximo provincial presentado por Sevilla. Por fin, el índice de esta órbita es de 78,7, es decir, marcadísimamente más cameconquio o aplastado que el valor promedio individual de 88, y aun bastante más bajo que el mínimo provincial que le presenta Pontevedra con 82,3, aunque tengamos que destacar que en la provincia de Toledo los dos sexos presentan este carácter de órbita baja.

La característica anomalía que en los retratos se manifiesta, llamada caída de la ceja, y que nos sirvió para la inmediata identificación de la calavera, se hace presente en el rebajamiento del arco externo de la órbita, hecho manifiesto, no sólo en las dos fotografías de la norma facial o anterior, sino en la misma de la norma lateral derecha (fig. 5ª), en que parece retraído hacia la región temporal todo el borde externo de la órbita y transformado el arco circular

[1] *Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español*, Madrid, 1915.

normal en un ángulo cuyo vértice está en la sutura fronto-pomular, que incluso se hace más patente en el escorzo de la fotografía en que el cráneo aparece un poco inclinado hacia adelante y sobre dicho lado derecho.

Métricamente el diámetro horizontal, que es un poco oblicuo en esta órbita, pierde un milímetro de igual modo que el vertical, lo que reduce un poco el módulo o superficie de la abertura, y sólo en unas décimas, en el índice orbitario. Puede concretarse que esta anomalía actuó también sobre la reducción del pómulo del mismo lado y, en general, de ese gesto particular que parece un guiño a que es debida la expresión, un tanto severa, que presenta el retrato, tal vez más reflejo del natural que el dibujo.

El paladar no nos da más elementos de análisis, al no poderse calcular toda la región bucal y faríngea por falta de la longitud basio-alveolar, que la evidente pequeñez de toda la región de la arcada, pues su anchura y profundidad corresponden a este tipo micrognático, lo que confirma el criterio de que trabajó menos con los dientes que con la frente, a lo que corresponde la débil impresión de los músculos maseteros. Del agujero occipital nos limitaremos a consignar que su posición o plano, respecto a la inserción de la columna vertebral, establece otra analogía, que en algún otro carácter hemos destacado con los otros cráneos vascos, por la intrusión elevadora o introversión de su punto anterior o basio, que determinan la característica retracción general hacia atrás del tramo inferior de la cara en el aspecto fisionómico, bien conocido de los individuos de este tipo, sin que lo aminore el desarrollo de la barbilla, que precisamente coincide también con la forma de la quijada vasca y, en general, con las que presentan los cráneos braquicéfalos o cabezas acortadas. Las dimensiones de este agujero nos dan un módulo de 32 milímetros y un índice o relación entre ambas de casi 83, pero no es posible hacer aquí un análisis minucioso de estas cifras.

ANOMALÍAS Y PARTICULARIDADES

Reconociendo el interés que para nosotros tenía, por haber sido el hilo que nos permitió deshacer la maraña del ovillo, siempre difícil, de una identificación craneal, la anomalía de la caída de la ceja, recogimos cuantos detalles mínimos podría presentar la calavera y nos permitimos algunas consideraciones, sin llegar al concepto, verdaderamente clínico, del origen de la misma.

Aunque es muy difícil, salvo en cráneos realmente preparados, ver la marca de las inserciones musculares en regiones como la frontal y la temporal, nos interesó recoger algún dato, por mínimo que fuera, de la zona externa inferior del superciliar y de la faceta fronto-temporal, pues seguramente fueron afectados, para producir la anomalía, los puntos de aplicación, complementarios en las apófisis frontal y pomular laterales externas y escama anterior del temporal, sin afectar al crotafites y por tanto al tendón que le termina en la apófisis coronoide de la mandíbula inferior, pues no existiendo ésta no puede estimarse si hubo asimetría en la misma; y en igual caso de posibilidad de modificación están la zona pre y post-pomular, que sólo ligerísimamente destacaban diferencia con el lado izquierdo, estimado normal.

Igual dificultad había en apreciar los rastros de inserción, siempre leves, del músculo frontal, sobre todo en la zona externa del borde de la órbita, y que en unión con el orbicular y superciliar integran el movimiento de esta zona, que se hace por las ramillas frontales bifurcadas del nervio facial, y por la acción combinada de los números posteriores, determinando entre todos el gran valor fisionómico de los movimientos de esta zona y, concretamente, el del típico guiño que parece marcarse en la anomalía de la caída de la ceja del Padre Mariana, y tal vez la constricción gene-

ral de estos músculos frontales daban a su cara el signo de atención, algo duro, que presentaba, y que acaso pudiera ser debida a una inserción, caso anormal, del músculo frontal anterior en la apófisis orbitaria externa, y aun en la popular ascendente que, juntas, forman el arco lateral externo de la órbita, lo que pudiera explicar la inmovilidad de toda esta zona, sin contar la posible acción de los haces del músculo orbicular externo o palpebral externo; pero no hay dato de la existencia del párpado caído en los biógrafos del Padre Mariana que pudiera establecer la relación entre el movimiento de esos músculos que suben a las cejas y que están unidos a ellas por un tejido muy denso que se prestaría a la fijación del carácter.

Todo ello explica la gran acción modificadora de la fisonomía, por deberse la inervación al nervio facial; y como a esto se une la acción del superciliar, complícase todo el sistema que, además de numerosas anomalías, estudiadas por anatómicos e interpretadas por antropólogos y fisiólogos, en cuyo análisis no podemos entrar.

EL DILEMA CRANEOLÓGICO MARIANA-RIPALDA

Reiterando que el problema central y concreto era la personalización de las calaveras de los dos Padres de la Compañía, unidas entre sí por la edad y separadas por la misma de todos los demás restos, forzamos el análisis comparativo y, por ende, separador de los dos cráneos.

De la morfología general del cráneo del Padre Ripalda resulta que, en oposición al de Mariana, tiene el inio del tamaño del 2 y la glabela muy marcada, así como la curva frontal deprimida, regular, y terminando en el vertex, a unos dos centímetros detrás del breg-

ma [1]. De cara ancha y cuadrangular, como los ángulos interiores de las órbitas, que son muy marcados: agujero nasal bilobado, pómulos prominentes y bastante vueltos. Tenía el primer molar reabsorbido, faltando la muela del juicio del lado izquierdo. La curva sagital algo elíptica, y el occipital muy sinuoso y el basal muy redondeado, siendo aplastado en el Padre Mariana, y teniendo la base de apoyo en el occipital anterior cerebeloso; plerio en H. y crotafites con impresiones musculares, mastoideas cortas y sin llegar al plano de sustentación, y las suturas apenas osificadas, salvo la obélica, lo cual permite estimarle como fisiológicamente más joven que al Padre Mariana.

Comprobando las medidas directas con las obtenidas en las fotografías, según el método del doctor Chervin, algo ampliado y concretado por nosotros, hemos determinado, para complementar la diferenciación de los dos cráneos y hallar alguna característica anatómica fisiológica, la proyección vertical sobre la base de apoyo, análoga a la suma de las tomadas en el basio al alveolar o punto anterior, y al opistio cráneo, en el plano vertical tangente al punto más posterior y utilizando los cálculos directos sólo para las relaciones, evitando así el error del valor absoluto que pudiera haber en los primeros y que no influye en las cifras de dichas relaciones o proporciones. La relación es, respectivamente — poniendo siempre la primera la relativa al Padre Mariana —, entre la anterior y la posterior, de 93,6 y 84,5, es decir, que Mariana es un tipo frontal por braquicéfalo y por el acortamiento posterior, con exceso de nueve unidades centesimales sobre Ripalda.

La relación, tal vez más expresiva, de la proyección anterior a la total, es de 50,5 y de 45,8, reafirmando el carácter frontal del primero y el parieto-occipital del segundo, y destacamos estas relaciones porque la del último es

[1] *La raza del Ebro*, cap. IV de la *Antropología Prehistórica Española*.

típicamente característica de los cráneos aragoneses dolicoides, pudiendo presentarse la fig. 6ª como un representante de los mismos, tipo regional que, además, se confirma por todas las relaciones de altura y estrechamiento.

En sustitución de los ángulos del triángulo facial, que como hemos indicado, no podemos calcular, construímos el que de un modo general corresponde al llamado ángulo facial y que estéticamente, y para el público, es más característico; teniendo el vértice en el punto alveolar, van sus lados, el vertical tangente a la glabela, o entrecejo, y el horizontal correspondiente al plano de apoyo, dándose en él la aparente contradicción de ser mayor el del Padre Ripalda que asciende a 94 grados, quedando el otro en 88, hecho que se confirma al variar el lado ascendente fijándole en el nasio o raíz de la nariz, pues quedan en 90° y 84° 30′ respectivamente, caracterizándose pues los dos por tener la cara recta o vertical, expresiva de un ortognatismo sin saliente alveolar ninguno.

Una tercera prueba de esta característica facial anterior o frontal la hemos buscado construyendo gráficamente el ángulo que resulta de la inclinación de la línea alveolar bregmática sobre la horizontal, y que es de 58° en el Padre Mariana, con baja de 4,5° de la de su compañero, lo que indica una prolongación y desarrollo mayor del frontal en el primero. Y por último el ángulo de la abertura glabelo bregma, que son respectivamente de 26 a 30, y de 28 a 32, con igual diferencia de 4° en ambos cráneos, lo que más que como carácter diferencial anatómico, sirve para confirmar la construcción geométrica de estos ángulos.

La abertura total del frontal en su tangente alveolar en el entrecejo o glabela, al lado posterior que va al bregma, tiene dos grados más en el Padre Ripalda y la reducción de este ángulo en el lado que va al nasio y deja por tanto la base anterior que va al frontal fuera del mismo, tiene igual reducción de dos grados en Mariana, a pesar de no influir

los arcos superciliares del frontal inferior o antero-subfrontal, todo ello derivado de la mayor longitud anteroposterior del cráneo aragonés. No pueden por lo tanto sustituir estas evaluaciones angulares a las más reales y verdaderas, que con origen en el basio dan los dos radios basio-nasio y basio-bregma, que dan la abertura del frontal con un coeficiente de rectificación debido al abombamiento de éste que aumenta el desarrollo de la curva nasio-bregmática. No se ha realizado la comprobación de estos valores angulares con el grabado que representa el lado derecho del triángulo por la dificultad de la fijación exacta de los puntos, menos claros en el grabado que en la fotografía directa.

Ninguno de los dos cráneos presenta el perfil llamado griego por continuidad de la frente y el dorso nasal, y menos aún en el típico cráneo aragonés de estirpe libioibérica del Padre Ripalda. Asimismo son también desiguales las morfologías del borde alveolar incisivo.

Los otros restos. — Sin verdadero detalle damos las características de los otros restos encontrados en el cajón osario. Entre ellos destaca el cráneo incompleto número 3, o mejor, la calvaria con falta del frontal derecho perteneciente a un individuo joven con suturas muy complicadas, pero de huesos finos y delgados, así como las arcadas cigomáticas. Presenta una verdadera probole o saliente occipital; las apófisis mastoideas pequeñísimas y estrechas y una fosa glenoidea poco profunda, reiterando todo ello un tipo fino y delicado.

El que numeramos como 4, es otra calvaria frontoparietal perteneciente a un individuo al comienzo de la vejez, de huesos espesos y suturas solo de mediana complicación. De órbita alta, bajo unos superciliares medianos, sólo engrosados hacia el entrecejo. Paladar bastante plano, así como el uso de los dientes.

Otra calvaria que numeramos con el 7, de huesos muy compactos y pesados, de un cráneo dudoso con la anomalía

de persistir la sutura metópica dividiendo el frontal, en oposición a las complicadísimas suturas restantes. Es de un individuo joven y probablemente dolicocéfalo y de curvas muy suaves y regulares.

Los últimos restos eran: el frontal de un adulto pero de superciliares muy suaves, de curva muy regular con cuerda de 119 milímetros y un arco de 130, lo que da un abombamiento bastante alto por su índice de 91,5.

Un frontal y parietal, indiscutiblemente del mismo individuo, por su color, impresiones y suturas, y al que asignamos el número 8, último de los restos personalizados.

Aunque no tuvimos posibilidad de asegurar la correspondencia de las tres mandíbulas a ninguno de los cráneos, damos una somera indicación de ellas, si bien suprimiendo la consignación de las medidas que aunque detalladamente tomadas, no añadirían nada al conocimiento de los sujetos a que pertenecían.

La número 1 presentaba la rama estrecha, curvatura en los gonios, y toda ella en un plano, con la apófisis geni muy marcada y la particularidad de faltar en su rama la muela del juicio, que en la izquierda de la mandíbula superior faltaba en la calavera del Padre Ripalda, pero sin más datos para asignarla al cráneo de éste, aunque esta reducción dentaria se manifiesta también en lo rudimentario del primer molar. La mandíbula número 2 tiene la rama aplastada con fuertes impresiones musculares y la escotadura superior vuelta hacia afuera; la sínfisis saliente o abarbillada y presentando la arcada todos los dientes excepto los primeros molares derechos; la apófisis geni muy poco desarrollada, siendo mucho mayor su tamaño y fortaleza a la anteriormente descrita, y siendo tal vez posible asignarla al mismo sujeto de los restos descritos con el número 7.

La tercer quijada presentaba un aspecto más antiguo y terroso que todos los restantes huesos, caracterizándola una

sínfisis muy saliente y acaballada de rama muy ancha y rugosa, exagerándose este carácter en el desarrollo de la apófisis geni, y presentando los dientes de uso muy plano y hacia afuera.

COMPLEMENTOS INFORMATIVOS

Aunque quede para otro trabajo, en revista técnica especializada de antropología, la labor previa, y aun la posterior de la identificación del cráneo del Padre Mariana, debemos dar aquí sucintísimamente algunos de sus datos, fundamentalmente por lo que informa a la preparación bibliográfica y metodológica.

Durante nuestra estancia para ampliación de métodos concretos de Antropología en París y Londres en 1924, deploramos la ya dicha pérdida de ias notas y datos en el estudio de los cráneos a que atañe este trabajo, porque precisamente entonces era tema planteado en los laboratorios de Antropología, el de la identificación del cráneo, la reconstrucción de la fisonomía y la interpretación fisio-psíquica del mismo, por la publicación del trabajo de M. Lohest y F. Fourmarier, acerca de *Le crâne de Saint-Gertrude,* casi coincidente con el publicado por Miss L. Tyldesley, especialísima autoridad en craneología, sobre *Sir Thomas Brown; his skull, portraits and ancestry,* que renovaban todas las anteriores investigaciones acerca de estos temas ampliadas con los nuevos métodos radioscópicos, y especialmente el del eminente A. Keith, *Phrenological studies of the skull and brain cast of Sir Thomas Brown of Norwich* y el de K. Pearson publicado también en 1924, acerca de *The skull of Robert the Bruce, King of Scotland.*

Recordóse entonces que uno de los primeros trabajos acerca de cráneos de personalidades que se publicaron, ha-

bía sido dado a conocer en España, como anteriormente hemos dicho, por el señor Paz y Graells en su nota acerca del cráneo de Descartes que se conservaba en las galerías del Museum d'Histoire Naturelle de París, al que había sido cedido por el gran químico Bercelius después de los más accidentados y variados cambios de poseedor que una calavera tuvo en el mundo. Nada pude prometer por no estimar yo fácil la posibilidad de estudiar los cráneos de Reyes, algunos de santos y otros de personalidades realmente destacadas que hasta entonces, y creo que tampoco posteriormente, no habían sido objeto de investigación alguna, salvo los, relativamente modernísimos datos de los restos de las tumbas reales en el Monasterio de las Huelgas de Burgos, pues sólo por motivos de curiosidad habían sido reconocidos algunos restos de los panteones del Monasterio de El Escorial en 1873, siendo Intendente del Real Patrimonio el señor Ortiz de Pinedo.

Como datos para los historiadores, añadiremos sólo que los estudios monográficos más interesantes se han dedicado a los grandes filósofos, desde que se inició en 1881, son el de Kant, por Kupffer y Bessel-Hagen, contrastando los datos de la mascarilla con los del cráneo; y dos años después, por las investigaciones de Welcker, y Werthemann estudió el de Erasmo en 1929, precedidos de un curioso trabajo del gran antropólogo alemán Virchow, acerca del cráneo de Sófocles.

Los grandes sabios fueron estudiados también, como los matemáticos Barth, por Moebius, en 1905; y Ludwig Schläffi, por Schlaginhaufen, en 1931; naturalistas y médicos, como el de Giacomini, por Spitzka, en 1901; el de Mohl, por Froriep, en 1909; y entre otros miembros de la Sociedad de Autopsias Mutuas de París, el de Bertillon, por Th. Chuzinski y L. Manouvrier, en 1881, y por este último, en 1892, el del doctor Veron, incorporando nosotros a este grupo el estudio acerca del doctor y ministro don Alejan-

dro de San Martín, que dejó sus restos a la Facultad de Medicina de Madrid.

Los grandes artistas fueron también estudiados desde la monografía, tipo del gran antropólogo H. Schaaffhausen, en 1883, acerca del cráneo de Rafael, ampliada por el gran anatómico Welcker, un año después, en que tuvieron que resolver la complicación de confundir su cráneo con el del fundador de la Congregación de la Academia de San Lucas, en Roma. El mismo Welcker publicó, un año antes, el estudio acerca de Schiller, recíprocamente ampliada en 1885 por Schaaffhausen. Una de las últimas investigaciones, publicada en 1923, fué la dedicada a los restos del Dante por los cuatro eminentes anatómicos y antropólogos italianos F. Frassetto, S. Muratori, G. Sergi y G. Ricci, confirmando la determinación hecha por Nicolluci de la capacidad craneal, cercana a los 1.500 centímetros cúbicos, y los estudios de Welcker, en 1867, acerca de la mascarilla del gran poeta italiano; pero ya antes, en 1875, Shakespeare había dado motivo a un trabajo del alemán Schaaffhausen acerca de su mascarilla.

Los grandes músicos Bach y Haydn fueron estudiados por W. His, en 1895, el primero, y por Zanolli, en 1913, el segundo; pero el estudio fundamental de Bach fué hecho por Welcker, creando en su monografía tipo una verdadera guía para estas investigaciones por el estudio confirmatorio sobre treinta y siete cadáveres, determinando los coeficientes de las partes blandas y tomando en diez hombres sanos las medidas que fueron la base y norma de la reconstrucción de la cabeza de Bach.

Limitados al solo concepto del volumen y capacidad del cráneo — interesante por los datos ya dichos al conocer el del P. Mariana — son los trabajos realizados, siguiendo la ley dada por Couvier como general a toda la escala zoológica, recordando solamente la primera compilación de conjunto de los datos anteriores a 1879 por M. Le Bon, acerca

de los hombres célebres, en la que se destacan Descartes, Boileau y Gall con extraordinarios valores; y otro ensayo análogo, publicado por Debierre en 1883, más concretado aún en la monografía de L. Manouvrier, acerca de treinta y dos personalidades francesas, en las que determinó un volumen medio de 1.663 centímetros cúbicos, bastante superior al de los tipos raciales y regionales franceses. Y, por último, la generalización documentada del inglés Pearson, metodizador de la Biométrica en 1906, y del Profesor Lapic, a quien se debe la metodización de estos estudios, determinando coeficientes de aproximación, correctores de números brutos, dados por el volumen total del cráneo, continuando la obra del gran paleontólogo Dubois, descubridor del pitecantropus de Java; y, como último trabajo, tendiendo a la finalidad de la relación del volumen a la inteligencia, el publicado por Rieder y Mulligan en 1923, aunque para nosotros, por ser de cráneos portugueses, tenga interés el publicado por Costa Ferreira, estableciendo esta relación con las profesiones.

Elevando la complicación de las relaciones del cráneo y cerebro, son ya múltiples los estudios de la relación de éste con la inteligencia; pero fuera ya del campo de nuestro estudio concreto, nos basta destacar la prudentísima afirmación de nuestro gran Ramón y Cajal, de que «por ahora (y los resultados no han variado desde que lo escribía) tenemos que afirmar que deben más la anatomía y la histología, a la psicología, que ésta a dichas ciencias, en el conocimiento de las relaciones fisio-psíquicas del cerebro total y de sus partes o regiones».

Omitimos, como hemos dicho, la indicación del desarrollo de los trabajos hechos con los métodos generales de reconstrucción e identificación, dirigidos los unos a la relación de la calavera con la fisonomía en el vivo, y destinados los otros a investigar la morfología de los hombres prehistóricos, desde las reconstrucciones menos atrevidas de la mus-

culatura por el Profesor M. Boule, hasta los de la fisonomía, con color y todo, de muchos investigadores norteamericanos. Bástenos recordar que estos trabajos se iniciaron a fines del siglo pasado por antropólogos de tan gran autoridad como H. Welcker y J. Kollmann; y como obra reciente de crítica y valoración de estos procedimientos, la publicada por F. Dedrich.

Por no tener aplicación en nuestros trabajos, no reseñamos la fundamental investigación radioscópica en el esqueleto y, principalmente, en el cráneo, cuya utilización antropológica la inició H. Welcker en 1896, y cuya utilización actual para la raciología e identificación la da el libro de R. Balli y F. Frassetto, *Anatomía radiográfica dello scheletro*, de 1921.

Madrid, enero de 1947.

LUIS DE HOYOS SÁINZ.

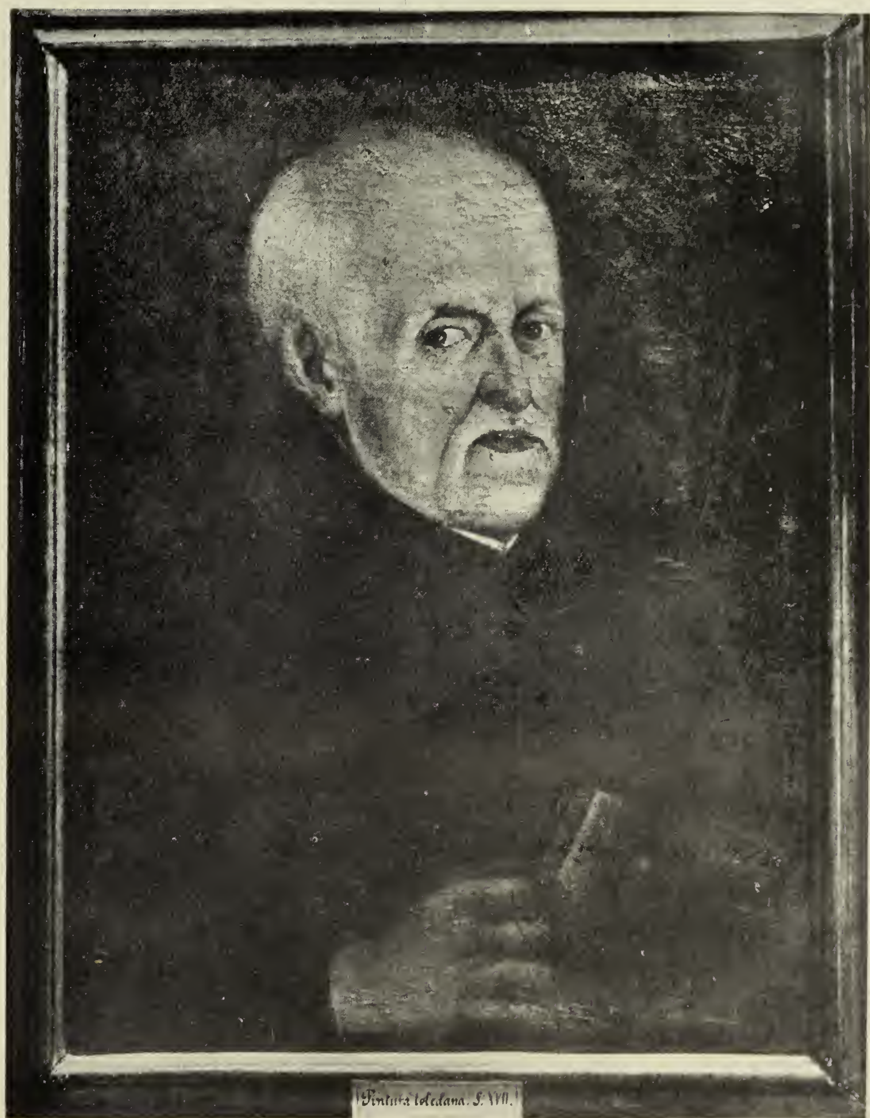


FIG. 1ª

Retrato directo y auténtico del Padre Mariana conservado en el Museo de Santa Cruz de Toledo.



FIG. 2ª

Norma facial o anterior del cráneo del Padre Mariana, cuyo plano de sustentación es el cóndilo occipital y alveolar, sobre el cranióforo Topinard. Acúsase perfectamente el perímetro transversal formando un arco de herradura, por recogimiento de las mastoideas.



FIG. 3ª

Norma lateral izquierda del cráneo del Padre Mariana en el plano de los cóndilos occipitales sobre el cranióforo Topinard.

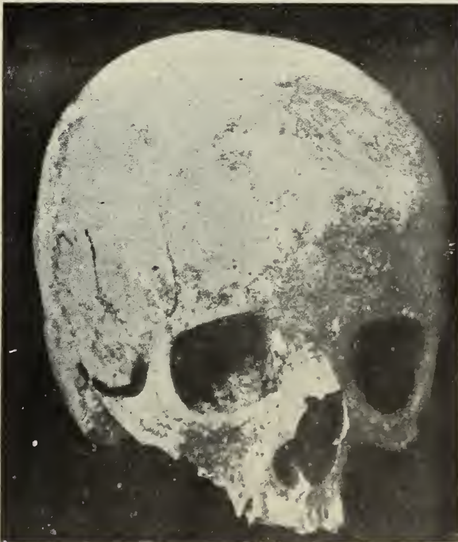


FIG. 4ª

Vista de la cara de la calavera del Padre Mariana, oblicua y escorzada, bajando el lado anterior derecho para mostrar la anomalía del arco superciliar externo.



FIG. 5ª

Vista de la cara lateral derecha del cráneo del Padre Mariana, no tomada en norma proyectiva geométrica como la lateral izquierda.



FIG. 6ª

Norma lateral izquierda del cráneo del Padre Ripalda, sobre el plano cóndilo occipital alveolar, en el craniósforo Topinard.

NOTA NECROLOGICA

DON JUAN JOSÉ SENENT IBÁÑEZ

Con profundo dolor trazamos estas líneas, piadoso recuerdo y merecido elogio, debido a uno de nuestros más insignes académicos correspondientes.

Don Juan José Senent nació en la valenciana villa de Masarrochos el 24 de diciembre de 1883; contaba, por tanto, al fallecer el 11 de marzo de 1948, sesenta y cinco años, durante los cuales, sus estudios y actividades profesionales quedaron como vivo modelo de bien logradas empresas, al servicio de los intereses culturales de nuestra Patria.

Siguió con notable aprovechamiento los estudios del Bachillerato en el Instituto de Valencia, después de los cuales alcanzó el Título de Perito Mecánico y Químico, ingresando luego en la Escuela de Ingenieros de Barcelona. Sus estudios en este Centro, los tuvo que suspender durante algunos años, por haber sido una de las víctimas del hundimiento del puente de Riu-de-Canyes, en la catástrofe ferroviaria por tal hecho producida. Repuesto de los daños del accidente, ingresó, mediante oposición, el año 1911, en la Escuela Superior del Magisterio, siendo nombrado tres años después Inspector de 1ª Enseñanza de Castellón de la Plana, en donde no sólo sirvió diligente su misión, sino que amplía e intensamente inició los trabajos de investigación

arqueológica, descubriendo numerosas estaciones prehistóricas y publicando varios trabajos referentes a ellas, destacando como el más importante el referente a las Pinturas rupestres de la Estación de Morella la Vella, por él descubierta.

Por concurso de traslado pasó a la provincia de Alicante, con residencia en Alcoy, y más tarde a la capital, en donde incorporado a la Comisión Provincial de Monumentos, dió reiteradas muestras de su especial preparación arqueológica, interviniendo en las excavaciones del Tosal de Manises y en la Necrópolis de El Molar, descubriendo asimismo otras numerosas estaciones prehistóricas, a las que dedicó interesantísimos artículos y estudios, mereciendo de nuestra Real Academia el nombramiento de Correspondiente el año 1917. Trasladado a Valencia, continúa sus trabajos, descubriendo las Pinturas rupestres de Dos Aguas y otros muchos yacimientos, cuevas y abrigos más de cien, cuya lista sería copiosísima, pues durante muchos años recorrió el total territorio de las tres provincias valencianas, con fecundos y científicos resultados; resaltando entre ellos, las excavaciones de la Villa romana del Pollacho de Moncada, con el hallazgo de importantísimo mosaico, y el de los restos paleolíticos de la Cueva de las Calaveras de Benidoleig.

De sus publicaciones, reiteradas con positivo acierto, se deben recordar: *Hallazgo arqueológico en Borriol*, *Prehistoria del Maestrazgo*, *Nuevas pinturas rupestres de Morella la Vella*, *Del río Cenia al Millares*, *La vía romana*, *Estaciones ibéricas entre el río Cenia y el Millares*, *La Torre ibérica de Lucena del Cid*, *Excavaciones en la Necrópolis púnica del Molar*, y otros muchos artículos y folletos históricos.

La obra pedagógica desarrollada al mismo tiempo por el señor Senent, fué muy intensa. A su celo se debe la primera fundación de las Colonias escolares en la provincia de Valencia, y en las de Castellón y Alicante, en los pueblos

de Serra, Lucena del Cid y Villajoyosa, respectivamente. Como representante de España, asistió a numerosos Congresos extranjeros dedicados a la Enseñanza escolar, así en Francia, como en Bélgica y Suiza, en los que se señaló por su especial preparación cultural y la importancia científica de sus comunicaciones.

Este esquema, bien reducido, de los altos valores de nuestro perdido colega en las disciplinas pedagógicas, históricas y arqueológicas, demuestra, no sólo las cualidades que le adornaban, sino también cuánto significa su definitiva separación para nuestros estudios en los que culminó con reiterados aciertos; el dolor que su muerte nos impone, se palia ante la consideración de su buena vida, y considerar que lo que Dios nos dió como remedio de nuestros trabajos, no debe ser tenido ni llorado en grado sumo, recordando que los Santos tuvieron la vida en paciencia y la muerte en deseo.

V. Castañeda.

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO «FRANCISCO FRANCO»

Creado por la Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca el premio «Francisco Franco» para el mejor trabajo de historia general de la provincia, comprensiva de los hechos memorables realizados por sus naturales o acaecidos en su territorio, y de las aportaciones de todo género que los conquenses hicieron a la Patria, por medio de la presente se abre Concurso para la adjudicación de dicho premio, convocando a los españoles que deseen optar al mismo con arreglo a las siguientes condiciones:

1ª La Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca premiará con 50.000 pesetas al que resulte autor de los trabajos sobre el tema indicado, que el Tribunal que luego se indicará considere digno de tal galardón.

2ª Los trabajos habrán de ser presentados en sobre cerrado, en cuyo anverso se indique su contenido y el lema adoptado por su autor en el Registro General de Entrada de Documentos de la Excelentísima Diputación Provincial, dentro del plazo de tres años, a partir de esta convocatoria. Entendiéndose a estos efectos que los tres años terminarán el día 1º de noviembre de 1951.

Dentro del mismo sobre se incluirá además otro, cerrado y lacrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor del trabajo.

3ª Los trabajos habrán de ser escritos a máquina, a

dos espacios, en pliego de tamaño holandesa, por una sola cara, debiendo tener una extensión mínima de 300 páginas.

4ª El Jurado que ha de juzgar este Concurso será el que en su día, y con la debida antelación, designe la Academia de la Historia, a virtud de las oportunas gestiones de la Excelentísima Diputación, o el que en defecto del mismo designare ésta.

5ª El autor del trabajo que resulte premiado se encargará de dirigir la edición del mismo por cuenta de la Excelentísima Diputación; y además del premio señalado, dispondrá gratuitamente de veinte ejemplares.

6ª Los autores de los trabajos que no resulten premiados podrán retirarlos en el plazo de un mes siguiente a la publicación del anuncio del fallo recaído, acreditando en debida forma su condición, según los acuerdos que sobre el particular adopte el Jurado.

Cuenca, 13 de mayo de 1948.

INDICE DEL TOMO CXXII

Págs.

INDICE DE AUTORES Y NOMBRES PERSONALES

INDICE DE MATERIAS Y NOMBRES GEOGRAFICOS

Págs.

INDICE DE LÁMINAS

PUBLICACIONES ACADEMICAS

	Pesetas
Breuil (Enrique) y Obermaier (Hugo). — *La Cueva de Altamira en Santillana del Mar.* Prólogo del Excmo. Señor Duque de Berwick y de Alba. En folio mayor.	
Edición en español	600
Edición en inglés	600
Castañeda y Alcover (Vicente). — *Indices del Boletín de la Real Academia de la Historia.* Tomos I al CXV (1877-1944).	
Volumen I: Indice Cronológico	75
Volumen II: Indice de Autores. — De nombres propios. — Geográfico. — De materias. — De ilustraciones	125
Herrera (Antonio de). — *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano.* — Publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia.	
Tomos I a VII. Cada uno	70
Memorial Histórico Español. — *Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia.*	
Tomo XLVIII. *Floreto de anécdotas y noticias diversas recopiladas a mediados del siglo XVI.* Edición de F. J. Sánchez Cantón	75
Los demás volúmenes del *Memorial*	50

ADVERTENCIAS

1ª Los pedidos de suscripción al Boletín deben dirigirse a la Conserjería de la Real Academia de la Historia, calle del León, 21, Madrid, que los sirve directamente.

2ª La venta de las publicaciones de la Real Academia de la Historia y los tomos y números sueltos del Boletín, la tiene cedida en exclusiva la Corporación a «Ediciones Atlas», Ibiza, 29, a cuya Editorial se harán los pedidos y serán servidos por la misma.

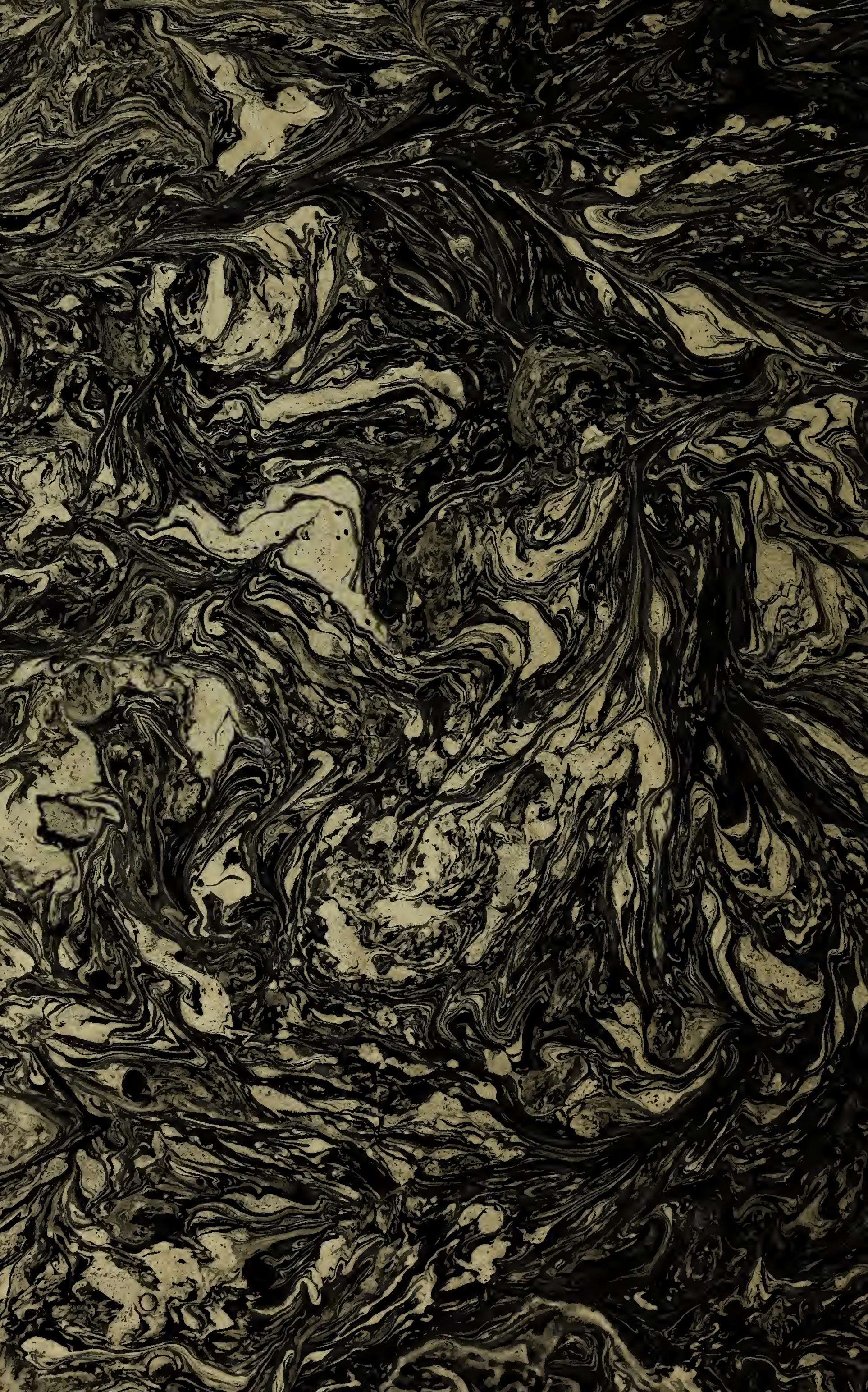
3ª Los señores Académicos Honorarios y Correspondientes podrán adquirir todas las publicaciones de la Academia y el Boletín, por una sola vez, con rebaja del 40 % en los precios de venta, siempre que hagan el pedido directamente por escrito y con su firma a la Academia, León, 21.

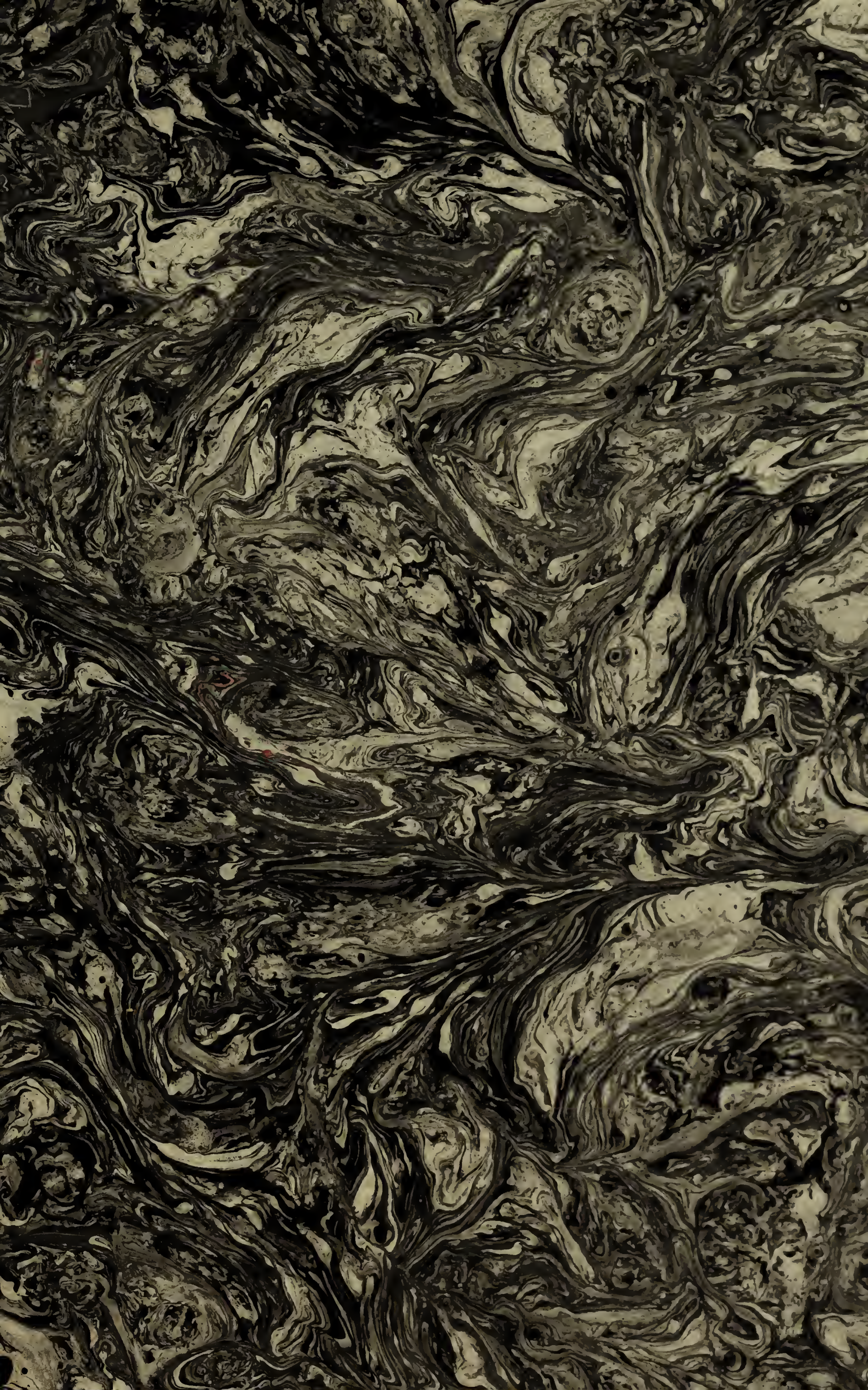
4ª A los señores libreros se les hará en sus adquisiciones, tanto por la Academia como por «Ediciones Atlas», el descuento corriente en el comercio de librería, siempre que no se refieran a pedidos de señores Académicos Honorarios o Correspondientes, que utilicen el derecho consignado en la advertencia 3ª.

5ª Los precios de venta de las publicaciones de la Real Academia de la Historia, son los que figuran en el Catálogo de obras de «Ediciones Atlas».

PRECIO DE ESTE NÚMERO DEL «BOLETÍN»: 30 PTAS.

Imprenta Maestre. Norte, 25. Teléf. 215620. — Madrid.






UNIVERSITY OF FLORIDA
3 1262 09304 2348